TERCER INFORME DE GOBIERNO

ENRIQUE **ALFARO**

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Tercer Informe de Gobierno
Gobierno de Jalisco

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco

TERCER INFORME
DE GOBIERNO

ENRIQUE **ALFARO**

J A L I S C O

MÁS FUERTE

Para superar la adversidad se requiere trabajo, voluntad, coordinación y, sobre todo, la suma de esfuerzos que en Jalisco siempre ha estado por encima de cualquier diferencia.

Más que dos años difíciles, el mundo ha experimentado un cambio de época. Las y los jaliscienses sabemos que la salud, la economía, el medio ambiente, la educación y muchas otras cosas no volverán a ser como las conocíamos, pero estamos preparados para impulsar el desarrollo a pesar de la incertidumbre, como lo hicimos en los últimos meses.

A contracorriente de la inercia nacional, en 2021 Jalisco recuperó el crecimiento positivo de la economía, se repuso en la generación de empleo, en inversión, emprendió un regreso a clases presenciales seguro, continuó garantizando la atención médica a todas las personas y está listo para seguir creciendo.

Los cimientos que pusimos durante los primeros dos años de gobierno, y la entereza con la que resistimos ante las adversidades que se presentaron con la pandemia, nos permiten ser un Jalisco más fuerte, con mejores carreteras, hospitales y centros de salud, con escuelas conectadas a internet de alta velocidad y sistemas de transporte público más eficientes, seguros y sustentables.

El camino para cumplir los objetivos que nos trazamos es largo todavía; tenemos que seguir avanzando en la vacunación contra COVID-19 y en la conclusión de obras trascendentales para la calidad de vida de los jaliscienses, como ***Mi Macro Periférico*** y el ***Hospital Civil de Tonalá***, pero vamos con buen ritmo y mucho ánimo para trabajar todos los días por un Jalisco más justo y fuerte.

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco

Índice

Gobierno 10

Gobernanza para el desarrollo
Igualdad de género
Hacienda Pública
Gobernabilidad
Administración Pública
Política de integridad y control interno
Corrupción e impunidad
Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales
Innovación gubernamental

Desarrollo sostenible del territorio 162

Medio ambiente
Estrategia integral de recuperación: Revivamos el Río Santiago
Gestión integral del agua
Infraestructura para el desarrollo
Transporte
Desarrollo metropolitano
Proyectos estratégicos regionales

Desarrollo social 358

Educación
Salud
Cultura
Sistema de Asistencia Social
Acceso a la justicia para todos
Grupos prioritarios
Deporte

Desarrollo económico 612

Campo
Industria
Comercio y servicios
Turismo
Energía
Financiamiento para el desarrollo
Innovación, ciencia y tecnología
Capital Humano

Seguridad 762

Reducción de la incidencia delictiva
Procuración de Justicia
Personas desaparecidas
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
Violencia de género contra las mujeres
Resultados operativos de la Secretaría de Seguridad
Policía Metropolitana
Habilitantes de resultados
Prevención del delito
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
Centro de Coordinación, Comando,Comunicaciones y Cómputo
Reinserción social
Protección Civil y Bomberos
Participación ciudadana en la seguridad

JALISCO
MÁS FUERTE

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno

Capítulo **01 / Uno**

Noviembre · 2021

- **Gobernanza para el desarrollo**
- **Igualdad de género**
- Hacienda Pública
- Gobernabilidad
- Administración Pública
- Política de integridad y control interno
- Corrupción e impunidad
- Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales
- Innovación gubernamental

Gobernanza para el desarrollo

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • Visión 2030

Transversal

Temáticas:

- Gobernanza para el desarrollo

Planeación para el desarrollo

Actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo

En 2021 la SPPC inició la evaluación y actualización del ***Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) Jalisco 2018-2024 Visión 2030***. Además de la instrucción legal para llevar a cabo este proceso, la coyuntura histórica de la pandemia del COVID 19 constituye en sí misma una invitación a la reflexión y la revisión de las prioridades del desarrollo y el rumbo de Jalisco hacia esas prioridades.

La actualización del PEGD se planteó como un ejercicio colaborativo con enfoque sistémico y operativo para entender las mejores maneras de cumplir y hacer cumplir las aspiraciones ciudadanas y las responsabilidades gubernamentales que dieron forma al PEGD en 2019. El abordaje sistémico de problemáticas resultó en un conjunto de diagramas o "mapas" que ilustran las relaciones entre las 41 temáticas que conforman el Plan Estatal y sus 7 ejes de desarrollo.

La actualización implicó el trabajo de más de 90 funcionarios que representaron a 70 dependencias del Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo, así como a los Organismos Autónomos del Estado. Esta integración de poderes resultó en una capacidad mejorada de reflejar en el Plan los contextos operativos y normativos en los que se deben producir resultados y valor público.

En total la actualización del PEGD requirió más de 160 horas de diálogo para generar acuerdos y definiciones clave, mismas que se traducen en lo siguiente:

- Objetivos de gobernanza que establecen el sentido y el tipo de desarrollo que rige la planeación dentro de cada temática del PEGD en cada uno de los 5 ejes sectoriales que componen el PEGD: Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho, Desarrollo social, Desarrollo Económico, Desarrollo sostenible del territorio y Gobierno efectivo e integridad pública.
- 234 problemáticas que fueron analizadas y priorizadas a la luz de los resultados/avances de los últimos dos años y a la luz de nuevas prioridades relacionadas con COVID 19 y sus efectos de mediano y largo plazo.
- 234 resultados Específicos que expresan, para cada una de las 41 temáticas, las situaciones deseadas a las que se debe aspirar de manera conjunta y en gobernanza para el desarrollo de Jalisco.
- Los 41 Objetivos Sectoriales que distinguen el rumbo que el estado deberá tomar para cada uno de los temas que integran el PEGD y que aportan un marco para la innovación, la colaboración intergubernamental y el involucramiento ciudadano en los asuntos públicos más importantes de Jalisco. •

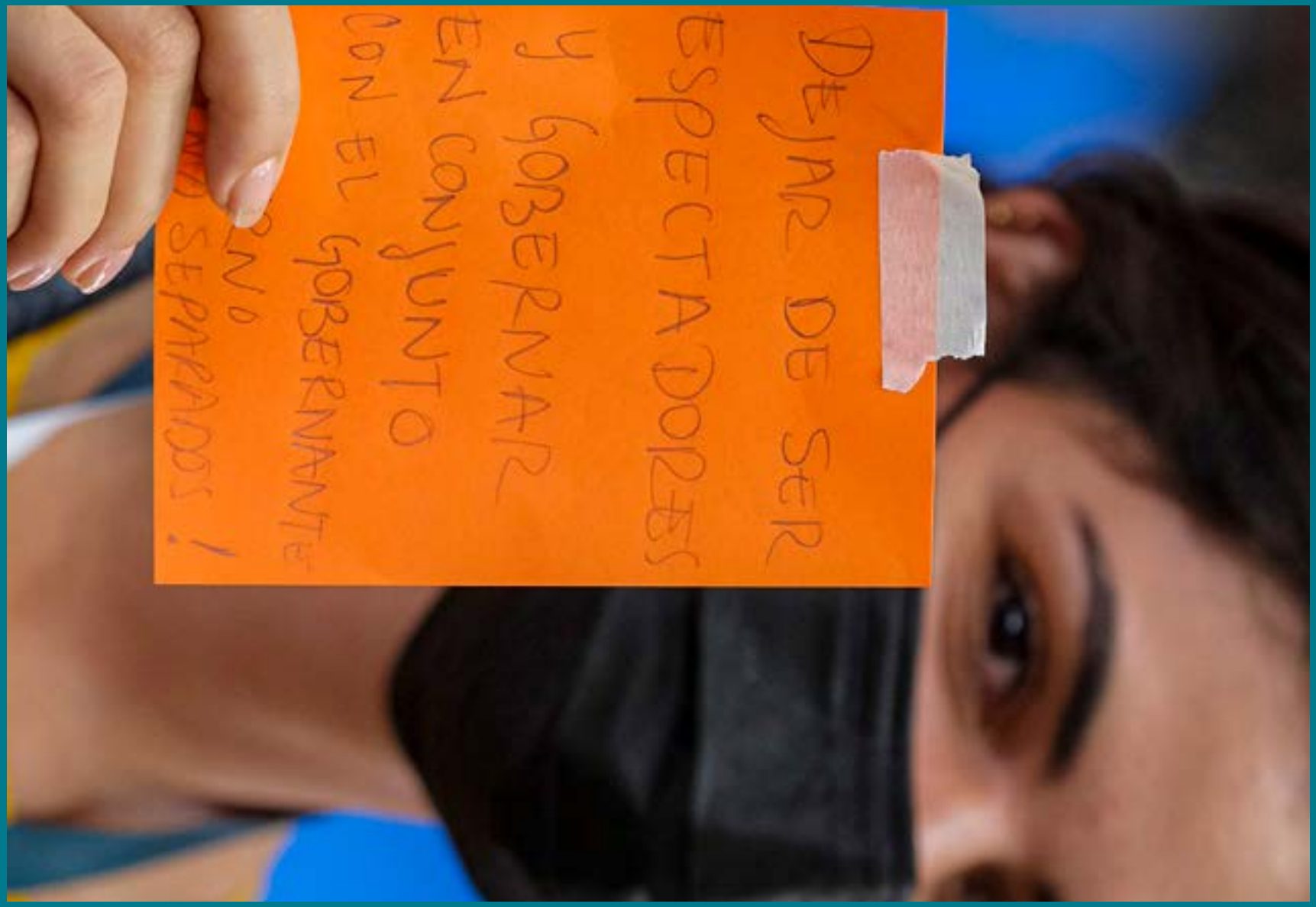
DEJAR DE SER
ESPECTADORES
Y GOBERNAR
EN CONJUNTO
CON EL GOBERNANTE
NO
SEPARADOS!

Evaluación para la mejora pública

Los años 2020 y 2021 han estado marcados por el desarrollo de evaluaciones con participación. El Gobierno de Jalisco inició este tipo de procesos colaborativos y co-creativos a finales de 2019, con la evaluación con participación del programa Mi Pasaje, la cual se llevó a cabo durante 2020 y concluyó en el primer trimestre del 2021. A la par, se inició la gestión de cuatro evaluaciones con esquemas participativos, programadas en el *Programa Anual de Evaluación 2020*. Entre diciembre del 2020 y abril del 2021 se llevaron a cabo los talleres de planeación participativa de la evaluación, en los que participaron personal de todas las dependencias del ejecutivo estatal, integrantes de los Consejos Sectoriales Ciudadanos y personas beneficiarias de los programas públicos.

En el marco de la ***Estrategia EVALÚA Jalisco***, se publicó el *Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021* (***seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/evaluacion/programa***), en el que se contempla la realización de evaluaciones sintéticas del desempeño de ocho fondos de aportaciones federales, cinco diagnósticos del problema público de programas sujetos a Reglas de Operación, una evaluación sobre la calidad y pertinencia de los servicios del Gobierno de Jalisco, y la evaluación de la pertinencia y el cumplimiento de los objetivos del PEGD, de cara a su actualización contemplada en 2021.

En cumplimiento del PAE 2021:

- Se iniciaron las evaluaciones a los ocho fondos de aportaciones federales (Ramo 33), mediante un diseño metodológico innovador que involucra a personas servidoras públicas y especialistas externos en la realización de las evaluaciones.
- Se concluyó la evaluación interna al PEGD, cuyo objetivo fue generar un conjunto de insumos para la actualización del instrumento rector de la política y el desarrollo de la entidad.
- Se publicó la Guía para la Elaboración de Reglas de Operación del Gobierno de Jalisco y se emitieron 89 valoraciones de Reglas de Operación de 22 dependencias o instituciones del ejecutivo estatal. Así mismo, se llevaron a cabo reuniones y talleres con los funcionarios públicos para apoyarlos en hacer mejores Reglas de Operación.

Todas las evaluaciones aquí mencionadas pueden consultarse en la página de Evalúa Jalisco, en ***seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/evaluacion/listado-evaluaciones.***

En 2021 se lanzó la aplicación móvil del portal de internet del ***Sistema de Monitoreo de Acciones y Programas Públicos Mis Programas*** (***gobjal.mx/misprogramas***). Esta aplicación se encuentra disponible para los sistemas operativos iOS y Android, y a través de ella se puede acceder al inventario de intervenciones (acciones y programas) que implementan las dependencias y entidades del Ejecutivo estatal y que entregan algún beneficio a la sociedad, ya sea de forma directa o a través de algún intermediario. Este sistema integra 121 programas y acciones, y entre octubre de 2020 y septiembre de 2021 recibió 214,000 visitas, con lo que se posicionó como unos de los portales más consultados por la ciudadanía. •

Monitoreo para el desarrollo

A través de la estrategia de ***Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE) Jalisco***, disponible para consulta pública en ***mide.jalisco.gob.mx***, se da seguimiento público y dinámico a los avances de 285 indicadores (148 de los cuales están incluidos en el PEGD) y metas orientadas a medir los resultados del desarrollo de Jalisco. Esta estrategia abona al fortalecimiento de la gobernanza y de la rendición de cuentas, y es el resultado de un esfuerzo colaborativo de más de 40 entidades y dependencias del ejecutivo estatal.

La implementación de ***MIDE en Red*** consistió en lograr la construcción de una iniciativa conjunta, que posibilita en la práctica, dar seguimiento a los desafíos plasmados en el PEGD, a partir de las contribuciones de planificación institucional de los Poderes Públicos y los Organismos Autónomos de Jalisco, con pleno respeto a la autonomía e independencia de los mismos. En este proyecto participan la SPPC por parte del Poder Ejecutivo, los Poderes Públicos (Legislativo y Judicial), así como los Organismos Autónomos (Instituto de Transparencia, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Tribunal Electoral y el Tribunal de Justicia Administrativa) de Jalisco. Esta práctica se denomina MIDE en Red que implicó aprovechar y potenciar la plataforma pública ya en funcionamiento de MIDE Jalisco que coordina la SPPC, para diseñar, integrar y activar un módulo con subsistemas de monitoreo público y dinámico para cada uno de los entes público mencionados, donde se muestra la evolución de los indicadores y metas alineadas a los objetivos estratégicos de cada institución. Consulta abierta en: ***mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/midered/3***.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público reconoció a la estrategia ***MIDE Lab*** como una buena práctica a nivel nacional. Esto en el contexto del Informe del avance alcanzado por las Entidades Federativas y los Municipios en la implantación y operación del *Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) 2021*. Se entiende por buena práctica a aquellas actividades, procesos, sistemas o criterios establecidos por los entes públicos que se identifican como prácticas replicables e innovadoras para fortalecer la implantación del PbR-SED. ***MIDE Lab*** es una estrategia que busca atraer e involucrar a la ciudadanía y a los actores no gubernamentales en el uso, cocreación y potenciación de la información y herramientas para fortalecer MIDE Jalisco, más información en: ***mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/mideLab***. •

Consejo para la Planeación y Participación para el Desarrollo

Se cumplió con el decreto DIELAG DEC 006/2020 del 9 de junio de 2020 que instruye a la SPPC la instalación del ***Mecanismo de Seguimiento Estatal a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (MESA 2030)*** con la celebración virtual de la Primera Sesión Ordinaria 2020 de dicho consejo, el 4 de diciembre de 2020.

En el MESA 2030 participan en calidad de Invitados Especiales el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), COINCYDES y el Ayuntamiento de Zapopan. La sesión del COPPLADE en la que se llevó a cabo la Instalación del Mecanismo de Seguimiento Estatal contó con invitados de honor representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD México), la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional y la Dirección General de Agenda 2030 de la Presidencia de la República. •

Consejos Sectoriales Ciudadanos para la Planeación, Medición y Evaluación

En 2021 se realizaron, de forma virtual, la primera y segunda sesiones ordinarias de cada uno de los cuatro ***Consejos Sectoriales Ciudadanos*** (Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Gestión del Territorio y Seguridad). En estas sesiones se presentaron generalidades y la reorientación del Presupuesto para la reactivación económica, y se hizo especial énfasis en las adecuaciones para atender los efectos derivados de la pandemia por COVID-19.

De igual manera, como parte de la estrategia de socialización del proyecto de actualización del PEGD, se presentó ante los Consejos el apartado estratégico e indicadores, y se recabaron los comentarios y aportaciones de mejora, tanto para los objetivos de gobernanza como los indicadores de los ejes de Seguridad, ciudadana, justicia y estado de derecho; Desarrollo Social; Crecimiento y Desarrollo Económico y Desarrollo Sostenible del Territorio. Asimismo, se dio retroalimentación a los objetivos sectoriales e indicadores de las temáticas que conforman estos ejes de desarrollo del Plan Estatal. •

Vinculación y redes para la gobernanza

Red Intermunicipal de Gobernanza

La ***Red Intermunicipal de Gobernanza (RIM)*** está conformada por representantes de las instancias de planeación y participación ciudadana de los 125 gobiernos municipales del estado. Durante esta Administración se ha fortalecido la coordinación de esfuerzos en el marco de la RIM, con un enfoque de colectividad y cultura de paz, con el fin de impulsar el desarrollo integral y sustentable de cada municipio.

Para ello, se implementó una plataforma que articula a 265 representantes de las instancias de planeación y participación ciudadana y actores de gobierno de los 125 municipios, quienes brindan y obtienen información sobre procesos actuales de gobernanza a nivel municipal y estatal, así como proyectos y eventos participativos en los municipios. A través de esta plataforma se intercambia información, experiencias y buenas prácticas en materia de gobernanza, participación ciudadana y cultura de paz. Se cuenta además con un directorio de todas las personas enlaces municipales para la coordinación de proyectos intermunicipales y regionales. •

Red Intersecretarial para la Gobernanza

Dentro de las sesiones de la ***Red Intersecretarial para la Gobernanza (RIG)*** en 2021, destacan los siguientes temas en colaboración con organismos de la sociedad civil:

- Proceso de conformación del primer Consejo Estatal de Participación Ciudadana.
- Introducción a los mecanismos de participación ciudadana de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco.
- Presentación del Comité para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Jalisco.
- Presentación de la plataforma económica del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).
- Presentación general acerca de participación ciudadana y cooperación Internacional a cargo de Oscar Romero, Director de Innovación Inclusiva y Cooperación Internacional de la Oficina del Director de Tecnología del Despacho del Alcalde de la Ciudad de Nueva York. •

Colaboración con otras Instituciones y Actores

A petición de la Dirección de Diversidad Sexual, de la Subsecretaría de Derechos Humanos, se lleva a cabo un diseño participativo y colaborativo entre distintas áreas de gobierno y organizaciones de la sociedad civil para el ***Programa de Prevención y Atención de VIH del Estado de Jalisco***. Este diseño incluye todas las voces y visiones de las y los actores en el tema con un enfoque sistémico. •

Capacitación en colaboración con alianzas externas

Los procesos de formación y capacitación, tanto del servicio público como de la ciudadanía, son fundamentales para el Gobierno de Jalisco, puesto que están establecidos en la Ley del Sistema de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Estado de Jalisco como uno de los pilares de la participación ciudadana.

Al tener esto en claro, se busca continuamente formar alianzas, tanto locales como internacionales, para incentivar la gobernanza e impulsar procesos en los cuales gobierno y ciudadanía trabajen juntos, cocreando y coproduciendo desde la planeación, la implementación, monitoreo y evaluación de políticas y acciones de gobierno.

En este contexto, la SPPC ha formado distintas alianzas y colaboraciones que contribuyen con los ejes transversales de Gobernanza para el desarrollo y Cultura de paz del PEGD 2018-2024 Visión 2030 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 y 17 de la Agenda 2030.

Programa miniLab tejeRedes: formación en la articulación de redes de colaboración

El Gobierno de Jalisco considera esencial impulsar y fomentar un enfoque de redes colaborativas, ya que potencia los saberes y habilidades de las personas que tienen un propósito común, sin importar la distancia, permitiendo a los equipos estar conectados entre sí generando un ambiente de mutua inspiración, aprendizaje y desarrollo integral.

Por este motivo, desde la SPPC se diseñó una estrategia de formación y capacitación para que 26 personas de la dependencia, de la RIM, de la RIG y de sociedad civil, pudieran tomar el curso *miniLab tejeRedes*. Lo cual fortaleció el uso de metodologías para trabajar en red, crear comunidades e implementar modelos de gestión basados en la colaboración, así como en tecnología sociales diseñadas para ser replicadas en las direcciones, áreas y proyectos.

Curso de Innovación Pública 360 y ciclo de conferencias Formación de procesos de gobernanza para la paz

Para el Gobierno de Jalisco es clave impulsar el fortalecimiento democrático a través de la innovación, la gobernanza y la cultura de paz dentro del servicio público. Por lo cual, desde la SPPC se diseñó una estrategia de capacitación con la Academia de Innovación Política de Asuntos del Sur, para que 30 personas de la dependencia y de la Red intersecretarial para la Gobernanza pudieran tomar el curso de Innovación Pública 360.

Simultáneamente a este curso, Traza Mx A.C. realizó un ciclo de conferencias virtuales titulado *Formación de procesos de gobernanza para la paz*, con el fin de que las personas que cursaran el programa de Asuntos del Sur profundizaran en el aprendizaje sobre los temas planteados en el

programa, contando con la participación de especialistas locales, nacionales e internacionales.

Todo ello fortaleció el desarrollo de capacidades de gestión pública y la promoción de una mayor gobernanza democrática a través de la participación ciudadana, la inteligencia colectiva y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías disponibles.

Programa Active Citizens y Taller de Soluciones Participativa de British Council

Para el Gobierno de Jalisco son clave los procesos de gobernanza que empoderen pacíficamente a la sociedad civil en Jalisco, compartiendo una visión en común hacia el cambio sistémico e impacto colectivo. Por este motivo, desde la SPPC se formó una alianza con el British Council México y con Prosociedad, hacer bien el bien A.C., para implementar en Jalisco el ***Programa Active Citizens*** y el ***Programa de Fortalecimiento Institucional***.

El ***Programa Active Citizens*** es una metodología de liderazgo social que promueve el diálogo intercultural y un desarrollo sostenible desde la propia comunidad, contando en Jalisco ya con dos generaciones al momento:

- Primera Generación: la metodología se compartió con 20 personas servidoras públicas de la dependencia, quienes, al ser nuestro contacto directo y operativo con las comunidades de los 125 municipios de Jalisco, resultaba estratégico que contaran con estos saberes.
- Segunda Generación: el proceso se dirigió a 25 personas de sociedad civil que colaboran o pertenece a una organización de la sociedad civil en Jalisco, contando con un gran abanico de temáticas trabajadas bajo la metodología Active Citizens: Comunidad trans; comunidades indígenas; prevención y atención de violencias y adicciones; discapacidad; mujeres; niños, niñas y adolescentes; juventudes; agua; medio ambiente, educación ambiental y reciclaje; ciudades sustentables incluyentes; educación, arte y cultura; maternidades e infancias; capacitación y desarrollo de habilidades y transformación de comunidades a través del juego.

Finalmente, con el objetivo de ofrecer acceso a perspectivas globales de vanguardia sobre políticas públicas participativas y enfoques para lograr un cambio sistémico en la participación, se impartió el ***Programa de Fortalecimiento Institucional***, a través del taller *Soluciones Participativas*, a 40 personas tomadoras de decisiones de distintas dependencias del Gobierno de Jalisco, así como a personas de sociedad civil y academia con experiencia en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas.

Las personas participantes pertenecen a los siguientes espacios: COPPLADE; Consejos Sectoriales Ciudadanos; RIG; Red de Unidades Internas de Evaluación, Monitoreo y Planeación del Gobierno de Jalisco; Prosociedad, hacer bien el bien A.C.; y SPPC.

Buenas prácticas de gobernanza, cultura de paz y participación ciudadana compartidas en espacios nacionales e internacionales

El Gobierno de Jalisco, a través de la SPPC, tuvo presencia en la Semana Digital de la Red Nacional Metropolitana 2020 RENAMET, organizado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), del 23 al 27 de noviembre de 2020. En este espacio de encuentro nacional la buena práctica metropolitana compartida fue el proceso que se siguió en la Mesa de Gobernanza y paz sobre el Relleno Sanitario de Los Laureles.

Por otro lado, en el evento de cierre del curso de Innovación Pública 360 impartido por la Academia de Innovación Política de Asuntos del Sur el viernes 04 de diciembre 2020, se compartieron dos procesos que desde el Gobierno de Jalisco se llevaron a cabo en procesos de gobernanza: La Consulta del Estero el Salado y el Compromiso de Gobierno abierto del Poder Ejecutivo.

De igual manera, se compartió con personas de diversos países del mundo pertenecientes a la Escuela tejeRedes 2021, la experiencia que el Gobierno de Jalisco tuvo con el miniLab de tejeRedes, especialmente platicándoles cómo ha ido permeando esta forma de trabajar en redes de colaboración, transitando del individualismo a la colaboración.

Por último, una servidora pública del Gobierno de Jalisco, participante de la Primera Generación del programa Active Citizens, formó parte de un *Focus Group* Global para el estudio del impacto del programa en cada una de las regiones a nivel internacional a partir del compartir el proyecto de acción social que está trabajando en Jalisco. Dicho ejercicio fue realizado por la organización INTRAC. •

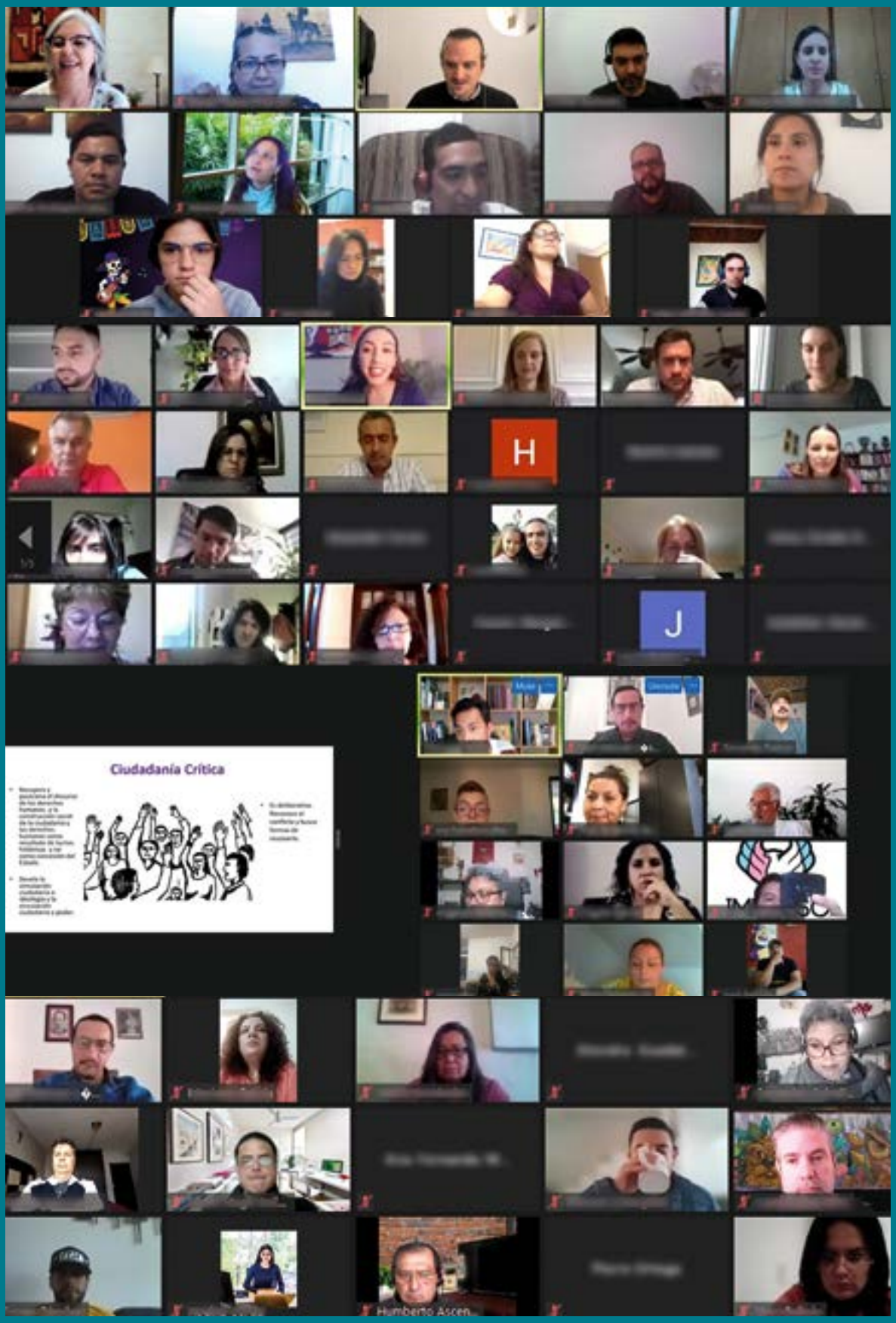
Ciudadanía Crítica
H
J
Humberto Ascen...

Participación ciudadana

Comité Técnico para la conformación del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza en Jalisco

El 13 de octubre del 2020 se instaló el Comité Técnico para la conformación del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza en el Estado de Jalisco CPCPG. El Comité Técnico es un órgano auxiliar del Consejo, conformado por 14 personas: 11 ciudadanos que representaron diversos sectores ciudadanos, dos organismos autónomos de Derechos Humanos y Transparencia, así como la SPPC; quien fue responsable de los procesos iniciales para la integración de los representantes del Consejo. Realizó su primera sesión ordinaria el 20 de octubre de 2020, teniendo 4 sesiones ordinarias durante el último trimestre del 2020, para el diseño de la convocatoria y su plan de difusión.

En el 2021 realizaron seis sesiones ordinarias para el proceso de la convocatoria, publicada el 5 de enero de 2021. Asimismo, se encargaron de la recepción, registro, revisión y dictaminación de los expedientes de ciudadanas y ciudadanos aspirantes a conformar este Primer Consejo. Tuvieron una sesión extraordinaria para la presentación, análisis, discusión y aprobación del Dictamen de Elegibilidad vinculante de las y los aspirantes a formar el CPCPG. La última sesión se realizó el 16 de marzo de 2021, para dar cuenta de la entrega del Dictamen de Elegibilidad al Poder Legislativo. En total fueron 290 las personas que se postularon a participar en el CPCPG, de éstas, 222 fueron dictaminadas como elegibles por el Comité Técnico. •

Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza en el estado de Jalisco

En Jalisco se dio un paso histórico con la instalación del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza en el estado de Jalisco (CPCPG) el 29 de marzo de 2021. Es un órgano interinstitucional de carácter social, el cual forma parte del Sistema de Participación Ciudadana que se integra en la Ley de Participación Ciudadana del estado de Jalisco y es responsable de promover la participación ciudadana, la gobernanza y la cultura de paz, aprobar las solicitudes para el acceso a los mecanismos de Participación Ciudadana consagrados en la Ley e incentivar el uso de los mismos, además de vigilar su organización, desarrollo, implementación, difusión y declaración de resultados.

El 18 de marzo del 2021, en sesión extraordinaria del Congreso del Estado, fueron elegidos por insaculación las y los nuevos consejeros; 5 mujeres y 6 hombres; 4 del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), 3 de Ciudades Medias y 4 que viven en las regiones del estado. El Consejo se conforma por representantes de los sectores: Académico, Luis Alberto Pérez Amezcua de Guadalajara; Empresarial, María Mercedes Jiménez Macedo de Tecatltlán; Organizaciones de la Sociedad Civil AMG, Nélida del Sagrario Magaña Regalado de Tlajomulco; Organizaciones de la Sociedad Civil al interior del estado, Fernando Padrón Rentería de Chapala; Pueblos Originarios, Francisco Marciano Acevedo Olea de Guadalajara; Comunidad con Discapacidad, María Francisca Díaz Vargas de Amacueca; Movimiento Feminista, María del Rocío Delgado Gil de Tlajomulco; Comunidad LGBTTI, José Aguirre García de Tepatitlán; Juventudes, Yolanda Bautista Manzo del AMG; Adultos Mayores, Eliseo Moya Ramírez de Guadalajara y Asociaciones de Padres de Familia, Zayra Alicia Reyes Cárdenas de Tapalpa. La Toma de Protesta de los consejeros se llevó a cabo el 24 de marzo del año en curso, en el pleno del Congreso del estado en sesión extraordinaria.

El día 29 de marzo, se realizó el acto de instalación del CPCPG. Estuvieron presentes el presidente del Poder Legislativo, Diputado Jonahab Martínez, y el presidente del Poder Judicial, Daniel Espinoza.

El CPCPG tuvo su primera sesión ordinaria el 6 de abril del 2021, donde fue elegida como presidenta por votación abierta, la consejera representante del Movimiento Feminista, María del Rocío Delgado Gil. Al 30 de septiembre se han llevado a cabo 6 sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria. La cuarta sesión fue presencial y se realizó en Tecalitlán, las demás han sido virtuales y abiertas a la población. •

Consejos Municipales de Participación Ciudadana para la Gobernanza

En el 2019, por mandato de ley, se impulsa un proceso de institucionalización de la participación ciudadana en los municipios del estado, con el debido proceso de acompañamiento y asesoría en los municipios para la integración de sus estructuras municipales de participación ciudadana. Para 2020 se da el seguimiento a la dinamización de procesos de Participación Ciudadana para la Gobernanza en los municipios: fortalecer los Consejos Municipales de Participación Ciudadana, para que sean críticos, autónomos y que se instituyan en la vida democrática de los municipios y trasciendan trienios, a través de la apropiación colectiva de los mecanismos de Participación Ciudadana establecidos en la Ley. Siguiendo la línea estratégica de la Secretaría, y su razón de ser, *Gobernanza, Participación Ciudadana y Cultura de Paz*, generamos una acción de puente para la Gobernanza al replicar el tema en las 12 regiones de nuestro estado. •

Proceso de fortalecimiento de los Consejos Municipales de Participación Ciudadana

Se realizaron 48 Talleres de Formación de Ciudadanía de Paz 2020, bajo el lema *Sin Participación Ciudadana la Gobernanza no existe*, con el objetivo de fortalecer al equipo estatal promotor del Programa de Formación de Ciudadanía de Paz, a través de la implementación crítica de rutas en el seguimiento de normas y estructuras de Participación Ciudadana, para hacer más horizontal, congruente y eficiente la práctica de acompañamiento y asesoría a los municipios y no quedarnos en un proceso vertical mandatado en una normatividad, sino que sea congruente con el espíritu propio de la ley, que es horizontalizar la toma de decisiones y poner al centro de estas decisiones de gobierno al ciudadano. Lograr generar una apropiación del modelo de institucionalización de gobernanza y participación ciudadana.

Este proceso se llevó a cabo de octubre a diciembre del 2020, en modalidad virtual, realizándose los 48 talleres vía Zoom, con el tema *Fortalecimiento del Consejo Municipal de Participación Ciudadana*, en las 12 regiones de Jalisco, 4 talleres por región, para llegar a todos los municipios, con un total de 443 asistentes.

Para el 2021 continuando con este proceso de Formación de Ciudadanía de Paz, se llevaron a cabo 48 talleres en modalidad virtual, con el tema *Construcción de agenda ciudadana para la Gobernanza y la cultura de Paz*, de nueva cuenta en las 12 regiones de Jalisco, 4 talleres por región, para llegar a todos los municipios. Estos talleres virtuales se realizaron del 25 de enero al 18 de marzo de este 2021. •

Cultura de la prevención para la Seguridad

De septiembre a diciembre de 2020 se impartió el taller *Cultura de prevención para la Seguridad* un paquete de capacitaciones *online* para grupos locales municipales conformados por diversos actores clave de las 12 regiones de Jalisco. Su objetivo fue desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades que contribuyan a la inclusión de un enfoque de paz positiva en los proyectos, actividades y políticas públicas vigentes y por diseñar. Asimismo, recuperar la memoria histórica y proyección hacia el futuro de cada región y/o municipio a través de ejercicios de retrospectiva y prospectiva.

El programa de capacitación incluyó dos partes: una primera parte con un curso autodidacta sobre conceptos básicos e información contextual sobre Jalisco; y una segunda parte de capacitación en vivo para cada región. Participaron servidores públicos municipales de las regiones, así como actores relevantes de cada municipio o región, interesados en desarrollar proyectos y/o políticas públicas con enfoque de construcción de paz y prevención de violencias. Con esta capacitación se buscó generar procesos locales, construir agentes, actores, sujetos constructores de paz.

Este taller también se impartió en las 12 regiones del estado de Jalisco, con 12 talleres realizados de manera virtual y basado en el proceso de formación anterior, con el objetivo de dotar a los asistentes de los elementos y herramientas para la construcción colectiva de escenarios de Paz, dirigido a actores diversos y su papel comunitario para aspirar al potencial desarrollo de una comunidad para la colaboración regional, contando con la valiosa colaboración del Mtro. Esteban Garaiz. Producto: integrar un análisis de actores estratégicos y tácticos de las 12 regiones del estado de Jalisco, para integrarlos a los talleres de Cultura de la Prevención para la seguridad. •

Diálogos presenciales “Hablemos sobre el Pacto Fiscal”

Los diagnósticos presenciales rumbo a la ***Consulta Sobre el Pacto Fiscal*** son diálogos ciudadanos claves para la reflexión en el marco de la Consulta del Pacto Fiscal, cuyo objetivo es generar espacios informativos para que la Consulta Popular sea un proceso participativo, informado y reflexivo, así como entender la importancia y relevancia de los mecanismos de participación ciudadana consagrados en la Ley de Participación Ciudadana de Jalisco, que posibilita que la ciudadanía active estos mecanismos. Esta consulta se enmarca en un proceso que tiene implicaciones a nivel nacional, pues el así llamado Pacto Fiscal es un convenio entre los estados y la federación que tiene años sin ser revisado. Por ello, es importante para la vida política nacional y de los estados, y es pertinente su revisión en un marco federalista.

El ejercicio de la Consulta del Pacto Fiscal, como acto de gobernanza, nos ayuda a hacer horizontal las relaciones entre la ciudadanía y el gobierno. La propia consulta muestra la apertura del Gobierno para conocer las opiniones de la ciudadanía, reconocimiento de la soberanía del pueblo. Al participar y expresar nuestra opinión, las decisiones del Gobierno se van convirtiendo en un acto de corresponsabilidad. Participar en la consulta nos permite asumir nuestra responsabilidad como ciudadanía más allá de ir a votar, se fortalece la participación ciudadana. No se trata ni se busca una confrontación con la federación, sino la construcción de un diálogo pertinente para revisar un convenio que no se ha revisado en casi 20 años, y que los habitantes sean parte del proceso.

1. En marzo del 2021 se sometió a Consulta Popular la revisión del Pacto Fiscal por parte del Congreso del Estado, para conocer la opinión de la ciudadanía.
2. El 20 de mayo de 2021 el CPCPG recibe y aprueba la solicitud, e inicia la activación del mecanismo de consulta popular; así como la supervisión de su desarrollo y la emisión de los resultados.
3. En el periodo comprendido de junio a julio de 2021 la SPPC a través de la DGPC y la Secretaría Técnica del CPCPG, apoyó en la logística y metodología al Consejo para que la consulta sea un ejercicio informado, reflexivo y participativo, mediante un proceso formativo previo a las jornadas de votación con acceso a la población de todo el estado.
4. *El ABC del Pacto fiscal* fue explicado por personal de la Secretaría de la Hacienda Pública en donde se llevaron a cabo los Diálogos en las regiones, ciudades medias y AMG, del 21 de junio al 30 de julio, con presencia de expertos que expusieron el tema y respondieron las dudas.

Se realizaron 20 diálogos presenciales en las 12 regiones del estado de Jalisco, con la participación entusiasta de ciudadanas y ciudadanos, servidores públicos municipales y estatales, asimismo, nos acompañaron expertos en el tema y líderes de opinión. •

Rumbo a la
Consulta sobre el
Pacto Fiscal
-DIÁLOGOS CIUDADANOS –
Claves para la reflexión en el marco de la Con
C2 102
B2 102
A3

Cultura de Paz

Educando para la Paz es un proyecto que surge a partir de los trabajos de la Mesa de Gobernanza y Paz, impulsada por la SPPC en el municipio de Tonalá, el cual tiene como finalidad fomentar la participación ciudadana desde la Cultura de Paz. El propósito central del proyecto es favorecer procesos de construcción de Paz en las comunidades, partiendo de acciones educativas que fortalezcan el diálogo y el respeto. Educando para la Paz consta de dos procesos formativos, uno dirigido a la formación de embajadores y embajadoras de Paz y un segundo proceso orientado a la conformación de Consejos de Paz; en ambos procesos participaron diferentes colonias y centros educativos de Tonalá.

Debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, las fechas programadas y la metodología de trabajo tuvieron que adaptarse para lograr llegar a las comunidades sin generar riesgos. Esto derivó en generar los procesos en modalidad virtual, casi en su totalidad. El proceso de formación fue impartido por CreaPaz A.C., organización civil que se ha profesionalizado en la educación y formación en cultura de paz. Esta alianza fue estratégica para lograr que se desarrollará una metodología minuciosa y profesional que brindará a las personas las herramientas metodológicas para la construcción de proyectos comunitarios desde la cultura de paz.

Fue así como, durante el desarrollo de este proyecto, se favoreció gracias a la puesta en común de voluntades y compromisos con la Cultura de Paz por parte de diferentes representantes de instituciones y dependencias que coadyuvaron a que se conformará un comité organizador. El comité se integró por el equipo de la Dirección de Proyectos Municipales de la SPPC, sumando al Mtro. J. Reyes González, Director de COBAEJ; Lic. Laura Barraza, del Instituto de Justicia Alternativa (IJA); Mtro. René Rosales, de la Dirección de Enlace Ciudadano de la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco (SSPJ); la Dra. Magnolia Preciado, Coordinadora y Enlace oficial del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá); Lic. Vladimir Rico, Coordinador general de Participación ciudadana y construcción de comunidad en Tonalá; la Lic. Mary Alvarado y el Lic. Antonio Ramírez, de la Dirección de Justicia Municipal del municipio de Tonalá y Luisa Ramírez, Fundadora de CreaPaz. El trabajo de coordinación se dio a través de reuniones periódicas vía Zoom, las cuales se programaron de manera semanal al inicio y posteriormente quincenales para el seguimiento. •

Embajadores de Paz

El proceso de formación de embajadores y embajadoras de Paz dio inicio formal en noviembre, las sesiones se realizaron de manera virtual y se programaron para impartirse los jueves por la tarde y concluyeron en diciembre del 2020, con una capacitación técnica a cargo del Instituto de Justicia Municipal de Tonalá. Todo el proceso formativo de sesiones en vivo fue de 16 horas distribuidas en 8 sesiones; más el tiempo que cada persona utilizó en sus espacios de aprendizaje autogestionado y para cumplir con los compromisos de capacitación (lectura, revisión de materiales audiovisuales). Entre los temas impartidos por facilitadores de CREAPAZ para la capacitación se encuentran los siguientes:

1. Conceptos básicos de la Cultura de Paz
2. ¿Qué supone la construcción de paz ante un universo complejo y conflictivo?
3. Herramientas de gestión del conflicto I
4. Herramientas de gestión del conflicto II
5. Comunicación no violenta
6. Actividades restaurativas para la paz

En el proceso de formación participaron 37 personas, en su mayoría de 15 a 25 años; siendo el 73% de estas personas mujeres y el 27% varones; las ciudadanas y los ciudadanos forman parte de algunos centros educativos como el COBAEJ plantel 13, Preparatoria Tonalá Norte y del CUTonalá, así como de las Comunidades de Paz, espacios generados en las colonias. Se destaca que el 19% de los participantes sea Educador o Educadora, ya que esto permite la réplica de los aprendizajes en el entorno escolar propiciando una Cultura de Paz en el aula y que beneficia a la Comunidad.

El 15 de septiembre de 2021 se dio el inicio de formación de jóvenes embajadoras y embajadores de paz, en formato virtual a través de la plataforma Meet, participaron el personal de la DGPC, personal de CREAPAZ y jóvenes de Tonalá. •

Consejos de Paz

En esta segunda etapa del proyecto ***Educando para la Paz***, la conformación de los Consejos de Paz, se trabajó con una convocatoria favorecida por el trabajo que la Dirección de Justicia Municipal tiene en las comunidades de Tonalá: el CUTonalá, por el compromiso del COBAEJ plantel 13 y la Preparatoria Tonalá Norte.

El 09 de diciembre arrancamos con la capacitación de consejeras y consejeros de Paz en el municipio de Tonalá, uno de los proyectos de la Mesa de Gobernanza y Paz impulsada por la SPPC y el Gobierno de Tonalá. Con esto, buscamos fomentar la Cultura de Paz, con el fin de diseñar y gestionar un proyecto participativo al interior de las colonias; a la capacitación asistieron 58 personas que integrarán 11 consejos.

El proceso formativo de sesiones en vivo fue de 12 horas distribuidas en seis sesiones de capacitación y ocho horas más de acompañamiento con asesoría para sus proyectos; más el tiempo de colaboración de cada grupo, para la generación de reflexiones y aprendizaje autogestionado y cumplir con los compromisos de conformación de los consejos.

1. Los temas revisados para la capacitación fueron:
2. Construcción de Paz, una tarea posible
3. Transformando las violencias.
4. Herramientas de análisis del conflicto
5. Habilidades para construir la paz
6. Juegos cooperativos para la paz
7. Líneas de acción para la construcción de paz

Se llevan a cabo reuniones mensuales de seguimiento de la primera generación de Consejos de Paz, para abordar los temas respecto a la continuidad del trabajo en los municipios y la ruta de trabajo para la segunda implementación del proyecto Educando para la Paz.

El miércoles 17 de marzo de 2021 se llevó a cabo el evento de reconocimiento a Consejeros y Consejeras de Paz en el Municipio de Tonalá, del programa Educando para la Paz. Se entregaron 47 reconocimientos a consejeras y consejeros de Paz, tras concluir el programa Educando para la Paz, impulsado por el Gobierno de Tonalá, la asociación Creando una Cultura de Paz, AC, CREAPAZ, y la SPPC. La promoción de la Cultura de la Paz en Jalisco es parte fundamental para la erradicación de violencias y el fortalecimiento social. •

Red de Jóvenes Constructores de Paz

La Red de Jóvenes Constructores de Paz es un espacio de encuentro, diálogo, intercambio de conocimiento y experiencias, para fomentar la colaboración entre las y los jóvenes del estado, para transversalizar los ejes de cultura de paz, implementar estrategias para la prevención de las violencias en las comunidades y con ello posicionar el tema de paz en la agenda pública.

El evento consistió en la realización de un círculo de paz moderado por personal del IJA, donde los jóvenes nos compartieron sus opiniones acerca de la Paz y la resolución de conflictos, fue un ejercicio súper valioso donde identificamos perfiles con cualidades extraordinarias, que esperamos nos ayuden en la construcción y crecimiento de la red.

Arrancamos una nueva alianza entre la SPPC y IJA, con un proyecto piloto con la Red de Jóvenes en Etzatlán. El 30 de noviembre de 2020, iniciamos el taller *Construir Paz desde la Comunidad*, con la asistencia de 41 jóvenes. Se llevó a cabo la graduación de las y los integrantes del taller el 15 de diciembre, cuya finalidad es transformar nuestra sociedad a través de la formación de la juventud en la cultura de paz y métodos alternos de solución de conflictos.

Este proyecto surge de la colaboración entre el IJA del estado de Jalisco, nuestra Secretaría a través de la Red de Jóvenes Constructores de Paz y el Gobierno de Etzatlán. Asumamos el compromiso para ser constructores de paz.

El equipo de la Red de Jóvenes por la Paz, de la SPPC, se reunió periódicamente para la revisión del avance del proceso y preparación del arranque de los talleres formativos para el día 3 de marzo del 2021, para la identificación de requerimientos de herramientas gráficas e identificación de nuevos espacios y liderazgos que se pueden integrar al modelo. •

Proceso Formativo para la Red de Jóvenes Constructores de Paz

Se llevó a cabo la primera sesión del proceso 2021 el día 03 de marzo, con el objetivo de formar a jóvenes líderes del estado en los conceptos básicos de construcción de paz y cómo transversalizarla en la formulación de proyectos para trabajar en la construcción de espacios y acciones de paz en los territorios. Fue en formato virtual a través de la plataforma Zoom, los facilitadores fueron Carlos Juárez y Nancy Araujo del IEP.

Participaron 64 jóvenes de los municipios de Autlán de Navarro, Chapala, Colotlán, El Salto, Etzatlán, Guachinango, Guadalajara, Huejúcar, Juanacatlán, Puerto Vallarta, San Marcos, Sayula, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Encarnación de Díaz, San Martín Hidalgo, Atotonilco el Alto y San Juan de los Lagos.

El 24 de marzo se llevó a cabo el cierre del proceso de *Formación de la Red de Jóvenes* con jóvenes de diferentes municipios del estado de Jalisco, principalmente del AMG. El objetivo fue que las y los participantes adquieran una noción básica sobre los componentes de un proyecto de construcción de paz y su proceso de diseño. Asimismo, reflexionaron sobre las necesidades y oportunidades de intervención en sus comunidades, y discutieron colectivamente los siguientes pasos para la Red de Jóvenes Constructores de Paz de Jalisco. Fue un cierre en el que los mismos jóvenes de la red tuvieron la oportunidad de exponer proyectos que les interesaban o en los que ya estaban participando, para algunos inclusive su principal objetivo era incentivar la participación de los jóvenes. •

Talleres de Juegos Cooperativos por la Paz

El 6 de septiembre se llevaron a cabo los talleres *Juegos Cooperativos por la Paz* con Frans Limpens, en el marco de Educando para la Paz - Tonalá, en las instalaciones del CODE La Normal y Cobaej Plantel 13, Tonalá. Auspiciado por las chicas de la Dirección de Proyectos Especiales, participaron integrantes de la SPPC y de la RIG, así como personal de Justicia Municipal de Tonalá, jóvenes de la Preparatoria Tonalá Norte, estudiantes y personal del Cobaej #13 y CreaPaz, A.C. •

Mesas Técnicas Construcción de Paz, Seguridad Ciudadana y Reforma Policial

En respuesta al compromiso público del segundo informe de gobierno, de llevar a cabo las transformaciones de seguridad tanto políticas como administrativas, se realizaron una serie de foros virtuales de *Seguridad con Derechos*, para dialogar con la ciudadanía, colectivos, sector académico, autoridades municipales y dependencias, sobre la construcción de paz, la seguridad ciudadana y una reforma policial que dignifique la profesionalización de la policía en nuestro estado. En seguimiento a estos encuentros virtuales de gobernanza *Seguridad con Derechos*, se realizaron las mesas técnicas ***Construcción de Paz, Seguridad Ciudadana y Reforma Policial***.

Con la intención de diseñar políticas de reestructuración de la Fiscalía desde un enfoque de seguridad ciudadana, se establecieron cuatro Mesas Técnicas: 1. Derechos Humanos y Paz. 2. Filosofía, Cultura y Arte. 3. Funcionamiento de las Policías. 4. Investigación Ministerial. Dichas mesas fueron un espacio para provocar una reflexión técnica, una problematización crítica y un diseño eficiente de rutas de implementación respecto a las temáticas mencionadas. Las mesas estuvieron integradas por expertos del tema y servidores públicos.

La Dirección General de Participación Ciudadana acompañó este proceso con la coordinación de dos Secretarías Técnicas: la Mesa Técnica Uno de Derechos Humanos y Cultura de Paz, con la Mtra. Gabriela Hernández Ruíz, Directora de Proyectos Especiales como Secretaria Técnica y la Mesa Técnica Tres de Revisión del Modelo de Actuación Ministerial, con el Mtro. Juan Manuel César Díaz como Secretario Técnico. Estas mesas se realizaron en 36 sesiones de trabajo bajo el esquema mixto de virtualidad y presencialidad, de noviembre de 2020 a marzo de 2021, para impulsar el modelo de seguridad ciudadana de Jalisco.

El 12 de abril se llevó a cabo la presentación de resultados de las Mesas Técnicas a través de los D***iálogos Rumbo a la Seguridad Ciudadana***, que tienen como principal estrategia la prevención y atención de las violencias, el acceso a un sistema de justicia eficaz y la reintegración social, para generar comunidades y entornos más seguros y pacíficos.

Para que un modelo de seguridad funcione correctamente, no bastan más policías o cárceles, tiene que reconstruirse con la voz ciudadana, corresponsabilidad y gobernanza como sus pilares más fuertes y un enfoque claro de respeto a los Derechos Humanos y Cultura de Paz. Gracias a los Diálogos Rumbo a la Seguridad Ciudadana, con la participación de la sociedad civil y especialistas en la materia, se trazó la ruta de 100 Días por la Seguridad Ciudadana, con proyectos para la capacitación de los cuerpos policíacos, como el Sistema Universitario policial.

Además, como dato adicional, fue enviada al Congreso de Jalisco una iniciativa para elevar a rango constitucional el concepto de Seguridad Ciudadana y con ello generar un marco jurídico que garantice un proceso serio e integral a largo plazo. Se trata de recuperar la confianza de la gente en sus instituciones de seguridad mediante un trabajo conjunto entre la ciudadanía, la academia, el gobierno y, sobre todo, con elementos policíacos cercanos, mejor capacitados y formados en materia de Derechos Humanos.

Finalmente es trascendental realizar en análisis y atención desde diferentes ámbitos, como es la prevención del delito y entorno social, así como el comportamiento de las violencias y la delincuencia; por ello, el Gobierno de Jalisco en este nuevo modelo de seguridad, con un enfoque integral, ha desarrollado acciones orientadas a fortalecer las capacidades de los servidores públicos, participación ciudadana activa en su seguridad con el propósito de fortalecer la cultura de paz y el tejido social. •

100 Días por la Seguridad Ciudadana

Transitar al nuevo modelo de Seguridad Ciudadana es un proceso que requiere esfuerzos sinérgicos de los distintos sectores, que permitan la consolidación de pasos intermedios sostenidos en los principios de la construcción de paz, la gobernanza y el respeto a los Derechos Humanos, los cuales nos lleven a cambios sostenibles en el tiempo.

Los ***100 días por la Seguridad*** se establecieron a partir de los compromisos que resultaron del trabajo de las Mesas Técnicas, identificando los que permitieran avanzar de manera colaborativa en el rumbo planteado. Para ello se trabajó en veintiún compromisos distribuidos en tres ejes: Operación, Formación e Innovación. Cada uno de los compromisos se atendió por medio de equipos interdisciplinarios, con participación directa de agentes de las instituciones de seguridad en colaboración con personas especialistas.

En los compromisos de Operación se integraron los proyectos orientados a la atención de temas concretos para renovar procesos operativos desde el enfoque de la Seguridad Ciudadana; en el eje de Formación se trabajó en los temas vinculados a la creación de una Institución que garantice procesos integrales de formación y profesionalización de las y los agentes de seguridad con el enfoque de la Seguridad Ciudadana; por último, en el eje de Innovación se incorporaron proyectos cuyos temas están orientados a generar nuevos procesos en las instituciones de Seguridad y Procuración de Justicia.

Al finalizar los 100 días, se tendrán los avances de cada uno de los compromisos, dando pie a un espacio para la reflexión, revisión de estrategias y ajuste de la ruta con miras a establecer los proyectos para los ***1,000 días por la seguridad ciudadana*** que abarcan desde el 2021 hasta el 2024, con la finalidad de impulsar el fortalecimiento institucional y de redes para la gobernanza y sostenibilidad del proceso a largo plazo. •

Capacitación para la paz y la gobernanza

Fortalecimiento de habilidades y capacidades profesionales del personal de la SPPC y otras instancias de Gobierno de Jalisco

Diplomado en Problemas, Pensamiento y Sistemas Complejos ITESO

Se cursó el diplomado en *Problemas, Pensamiento y Sistemas Complejos*, impartido por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), con un total de 75 participantes divididos en tres grupos, incluyendo 4 consejeros del CPCPG.

Taller MiniLab Tejeredes

La SPPC, a través de TRAZA, AC, crearon el programa de formación MiniLab Tejeredes, con el objetivo de fortalecer las habilidades colaborativas, capacidades de articulación y comunicación en red, tanto del personal de la SPPC, como de personas externas con las que la SPPC colabora, con el fin de mejorar procesos que permitan una mejor calidad de servicios y creación de bienes públicos. El curso tuvo una duración de 24 horas, dividido en 5 semanas. La primera generación inició el 30 de septiembre, finalizó el 28 de octubre del 2020 y contó con 12 participantes de las distintas áreas de la SPPC. La segunda generación inició el 29 de octubre y finalizó el 26 de noviembre del 2020 y también tuvo 12 participantes. Está por conformarse un tercer grupo.

Taller de Formación de Ciudadanía para el CPCPG

Se realizó un curso de inducción y formación para las y los consejeros del CPCPG, impartido por el Colectivo Ollín. Reflexionando sobre la Ciudadanía crítica en la Primera Sesión de Formación en Ciudadanía de Paz del Consejo Estatal de PC. El curso fue impartido durante ocho sesiones semanales de dos horas de duración cada una, dando inicio el 16 de abril y concluyó el 11 de junio del 2021.

Capacitación tema "Redes para que no nos falte nadie"

El 17 de febrero del 2021 se llevó a cabo la capacitación con personal de la SPPC con el tema *Redes para que no nos falte nadie*, con el objetivo de sensibilizar al personal con respecto a quienes lo sufren, hacer lo que está en nuestras manos para cuidarnos y saber qué hacer y a dónde acudir al tener conocimiento de una probable desaparición. En la SPPC queremos poner nuestras redes al servicio de la atención de esta problemática, por ello surge el proyecto *Redes para que no nos falte nadie*. Participaron 54 servidores públicos de distintas áreas de la SPPC.

Curso Innovación Pública 360°, Academia de Innovación Pública, Asuntos del Sur

Personal de la Dirección General de Participación Ciudadana participó en el Curso: Innovación Pública 360° y Participación Ciudadana en modalidad virtual, programa de innovación pública para el fortalecimiento democrático de gobiernos subnacionales de Latinoamérica, impartido por la Academia de Innovación Pública, espacio de formación pública y política de Asuntos del Sur, organización que diseña e implementa innovaciones políticas para desarrollar democracias paritarias, inclusivas y participativas, inteligencia colectiva y tecnologías para la gestión. •

Acompañamiento en las regiones del estado

Consejos de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal

Se ha continuado el acompañamiento al trabajo de los Consejos de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN) para, junto con la autoridad municipal, fortalecer las estrategias municipales que en conjunto hayan establecido, para su seguimiento y buen término, en beneficio de la población. Por invitación de quienes integran los consejos, personal de la Secretaría asistió a sesiones ordinarias, tanto en regiones del interior del estado, donde este ejercicio de gobernanza sigue consolidándose. •

Redes Vecinales de Participación Ciudadana

Se continúa con la estrategia de fortalecimiento de los vínculos ciudadanos en comunidad a través de los grupos de WhatsApp y de Facebook, que son el medio para compartir información oficial, vínculos a programas de apoyo y dar a conocer entre vecinos las estrategias para apoyarse unos a otros y canalizar situaciones que requieran especial atención.

La línea telefónica de ***Redes Vecinales*** continúa en operación, atendiendo a quienes quieran integrarse a un chat vecinal en su municipio y así continuemos fomentando comunidades autogestivas, solidarias y activas. A través de este canal de comunicación, más de 1400 redes vecinales, reciben información oficial y vínculos a programas de apoyo. Estamos presentes a través de Facebook @ParticipaJal o en la línea telefónica 33 1761 7681. •

Promoción de la Red de Economías Alternativas en el Estado de Jalisco

Este proyecto pretende implementar espacios de encuentro e intercambio entre organizaciones que promueven economías alternativas en Jalisco, recuperación de experiencias e impulsar un proyecto piloto. Se espera realizar seis encuentros birregionales, un encuentro interinstitucional y un foro estatal virtual. Iniciamos con la sesión interna para la construcción de este proceso. •

Acompañamiento a los gobiernos municipales

Además del trabajo realizado en los diferentes espacios de intercambio de experiencias y acciones conjuntas con los gobiernos municipales y gobierno del estado, la Dirección de Organización Territorial continúa con el acompañamiento a los gobiernos municipales en sus procesos internos, con sesiones de asesoría y seguimiento para fortalecer la participación ciudadana en sus regiones. •

Acciones colaborativas con otras dependencias de la Administración Pública

Mesa de Seguimiento a la Recomendación 683 de la CEDHJ

Se lleva a cabo la mesa de seguimiento a la recomendación 683 de la CEDHJ para el proceso de consulta con la comunidad indígena de Tonalá sobre las actualizaciones de los instrumentos de planeación urbana correspondientes al Cerro de la Reina en conjunto con el Ayuntamiento de Tonalá, representantes de la Comunidad indígena y de la CEDHJ. •

Apoyo colaborativo con la Comisión Estatal Indígena (CEI)

Levantamiento de registro para becas de 10,000 pesos para estudiantes de pueblos originarios en Tuxpan y San Andrés, Zona Norte, equipo de la Dirección de Organización Territorial. •

Acciones de promoción del Programa Recrea en los municipios del estado

Como parte de las acciones de la SPPC a través de la DGPC, se apoyó a la Secretaría de Educación Jalisco en la difusión del Programa Recrea en los municipios del estado, como una estrategia para que los padres y madres de familia cuenten con recursos que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje en diferentes áreas de conocimientos. •

Comité Interinstitucional para la Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad en el estado de Jalisco

A través de este comité se lleva a cabo el Programa de Regularización de Predio Rústicos de la Pequeña propiedad en el Estado de Jalisco, donde revisan y, en su caso, se aprueban los expedientes a resolver, del 01 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021 en 11 sesiones ordinarias se revisaron y aprobaron 1,346 expedientes. •

Programa de Actualización en la Búsqueda de Personas Desaparecidas

El 7 de julio pasado se llevó a cabo la graduación de 12 elementos de la Comisaría de Zapopan que participaron en el programa ***Actualización en la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas***, conformando la primera célula del estado de Jalisco en contar con capacitación especializada en la Ley estatal y nacional de Personas Desaparecidas. Es un paso histórico que refrenda el compromiso de salvaguardar los Derechos Humanos de la ciudadanía en un tema tan sensible y de gran importancia. El curso fue impartido por DELIBERA, A.C. y gestionado a través de la Dirección de Capacitación de la Dirección General de Participación Ciudadana.

El pasado 21 de septiembre arrancó el programa de formación para policías municipales, son 52 personas de las comisarías de Arandas, La Barca, Colotlán, Guadalajara, Tala y Zapopan. •

Conversatorio Es por una, Es por todas, Mujeres y Paz

Compartimos esta colaboración con la SISEMH, además de participar las Maestras Fernanda Marulanda y Gabriela Hernández de la Dirección de Proyectos Especiales, otras dos panelistas son invitadas a partir de una vinculación con nuestra Secretaría. •

Consultas ciudadanas

Diálogos “Hablemos sobre el Pacto Fiscal” en modalidad virtual

Objetivo

Como parte de las Jornadas Informativas propuestas por el Consejo Estatal de Participación Ciudadana Para la Gobernanza (CEPCPG), con la idea de generar un espacio que permitiera a los habitantes del estado conocer y reflexionar sobre el Pacto Fiscal, y a la par de los diálogos presenciales, se llevaron a cabo también en modalidad virtual en grupos reducidos con el propósito de promover la interacción y favorecer la participación informada en la Consulta Popular que se realizará en Jalisco.

Los diálogos se llevaron a cabo del 21 de junio al 30 de julio del 2021, se contó con la participación de 100 personas pertenecientes a diversos grupos: juventudes; de regiones del interior del estado y también niñas, niños y adolescentes de la zona metropolitana de Guadalajara.

En cada uno de estos espacios se explicó en términos generales el proceso de Consulta y el origen del Pacto Fiscal, sus principales componentes y el estado actual de dicho Convenio. Posteriormente se contó con un espacio de preguntas para que las personas participantes pudieran aclarar cualquier duda al respecto del tema.

Participó en la exposición del tema la Secretaría de la Hacienda Pública como instancia técnica especializada, así como las consejeras y consejeros del CEPCPG, mientras la moderación y coordinación corrió a cargo de la SPPC •.

Principales resultados

Las principales dudas expresadas por los participantes fueron:

1. ¿Qué pasa si nos salimos del Pacto Fiscal?
2. ¿Cómo se está gastando actualmente el presupuesto?
3. ¿Cómo se determina el uso del recurso federal en el estado?
4. ¿Qué otros modelos de Coordinación Fiscal existen?
5. ¿Cómo se desarrollará el proceso de consulta y la revisión del Pacto Fiscal?
6. ¿Qué puntos negativos existen si se determina la salida del Pacto Fiscal?
7. ¿Qué puntos positivos existen si se determina la salida del Pacto Fiscal?
8. Independientemente de lo que se decida, ¿qué se espera de la discusión del Pacto Fiscal?
9. ¿Existen antecedentes de una reconfiguración del Pacto Fiscal que sirvan de referencia?
10. ¿Se podría mejorar el modelo actual para no tener que renunciar al Pacto Fiscal?
11. ¿Qué factores distintos a la asignación de recursos podrían influir en la distribución de los mismos?
12. Verdades o mitos que deben aclararse.
13. En caso de que se abandone el Pacto Fiscal, ¿qué acciones o cambios deberían aclararse primero?
14. ¿En dónde más se puede consultar información sobre el Pacto Fiscal?
15. ¿Cuáles son los criterios actuales para repartir el dinero en el Pacto Fiscal?

Las reflexiones expresadas por los participantes fueron:

1. El Pacto Fiscal fue una estrategia de distribución equitativa entre los estados.
2. Se considera que el Gobierno Federal desconoce las necesidades reales de cada estado.
3. El Pacto Fiscal no contempla un incentivo para los estados que más aportan.
4. La discusión del Pacto Fiscal representa un reto para aumentar la participación ciudadana y propiciar confianza en las instituciones.
5. El Pacto Fiscal debe ser actualizado con mayor frecuencia y con discusiones profundas.
6. Debe de haber disposición por parte del Gobierno Federal y Estatal para discutir de forma exhaustiva y profunda el Pacto Fiscal.
7. Antes de abandonar el Pacto Fiscal se deben agotar todas las alternativas existentes.
8. Los municipios también deben participar en la discusión del Pacto Fiscal.
9. Definir el fin por el que se planea obtener más ingresos.
10. En cuanto a la pregunta, no se entienden bien algunos términos ya que no queda claro si debe decidirse o no quedarnos en el Pacto Fiscal.

Las propuestas expresadas

1. La distribución de los recursos debe ser planeada con un enfoque de eficiencia y con participación ciudadana.
2. Tener más recursos para proyectos estatales con base en las necesidades reales.
3. Que los recursos se usen con un enfoque de desarrollo sostenible.
4. Integrar estrategias de incentivos fiscales en el Pacto Fiscal para mejorar la recaudación de los estados.
5. Estrategias para comunicar y que esta información llegue a más personas.
6. Fortalecer y mejorar los procesos de Gobierno abierto, transparencia y rendición de cuentas.
7. Mejorar la recaudación local con incentivos e implementar impuestos progresivos. •

Opiniones de los diálogos

Las personas consideraron que la información fue muy útil para comprender mejor el pacto fiscal y que esto fomenta su participación responsable e informada. •

Consulta del Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Jalisco

Antecedentes

En el año de 2015, el Presidente de la República, las autoridades las entidades federativas, los Poderes Legislativo y Judicial, la sociedad civil, el sector privado y académico, junto a niñas, niños y adolescentes, formalizaron la creación Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), que responde a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), dicho sistema impulsa la generación de políticas públicas que permitan a las niñas, niños y adolescentes exigir y ejercer sus derechos humanos, ya no como objetos de protección, sino como responsables de decidir y opinar lo que consideran mejor para ellas y ellos.

Para unificar toda la programación de la política pública en Infancia y Adolescencia, en octubre 2020, los legisladores del congreso estatal aprobaron el proyecto del Consulta del Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA) Jalisco, que tiene el objetivo de promover prácticas de cuidado y crianza positiva en las familias, la sensibilización cultural y un entorno comunitario que favorezca su desarrollo, además de impulsar la igualdad y no discriminación, así como fortalecer la institucionalidad de los sistemas municipales y estatales de protección integral de niñas, niños y adolescentes.

En este contexto, la Secretaría ejecutiva de SIPINNA y la SPPC organizaron un diálogo para la retroalimentación del PROESPINNA con el fin de incorporar al programa las observaciones de la población a la que va dirigido el mismo y para dar cumplimiento a los artículos correspondientes a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

El diálogo se realizó el 19 de febrero de 2021 y participaron 48 niñas, niños y adolescentes 11 de ellos en el rango de 8 a 11 años, 16 participantes en edad de 12 a 14 años, y 17 participantes en edad de 15 a 17 años, residentes en 10 municipios de Jalisco: Arandas, Atenguillo, Etzatlán, Guadalajara, Ocotlán, Poncitlán, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan y Zapotlán del Rey. •

Objetivo

Recabar las opiniones y propuestas de niñas, niños y adolescentes radicados en Jalisco sobre el Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA) para su incorporación al programa. •

Principales resultados

Después de la exposición general sobre el PROESPINNA y habiendo enviado con anterioridad la información pertinente a las personas que se registraron como participantes, se trabajó en pequeños grupos con cada uno de los ejes temáticos abordados en el Programa: Supervivencia; Desarrollo; Protección; Participación; Institucionalidad mediante las siguientes preguntas: ¿Hace falta algo en PROESPINNA? y ¿Cómo creen que podemos lograr los objetivos? ¿Qué ideas tienen y qué proponen?.

Las principales necesidades expresadas por las niñas, niños y adolescentes ante estas preguntas en cada eje temático fueron las siguientes:

1. Necesidades de supervivencia

- Que las niñas, niños y adolescentes estén sanas y sanos, con una buena alimentación y salud física.
- Que tengan un estado emocional y psicológico sano.
- Que puedan desarrollarse de acuerdo a su edad.
- Que puedan tener salud y una vacuna para el COVID-19.
- Que cuenten con más recursos económicos.
- Que puedan tener atención en emergencias de salud.

2. Necesidades de desarrollo

- Que todas y todos puedan tener educación para crecer y desarrollarse en entornos seguros y saludables.
- Que haya Igualdad y no discriminación.

- Que haya atención a NNA con discapacidad.
- Aumentar los espacios de recreación seguros para NNA como parques, espacios públicos, donde puedan realizar entrenamientos físicos.
- Que haya atención a la infancia de todas las comunidades.
- Que NNA tengan agua y vivienda.
- Evitar la pobreza.

3. Necesidades de protección

- Que NNA puedan vivir sin violencia.
- Que haya seguridad y protección en las calles y espacios públicos y que haya alumbrado público.
- Que no haya niñas ni niños que tengan que trabajar.
- Que puedan tener nombre, nacionalidad e identidad.
- Inculcar y educar desde el hogar, en el hogar aprendemos a relacionarnos y a expresarnos e influye en cómo nos desenvolvemos.

4. Necesidades de participación

- Que las NNA opinen y sean tomadas en cuenta.
- Tener programas en medios de comunicación para NNA.
- Que puedan hacer uso y tener acceso a internet.
- Que puedan participar en actividades culturales, deportivas y de diversión.

5. Institucionalidad

- Que el gobierno haga programas para el desarrollo de las NNA.
- Que haya lugares especiales para que las NNA aprendan y se desarrollen.

Estas ideas fueron las que tuvieron más menciones, sin embargo, la participación fue amplia, estas aportaciones han sido integradas al PROESPINNA, ya que en verdad abordaron temas que no habían sido tomados en cuenta en el programa y gracias a este ejercicio de participación se ha enriquecido la propuesta adecuándose para responder de mejor forma a las necesidades de niñas, niños y adolescentes del estado. •

Consulta Ley de Educación Superior

Objetivo de la consulta

Con el objetivo de generar un espacio de diálogo, participación y consulta con las personas que laboran en el campo de la educación superior en el Estado de Jalisco o que tienen algún conocimiento o interés en el tema, se llevó a cabo un foro virtual con diversos actores para analizar e integrar sus reflexiones y aportaciones al anteproyecto de la primera Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco.

Dicho foro fue convocado por la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología (SICyT) y se llevó a cabo gracias a la colaboración de personal de OPD´s derivados de la SICyT, así como de la SPPC y PLAi.

Se llevó a cabo el viernes 27 de agosto de 10 am a 1:40 pm. En la moderación y relatoría se contó con 40 personas provenientes de diversas instituciones: Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, SICyT, SPPC, Instituto Tecnológico Mario Molina Pasquel y Henriquez, Universidad Azteca de Guadalajara, Instituto Formación Internacional.

En cuanto al perfil de las personas que se desempeñaron en la moderación y en la relatoría fueron 40 personas, 20 fueron del género masculino, y 19 del género femenino, mientras que un participante prefirió no especificarlo. En cuanto a ocupación fueron personas docentes a tiempo completo, profesores-investigadores, jefaturas de departamento, personas directoras de áreas y de coordinaciones, así como personal del servicio público del Gobierno de Jalisco.

Como participantes se contó con 248 personas que se distribuyeron de la siguiente manera; 134 fueron del género masculino, 107 del género femenino, 5 de la comunidad LGBTTTQI+ y dos prefirieron no especificarlo, todos pertenecientes a 32 municipios: Acatic, Ameca, Arandas, Atemajac de Brizuela, Autlán de Navarro, Chapala, Cocula, Degollado, El Grullo, El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jocotepec, La Huerta, Lagos de Moreno, Mascota, Ocotlán, Puerto Vallarta, San Martín Hidalgo, Tala, Talpa de Allende, Tamazula de Gordiano, Tecolotlán, Tequila, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tomatlán, Tonalá, Villa Corona, Zapopan, Zapotlán el Grande y Zapotlanejo.

La edad promedio de las personas participantes fue de 43 años y participaron personas desde los 21 hasta los 69 años. El preregistro de 271 personas pertenecientes a las siguientes instituciones:

PARTICIPANTES EN LA CONSULTA SOBRE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Número de personas	Grupo, institución u organización
2	Ciudadanía en general
2	Especialista en política educativa
2	Estudiante de Educación Superior
25	Gobierno Estatal
36	Institución de Educación Superior particular
8	Institución de Educación Superior particular formadora de docentes
33	Institución de Educación Superior Pública Autónoma
111	Institución de Educación Superior Pública Descentralizada
6	Institución de Educación Superior Pública Federal
3	Institución de Educación Superior Pública formadora de docentes
6	Organizaciones de la sociedad civil
1	Poder Legislativo
13	Sin especificar

Fuente: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Se compartió la invitación a las Direcciones de la Subsecretaría de Derechos Humanos con el fin de que hubiese participación de los grupos prioritarios. En el pre-registro se identificaron a algunas personas de comunidades indígenas, otras con discapacidad visual, así como de la comunidad de la diversidad, de modo que se pudo tener la participación de un par de personas en cada uno de estos grupos.

Los temas que se trabajaron en el foro, en concordancia con la propuesta de Ley, fueron:

Temas transversales

1. Mejora continua de la Educación Superior.
2. Pertinencia de la Educación Superior.
3. Vinculación de las instituciones de Educación Superior.

Temas específicos

1. Inclusión Social en la Educación Superior.
2. Planeación de la Educación Superior.
3. Evaluación y acreditación de programas e instituciones de Educación Superior.
4. Investigación científica en las instituciones de Educación Superior.
5. La Educación normal y de formación docente.
6. La Educación Superior impartida por particulares.
7. Reconocimiento de competencia y conocimientos adquiridos, revalidación y acreditación de estudios.
8. Financiamiento. •

Principales resultados

A continuación, presentamos para efectos de este informe, las conclusiones generales de las ideas mencionadas con mayor frecuencia en este ejercicio de participación:

Enfoques y principios de la educación superior en Jalisco

1. La mejora continua debe considerar los valores de integridad, honestidad, ética, confidencialidad, equidad, empatía, respeto, responsabilidad, igualdad, honestidad, libertad y creatividad.
2. Garantizar la libertad de cátedra a las universidades. Así como a las personas su libertad de pensamiento y de expresión.
3. Respeto a la autonomía que la Ley otorga a las Universidades e Instituciones de Educación Superior.
4. La educación superior es el eje del progreso económico, desarrollo y movilidad, es uno de los pilares de la formación de ciudadanía y no se deben escatimar recursos.
5. Integrar un enfoque y acción con base en el análisis del contexto cultural y social del territorio de modo que las acciones de mejora sean adecuadas para cada instituto de educación superior, considerando principios de interculturalidad, interseccionalidad con el fin de atender las necesidades de los grupos prioritarios.
6. Incorporar un principio de flexibilidad y programas dinámicos para adaptarse a la realidad constantemente cambiante.

7. La mejora continua debe tener como centro de enfoque a las personas, tanto del estudiantado como en las necesidades y derechos del personal docente.
8. Fortalecer e institucionalizar modelos como el de Sistema Dual que atiendan las necesidades del estudiantado y permitan una mayor accesibilidad a la educación superior y una mejor eficiencia terminal general y de grupos prioritarios.
9. Crear una ley secundaria que consolide líneas académicas de investigación y una alineación a las temáticas del PEGD.
   Gobernanza y participación

Espacios para la Gobernanza

1. Institucionalizar la creación de Consejos Consultivos con participación de personal administrativo, docente y estudiantado, considerando una participación representativa de distintas realidades incluyendo grupos prioritarios, con el fin de generar canales de comunicación y procesos que permitan la expresión de sus necesidades para ser tomadas en cuenta por parte de las autoridades para la mejora continua de su institución.
2. Crear Consejos Consultivos con participación de distintos actores vinculados con la educación superior así como de otros sectores de instancias públicas y privadas para evaluar la pertinencia de los programas educativos y las competencias generadas con base en el desempeño de las y los egresados en el ámbito laboral, económico, político, social y comunitario.
3. Integrar ambos Consejos o espacios de participación para realizar una Planeación Participativa en la Educación Superior.
4. Es importante contar con representatividad de las IES privadas en los órganos de planeación y gobernanza del Sistema Educativo Estatal: "La Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior se integrará, por al menos 2 representantes de las Instituciones Particulares con reconocimiento de Excelencia Educativa, conforme a la Ley General de Educación Superior".

Vinculación intra e interinstitucional, intersectorial a nivel local, nacional e internacional

1. Asegurar que haya una instancia responsable de la vinculación e inclusión social en cada institución de educación superior.
2. Vincular, a través de la integración de clases, prácticas, proyectos, laboratorios, seminarios de investigación y oferta de la educación superior en la generación de capacidades para la movilidad social, habilidades para la vida y formación de la comunidad estudiantil como agentes de cambio para incidir en el servicio, prevención y atención de problemas públicos, de manera que se reconozca el valor de la educación superior para la aplicación ética del conocimiento e investigación en las políticas públicas.

3. Generar protocolos para facilitar convenios con empresas, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil para la implementación de prácticas profesionales y servicio social, así como para la contratación de recién egresados.
4. Institucionalizar encuentros entre el sector laboral, productivo y social, así como con personas egresadas, con las y los estudiantes para motivar su colaboración en proyectos y emprendimientos de innovación social.
5. Generar convenios para que se armonice la Ley de Profesiones del Estado con otros estados, así como los marcos jurídicos del Código de Asistencia Social y el Código Civil.
6. Crear un sistema de "apadrinamiento" donde las máximas autoridades en investigación con recursos, vinculación internacional, oportunidades y experiencias apoyen a las y los investigadores jóvenes.
7. Integrar más prácticas de investigación para el alumnado.
8. Vinculación internacional para el acceso a prácticas profesionales, proyectos de investigación, revalidaciones y acceso a bibliotecas virtuales internacionales
9. Conformar una Red Estatal de Colaboración entre las Instituciones de Educación Superior tanto públicas como privadas, que permita transitar de la competencia al trabajo colaborativo y facilitar el desarrollo común, agilizar y unificar procesos, normatividad e indicadores, sin perder de vista la diversidad de realidades de cada institución.

Capacitación y actualización continua

1. Contar con capacitaciones y actualización continua para el personal docente y administrativo que permitan la incorporación de nuevas prácticas pedagógicas y de herramientas o plataformas digitales locales, nacionales e internacionales.
2. Dentro del programa de capacitación para el personal docente, administrativo y estudiantil, se debería de incluir una capacitación o sensibilización mensual en materia de inclusión, perspectiva de género, acoso, violencias, cultura de paz, gestión del conflicto y derechos humanos, así como los protocolos para su debida atención.
3. Fortalecer el grado educativo del personal docente.
4. Gestión de calidad: acreditaciones y certificaciones
5. Generar acreditaciones y certificaciones de competencias para el reconocimiento y revalidación a nivel nacional e internacional, que facilite la movilidad estudiantil y docente.
6. Generar un sistema de reconocimiento e incentivos claro y transparente para el personal docente como parte del Sistema de Gestión de Calidad para motivar su formación continua.
7. Contar con políticas de selección de personal que garanticen que quien imparte una materia tenga el conocimiento suficiente y que no sea sólo por contar con cierto grado académico.

8. Integrar programas y servicios de orientación vocacional y de identificación del perfil y necesidades de cada estudiante.
9. Integrar un nuevo Software para la Gestión de Calidad que esté basado en las TIC´s y los sistemas de registro en la nube para efectos de trabajo colaborativo, optimización del tiempo y resultados expeditos.
10. Falta de dotar de personalidad jurídica a las escuelas normales (RFC, etc.) eso limita el acceso a recursos.
11. Regularización, actualización y supervisión de las casas acreditadoras, proponiendo que sean extranjeras para dar certeza a nivel internacional.
12. Creación de un Organismo Público Regulado y vinculado con la Secretaría de Educación para evaluar con un mismo estándar y criterios para la evaluación y acreditación de los programas, para dejar de depender de organismos onerosos a la vez que integrando criterios diferenciados según la región y realidades de cada institución.
13. Establecer un protocolo claro con procesos simplificados que permita evaluaciones y acreditaciones rápidas y expeditas. (para RVOE por ejemplo).
14. Certeza jurídica para todos los egresados que hayan cumplido con los requisitos previstos para la obtención de una cédula profesional federal y/o de cualquier otra entidad federativa, por lo que en el texto de la Ley se propone la siguiente redacción: "Todo egresado podrá ejercer libremente su actividad profesional, siempre y cuando se encuentre acreditado a través de una cédula profesional emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y/o de cualquier entidad federativa, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación Superior".
15. Que la Ley General de Profesiones permita la emisión de cédula para descentralizar y agilizar procesos.

Evaluación y análisis de resultados

1. Contar con un sistema de evaluación y monitoreo ágil de los programas de estudios y sus resultados, con evaluaciones de otros sectores y de egresados, para integrar otras perspectivas en la mejora continua.
2. Integrar tendencias sociales prospectivas con visión a los próximos 50 años para el análisis de la pertinencia de la oferta educativa.
3. Integrar indicadores que midan la eficiencia terminal, trayectoria y empleabilidad de las y los egresados.
4. Que en las evaluaciones del personal docente se tomen en cuenta las realizadas por colegas docentes, así como jefes y no sólo las realizadas por los estudiantes, con el fin de evitar sesgos si la persona que evalúa no cumple con el perfil de ingreso o carece de vocación a su carrera.

Acciones afirmativas innovadoras para la inclusión social, derechos humanos y accesibilidad en Jalisco

1. Que la educación superior sea también obligatoria para fortalecer la formación profesional de la sociedad y también cambie su perspectiva social y económica.
2. Replantear el sistema de becas de manera que los porcentajes respondan a las necesidades y no a los promedios, ya que las condicionantes sociales son un factor importante del desempeño y pueden complicar que alcancen altos promedios, terminando en un círculo vicioso de exclusión.
3. Promoción para la contratación de personal docente que maneje lenguaje de señas mexicano, así como lenguas indígenas.
4. Mayor comunicación y difusión de forma clara, sencilla y oportuna sobre oportunidades de becas, acceso a apoyos, convocatorias y recursos para movilidad.
5. Un sistema simplificado de trámites administrativos, reconocido en la Ley, que facilite la operación y la actualización de los modelos educativos de la IES: "La autoridad educativa estatal emitirá lineamientos que garanticen un sistema administrativo simplificado para las Instituciones de Educación Superior reconocidas con la categoría de excelencia educativa, conforme a la Ley General de Educación Superior".
6. Que los procesos administrativos sean más ágiles y accesibles para que las y los estudiantes tengan acceso a su documentación y registros.
7. Integrar protocolos para trámites administrativos sin discriminación en caso de que una o un estudiante tenga cambio de género durante su programa de formación.
8. Integrar en la oferta académica materias con herramientas digitales fortaleciendo las posibilidades de educación a distancia sin perder el enfoque centrado en las personas, estableciendo procedimientos y reglamentos para estas nuevas modalidades.
9. Generar un sistema de becas o microcréditos en que las personas beneficiarias desempeñen un servicio social en su escuela o comunidad.

10. Contar con tecnologías de la información y comunicación (TIC´s) adecuadas a las necesidades del alumnado para cerrar brechas de desigualdad y favorecer la inclusión.
11. Cada institución debería de contar con una unidad de inclusión capacitada para atender las necesidades y la promoción de prácticas inclusivas no discriminatorias.
12. Contar con un área de respaldo para las comisiones de atención, prevención y seguimiento a violaciones de derechos humanos como es el acoso, hostigamiento, actos de violencia o algún otro hecho que atente contra la dignidad, con perspectiva de género, calidez humana y respeto a DDHH.
13. Contar con espacios dignos para el acceso universal a personas con discapacidades y equipamiento para facilitar la incorporación de TIC´s como parte de las herramientas cotidianas por parte de las instituciones de educación superior.
14. Establecer un sistema de Educación Superior Bilingüe y contar con recursos para los programas de idiomas en las instituciones de educación superior dado que se les exige que aprueben un examen de inglés para titularse, pero no se les dan las facilidades para formarse en dicho rubro.
15. Prestar servicios de orientación al emprendedurismo y formación en competencias para que las y los estudiantes.
16. Crear incentivos fiscales para las Instituciones de Educación Superior que cumplan con criterios de inclusión.
17. Incorporar becas, personal, casas o alojamientos, apoyo de transporte y alimentación para garantizar la permanencia y acceso a la educación superior de población originaria que debe migrar para acceder a dicho servicio.
18. Contar con programas flexibles para la revalidación en caso de movilidad estudiantil y que no cause retraso o pérdida de tiempo.
19. Crear un fondo estatal para que jóvenes con escasos recursos puedan acceder o continuar sus estudios.
20. Integrar unidades y modelos de prevención y atención a la salud mental.

Garantía de infraestructura y recursos suficientes

1. Garantizar que las Instituciones de Educación Superior cuenten con la infraestructura básica necesaria para la implementación de nuevas modalidades híbridas presenciales y virtuales.
2. Contar con un equipo de soporte informático en las instituciones para facilitar la atención y prevención de fallas o dificultades técnicas.
3. Designar recursos presupuestales para la creación de cuerpos colegiados de investigación que les permita incrementar la producción científica.
4. Desarrollar y permitir fuentes alternas de financiamiento para las Instituciones de Educación Superior para cubrir sus necesidades materiales y de recursos humanos.
5. Destinar recursos para la garantía de accesibilidad universal de los centros educativos tanto para infraestructura física como personal capacitado para su atención.
6. Destinar recursos para la Gestión de la Calidad de los procesos educativos.
7. Integrar incentivos y sueldos para las y los científicos.
8. Aplicación directa del presupuesto de fondos mixtos a la persona investigadora.
9. Garantizar equipamiento de laboratorios mínimo indispensable y adecuado a las particularidades de las instituciones.
10. El presupuesto asignado a las universidades debería de mantenerse de acuerdo al subsidio por alumno. Si se le pide a las universidades que den espacio a los estudiantes, deben de asignarse conforme a la cantidad de alumnas y alumnos que lo van solicitando. La propia normatividad de algunas universidades no integra este parámetro. •

Conformación del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas

Considerando la entrada en vigor de la Ley de Personas Desaparecidas publicada el 5 de marzo de 2021 y que en esta se prevé tanto la integración del comité como sus obligaciones, se convocó a una reunión previa a su instalación que tuvo como objetivo destacar los principales retos para la implementación de la Ley, así como establecer previamente las directrices que las instituciones que conforman el Sistema Estatal deberán cumplir para dar respuesta a las familias de las personas desaparecidas.

El 11 de mayo de 2021 se colaboró en la instalación del Comité en la que el presidente del mismo.

Seguimiento del cumplimiento de los artículos transitorios de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco

Con la finalidad de dar seguimiento puntual al cumplimiento de los artículos transitorios de las leyes en materia de desaparición y declaración especial de ausencia se hizo llegar a las diversas autoridades implicadas, un oficio haciendo mención específica de sus obligaciones y las fechas previstas en la ley para su cumplimiento.

Adicionalmente, se sostuvo reunión con las autoridades del Poder Ejecutivo para dar seguimiento puntual a cada obligación.

Con apoyo de la Subsecretaría del Interior de la Secretaría General de Gobierno, hemos instado a los Municipios a cumplir con su obligación de hacer las reformas de armonización pertinentes, sobre todo en materia de panteones, así como la de conformar células de búsqueda.

Hasta el 30 de septiembre de 2021 se tienen registrados 49 acuerdos de cabildo que ordenan las modificaciones reglamentarias, así como la conformación de las células municipales de búsqueda. •

Interlocución con el Consejo Estatal Ciudadano

Considerando la importancia que este consejo tiene dentro del Sistema Estatal de Búsqueda se ha mantenido comunicación con el consejo con quien se sostuvo ya una reunión formal. •

Interlocución con actores internacionales

Agencia de Cooperación de Estados Unidos

Con esta agencia norteamericana hemos tenido diversas reuniones en torno a dos proyectos.

Este año se consolidó el ***Programa de Formación y Actualización en la Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Atención Integral a Víctimas*** que incluyó a tres Instituciones: la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco y la Célula de Búsqueda de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan:

- COBUPEJ/Zapopan: El programa tuvo una duración de 180 horas.
- CEEAV: Cumplieron un programa tuvo una duración de 160 horas.

De igual manera el 22 de septiembre inició el mismo programa, pero dirigido a las células de búsqueda de 6 Comisarías: Arandas, la Barca, Colotlán, Guadalajara, Tala y Zapopan. El programa tendrá una duración de 180 horas.

El segundo versa sobre el apoyo al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Comité Internacional de la Cruz Roja

Este año hemos sostenido dos reuniones con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), una de ellas en modalidad virtual y la segunda presencial para el seguimiento de la colaboración que este Comité brinda a las diferentes instituciones implicadas en la atención a la problemática de personas desaparecidas. •

Participación en la Comisión de Inhumaciones

De enero al 30 de septiembre de 2021 se ha participado en 17 sesiones de la Comisión de Inhumaciones en las que se ha revisado los archivos básicos de identificación, resultando en la inhumación de 195 personas fallecidas sin identificar.

Desarrollo del sistema de interconexión para la búsqueda de personas desaparecidas en el estado de jalisco

Al 30 de septiembre, el sistema se encuentra a un 91% de avance:

- Las cuatro dependencias (FEPD, COBUPEJ, IJCF y CEEAV) cuentan ya cada una con un sistema que les permite sistematizar partes sustantivas de sus respectivos procesos.
- La homologación de catálogos (listados) de información entre las cuatro instituciones está completado.
- El desarrollo de la infraestructura de programación central del sistema se encuentra en las etapas finales y en un escenario probable, en tres meses estará completo el trabajo.
- Una vez que arranque la transferencia de información entre las cuatro dependencias, habrá un período de estabilización de un par de meses.

La Coordinación General de Innovación Gubernamental junto con la COBUPEJ están trabajando con la Comisaría de Guadalajara para iniciar trabajos de coordinación para desarrollar un sistema de interconexión con los sistemas de dicha comisaría y se está trabajando la posibilidad de replicar en Zapopan. •

Igualdad de Género

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • Visión 2030

Transversal

Temáticas:

- Igualdad de Género

Política de igualdad de género

Las acciones desarrolladas en favor de los derechos humanos de las mujeres, así como las encaminadas a alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el estado de Jalisco, han requerido la construcción de un andamiaje legal e institucional más robusto que permita articular voluntades y recursos para transversalizar la perspectiva de género en la Administración Pública Estatal y en el acceso de las mujeres a una vida libre de violencias. Por ello, el 29 de diciembre de 2020 se publicó en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el nuevo *Reglamento Interno de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres* (SISEMH), con la finalidad de realizar una reingeniería organizacional para mejorar los procesos operativos de la institución y favorecer el logro de sus objetivos. •

IGUALDAD
IGUALDAD

PROIGUALDAD

Con el fin de eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres que impiden la igualdad sustantiva en todas las esferas de la vida, el 16 de marzo de 2021 se publicó en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el ***Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 (PROIGUALDAD)***, que busca coordinar a las dependencias y entidades públicas a través de acciones de transversalización e institucionalización enfocadas a lograr resultados sustantivos para la igualdad. •

Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres

El ***Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres*** tiene el objetivo de garantizar la igualdad entre mujeres y hombres en Jalisco. Con la participación de dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, los poderes Legislativo y Judicial del Estado, así como organizaciones de la sociedad civil e instituciones de educación media superior, se elaboró el plan de trabajo 2021; se aprobaron las Reglas para la Organización y funcionamiento del Sistema; y se definieron las estrategias para dar seguimiento al ***PROIGUALDAD***.

El Sistema llevó a cabo dos sesiones plenarias y 13 sesiones de trabajo de las comisiones que lo conforman. •

Unidades de Igualdad de Género

Las ***Unidades de Igualdad de Género (UIG)*** son órganos consultivos especializados en materia de transversalización e institucionalización de la perspectiva de género y de derechos humanos, que tienen el objetivo de incorporar la perspectiva de género en el diseño y en la ejecución de las políticas públicas de las dependencias y entidades de la APE.

Durante 2021 se instalaron 63 UIG en dependencias centralizadas y descentralizadas de la APE. Para institucionalizar su existencia, se reformaron los Reglamentos Internos de las dependencias y entidades, hasta alcanzar 50 reformas validadas y 30 publicadas en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*. •

Programas para la igualdad entre mujeres y hombres

Fuerza Mujeres

Fuerza Mujeres contribuye al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres, partiendo del reconocimiento de que la desigualdad les limita el acceso y ejercicio pleno de sus derechos económicos. Las brechas de desigualdad que limitan el desarrollo de las capacidades productivas de las mujeres se reproducen e incrementan por situaciones de violencia económica en la esfera privada —donde se impone a las mujeres el trabajo de cuidados, actividad económica no remunerada— y de violencia estructural contra las mujeres, que se manifiesta en desigualdades sistémicas de género asociadas al empleo, la educación, la economía y el poder.

En 2020, ***Fuerza Mujeres*** contribuyó a conservar o fortalecer la autonomía económica de 5,306 mujeres de todos los municipios del estado, que en muchos casos vieron recrudecida la desigualdad económica por la contingencia sanitaria por COVID-19.

En su edición 2021, ***Fuerza Mujeres*** incorporó un enfoque interseccional: 15% de los apoyos se destinaron a mujeres de comunidades indígenas; 10% a trabajadoras del hogar y 10% a apoyar la empleabilidad de mujeres que cuentan con una actividad económica propia. En 2021, el programa contó con un presupuesto de 140 millones de pesos para apoyar a 5,525 mujeres beneficiarias en los 125 municipios del estado.

Además, se benefició a 20 mujeres jornaleras agrícolas, quienes recibieron acompañamiento en materia de promoción de derechos humanos de la población jornalera y se impulsó el empoderamiento económico de jornaleras indígenas, a quienes se les invitó a desarrollar una actividad económica propia que posibilite su autonomía económica. •

FUERZA MUJERES, 2019-2021
(inversión en pesos)

	2019	2020	2021	Total
Inversión	70,000,000	140,000,000	140,000,000	350,000,000
Solicitudes recibidas	14,911	19,479	31,731	66,121
Beneficiarias	1,665	5,306	5,525	12,496

Fuente:: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Empresarias de Alto Impacto

Junto con la contracción económica y la pérdida de empleos, la contingencia sanitaria por COVID-19 profundizó las brechas de desigualdad de género a nivel global. Ante ello, el Gobierno de Jalisco sumó el Programa ***Empresarias de Alto Impacto*** al *Plan Jalisco para la Reactivación Económica*, con el objetivo de apoyar a las micro y pequeñas empresas (mypes) pertenecientes a mujeres con recursos económicos para ayudarles a cubrir gastos de nómina y capital de trabajo. De esta forma, se favoreció la conservación de empleos en el estado y se contribuyó a la permanencia de las unidades económicas apoyadas, que representan el sustento para miles de mujeres.

En 2021 se entregarán apoyos económicos a 216 empresarias y empresas, tanto para el desarrollo de proyectos de incorporación de la *Perspectiva de Género* en sus organizaciones como para la protección del empleo de las mujeres. Los apoyos se otorgarán en dos modalidades: la modalidad "A" a empresas lideradas por mujeres, tanto personas físicas (151 beneficiarias) como morales (33 beneficiarias), que pueden utilizar hasta 40% del apoyo económico para cubrir necesidades particulares de la empresa, y mínimo el 60% de los recursos para la implementación del proyecto de igualdad; la modalidad "B" dirigida a 32 personas morales (no necesariamente lideradas por mujeres) para que hagan uso de al menos 60% de los recursos para implementar su proyecto de igualdad, y hasta el 40% exclusivamente para el pago de seguridad social de su personal y la nómina de las empleadas mujeres.

Como parte del programa, se diseñó un plan de capacitación y acompañamiento en materia de igualdad para las empresas beneficiarias. •

	2019*	2020	2021	Total
Inversión	30,000,000	69,067,670.50	70,303,477	169,371,147.50
Solicitudes recibidas	2,500	894	514	3,908
Beneficiarias	294	560	216	854

EMPRESARIAS DE ALTO IMPACTO, 2019-2021
(inversión en pesos)

** En 2019 el programa operó con el nombre de Emprendedoras de Alto Impacto*

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Asociaciones por la Igualdad

En 2019, a través el programa Asociaciones por la Igualdad se apoyó a proyectos en 28 municipios que beneficiaron a 36,150 personas. En 2020 se ejecutaron proyectos en 43 municipios, en beneficio de 32,032 personas.

Para potenciar los resultados y el alcance de las acciones en favor de la igualdad, en 2021 se destinó un presupuesto de 24,422,000 pesos para el trabajo conjunto con asociaciones civiles que trabajan para reducir los embarazos infantiles y adolescentes en el estado de Jalisco, a las que se les otorgaron apoyos económicos por hasta 500,000 pesos por proyecto. Para ello, se definió apoyar proyectos de intervención que abonaran a dos objetivos específicos:

- Facilitar y proporcionar educación y conocimientos en derechos sexuales y reproductivos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con enfoque intercultural, participativo y de género.
- Desarrollar habilidades de crianza positiva, corresponsabilidad y hábitos de cuidados en niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la toma de decisiones conscientes y responsables en torno a su plan de vida.

Se recibieron 123 proyectos; de ellos, 85 cumplieron con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa y, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, se seleccionaron 62 presentados por 49 asociaciones, para apoyarlos con recursos. De los proyectos beneficiados, 30 (que en total recibieron apoyos por 11,468,278 pesos) tendrán impacto en el área metropolitana de Guadalajara (AMG); 25 (a los que, en conjunto, se destinaron 9,083,910 pesos) impactarán en municipios fuera del AMG, y siete (que recibieron apoyos por un total de 2,819,496) tendrán impacto en varias regiones. •

ASOCIACIONES POR LA IGUALDAD, 2019-2021
(presupuesto en pesos)

2019

Presupuesto en Reglas de Operación	24,421,983.43

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
- Reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos.
- Ejercicio y reconocimiento de los derechos de las mujeres LBTTTI.
- Salud sexual y reproductiva de las mujeres.
- Modelos de apoyo para cuidadoras primarias
- Liderazgo y participación política de las mujeres.
- Proyectos productivos y de negocios.
- Atención a mujeres migrantes y jornaleras.
- Acceso a la salud y proyectos productivos de mujeres con discapacidad.
- Nuevas masculinidades.

Asociaciones participantes	Asociaciones beneficiarias	Proyectos realizados	Municipios alcanzados	Personas beneficiadas
103	59	65	28	36,150

2020

Presupuesto en Reglas de Operación	24,422,000.00

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
- Erradicación de estereotipos de género.
- Nuevas masculinidades.
- Corresponsabilidad en los trabajos de cuidados.

Asociaciones participantes	Asociaciones beneficiarias	Proyectos realizados	Municipios alcanzados	Personas beneficiadas
128	54	64	43	32,032

2021

Presupuesto en Reglas de Operación	24,422,000.00

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
- Educación en derechos sexuales y reproductivos. (47 proyectos apoyados)
- Habilidades de crianza, corresponsabilidad y hábitos de cuidados. (15 proyectos apoyados)

Asociaciones participantes	Asociaciones beneficiarias	Proyectos apoyados	Municipios alcanzados	Personas beneficiadas
123	49	62	-	-

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

ASOCIACIONES POR LA IGUALDAD 2021
(monto en pesos)

CONCEPTO	PROYECTOS	MONTO
Presupuesto disponible para apoyos	65	23,445,120.00
Proyectos apoyados en AMG	30	11,468,278.00
Proyectos apoyados fuera de AMG	25	9,083,910.00
Proyectos "multirregión" apoyados	7	2,819,496.00

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Centro de Reunión y Atención para las Mujeres

El ***Centro de Reunión y Atención para las Mujeres (CREA)*** fue inaugurado el 22 de marzo de 2021. El CREA funciona con base en el Modelo de Operación desarrollado por la SISEMH para atender de forma integral a mujeres que habitan o transitan por el estado de Jalisco.

Las mujeres que acuden al CREA pueden recibir servicios de salud, psicológicos y jurídicos gratuitos que les permiten resolver litigios, divorcios, adopciones, custodias, pensión alimenticia, entre otros asuntos, que en un entorno privado serían costosos —y, en algunos casos, incosteables—. Adicionalmente, se les ofrecen los servicios de bolsa de trabajo, ligada al Servicio Nacional de Empleo Jalisco a cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Como parte de los servicios de salud que se ofrecen en el CREA, se cuenta con un mastógrafo —con el que hasta el 30 de septiembre de 2021 se ha dado servicio a 775 mujeres— y se brinda a las usuarias atención de medicina general y ginecológica, así como estudios específicos como papanicolaou y de laboratorio.

Adicionalmente, el Centro cuenta con un espacio psicoeducativo atendido por profesionales que se encargan de las niñas, niños y adolescentes que acompañan a las usuarias, para que ellas puedan recibir atención de manera independiente.

En el CREA se implementa también el programa Segunda Oportunidad de ONU Mujeres, que materializa una de las finalidades del Centro: el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres, mediante capacitación y mentorías especializadas que permite a las usuarias adquirir herramientas y fortalecer capacidades para tener acceso a mejores oportunidades de empleo. Al 30 de septiembre de 2021, 255 mujeres que se proyectan como emprendedoras habían concluido el ciclo de capacitación.

Entre marzo y septiembre de 2021, el CREA atendió a más de 1,400 usuarias, con más de 3,500 servicios. •

SERVICIOS OTORGADOS EN EL CREA, MARZO A SEPTIEMBRE DE 2021

Tipo de Servicio	Servicios otorgados
Primer contacto	109
Salud	1,708
Empoderamiento y Autonomía Económica	809
Bolsa de Trabajo	297
Jurídico	247
Espacio Psicoeducativo	310

Fuente:: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Política de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

La SISEMH es la institución responsable de coordinar la política pública estatal para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, a partir de cuatro vertientes fundamentales para su funcionamiento: prevención, atención, sanción y erradicación de todos los tipos y/o modalidades de violencias de género contra mujeres, adolescentes y niñas que habitan y transitan el estado de Jalisco

Esta tarea se realiza a través del trabajo colegiado, interinstitucional y transversal del Consejo Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CEPAEVIM), como órgano máximo decisorio a nivel estatal, donde participan de manera activa 21 dependencias estatales, 12 representaciones regionales, diez municipios señalados por el mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), representaciones de los poderes Legislativo y Judicial, instituciones de educación superior, así como peticionarias, organismos de la sociedad civil e integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) de la AVGM.

El CEPAEVIM emite las directrices de actuación de la política pública para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en el ***Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Adolescentes y Niñas (Programa PASE)***, en el que se establecen las acciones que de forma planeada y coordinada deben llevar a cabo las autoridades de los distintos poderes y niveles de gobierno para garantizar, proteger, promover y respetar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, así como sus mecanismos de seguimiento y evaluación.

De conformidad con lo señalado por la LAMVLVJ, la elaboración del *Programa PASE*, implicó un proceso con diversos componentes. El primero de ellos, el componente diagnóstico, se llevó a cabo a través del *Estudio de Incidencia de Violencias contra las Mujeres, Adolescentes y Niñas* en el 2020.

El segundo componente fue un proceso de consulta y participación ciudadana, para el cual se llevaron a cabo nueve talleres regionales, que se desdoblaron en 36 mesas temáticas en torno a las vertientes de la política pública (prevención, atención, sanción y erradicación) y donde participaron 334 personas, entre funcionariado público de nivel municipal y estatal y de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como organizaciones de la sociedad civil (OSC) y sector académico.

El tercer elemento de la construcción del *Programa PASE 2021-2024* fue el análisis, observación y validación del Consejo Ciudadano de las Mujeres de la SISEMH y del CEPAEVIM, el cual culminó recientemente, y se verá reflejado en la publicación del programa al cierre de este año. •

Programas, proyectos y acciones afirmativas

Con base en las definiciones de política pública para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, desde la SISEMH se han implementado programas, proyectos y acciones afirmativas organizadas de conformidad con la normatividad especializada en la materia, organizados en cuatro ejes: prevención de las violencias, atención integral a mujeres víctimas de violencia, sanción y erradicación de la violencia, contra las mujeres. •

Prevención de las violencias

El eje de Prevención de las Violencia tiene cuatro objetivos:

1. Que las mujeres puedan ejercer su derecho al libre tránsito y a la movilidad en el espacio público libres de violencia sexual comunitaria, a través de la estrategia estatal ***Nos Movemos Seguras***.
2. Impulsar procesos de sensibilización y formación de capacidades sobre la igualdad sustantiva y la prevención de las violencias por razón de género en niñas, niños y adolescentes, profesorado y personas cuidadoras, mediante E***ducando para la Igualdad***.
3. Promover procesos reflexivos y educativos sobre las masculinidades no violentas en hombres generadores con o sin mandato judicial, hombres en general y población joven, por medio del Centro Especializado para la ***Erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres (CECOVIM)***.
4. Impulsar el fortalecimiento institucional de los municipios en torno a proyectos de prevención de las violencias por razón de género contra las mujeres, mediante el programa ***Barrios de Paz***. •

Nos Movemos Seguras

Nos Movemos Seguras es una estrategia estatal para la prevención de la violencia sexual comunitaria que se implementa en todas las modalidades de movilidad que utilizan las mujeres, adolescentes y niñas que habitan y transitan el estado de Jalisco.

En 2020 se elaboraron los siguientes Protocolos para la Prevención de la Violencia Sexual Comunitaria por modalidad de movilidad:

- Protocolo para la prevención de la violencia sexual comunitaria en SITEUR.
- Protocolo para la prevención de la violencia sexual comunitaria en Mi Macrobús y Peribús.
- Protocolo para la prevención de la violencia sexual comunitaria en MiBici.
- Protocolo para la prevención de la violencia sexual comunitaria en el Camión Urbano.

En 2021, ***Nos Movemos Seguras*** se centró en la gestión institucional para la implementación de los Protocolos de Prevención de la Violencia Sexual Comunitaria, en colaboración con la Secretaría de Transporte, con el fin de establecer la ruta de atención integral que deberá activarse cuando una mujer sea víctima de este tipo de violencia en cualquier modalidad de movilidad incorporada a estos sistemas de transporte público.

La primera etapa de la implementación de estos protocolos implicó un proceso de sensibilización y formación de capacidades constante a las y los operadores de transporte público (OTP) y de vehículos de emergencia (OVE), en el que se ha trabajado con 281 personas operadoras.

Además, la estrategia tiene un componente territorial enfocado en la sensibilización y difusión con la ciudadanía, que se activa a partir de reportes de lugares donde se suscita el acoso callejero recurrente. La intervención se realiza siguiendo un protocolo de actuación en el que participa el equipo técnico especializado de la SISEMH, el grupo policial estatal Ateneas y la policía municipal especializada.

Entre enero y septiembre de 2021 se intervinieron tres espacios, dos de ellos en corredores comerciales, en los que se sensibilizó a 80 personas, y se trabajó en temas de prevención de violencia sexual comunitaria con 141 estudiantes (mujeres y hombres) de educación media y media superior. •

ACCIONES DE LA ESTRATEGIA NOS MOVEMOS SEGURAS

(personas atendidas)

2019		
Mujeres	**Hombres**	**Total**
Socialización de la campaña RECONÓCELO en coordinación con SITEUR		
3,284	7,216	10,500
Capacitación sobre violencia contra mujeres por razón de género, acoso sexual callejero, normativa vigente y sanciones y masculinidades no violentas a personal de SITEUR (personal de intendencia, seguridad, operadoras/es y supervisoras/es).		
277	566	843

2020		
Mujeres	**Hombres**	**Total**
Socialización de Prevención de la Violencia Sexual Comunitaria en la inauguración de la Línea 3 del Tren Ligero		
124	578	702
Grupo Focal "¿Cómo Viven las Mujeres la Violencia Sexual en los Sistemas Multimodales de Transporte Público en El Estado de Jalisco?		
5	NA	5
Intervenciones con operadoras/es de trasporte público		
150	NA	150

2021*		
Mujeres	**Hombres**	**Total**
Intervenciones con población estudiantil de educación media y media superior		
53	105	158
Intervenciones con operadoras/es de trasporte público		
164	13	177
Intervenciones con Personal de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad - MiBici		
11	2	13
Espacios Libres de Acoso		
72	8	80

^ Enero a septiembre

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Puntos Púrpura

Puntos Púrpura es una de las líneas de acción de la estrategia ***Nos Movemos Seguras***. Es una estrategia de seguridad urbano-comunitaria para prevenir las agresiones sexuales a usuarias de servicios de plataformas de transporte y taxis amarillos, mediante la intervención/colaboración con personas conductoras, establecimientos de esparcimiento, comunidad vecinal, policías y mujeres, así como la instalación en polígonos señalados por su incidencia delictiva, de tótems con información para promover un viaje seguro.

Las acciones realizadas de 2019 a 2021 se encaminaron a crear mecanismos, lineamientos, protocolos y rutas de acción tanto para prevenir como para atender los casos de violencia sexual comunitaria que se podrían suscitar en estos espacios, además de trabajar en procesos de sensibilización y formación de capacidades con el personal público y privado que se encarga de operar estos tipos de movilidad o que tienen actividades sustantivas en su funcionamiento (seguridad, intendencia, personal directivo).

Como parte de esta estrategia, mediante un convenio de colaboración con el municipio de Guadalajara, el Gobierno de Jalisco, a través de la SISEMH, invirtió 3,276,417.01 pesos para la instalación de 13 tótems en distintos puntos de la ciudad. Además, se elaboraron cinco protocolos de actuación dirigidos a actoras y actores clave y seis videos tutoriales para fortalecer las capacidades de las y los conductores.

De igual manera, se realizaron 18 grupos conversacionales con 205 usuarias de servicios de plataformas de transporte y taxis amarillos; se intervino con 70 personas conductoras en procesos formativos sobre el protocolo de seguridad para mujeres usuarias; se socializó la estrategia con 213 establecimientos y comercios ambulantes y con 359 personas que residen en las zonas púrpuras para la conformación de redes de apoyo vecinal, y se desarrolló un proceso formativo especializado con 98 personas trabajadoras de 12 establecimientos comerciales.

Asimismo, en colaboración con personal del Escudo Urbano C5, el grupo especializado Ateneas de la Secretaría de Seguridad, la Comisaría Vial y la División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres en razón de Género (DEAVIM) de la Comisaría de Guadalajara, se diseñó el Protocolo Especializado Policial de Actuación en los Puntos Púrpura y se sensibilizó y capacitó a 322 policías viales. •

PUNTOS
PÚRPURA

Educando para la Igualdad

La estrategia ***Educando para la Igualdad*** opera desde 2020.Como parte de esta estrategia, entre enero y septiembre de 2021 se realizaron 31 jornadas culturales con las que se impactó a 1,020 personas menores de edad (446 niñas y 554 niños); 10 talleres virtuales donde participaron 534 docentes (413 mujeres y 121 hombres) y 16 talleres dirigidos a 506 madres, padres y personas cuidadoras (390 mujeres y 116 hombres; 77% provenientes de municipios del AMG).

En el marco del Día Internacional de la Mujer, en coordinación con el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), se llevó a cabo el *Diálogo Intergeneracional Erradicación de las Violencias contra Niñas y Adolescentes Mujeres*, en el que niñas y adolescentes hablaron sobre las problemáticas que enfrentan y sus exigencias más sentidas.

Como parte de la colaboración con la Fundación Jorge Vergara y el Club Deportivo Guadalajara, se sostuvieron charlas dirigidas a 42 hombres y 28 mujeres, entre personas jugadoras y cuerpo técnico de la Primera División, con el fin de sensibilizar y prevenir la violencia por razón de género contra las niñas y las mujeres, tanto en el interior del equipo Chivas como en las relaciones que las y los jugadores sostienen fuera de él.

Asimismo, se comenzaron a impartir los talleres permanentes *Por una Paternidad Responsable y Afectiva*, dirigidos a servidores públicos del estado de Jalisco que desean ejercer su derecho a disfrutar la licencia de paternidad. Entre enero y septiembre de 2021, 31 personas participaron en estos talleres. •

ACCIONES DEL PROGRAMA EDUCANDO POR LA IGUADLAD, 2020-2021

	Población atendida		
	Hombres	Mujeres	Total
2020			
Intervenciones dirigidas a niñas, niños y adolescentes	554	466	1,020
Intervenciones dirigidas a madres, padres y personas cuidadoras	116	390	506
Intervenciones dirigidas a personal docente y directivo	121	413	534
2021*			
Intervenciones dirigidas a niñas, niños y adolescentes	83	108	191
Intervenciones dirigidas a madres, padres y personas cuidadoras	85	43	128
Intervenciones dirigidas a personal docente y directivo	24	53	77

** Enero a septiembre*

Fuente:: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

CECOVIM

El ***Centro Especializado para la Erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres (CECOVIM)*** trabaja en dos vertientes: prevención de la violencia contra las mujeres y atención reeducativa para hombres generadores de violencia; ambas a través de los talleres *De la Reflexión a la Acción* en las vertientes de prevención y atención.

Los talleres de prevención se dirigen a adolescentes y jóvenes para sensibilizarles y ampliar sus conocimientos, habilidades y actitudes para prevenir la violencia de género en sus relaciones afectivo-eróticas. Estos talleres tienen una duración de 16 horas. Entre octubre de 2020 y septiembre de 2021 se impartieron talleres a 2,658 personas (1,317 mujeres y 1,341 hombres), principalmente en los municipios de Puerto Vallarta, Guadalajara, Tlajomulco, Tonalá y Tamazula de Gordiano.

La vertiente de atención, dirigida a hombres generadores de violencia con o sin mandato judicial, busca desactivar los mecanismos patriarcales de control, el cese de las conductas violentas y el compromiso activo en la construcción de relaciones más igualitarias. Entre octubre de 2020 y septiembre de 2021, 147 hombres ingresaron a un proceso reeducativo de por lo menos 16 sesiones.

A la par del proceso de atención reeducativa se generó un espacio de acompañamiento psicoemocional individual, en el que, hasta el 30 de septiembre de 2021, se atendió a 13 hombres.

Asimismo, se desarrolló una modalidad mixta de talleres (modelo preventivo-atención), con una duración de 20 horas, para servidores públicos del Ayuntamiento de Puerto Vallarta y de la Fiscalía Anticorrupción. •

PERSONAS ATENDIDAS EN EL CECOVIM, 2019-2021

Vertiente	Hombres	Mujeres	Total
2019			
Prevención de la violencia de género	1,755	1,661	3,416
Atención reeducativa	134	No aplica	134
2020			
Prevención de la violencia de género	1,663	1,069	2,732
Atención reeducativa	125	No aplica	125
Acompañamiento psicoemocional individual	6	No aplica	6
2021*			
Prevención de la violencia de género	788	858	1,646
Atención reeducativa	147	No aplica	147
Acompañamiento psicoemocional individual	13	No aplica	13

** Enero a septiembre.*

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Atención a Mujeres víctimas de violencia

El eje de ***Atención a Mujeres Víctimas de Violencia*** tiene cuatro objetivos:

1. Consolidar el S***istema Unificado de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñas Víctimas de Violencia por Razón de Género (SIAMUVIV)*** y poner en marcha su Modelo y Protocolo de Atención Integral.
2. Implementar el Programa Estatal de Contención Emocional ***Cuida a quien te cuida***, dirigido a funcionariado público que atiende a víctimas de violencia por razón de género.
3. Ejecutar el ***Programa Estatal de Capacitación, Profesionalización y Especialización (PECPE)*** dirigido a funcionariado público que atiende a víctimas de violencia por razón de género.
4. Operar la ***Red de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñas Víctimas de Violencia (REMAR)***. •

ESPACIO
libre de
ACOSO

SIAMUVIV

En 2020 dio inicio el proceso para instalar el Sistema Unificado de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñas Víctimas de Violencia por Razón de Género (SIAMUVIV), con el objetivo de coordinar, homologar y articular los procesos de atención integral a mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia por razón de género en todo el estado, para establecer un proceso de atención integral único, concatenado, armónico y sin victimización secundaria en las dependencias a través de una atención especializada de primer contacto, acceso y procuración de justicia, y servicios de salud del orden estatal y municipal.

Para ello, se realizó el Diagnóstico sobre Infraestructura Institucional de los Servicios de Atención Especializada en Violencias de Género, que sirvió como base para desarrollar el Modelo de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñez Víctimas de Violencia por Razón de Género en Jalisco, del que se desprende el Protocolo de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñez, Víctimas de Violencia por Razón de Género en Jalisco.

El Modelo y el Protocolo fueron diseñados con apego a los estándares internacionales más altos en materia de acceso de las de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia, bajo el paradigma de la atención integral como un derecho humano, desde un enfoque diferencial y especializado y bajo el principio de la debida diligencia y la perspectiva de igualdad de género.

Ambos instrumentos fueron sometidos a un proceso de observación y socialización con los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), el Consejo Estatal para Prevenir y Atender la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) y la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes PPNNA), así como otras dependencias de carácter normativo, como la Subsecretaría de Derechos Humanos y sus direcciones especializadas y SIPINNA.

Hasta el 30 de septiembre de 2021, los instrumentos se encontraban en proceso de pilotaje en siete unidades de atención integral: dos Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM) —en Guadalajara y Tonalá; dos Unidades Especializadas Policiales —la DEAVIM en Guadalajara y la Unidad de Atención a Violencia Intrafamiliar (UAVI) de Zapopan—; dos Unidades de la SISEMH —la Unidad Metropolitana de Atención Integral a Mujeres y Niñez (UMEA) y la Unidad de Atención, Prevención y Rehabilitación de la Violencia (UAPRV)— y la Unidad de Atención Integral del Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara (InMujeresGDL). •

Cuida a quien te cuida

El Programa Estatal de Contención Emocional ***Cuida a quien te Cuida*** busca garantizar el bienestar de las y los servidores públicos estatales y municipales que se dedican a la atención integral de las mujeres, adolescentes y niñez víctimas de violencia por razón de género.

El programa, en el que participan 12 dependencias estatales y 16 dependencias municipales, se ha robustecido y ampliado llegando cada vez a más servidoras y servidores públicos; funciona a través de sesiones de contención emocional grupales (de 9 a 16 sesiones) e individuales (hasta seis sesiones de carácter preventivo y hasta 12 de atención).

De 2020 a 2021, se han multiplicado diez veces las sesiones de contención grupal (de 36 a 334), lo mismo ha sucedido con las asistencias, pasando de 484 asistencias contabilizadas a 3,207. •

Tipo de sesión	2019	2020	2021*	TOTAL
Sesiones de contención grupal	25	36	334	395
Sesiones de contención individual	N/A	277	271	548
Asistencias a sesiones grupales	348	484	3,207	4,039
Asistentes a sesiones individuales	N/A	86	106	192

CUIDA A QUIEN TE CUIDA, 2019-2021

** Enero a septiembre.*

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Programa Estatal de Capacitación, Profesionalización y Especialización

En el último trimestre del 2020, el Programa Estatal de Capacitación, Profesionalización y Especialización (PECPE) centró sus esfuerzos en profesionalizar y certificar al funcionariado público que atiende a mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencias por razones de género, en estándares nacionales especializados aprobados por el Instituto Nacional de las Mujeres.

Para ello realizó una convocatoria pública abierta dirigida al personal especializado donde hubo interés de 416 personas (326 mujeres y 90 hombres) de 6 dependencias estatales y 30 municipales, de éstas, 300 personas (238 mujeres y 62 hombres) cumplieron con los requisitos de la convocatoria y participaron en el proceso de capacitación "Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género", con una duración de 60 horas, como parte de la alineación en el Estándar EC0539.

De las personas que terminaron la alineación, se eligió a las 100 con mejores puntajes (73 mujeres y 27 hombres) para su certificación en el estándar nacional EC0539. En el último trimestre de 2021 se llevará a cabo el proceso anual de certificación y alineación, esperando generar procesos formativos y de especialización que resulten en 100 personas alineadas de acuerdo a éste estándar nacional y 230 certificadas.

PROGRAMA ESTATAL DE CAPACITACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN, 2020

Proceso	Mujeres	Hombres	Total
Alineación EC0539	238	62	300
Certificación EC0539	73	27	100
TOTAL	311	89	400

Fuente:: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Además del proceso de certificación en el estándar nacional, del 2019 a septiembre de 2021 se ha capacitado a 1,826 funcionarias y funcionarios públicos en torno a *Generalidades del Modelo y Protocolo de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñez, Víctimas de Violencias por Razón de Género en Jalisco*, incidiendo en 37 municipios del estado.

Se ha colaborado con instancias estatales como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el Centro de Justicia para las Mujeres, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, los Institutos Municipales de la Mujer de Tlaquepaque, Zapopan, Tonalá, Puerto Vallarta, así como las Secretarías de Cultura y de Planeación y Participación Ciudadana para formarles en torno a los procesos de atención presencial a Mujeres víctimas de violencia basada en género, con enfoque en la interculturalidad, la interseccionalidad, la perspectiva de género, los tipos y modalidades de violencias por razón de género y el respeto a los derechos humanos. En lo que va de 2021 han participado 112 personas en estos procesos formativos. •

PERSONAS ATENDIDAS CON PROCESOS FORMATIVOS, 2019-2021

2019

Capacitaciones sobre los procesos de atención presencial a mujeres víctimas de violencia basada en género, con enfoque en la interculturalidad, la interseccionalidad, la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos.

Mujeres	Hombres	Otre	Total
494	194	1	689

2020

Capacitación en generalidades del Modelo y Protocolo de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñez, Víctimas de Violencias por Razón de Género en Jalisco, atención a mujeres víctimas de violencia basada en género, perspectiva de género y derechos humanos.

Mujeres	Hombres	Otre	Total
733	292	0	1025

2021*

Capacitaciones en materia de tipos y modalidades de violencias, escenarios de violencias, estereotipos y roles de género, marco legal y obligaciones institucionales.

Mujeres	Hombres	Otre	Total
298	62	0	360

** Enero a septiembre.*

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Red de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñas Víctimas de Violencia

La Red de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñas Víctimas de Violencia (REMAR) tiene como objetivo brindar atención integral a las mujeres y niñas que han sido víctimas de violencias por razones de género. Entre los servicios que otorga se encuentran orientación, asesoría y atención integral especializada en abogacía, psicología, psicología infantil y trabajo social. Además, se ofrece atención psicoterapéutica de hasta 12 sesiones de manera gratuita a mujeres, niñas, niños y adolescentes, y se implementan grupos psicoeducativos y reflexivos para fortalecer la autonomía de quienes son o han sido víctimas de violencia.

La Red tiene cobertura en 39 municipios, con una Unidad de Atención Integral Metropolitana en Guadalajara, siete Unidades Regionales (El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, La Barca, El Grullo, Ameca, Zapotlán El Grande y Tuxpan de Bolaños), así como dos Unidades Especializadas en Violencia Sexual (Zapopan y Puerto Vallarta). •

PERSONAS ATENDIDAS CON SERVICIOS DE LA REMAR

Servicio	Niñas	Niños	Adolescentes	Mujeres	Hombres	TOTAL
2019						
Prevención	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Orientación	13	15	0	3,882	93	4,003
Atención	152	139	0	855	93	1,239
Total	165	154	0	4,737	186	5,242
2020						
Prevención	421	312	450	3,647	1,505	6,335
Orientación	333	265	173	7,675	369	8,815
Atención	486	369	221	5,012	47	6,135
Total	1,240	946	844	16,334	1,921	21,285
2021*						
Prevención	164	87	375	3,423	1,355	5,384
Orientación	276	203	105	3,215	136	3,935
Atención	289	213	135	2,777	29	3,443
Total	729	503	615	9,415	1,500	12,762

TOTAL 2019-2021	2019	2020	2021*	TOTAL
Prevención	N/A	6,335	5,384	11,719
Orientación	4,003	8,815	3,935	16,753
Atención	1,239	6,135	3,443	10,817
TOTAL	5,242	21,285	12,762	39,289

** Enero a septiembre.*

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Sanción y Erradicación de la Violencia

Los ejes de Sanción y Erradicación de la violencia son abordados en la lógica del Acceso de las Mujeres a la justicia, con cuatro objetivos específicos:

1. Promover el fortalecimiento institucional en municipios, para la emisión y seguimiento de medidas y órdenes de protección.
2. Coadyuvar en el cumplimiento del ***Protocolo CERO***, a través de la emisión de opiniones técnicas y la formación de capacidades.
3. Promover el acceso a la justicia de mujeres privadas de su libertad.
4. Dar seguimiento a la ***Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)***. •

Fortalecimiento institucional en municipios

En relación al fortalecimiento institucional en los municipios para la emisión de medidas y órdenes de protección, entre enero y septiembre de 2021 se brindó capacitación a 121 personas servidoras públicas (79 personas servidoras públicas —59 mujeres y 29 hombres— y 42 policías —16 mujeres y 26 hombres—sobre la emisión y seguimiento de medidas y órdenes de protección.

Como parte de este eje, se monitorea el funcionamiento de las dependencias encargadas de la emisión y seguimiento de medidas y órdenes de protección, particularmente de los casos que son atendidos en las Unidades Especializadas en Atención a Mujeres Víctimas de Violencia y las Comisarías Municipales involucradas en ellos. Entre enero y septiembre de 2021 se dio seguimiento a 343 casos.

Es a raíz de una reforma en el Reglamento de la SISEMH a finales de 2020 que se establece como atribución de la Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia, el monitoreo del funcionamiento de las medidas y órdenes de protección emitidas a las mujeres, adolescentes y niñez que son atendidas en las Unidades especializadas de la SISEMH, por ello es que se contabiliza hasta 2021.

Al margen de ello la Unidad ha generado procesos de capacitación tanto a policías municipales para el seguimiento a la medida u orden de protección como a servidoras y servidores públicos (particularmente síndicas/os y jueces/zas) para activar la emisión de órdenes en el nivel municipal.

Dado la existencia de Unidades Especializadas Policiales para Atención a Mujeres Víctimas de Violencia era incipiente, en 2019 se implementó una estrategia para sensibilizar sobre la importancia de tener Unidades instaladas y funcionando, con la que en se capacitó al personal operativo policial y funcionariado público encargado de la emisión de órdenes de protección de 56 municipios (en total 2,134 personas: 1,467 policías que representan 70% del personal policial de esos municipios y 667 personas servidoras públicas).

En 2020 y en 2021, con la implementación de Estrategia ALE y la certificación y alineación en el estándar nacional EC0539 a través de PECPE, la capacitación se centró en áreas de especialización, de manera focalizada en aquellos municipios que la requieren. •

CAPACITACIÓN A POLICÍAS Y FUNCIONARIADO DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES

	Policías		Funcionariado		
Año	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Total
2019	412	1,055	403	264	2,134
2020	105	71	45	12	233
2021*	44	44	71	24	183
Total	561	1,170	519	300	2,550

** Enero a septiembre*

Fuente:: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Protocolo CERO

La Unidad de Seguimiento de Protocolo CERO ha emitido 26 opiniones técnicas en 2020 y lo que va de 2021, cuyo objetivo es orientar a los Órganos Internos de Control sobre cómo salvaguardar en todo momento la seguridad de las presuntas víctimas, evitar la revictimización y garantizar que las investigaciones se lleven a cabo con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

Año	Opiniones técnicas
2020	19
2021*	7

PROTOCOLO CERO: OPINIONES TÉCNICAS

** Enero a septiembre.*

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

En conjunto con Contraloría del Estado se redactaron y formularon cinco medidas preventivas que funcionan como guías para que los Órganos Internos de Control puedan consultarlas y dictar a favor de las víctimas.

Además, en 2021 se recibieron notificaciones de 44 expedientes nuevos por parte de los Órganos Internos de Control de las distintas dependencias, y se han sugerido medidas preventivas en cada uno.

Se han brindado capacitaciones a 12 dependencias, con la asistencia de un total de 436 personas funcionarias públicas (235 hombres y 201 mujeres), y se ha asesorado a un total de 41 municipios en sus protocolos municipales para la elaboración de sus protocolos municipales y el diseño de campañas de difusión.

La capacitación en esta materia ha sido fundamental. El Protocolo CERO se publicó en junio de 2019 y a partir de ahí no se ha cesado en este proceso. La SISEMH a través de su Unidad de Seguimiento capacita a Órganos Internos de Control, Comités de Ética y personal del servicio público en general. En 2019 se trabajó con 32 dependencias para socializar el funcionamiento del Protocolo CERO; a partir de 2020 la capacitación se ha centrado en la especialización de las áreas que lo implementan. •

	Mujeres	Hombres	Total
2019	422	424	846
2020	129	136	265
2021*	413	551	964

PROTOCOLO CERO: CAPACITACIONES

** Enero a septiembre.*

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Acceso a la justicia de mujeres privadas de su libertad

De 2019 a 2021, a través de los análisis de expedientes de mujeres privadas de su libertad y en conjunto con la Procuraduría Social y la Comisaría de Reinserción Social, 79 mujeres obtuvieron beneficios de prelibertad o libertad controlada. Aunado a ello, se brindaron servicios de orientación, atención jurídica y psicológica a 317 mujeres privadas de su libertad, sus hijas (73), hijos (68) y personas allegadas (95), y se canalizaron ante diversas instituciones de conformidad con su necesidad. Además, se brindó atención a tres mujeres preliberadas y se les canalizó ante instituciones para coadyuvar a su reinserción social efectiva. •

SERVICIOS A MUJERES PRIVADAS DE SU LIBERTAD

Tipo de servicio	2019	2020	2021*	TOTAL
Mujeres beneficiadas con prelibertad o libertad controlada	4	34	41	79
Orientación y atención a mujeres privadas de su libertad	133	319	407	859
Orientación y atención a sus hijas e hijos	N/A	152	126	282
Orientación y atención a personas allegadas	N/A	100	110	210

** Enero a septiembre.*

Fuente:: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres

La alerta es un mecanismo de protección emergente constituido por el conjunto de acciones gubernamentales para enfrentar y erradicar la violencia feminicida, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad, en un territorio determinado. Su objetivo es garantizar la seguridad de mujeres y niñas, el cese de la violencia en su contra y eliminar las desigualdades producidas por una legislación o política pública que agravia sus derechos humanos.

En Jalisco existen dos mecanismos activados de alerta:

- La ***Alerta de Violencia de Contra las Mujeres (AVCM)***, fue declarada por el Gobierno de Jalisco el 8 de febrero del 2016 en los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Ameca, El Salto y Puerto Vallarta.
- La ***Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)***, fue declarada por el gobierno federal el 20 de noviembre de 2018 en los 125 municipios concentrando su focalización en Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande, Tlajomulco de Zúñiga, Mezquitic y Lagos de Moreno.

Para dar seguimiento a las acciones y recomendaciones incluidas en la AVGM, en 2019, la SISEMH elaboró y presentó el Plan Estratégico para el Seguimiento de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del Estado de Jalisco,

En 2019, el mecanismo federal de la Alerta se ocupó en la elaboración del *Plan Estratégico de Seguimiento a la AVGM* y en la socialización y gestión con las dependencias responsables para la elaboración de las acciones establecidas en dicho Plan, mismo que se compone por siete líneas estratégicas, 18 acciones y 93 actividades, las cuales muestran los siguientes avances y productos entregados a partir de 2020:

Línea 1. Fortalecer el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Mesa Técnica: Sesionado en dos ocasiones, el 30 de abril de 2020 y el 11 de agosto de 2020.

Acciones 2020

- FODA.
- Plan Operativo 2019-2020.
- Análisis y justificación para la creación de la unidad multidisciplinaria de investigación forense de delitos en razón de género.
- Perfil de puesto laboratorio de genética.
- Perfil de puesto Laboratorio Químico y Toxicología.
- Perfil de puesto Laboratorio de Criminalística de Campo.
- Programa de capacitaciones 2020.
- Evaluaciones de efectividad de la formación capacitación y adiestramiento.

Acciones 2021

- Manual de Procedimiento de actuación con perspectiva de género para la investigación del delito de feminicidio para el estado de Jalisco en las áreas forenses.
- Guía técnica para el Procesamiento del Lugar de los hechos, con perspectiva de género.
- Guía técnica para el procedimiento de necropsia para la investigación en caso de feminicidio.
- Guía técnica para el procesamiento de indicios en el laboratorio químico relativo a perspectiva de género.
- Guía técnica para el procesamiento de indicios en el Laboratorio químico relativo a perspectiva de género.
- Guía de trabajo para la elaboración de peritajes psicosociales en casos de feminicidio en el estado de Jalisco.
- Manual Operativo de la Unidad Multidisciplinaria en la investigación forense de delitos en razón de género del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses Dr. Jesús Mario Rivas Souza.
- Perfil de puesto Médico Forense.
- Convenio de Colaboración para la habilitación de peritas y peritos en la especialidad de psicología.
- Evidencia de capacitaciones impartidas, oficios de invitación, listas de asistencia, constancias.
- Listas con resultados de evaluaciones de pre y post capacitación.

Línea 2. Fortalecer la Emisión y Seguimiento de las órdenes de protección.

Mesa Técnica: Ha sesionado en dos ocasiones, el 9 de septiembre de 2020 el 30 de noviembre de 2020.

Acciones 2020

- Lineamientos de Coordinación en la Tramitación, Emisión y Seguimiento de Órdenes y Medidas de Protección para el Estado de Jalisco.
- Mecanismo de seguimiento y evaluación periódica de las órdenes de protección, que incluya el registro administrativo de las órdenes valoradas y dictadas por las autoridades competentes, con indicadores específicos.
- Modelo de Análisis de Riesgo para Mujeres en Situación de Violencia Estudio de percepción de las Mujeres, Agresores, Servidoras y Servidores Públicos Sobre las Medidas de Protección y los Servicios de Atención ante Situaciones de Violencia.

Línea 3. Garantizar en toda su dimensión la correcta aplicación de la NOM-046-SSA2-2005

Mesa Técnica: Ha sesionado en tres ocasiones, el 10 de marzo de 2020, el 15 de mayo de 2020 y el 12 de agosto de 2020.

Acciones 2020

- Programa de Sensibilización y actualización a personal de salud involucrado en la Interrupción Voluntaria del Embarazo.
- Programa Curso NOM-046-SSA2-2005, violencia familiar, sexual y contra las mujeres, criterios para la prevención y atención.
- Pre-evaluación para Capacitación NOM-046-SSA2-2005.
- Post-evaluación para Capacitación NOM-046-SSA2-2005.
- Carta descriptiva de la NOM-046-SSA2-2205 capacitación virtual 2020.
- Carta descriptiva de la NOM-046-SSA2-2005 modificada con Programa ILE.
- Calendario de capacitaciones, agosto 2020.
- Circular ILE e IVE.
- Informe de No. de personal No objetor de Conciencia y su localización por Región Sanitaria 2020.
- Capacitar en el Programa y en la NOM 046.
- Cartas Descriptivas de Capacitación para la Implementación del Programa.

Acciones 2021

- Listado de designación de enlace de responsable de programa ILE por región sanitaria 2021.
- Síntesis de temática PEGD.
- Plan institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco 2019.
- Acuerdo del Secretario de Salud del Estado de Jalisco, mediante el cual se emiten diversas acciones para garantizar observancia de la NOM-046-SSA2-2005 por todas las instituciones integrantes del sistema estatal de salud.
- Acuse de recibo por parte de las instituciones del sistema estatal de salud, de la circular sobre aplicación de NOM 046.
- Circular sobre obligatoriedad de la NOM-046 regiones sanitarias.
- Designación de responsable general de Programa ILE 2021.
- Oficio de invitación de capacitación NOM 046 y programa.
- Listado de personal de salud no objetores de conciencia por región sanitaria 2021.
- Convenio de colaboración para la operación de la unidad de atención, prevención y rehabilitación a la violencia sexual (OPD Servicios de Salud /SISEMH).
- Circular OPDSSJ/DJ/DJ/274/2021 para implementar programa de sensibilización y concientización que garantice la no discriminación al personal NOC.
- Memorándum de campaña de difusión del programa violencia de género.
- Formato para determinar la no objeción de conciencia.

Línea 4. Alimentar el Banco Estatal de Casos de Violencia contra las Mujeres

Acciones 2021

- De enero al 14 de abril del 2021, se reportan 8,941 capturas en Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres Jalisco (BANESVIM).
- Se han generado un total de 118 claves de enlace institucional, así como un total de 623 claves de capturistas.
- El 21 de abril se realizó una capacitación con el BANAVIM.

Línea 5. Atender casos de muertes violentas de mujeres con perspectiva de género dentro de la Fiscalía del Estado

Mesa Técnica de Feminicidio: Ha sesionado en una ocasión, el 9 de septiembre de 2020.

Mesa Técnica de Análisis y Contexto: Ha sesionado en cuatro ocasiones: el 30 de abril de 2020, el 11 de junio de 2020, el 25 de junio de 2020 y el 16 de julio de 2020.

Acciones 2021

- Últimas versiones y a la espera de validación de las y los integrantes de la Mesa Técnica.
- Análisis diagnóstico de las áreas de la Unidad Especializada en Investigación de Feminicidios, de la situación de violencia contra las mujeres en las regiones del estado de Jalisco.
- Revisión de perfiles que integran la Unidad Especializada en Investigación de Feminicidios.
- Propuesta de marco normativo para la Unidad Especializada en Investigación de Feminicidios.
- Diseño del marco programático anual de la Unidad Especializada en Investigación de Feminicidios.
- Manual Operativo y/o de procedimientos de la Unidad Especializada en Investigación de Feminicidios y sus áreas" y del "Diseño de ruta de vinculación con la Fiscalía Regional del Estado.
- Documentos a la espera de revisión por parte del GIM:
    - Metodología de la ruta de vinculación con la Fiscalía Regional del Estado.
    - "Plan de Trabajo Anual 2021" de la Dirección de Análisis y Contexto
    - Informe de seguimiento en relación al Análisis y Diseño de Ruta de Fortalecimiento de la Unidad de Análisis y Contexto.
    - "Propuesta metodológica del diagnóstico sobre deficiencias y omisiones en las diligencias de los casos de muertes violentas de las mujeres en Jalisco 2018-2020".

Línea 6. Fortalecer el marco normativo y la operatividad del Protocolo Alba

Acciones 2021

- Propuesta metodológica para la elaboración de la ruta crítica del Protocolo Alba para el estado de Jalisco.
- Guía para la emisión de las cédulas y garantizar su correcta difusión.
- Propuesta metodológica de la revisión del procedimiento de emisión de cédula.
- Plan estratégico de difusión sobre los derechos de las víctimas de desaparición de personas en el marco del seguimiento a la AVGM en Jalisco
- 12 materiales gráficos sobre la primera etapa y así como de la diversidad de mujeres como parte del arranque de la campaña.
- Proyecto para capacitar y sensibilizar al Comité Técnico de Colaboración y Prospección de actividades.
- Directorio de enlaces y oficios de designación de enlaces.
- Agenda de Trabajo, Comité Técnico de Colaboración Protocolo Alba: Justificación, Calendario de Actividades y Consideraciones.
- Análisis de resultados "Encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación" de la Coordinación del Protocolo Alba para el Estado de Jalisco.
- Calendarización de capacitaciones.

Línea 7. Armonización con los municipios en alerta.

Mesa Técnica: Ha sesionado en cuatro ocasiones: 10 de septiembre de 2019, 17 de julio de 2020, 24 de julio de 2020 y 19 de agosto de 2020.

Acciones 2020

- Guía Metodológica para la elaboración de los Planes Municipales de Seguimiento de la AVGM.
- "Plan Municipal Tipo" que atiende todas las medidas del resolutivo de AVGM emitido por la Secretaría de Gobernación.
- Planes Municipales de Seguimiento de la AVGM: 50.
- Planes Municipales enviados a la CONAVIM: 10.•

Programas Públicos que contribuyen al acceso de las mujeres a una vida libre de violencia

Barrios de Paz

Durante 2020 y 2021, el programa ***Barrios de Paz*** ha buscado fortalecer las capacidades institucionales en los municipios para la implementación adecuada y efectiva de acciones de prevención de la violencia de género contra las mujeres, adolescentes y niñez, enfocadas en el abuso sexual infantil, la violencia sexual comunitaria y las masculinidades no violentas, replicando las acciones de prevención que se están llevando a nivel estatal para así conjuntar esfuerzos entre el estado y los municipios, evitando así acciones aisladas.

Tiene como objetivos específicos:

1. Incentivar la creación y/o fortalecimiento en los municipios de equipos multidisciplinarios especializados en la prevención del abuso sexual infantil, la violencia comunitaria y las masculinidades no violentas.
2. Instalar Centros Especializados para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres (CECOVIM) a nivel municipal.
3. Promover reformas a reglamentos municipales para fortalecer la institucionalización de la agenda de prevención de la violencia de género.
4. Fortalecer las acciones de difusión y socialización en relación al derecho a una vida libre de violencia de las mujeres en los municipios.

Para la operación de ***Barrios de Paz*** el municipio recibe un subsidio que le permite activar al menos dos ejes de prevención propuestos y monitoreados por la SISEMH a través de la contratación de personal especializado, el equipamiento de sus espacios para trabajar e intervenir con grupos, así como la cobertura de material de difusión. El apoyo económico por municipio en 2020 fue de un millón de pesos como tope mínimo y hasta un millón y medio como tope máximo, mientras que en 2021 los montos fueron como mínimo 836,000 pesos y hasta 1,634,000 pesos.

El monto asignado en 2021 para cada uno de los tres ejes fue el siguiente:

- 18 proyectos del eje ***Educando para la Igualdad*** (EPI), para prevención de abuso sexual infantil, sumando un total de 8,232,000 pesos.
- 17 proyectos del eje ***Centro Especializado para Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres*** (CECOVIM), para masculinidades no violentas, lo que equivale a 7,726,000 pesos entregados.
- 15 proyectos del eje ***Nos Movemos Seguras*** (NMS), para prevención de la violencia sexual comunitaria, con un subsidio de 6,758,000 pesos.

En total se implementaron 50 proyectos que equivalen a un monto de 22,716,000 pesos, y que actualmente operan en 22 municipios del estado, cubriendo 11 de las 12 regiones. •

BARRIOS DE PAZ 2020

MUNICIPIO	EPI	CECOVIM	NMS	TOTAL
Chapala	500,000	500,000	N/A	1,000,000
Cihuatlán	500,000	500,000	N/A	1,000,000
Colotlán	500,000	500,000	N/A	1,000,000
El Grullo	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Jocotepec	500,000	N/A	500,000	1,000,000
La Barca	500,000	N/A	500,000	1,000,000
Lagos de Moreno	500,000	500,000	500,000	1,500,000
Mixtlán	500,000	N/A	500,000	1,000,000
Ocotlán	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Puerto Vallarta	500,000	500,000	500,000	1,500,000
San Juanito de Escobedo	500,000	500,000	N/A	1,000,000
San Pedro Tlaquepaque	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Santa María de los Ángeles	500,000	N/A	500,000	1,000,000
Sayula	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Tecalitlán	500,000	N/A	500,000	1,000,000
Tlajomulco de Zúñiga	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Tonalá	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Villa Corona	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Villa Guerrero	500,000	500,000	N/A	1,000,000
Zapotlán el Grande	N/A	500,000	500,000	1,000,000
TOTAL	6,000,000	7,500,000	7,500,000	21,000,000

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

BARRIOS DE PAZ 2021

MUNICIPIO	EPI	CECOVIM	NMS	TOTAL
Atotonilco el Alto	N/A	462,000	462,000	924,000
Cañadas de Obregón	462,000	462,000	N/A	924,000
Chapala	N/A	418,000	462,000	880,000
Cihuatlán	418,000	418,000	462,000	1,298,000
El Grullo	462,000	418,000	418,000	1,298,000
El Salto	N/A	462,000	462,000	924,000
Etzatlán	462,000	462,000	N/A	924,000
Ixtlahuacán de los Membrillos	462,000	N/A	462,000	924,000
Jocotepec	418,000	N/A	418,000	836,000
La Barca	418,000	N/A	418,000	836,000
Mezquitic	462,000	462,000	N/A	924,000
Puerto Vallarta	530,000	530,000	530,000	1,590,000
San Martín de Bolaños	462,000	462,000	N/A	924,000
Santa María de los Ángeles	418,000	N/A	418,000	836,000
Sayula	N/A	418,000	418,000	836,000
Tala	462,000	462,000	462,000	1,386,000
Tecalitlán	418,000	N/A	418,000	836,000
Tecolotlán	462,000	462,000	N/A	924,000
Tlajomulco de Zúñiga	574,000	530,000	530,000	1,634,000
Villa Guerrero	418,000	418,000	N/A	836,000
Zapotiltic	462,000	462,000	N/A	924,000
Zapotlán el Grande	462,000	418,000	418,000	1,298,000
TOTAL	8,232,000	7,726,000	6,758,000	22,716,000

Fuente:: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Apoyo económico para hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio

Jalisco es pionero en atención a las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio a través del programa ***Apoyo Económico para Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Feminicidio***, que se inserta dentro del eje ***Acceso de las mujeres a la justicia***. Sus objetivos son promover la reparación integral del daño y proporcionar servicios integrales para hijas e hijos víctimas indirectas de feminicidios a través de la vinculación interinstitucional, así como la dotación de una beca bimestral económica por 3,300 pesos por persona beneficiaria. De igual manera, se corrobora que las hijas e hijos avancen en sus diferentes grados académicos y se les da acompañamiento permanente en los procesos de atención integral por parte de un equipo multidisciplinario.

Durante 2021 se ha dado apoyo a 340 personas con residencia en Jalisco (en 36 municipios) y en otras entidades federativas, de las cuales 316 permanecían activas en el programa hasta el 30 de septiembre. •

	Total de personas beneficiarias	Niñas/ adolescentes	Niños/ adolescentes
2019	201	99	102
2020	295	150	145
2021*	340	169	171

APOYO ECONÓMICO PARA HIJAS E HIJOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO: PERSONAS BENEFICIARIAS

** Enero a septiembre.*

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Estrategia ALE

El programa ***Estrategia ALE*** propicia el acceso de las mujeres a la justicia, mediante la creación y fortalecimiento de Unidades Especializadas para la Atención Policial a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV) en Comisarías Municipales, y brinda a los gobiernos municipales asesoría especializada para la implementación de reformas normativas y protocolos de actuación policial en torno al seguimiento de medidas y órdenes de protección.

En 2020, a través de ***Estrategia ALE*** se reforzaron las acciones y medidas de prevención, atención, seguridad y acceso a la justicia en 23 municipios del estado, mientras que en 2021 se benefició a 25 municipios, con un presupuesto de 15,303,009 pesos, que se destinaron a la creación de ocho nuevas UEPAMVV y al fortalecimiento de 17 existentes.

Los municipios que crearon su UEPAMVV en 2021 fueron: Ahualulco de Mercado, Atenguillo, Chapala, Cocula, Ixtlahuacán de los Membrillos, La Barca, Mascota y Ocotlán; mientras que los municipios que fortalecieron una Unidad previamente creada fueron: Ameca, Atemajac de Brizuela, Atotonilco el Alto, Autlán de Navarro, Cihuatlán, El Grullo, El Salto, Guadalajara, Jocotepec, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, San Miguel el Alto, Sayula, Tala, Tepatitlán de Morelos, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan.

En función de las necesidades de cada UEPAMVV, las principales acciones realizadas por los municipios beneficiarios durante 2021 a través de la ***Estrategia ALE***, fueron:

- Adquisición de 383 dispositivos electrónicos de geolocalización, con un valor total de 2,604,930 pesos.
- Adquisición de plataforma para la operación y seguimiento de dispositivos electrónicos de geolocalización.
- Acciones de difusión del programa a través de la campaña homologada para las UEPAMVV, destinando 669,516.86 pesos a la campaña más 141,236.60 pesos para insumos de papelería.
- Rehabilitación y compra de equipamiento y mobiliario para dignificar las instalaciones y espacios de atención a las usuarias en 24 comisarías, con un monto total de 2,688,758.68 pesos
- Contratación de 89 elementos operativos para atención en la UEPAMVV, con un monto de 6,069,248.46 pesos.
- Compra de uniformes para dar identidad al personal y facilitar su identificación en 23 Unidades, con un monto de 1,072,000 pesos.
- Adquisición, adecuación y rehabilitación de unidades vehiculares para traslados y seguimientos de usuarias de la UEPAMVV, destinando 1,229,645 pesos para ello.

Entre las acciones de seguimiento y actividades complementarias realizadas en el marco de la ***Estrategia ALE*** 2021, las 25 unidades apoyadas en 2021 brindaron las siguientes atenciones generales entre enero y septiembre: 4,994 servicios reportados (3,274 sin efecto y 1,720 efectivos), 939 denuncias, 139 detenidos, 6,859 seguimientos de medidas u órdenes de protección y 12,971 seguimientos puntuales (rondines). •

Código
Violeta

Colaboración institucional

Administración Pública Estatal

Presupuesto de Egresos de Jalisco

El Gobierno de Jalisco tiene el compromiso de asignar recursos a través del ***Anexo Transversal de Igualdad de Género***, a acciones que promueven de manera específica la igualdad entre mujeres y hombres, y dar seguimiento a su aplicación a través de indicadores que permitan conocer su impacto. En 2021, el presupuesto asignado al ***Anexo Transversal de Igualdad de Géner***o en el *Presupuesto de Egresos* aumentó 37.79% en comparación con 2020.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL ANEXO TRANSVERSAL DE IGUALDAD DE GÉNERO
(pesos)

	Presupuesto
2019	516,059,813
2020	921,873,977
2021	1,229,107,398

Fuente:: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Para la incorporación de la perspectiva de género en la integración del anteproyecto de presupuesto de egresos 2022, en coordinación con la Secretaría de la Hacienda Pública, se capacitó a un total de 319 personas integrantes de las UIG y encargadas de las áreas de planeación y presupuestación de las dependencias y organismos del Gobierno de Jalisco.

En 2021, como parte del proceso de revisión y actualización del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024*, y para fortalecer la institucionalización de la agenda para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, se impulsó la creación del ***Anexo Transversal Especial Mujeres Libres de Violencia***, que se alinea con los objetivos centrales del Programa PASE 2021-2024 y se observará en el ejercicio presupuestal 2022. •

Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco

En sintonía con la agenda nacional, el embarazo infantil y adolescente fue identificado como tema prioritario en Jalisco. De acuerdo con datos del Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC), los embarazos en adolescentes en Jalisco han disminuido en los últimos años, pasando de 21,251 en 2018 a 16,781 en 2020.

El ***Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco*** (GEPEAJAL) es responsable de garantizar procesos permanentes de formación sistemática para el personal docente y el funcionariado público de salud, a través de la coordinación interinstitucional, con la finalidad de generar condiciones adecuadas para una educación integral en sexualidad y la efectiva atención institucional en asuntos de salud sexual.

El GEPEAJAL está integrado por la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social y las secretarías de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, de Salud Jalisco, de Seguridad, de Planeación y Participación Ciudadana, de Cultura, de Trabajo y Previsión Social y del Sistema de Asistencia Social, la Dirección de Juventudes, la Comisión Estatal Indígena, el OPD Servicios de Salud Jalisco, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco, el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

En 2021 se elaboró y aprobó el plan de trabajo 2021-2024 del GEPEAJAL y un sistema de monitoreo y evaluación, que incorpora acciones alineadas a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), que se reflejan en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de las instituciones que lo integran.

De igual manera, se elaboró la *Ruta para la Atención y Protección de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas Menores de 15 años en el Estado de Jalisco* con el objetivo de establecer lineamientos y acciones para la detección, atención y protección integral de las niñas y adolescentes madres y/o embarazadas (NAME) menores de 15 años, hasta la restitución de sus derechos. •

Institucionalización de la Perspectiva de Género

En colaboración con la Secretaría de Administración, se trabaja en la revisión de modelos de perfiles de puestos de la APE para que tengan una visión incluyente y con perspectiva de género. Para ello se incorporará la Perspectiva de Género en los materiales de capacitación al personal responsable, para eliminar estereotipos que impiden tanto a mujeres como a hombres desempeñar cargos públicos libres de visiones sexistas o discriminatorias en razón de género u otras formas de diversidad. •

Diagnóstico de la cultura institucional de género

Como resultado del *Diagnóstico de Cultura Institucional* realizado en 2020, en el que participaron 6,319 personas servidoras públicas (3,570 mujeres y 2,749 hombres) de 30 dependencias centralizadas y descentralizadas, se elaboró y adoptó el primer ***Programa de Cultura Institucional de la APE en Jalisco***. •

Formando Iguales

En 2020 se llevó a cabo por primera vez el proceso de capacitación ***Formando Iguales*** con el objetivo de que quienes toman decisiones en las dependencias, reconozcan y faciliten la incorporación de programas y acciones en favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

En 2021 se le dio seguimiento a este programa. Durante los primeros nueve meses del año se capacitó a 228 personas de nivel directivo (138 mujeres y 90 hombres) integrantes de las Unidades de Igualdad de Género. Además, desde la SISEMH se capacitó a personal de 140 Asociaciones Civiles para elaborar proyectos con perspectiva de género, y a 2,165 personas (1,476 mujeres, 684 hombres y cinco personas identificadas bajo otro sexo) en igualdad de género y lenguaje incluyente.

Para fomentar la participación de los hombres en las actividades relacionadas con el cuidado y crianza de hijas e hijos, y promover la deconstrucción de ideas, creencias y conductas basadas en los roles y estereotipos de género asignados cultural y socialmente, desde 2020, los servidores públicos del estado de Jalisco y sus municipios tienen derecho a gozar de 15 días como licencia de paternidad, además de recibir un taller sobre *Paternidad Responsable y Afectiva*. •

Iniciativa Privada

Pactemos por la Igualdad

La SISEMH, en colaboración con la Cámara de Comercio de Guadalajara, consolidó el proyecto ***Pactemos por la Igualdad***, que reconoce y acompaña a las empresas en su camino hacia una cultura de igualdad de género, buscando unir en un compromiso personal y colectivo a personas empresarias, personas empleadas y a la sociedad en general, por un cambio que promueva espacios de trabajo más igualitarios y libres de violencia de género.

El proyecto incluye un componente de formación y sensibilización; asesoría gratuita para la implementación de cinco pactos al interior de las empresas y centros de trabajo, y un esquema de reconocimiento a las buenas prácticas de las empresas en torno a políticas internas igualitarias, espacios seguros, conciliación vida y trabajo, y carrera profesional sin obstáculos de género. •

Red de Empresas por la Igualdad en Jalisco

Como una herramienta de colaboración con el sector empresarial en favor de la igualdad entre mujeres y hombres, en 2021 inició la primera generación de la ***Red de Empresas por la Igualdad en Jalisco***. Durante el primer semestre del año se suscribieron convenios de colaboración y se vinculó a más de 250 empresas y 30 organismos empresariales de Jalisco, que reciben sensibilización en derechos humanos, igualdad y no discriminación, y se comprometen a:

- Priorizar la contratación de mujeres en situación de vulnerabilidad.
- Promover el autoempleo de las mujeres.
- Realizar acciones de voluntariado a favor de la igualdad de género, u otorgar donativos a organismos dedicados a la atención de mujeres. •

Municipios

Armonización normativa para la igualdad entre mujeres y hombres

Con la finalidad de garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, se promovió en los municipios una política de acciones afirmativas y armonización legislativa. Sumando a los Ayuntamientos, se trabajó de manera directa con las dependencias municipales para asegurar la armonización de su marco normativo, con perspectiva de género y con una estructura institucional sólida, para que las mujeres cuenten con normas que les garanticen su derecho a una vida libre de violencia en los 125 municipios del estado.

Además, con la armonización de reglamentos, se habilita a los Ayuntamientos para instalar sistemas o consejos municipales de Igualdad entre Mujeres y Hombres y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. De esta manera, se generan condiciones para impulsar programas gubernamentales con perspectiva de género e impactar de forma positiva en la promoción de la igualdad y la disminución de brechas de género en los municipios de Jalisco. Al 30 de septiembre de 2021, 121 municipios de Jalisco contaban con reglamento de igualdad y se habían constituido 36 sistemas o consejos municipales de Igualdad entre Mujeres y Hombres. •

Agenda para el avance político de las mujeres en Jalisco

Uno de los principales resultados del proceso electoral 2020-2021 fue el avance en materia de paridad de género en cargos de representación popular, que requirió la participación corresponsable de los poderes del Estado y las instituciones electorales que conforman el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Jalisco: la SISEMH, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de Jalisco.

En un trabajo conjunto, se impartieron ocho talleres de dos sesiones cada uno, a mujeres y hombres que participaron en los comicios, con el fin de sensibilizarles para prevenir la violencia política en razón de género durante el proceso electoral. En total participaron 359 personas (275 mujeres y 84 hombres), de las cuales 51 pertenecen a 10 partidos políticos (44 mujeres y siete hombres), 14 a medios de comunicación (ocho mujeres y seis hombres) y 294 a instancias municipales de las mujeres.

En las elecciones de 2021 resultaron electas 26 alcaldesas y 24 diputadas —conformando así el Congreso con mayor representación de mujeres en la historia del estado—. Tras los comicios, la SISEMH inició un proceso permanente de acompañamiento y fortalecimiento de liderazgos de mujeres electas en el proceso electoral, capacitando hasta el 30 de septiembre a 357 personas (327 mujeres y 30 hombres), y creó la ***Red de Mujeres en la Política*** que busca promover la igualdad de género en la política, prevenir la violencia política en razón de género e incorporar la perspectiva de género en los gobiernos municipales y en el Congreso del Estado. •

Gobierno Federal

En 2021 se tuvo acceso a recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), ambos del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), y del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), a cargo del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL).

ACCESO A RECURSOS FEDERALES 2021
(pesos)

Programa/Subsidio	Institución	Monto Autorizado
Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	INDESOL	7,199,169
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG)	INMUJERES	6,563,080
Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)	INMUJERES	2,236,600
Total		15,998,849

Fuente:: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

En el marco del PFTPG, en 2020 se desarrollaron los talleres de *Introducción al e-commerce*, *Crea y opera una tienda en línea* y *Maximiza tus ventas en línea* que se impartieron a 525 mujeres, de 21 grupos conformados, contribuyendo a su autonomía económica y a la reducción de las brechas de género en el sector empresarial jalisciense.

De igual manera, se impulsó la Estrategia para el Desarrollo Económico Local con Perspectiva de Género, Interseccional y Territorial en seis regiones del estado, cuya implementación requirió de 12 talleres, 16 mesas de trabajo y 12 asesorías de las que surgieron dos proyectos piloto con alternativas de financiamiento viable para promover el desarrollo económico local con perspectiva de género en regiones prioritarias de Jalisco.

Mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) e Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), se ha promovido la incorporación de la perspectiva de género en las acciones de gobierno, especialmente a través de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), facilitando la coordinación con actores estratégicos.

En 2021, se coordinaron 14 CDM en los municipios de Ameca, Arandas, Atemajac de Brizuela, Chapala, Jamay, Juanacatlán, Lagos de Moreno, Mezquitic, Ojuelos de Jalisco, Poncitlán, Puerto Vallarta, San Martín de Hidalgo, Sayula, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Yahualica de González Gallo (los CDM de Tlajomulco y Ojuelos son de nueva creación y el de Chapala fue reubicado, pues anteriormente estaba en La Huerta).

A través de los CDM, se crearon 46 grupos de empoderamiento con 721 mujeres quienes recibieron formación y sensibilización en materia de género, derechos humanos y prevención de violencia contra las mujeres. Mediante estas acciones, los CDM han logrado consolidar redes de apoyo comunitarias vinculando a 5,600 mujeres para recibir servicios y acciones de 110 dependencias y asociaciones civiles de los 16 municipios.

Con el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), se ejecutó el proyecto *Fortaleciendo la Política Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente y Erradicación del Embarazo Infantil con un enfoque de interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos*, incrementando la capacidad de incidencia e instrumentación de acciones locales articuladas por el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEAJAL). •

Prevención y atención de violencias

Desde el Gobierno Federal se coordinan los esfuerzos para promover la formulación e implementación de políticas públicas a nivel local para prevenir y atender las violencias contra las mujeres, en un marco de derechos humanos y perspectiva de género. La SISEMH obtiene recurso federal para la agenda de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia de dos fuentes centrales: el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

De PAIMEF se recibieron 5,365,232 pesos para fortalecer el funcionamiento de las Unidades de Atención Integral, la Unidad Especializada para revisión de averiguaciones previas y carpetas de investigación sobre delitos de Feminicidio y Parricidio, y la Unidad de revisión y análisis de expedientes de mujeres privadas de su libertad.

Por parte de CONAVIM se aprobó un monto de 3,890,403.12 pesos para abrir una Unidad de Atención Integral en una comunidad indígena en la Región Norte y fortalecer con contrataciones de profesionales al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y a la Secretaría de Salud, particularmente personal pericial y médico no objetor de conciencia para la implementación de la NOM 046. •

Organismos internacionales

A través de herramientas de cooperación técnica y financiera, se fortalecieron alianzas estratégicas con actores internacionales para el avance de los objetivos de la agenda de derechos humanos de las mujeres en Jalisco, entre los que destaca la firma y consolidación de memorandos de entendimiento entre el Gobierno de Jalisco y la Embajada del Reino de Dinamarca en México; con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y con ONU Mujeres para formalizar la operación del programa *Segunda Oportunidad* al interior del Centro de Reunión y Atención (CREA).

En seguimiento al programa *Construyendo Familias* de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), se capacitó a las personas cuidadoras de las casas-hogar participantes para una crianza positiva y promoción de la igualdad y la no discriminación.

Asimismo, se dio continuidad al proyecto *Cerrando Brechas: protección social para mujeres jornaleras en México*, con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Como resultado del *Diagnóstico situacional de las mujeres jornaleras en el estado de Jalisco*, en vinculación con la FAO y más de 35 instancias de los sectores público y académico y de la sociedad civil, se presentó la *Estrategia y Plan de Protección Social para las Mujeres Jornaleras en Jalisco* y se capacitó a 89 mujeres jornaleras que habitan y transitan el estado de Jalisco, 28 personas funcionarias públicas y 17 personas empleadoras. •

Hacienda Pública

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 •Visión 2030

EJE
Gobierno efectivo e integridad pública

Temática:
- **Hacienda pública**

Plan Jalisco COVID-19

Derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, la falta de apoyos por parte de la Federación para la atención de la pandemia y el impacto que esta ha tenido en las finanzas públicas y en los sectores económicos, se propuso, en consenso con todos los sectores de la sociedad, el ***Plan Jalisco COVID-19 para la Reactivación Económica***.

Como resultado del análisis de las mesas de trabajo, se presentaron al Congreso del Estado propuestas de reasignación presupuestal y la contratación de un financiamiento para destinarlo a inversión pública productiva.

Al cierre del ejercicio fiscal 2020, se reportaron 3,449.5 millones de pesos ejercidos en la atención de la pandemia de COVID-19, derivado de las reasignaciones autorizadas por el H. Congreso del Estado, mediante decreto 27912/XLII/20.

Las asignaciones destinadas a acciones de prevención y atención y al fortalecimiento del sector salud ascienden a 1,680.80 millones de pesos.

Asignaciones destinadas a prevención, atención, fortalecimiento a la Salud, y al sector Salud al cierre del ejercicio fiscal 2020 (cifras en millones de pesos)

Conceptos	OPD Servicios de Salud Jalisco	OPD Hospital Civil	Hospital Ángel Leaño	Instituto Jalisciense de Cancerología	Universidad de Guadalajara	Resto de Dependencias	Total
Insumos	565	210.8	47.86	0.27	122.05	84.19	1,030.17
Personal *	295.56	37.29	0	0	0	23.83	356.68
Equipamiento	211.7	17.20	0	4.42	0	0	233.32
Reconversión Hospitalaria	18.19	0	19.47	0.94	0	0	38.6
Agua Limpia para Municipios	0	0	0	0	0	22.03	22.03
Total	1,090.45	265.29	67.33	5.63	122.05	130.05	1,680.80

*** Incluye el programa Conexión Médica, servicio exclusivo al personal de Salud a cargo de la Secretaría del Transporte, en el rubro "Resto de Dependencias".**

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

En tanto, las asignaciones destinadas a programas de Reactivación Económica y otros programas de apoyo, reportan un ejercicio al cierre del 2020 por 1,768.7 millones de pesos.

Asignaciones a programas de Reactivación Económica y otros, al cierre del ejercicio fiscal 2020 (cifras en millones de pesos)

Dependencia	Programa	Asignación
Secretaría de Desarrollo Económico	Programa de Apoyo al Empleo Formal	285.1
Secretaría de Desarrollo Económico	Programa Reinicia tu Negocio para Nómina y Capital de Trabajo	172.3
Secretaría de Desarrollo Económico	Programa Reactiva tu Negocio	277.2
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial	Emprendimiento (créditos grupales)	50.0
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial	Garantías y Subsidio a la tasa de interés *	40.7
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Plan emergente para la protección al empleo y el ingreso a los jaliscienses	652.7
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Apoyo al Ingreso a Productores de Maíz	76.4
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Programa de Empedrados Municipales	75.0
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Programa Emprendedoras de Alto Impacto	35.0
Secretaría de Cultura	Programa SUMARTE	43.0
Secretaría del Sistema de Asistencia Social (DIF)	Jalisco sin Hambre Juntos por la Alimentación	58.2
Programas de Apoyo a Turismo	Centro de Convenciones	3.1
Total		1,768.7

* Se incluyen los gastos de operación de los programas de Reactivación Económica. 19.5 millones de pesos fueron pagados durante el ejercicio fiscal 2021.

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública

Crédito Plan de Inversión para la Reactivación Económica

Respecto al crédito autorizado por 6,200 millones de pesos, mediante decreto 27913/LXII/20, que nos permitió restituir y fortalecer el Plan de Inversión Pública Productiva integral para la Reactivación Económica del Estado, previsto para su ejercicio durante los años 2020 y 2021, al 30 de septiembre de la presente anualidad se registra un ejercicio de gasto superior al 82%, existiendo compromisos presupuestales de pago superiores al 95% del total de los recursos autorizados.

Avance por rubros del Plan de Inversión para la Reactivación Económica, al 30 de septiembre de 2021 (cifras en millones de pesos)

Rubro	Monto Programado Decreto 27913/LXII/20	Asignación Modificada	Monto Pagado
I.- Infraestructura Económica	2,083	2,627.7	1,970
II.- Infraestructura Social	2,177	1,988.7	1,712
III.- Infraestructura de Reactivación Económica en Municipios	1,939	1,583.6	1,402
Total	6,200	6,200	5,084

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

El ***Plan de Inversión Pública*** se integra por los siguientes rubros:

- Infraestructura Económica. Destacan obras de construcción y equipamiento para la conectividad vial, acciones para mejorar el sistema de movilidad integral y resiliente en el Área Metropolitana de Guadalajara, y acciones para el saneamiento y abastecimiento de agua, entre otras.
- Infraestructura Social. Se han concretado acciones de infraestructura educativa, de salud, cultural y de asistencia social, además de aquellas destinadas a la mitigación y gestión integral del medio ambiente, también, acciones encaminadas al desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas.
- Infraestructura de Reactivación Económica en los Municipios. Se han promovido y desarrollado gestiones orientadas al fortalecimiento de infraestructura municipal y de sus localidades, a través de programas de empedrados, atención a mercados municipales, vialidades, entre otros.

Avance por rubro / categoría del Plan de Inversión para la Reactivación Económica, al 30 de septiembre de 2021 (cifras en millones de pesos)

Rubro/ Categoría	Monto Programado Decreto 27913/LXII/20	Asignación Modificada	Monto Pagado
Infraestructura Económica			
1a) Infraestructura para la conectividad segura de las regiones para el acceso de bienes y servicios.	310	381	355
1b) Infraestructura y equipamiento para la conectividad vial segura en zonas urbanas.	310	345	289
1c) Acciones para complementar el sistema de movilidad integral y resiliente en el Área Metropolitana de Guadalajara.	434.3	924	543
1d) Infraestructura para la integración y consolidación del sistema de movilidad urbana sustentable y resiliente.	242	230	175
1e) Infraestructura para el saneamiento y abastecimiento de agua.	600.9	606	483
1f) Infraestructura para la competitividad logística.	100	38	38
1g) Infraestructura para el desarrollo y activación del comercio local.	40	38	32
1h) Infraestructura para el desarrollo y el fomento del turismo local.	46	66	55
Infraestructura Social			
2a) Infraestructura educativa de enseñanza pública.	757.1	655	608
2b) Infraestructura social para la salud física.	396.4	302	228
2c) Infraestructura para prestación de servicios de atención médica.	384.6	402	347
2d) Infraestructura para la regeneración de espacios públicos y entornos seguros.	435	437	370
2e) Infraestructura para la asistencia social.	73.05	84	76
2f) Infraestructura cultural para la integración social.	47	25	25
2g) Infraestructura para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas.	17.9	17	17
2h) Infraestructura y acciones para la mitigación y gestión integral del medio ambiente.	66	66	41
Infraestructura de Reactivación Económica en los Municipios			
3a) Programa de apoyo a la infraestructura en municipios Fondo Complementario para el Desarrollo Regional.	838.5	839	679
3b) Programa de apoyo a la infraestructura en municipios Fondo Común Concursable para la Infraestructura.	445	445	443
3c) Programa de reactivación económica local a través del arreglo de empedrados y calles, con ejecución de mano de obra local	300	300	280
3d) Programa para potenciar recursos a través de convenios federales en Áreas Metropolitanas del Estado para construcción, reconstrucción y mantenimiento de infraestructura	356	0	0
Total	**6,200**	**6,200**	**5,084**

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

Plan Jalisco COVID 19-Fondo Solidario

El 27 de mayo de 2020, mediante Acuerdo del Gobernador, se creó el ***Plan Jalisco COVID-19 Fondo Solidario***, con el objeto de captar recursos económicos para fortalecer los programas generados por el Gobierno de Jalisco para la atención de la contingencia sanitaria y económica ocasionada por el COVID-19. Este fondo solidario se constituyó con apoyos económicos voluntarios otorgados por las siguientes personas::

1. ***Funcionarias, funcionarios y personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo del Estado***, tanto de la administración pública centralizada como paraestatal, de todos los niveles salariales y sin distingo de su categoría
2. ***Empresas contratistas afiliadas a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción***, que otorgaran su consentimiento para que se les retuviera el 2% (dos por ciento) sobre el importe de los contratos que celebraran con el Gobierno de Jalisco y cuya fuente de financiamiento proviniera de la autorización contenida en el Decreto número 27913/LXII/20, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco del día 23 de mayo de 2020
3. ***Empresas que celebraran contratos con el Gobierno de Jalisco para la adquisición de bienes y servicios*** y consintieran que se les retuviera el cinco al millar sobre el importe de los contratos, y todas las personas o empresas de la iniciativa privada que deseen efectuar cualquier aportación.

Derivado de las aportaciones recibidas desde su constitución y con corte al 30 de septiembre, se han asignado recursos a la adquisición de insumos para la aplicación de pruebas, al fortalecimiento de los programas de apoyo sociales, y a los programas de reactivación económica.

Destino de los recursos recaudados en el Fondo Solidario COVID-19, al 30 de septiembre de 2021 (cifras en millones de pesos)

Monto	Destino	Dependencia / Organismo
19.45	Reactivación Económica	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial FOJAL
21.00	Insumos para aplicación de pruebas COVID	Universidad de Guadalajara
5.00	Reactivación Económica	Secretaría de Desarrollo Económico

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

El Fondo Solidario COVID-19, seguirá recibiendo aportaciones que serán canalizadas únicamente a los objetivos planteados en su constitución.

Durante el ejercicio fiscal 2021 el presupuesto de egresos de la Secretaría de Salud se ha incrementado en 456 millones de pesos, lo que representa un 3% más, respecto a su presupuesto inicial autorizado, a fin de mantener los niveles de atención que la pandemia va requiriendo. De manera particular se mantiene el ***Programa Presupuestario 183 Acciones de Prevención ante la epidemia COVID 19 y sus secuelas***, que tiene por objetivo la prevención y atención oportuna de los casos con diagnóstico positivo al virus SARS-CoV-2, así como la reducción de consecuencias y atención integral de secuelas en pacientes infectados por este virus.

Deuda Pública

El manejo de la deuda pública se realiza con una visión responsable, considerando que las finanzas del Estado de Jalisco están respaldadas por una economía fuerte y diversificada, además de una sólida posición de liquidez, resultados financieros balanceados y niveles moderados de deuda pública , generando un perfil crediticio que denota alta capacidad de pago y estabilidad financiera.

Por lo anterior, y aun considerando la contratación del financiamiento por 6,200 millones de pesos, en junio de 2021 la calificadora Verum asignó al Estado de Jalisco la calificación de largo plazo de "AA+" con perspectiva estable, ubicando a la entidad en un nivel considerado como "fuerte". Esta calificación es consistente con diversas agencias calificadoras de riesgo que consideran que el estado de Jalisco cuenta con finanzas sanas, proporcionando confianza a las instituciones bancarias y financieras para el otorgamiento de mejores condiciones crediticias y un ambiente de seguridad que perciben las empresas tanto nacionales como extranjeras.

Entre los motivos para calificar el perfil crediticio del Gobierno del Estado de Jalisco como "fuerte" se encuentran un nivel de endeudamiento bajo, producto de una política de endeudamiento prudencial de corto y largo plazo, sostenibilidad de la deuda que se fortalece con la obtención de mejores condiciones crediticias y una posición de liquidez mejorada por un pasivo no bancario controlado, además de una gestión administrativa con buenas prácticas en materia de transparencia y una posición nacional relevante que se refleja en distintos indicadores socioeconómicos.

Perfil Crediticio del Estado de Jalisco 2021	
Fitch Ratings	AA(mex)
Moody's	A1.mx
HR Ratings	HR AA-
Verum	AA+

Fuente: Elaboración de la Dirección de Deuda Pública y Control de Obligaciones Institucionales con información proporcionada por las Instituciones calificadoras de valores, HR Ratings de México, Moody's de México,Fitch México y Verum

Evaluación del Sistema de Alertas

La Evaluación del Sistema de Alertas que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presenta los resultados del nivel de endeudamiento de las entidades federativas, con base en los siguientes indicadores:

Indicador 1
Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición.

Indicador 2
Servicio de la Deuda y Obligaciones sobre los Ingresos de Libre Disposición.

Indicador 3
Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales.

De acuerdo con la publicación del 27 de agosto de 2021 de la página de la SHCP, al segundo trimestre de 2021, Jalisco estaba clasificado en nivel de endeudamiento "sostenible" y ocupaba la posición 14 a nivel nacional en el indicador que se refiere a *Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición*, con una proporción de 48.5%, reafirmando que el Gobierno del Estado de Jalisco cuenta con niveles sanos de deuda pública.

Resultado de la evaluación del Sistema de Alertas al segundo trimestre 2021			
2do Trimestre 2021	Indicador 1 (Porcentaje)	Indicador 2 (Porcentaje)	Indicador 3 (Porcentaje)
Jalisco	48.5%	3.6%	-8.5%

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2021

Deuda pública / ingresos de libre disposición (segundo trimestre de 2021)

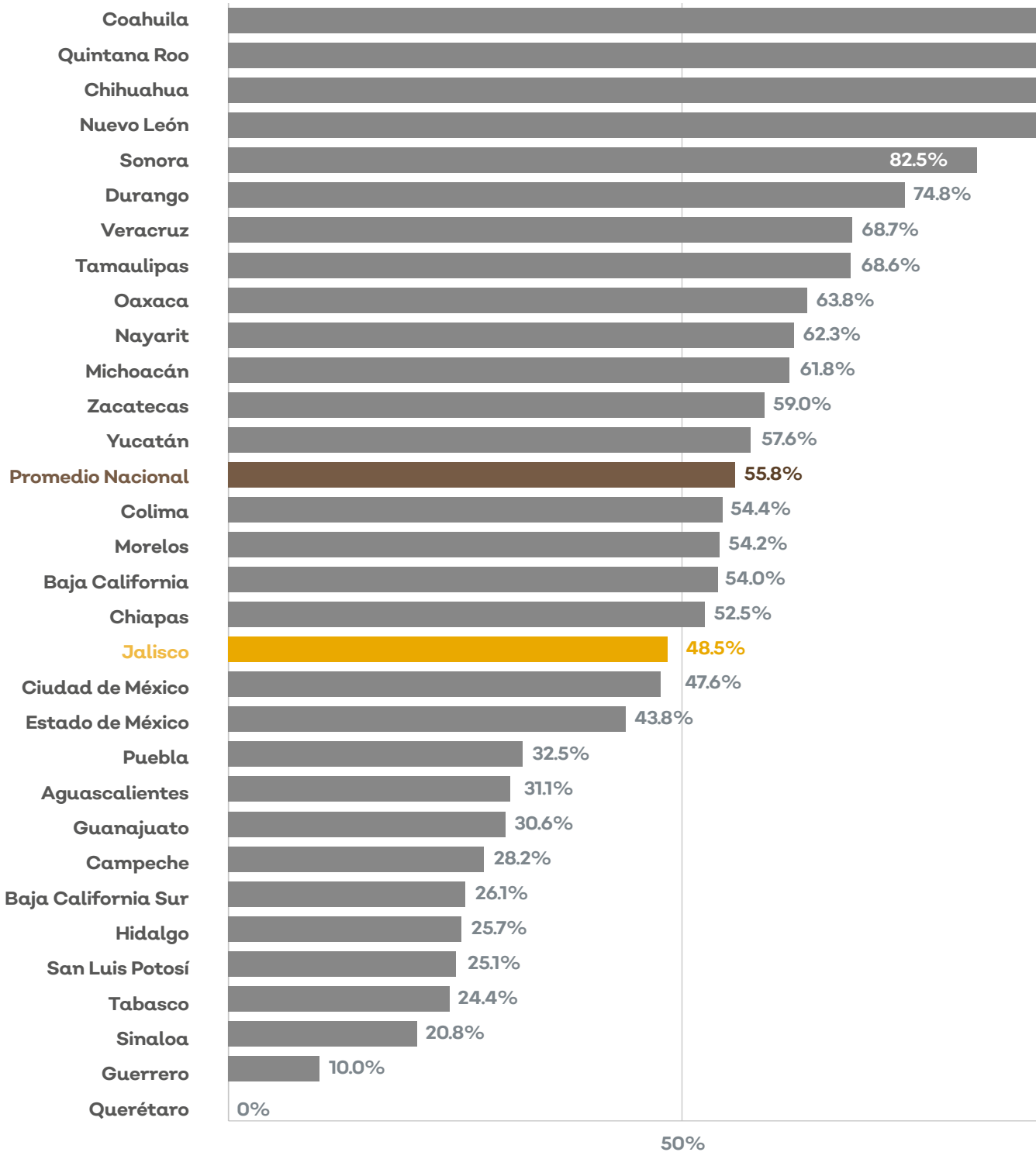

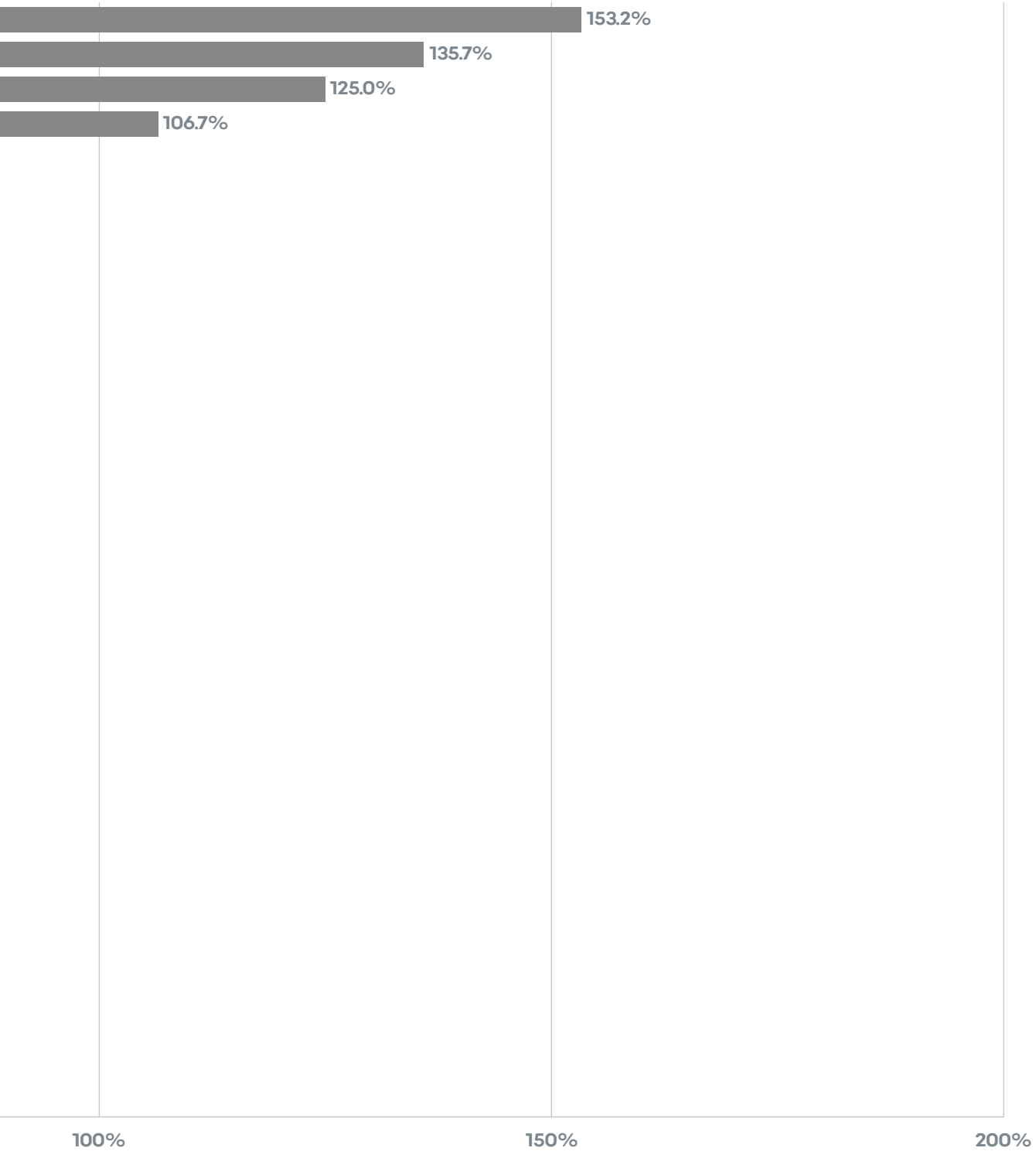

Fuente: Elaborado por la Dirección de Deuda Pública y Control de Obligaciones Institucionales de la Secretaría de la Hacienda Pública con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2021

Presupuesto y evaluación del desempeño equitativo, con perspectiva de género y derechos humanos

Integrar un Presupuesto Basado en Resultados (PbR) que permita evaluar de manera concreta el impacto de su gestión y los beneficios a la población, constituye un cambio de paradigma, e implica nuevos retos en la forma de pensar y actuar de la función pública. Al inicio de la presente Administración, la Secretaria de la Hacienda Pública, comprometida con la mejora de procesos hacendarios, fortaleció las actividades de formulación e integración del Presupuesto de Egresos del Estado, a través del Sistema de Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño SPbR-SED.

Esta herramienta tecnológica permite vincular los programas presupuestarios del Presupuesto de Egresos, con las necesidades y metas establecidas en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, propiciando así el cumplimiento de las políticas públicas, proyectos y acciones institucionales de toda la estructura orgánica del Poder Ejecutivo. Adicionalmente, el SPbR-SED proporciona elementos de análisis y evaluación de los proyectos estratégicos, temas especiales y transversalidades que el Gobierno de Jalisco impulsa para cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, dando visibilidad a los resultados esperados en materia de equidad de género. Asimismo, facilita el seguimiento al cumplimiento y observancia de los derechos humanos, por medio del monitoreo a las metas planteadas en las acciones institucionales que dependencias y entes públicos integran, desde las etapas de planeación, programación y presupuestación, en su propuesta de Presupuesto de Egresos.

Para evaluar la efectividad de los SPbR-SED en las 32 entidades federativas del país, en 2021 la SHCP realizó un ejercicio de diagnóstico a nivel nacional, en el que Jalisco se ubicó entre los cinco primeros lugares en implementación, operación y desempeño del presupuesto. El cumplimiento de estos criterios normativos, técnicos y metodológicos, eleva la eficiencia, eficacia, calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.

Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED de las entidades federativas 2021

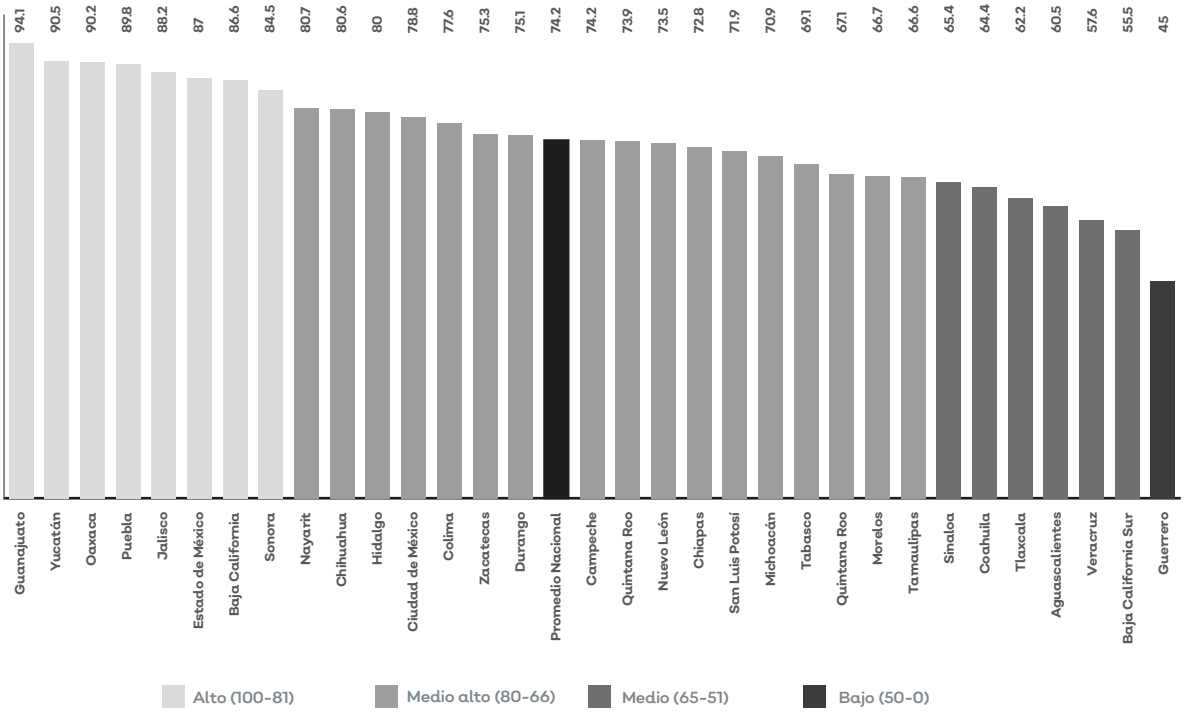

Fuente: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#DiagnosticoPbR-SED

Durante 2021, la Secretaría de la Hacienda Pública capacitó a más de 5,800 servidores públicos vinculados con la gestión del presupuesto estatal en dependencias y entes públicos, lo que representa un 42% de incremento con respecto al año 2020. A través de la plataforma Zoom, se convocó a eventos de capacitación, en temas que tienen relación directa con la correcta implementación del PbR-SED, tales como: *Metodología de Marco Lógico (MML)*, *PbR-SED, Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados (SEPbR)*, *Inversión Pública*, *Organismos Públicos Descentralizados-Fideicomisos Públicos*, *Presupuestación*, y *Ley de Disciplina Financiera*.

De igual manera, se difundieron entre las y los servidores públicos eventos de capacitación en línea, a través de la Plataforma MéxicoX, como el curso *Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza en México* (CONEVAL), los diplomados *Presupuesto basado en Resultados (PbR)* y *Evaluación de Políticas y Programas Públicos (EPP)*, y el curso *Diseño de Indicadores para el Desarrollo Social* (CONEVAL).

Estas acciones de formación técnica, actualización y fortalecimiento de habilidades, contribuyeron de manera positiva a lograr el resultado obtenido durante el diagnóstico practicado al SPbR-SED de Jalisco en 2020.

Particpantes en eventos de capacitación realizados

Eventos de capacitación	2020	2021
Sesión de arranque, anteproyecto de Presupuesto	300	30
Temas Transversales y Especiales del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024		
A) Derechos Humanos	147	273
B) Igualdad de Género	220	319
C) Gobernanza para el Desarrollo	111	208
D) Cultura de Paz	181	133
E) Cambio Climático	86	142
F) Corrupción e Impunidad	106	252
G) Feminicidios / AVGM	67	148
H) Personas Desaparecidas	82	153
I) Desarrollo Integral de las Niñas, los Niños y Adolescentes	121	214
J) Recuperación Integral del Río Santiago	47	107
PbR-SED / Manual Programación y Presupuesto	291	492
Inversión Pública	92	103
OPD y Fideicomisos Públicos	291	202
Etapa de Presupuestación	54	228
Metodología de Marco Lógico – Indicadores	205	415
TOTAL	2,401	3,419

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

Participantes en otros eventos de capacitación difundidos.		
Otros eventos de capacitación	2020	2021
Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza en México (CONEVAL), curso en línea	16	N/A
Presupuesto basado en Resultados (PbR) Edición 2020 y 2021 (SHCP), diplomado en línea	112	45
Evaluación de Políticas y Programas Públicos (EPP) Edición 2020 y 2021 (SHCP), diplomado en línea	20	43
Diseño de Indicadores para el Desarrollo Social (CONEVAL), curso en línea	N/A	60

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

A fin de reforzar las metodologías que permiten instrumentar un Presupuesto de Egresos moderno, incluyente y equitativo, la Secretaría de la Hacienda Pública, con el apoyo de expertos en la materia, y en coordinación con dependencias responsables del diseño e implementación de las transversalidades y temas especiales, llevó a cabo la actualización de los documentos denominados ***Anexos Transversales***. Estas herramientas detallan los criterios normativos que se deben observar en el diseño de los Programas Presupuestarios y/o Componentes de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).

Instancias responsables de temas transversales y especiales	
Anexo Transversal	Instancia Responsable
Derechos Humanos	Secretaria General de Gobierno
Igualdad de Género	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Gobernanza para el Desarrollo	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
Cultura de Paz	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
Cambio Climático	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Corrupción e Impunidad	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
Feminicidios / AVGM	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Personas Desaparecidas	Secretaria General de Gobierno
Desarrollo Integral de las Niñas, los Niños y Adolescentes	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
Recuperación Integral del Río Santiago	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública

Actualización y depuración de Padrones de Contribuyentes

Se han realizado acciones de control de Impuestos y Derechos, principalmente a través de cruces o confrontas y compulsas con base en los datos proporcionados al amparo de los convenios de colaboración administrativa celebrados con diversas autoridades fiscales; destacando la actualización de más de 26,000 registros a través de requerimientos de obligaciones; depurando más de 34, 000 cuentas del Impuesto sobre Nóminas de los 1000,000 patrones que emplean al 1.8 millones de trabajadores registrados ante el IMSS en el estado.

En el Padrón Vehicular, sobresalen la depuración de registros vehiculares enfocada en aquellos que no han registrado movimiento en los últimos ejercicios, y el impulso a la automatización de las actualizaciones al Registro Público de Vehículos (REPUVE), que ha alcanzado los 368,000 registros actualizados, con lo que se reduce el riesgo operativo y se brinda certeza jurídica a la ciudadanía.

Modernización de sistemas financieros

- En 2020 se inició la primera etapa de modernización de sistemas financieros para optimizar procesos, agilizar transacciones y mejorar la calidad de la atención a la ciudadanía a través de los servicios en plataformas digitales y en las oficinas recaudadoras.
- En cuanto al programa Red Jalisco, se pilotearon algunas de las oficinas recaudadoras para la validación del nuevo esquema y la realización de las adecuaciones que permitan su óptima operación.
- Se realizaron adecuaciones para garantizar la operación del módulo de REPUVE, en Tesistán, obteniendo resultados satisfactorios. Además, se desarrolló un proceso automático de actualización al REPUVE, de modo que, cada vez que se haga un cambio de datos al padrón vehicular se verá reflejado a nivel federal, y se desarrolló un módulo de inscripción para registrar autos que no cuentan con registro federal.
- Se encuentra en desarrollo la segunda versión de la aplicación móvil de la SHP, que contará con la opción de agendar citas en línea para trámites en recaudadoras y con notificaciones de multas u obligaciones en tiempo real, con opción de pago en tiempo y forma.
- Se desarrolló un proceso automatizado para conciliar los pagos que se realizan por internet, que permite a las personas contribuyentes obtener el CFDI correspondiente cinco minutos después del pago.
- Se implementaron adecuaciones en el sistema financiero y la plataforma web para realizar el pago de permisos para vehículos foráneos. También se contempla el diseño y actualización de un padrón vehicular alterno para el programa de verificación vehicular.
- Se modificó el Sistema Integral de Información Financiera, para realizar el cobro de la verificación vehicular por flotilla y pago de refrendo en oficinas recaudadoras para vehículos; además de que se hicieron adecuaciones para realizar citas por flotillas, agilizando el trámite para agencias de autos y empresas.
- Se desarrolló un módulo de ejecución fiscal para impuestos estatales y una aplicación de cuentas de pago y registro contable de Cadenas Productivas en Motor Contable.

Armonización contable y contabilidad gubernamental 2021

En el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se destinaron recursos federales para su difusión y cumplimiento por la cantidad de 1.3 millones de pesos del "Fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones", orientados a fortalecer la armonización contable entre los entes públicos de los distintos órdenes de Gobierno. Así como para la realización de un proyecto piloto, emanado del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco (CACEJ), denominado: *Acompañamiento a Entes Municipales para la Armonización Contable y Mejora de Calificación SEvAC*.

La capacitación especializada en contabilidad gubernamental está siendo impartida y se estima la participación a 495 personas, de 238 entes públicos de la entidad, en los siguientes temas:

- Marco Regulatorio de la Contabilidad Gubernamental
- Registro, Valoración y Control de los Bienes Patrimoniales.
- Cuenta Pública, Consolidación, Integración y su Análisis.
- Transparencia y Difusión de la Información. Sistema Nacional Anticorrupción
- Elevando los resultados de la Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC).
- Fiscalización, Rendición de Cuentas y Responsabilidades de los Servidores Públicos

Con esta selección de temas para difusión y capacitación se contribuye en los procesos de adiestramiento, profesionalización y evaluaciones en materia de armonización contable a unidades administrativas, dependencias, poderes Legislativo y Judicial, órganos autónomos, entidades paraestatales, municipios y sus respectivos entes públicos paramunicipales, con la finalidad de que los 379 entes del Estado se encuentran en posibilidad de cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), sus reformas y las normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), transparentar y armonizar la información financiera pública del Estado de Jalisco.

Armonización contable	
Entes públicos	**Número de entes participantes**
Entidades paraestatales	44
Municipios mayores	31
Municipios menores	39
Organismos paramunicipales mayores	60
Organismos paramunicipales menores	57
Poderes y Órganos Autónomos	7
Total	**238**

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

Catastro

La SHP ha innovado en varios aspectos el catastro estatal, y con ello ha apoyado a los municipios en la modernización y fortalecimiento de sus catastros, mediante la instrumentación de acciones que permiten el desarrollo de la información geográfica y catastral, así como el incremento de sus ingresos propios:

En consulta mutua de padrones, 59 catastros municipales se encuentran interoperando con el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, mediante un servicio web de cédula única registral catastral administrada desde Catastro del Estado. La implementación, que cumple con los estándares recomendados por la SEDATU, abona a la certeza jurídica de la ciudadanía, al brindar elementos para la detección oportuna de operaciones inmobiliarias con documentación apócrifa como escrituras públicas, avisos de transmisión patrimonial, recibos del pago del impuesto que se causa e historiales catastrales; lo que tiene, por ende, repercusión positiva en las haciendas municipales, al prevenir la elusión de las obligaciones fiscales correspondientes.

Los productos derivados del vuelo fotogramétrico 2020 provisto en el *Proyecto base para ciudades inteligentes y mejora recaudatoria municipal en el Estado de Jalisco*, conformado por: ortofoto, toma oblicua Oblix, nube de puntos LiDAR, modelado 3D y conteo de arbolado, son aprovechados por entidades estatales como Visor Jalisco, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, la Procuraduría de Desarrollo Urbano, la Dirección General de Asuntos Agrarios y el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, y municipales como el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara, IMEPLAN Área Metropolitana de Ocotlán y la mayoría de los Ayuntamientos:

- 73 catastros municipales acceden continuamente a la plataforma estatal ***eCarto*** para consultar los recursos geográficos vía web.
- 27 municipios tienen copiados localmente los datos geográficos, para consulta desde sus módulos cartográficos en catastro y otras dependencias.
- 44 catastros de Jalisco actualizaron sus proyectos de tablas de valores 2022 directamente en ***eCarto***, lo que automatiza los procesos de edición y validación.

La actualización catastral masiva de 221 localidades urbanas con la cartografía a nivel manzana, predio y construcción derivada del vuelo fotogramétrico, se está llevando gradualmente a cabo en los municipios, lo que permite la detección de grandes volúmenes de superficie construida que no fue declarada por el contribuyente en su momento. Ello constituye un importante aporte del Gobierno del Estado, para coadyuvar con el cumplimiento de la obligación legal que tienen los catastros municipales, de mantener un inventario preciso y actualizado de los inmuebles. En consecuencia, las tesorerías podrán facturar el impuesto predial sobre la nueva base y en su caso aplicar las sanciones procedentes a los omisos.

En 2021 el Consejo Técnico Catastral del Estado dictaminó digitalmente 89 proyectos de Tablas de Valores Municipales para el ejercicio fiscal 2022, a través de reuniones remotas se replanteó la metodología para recomendar valores base y se continuaron proponiendo una serie de reformas a la normatividad catastral que están en su proceso legislativo, para mejora de los trámites catastrales en todos los municipios.

La capacitación permanente a personas servidoras públicas municipales desde Catastro del Estado se llevó a cabo de manera virtual mediante 6 cursos hasta el 30 de septiembre de 2021, impartidos a cada una de las 12 regiones sobre temas de: trámite, registro, cartografía, valuación y plataformas estatales. Así mismo, entre enero y septiembre de 2021, se atendieron 660 solicitudes de asesoría a catastros y tesorerías municipales a las que se dio respuesta legalmente fundada para su defensa.

En 2021 se otorgaron 17 nuevos registros de perito valuador catastral, con lo que se está renovando el gremio dado que, de los 871 peritos previamente empadronados, solo 485 se encuentran activos para toda la Entidad. Con esto, las Notarías y ciudadanía en general cuentan con más opciones para este tipo de valuación, especialmente en regiones alejadas del Área Metropolitana de Guadalajara.

Gobernabilidad

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 •Visión 2030

EJE
Seguridad, justicia y Estado de Derecho

Temática:
- **Gobernabilidad**

Una relación directa e inclusiva entre gobierno, Poderes Públicos y ciudadanía es indispensable para generar mecanismos de gobernabilidad que propicien el diálogo y la construcción de acuerdos para implementar y dirigir acciones concretas en beneficio de las personas que viven en Jalisco.

Proceso electoral

En el proceso electoral de 2021 en Jalisco votaron 2,925,167 personas en las 10,209 casillas que se instalaron a lo largo del territorio del estado. En total, se eligieron 1,519 puestos públicos, entre los que se encuentran 125 alcaldías, 942 regidurías de mayoría relativa y 539 por representación proporcional; 20 diputaciones locales de mayoría relativa y 19 de representación proporcional, y 20 diputaciones federales de mayoría relativa. Además, como resultado del voto en el extranjero, 5,534 ciudadanas y ciudadanos jaliscienses que residen fuera del país emitieron su voto vía electrónica y postal.

Para que esto fuera posible, fue fundamental la coordinación entre autoridades electorales y el Gobierno de Jalisco, ya que, como lo establece el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, son las entidades federativas las que garantizan la renovación de poderes públicos mediante elecciones “libres, auténticas y periódicas”. Para alcanzar esta coordinación, se celebraron mesas continuas entre el Gobierno de Jalisco, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCJ) para garantizar un proceso electoral pacífico y con certeza para la ciudadanía.

Relación entre poderes públicos

En esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha mantenido una relación abierta y permanente con los gobiernos municipales, órganos autónomos y los poderes Legislativo y Judicial, así como con todas las expresiones políticas del estado, sin hacer distinciones y con absoluto respeto a la autonomía de cada interlocutor.

De enero a septiembre de 2021, la Secretaría General de Gobierno recibió 220 visitas de funcionarios estatales, municipales, actores políticos, líderes sindicales, agrupaciones políticas y ciudadanas, para atender sus peticiones; de estas visitas, 63 fueron derivadas a gobiernos municipales como parte de la coordinación intergubernamental.

Aunado a ello, se presentaron 24 iniciativas de ley o decretos del Poder Ejecutivo ante el Congreso, y se expidieron 105 acuerdos gubernamentales y siete decretos, entre los que destacan:

- Ley para la Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas (aprobada el 22 de febrero de 2021).
- Ley de Personas Desaparecidas (aprobada el 5 de marzo de 2021).

- Reforma a la Ley de Pensiones del Estado (para establecer un tope a las pensiones "VIP", aprobada el 3 de septiembre de 2021)
- Decreto para la donación del terreno e inmueble del Hospital de Arandas al IMSS, que dará paso al primer hospital de atención universal del país (aprobado el 23 de octubre de 2020).
- Decreto para la creación del organismo público descentralizado (OPD) Red de Centros de Justicia para las Mujeres.
- Decreto para la creación del OPD Centro de Conciliación Laboral del estado de Jalisco.

Además, en atención a la emergencia sanitaria por COVID-19 y como medida de coordinación intergubernamental, se realizaron mesas continúas de trabajo con las 125 alcaldías de Jalisco, en las que se comunicaron las acciones para la implementación de las medidas sanitarias. Asimismo, se emitieron 24 anuncios y o decretos por parte del Gobierno de Jalisco para informar e implementar medidas en gobiernos e instituciones municipales.

Finalmente, con el objetivo de realizar trabajos de cooperación y coordinación internacional, la Secretaría General de Gobierno recibió al cónsul de Estados Unidos, de manera virtual y presencial por dos ocasiones, así como a las y los embajadores y ministros de El Salvador y Brasil.

Atención a la ciudadanía

De enero a septiembre de 2021 se atendieron 4,801 solicitudes ciudadanas: 1,323 solicitudes en ventanilla, 1,891 vía telefónica y 1,587 por medios digitales.

En el marco de la pandemia de COVID-19, la Secretaría General de Gobierno ha brindado sus servicios y trámites utilizando tecnologías de la información para proteger la salud de la ciudadanía y prevenir la propagación del virus SARS-CoV-2.

Con la instalación de la infraestructura RED Jalisco, se pusieron en funcionamiento tres nuevas oficinas del Registro Público de la Propiedad y el Comercio fuera del Área Metropolitana de Guadalajara, con lo que, en total, se logró resolver 197,102 trámites en el periodo de enero a septiembre de 2021.

En materia de Registro Civil, destacan 1,865 peticiones de reasignación conforme a la identidad de género autopercibida. En total, a pesar de la pandemia, se han resuelto 2,120,870 trámites para la ciudadanía.

Además, con la digitalización de documentos y procesos digitales se redujo el tiempo de búsqueda de testamentos de 60 a 30 días y se atiende con mayor inmediatez a las Notarías, con periodos de un solo día. Destaca también la validación de documentos mediante Firma Electrónica de 17,374 documentos públicos, beneficiando a 5,012 personas usuarias en el extranjero y 4,268 en todo el país.

Asimismo, durante esta Administración se ha respetado de manera irrestricta el derecho a la manifestación. Por ello, entre enero y septiembre de 2021 se atendió a 150 expresiones sociales, entre las que hubo manifestaciones, caravanas, mítines de distintos grupos sociales, con los que se entabló diálogo sin violencia o represión.

Administración Pública

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 •Visión 2030

EJE
Gobierno efectivo e integridad pública

Temática:
- **Administración pública**

Máxima exposición pública y eficiencia en las compras gubernamentales.

El Gobierno de Jalisco tiene un compromiso con la transparencia y la máxima exposición pública. Desde la Secretaría de Administración se han realizado esfuerzos por transparentar todos los procesos de compras desde la publicación de las convocatorias hasta su adjudicación, así como todos los documentos que integran los expedientes de las compras gubernamentales, en cumplimiento con lo establecido en la legislación en materia de transparencia y rendición de cuentas en los procesos de compras gubernamentales. Como parte de estos esfuerzos, hoy se transmiten en vivo todas las sesiones del Comité de Adquisiciones de la Administración Publica Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Por otro lado, de los recursos contratados por la Secretaría de Administración para la adquisición de bienes y servicios en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021, el 97% fueron aprobados por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado: de los 4,009,206,168 de pesos erogados en compras en este periodo, 3,919,552,305 pasaron por aprobación del Comité.

Capacitación continua del servicio público para el desarrollo del talento

Durante el tercer año de la presente Administración, se continuaron los esfuerzos para impulsar el desarrollo de competencias y habilidades entre las personas servidoras públicas del estado, para garantizar a la ciudadanía un servicio público eficaz y eficiente. A pesar de las restricciones impuestas por la contingencia sanitaria por COVID-19, durante 2021 se impartieron cursos, tanto presenciales, con las medidas sanitarias correspondientes, como virtuales, en temas como educando para la igualdad, comunicación incluyente y no sexista, formando agentes de igualdad, ortografía y gramática, finanzas saludables, proceso penal acusatorio e inteligencia emocional.

Asimismo, se continuó con el programa de profesionalización de personas servidoras públicas de diferentes dependencias del Poder Ejecutivo, mediante becas del 100% para estudios de licenciatura en derecho y administración, y se ofreció capacitación en materia de liderazgo y administración pública.

La especialización y la constante capacitación son fundamentales para el mejor desempeño en los puestos de trabajo y la mejora continua del servicio público, es por tal motivo que durante el último cuatrimestre de 2021, en la Dirección de Formación y Capacitación, se capacitó a personal de las áreas administrativas en la elaboración de nuevos perfiles de puesto y en la actualización de los mismos, con el propósito de homologar criterios y contar con este insumo indispensable para la profesionalización del servicio público.

Además, se han firmado convenios de colaboración en materia de capacitación recíproca con Organismos Autónomos y con el Poder Judicial, a fin de que las personas servidoras públicas del Ejecutivo Estatal cuenten con opciones de capacitación en materia de derechos humanos y en mecanismos alternos de solución de controversias, sin ningún costo para el erario público.

Los recursos de capacitación especializada se han orientado hacia temas técnicos como: ciudadanía digital, estrategias para la implementación de tecnologías creativas y favorecer la educación a distancia, diseño de estrategias que favorezcan las practicas docentes inclusivas y equitativas, Protocolo de actuación policial en materia de violencia de género, protocolo para la atención a víctimas y grupos vulnerables, uso racional de la fuerza en manifestaciones, lengua de señas, armonización contable, administración de proyectos, inglés, entre otros.

Con todo esto, se ha avanzado en la profesionalización del servicio público y se refuerzan las redes de trabajo colaborativo, en busca de mejorar la atención que se brinda a las personas usuarias en los trámites y servicios que ofrece el Gobierno del Estado.

Asuntos Internacionales

Visitas internacionales

De noviembre de 2020 a octubre de 2021, Jalisco ha recibido 19 visitas oficiales, entre las que destaca la presencia de 14 embajadores y dignatarios de gobiernos extranjeros y tres representantes de entidades de la Organización de las Naciones Unidas —el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), ONU Mujeres y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)—, así como la delegación del Comité Organizador de Gay Games. Asimismo, se suscribieron seis acuerdos de cooperación con los siguientes actores: ACNUR; con la Embajada del Reino de Dinamarca en México, sobre medio ambiente, energía y atracción de inversión; con la Embajada de Francia en México, sobre educación y cultura; con la Asistencia Pública de Hospitales de París, para mejorar la atención de pacientes en urgencias hospitalarias y pre-hospitalaria, y un Memorándum de Entendimiento con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Proyectos de cooperación

De la mano de R-Cities Network, Visa y la Secretaría de Transporte del estado, se trabaja en la implementación del sistema de pagos abiertos en el Sistema Integrado de Movilidad Urbana de Jalisco. Este proyecto fue posible gracias a negociaciones con Visa, y se institucionalizará mediante la suscripción de un Acuerdo de Colaboración. Se contempla que se implementará en el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y Tepatitlán de Morelos. A partir del reconocimiento de que los pagos abiertos en el transporte público pueden favorecer la inclusión financiera y digital en Jalisco, se trabaja en una segunda fase del proyecto para extender sus beneficios más allá del ámbito de la movilidad.

Seminarios

En coordinación con otras dependencias de la administración pública estatal, y como resultado de la imposibilidad de realizar viajes internacionales debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, a través de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales se adoptaron formatos virtuales para el diálogo con países y regiones clave de todo el mundo

En total, entre octubre de 2020 y septiembre de 2021, se llevaron a cabo 20 seminarios con socios como Países Bajos, Egipto, Turquía, Finlandia, Dinamarca, Brasil, Baviera, Emiratos Árabes Unidos, Estado de Washington, EE.UU. Estado de Victoria, Australia, China, Francia, Irlanda, Indonesia, Perú, Chile, Italia, Colombia, con la finalidad de desarrollar iniciativas en sectores estratégicos tales como: energías alternativas, agroindustria, logística y comercio internacional, salud, innovación, tecnología e inteligencia artificial, producción sustentable y seguridad alimentaria, joyería, textiles, industria mueblera, industria automotriz, entre otros.

De estos seminarios se desprendieron diversos proyectos y para su seguimiento se establecieron mecanismos de coordinación con las secretarías de Desarrollo Económico, Agricultura y Desarrollo Rural, e Innovación, Ciencia y Tecnología, la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Salud, así como con los clústeres estatales.

Proyectos estratégicos

Con el fin de establecer alianzas estratégicas con actores prioritarios para Jalisco, así como con el objetivo de impulsar la cultura en el estado, se gestionó la exhibición de dos exposiciones fotográficas en Guadalajara, con la Embajada de la República Federativa de Brasil en México y con la Delegación de la Unión Europea en México, respectivamente:

- ***Brasil no se olvida, a 50 años de México 70***. Constó de 22 imágenes únicas de la Colección y Archivo de Fundación Televisa. Se instaló en la Galería Urbana Paseo Chapultepec para conmemorar el cincuentenario de la Copa del Mundo de Fútbol de 1970.
- ***La biodiversidad ante el cambio climático: Huellas en la Unión Europea y México***. Esta exposición constó de 40 fotografías y se instaló en la explanada Torres Rojas del Parque Metropolitano, para crear conciencia de los efectos del cambio climático y de los riesgos que se corren corremos si no se protege la diversidad biológica del planeta. Las fotografías expuestas representan paisajes, y especies de fauna y flora afectadas por el cambio climático en la Unión Europea, México y Jalisco, y la exposición incluyó información sobre las estadísticas y acciones tomadas por los diferentes países para proteger la biodiversidad y combatir el cambio climático.

Jalisco, tierra de migrantes

La Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales ha fungido como la entidad encargada de coordinar las labores entre el Gobierno de Jalisco y el sector académico para la publicación ***Jalisco, tierra de migrantes***. En ella se incluyen recomendaciones de política pública, a partir de un trabajo conjunto entre el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la Universidad de Guadalajara y el Gobierno de Jalisco, con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer, y con información y retroalimentación de las dependencias de la administración pública estatal que tienen injerencia en el fenómeno migratorio.

La publicación analiza a fondo cuatro componentes de la migración internacional (emigración, retorno, inmigración y tránsito) e interna (migración campo-ciudad, intra e interestatal). La primera edición consta de mil ejemplares y se trabaja en la traducción de la obra al inglés.

Proyecto Colaboración Universidad de Guadalajara – Universidad Kiel

A través de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, el Gobierno de Jalisco impulsó la colaboración entre la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Kiel en Alemania para el desarrollo de una vacuna oral contra el COVID-19. En la segunda fase del proyecto se pretende que la vacuna sea producida en los laboratorios PISA, empresa jalisciense contribuyendo así a prevenir y detener los contagios, al mismo tiempo que se generen empleos.

Visita de inspección por parte de la Federación de Gay Games

Se organizó la visita de los delegados de Gay Games a Guadalajara, con el fin de darles a conocer la infraestructura de movilidad, deportiva y cultural que la capital de Jalisco ofrece, para impulsar la candidatura de Guadalajara como sede de los juegos en 2026. Guadalajara compite con Múnich y Valencia, y la decisión se dará a conocer en noviembre de 2021.

Promoción y posicionamiento internacional

- La galería Jalisco es México en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara es una plataforma para comunicar a residentes y visitantes nacionales e internacionales los principales sectores e iniciativas estratégicas que hacen de Jalisco un referente para diversas industrias en américa Latina. En este espacio, entre octubre de 2020 y septiembre de 2021 se exhibieron las exposiciones *JaliscoCrea, moda & diseño Milán - Guadalajara*, *Las nuevas caras de la artesanía jalisciense*, *Ecosistema de alta tecnología*, *La iwwndustria del calzado en Jalisco*, *calzando a las mujeres de México*, *Jalisco en boca del mundo*, *En Jalisco nos tomamos todo... muy en serio*, y *Guadalajara, corazón logístico de América Latina*.
- Producto del hermanamiento entre Jalisco y Baviera, el Gobierno de Jalisco se sumó a la FC Bayern Youth Cup, que brindó la oportunidad a jóvenes jaliscienses de mostrar su talento a representantes del FC Bayern Múnich y les permitirá representar a México en la final mundial en Múnich. A través del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, el Gobierno de Jalisco financió a dos equipos con la finalidad de incluir a jóvenes de bajos recursos en este torneo.
- Grabación de la décima temporada de la aclamada serie Pati's Mexican Table en el estado de Jalisco. Los diez capítulos de la serie fueron grabados en el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste, Ahualulco del Mercado, Tequila, entre otros. A través de la serie, la cual se transmite en todo el mundo por Amazon Prime, se dará a conocer a una audiencia internacional de más de 80 millones de personas, la riqueza cultural y gastronómica con la que cuenta Jalisco.

Vinculación con jaliscienses fuera de Jalisco

De octubre de 2020 a septiembre de 2021, a través de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales se brindó atención a más de 1,300 personas originarias de Jalisco que radican fuera del estado o que se encontraban en tránsito en el área metropolitana de la Ciudad de México, para la obtención de actas de nacimiento, matrimonio y defunción, y su alta y digitalización en el Sistema de Impresión De Actas (SIDEA) y en el Sistema Nacional de Registro de Identidad, aclaraciones administrativas, correcciones y constancias de inexistencia en relación con la Dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco.

GUADALAJARA
CORAZÓN LOGÍSTICO
DE AMÉRICA LATINA

Política de Integridad y Control Interno

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 •Visión 2030

EJE
Gobierno efectivo e integridad pública

Temática:
- **Política de integridad y control**

Fortalecimiento de los mecanismos de prevención y control

Una de las asignaturas prioritarias de esta Administración ha sido el fortalecimiento del servicio público mediante diferentes mecanismos que garanticen el comportamiento ético, responsable y transparente de quienes forman parte de las diferentes dependencias del Poder Ejecutivo. A través de la Contraloría del Estado, el Gobierno de Jalisco ha abonado a la prevención y al ejercicio de buenas prácticas como medida para inhibir la corrupción, mejorar la rendición de cuentas e imprimir calidad en la prestación del servicio público.

Con el propósito de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional de la Administración Pública, y derivado de las evaluaciones que se han llevado a cabo a lo largo de estos tres años de gobierno, se identificaron posibles riesgos e implementaron mejoras para la consecución de objetivos, ayudando a fortalecer la eficiencia en los procesos administrativos a través de los Comités de Riesgos de las distintas dependencias y entidades. En 2020 se evaluó a 62 dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, con la finalidad de hacer más eficientes, eficaces y transparentes sus procesos, y optimizar los recursos públicos; como parte de este proceso, se brindaron 78 capacitaciones sobre Normas de Control Interno y su implementación y se instalaron 40 Comités de Control Interno y de Administración de Riesgos, los cuales tienen la función de analizar e implementar acciones de mejora para reforzar controles preventivos, identificar riesgos y atender áreas de oportunidad que permitan fortalecer los procesos institucionales y evitar observaciones recurrentes. Entre enero y septiembre de 2021 se impartieron 84 capacitaciones sobre Normas de Control Interno y se instalaron 67 Comités de Control Interno y de Administración de Riesgos.

Como un exitoso mecanismo de participación ciudadana, la figura del Testigo Social ha contribuido a fortalecer la transparencia y la imparcialidad en los procesos de compras gubernamentales a través de los Comités de Adquisiciones en las dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Jalisco. Entre enero y septiembre de 2021 se designaron once Testigos Sociales, que emitieron 46 informes con propuestas de mejora y áreas de oportunidad en los procesos de adquisiciones de bienes y servicios.

En el mismo sentido, de manera coordinada con el sector empresarial, se diseñó una Agenda Común para el Fortalecimiento de los Procesos de Compras. Para ello, se llevaron a cabo mesas de trabajo con representantes de las Cámaras que asisten a los comités de compras, a fin de darles a conocer la normatividad en la materia, los alcances jurídicos de su participación, las diferentes etapas de los procedimientos dentro de dichos cuerpos colegiados y la definición de puntos de oportunidad para una sana planeación presupuestal en materia de adquisiciones.

En estas mesas de trabajo, la Contraloría del Estado presentó como insumo para identificar debilidades y, en consecuencia, puntos de mejora, un diagnóstico situacional de los procesos de adquisiciones, con observaciones recurrentes derivadas de auditorías.

Como parte de los objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción, la Contraloría del Estado ha trabajado con la Secretaría Ejecutiva Anticorrupción del Estado de Jalisco (SEAJAL), para armonizar el Registro Único de Servidores Públicos del Estado de Jalisco (RUSPEJ), de acuerdo con los criterios establecidos a nivel nacional. Esto permitirá interoperar de manera coordinada y eficaz, no solo para prevenir posibles conflictos de interés, sino para compartir, si es el caso, información relacionada con investigaciones de carácter administrativo. Al 30 de septiembre de 2021, 1,606 personas servidoras públicas se encontraban registradas en el RUSPEJ.

Con el diseño del Sistema de Control y Evaluación a los Órganos Internos de Control (SICOE) por parte de la Contraloría del Estado, se ha fortalecido la revisión en tiempo real a los Órganos Internos de Control (OIC) para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de sus programas de trabajo. Asimismo, se realiza un constante análisis sobre los procesos de mayor impacto como son el área de auditoría, investigación y responsabilidades administrativas, a fin de darles seguimiento puntual.

Cultura de la Integridad

Uno de los ejes rectores de la Política Nacional que se reproduce en el esquema estatal es el de fomentar la coalición de empresas íntegras que impulsen la adopción de buenas prácticas nacionales e internacionales en materia de prevención de la corrupción. En cumplimiento de este eje, y como resultado del desarrollo de las mesas de trabajo llevadas a cabo con diversas Cámaras y organizaciones empresariales, el 11 de mayo de 2021 se publicaron en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, los Lineamientos para el Registro de Empresas Pro Integridad del Estado de Jalisco.

Con base en estos lineamientos, el 17 de julio se publicó la Convocatoria Abierta para el Registro de Empresas que pretendan obtener el distintivo Pro Integridad, alineando con ello su actuar a estándares éticos. Para ello, se realizaron 10 mesas de trabajo y seis sesiones de difusión con la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco, así como con las Cámaras y Consejos empresariales, a fin de darles a conocer los lineamientos y la convocatoria.

Con base en las reformas a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contrataciones y Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realizaron reformas al Acuerdo de Registro de Empresas Pro Integridad con la finalidad de armonizar su alcance a las nuevas disposiciones, publicado el 25 de septiembre de 2021, con lo cual el registro será de observancia obligatoria para todas las unidades de compras.

Estandarización de los Procesos de Auditoría

En cumplimiento con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), se publicaron los Procedimientos Específicos para la Práctica de la Auditoría, para homologar criterios y estar en condiciones de proporcionar información relevante, objetiva y puntual de los informes de auditoría.

Para fortalecer este proceso, la Contraloría del Estado implementó el curso en línea Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, para promover la capacitación, en materia de auditoría gubernamental en los OIC y en las Contralorías Municipales. Mediante sesiones presenciales se dio capacitación a 58 personas servidoras públicas de 24 OIC de las secretarías y Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública Estatal.

El 17 de agosto se publicaron en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", los Lineamientos para la elaboración de los Libros Blancos, con el fin de facilitar la rendición de cuentas y transparentar los programas, proyectos o acciones que por su relevancia requieran de un seguimiento especial para alcanzar los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza.

La Contraloría del Estado, tiene como objetivo principal, transparentar la información de la fiscalización de las obras en proceso, así como fomentar un gobierno abierto y transparente. Al mes de septiembre de 2021 se encontraban capturadas en el Mapa Interactivo de Fiscalización, 80% de las obras fiscalizadas en los 125 municipios del estado, por un monto de 1,758,628,092 pesos.

Convenios de Colaboración

Entre enero y septiembre de 2021, la Contraloría del Estado suscribió los siguientes convenios de colaboración:

- Con Jalisco Cómo Vamos A.C., para elaborar investigaciones, estudios y análisis conjuntos relativos al control y disminución de la corrupción, así como la integridad y ética pública.
- Con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, para analizar y conocer la calidad de los materiales que se emplean en las obras que se construyen en el estado, mediante la coordinación de planes operativos para realizar pruebas a los materiales a través del Laboratorio Móvil de la Contraloría del Estado.
- Con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, para profesionalizar el trabajo de los comités de ética, entre otros propósitos. Como resultado de este convenio, se ha capacitado a 171 personas servidoras integrantes de los Comités de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés y de los OIC de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, a quienes se les capacitó en la aplicación del *Protocolo Cero* y se les proporcionaron herramientas para la identificación y atención a casos de violencia contra las mujeres, desde las perspectivas de derechos humanos y de género.
- Con el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco. Como resultado de este convenio se llevaron a cabo, de manera virtual, el Diplomado en Conciliación y Mediación y el Curso de Inducción de Conciliación y Mediación básico introductorio, donde participaron 76 personas servidoras públicas de la Contraloría del Estado y de los OIC.

Asimismo, se gestionó una alianza estratégica con la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), para la profesionalización del personal a cargo de generar y resguardar documentos dentro de los sujetos obligados.

Finalmente, con el fin de contribuir a los principios de imparcialidad y equidad en el proceso electoral de 2021, se firmó un Plan de Trabajo con la Fiscalía Especializada en Materia Delitos Electorales del Estado de Jalisco, con acciones tendientes al ***Blindaje Electoral***. En el marco de este Plan de Trabajo, se llevaron a cabo capacitaciones virtuales en materia de Blindaje Electoral y Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, impartidas a personal de 51 OIC de dependencias y entes públicos de la Administración Pública Estatal, así como a 83 Contralores Municipales, y se difundió material gráfico dirigido a todas las personas servidoras públicas del estado.

Mejora a la gestión pública

La Contraloría del Estado, como responsable de ejecutar la auditoría pública y vigilar la correcta aplicación del ejercicio del gasto, realizó 96 auditorías a Dependencias del Poder Ejecutivo y Organismos Paraestatales, entre enero y septiembre de 2021. En tanto, en el mismo periodo, los OIC llevaron a cabo 183 auditorías, mientras que, como parte del programa anual de auditorías conjuntas con la Secretaría de la Función Pública, se realizaron 179 auditorías y 706 verificaciones. Además, de las cuales 317 corresponden a verificaciones a obras con recursos estatales.

En 2021, a través de capacitaciones a los responsables de llevar a cabo los procedimientos de contratación con recursos federales, se logró que 113 unidades compradoras alimentarán el registro en CompraNet.

Para mejorar la vigilancia en la ejecución de la obra pública, se llevaron a cabo talleres en el Sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento a la Obra Pública (BESOP) en 100 unidades ejecutoras de las dependencias de Gobierno del Estado y los Municipios.

Con la finalidad de observar el cumplimiento a la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las bases de las licitaciones públicas, se participó de manera activa en 452 comités de adquisiciones y 189 comités técnicos, contribuyendo a que los procesos se llevaran en un marco de legalidad y transparencia.

Conforme a la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se intervino en 24 revisiones de convocatorias, se participó en 835 procesos de actos de recepción y aperturas de propuestas y 94 sesiones de comités de adjudicación de contratos de obra pública, y se realizaron 822 vigilancias en notificaciones de fallo.

Declaración de Situación Patrimonial como mecanismo de prevención

A partir de la entrada en vigor del actual formato de declaración de situación patrimonial y de intereses, emitido por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, en mayo de 2021, el padrón de personas servidoras púbicas obligadas incrementó a 149,470 personas, lo que representa un aumento de 520% con respecto al padrón anterior.

Para facilitar la presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses, se puso en operación el Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaraciones de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal de la Administración Pública del Estado de Jalisco (SEPIFAPE), desarrollado por personal del área de sistemas de la Contraloría del Estado, conforme a los lineamientos para la interoperabilidad con la Plataforma Digital Nacional.

Además, se implementaron estrategias de difusión virtual, que dieron como resultado:

- 191,300 vistas en Facebook Live en asesorías virtuales en línea.
- Más de 3,000 personas atendidas vía WhatsApp.
- Envío masivo de más de 100,000 correos electrónicos.

Asimismo, se instaló un centro de atención telefónica, en el que ademas de 69,000 llamadas telefónicas recibidas, y se atendió de manera presencial a 6,000 personas servidoras públicas. De igual forma, se llevaron a cabo Jornadas de Capacitación a los Administradores del Web Padrón, con el objetivo de dar a conocer el funcionamiento del SEPIFAPE, con un registro total de 168 asistentes.

En total, 135,043 personas servidoras públicas (90% del padrón) cumplieron con la obligación al presentar su declaración de modificación patrimonial.

En cuanto a quienes incumplieron con la citada obligación, si iniciaron 1,044 investigaciones administrativas, con la finalidad de determinar la existencia o inexistencia de alguna falta administrativa, bajo el procedimiento de responsabilidad que corresponda.

Instrumentos jurídicos

En el marco de las acciones para garantizar el cumplimiento a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y resolver las inconformidades que se presentan precisamente en los procesos de adquisiciones, entre enero y septiembre de se recibieron siete procedimientos de conciliación y diez recursos de inconformidad, de los que se desprendieron doce sanciones a proveedores y contratistas.

En materia de responsabilidades administrativas, en el mismo periodo se iniciaron 977 investigaciones derivadas de denuncias ciudadanas e inconsistencias en procesos de entrega-recepción y auditoría. Como resultado de estas investigaciones se calificaron 259 Faltas No Graves y 27 Faltas Graves a personas servidoras públicas, y se presentaron 17 denuncias penales ante la Fiscalía General de la República y 24 ante la Fiscalía Estatal.

Impulso a la participación ciudadana

La Contraloría del Estado incentiva la participación ciudadana a través de la figura de Contraloría Social, que permite a la ciudadanía contribuir de manera activa en las tareas de vigilancia y evaluación de la aplicación de los recursos públicos en las acciones de la Administración Pública Estatal. En 2021, para garantizar la calidad y cumplimiento de los documentos básicos de contraloría social en los programas estatales de desarrollo social, de conformidad con los lineamientos establecidos, se validaron 34 esquemas de contraloría social para programas de desarrollo social, y se efectuaron 32 verificaciones de la implementación de dichos esquemas.

En 2021 se realizaron 13 talleres de Contraloría Social en modalidad presencial y virtual, capacitando un total de 289 personas servidoras públicas: 77 federales, 126 estatales y 86 del orden municipal.

Asimismo, se dio continuidad a la Certificación bajo la Norma Internacional ISO 9001-2015 y en su equivalente nacional NMX-CC-9001-IMNC-2015, con un alcance en asesoría, ejecución y seguimiento de los Procesos de Validación de Documentos Básicos de Contraloría Social y Verificación de las Acciones de Contraloría Social.

En colaboración con la Secretaría de Educación de Jalisco, se implementó el proyecto ***La Tropa de los Valores,*** para impulsar y promover valores en la niñez jalisciense. A través de este proyecto, entre enero y septiembre de 2021 se diseñó y entregó a 1,391 estudiantes de escuelas de nivel básico del área metropolitana de Guadalajara (AMG) una guía de actividades didácticas con las que se busca fortalecer la transmisión de los valores y fomentar la sana convivencia e integración familiar. Asimismo, se continuó con la estrategia de difusión del micrositio ***contraloriavirtual.jalisco.gob.mx/tropadevalores*** a través de redes sociales.

Para el ciclo escolar 2021-2022 el proyecto de ***La Tropa de los Valores*** se lleva a cabo en 30 escuelas del AMG y, como prueba piloto, en 15 escuelas de municipios fuera del AMG.

En 2021 se llevó a cabo, de forma virtual, la séptima edición del Congreso Debates Interprepas, en coordinación con la asociación civil Mar Adentro de México. Se trata de un concurso de debates a través de expresiones artísticas como carteles, fotografías y *collage* digital, por medio de los cuales, estudiantes de preparatorias del Estado demuestran sus habilidades de investigación, pensamiento profundo y reflexión para expresar sus puntos de vista sobre la cultura de la legalidad y la integridad.

Adicionalmente, se realizó la compilación Escucha Mar Adentro, que recopila la riqueza argumentativa de los participantes en el Congreso Estatal de Debate Interprepas 2019.

Tecnologías de la información como herramientas de control interno

Como parte del uso de las tecnológicas de información y comunicación, la Contraloría del Estado desarrolló el Sistema de Control y Evaluación de Órganos Internos de Control (SICOE), con el objetivo de registrar, validar y revisar información relacionada con el Plan Anual de Trabajo, planes de auditorías y gestión de denuncias por cada Órgano Interno de Control, derivado de las diferentes dependencias y entidades del Estado de Jalisco.

De igual manera, en aras de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas se ha diseñado un Sistema de Contraloría Social, el cual tiene como objetivo fortalecer las acciones de seguimiento de la implementación de dicha figura de participación ciudadana por medio de un sistema electrónico de intercomunicación entre el Órgano Estatal de Control y las áreas que ejecutan los programas de desarrollo social de los diversos entes y dependencias del Ejecutivo Estatal, por lo que resulta una herramienta de apoyo que promueve y facilita la captura de la información de las actividades de promoción, operación y seguimiento de la implementación de la estrategia de Contraloría Social conforme a la normatividad aplicable.

Corrupción e impunidad

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 •Visión 2030

EJE
Transversal

Temática:
- **Corrupción e impunidad**

Acciones encaminadas al combate a la corrupción

Como integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, la Contraloría del Estado participó en los trabajos de elaboración de la Política Estatal Anticorrupción. En el marco del objetivo de "promover la integridad y ética pública" de dicha Política, se han llevado a cabo diversas acciones tendientes a fomentar la cultura de integridad en el servicio público, tales como la difusión de las reglas de integridad y la detección y prevención de riesgos éticos.

Entre enero y septiembre de 2021, se implementaron auditorías preventivas y se promovió la aplicación del Control Interno Institucional, con énfasis en la administración de riesgos, lo que permite identificar procesos susceptibles de transgredir la norma, a efecto de prevenir y mitigar actos de corrupción.

Código de ética y reglas de integridad

Con la finalidad de garantizar la salvaguarda efectiva de los principios y valores rectores del servicio público, la Contraloría del Estado ha promovido la conformación de 79 Comités de Ética, dentro de los cuales se han llevado a cabo acciones encaminadas a vigilar y fomentar a la cultura de integridad a través de acciones específicas, como la emisión de 72 Códigos de Conducta con los principios, valores y reglas de integridad aplicables a cada dependencia o entidad.

Asimismo, se han impartido 40 capacitaciones a 1,041 personas servidoras públicas, en temas como prevención e identificación de conflictos de interés, recepción y tramitación de denuncias por transgresión a principios y valores, detección de riesgos éticos y cumplimiento de las reglas de integridad.

Con la finalidad de garantizar el compromiso de las y los servidores públicos se han recabado 4,317 cartas compromiso de cumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta.

Para dar seguimiento a los diagnósticos de riesgos éticos detectados por los Comités de Ética en el año 2020, se elaboraron 44 tableros que permiten establecer en un plan de trabajo para la implementación de 897 acciones preventivas y de mitigación de riesgos éticos, en los procesos institucionales.

Con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento de la Unidad de Igualdad de Género, se integró un cuerpo colegiado a través del cual se impulsan acciones encaminadas a implementar medidas de transversalización de la perspectiva de género, y los derechos humanos, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo DIELAG ACU 084/2021, publicado el 31 de diciembre de 2020. El 20 de enero de 2021 se instaló la Unidad de Igualdad de Género de la Contraloría del Estado.

Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F) y Municipios-Estado (CCM-E)

Como parte del Plan Anual de Trabajo 2021 de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, en conjunto con el Órgano Estatal de Control del Estado de Guanajuato, la Contraloría del Estado de Jalisco organizó y coordinó el Cuarto Encuentro entre responsables de áreas investigadoras y substanciadoras, que contó con la participación de personas servidoras públicas de dichas áreas de los Órganos Estatales de Control de las 32 Entidades Federativas, con el propósito de fortalecer acciones, unificar criterios y compartir mejores prácticas en los procedimientos de responsabilidades administrativas, e intercambiar experiencias y conocimientos.

En el marco de la Comisión de Contralores Municipios- Estado (CCME), cuyo principal objetivo es la realización de acciones conjuntas para el fortalecimiento en materia de control, vigilancia y fiscalización, durante 2021 se capacitó de manera virtual a 488 personas servidoras públicas municipales en temas como procesos de entrega-recepción, control de datos personales, presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses, blindaje electoral y normas profesionales de auditoría.

En cumplimiento a la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se impulsó en los 125 Municipios del Estado el proyecto Archivo Municipal: Retos y Valor Público, con el objetivo de mejorar los procesos documentales y alentar una cultura archivística. En la primera etapa del proyecto se realizó un diagnóstico con la participación de los gobiernos de 62.3% los municipios del estado, a partir del cual se emitieron recomendaciones de mejora.

Fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco

Con la convicción de que la coordinación y cooperación interinstitucional, armonizadas con las políticas nacional y de Jalisco en materia anticorrupción, son factores clave para desarrollar actividades e instrumentos que contribuyan a fortalecer la operación del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL), durante el 2021 se llevaron a cabo distintas actividades de vinculación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA); se celebraron sesiones con los órganos colegiados del SEAJAL; se aprobaron las Bases y Principios para la Coordinación de los Integrantes del Comité Coordinador, y se estableció una comunicación permanente con los titulares de los OIC de los entes públicos municipales de Jalisco.

Política Estatal Anticorrupción de Jalisco

La Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL) fue publicada el 6 de julio de 2021 en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco. De acuerdo con la SESNA, la PEAJAL es la política estatal anticorrupción mejor evaluada entre las que han sido aprobadas a nivel nacional; además, es la primera política pública en el país que incorpora la perspectiva de género como uno de sus principios transversales. Con el propósito de avanzar en el acompañamiento integral y coordinado de los procesos de planeación, gestión, ejecución y desempeño de los Programas Marco de Implementación que se deriven de la PEAJAL, la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL realizó dos estudios especializados que se interrelacionan y complementan entre sí, para proponer la trazabilidad del Modelo de Implementación de la PEAJAL y del Modelo de Seguimiento y Evaluación de la Corrupción en Jalisco (MOSEC-JAL).

Armonización de la PEAJAL y el PEGD 2018-2024

La Secretaría Ejecutiva del SEAJAL participó en la actualización del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) 2018-2024*, con el fin de evaluar los objetivos y metas definidos en la temática transversal de ***Corrupción e Impunidad***, así como desarrollar el Anexo Presupuestal sobre el Tema Transversal de Corrupción e Impunidad del PEGD para el ejercicio fiscal 2022.

Interconexión e Interoperabilidad con la Plataforma Digital Nacional (PDN)

Con el objetivo de cumplir la obligación de presentar, a partir de mayo de 2021, los nuevos formatos de *Declaraciones de situación patrimonial, de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal a través de un sistema electrónico*, la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL atendió 104 solicitudes de diferentes entes públicos de Jalisco para la transferencia del SiDECLARA SESAJ (31 en 2020 y 73 en 2021). La información completa al respecto fue incorporada en la página de la Secretaría Ejecutiva a través de un tablero de control que muestra los avances en la interconexión de Jalisco con la Plataforma Digital Nacional, mismo que se puede consultar en ***www.sesaj.org/tableroPDN***. Asimismo, desde el 23 de abril de 2021, el SiDECLARA SESAJ se encuentra disponible a través del *Mercado Digital Anticorrupción de la Plataforma Digital Nacional*, lo cual facilitó para que 13 entes públicos del país descargaran el sistema.

Modelo de Política de Integridad Institucional para los Entes Públicos de Jalisco

El Comité Coordinador del SEAJAL aprobó en la sesión ordinaria celebrada el 22 de marzo de 2021 la emisión del *Modelo de Política de Integridad Institucional* para los entes públicos de Jalisco que establece los principios, valores, reglas de integridad y comportamiento ético que deben guiar a las personas servidoras públicas en el ejercicio de sus funciones en los entes públicos de Jalisco con el propósito de fomentar la cultura de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Semana de la Evaluación gLocal 2021

La Secretaría Ejecutiva del SEAJAL junto con una integrante del Comité de Participación Social de Jalisco organizaron el evento denominado *Sistemas de Monitoreo y Evaluación locales en materia anticorrupción*. Dicho evento se llevó a cabo el 3 de junio en dos sesiones vía remota en el marco de la Semana de la Evaluación gLocal 2021 con el fin de que especialistas compartieran sus conocimientos y experiencias sobre asuntos relacionados con sistemas de monitoreo y evaluación bajo los enfoques de gobernabilidad y gobernanza, así como identificar algunos criterios que pudieran ser considerados para robustecer la propuesta del MOSEC-JAL.

Micrositio de Anticorrupción y Género

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el SEAJAL y su Secretaría Ejecutiva pusieron a disposición el micrositio de ***Anticorrupción y Género (seajal.org/genero)***. En dicho micrositio se encuentra disponible una biblioteca digital que incluye normatividad, estadísticas, así como publicaciones especializadas que abordan la incorporación de la perspectiva de género como un pilar clave en distintos ejes temáticos. De igual forma, se destaca que en dicho micrositio se incorporó el modelo de *Protocolo de actuación con perspectiva de género para la investigación de quejas y denuncias*.

Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 •Visión 2030

EJE
Gobierno efectivo e integridad pública

Temática:
- **Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales**

Plataforma digital de transparencia

Como parte de las Políticas para la publicación de información fundamental de la administración centralizada, implementadas en 2020 por la Coordinación General de Transparencia, con el objetivo de homologar la publicación de información fundamental en estricto cumplimiento a las legislaciones en materia de transparencia, se realizan evaluaciones constantes de los portales en internet de las 32 dependencias de la Administración Pública Estatal centralizada.

De octubre de 2020 a septiembre de 2021 se llevaron a cabo un total de 88 verificaciones a portales institucionales, con la misma metodología utilizada durante 2020, que incluye 537 criterios específicos, 232 criterios adjetivos y 156 criterios generales. De acuerdo con dichas evaluaciones, en 2020 se tuvo un promedio 74.2% en el cumplimiento con las obligaciones de publicación de información fundamental en los portales de transparencia, mientras que entre enero y septiembre de 2021 el nivel promedio de cumplimiento fue 88%; en comparación con las primeras dos evaluaciones de 2020, el promedio global de cumplimiento incrementó en casi 11 puntos porcentuales.

Adicionalmente, de febrero a julio de 2021, se realizaron 122 verificaciones a organismos de la administración paraestatal, utilizando como base la metodología empleada para las dependencias centralizadas.

Los avances en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a través de los portales institucionales de internet se vinculan con las capacitaciones en materia de acceso a la información pública y la protección de datos personales dirigidas al personal del Poder Ejecutivo que se realizaron de octubre de 2020 a septiembre de 2021.

En este periodo se brindó capacitación a un total de 811 personas servidoras públicas (más del doble de las personas capacitadas en el mismo periodo del año anterior, cuando se capacitó a un total de 342 personas servidoras públicas): 509 de 20 dependencias de la administración centralizada y 302 de 36 organismos paraestatales, autónomos y otros.

Índice de recurrencia

En materia de recurrencia respecto de las solicitudes de acceso a la información resueltas por el Poder Ejecutivo del Estado, se tuvo una disminución en el porcentaje de solicitudes recurridas ante el Órgano Garante del Estado, pasando de 1.24 % de enero a septiembre de 2020 a 1.09 % en el mismo periodo de 2021. Este es un indicador de la mejora en la respuesta realizada a los requerimientos señalados en la solicitudes de acceso. De enero a agosto de 2021 se atendieron un total de 43,165 solicitudes de acceso a la información pública, casi 7,000 más que las 37,840 resueltas en todo 2020; en promedio, en este periodo, las unidades de transparencia del Poder Ejecutivo resolvieron 5,400 solicitudes por mes.

Transparencia en tu Ciudad

En 2021 se dio continuidad al proyecto estratégico Transparencia en tu Ciudad, enmarcado en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, con actividades de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales dirigidas a personas servidoras púbicas de los Ayuntamientos y de dependencias del Gobierno de Jalisco, de la administración centralizada como de la paraestatal. En el primer bloque de capacitaciones (realizado en junio y agosto de 2021) participaron un total de 434 personas de 88 diferentes dependencias municipales (ayuntamientos y paramunicipales) y 29 dependencias a nivel estatal. El segundo bloque de capacitaciones está programado para los meses de octubre y noviembre de 2021.

Aula Virtual de Transparencia

Con la intención de proporcionar las herramientas necesarias para lograr la mejora en el servicio y la atención en materia de protección de datos personales, transparencia y acceso a la información, la Coordinación General de Transparencia del Gobierno de Jalisco, en conjunto con la Secretaría de Educación Jalisco, creó el primer curso en línea del proyecto estratégico "Aula Virtual de Transparencia" sobre la protección de datos personales dirigida a directores, supervisores, jefes de sector y personal de apoyo de educación básica. Este curso tiene el objetivo de que el gremio educativo conozca sus obligaciones y responsabilidades en el tratamiento de los datos personales y, de esta forma, garantice su debido tratamiento y protección en el ejercicio de sus funciones y en las escuelas públicas en donde inciden. Con este curso, programado para iniciar el 20 de octubre de 2021, se fortalecerán las acciones de capacitación y profesionalización del Gobierno de Jalisco en aras de contar con un servicio público mejor preparado, que fomente y garantice el derecho a la protección de los datos personales. Al 30 de septiembre de 2021 se tenían inscritos a un total de 400 personas servidoras públicas del sector educativo.

Transparencia en la pandemia por COVID – 19

Derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, durante 2021 el Gobierno de Jalisco ha mantenido la actualización permanente de la información relacionada con la pandemia, a través del ejercicio de transparencia focalizada en el micrositio ***coronavirus.jalisco.gob.mx***.

En ese sentido, y con el objetivo de mantener información accesible y de interés público para la sociedad respecto de las labores realizadas por el Gobierno de Jalisco para la atención de la pandemia, de octubre a diciembre de 2020 se cargaron en el apartado de transparencia focalizada 511 registros y 736 documentos, mientras que de enero a septiembre de 2021 se publicaron 348 registros y 515 documentos. De la información publicada, 55 % de los registros y 77 % de los documentos corresponden a la sección del ejercicio del gasto público.

De octubre de 2020 a septiembre de 2021 se recibieron 1,310 solicitudes de acceso a la información relacionadas con la pandemia de COVID-19, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma por las nueve unidades de transparencia de la Administración Pública Centralizada (APC).

De igual manera, y en estricto apego a los protocolos sanitarios requeridos por las autoridades de salud, las unidades de transparencia mantienen sus labores ininterrumpidas para brindar el servicio correspondiente a las solicitudes de acceso a la información y de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición sobre el tratamiento de sus datos personales). En el periodo de octubre 2020 a septiembre de 2021 las nueve unidades de transparencia de la APC recibieron 68,099 solicitudes de acceso a la información y 3,120 solicitudes de derechos ARCO.

Jalisco más transparente

En la edición 2021 del Informe Estatal del Ejercicio del Gasto (IEEG) del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Jalisco obtuvo una calificación de 100 puntos. La evaluación se lleva a cabo todos los años y verifica de forma continúa que la publicación de la información contable, presupuestal y programática de las entidades federativas, en este caso la correspondiente al ejercicio fiscal 2020, cumpla con los formatos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Innovación gubernamental

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 •Visión 2030

EJE
Gobierno efectivo e integridad pública

Temática:
- **Innovación gubernamental**

Nuevas Tecnologías

Entre el 1 de octubre de 2020 y 31 de septiembre de 2021, La Dirección General de Nuevas Tecnologías participó en el desarrollo de 22 proyectos de *software*: 12 fueron nuevos requerimientos, en cinco ya existentes se dio continuidad operativa a través de mejoras y correcciones y se realizó análisis y acompañamiento en otros cinco proyectos de diferentes entidades y dependencias del Poder Ejecutivo.

Entre los nuevos proyectos desarrollados destaca el ***Sistema Integral de Gestión de Vacunas (SIGEVA)***, que se convirtió en un modelo nacional para la asignación de citas y administración de la aplicación de vacunas. Esta plataforma permite crear campañas de vacunación enfocadas a grupos específicos de edad, regiones geográficas y enfermedades prevenibles por vacunación.

Al 30 de septiembre de 2021, a través de SIGEVA se han generado más de 3 millones de citas, principalmente para la aplicación de dosis de las vacunas contra COVID-19.

SIGEVA: citas para campañas de vacunación hasta el 30 de septiembre de 2021:

Campaña	Citas generadas*
Unidosis vacuna COVID-19 para docentes	140,530
Primera y segunda dosis de vacuna COVID-19 para personal de salud	22,118.
Primera y segunda dosis de vacuna COVID-19 para mujeres embarazadas	36,689
Primera y segunda dosis de vacuna COVID-19 para mayores de 30 años	3,213,121
Unidosis de vacuna contra sarampión para menores de 5 años	17,384

*El dato se refiere a número de citas asignadas para la aplicación de vacuna; no refleja el número de dosis aplicadas efectivamente.
Fuente: Coordinación General de Innovación Gubernamental.

De igual manera, como parte de la respuesta del Gobierno de Jalisco a la contingencia sanitaria por COVID-19, se han hecho las actualizaciones correspondientes al portal ***coronavirus.jalisco.gob.mx*** y se brindaron servicios de continuidad operativa a la plataforma de recepción y seguimiento de llamadas derivadas del *call center* para información y seguimiento de casos con sospecha de COVID-19. En total, entre (fecha de inicio de la plataforma) y el 30 de septiembre de 2021 a través de esta plataforma se capturaron y se dio seguimiento a más de 230,000 llamadas.

Asimismo, se realizaron cambios y mejoras en plataformas ***Reinicia***, de la Secretaría de Desarrollo Económico, y ***Rumbo a la igualdad***, de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, para dispersar los apoyos en los respectivos programas de acuerdo con sus reglas de operación para 2021. En el caso específico de ***Reinicia***, a través de la plataforma se administró el proceso desde la inscripción, la validación jurídica, los procesos de validación de la información de más de 140 empresas solicitantes, y se generaron los contratos y la dispersión correspondientes.

Por otra parte, con el fin de transformar la administración pública y mejorar la gestión gubernamental en las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, se desarrollaron, entre otros, los siguientes proyectos:

- Tablero de Indicadores de la Calidad del Agua del Río Santiago.
- Plataforma de seguimiento de inversión en obra pública.
- Plataforma de seguimiento de avance de obra pública.
- ***Glosario Incluyente***.
- REPCA (***Registro Estatal de Personas con Cáncer***).
- Red Jalisco - tablero de avance.
- ***Red Jalisco*** - página informativa.
- ***ID Jalisco*** - métodos y herramientas de integración de bases de datos.
- Plataforma ***Rumbo a la Igualdad*** - directorio de productores.
- Portal para la dispersión de útiles y uniformes escolares.

Datos Abiertos

Una de las prioridades del Gobierno de Jalisco en materia de innovación gubernamental es que la tecnología se convierta en una herramienta de participación ciudadana y en un medio para la transparencia proactiva e informativa. La contingencia sanitaria por COVID-19 puso en evidencia la importancia de contar con datos confiables en un contexto en el que la información cambia cada minuto para mantener a la ciudadanía informada sobre los temas que le interesan y como un insumo para desarrollar inteligencia colectiva y tomar decisiones informadas, basadas en la evidencia. Al 30 de septiembre del 2021 se han abierto a consulta pública 1,144 conjuntos de datos, entre los que destacan:

- ***Sistema Radar Jalisco COVID-19***, que reporta diariamente el número de pruebas realizadas para la detección del coronavirus SARS-CoV-2, el número casos confirmados y el número personas hospitalizadas.
- ***Mapa de Coberturas del Suelo del estado de Jalisco al año base 2016***, conjunto de datos espaciales de localización de la cobertura del suelo al año 2016 para el estado de Jalisco, incluye inventarios de recursos forestales a nivel estatal, planeación y gestión de recursos del Gobierno de Jalisco.
- ***Rutas de MiTransporte en el AMG***, con datos de rutas troncales y alimentadoras.

Inteligencia Gubernamental

En el periodo entre octubre de 2020 y septiembre de 2021, la Dirección de Inteligencia Gubernamental llevó cabo diversos proyectos en colaboración con distintas secretarías del Gobierno de Jalisco. Entre ellos destacan:

1. Desarrollo de una nueva versión del modelo de Peligro de Incendios Forestales, para la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), que incorpora datos de precipitación y otras variables con las que el modelo se ajusta mejor al comportamiento observado de los incendios forestales en el estado, y permite proporcionar mejores insumos para la planeación de las tareas de prevención.
2. Creación del módulo de Agave del Mapa Jalisco, utilizado por la SEMADET para analizar la compatibilidad de las plantaciones de agave para la producción de tequila.
3. Gestión y procesamiento de datos de solicitudes de pipas durante la crisis del agua que vivió el área metropolitana de Guadalajara (AMG) en los meses de marzo a julio de 2021, en colaboración con la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), lo que permitió mejorar el servicio y proporcionar información oportuna a las personas encargadas de la toma de decisiones.
4. Desarrollo de modelo de vulnerabilidad hídrica para el AMG.
5. Apoyo a la Secretaría de Salud Jalisco con el manejo y análisis de datos relacionados con la evolución de la pandemia de COVID-19 y el exceso de defunciones en el estado.
6. Se generó la plataforma de monitoreo de la Presa Calderón que permite, mediante el uso de imágenes de satélite, conocer el área del vaso inundada y hacer estimaciones sobre el volumen almacenado.
7. El ***Sistema de Búsqueda de Personas Desaparecidas de Jalisco (SIDEJAL)*** continúa en desarrollo, para facilitar el intercambio y la actualización de información entre las dependencias relacionadas con la búsqueda de personas desaparecidas en el estado: Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas e Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.
8. Desarrollo, en colaboración con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, un modelo de inteligencia artificial capaz de clasificar cultivos de agave a partir de imágenes satelitales de muy alta resolución.

Vinculación

La contingencia sanitaria por COVID-19 puso en evidencia que la conectividad es un bien público y que la información y la comunicación son herramientas fundamentales en las sociedades contemporáneas. Con esa premisa, el Gobierno de Jalisco ha establecido mecanismos de cooperación con instituciones públicas y privadas, para fortalecer las acciones en materia de radiodifusión, telecomunicaciones, gobierno digital o electrónico, acceso a las tecnologías de la información, comunicación y, de manera especial, el proyecto Red Jalisco.

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2021 se suscribieron convenios de colaboración con 114 municipios del estado, en el marco de Red Jalisco. Además, se mantuvieron las alianzas estratégicas establecidas en los primeros dos años de esta Administración, con organismos internacionales cómo el Banco Interamericano de Desarrollo, Bloomberg Philanthropies y empresas como Google y Didi.

Con Google México, por ejemplo, se consolidó la transformación de las rutas de transporte público del AMG al estándar abierto GTFS, lo cual se logró gracias a la articulación entre la Secretaría de Transporte, el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN) y la Coordinación General de Innovación Gubernamental del Gobierno de Jalisco.

Gracias a la participación en la convocatoria Resilient Cities Shaping a Digital World auspiciada por VISA y la Red de Ciudades Resilientes, con el proyecto *Innovación en métodos de pago y recargas al Sistema de Transporte Público y Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara* se habilitará la aceptación de pagos con tarjetas bancarias dentro de Mi Transporte. En una primera fase, Visa apoyará

la adaptación del sistema tecnológico de Mi Macro Periférico para dar a las personas usuarias la alternativa de pagos abiertos.

Con Didi México se estableció vinculación para el proyecto *Smart Transportation*, que usa la información de los vehículos conectados a la plataforma de DiDi para monitorear el tráfico en tiempo real en las ciudades.

Asimismo, se dio continuidad a los trabajos de Fair LAC Jalisco, con el desarrollo de tres casos de uso para educación, salud y género, y se capacitó a 85 personas servidoras públicas en temas relacionados con Inteligencia Artificial, como parte del *Programa de fortalecimiento de capacidades a funcionarios públicos en IA*.

Visor Urbano Jalisco

Visor Urbano Jalisco es la plataforma digital que permite la emisión de licencias de negocio totalmente en línea para los 125 municipios del estado de Jalisco. Es una herramienta auto modulable, en la que los municipios pueden configurar sus requisitos particulares, vistos buenos y dictámenes necesarios de otras dependencias, así como definir el nivel de impacto de los giros comerciales para llevar a cabo el proceso de licenciamiento. De igual forma, la misma administración pública puede subir información pública para la libre consulta de la ciudadanía.

Al 30 de septiembre de 2021, 16 municipios emitían licencias de negocios mediante la plataforma Visor Urbano, con lo que se ha impactado a aproximadamente 1.5 millones de personas usuarias que realizan este trámite. A través de la plataforma, se habían emitido, en total, 40 licencias de negocio. Otros 31 municipios del estado avanzaron en la implementación de la plataforma y siete más aprobaron sus reglamentos de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital, necesarios para adoptar Visor Urbano.

De enero a septiembre de 2021, Visor Urbano registró 191,000 visitas; se impartieron más de 60 horas de capacitación a personas usuarias y más de 90 a personas servidoras públicas; además, se realizaron 28 visitas a diferentes regiones con el objetivo de capacitar y configurar la plataforma para agilizar su adopción en municipios estratégicos, y se establecieron bases de colaboración con el Gobierno de Hidalgo, para replicar Visor Urbano en esa entidad.

Adicionalmente, como parte de Visor Urbano, se digitalizaron siete planes parciales de los municipios de Tonalá, El Salto, Tlajomulco, San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Zapopan y Puerto Vallarta, para que la población pueda consultar las normas de control de edificación en áreas determinadas. Al 30 de septiembre de 2021 se registraban, en promedio, 150 consultas de uso de suelo por día.

Municipios que utilizan la plataforma Visor Urbano para emitir licencias de negocios (al 30 de septiembre de 2021)

1.	Atenguillo
2.	Ayotlán
3.	Arandas
4.	Atemajac de Brizuela
5.	Autlán de Navarro
6.	Cañadas de Obregón
7.	Cabo Corrientes
8.	San Juan de los Lagos
9.	San Pedro Tlaquepaque
10.	Tecalitlán
11.	Tepatitlán de Morelos,
12.	Tototlán
13.	Valle de Juárez
14.	Villa Purificación
15.	Zapotlán El Grande
16.	Zacoalco de Torres

Fuente: Coordinación General de Innovación Gubernamental.

Inclusión Digital

La inclusión digital significa el empoderamiento de las personas a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y su utilización para promover el desarrollo económico y social.

Personas servidoras públicas

Uno de los principales compromisos de la Estrategia de Inclusión Digital del Gobierno de Jalisco es impulsar la adquisición y desarrollo de habilidades digitales entre las personas servidoras públicas, para promover su desarrollo profesional y garantizar a la ciudadanía un servicio público de calidad. Para ello, se puso en marcha otra etapa el programa de capacitación G-Suite en línea, mediante el que se otorgaron 150 capacitaciones a un total de 2,522 personas servidoras públicas de septiembre de 2020 a junio de 2021.

Además, para conocer las habilidades digitales de las personas servidoras públicas del Gobierno de Jalisco y, con base en esa información, implementar capacitaciones personalizadas para una formación digital, se puso en marcha el diagnóstico de habilidades digitales.

Al 30 de septiembre de 2021, 4,962 personas habían participado en el diagnóstico y, con base en sus respuestas, se determinó que 71% cuentan con habilidades básicas y 29% se encuentran en un nivel intermedio.

Ciudadanía

Para promover la inclusión digital de la población, el Gobierno de Jalisco diseñó y desarrolló la Plataforma de cursos básicos de inclusión digital que, a través de sesiones virtuales y presenciales y bajo un esquema de formación autodidacta, busca contribuir al desarrollo de habilidades digitales. Al 30 de septiembre de 2021, la plataforma contaba con cinco contenidos digitales (*Navegación digital segura*; *Mi identidad en línea: correo y expediente electrónico*; *Exprésate y comparte: redes sociales, blogs y sitios web*; *Oportunidades de aprendizaje en línea* y *Resuelve tus trámites en línea*).

Para fortalecer la inclusión digital de la población, se capacitó a 80 personas de distintas entidades y dependencias públicas, para que actúen como formadoras e implementen estrategias de alfabetización digital dentro de sus programas sociales. Entre las dependencias y entidades participantes se encuentran el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, la Dirección de Juventudes de la Secretaría General de Gobierno, el Sistema DIF de Etzatlán y el Ayuntamiento de Tepatitlán.

Asimismo, se dio continuidad al programa básico de inclusión digital para la formación de la ciudadanía, mediante el desarrollo de capacidades que favorezcan al mejor aprovechamiento de las TIC. Al 30 de septiembre de 2021 a través de este programa se había capacitado a 1,563 personas.

Centros de Inclusión Digital

Para fomentar el uso cotidiano de las TIC entre la población, se implementó un programa para la creación de Centros de Inclusión Digital en todo el estado. En 2021 se dotó de infraestructura tecnológica tres centros, en los que se implementó la Plataforma de cursos básicos de inclusión digital.

Además, en el Aula de Inclusión Digital en PLAi (Guadalajara) se pusieron en marcha los cursos presenciales y virtuales de la Plataforma de cursos básicos de inclusión digital.

Centro	Equipamiento
Centro de Innovación REDi 15 laptops y un proyector	15 laptops y un proyector
Aula de inclusión Digital en Etzatlán	30 computadoras de escritorio
Aula de capacitación para las y los servidores públicos (Secretaría de Administración)	15 laptops

Jalisco Accesible e Incluyente

Jalisco Accesible e Incluyente tiene como objetivo desarrollar, evaluar, capacitar y validar la accesibilidad en los portales del Gobierno de Jalisco en internet. Como parte de este eje, de octubre de 2020 a septiembre de 2021 se impulsaron los proyectos *Remediación de la plataforma de cursos básicos* y *Política de accesibilidad*.

La *Remediación de la plataforma de cursos básicos de inclusión digital* se enfocó en garantizar la accesibilidad de la plataforma de cursos básicos de inclusión digital, a fin de que personas con discapacidad puedan acceder a su contenido, con base en las *Pautas de Accesibilidad al Contenido de Internet (Web Content Accessibility Guidelines, WCAG)*.

Por su parte, la *Política de accesibilidad* se implementó para garantizar el cumplimiento de estándares internacionales de accesibilidad en los portales de internet del Gobierno de Jalisco. Gracias a las acciones de desarrollo y remediación que se llevaron a cabo como parte de esta estrategia, el Gobierno de Jalisco es pionero en el cumplimiento de estándares internacionales de accesibilidad en sus portales de internet.

JALISCO
MÁS FUERTE

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo Sostenible del Territorio

Capítulo **02 / Dos**
Noviembre · 2021

- **Medio ambiente**
- **Estrategia integral de recuperación: Revivamos el Río Santiago**
- **Gestión integral del agua**
- **Infraestructura para el desarrollo**
- **Transporte**
- Desarrollo metropolitano
- Proyectos estratégicos regionales

Medio Ambiente

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • Visión 2030

Transversal | **Especial** | **Desarrollo sostenible del territorio**

Temáticas eje Transversal:
- Cambio climático

Temáticas eje Especial:
- Recuperación integral del río Santiago

Temáticas eje Desarrollo Sostenible del Territorio:
- Protección y gestión ambiental
- Gestión de ecosistemas y biodiversidad
- Gobernanza territorial y desarrollo regional
- Procuración de la justicia ambiental

Cambio Climático

Acción Climática en Jalisco

Jalisco continúa con el fortalecimiento de instrumentos de política pública climática, la implementación temprana y su escalabilidad, con la finalidad de consolidar la acción climática en Jalisco y sus compromisos con el Acuerdo de París y otras agendas de desarrollo.

Fortalecer las capacidades gubernamentales en materia de acción climática es fundamental para aplicar efectivamente medidas de mitigación y adaptación; además, promover la vinculación entre los actores y sectores clave, así como el desarrollo de soluciones y tecnologías que nos acerquen a la carbono neutralidad y la sustentabilidad. Para ello, se trabaja en educación, capacitación, comunicación y transparencia de la información. •

Comisión Interinstitucional de Acción ante el Cambio Climático (CICC)

A finales de 2020, la CICC sesionó para presentar los avances en la Alianza de Gobernadores Mexicanos por el Clima, así como los resultados de la coordinación de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) agosto 2019 - 2020. De igual forma, se presentaron los resultados de la participación en COP-25, celebrada en Madrid.

Dos de los puntos destacados fueron la aprobación en lo general de la Estrategia Estatal de Cambio Climático (EECC) y la presentación del Plan de Acción Climática Metropolitana (PACMetro). Adicionalmente, este año los grupos de trabajo de la Comisión Interinstitucional de Cambio Climático identificaron, analizaron y alinearon 46 acciones de mitigación, adaptación y transversalidad pertinentes para la actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC), el cual se someterá a Consulta Pública para su actualización y publicación a principios del 2022. •

Estrategia Estatal de Cambio Climático

Para Jalisco, la acción climática es una apuesta de gran trascendencia, por ello, en 2021, se publicó la Estrategia Estatal de Cambio Climático (EECC) que es el instrumento rector de política pública transexenal con visión de mediano (2030) y largo plazo (2050) para hacer frente al reto que representa la emergencia climática para la sociedad, la degradación de los ecosistemas, la viabilidad de los sistemas productivos y el mantenimiento de la infraestructura estratégica del Estado, así como para fijar las líneas de acción necesarias para la descarbonización de la economía aumentando la resiliencia.

En materia de mitigación, las acciones derivadas de la implementación de la EECC deberán de estar alineadas con un escenario que limite el aumento de temperatura global por debajo de 1.5ºC al año 2050; mientras que en el área de adaptación el Estado deberá prepararse para un escenario más conservador que implique un aumento en la temperatura global de hasta 4ºC.

La EECC integra cuatro componentes que buscan atender las causas y efectos del cambio climático en Jalisco, así como habilitar la implementación de acciones climáticas transversales. Estos cuatro componentes

contienen ejes estratégicos y líneas de acción. Los componentes engloban a los principales focos de atención del cambio climático: adaptación, mitigación y REDD+, así como los elementos que deben ser considerados en todos ellos, entendidos como transversales.

Cada componente contiene ejes estratégicos que suman en total 21, los cuales se refieren a grandes temáticas que se abordan a través de 189 líneas de acción que orientan las acciones climáticas para todos los sectores y actores que confluyen en el territorio estatal. •

Ley para la Acción ante el Cambio Climático

Gracias al apoyo recibido por parte del gobierno Reino Unido, a través del UK PACT (Partnering for Accelerated Climate Transitions) y la asociación civil Política y Legislación Ambiental (POLEA A.C.), junto con integrantes del Congreso Local se realizó el proceso de actualización de la Ley para la Acción ante el Cambio Climático (LACCEJ) decretada desde 2015.

El objetivo de dicho proyecto radica en la necesidad de analizar, actualizar y homologar ciertos conceptos con la política nacional, incorporar las reformas derivadas de la ratificación del Acuerdo de París, así como de la adopción del Acuerdo de Escazú y de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Ello permite a Jalisco, tener un marco jurídico claro y robusto que refleje la prioridad de la ampliación y aceleración de la mitigación de gases y compuestos de efecto invernadero (GyCEI) de gran alcance, multinivel y sectorial, y la adaptación tanto incremental como transformacional, reduciendo de esta manera los riesgos relacionados al cambio climático.

El Proyecto de la actualización de la Ley para la Acción ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco se llevó a cabo a través de esquemas participativos enfocados y consolidados a través de encuestas públicas en línea. Se recibieron 103 participaciones (56% hombres, 41% mujeres y 2% no brindó el dato) y 31 entrevistas con personas expertas en la materia, con la finalidad de analizar las acciones pertinentes de mitigación, adaptación y transversalidad que la LACCEJ podría integrar, mejorar o especificar. Además, para brindar acceso a la ciudadanía información acerca del proceso de actualización de esta importante ley, se creó una página de consulta oficial para el estado de Jalisco. Actualmente la iniciativa de ley se encuentra en proceso de revisión para enviarse al Congreso del Estado en fechas próximas. •

Presupuesto de carbono y ruta de descarbonización

En línea con el liderazgo que ha asumido Jalisco en la implementación de los instrumentos de planeación y política ambiental, también se está elaborando el Presupuesto de Carbono del sector eléctrico. Este Proyecto cuenta con el apoyo del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU) y de la cooperación técnica alemana (GIZ) en México, a través del proyecto de Convergencia de la política energética y de cambio climático de México (CONECC).

Como parte de este mismo proceso, la Iniciativa Climática de México (ICM) y el Centro Mario Molina apoyan al Estado en la elaboración del Presupuesto de Carbono para los sectores determinados por el Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (IPCC) en cuanto a Energía, Residuos, AFOLU y Procesos industriales, así como sus respectivas Rutas de Descarbonización.

El término Presupuesto de Carbono hace referencia a la cantidad máxima de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero (GyCEI) que se puede emitir en un territorio determinado para cumplir con los objetivos climáticos globales. Este concepto ha adquirido gran relevancia no sólo como una base para definir las metas de mitigación globales, sino también como una herramienta para aumentar la ambición y fortalecer las acciones climáticas a nivel nacional y local. En octubre de 2020, el Gobierno de Jalisco firmó un acuerdo de colaboración con CONECC para impulsar acciones de mitigación climáticas asociadas al consumo del sector eléctrico. Desde entonces se ha trabajado de manera conjunta en determinar, de manera preliminar, el Presupuesto de Carbono, mismo se ha presentado a integrantes de la CICC y al sector privado, en dos talleres apoyados por la GIZ, con ello, se fortalece la relación público privado para alcanzar las metas de mitigación.

A partir de 2022, Jalisco contará con la cantidad total de CO2eq que no debemos sobrepasar en un escenario de 1.5°C de calentamiento global, y con las rutas de descarbonización del sector; es decir, la claridad en las acciones y alcances que estas deben de lograr al 2050, siendo una entidad con liderazgo en la acción climática de los gobiernos subnacionales. •

Impuesto a las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero

Durante 2020 se realizó la propuesta de un esquema para la implementación de un impuesto a las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero. Partiendo de la iniciativa presentada, durante 2021 se realizaron las propuestas de modificaciones y creación de nueva legislación para sustentar el impuesto, así como el diseño de un esquema de registro estatal de proyectos de reducción de emisiones para integrar al mecanismo de flexibilidad del impuesto. Además, se trabajó en la socialización de dicho impuesto con actores clave del sector empresarial, proceso del cual surge también la iniciativa de creación de una Alianza empresarial por el clima. •

Diplomado Transversalidad de Cambio Climático para Servidores Públicos

Derivado del acuerdo emitido por la CICC, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, a través de la Plataforma Abierta de Innovación (PLAI), generaron un diplomado que tiene por objetivo desarrollar en el personal de la administración pública estatal el conocimiento básico acerca de la emergencia climática actual, y capacidades para articular la relación de dicha problemática con las políticas públicas, estrategias, programas y acciones que llevan a cabo cada una de las dependencias, para así establecer sinergias que incluyan la perspectiva de acción climática en todo el gobierno.

El plan de estudios consiste en seis módulos, con una duración de 124 horas, existen seis conferencias magistrales y el propósito es generar una propuesta de acción de transversalidad, mitigación o adaptación con la finalidad de aumentar la ambición climática estatal. El diplomado arrancó el 29 de julio de 2021. En la primera generación están participando 20 dependencias, 73 personas (51% hombres y 49% mujeres), cinco tutores, seis ponentes magistrales y 20 mentores externos al gobierno estatal. Este proceso de formación de capacidades es único a nivel estatal y fomenta la profesionalización para reforzar la transversalidad de las políticas de cambio climático dentro del Gobierno de Jalisco. •

Liderazgo climático de Jalisco en el entorno nacional

Durante la COP-25 el Gobernador Enrique Alfaro encabezó el lanzamiento de la Alianza de Gobernadores Mexicanos por el Clima, a partir de este esfuerzo se generó la Comunidad Climática Mexicana (CCM) con el apoyo de la Iniciativa Climática de México (ICM) y el World Resources Institute (WRI).

La CCM es un espacio abierto para el intercambio de conocimiento, experiencias y buenas prácticas entre diferentes actores -gobiernos, agencias de cooperación, sociedad civil, iniciativa privada-, que facilita el acelerar y fortalecer la acción subnacional para el cumplimiento de las metas climáticas y de desarrollo.

Además, Jalisco coordina el grupo de trabajo de cambio climático de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE) y es miembro del Comité Ejecutivo de la CCM, plataformas que apoyan al fortalecimiento de capacidades institucionales para la acción climática y la aceleración de la descarbonización a través de los gobiernos estatales en México, con el fin de promover el desarrollo sustentable, resiliente y bajo en carbono.

Conscientes de los compromisos climáticos de México, Jalisco colabora con la SEMARNAT y el INECC en los talleres participativos para gobiernos estatales en la integración de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC por sus siglas en inglés) de México, mismas que el país presentó en diciembre 2020 ante la Convención Marco de Naciones Unidas ante el Cambio Climático, así como las rutas de implementación de las NDC.

Jalisco ha enviado al INECC el reporte de las acciones de mitigación que se implementan en el territorio y que abonan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en los sectores de movilidad, forestal y gestión integral del agua, para su integración en el tercer Informe Bienal de Actualización que México presenta ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (BUR, por sus siglas en inglés). •

Destacan entre otras acciones climáticas en Jalisco que en el AMG se consolidó la renovación del parque vehicular de transporte público, incluyendo la puesta en operación de la primera ruta 100% eléctrica y la construcción de la segunda línea de BRT Mi Macro Periférico, acciones conjuntas que tendrán impactos sustanciales en la reducción de emisiones de GyCEI en el marco de la acción por el clima. Con la operación del sistema BRT y la ruta eléctrica, cada año se reducirán aproximadamente 14,500 toneladas de bióxido de carbono para mejorar la contribución de Jalisco ante el cambio climático, así como ocho toneladas de emisiones contaminantes de partículas PM10 y 39 toneladas de óxidos de nitrógeno (Nox), la reducción en éstos últimos tipos de emisiones contribuirá para la mejora en la calidad del aire y los riesgos de la salud asociados.

Dado el liderazgo en la materia, para 2021 Jalisco fue uno de los pocos estados seleccionados para el pilotaje del Sistema de seguimiento de acciones climáticas a nivel subnacional. Este sistema tiene como objetivo dar seguimiento a las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático a nivel subnacional, así como crear un esquema de gobernanza para fortalecer la cooperación entre las entidades federativas y el gobierno federal. •

Alianza empresarial por el clima

Con el impulso y disposición de las cámaras y asociaciones empresariales, a través de SEMADET y SEDECO, diseñamos y acordamos una alianza del gobierno con el sector empresarial con la finalidad de incrementar las capacidades, generar sinergias y espacios de diálogo, impulsar proyectos estratégicos y establecer metas conjuntas en materia de sustentabilidad y acción climática.

En el esquema de gobernanza las secretarías, cámaras y asociaciones fungirán como promotores de la alianza, facilitadores y procuradores de apoyos y aliados estratégicos, mientras que las empresas participan mediante una carta compromiso en la cual se establecen líneas de trabajo y objetivos a realizar, primeramente en la cuantificación de emisiones y de manera posterior en el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones y compensación para lograr la carbono neutralidad a 2050. •

Gobernanza Territorial

Juntas Intermunicipales del Medio Ambiente

El modelo de gobernanza territorial que se ha desarrollado en Jalisco, a través del esquema de Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA) ha demostrado ventajas para resolver problemáticas locales que trascienden los límites territoriales de los municipios.

Este esquema de gobernanza territorial por su permanencia en el tiempo ha permitido la integralidad y continuidad en la gestión ambiental más allá de los períodos de tres años de cada administración municipal. Esta condición habilitadora es fundamental, ya que dada la complejidad ambiental, económica, política y social en el territorio, permite que los problemas se resuelvan a través de la colaboración.

En 2018, en Jalisco existían ocho Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente, con un total de 88 municipios asociados. Posteriormente, durante el 2019, se creó la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Lagunas (JIMAL) y en el año 2020 se logró la creación de dos nuevas JIMA: la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente del Ayuquila Alto (JIDELAA) y la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Altos Norte (JIAN).

Así, en el 2021 contamos con 11 Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente, en las que participan 113 municipios de los 125 del Estado de Jalisco. En 2021 las JIMA recibieron 38 millones de pesos para el fortalecimiento institucional de estos organismos intermunicipales.

A través de estas JIMA, se implementaron acciones y proyectos de gestión integral de residuos, manejo del fuego, recuperación del paisaje, conservación de la biodiversidad, acción climática local y gestión integral del agua, entre otros temas. Algunos proyectos destacados tienen que ver con el establecimiento de comunidades sostenibles y la gestión integral del agua. •

Comunidades sostenibles en la Junta Intermunicipal del Río Cohuayana (JIRCO)

Con la finalidad de consolidar prácticas agropecuarias productivas sustentables en el Estado de Jalisco, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) a través de la Junta Intermunicipales de Medio Ambiente, impulsa el esquema de trabajo de comunidades sostenibles con la finalidad de generar comunidades de aprendizaje sobre alternativas de producción rentable y amigable con el medio ambiente. Este modelo parte de un enfoque de acción climática y se lleva a cabo a través de capacitaciones en huertos escuela para replicarse en huertos de traspatio.

A la fecha, se está trabajando con más de 200 familias pertenecientes a 13 comunidades de los municipios de Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, Mazamitla, Pihuamo, Tecalitlán, Tonila, Tuxpan y Zapotiltic. Además de mejorar los procesos productivos y mejorar la calidad de vida de la población, este modelo participativo, fortalece la organización comunitaria y la cohesión social. Estas comunidades asumieron el compromiso de disminuir en su totalidad los residuos orgánicos para recolección, ya que se integran por completo como abono a los huertos de traspatio; además realizan un manejo integral del agua con captación de agua de lluvia y reutilización de aguas grises. •

Gestión integral del agua en las Juntas Intermunicipales del Medio Ambiente

Buscando generar información respecto a la contaminación de los cuerpos de agua de la cuenca baja del Río Ayuquila, se ha generado un programa de monitoreo ciudadano del agua, dentro de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), con el fin de involucrar y concientizar a la población en los procesos de contaminación de los ríos Ayuquila y Tuxcacuesco, uno de los principales problemas ambientales a resolver dentro de la región.

De esta manera se conformaron grupos comunitarios en cada uno de los municipios de la JIRA, a los cuales se capacitó en la toma de datos como temperatura, Ph, dureza, alcalinidad, turbidez y oxígeno disuelto con la finalidad de contar con un sistema de alerta a la ciudadanía sobre la calidad del agua. Esta iniciativa entre gobierno y ciudadanía permitirá mejorar el monitoreo de calidad de agua en la región, lo cual, alineado con los nuevos lineamientos metodológicos de la recientemente actua-

lizada Norma 001 a nivel nacional, permitirá liderar esfuerzos locales en materia de gestión integral del agua en Jalisco. En esa misma región, durante el 2021 se rehabilitaron las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en La Laja, Copala y La Labor a través de distintas acciones para la gestión integral del agua como la habilitación de humedales con especies nativas y el desazolve en el marco de las acciones y recomendaciones establecidas en los Planes de Acción Climática Municipales de la Región y con una inversión estimada de 1.5 millones de pesos.

En la región de los Valles, la JIMAV avanzó en 2021 en la gestión integral del agua a través de la extracción mecánica de lirio, con lo que se lograron conservar 1,090 especies de flora y fauna; 76 de las cuales se encuentran protegidas por la NOM-059-SEMARNAT-2010, 70 por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna (CITES), y 557 por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN). Además, en 2021 se disminuyó la presencia de lirio acuático a través de extracción mecánica a un 22% con respecto a 2019, con beneficios directos para 104 familias de pescadores. Por otra parte se realizaron actividades como los estudios técnicos de factibilidad para el desazolve de Presa La Vega un documento técnico sobre la presencia de Nutria y la biodiversidad, la celebración del día mundial de los humedales, día mundial del agua, la instalación de señalética y la develación de murales alusivos a la Presa. Asimismo se continúa con las actividades de avistamiento y monitoreo de aves acuáticas en el Sitio Ramsar de Importancia Internacional.

La estrategia de gestión integral del agua en la región Valles se lleva a cabo con la participación coordinada de los H. Ayuntamientos de Tala, Teuchitlán y Ameca en la cuenca que trae beneficios para la agricultura en Ameca, San Martín de Hidalgo y Cocula. Se tienen trabajos de coordinación con 26 instancias, entre las que destacan SEMADET, SADER, SEGIA, JIMAV, Universidad de Guadalajara (Centro Universitario de los Valles), H. Ayuntamiento de Teuchitlán, Tala y Ameca, Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego Ameca (AUURA, AC) e iniciativa privada.

Por su parte, la Junta Intermunicipal Lagunas (JIMAL), en conjunto con SEMADET y SEDECO, en materia de conservación en la Laguna de Atotonilco, Villa Corona,gestionó la firma del convenio de colaboración con SADER para realizar el desazolve de los canales que alimentan a la Laguna de Atotonilco en los años 2020 y 2021, y realizó acciones de monitoreo de fauna en colaboración con Eco Kaban A. C., con énfasis en el monitoreo de aves y el proyecto de conservación de la zona de anidación del chorlito nevado (*Charadrius nivosus*), especie en peligro de extinción. Así mismo se han realizado talleres de conservación de esta especie en colaboración con DUMAC A.C. •

Instrumentos de ordenamiento ecológico y de desarrollo urbano

Jalisco ahora cuenta con instrumentos de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano con visión de cuenca y protección al patrimonio natural, fundamentales para el desarrollo armónico de las ciudades con visión de sustentabilidad de cara a los retos urbanos, demográficos, económicos y ambientales que enfrentan actualmente y que se proyectan en los próximos años en nuestros territorios.

En 2021, en Jalisco se elaboraron, consultaron y aprobaron los ordenamientos ecológicos, territoriales y de desarrollo urbano de cuatro regiones prioritarias: Paisaje Agavero (Amatitán, El Arenal, Magdalena, Tequila y Teuchitlán), Costalegre (Cabo Corrientes, Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán), Tapalpa (Atemajac de Brizuela, Chiquilistlán, Tapalpa y San Gabriel) y Chapala (Chapala, Jamay, Jocotepec, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto y Tuxcueca). Estos instrumentos establecen los criterios de uso del suelo de 20 municipios en materia ecológica y urbana.

El proceso de consulta de los instrumentos de ordenamiento territorial, se llevó a cabo en cuatro regiones: Paisaje Agavero, Tapalpa, Costalegre y Lago de Chapala de manera presencial a pesar de la contingencia por COVID-19. Una vez concluida la consulta pública estos fueron los resultados más destacados:

En total se llevaron a cabo 11 talleres iniciales con 540 participantes; 85 reuniones posteriores a la consulta pública donde participaron más de 1,000 personas representantes de los municipios, empresarios y ejidos y sociedad civil y actores y líderes locales con un total de 3500 folios de observaciones respondidas, 19 actas de aprobación de los municipios y cuatro sesiones de gobierno regional. Derivado de estos ejercicios participativos se elaboraron cuatro Programas de Ordenamiento Ecológico Territorial (POETR); cuatro Planes Regionales de Integración Urbana (PRIU) y 15 Programas Municipales de Desarrollo Urbano (PMDU).

La puesta en marcha de estos instrumentos de ordenamiento territorial a nivel regional permiten que Jalisco y sus municipios avancen hacia una conciliación del desarrollo local con la conservación de los ecosistemas para el crecimiento sostenible de las ciudades y comunidades, a través de la participación ciudadana y la inclusión de las dinámicas urbanas, territoriales, paisajísticas y sociodemográficas consistentes con la nueva agenda urbana y los objetivos de desarrollo sostenible.

En cuestión de apoyo a los municipios, se trabajó de la mano con Tala para la elaboración de su Ordenamiento Ecológico Local y su Programa Municipal de Desarrollo Urbano. Por otro lado, se comenzaron con los trabajos de Ordenamiento Ecológico Regional en beneficio de los ocho municipios de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Lagunas.

La creación de una arquitectura institucional multinivel con participación municipal, estatal y federal para el ordenamiento territorial y ecológico regional con la cooperación y firma de convenios con SEDATU y SEMARNAT permitió crear una base de cooperación entre los tres ámbitos de gobierno y armonizar las materias reguladas por las dos leyes generales y su equivalente local en las leyes estatales en materia de asentamientos humanos, planeación del desarrollo urbano y ordenamiento ecológico.

Las regiones estratégicas logradas hasta ahora, vinculan adicionalmente con el PRIU (Proyectos y acciones regionales) y con los PMDU de los municipios involucrados en cada región, un esquema institucional innovador a nivel nacional. En Jalisco, la Estrategia de Ordenamiento sustentable del Territorio va más allá de los ordenamientos, pero requiere de esta base de orden para la certeza y seguridad jurídica de todos los actores del desarrollo. A partir de esta base, se orienta una transición hacia el desarrollo sostenible por medio de una adecuada orientación estratégica de los usos de suelo. •

Acciones de divulgación

Durante el 2021 se continuó con la transmisión del Programa Radiofónico ***Frecuencia Ambiental***, el cual abordó distintos temas ambientales teniendo diversos invitados de universidades, juntas intermunicipales y organizaciones civiles. Asimismo, se realizó la vinculación con la Red Nacional de Divulgadores de Ciencia y Tecnología México (RENADICYT MX), OPD Bosque La Primavera y el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión permite ampliar de manera significativa la difusión para la ciudadanía de contenidos de educación ambiental y biodiversidad.

Durante el 2021 a través de Facebook Live de Semadet se transmitieron eventos en vivo entre los cuales se encuentran las presentaciones del Manual de prevención de incendios forestales de AIPROMADES y la *Guía de Flores de Sierra de Quila*, la Conferencia Magistral *El Cambio Climático: Ciencia y Evidencia* y el panel de discusión dentro del marco del Día mundial del Medio Ambiente bajo el título *Corales, bosques y paisajes ¿Cómo se restauran los Ecosistemas?*

De igual forma, en el marco del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, y del Día Mundial de la Mujer, se transmitió el evento *Jalisco Ciencia y Medio Ambiente para Todas* en el que se realizaron dos conversatorios y una conferencia magistral.

Además, se realizó el evento Exposición Fotográfica Biodiversidad de Jalisco, en el Trompo Mágico, celebrando el aniversario del Museo y el Día de la Niñez, así como la Inauguración Exposición Fotográfica "La biodiversidad ante el cambio climático: Huellas en la Unión Europea y México" en el Parque Metropolitano.

Durante este período, se llevaron a cabo tres concursos dirigidos a la población jalisciense tales como el concurso de *Fotografía Ciencia y Medio Ambiente para Todas*, *Creación de postales virtuales Día de la Niñez* y el concurso *Dibujo Infantil Combatiente Forestal Soy*. •

ORADIO

Protección y gestión ambiental

Sustentabilidad del Sector Productivo

Como parte de la agenda de mejora regulatoria de la SEMADET, se desarrolló la primera plataforma funcional para la recepción de trámites ambientales denominada Ventana SEMADET. En su primera etapa de desarrollo fueron incluidos los trámites de: Licencia Ambiental Única en Materia Atmosférica, Registro como Gran Generador de Residuos de Manejo Especial y Cédula de Operación Anual. La plataforma fue oficialmente lanzada el mes de marzo del presente año y gracias al apoyo de Cámaras y Asociaciones empresariales, hemos logrado capacitar a más de 250 empresas en el uso de Ventana SEMADET y dar de alta a 105 empresas, algunas de las cuales ya iniciaron la gestión de sus trámites de manera virtual. El desarrollo de la primera etapa requirió una inversión de 1.49 millones de pesos con recurso 2019 ejercido en 2020.

El Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV) tiene por objetivo contribuir al cumplimiento de la legislación ambiental, así como la mejora del desempeño de las empresas o instituciones en materia de sustentabilidad a través de un mecanismo de autorregulación. Durante el primer semestre de 2021 se cuenta con un total de 12 empresas certificadas y 68 en proceso de certificación. En 2019 y 2020 la cifra total de certificados emitidos fue de 41 y 18, respectivamente.

Para impulsar la sustentabilidad del desarrollo productivo, trabajamos de la mano con sectores estratégicos, impulsando proyectos y políticas y desarrollando propuestas de normativa para facilitar su transición hacia una economía verde. Un grave problema es la quema de caña de azúcar cuyas emisiones durante el periodo de zafra generan afectaciones a la calidad del aire y la salud de la población. Para revertir esta situación, se desarrolla una consultoría especializada para el desarrollo del proyecto “Apoyo al Fortalecimiento Institucional para la Reconversión Productiva de la Cosecha de Caña de Azúcar en el Estado de Jalisco”, con financiamiento del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Este proyecto tiene por objetivo realizar un diagnóstico de la cadena de valor caña-azúcar, la determinación de la línea base de emisiones, mapeo de actores, y la elaboración de una Norma Ambiental Estatal para la implementación gradual de una reconversión del esquema tradicional de quema hacia el esquema de cosecha en verde de caña y con un recurso de financiamiento internacional de 50,000 dólares. •

Colaboración con el sector tequilero

En el curso de la presente administración se ha realizado una fuerte labor de vinculación y colaboración con el sector tequilero, en particular con el Consejo Regulador del Tequila (CRT) y la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT), para desarrollar una cadena productiva sostenible agave - tequila y diseñar una ruta para la gestión integral de los residuos, la producción libre de deforestación y mejores prácticas para la conservación de la biodiversidad.

Un ejemplo de ello es el lanzamiento del protocolo de tequila libre de deforestación que incluye un mapa de compatibilidad, validado por la CONAFOR para el cultivo de agave y el registro de la Marca de Certificación ARA junto con el Consejo Regulador del Tequila,presentado por el Gobernador en mayo del 2021. En este contexto, se firmó un convenio de cooperación con el Estado vecino de Guanajuato con la finalidad de prestar servicio técnico para la generación de su mapa de compatibilidad.

De la misma manera, junto con la Coordinación General de Innovación Gubernamental, se diseñó la plataforma Mapa Jalisco, sistema de cartografía en línea y datos abiertos geográficos, que pone a disposición de la ciudadanía, información territorial de diferentes dependencias, con más de 1,244 capas, además contiene el Módulo de Agave, el cual permite análisis geoespaciales y generación de reportes de compatibilidad de los nuevos registros de plantaciones del cultivo, relacionados con la cadena productiva Agave-Tequila.

Por otro lado, se realizó un diagnóstico preliminar de las tecnologías de tratamiento para las vinazas por subsector y un estudio elaborado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, en el cual se identifican las diferentes las tecnologías y procesos de tratamiento, aprovechamiento y disposición de vinazas tequileras.

Asimismo, en conjunto con la PROEPA, se elaboró un proyecto de Norma Ambiental Estatal en materia de gestión integral del residuo líquido denominado vinaza. La Norma tiene como objetivo: “establecer los criterios normativos y técnicos para asegurar un adecuado manejo, tratamiento, aplicación y/o valorización de las vinazas en el Estado de Jalisco”. Actualmente la NAE está siendo socializada mediante mesas de trabajo en las cuales participan diversos actores del sector académico, civil y privado, con el fin de identificar áreas de oportunidad, asegurar la factibilidad de su cumplimiento y con ello obtener una versión robusta de la NAE, la cual se prevé sea publicada a inicios del próximo año. •

Colaboración con el sector ganadero

La ganadería bovina tradicional de Jalisco conlleva una serie de impactos ambientales asociados al modelo de producción. En este sentido, nos hemos enfocado a la mitigación de los impactos de la ganadería extensiva sobre los bosques y selvas, buscando transitar hacia un modelo de producción libre de deforestación que además favorezca a las acciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático. Con el objetivo de lograr una reconversión productiva, en 2020 y en 2021, en colaboración con la JICOSUR, JIRA, JIMAL y JISOC con apoyo del gobierno británico, a través de su programa UK Pact y con apoyo de Pronatura Sur A.C., y el FEPAJ,se han establecido 45 escuelas de campo con las cuales se capacita a los productores de diferentes comunidades para el establecimiento de sistemas silvopastoriles que son financiados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Asimismo, se comenzó con el diseño e implementación de una política para garantizar la producción de carne libre de deforestación, conformada por diferentes proyectos de cooperación internacional dirigidos por SEMADET y el FEPAJ, en conjunto con el Governors for Climate and Forest Task Force (GCF) con financiamiento de la Iniciativa Noruega por el Clima y los Bosques y en alianza con el Fondo Noreste (FONNOR A.C.). Se busca desarrollar un modelo de producción y comercialización de carne libre de deforestación, así como el desarrollo de un protocolo y un certificado. Además, y gracias a la Alianza por el Clima y Uso del Suelo (Climate and Land Use Alliance, CLUA) y la implementación de FONNOR A.C., se desarrolla el modelo conceptual para la transición y escalamiento de los sistemas silvopastoriles en el sector.

Cabe destacar que de estos proyectos se derivará: una ruta para el escalamiento del modelo, los mecanismos financieros, además de la ruta de comercialización y su colocación en el mercado, creando beneficios adicionales para los productores de carne libre de deforestación de Jalisco. Para esta iniciativa se obtuvo recurso de financiamiento internacional a través de organizaciones de la sociedad civil por un monto de 28,875,461.58 pesos. •

Estrategia Estatal para la Reducción de la Pérdida y Desperdicio de Alimentos

Durante el primer año de la administración, se desarrolló una estimación sobre la Pérdida y Desperdicio de Alimentos (PDA) a lo largo de la cadena de suministro alimentaria en Jalisco, en vinculación con los distintos actores clave involucrados. Derivado de este diagnóstico, se desarrolló en 2020 con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la primera Estrategia Estatal para la reducción de la Pérdida y Desperdicios de Alimentos a lo largo de la cadena de suministro alimentaria. Dicha estrategia tiene como objetivo orientar el trabajo y la toma de decisiones para lograr la reducción de la PDA en Jalisco, en armonía con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), impulsando y fortaleciendo el desarrollo económico sustentable a través de mejorar sus sistemas alimentarios desde la producción hasta el consumo. Se prevé que la publicación de esta Estrategia sea a finales de 2021 con recurso ejercido de 893,300 pesos. •

Reforma al Reglamento de la LEEEPA

El día 31 de octubre del 2020 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco la reforma al reglamento de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LEEEPA) en materia de autorregulación y auditoría ambiental. Dicha reforma constituye el sustento legal necesario y permite establecer una base para la planeación y ejecución de los procesos de certificación conforme a la NAE-SEMADET-010/2019, y próximos productos que se desean legislar. •

Política para la gestión integral de los residuos: Jalisco Reduce

Entre diciembre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021 se asignaron 43,808,167.24 pesos para un total de 29 proyectos de manejo integral de residuos, que se describen de la siguiente manera:

JALISCO REDUCE: PROYECTOS DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS

	Proyectos	Beneficiados
Ampliación y obras complementarias en rellenos sanitarios	7	Yahualica, SIMAR Sur Sureste (Tuxpan), SIMAR Sur Sureste (Tuxpan), Atotonilco, Cabo corrientes, Acatic y Tapalpa
Cierre y abandono de sitios de disposición final (SDF)	1	Atemajac de Brizuela
Construcción de relleno sanitario	2	Cuautitlán de García Barragán y JINOR (San Martín de Bolaños)
Construcción de centros de valorización de residuos	5	Huejuquilla, Colotlán, Chimaltitán, Yahualica y San Miguel el Alto
Construcción de plantas de compostaje	4	Jesús María,Etzatlán, Cuautitlán de García Barragán y SIMAR Lagunas (Amacueca)
Adquisición de vehículos de recolección	5	Ejutla, El Limón, Tototlán, Atemajac de Brizuela y Villa Purificación
Adquisición de maquinaria para operación de SDF	1	SIMAR Sureste (Mazamitla)
Adquisición de contenedores o infraestructura para separación de residuos	4	Concepción de Buenos Aires, San Gabriel, Zapotitlán de Vadillo y Tolimán

Fuente.: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Con el objetivo de mejorar las condiciones de la disposición de residuos y de mitigar los impactos de algunos sitios utilizados para estas labores, están en proceso de cierre y abandono seis sitios de disposición final en Tonalá, Zacoalco de Torres, Gómez Farías, Atemajac, Tequila y Tapalpa. Asimismo, trabajamos en el desarrollo de una estrategia de intervención de regularización de sitios de disposición final (SDF), para una primera etapa, en los municipios que forman parte del área de intervención prioritaria del río Santiago, lo que incluirá que éstos se encuentren regularizados y autorizados por esta Secretaría; además, se continuará promoviendo la construcción de SDF intermunicipales, y ordenando el cierre y abandono de sitios no controlados.

Implementación de la Norma Ambiental Estatal en materia de bolsas de plástico para acarreo y popotes de un solo uso (NAE-SEMADET-010/2019)

El 31 de octubre del 2019 se publicó en el *Periódico Oficial del Estado de Jalisco* la NAE-SEMADET-010/2019, la cual establece las especificaciones técnicas para la producción de las bolsas de plástico para acarreo y popotes de un solo uso, los cuales serán distribuidos, comercializados y/o usados dentro del estado de Jalisco. En dicha Norma se definen las alternativas tecnológicas permitidas para asegurar una transición factible para el sector de plásticos de un solo uso hacia esquemas de economía circular.

Posteriormente, el 14 de noviembre del 2020 se emitieron los lineamientos de certificación y acreditación para dar cumplimiento a la NAE-SEMADET-010/2019, mismos que establecen los procedimientos y requisitos para acreditar a los interesados como Entidades de Certificación y a su vez, para que estos certifiquen a los productores conforme a la citada NAE.

Una vez emitidos los Lineamientos, durante el último bimestre del 2020 y el primer semestre del 2021, SEMADET en conjunto con SEDECO, recibió y evaluó las propuestas de los interesados en fungir como Entidades de Certificación. Esto derivó en la acreditación de dos Instituciones: AENOR México S.A. de C.V. y la Asociación de Normalización y Certificación A.C.

Con el fin de iniciar las labores de certificación a la brevedad, el 28 de junio de 2021 se realizó una sesión informativa para presentar a las Entidades de Certificación acreditadas, así como la convocatoria Reactiva Industrial, la cual brinda un apoyo económico del 70% del costo de la certificación a todos aquellos productores que lo requieran. En dicha sesión participaron alrededor de 60 fabricantes del gremio plastiquero, muchos de los cuales iniciaron su proceso de certificación continua, el cual culminará en la emisión de los primeros dictámenes para la elaboración del primer padrón de productores de plástico certificados de Jalisco. •

Política integral para la gestión de la calidad del aire: Jalisco Respira

Jalisco Respira agrupa diversos instrumentos para integrar soluciones y acciones que permitan reducir las emisiones contaminantes, y los impactos de la contaminación atmosférica en las poblaciones y ecosistemas.

Uno de los aspectos más relevantes para la toma de decisiones que permitan proteger a la población y mejorar la calidad del aire es la medición. Por esto, implementamos un sistema de gestión de calidad para el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco, que implica la revisión y optimización de todos los procesos y procedimientos de generación de información, validación de datos y análisis de la información.

En 2021 se trabajó en la implementación de la primera etapa de un sistema de modelación y predicción de la calidad del aire, llamado "AIRED", en colaboración con el Gobierno de Francia, expertos internacionales y nacionales, y en vinculación y soporte con la Universidad de Guadalajara. Este sistema incorpora los datos atmosféricos y de concentración de contaminantes de las estaciones de monitoreo existentes. Se invirtieron alrededor de 4 millones de pesos para la adquisición de 24 sensores móviles que serán colocados durante el segundo semestre del 2021, en transporte público y de recolección de residuos, así como de ocho estaciones de monitoreo para espacios públicos a nivel de calle, para mapear el desplazamiento de los contaminantes atmosféricos e identificar las fuentes de emisión y su aporte de emisiones en tiempo real, permitiendo mejorar operativos de inspección, vigilancia y con ello reducir las emisiones. Los datos generados serán publicados en el portal oficial de la SEMADET.

Por otro lado, a partir de este año, formamos parte de la plataforma internacional de modelación de calidad del aire 'Resource Watch' del Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio de los Estados Unidos (NASA), donde compartimos la información del monitoreo atmosférico de nuestra ciudad para la generación de pronósticos del comportamiento de contaminantes atmosféricos, lo que nos permite conocer la distribución de contaminantes como las partículas menores a 2.5 micrómetros y el ozono contaminante, en el área Metropolitana de Guadalajara, para fortalecer las acciones de respuesta ante eventos de mala calidad del aire y preservar la salud de la población. Estos recursos pueden consultarse en el portal *resourcewatch.org*.

El 17 de diciembre de 2020 publicamos el ***Programa Invernal en Materia de Calidad del Aire 2020-2021***, con el objetivo de establecer ac-

ciones coordinadas entre las instituciones públicas de los tres niveles de Gobierno, que permitió:

1. Mejorar y ampliar los mecanismos de inspección y vigilancia de las fuentes emisoras;
2. Realizar la suspensión de actividades altamente contaminantes durante los días más críticos;
3. Generar apoyos para los sectores productivos más vulnerables; y
4. Facilitar la atención a la salud en los sitios más contaminados.

Derivado de este programa, del 15 de diciembre de 2020 al 15 de febrero de 2021, se aplicaron más de 41 acciones preventivas y 232 acciones de control de la contaminación y reducción de riesgos a la salud durante pre-contingencias y contingencias atmosféricas.

Además, durante todo el invierno, notificamos la situación de la calidad del aire a 1142 industrias para la activación de sus planes de Contingencias Atmosféricas Internos para la mejor toma de decisiones en materia de protección ambiental en el manejo de sus procesos y personal, específicamente durante los 32 episodios de mala calidad del aire en la temporada, 26 de los cuales relativos a pre-contingencias atmosféricas y seis a contingencias Fase I, todas activadas a través del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco.

Adicionalmente activamos diez alertas atmosféricas por incendios forestales, en diferentes municipios del Estado, y elaboramos más de 30 informes técnicos para identificar la dirección de la pluma de emisiones y notificar a las autoridades de salud para la atención tanto a combatientes como poblaciones cercanas a las emisiones.

Colaboramos con la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología (SICyT) y con la Universidad de Guadalajara, para el desarrollo de proyectos de innovación científica, y realizamos investigaciones en materia de salud ambiental en la zona de Miravalle-Las Pintas y para monitorear las emisiones generadas en las zonas cañeras más importantes de Jalisco.

En conjunto con el municipio de San Pedro Tlaquepaque trabajamos en el diseño y operación del primer Centro de Cerámicos Sustentables del Estado, para ofrecer capacitaciones y eventualmente generar un distintivo ambiental para cerámicos y productos de arcilla, buscando reducir el impacto ambiental, desde la obtención de las materias primas hasta la creación de las piezas. Actualmente se trabaja en el diseño del distintivo a través de procesos participativos con los ceramistas y en colaboración conjunta con el Municipio de Tlaquepaque y el Centro Universitario de Tonalá a través de convenios de colaboración.

Iniciamos con la primera etapa de la estrategia de intervención socioambiental para el sector de cerámicos y ladrillo con perspectiva de género, que atenderá a más de 200 familias que se dedican a la actividad ladrillera, ofertando cursos para aprender nuevos oficios, implementar innovación en los procesos de cerámicos y fortalecer la identidad cultural del cerámico trabajando en hornos de gas y con técnicas de producción sin quema, buscando reducir su vulnerabilidad social y ambiental de la zona sur de la ciudad. Además, a través del DIF Jalisco se entregaron despensas como medida de apoyo a ladrilleros de la zona sur del AMG, para detener la actividad durante el periodo de contaminación atmosférica más crítico.

Finalmente, se consolidó un proyecto en colaboración con el Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KFW) para lograr la renovación de unidades de transporte a través de la creación conjunta de un fondo de chatarrización entre el KFW y el Fondo Estatal de Protección al Ambiente de Jalisco (FEPAJ). •

Programa de Verificación Vehicular Obligatoria: Verificación Responsable

De acuerdo con lo reportado en los *Inventarios Nacionales de Emisiones* para el estado, se observa que las fuentes móviles generan el mayor aporte de emisiones de monóxido de carbono (61%) y óxidos de nitrógeno (55%) a la atmósfera. Por este motivo, rediseñamos el programa de verificación vehicular obligatoria del Estado de Jalisco, denominado ***Verificación Responsable***, y continuamos con la implementación por fases.

Desde 2020, iniciamos con poner el ejemplo como Gobierno y comenzando con la obligación de los vehículos oficiales a verificar. Al cierre de 2020, se verificaron 7,826 vehículos de uso oficial estatal, lo que representa el 80% del padrón vehicular, de los cuales aprobó el 60%y reprobó el 20%, los cuales deberán recibir mantenimiento mayor para poder aprobar, o ser retirados de circulación gradualmente. A partir de enero 2021, los vehículos intensivos de diésel, incluido el transporte público, también están obligados a verificar. Al 30 de septiembre de 2021 se han verificado 2,884 vehículos de uso oficial estatal (39.3% del padrón obligado); 679 de uso oficial municipal (11.41 %); 1,746 vehículos de plataformas (7.47 %); 3,411 vehículos de diésel (4 %); y 1,492 camiones de transporte público (51.29 %), cumpliendo con esta responsabilidad ambiental.

Finalmente, el 10 de julio de 2021, se publicó el Programa Verificación Responsable definitivo, iniciando la obligatoriedad a los particulares a partir del 01 de agosto de 2021, con la terminación de placa siete para particulares, así como tres y cuatro de intensivos. A la fecha, se están construyendo 102 líneas de verificación autorizadas en 20 Centros de Verificación Responsable, tanto en el AMG como en Ocotlán, Puerto Vallarta, Tepatitlán, Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno. Dichos centros se han estado inaugurando paulatinamente durante el segundo semestre de 2021 y se concluirán en su totalidad en el primer trimestre de 2022. A partir del lanzamiento de la obligatoriedad a particulares, 28,742 vehículos han aprobado su verificación y 6,903 han reprobado —quienes deberán corregir sus emisiones contaminantes y volver a intentarlo—. •

Bosques y Ecosistemas: Jalisco con Bosques

Conservación y Manejo Sustentable de Bosques y Selvas

El mantenimiento de los servicios ecosistémicos es fundamental para garantizar la calidad de vida de los habitantes en el Estado. Al respecto y con el objetivo de conservar los ecosistemas prioritarios, se ha desarrollado una política integral que contempla diferentes ejes; gobernanza forestal; legalidad; manejo de bosques y selvas; monitoreo de la deforestación; conservación de los ecosistemas; reforestación y restauración productiva y; manejo del fuego.

Se han canalizado recursos a poseedores de bosques y selvas; a través de reglas de operación del Fideicomiso para el Programa de Desarrollo Forestal (FIPRODEFO), se han financiado 343 proyectos enfocados a la gestión del bosque en materia de sanidad, restauración, reforestación y manejo del fuego, distribuidos en 36 municipios del Estado, para 140 ejidos y comunidades indígenas, 139 pequeños propietarios (50% a región norte wixárika), 20 organizaciones de personas productoras y grupos organizados (mayoría de mujeres en viveros), con una inversión en tres años (2019-2021) de 35,734,250 pesos.

Con estos proyectos se ha logrado implementar buenas prácticas de manejo para la conservación de la biodiversidad y protección de fuentes de abastecimiento de agua sobre 9,608 hectáreas . Además se establecieron 28 viveros rústicos que han producido 810,000 plantas con propósitos silvopastoriles, maderables y no maderables; de igual manera se han producido 120,000 plantas de especies clave para el corredor Nevado de Colima - Sierra de Manantlán.

Otras acciones financiadas han sido:

- Integración y operación de seis brigadas de sanidad forestal que sanearon 1,800 hectáreas de bosques y selvas afectadas por plagas y/o enfermedades;
- Establecimiento de 26,865 metros lineales de cercado para exclusión de áreas para la propagación de especies melíferas nativas en los Municipios de Tolimán, Tuxcacuesco y Zapotitlán de Vadillo y 9,484 metros lineales de cercos vivos, principalmente en el Municipio de Zapotitlán de Vadillo;
- Obras de retención de suelos en 709 hectáreas en localidades de diversos Municipios de la regiones Norte, y Sierra Occidental y Costa del estado;
- Manejo de combustibles forestales en 435 hectáreas en sitios prioritarios para el manejo del fuego;
- Elaboración de 28 Programas Prediales para el manejo de predios forestales, con acciones de planeación para un desarrollo integral a mediano plazo y
- Capacitación de 264 personas en el medio rural, en temas como: podas sanitarias, manejo silvícola, mantenimiento de plantaciones forestales, producción de planta en viveros, colecta y beneficio de semilla, dasonomía urbana y manejo de áreas verdes.

A través de la integración de fondos concurrentes para mecanismos locales de pago por servicios ambientales SEMADET-FIPRODEFO-CONAFOR entre 2019 y 2021, se ha logrado la protección de 16,063 hectáreas en 22 comunidades agrarias (16 ejidos y seis comunidades indígenas), ubicadas en áreas forestales de las cabeceras de cuenca en Chapala, Manantlán, Sierra El Cuale y Sierra Wixárika.

La implementación de sistemas agroforestales es un proyecto que busca reducir las presiones al bosque y mejorar los sistemas productivos en la interfase entre selvas y bosques templados, como apoyo a este programa se han producido 570,000 árboles maderables, multipropósito y forrajeros en 19 viveros comunitarios. En este sentido, en el mes diciembre del 2020 la Asociación Ganadera Local El Limón, fue acreedora al Premio Nacional al mérito forestal, por sus esfuerzos en el desarrollo de sistemas silvopastoriles y ganadería sustentable; SADER y SEMADET postularon a dicha organización de productores ganaderos, que obtuvieron un premio de 100,000 pesos.

En acciones de reforestación se tiene un avance en 503 hectáreas reforestadas, de especies como primavera, rosa morada, pino, encino y guamúchil entre otras. Los municipios beneficiados son: Cabo Corrientes, Casimiro Castillo, Cocula, Cuautitlán de García Barragán, Mascota, Puerto Vallarta, San Marcos, San Sebastián del Oeste, Sayula, Tamazula de Gordiano, Tapalpa, Tecolotlán, Tequila, Villa Corona, Zacoalco de Torres y Zapopan; estas actividades han sido con la participación los municipios, las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente, la SEMADET, la CONAFOR y FIPRODEFO.

En lo referente a obras de conservación de suelo se construyeron barreras de piedras en curvas a nivel y acomodo de material vegetal dando un total de 2,360 metros en los municipios de La Barca, Atotonilco el Alto, Mezquitic y Bolaños.

Además, en el marco de la política para la gestión sustentable de los recursos naturales Jalisco con Bosques, en 2021 se publicaron los documentos: Programa para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco, Programa para el Manejo del Fuego en el Estado de Jalisco, Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y Otros Instrumentos de Conservación. Asimismo, se desarrolló la Estrategia Estatal de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (EEREDD+), la cual está en espera de ser aprobada por la Comisión Interinstitucional de Cambio Climático. De manera adicional, como parte de los avances en la lucha contra la deforestación se avanzó significativamente en el desarrollo de soluciones para las cadenas productivas de agave - tequila y carne de res. •

Programa de Desarrollo Forestal de la Zona Norte

En el marco del programa especial de desarrollo forestal en la zona norte en coordinación con la CONAFOR, FIPRODEFO y diversas dependencias, como la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Nacional de Pueblo Indígenas, la Comisión Estatal Indígena, la Universidad de Guadalajara y la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Región Norte (JINOR), se realizaron obras de restauración en sitios donde hubo presencia de incendios forestales. Al respecto, se construyeron 8,765 metros en obras de conservación de suelos y se realizaron podas en 3.5 hectáreas; estas actividades se desarrollaron en las localidades de San Sebastián Teponahuaxtlán, Santa Catarina Cuexcomatitlán y San Andrés Cohamiata.

Además, el 50% de los beneficiarios de reglas de operación del FIPRODEFO se encuentran en la zona norte; de igual manera seis comunidades indígenas ubicadas en la región norte del estado, en comunidades Wixaricas y Tepehuanas reciben apoyos para conservación de sus bosques a través de fondos de concurrencia en el Programa Pago por servicios ambientales con la CONAFOR. En este mismo contexto a la fecha y de manera participativa se han elaborado cinco programas de desarrollo forestal en las Comunidades Indígenas de San Sebastián Teponahuaxtlán, San Lorenzo Atzqueltan, Tepizoac, Tenzompa y San Juan de Potreros. •

Áreas Naturales Protegidas y otros instrumentos de conservación

Para la conservación de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), durante el presente año se canalizaron 34.1 millones de pesos; entre las acciones que se desarrollaron en las ANP y sitios Ramsar se encuentran: obras de conservación de suelos, reforestación, atención a visitación y programas de uso público, implementación de sistemas de producción sustentables, acciones de sanidad forestal, medidas de protección y vigilancia, actividades de educación ambiental, investigación y gobernanza, entre otras.

En este año se iniciaron los trabajos de un grupo científico de trabajo en materia de gestión de plagas y enfermedades forestales en Áreas Naturales Protegidas de Jalisco. El grupo asesora a la SEMADET y está integrado por diversos especialistas de todo el país. Asimismo, como apoyo a la reactivación económica para las familias que viven en las ANP o en su zona de influencia y que tienen derechos sobre las tierras, se han desarrollado un total de 52 proyectos productivos sustentables compatibles con la conservación de los recursos naturales en "Cerro Viejo - Chupinaya - Los Sabinos", "Sierra Cóndiro Canales y Cerro San Miguel Chiquihuitillo", "Barrancas de los Ríos Santiago y Verde", "Sierra del Águila", "Bosque Mesófilo", "Sierra El Cuale" y en el Paisaje Biocultural de la Sierra Occidental.

Se destinarán más de 50,000 plantas para reforestar estas ANP, además se elaboraron 40,000 bolas de arcilla con semillas a través del programa con perspectiva de género de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (Aipromades).

En el Parque Nacional Nevado de Colima al mes de septiembre de 2021, se han reforestado 70 hectáreas con 25,000 plantas de la especie *Pinus hertwegii*, especie local del parque. En la cuenca de la Laguna de Zapotlán se han reforestado 7,000 árboles de *Pinus devoniana* y *Pinus douglasiana*, en una superficie de 23 hectáreas.

En Sierra de Quila se han reforestado 15 hectáreas con la plantación 4,500 especies de *Pinus devoniana* y *Pinus douglasiana*, en coordinación con el ejido Tecolotlán.

Se conformó el Consejo Asesor del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila, y se encuentra en proceso de revisión y actualización su Programa de Conservación y Manejo a cargo de un grupo técnico integrado por académicos, especialistas y representantes de instituciones públicas del Estado y la federación.

Además, para fortalecer las capacidades de monitoreo de la biodiversidad, en el mes de julio se realizó la capacitación virtual acerca de la plataforma de ciencia ciudadana Naturalista dirigida a personal que trabaja en las Áreas Naturales Protegidas. Complementariamente, se encuentra actualmente en proceso el decreto de áreas naturales protegidas en la Rivera de Chapala para fortalecer la red de sitios protegidos a nivel estatal. •

Bosque La Primavera

Este año se ha concluido la elaboración del ***Programa de Manejo del Fuego***, instrumento central para la planeación e implementación de acciones concertadas en un esquema integral con los tres niveles de gobierno para la atención de la problemática de incendios en La Primavera, en beneficio del bosque y de los ciudadanos. Se construyeron 112.9 kilómetros de líneas negras, 24.2 kilómetros de brechas cortafuego y 80 hectáreas con manejo de combustibles ligeros. Asimismo, se le dio mantenimiento y rehabilitaron 105 kilómetros de la red de caminos, esto con el apoyo del módulo verde de la SADER.

Durante la presente temporada de incendios, la superficie afectada en el Bosque La Primavera fue de 9,940 hectáreas, y se presentaron 43 incendios dentro del ANP. A pesar de las difíciles circunstancias climáticas por la presencia del fenómenos de La Niña con una intensidad fuerte y condiciones complejas para el combate; gracias al esfuerzo coordinado de las dependencias correspondientes de los tres órdenes de gobierno pudimos atender eficazmente conflagraciones que, en otras circunstancias y dadas las condiciones prevalecientes de sequía hubiesen ocasionado la afectación de una superficie mayor en el ANP.

Se hicieron diagnósticos y recorridos en las áreas de mayor severidad en los incendios de Los Volcanes, Cd. Cajetes y Las Canoas; al respecto se han realizado 1,761 obras de restauración y conservación de suelos, como medidas de mitigación de deslaves, erosión y recuperación de las mismas, que son parte fundamental para la recuperación de la vegetación de flora y microorganismos existentes en el sitio siniestrado. En las actividades de restauración han participado personal de la SEMADET y del OPD Bosque la Primavera, además de la Comisión Federal de Electricidad, Protección Civil y Bomberos de Zapopan y Tlajomulco, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles y el Ejido San Agustín.

Para la presente temporada de reforestación, se cuenta con 19,153 plantas nativas para el bosque La Primavera, estas plantas cuentan con germoplasma local y se encuentran listas para la reforestación en sitios que requieren restauración ecológica, se considera reforestar al menos 30 hectáreas.

Además, se han realizado acciones de saneamiento forestal a través de la remoción de muérdago, las cuales han sido fortalecidas desde el 2019, con lo cual a la fecha se tiene un avance acumulado de 939 hectáreas intervenidas en los predios Agua Brava y Llano Grande del Gobierno de Jalisco , en las cuales han sido rescatados más de 8,065 árboles maduros, mediante la remoción de alrededor de 38,000 plantas de muérdago. Durante 2021 se destinaron recursos para incidir en 574 hectáreas adicionales, mismas que se intervienen a partir del mes de octubre del presente año, una vez concluido el temporal de lluvias.

En una iniciativa sin precedentes se logró apoyar a nueve ejidos del Bosque La Primavera a través de un convenio bi anual (2020-2021) con la CONAFOR como contraparte aportante, beneficiando a 2,307 hectáreas, por un monto de 3.2 millones de pesos. A través del programa de subsidios del OPD Bosque La Primavera para la implementación de actividades dirigidas a la conservación y la restauración en el ANP, mediante la asignación y aplicación de recursos a ocho proyectos por un monto de 1,684,550 millones de pesos que son destinados a acciones de saneamiento, conformación de brigadas comunitarias, implementación de ecotecnias y promotores ambientales comunitarios. •

Incendios Forestales

En un año altamente complejo por la presencia del fenómeno de La Niña, con condiciones de baja humedad y sequía prolongada se realizaron diversas acciones proactivas enfocadas al fortalecimiento de la operación regional:

- Se contrataron nueve brigadas adicionales con 118 elementos distribuidos en el Estado por parte de SEMADET, llegando a un total de 371 elementos.
- Se fortalecieron las Juntas Intermunicipales con recursos estatales provenientes de SEMADET y FEPAJ para contratación de brigadas y equipamiento y se integraron 22 brigadas con 231 elementos.
- En total se contó con 146 brigadas y 1,585 brigadistas de todas las corporaciones distribuidos en el Estado.
- Se fortalecieron las capacidades técnicas de diez Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA) con 15 cursos en las temáticas de capacitación básica de incendios forestales, sistema de comando de incidentes, primeros auxilios, manejo de combustibles, manejo de fauna silvestre y manejo de reptiles venenosos.
- A través de las diferentes Juntas Intermunicipales en el Estado se impulsó la prevención legal y cultural para el manejo del fuego resultando en la elaboración de 30 calendarios de quema municipales, seis eventos de difusión de la NOM-015-SEMARNAT-SAGARPA-2007, y la modificación de cuatro reglamentos municipales para la atención y sanción de quemas.
- En lo referente a las acciones de prevención física en el Estado, se realizaron 144.65 kilómetros de líneas negras, 68.87 kilómetros de brechas cortafuego, 374 hectáreas de quemas prescritas y controladas, 642 Kilómetros caminos rehabilitados con el Programa A Toda Máquina y se construyeron y rehabilitaron 11 helipistas.
- La superficie promedio afectada por incendio forestal en el estado fue de 67.7 hectáreas por incendio, mientras que el promedio a nivel nacional es de 78 hectáreas por incendio.
- Se presentaron un total de 1,350 incendios en el Estado, de estos, 1,018 fueron incendios forestales y 332 fueron eventos en zonas colindantes a bosques; la superficie preliminar afectada por incendios forestales es 68,884.59 hectáreas.

INCENDIOS FORESTALES 2017 - 2021

	Índice de afectación (ha/incendio)	Número de incendios forestales
2017	250.1	759
2018	84.4	526
2019	133.1	543
2020	50.1	590
2021	67.7	1018

Fuente.: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

- Los tiempos de detección y llegada al incendio se redujeron 25 minutos en relación al 2020.
- El 90% de los incendios relevantes mayores a 500 hectáreas tuvieron de severidad moderada a baja, sólo 10% tuvieron una severidad de moderada a alta; el 85% de los incendios forestales tuvieron una duración menor a un día y 78% de los incendios forestales tuvieron una afectación menor a 50 hectáreas .
- La superficie afectada por incendios forestales dentro del ANP Bosque La Primavera es similar a la presentada en periodos anteriores donde hubo presencia del fenómeno de La Niña (años 2005 y 2012).
- Ocho personas fueron detenidas y se encuentran bajo proceso por provocar incendios forestales; de igual manera la autoridad estatal presentó una denuncia por delitos contra el ambiente (cambio de uso de suelo e incendios forestales) ante PROFEPA que incluye 17 parajes de seis municipios de la Región Altos Sur. Así mismo se presentó la denuncia correspondiente por los eventos ocurridos el día 18 de mayo, por la incidencia de siete incendios simultáneos en el AMG.
- La inversión en acciones de prevención y combate de incendios fue 118,998,996.44 pesos. •

Conservación de la biodiversidad

En marzo de 2021 se presentó la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad de Jalisco 2030, en el marco de la firma de un convenio de colaboración con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). En esta estrategia articulan cinco ejes estratégicos y se enlistan 100 acciones para la conservación de un Jalisco biodiverso. Actualmente, del total de las acciones propuestas en esta estrategia 12% han sido concluidas y el 61% están en proceso. Una de las acciones de esta estrategia que nos permitirá tener una implementación transversal y efectiva, es la creación del Consejo Estatal de Biodiversidad, el cual quedó formalmente instalado en agosto del 2021.

Asimismo, en el marco del Corredor Biocultural del Occidente de México, COBIOCOM, se firmó en el marco del Día Nacional del Águila Real un manifiesto para impulsar la conservación de esta especie emblemática entre los estados de Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí y Jalisco. En este contexto el Gobierno de Jalisco apoya, con casi 1.9 millones de pesos, a través del FEPAJ un proyecto para la integración de brigadas comunitarias de monitoreo de águila real en la zona norte, con la participación de pueblos indígenas y mujeres.

Además, en marzo de 2021 se firmó un memorándum de entendimiento con el World Wildlife Fund de México (WWF) con la finalidad de cooperar para garantizar la conservación de la biodiversidad en ecosistemas acuáticos, terrestres y costeros, el fortalecimiento de las áreas naturales protegidas, la adaptación y mitigación ante el cambio climático, gestión del agua, promoción de sistemas agroecológicos y consolidación de la participación social.

Derivado de lo anterior, en colaboración con WWF México, FONNOR A.C. y AirBnB se impulsa el desarrollo de un diplomado de “Turismo regenerativo en el Paisaje Biocultural de Sierra Occidental Jalisco”, buscando diseñar senderos y rutas de avistamiento de fauna silvestre dentro del corredor del jaguar en el Pacífico. El proyecto cuenta con un financiamiento

externo de 200,000 pesos los cuales se enfocarán a acciones de capacitación de personal local en temas de conservación, monitoreo y protección de especies en riesgo, como el jaguar.

De la misma manera, Jalisco demostró su compromiso con la agenda global de biodiversidad reafirmando su respaldo para la inclusión del papel de los gobiernos subnacionales en el marco posterior al 2020 del Convenio de Diversidad Biológica de las Naciones Unidas. En este sentido, Jalisco suscribió desde 2020 la Declaración de Edimburgo, documento que establece un mayor impulso por parte de los gobiernos subnacionales para alcanzar las metas globales. Adicionalmente, Jalisco promovió y participó como redactor en conjunto con los gobiernos de la Ciudad de México, Aguascalientes, Nuevo León, Coahuila, Baja California Sur, Campeche, Quintana Roo y Yucatán, la creación de un pronunciamiento conjunto de estados mexicanos en respaldo a la Declaración de Edimburgo.

Con el objetivo de participar activamente en la definición del marco global de biodiversidad posterior al 2020, en este 2021 Jalisco se integró formalmente al Comité Asesor de gobiernos subnacionales del Convenio de Diversidad Biológica, espacio en el que seguiremos impulsando el aumento de las ambiciones y el papel de los gobiernos locales y regionales para lograr cumplir con las metas establecidas en la agenda global.

Finalmente, se ha trabajado en conjunto con el FEPAJ en el desarrollo del Proyecto Finanzas para la Biodiversidad (BIOFIN), donde se ha realizado un análisis para el fortalecimiento y alineación de los Fondos Estatales, así como el Análisis de Políticas Públicas para identificar oportunidades de alineación de programas y subsidios, actualmente se realiza el Cálculo del Gasto en Biodiversidad. Se elaboró el Plan de Soluciones de Financiamiento, actualmente se están desarrollando dos; la Oficina de Inversión Verde (OIV) en conjunto con la Secretaría de Hacienda Pública, así como el desarrollo de la Estrategia Estatal de Aceleración de la Bioeconomía. •

Procuración de Justicia Ambiental

Fortalecimiento de la inspección y vigilancia ambiental

Para la presente administración, las actividades de inspección y vigilancia ambiental continúan siendo una de las prioridades, con la doble responsabilidad que esto implica como gobierno en donde, por un lado, se debe continuar con el impulso de las actividades productivas que posicionan a esta entidad como una de las que mayores aportaciones hace a la economía nacional y, por el otro, no permitiendo que dicho impulso impacte negativamente el capital natural de nuestro territorio, base del desarrollo de Jalisco.

Durante el último trimestre de 2020 se recibieron en la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA) un total de 61 denuncias ambientales que sumadas a las que se han acumulado durante 2021 resultan en una cifra global de 293 denuncias ambientales atendidas. En este aspecto, es de destacar, que se ha reducido el tiempo de respuesta a las denuncias populares a menos de 15 días, estando muy por debajo de los plazos que marca la normatividad ambiental vigente.

Adicionalmente, mediante una plataforma de visualización de datos, a partir de 2021, el ciudadano tiene la posibilidad de consultar de manera amigable e interactiva todas las denuncias populares registradas ante la PROEPA desde el inicio de esta administración. Dicha plataforma, que se alimenta con datos del Sistema de Información de Procuración Ambiental Estatal (SIPAE) incluye información de interés como el año de registro de la denuncia, el municipio donde se presenta la problemática, el tipo de problemática denunciada y el orden de gobierno que le dio atención de manera directa. Esta plataforma puede ser consultada en la liga: ***siga.jalisco.gob.mx/proepatrans/denuncias_2018-2024.html***.

Por otro lado, con relación a las actividades operativas de la PROEPA, de manera global, durante 2021, se han realizado un total de 658 visitas de inspección a unidades económicas en giros de competencia estatal. En un desglose por tipo de visita, en dicho periodo se contabilizaron 121 visitas que estuvieron relacionadas directamente con la atención a denuncias presentadas ante la dependencia, 481 conforman el programa operativo de inspección y vigilancia ambiental que se lleva a cabo de manera permanente con base en las problemáticas identificadas en las diferentes regiones del estado y 56 fueron visitas de verificación, en seguimiento a procedimientos administrativos instaurados previamente, en las cuales se impusieron 28 clausuras.

Asimismo, haciendo uso de nuevas tecnologías de la información, se implementó un cuadro de mando virtual de uso interno para el seguimiento puntual de todas las actividades de inspección y vigilancia desarrolladas por la dependencia, mismo que permite conocer el estatus de la ejecución de las órdenes de inspección generadas, los resultados de dichas actividades y su ubicación georreferenciada.

Por otra parte, a partir de la puesta en marcha de la plataforma de trámites ambientales Ventana SEMADET, a iniciativa de la PROEPA, se integró un módulo de consulta específica para la identificación de unidades económicas que durante el año fueron omisas en la presentación de cualquiera de los trámites que contempla la plataforma: Licencia Ambiental Única en Materia Atmosférica (LAU), Solicitud como Generador de Residuos de Manejo Especial y Cédula de Operación Anual (COA).

A la fecha de la presentación de este informe, se ha identificado que el incumplimiento en este trámite por parte de las unidades económicas es bastante alto, por lo que la PROEPA programó, adicionalmente a las actividades operativas de inspección ambiental calendarizadas para el 2021, la notificación de 500 requerimientos administrativos ambientales en lo que resta del año a unidades económicas con alto potencial contaminante tanto por su tamaño y ubicación geográfica, como por las características propias de sus procesos de producción. •

Mecanismos de coordinación interinstitucional en materia de inspección y vigilancia ambiental

Durante el último trimestre de 2020 y lo que va de 2021, se le dio seguimiento al Grupo Técnico de Inspección y Vigilancia Ambiental del Río Santiago en el que participan los 18 municipios que conforman el polígono denominado Área de Intervención Prioritaria del Río Santiago (AIP), así como dependencias federales y estatales que se relacionan, en el marco de sus respectivas atribuciones, con la atención a las distintas problemáticas ambientales presentes en la zona, del cual ha habido cinco sesiones virtuales de seguimiento.

Además, como parte de las acciones derivadas de dicho grupo, en coordinación con los municipios del AMG, se ha formalizado la acreditación del personal operativo de inspección y vigilancia ambiental del estado para poder efectuar un programa calendarizado de inspección en materia de descargas de aguas residuales a redes de alcantarillado público-urbano y municipal, teniendo como resultado hasta la fecha, la ejecución de un total de nueve visitas de inspección conjuntas en los municipios de Zapotlanejo y Tonalá.

Asimismo, todos los municipios que integran dicho grupo técnico han asumido el compromiso de colaborar con las autoridades estatales para el intercambio de información referente a las acciones como las obras o proyectos de captación, conducción, tratamiento y saneamiento de agua que han establecido dentro de sus respectivos territorios y estrategias de inspección y vigilancia sobre descargas de aguas residuales.

Otro punto importante a destacar, en materia de coordinación interinstitucional, es la instalación de la Mesa Técnica Interinstitucional en Materia de Residuos el pasado 26 de febrero, con el objetivo de fortalecer y coordinar las acciones en apoyo a los municipios para la regularización en materia ambiental de los sitios de disposición final de residuos localizados dentro del AIP.

Una vez instalada dicha mesa, se elaboró un inventario general y un calendario en el que se incluye la programación de las diferentes fases que se consideran necesarias para lograr el objetivo de regularización de dichos sitios. Un elemento de importancia derivado de la instalación de esta mesa ha sido la implementación y coordinación de acciones conjuntas para la elaboración, actualización y ejecución de planes de cierre y abandono. Adicionalmente, a septiembre de 2021 se han realizado siete visitas técnicas de verificación en conjunto con la SEMADET para evaluar las condiciones actuales en las que operan los sitios de disposición final ubicados en los municipios de Arandas, Atotonilco el Alto, Ixtlahuacán de los Membrillos, San Ignacio Cerro Gordo, Zapopan y Zapotlanejo. •

Inspección y vigilancia ambiental en polígonos y actividades económicas de intervención prioritaria

Área de Intervención Prioritaria del Río Santiago

En lo que va del año la PROEPA ha realizado un total de 658 inspecciones, de las cuales 472 estuvieron ubicadas dentro del AIP, lo que representa el 72% de las actuaciones realizadas por la dependencia. Del total de visitas de inspección dentro del AIP, en 374 ocasiones el motivo de la visita se planteó en términos de la revisión de las condiciones en que las unidades económicas manejan sus residuos de manejo especial, representando el 79% de las visitas, siendo las irregularidades observadas en dicha materia las que tienen un mayor potencial para generar problemáticas ambientales dentro del área en cuestión.

Cabe señalar que, dentro de esta materia de residuos, se han realizado al 30 de septiembre de 2021, 71 visitas de inspección cuyo objeto principal fue, específicamente, la verificación de las condiciones de operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), así como al manejo y disposición de biosólidos, a través de la revisión del cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SEMARNAT-2002 de un total de 127 unidades económicas identificadas por la SEMADET como de atención prioritaria por estar relacionadas con actividades de tipo industrial dentro de la Cuenca El Ahogado, una de las zonas identificadas al interior del AIP con mayores problemáticas ambientales. El resto de las unidades económicas se encuentran en proceso de verificación de datos en campo para completar las visitas durante lo que resta del año. •

Inspección y vigilancia en los procesos productivos de elaboración de bebidas destiladas de agave

Como parte de la focalización de las actividades de inspección y vigilancia ambiental, durante 2021 se hizo la revisión y recuento de las inspecciones realizadas a la actividad agro-industrial en el Estado, específicamente aquella dedicada a la elaboración de bebidas destiladas de agave que representan una de las actividades con mayor potencial contaminante. A partir de la revisión de los resultados generados en los dos últimos años y medio, se contabilizaron un total de 153 procedimientos administrativos instaurados a unidades económicas que se relacionan con dicha actividad productiva. Durante 2021, se han visitado 57 unidades económicas imponiéndose un total de dos clausuras.

Es de destacar que, a la fecha, se han visitado todas las empresas que se encuentran certificadas por el Consejo Regulador del Tequila (CRT) y que, de acuerdo a su volumen de producción, se catalogan como pequeñas, medianas y grandes. En ese sentido, solo faltan por visitar cuatro unidades económicas —todas en la categoría de micro empresa— de un total de 158 pertenecientes al CRT, cifra que denota la presencia y cobertura que tiene el Gobierno de Jalisco en la vigilancia ambiental que se ha logrado en este sector.

Entre las irregularidades que se han detectado en este tipo de actividad económica y que se consideran como graves se encontró que los establecimientos no acreditan un manejo integral de sus residuos. Además, en los casos en los que los establecimientos realizan proyectos de ampliación a sus instalaciones o durante la instalación de nuevas unidades económicas, no acreditan contar con autorización de impacto ambiental para la realización de dichas obras. De manera particular, en materia de residuos, se ha detectado, como una constante, la mezcla o dilución de residuos de manejo especial con líquidos para después verterlos en tres diferentes destinos: a) el sistema de alcantarillado municipal; b) los diferentes cuerpos de agua de la región donde se ubican; y c) el suelo natural. •

Producción pecuaria

Las explotaciones pecuarias representan un sector clave para la economía de Jalisco. Sin embargo, uno de los aspectos más significativos del sector pecuario es la generación de estiércoles, que con una inadecuada gestión llega a provocar impactos directos sobre el medio ambiente como la generación de olores, la contaminación del agua, la contaminación del suelo y contaminación atmosférica por emisiones de gases.

Para garantizar el futuro agroalimentario y la sostenibilidad del sector, la PROEPA está desarrollando una norma ambiental estatal que tiene como objetivo regular los estiércoles del sector pecuario, que contempla desde su generación hasta sus distintas formas de manejo y disposición, robusteciendo el marco legal existente, garantizando la trazabilidad del residuo e impulsando el uso racional del estiércol como fertilizante y como subproducto.

En cuanto a las actividades de inspección relacionadas con la producción pecuaria, durante la presente administración estatal se han instaurado un total de 209 procedimientos administrativos a establecimientos del sector. Específicamente durante 2021, la PROEPA realizó 148 actuaciones en unidades de producción pecuaria, imponiéndose clausuras parciales temporales en diez de ellas. •

Recuperación Integral del Río Santiago

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • Visión 2030

Especial

Temáticas eje Especial:

- Recuperación integral del río Santiago.

Estrategia integral para la recuperación del Río Santiago

El primer día de la presente Administración estatal se anunció la estrategia integral para la recuperación del Río Santiago. Desde ese día, se iniciaron acciones que eran urgentes tras años de abandono y negligencia para atender la problemática de la cuenca. El enfoque inicial partió de la información con la que se contaba de diagnósticos y trabajos previos; sin embargo, a partir de un ejercicio de gobernanza con la participación de las comunidades, representantes de la sociedad civil organizada, instituciones académicas e iniciativa privada, se conformó la estrategia y en 2020 se consolidó la planeación y la intervención territorial en la cuenca del Río Santiago. Asimismo, se formó una mesa técnica con especialistas de las dependencias con acciones en la misma, para dar forma, atención y seguimiento. •

Área de Intervención Prioritaria

Como lo comunicamos desde el arranque de la estrategia, la situación de la cuenca del Río es el resultado de un proceso de contaminación sistemática a través de los años, y su saneamiento y recuperación será un proceso que trascienda gestiones gubernamentales en el tiempo; por ello contempla una visión construida de manera intersectorial hacia el mediano y largo plazo, encaminada a la continuidad de los esfuerzos para la consecución del objetivo principal para 2050: Recuperar la cuenca del Río Santiago como un espacio libre de contaminación, saludable, sustentable para la vida y que asegure la integridad ecológica.

Recordemos que el AIP está conformada por la subcuenca del río Zula y la cuenca alta del Río Santiago, con una superficie de 4,201 kilómetros cuadrados, distribuidos en 18 municipios, con una población estimada de 4,053,816 habitantes —cerca de la mitad de la población total de Jalisco—.

En esta AIP se aterriza la estrategia a través de seis componentes que cuentan con un objetivo particular, que a su vez se desagrega en áreas de acción detalladas en las que colaboran distintas coordinaciones y dependencias, según la naturaleza de las mismas.

A continuación se mencionan los principales avances logrados en cada uno de los componentes. •

Gobernanza

Desde 2019 está en operación y constante actualización la página web oficial para la estrategia de recuperación del río Santiago: ***riosantiago.jalisco.gob.mx/***. En ella se encuentra información detallada y sustentada sobre la cuenca, la problemática y los documentos diagnósticos en torno a la misma, así como la estrategia y sus acciones, el índice de calidad del agua (ICA) y demás información y noticias referentes al tema.

Aunado a esto, como parte de esta plataforma, en 2021 se publicó ***Visor Santiago***, un mapa del AIP interactivo accesible para cualquier ciudadano que quiera consultarlo que permite conocer de manera geográfica las acciones en la cuenca para su recuperación y el alcance de las mismas. Esta plataforma será retroalimentada y actualizada de manera periódica. •

Área de Intervención Prioritaria

Ciudadanía saludable

La mayor preocupación de la sociedad en torno a la contaminación del Río Santiago ha sido la afectación a la salud. Todas las acciones, pequeñas o grandes y desde todas las áreas en que se trabaja la recuperación del río, están enfocadas a contribuir con este propósito: el mejorar la salud y la calidad de vida de los habitantes de la zona. Se ha trabajado con especial énfasis en las siguientes acciones estratégicas:

- A la fecha no existe un registro nacional o estatal centralizado de casos de padecimientos renales, de gran valor para su caracterización, determinación de incidencias y prevalencias, análisis de costos, planeación de acciones y recursos. Para hacer frente a este problema, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud, implementa un sistema de información en salud con base poblacional, ***Registro Estatal de Enfermedad Renal Crónica***, el cual permite tener un panorama real de las personas a las que se les ha realizado un diagnóstico de Enfermedad Renal Crónica, su ubicación geográfica y otras características epidemiológicas que faciliten la identificación de posibles factores de riesgo y una mejor planeación de los servicios para su atención, indistintamente de la institución en la que esta se lleve a cabo.

  Dicho Registro se alimenta de dos fuentes; la primera referente al diagnóstico recogido de manera oficial a partir de enero de 2021 de los pacientes atendidos en el Hospital General de Occidente, y en ambos hospitales civiles de Guadalajara. La segunda, a través de la Estrategia de tamizaje para la detección de enfermedad renal crónica, focalizada en localidades de la Área de Intervención Prioritaria (AIP) y la Zona de Intervención Especial (ZIE), con primera etapa de implementación a escolares. La estrategia se vio afectada por la contingencia sanitaria, sin embargo, desde agosto 2021 pudo ser reactivada.

  Se espera que a inicios del siguiente año podamos contar con un mapa de información concentradora que sirva a los hospitales e instituciones de salud a priorizar acciones de promoción y prevención.
- Por otro lado, a través de la acreditación de Centros de Salud se garantiza que cuenten con la capacidad, calidad y seguridad para el paciente en la prestación de sus servicios médicos. Para el año 2020 se contaba con 11 centros de salud acreditados de los 35 existentes en el Área de Intervención Prioritaria (AIP). Para este año contamos con nueve en espera de dictamen federal y 15 más ingresarán al proceso de acreditación. Aún cuando por los procesos administrativos necesarios no se obtenga la constancia, las unidades otorgan los servicios cumpliendo con los requisitos para estar acreditadas.
- Para acercar los servicios de salud a la población, se realizan campañas de manera permanente a través de Ferias de Salud (suspendidas temporalmente por contingencia COVID), y atención casa por

casa enmarcadas en la estrategia Médico de Barrio, lo que constituye una oportunidad importante para promover la salud y la detección oportuna de enfermedades. A partir de 2019, esta estrategia que se limitaba principalmente a colonias del Área Metropolitana de Guadalajara; amplió su cobertura a las poblaciones del AIP beneficiando de manera directa durante el 2020 a 80,001 personas. En lo que va del 2021, se ha beneficiado a 39,074 personas; particularmente a poblaciones con dificultad de acceso a los servicios.

- La calidad del agua potable es una determinante de gran importancia para la salud por su repercusión en el desarrollo de enfermedades asociadas a la falta de acceso o mala calidad. Si bien es responsabilidad de los gobiernos municipales garantizar la calidad del agua que reciben los grupos poblacionales, a través de la Coprisjal, se realiza el monitoreo de calidad de agua para consumo de manera permanente, mediante la medición de cloro residual en tomas domiciliarias, análisis físico químico y bacteriológico del agua, y la verificación sanitaria a sistemas de abastecimiento. Al corte del mes de julio de este año se han realizado 758 tomas, detallados en la siguiente tabla.

MONITOREO DE CALIDAD DEL AGUA

Medición	Tomas	Fuera de norma
Cloro residual en tomas domiciliarias	729	152
Análisis físico-químico	23	15
Verificación sanitaria de sistemas de abastecimiento	6	0

*Los resultados son notificados mensualmente a los ayuntamientos a fin de que se ejecuten las medidas de corrección necesarias.

Fuente.: Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

Como parte de la estrategia para la protección contra riesgos sanitarios asociados con la exposición a agroquímicos, se llevan a cabo de manera permanente visitas de verificación sanitaria a establecimientos dedicados a su comercialización y capacitaciones a la población. •

CAPACITACIONES PARA EL MANEJO DE AGROQUÍMICOS

Año	Personas capacitadas	Municipios atendidos
2019	537	Todos los municipios de la Cuenca del Río
2020	310	Arandas, Tlajomulco, Jocotepec, Zapotlanejo, Tlaquepaque
2021	227	Tlajomulco, Tototlán, Tepatitlán

Fuente.: Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

Patrimonio natural

Estrategia Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Como una de las acciones primordiales de la estrategia se encuentra la publicación de los ordenamientos ecológico territoriales y de desarrollo urbano de la cuenca del Río Zula el cual beneficia a nueve municipios: Arandas, Atotonilco el Alto, Ayotlán, Degollado, Jesús María, La Barca, San Ignacio Cerro Gordo, Tototlán, Zapotlán el Rey; así como el de la cuenca del Río Verde que abarca diez municipios: Acatic, Cañadas de Obregón, Cuquío, Jalostotitlán, Mexticacán, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo.

Esto significa lograr la integración y armonización de leyes y mecanismos para obtener instrumentos unificados en materia de ordenamiento territorial y planeación urbana. Estos instrumentos tienen visión de cuenca, que facilita la articulación de la gestión integral del agua, e impulsan la salvaguarda de servicios ecosistémicos como principio, a la vez que los liga a la promoción económica.

Tanto el ordenamiento ecológico, territorial y de desarrollo urbano de la cuenca del Río Zula, como el de la cuenca baja del Río Verde se encuentran en etapa de revisión, habiéndose desarrollado y concluido las etapas de: caracterización, diagnóstico, pronóstico y estrategia, una vez terminada la revisión se procederá a la consulta pública la cual se realizará a finales del presente año (2021), con el objetivo de publicar los ordenamientos a principios del siguiente año (2022). •

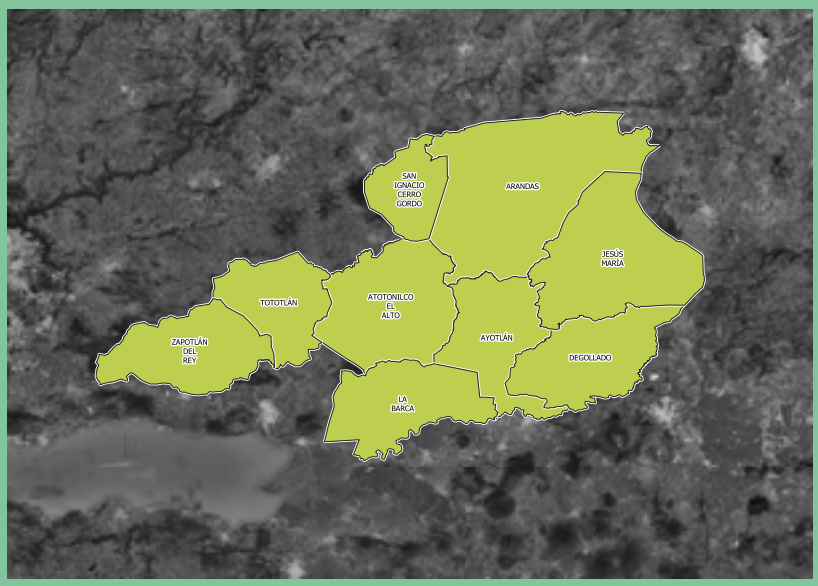

ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CUENCA DEL RÍO ZULA

ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CUENCA DEL RÍO VERDE

Índice de Calidad del Agua y ampliación de puntos de monitoreo

Para lograr la recuperación del Río Santiago es indispensable contar con información precisa sobre el estado actual de la calidad del río que permita tomar decisiones estratégicas para su recuperación y medir el impacto de las mismas. Sin embargo, a pesar de existir numerosos instrumentos para dicho objetivo, no existía ninguno adecuado a las condiciones propias de este cuerpo de agua en particular, por esta razón, durante el 2019 se construyó un índice específico, con rigor científico e innovación en su desarrollo.

El índice de calidad del agua del Río Santiago es un sistema inteligente que se encuentra en constante actualización, permite identificar el estado de la contaminación del agua en puntos específicos aunado al conocimiento de los niveles de los diferentes contaminantes. Dicha información es abierta al público y se puede consultar a través de la página oficial de Río Santiago o en esta dirección: ***calidad-agua.fws.cgig.jalisco.gob.mx.***

De esta manera, y para fortalecer las fuentes de información de dicha herramienta, se ampliaron los puntos de monitoreo en un 35%. Actualmente con la ampliación a la cobertura del monitoreo, de manera mensual se toman muestras y se analizan en 20 sitios de monitoreo diferentes.

Además, reconociendo que no sólo es importante conocer la calidad del agua en los cauces principales, sino también de los afluentes de las microcuencas cercanas, a través del Programa Agua de la Fundación Gonzalo Río Arronte, se obtuvieron 12.7 millones de pesos para el "Diagnóstico de calidad del agua de los afluentes de los ríos Santiago y Zula", logrando aumentar la batería de parámetros a analizar para conocer los diferentes aportes que pudieran tener los plaguicidas y hormonas, considerados contaminantes emergentes, en estas microcuencas. Con ello se cuenta con mayores datos para una implementación de la intervención territorial más eficiente. Es importante destacar, que con este recurso también se logró ampliar de manera significativa las capacidades analiticas, productivas y de muestreo del Laboratorio de Calidad del Agua de la CEA, con la contratación de diez personas más y la adquisición de equipos nuevos. Este importante proyecto proveerá datos de calidad del agua en 25 puntos de monitoreo durante diez meses consecutivos, finalizando en junio 2022. •

CALIDAD DEL AGUA EN PUNTOS DE MUESTREO

- Cuenca Río Santiago - Guadalajara
- Muy mala (0< ICA-RS ≤25)
- Mala (25< ICA-RS ≤50)
- Media (50< ICA-RS ≤70)
- Buena (70< ICA-RS ≤90)
- Excelente (70< ICA-RS ≤90)
- Sin datos
- Transiciones

Áreas Naturales Protegidas

Contar con agua limpia y suficiente, recursos naturales y servicios ambientales, depende en gran medida del estado de conservación de los ecosistemas. Por ello, se fortalece el Sistema Estatal de Protección Hidrológica Lago de Chapala - Río Santiago.

Actualmente, ya se encuentran decretados tres polígonos como áreas naturales protegidas: Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos, Sierra Cóndiro Canales y Cerro San Miguel Chiquihuitillo, que suman 24,216.20 hectáreas de superficie de conservación. Dichas áreas son gestionadas en base al programa de manejo, cuyas actividades se organizan y priorizan cada año, e incluyen: rehabilitación y mantenimiento de caminos de acceso, capacitación y equipamiento de brigadas para combate de incendios y sanidad forestal, ejecución de obras para prevención de incendios, diagnósticos de sanidad forestal, entre otros. A las áreas naturales actuales se incorporarántresnuevos polígonos: Cerro El Papantón, Cerro Gomeño y Cerro San Bartolo Los Ocotes, que sumarían 16,303 hectáreas al sistema. Los estudios técnicos justificativos para emitir las declaratorias de estas nuevas áreas de protección natural están terminados en espera de fecha para la declaración de existencia de las mismas. Este año se realizará la respectiva consulta pública para posterior publicación. •

Cultura de la legalidad

Focalización de la inspección y vigilancia ambiental en las materias de competencia estatal

A través de iniciativas como el Registro Estatal Único de Descargas y Aportes Contaminantes (REUDAC) se ha logrado consolidar la focalización de las actividades de inspección en el AIP de manera territorial y al mismo tiempo desde el punto de vista de los sectores productivos, identificando aquellos que por la naturaleza de sus actividades se consideran como de mayor potencial contaminante para el área de intervención.

Es de destacar que en todas las actividades de inspección y vigilancia ambiental desarrolladas por la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), se continúa recabando información de carácter técnico en materia de agua de las unidades económicas visitadas, a pesar de no contar atribuciones en dicha materia, con el objetivo de alimentar y actualizar el mencionado registro para que sea compartido con autoridades de otros órdenes de gobierno. Asimismo, se ha logrado que el REUDAC esté disponible para su consulta de manera interna por las autoridades estatales involucradas en la estrategia, a través de una herramienta de visualización de datos que permite conocer, de manera oportuna, información georreferenciada diversa con relación a los datos ambientales dentro del contexto del AIP que se han recabado por medio de esta iniciativa de gobierno.

Por otro lado, tomando en consideración las atribuciones que tiene el estado en materia ambiental, la mayor parte de las visitas contempladas dentro de los programas operativos de inspección desde la puesta en marcha de la estrategia, se han planteado en términos de la revisión de las condiciones en que las unidades económicas gestionan sus residuos de manejo especial. De manera global, durante el periodo de 2020 y lo que va del 2021, se han realizado 1,030 visitas en el AIP de las cuales el 78.9% tuvieron como objeto de verificación el adecuado manejo de ese tipo de residuos, mientras que las materias de atmósfera e impacto ambiental representaron solamente el 12.6% y 8.5%, respectivamente.

En ese punto, es importante señalar que, durante 2020 y 2021, se realizó una focalización especial con el fin de identificar unidades económicas que por sus características pudieran generar descargas de aguas residuales de proceso y si éstas contaban o no con Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). Este trabajo se realizó en 130 establecimientos y en los casos en que se detectó la existencia de alguna PTAR, la inspección se centró en la verificación de sus condiciones de operación, así como en el manejo y disposición de biosólidos, a través de la verificación del cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SEMARNAT-2002. Para el año 2021, este tipo de focalización tuvo especial énfasis en unidades económicas con actividades de tipo industrial dentro de la Cuenca de El Ahogado, una de las zonas identificadas al interior del AIP con mayores problemáticas ambientales. Este trabajo ha permitido detectar que los principales aportes en la zona provienen de aguas residuales de tipo sanitario generadas por este tipo de establecimientos industriales, así como por unidades habitacionales u otros giros relacionados con el comercio y los servicios. A partir de esto, es posible determinar actividades económicas prioritarias en las cuales se fortalezcan las acciones de inspección y vigilancia ambiental. •

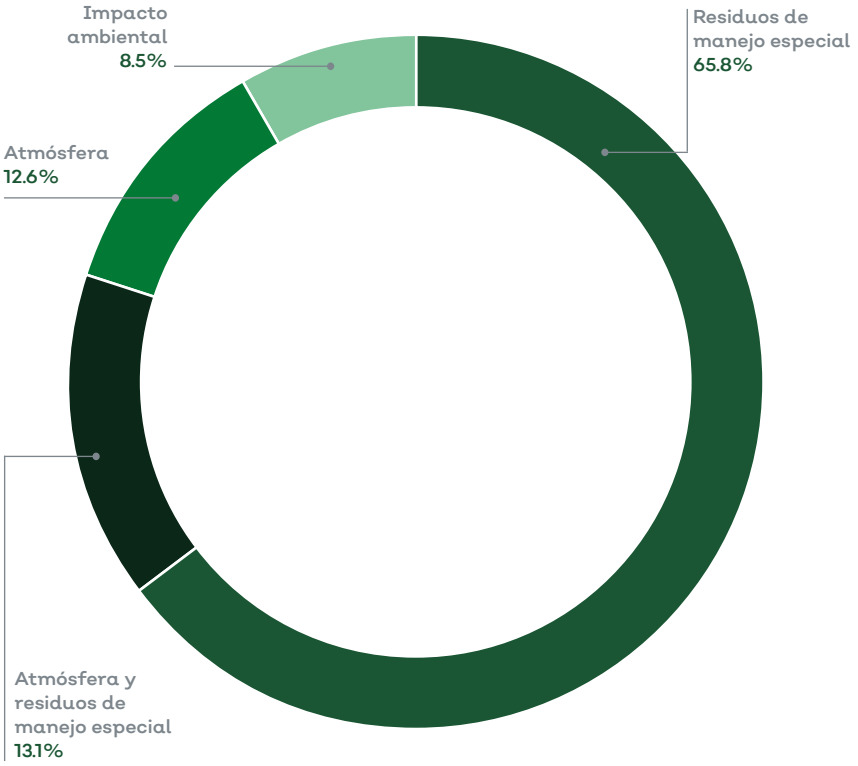

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN REALIZADAS POR LA PROEPA EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA DEL RÍO SANTIAGO POR MATERIA DE LA INSPECCIÓN, 2020-2021

Fuente: Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

Fortalecimiento del marco legal estatal

Dos de los sectores productivos que mayores irregularidades ambientales presentan dentro del AIP son, por un lado, aquellos dedicados a la elaboración de bebidas destiladas de agave y, por el otro, a la cría y explotación de animales. En ese sentido, en el marco de la estrategia se ha planteado la necesidad de robustecer la normatividad ambiental sobre todo en lo que tiene que ver con los aspectos de carácter técnico-ambiental.

Después de un arduo trabajo de investigación y análisis interno durante 2020 y 2021, se ha finalizado el proyecto de una norma ambiental estatal que tendrá por objeto establecer los criterios para la gestión integral de los residuos líquidos denominados vinazas en un trabajo colaborativo entre PROEPA y SEMADET. El siguiente paso es su presentación y discusión en mesas de trabajo técnicas con productores, académicos y otros actores del sector involucrados esperando se pueda contar con su publicación a inicios del 2022.

Asimismo, durante el 2021 se ha desarrollado un proyecto de norma ambiental estatal que tiene como objetivo regular los estiércoles del sector pecuario contemplando todas sus etapas, desde la generación hasta sus distintas formas de manejo y disposición. Al igual que la norma relacionada con las vinazas, mediante esta norma específica se busca, robustecer el marco legal vigente que actualmente solo contempla el manejo de cerdaza y con ello garantizar la trazabilidad de los residuos generados por el sector, impulsando su uso racional y valorización. •

Mecanismos de colaboración interinstitucional en materia de inspección y vigilancia ambiental

Durante el año 2020 y lo que va 2021, se le dio seguimiento al Grupo Técnico de Inspección y Vigilancia Ambiental del Río Santiago en el que participan los 18 municipios que conforman el AIP, así como dependencias federales y estatales que se relacionan, en el marco de sus respectivas atribuciones, con la atención a las problemáticas ambientales. En dicho grupo se le ha dado seguimiento a los convenios de colaboración en materia de inspección y vigilancia ambiental con los municipios con los que a la fecha se han formalizado (El Salto, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, y Zapotlanejo) a través del diseño de programas operativos de inspección para dar cumplimiento a los protocolos acordados por las partes.

La gestión con el orden de gobierno municipal ha generado que finalmente se haya formalizado la acreditación del personal operativo de inspección y vigilancia ambiental del Estado para poder efectuar un programa calendarizado de inspección en materia de descargas de aguas residuales a redes de alcantarillado público-urbano y municipal.

Otro de los acuerdos derivados de dicho grupo fue la instalación de la Mesa Técnica Interinstitucional en Materia de Residuos, misma que se conformó el pasado 26 de febrero de 2021 con el objetivo de fortalecer las acciones en apoyo a los municipios para la regularización en materia ambiental de los sitios de disposición final de residuos localizados dentro del AIP, los cuales representan un foco de interés para la estrategia. Un elemento de importancia a considerar es que por medio de dicha mesa, ha sido posible la coordinación de acciones conjuntas para la elaboración, actualización y ejecución de planes de cierre y abandono formal de todos los sitios que se identificaron como fuera de operación dentro del AIP. •

Equipamiento y servicios

Saneamiento

En materia de saneamiento hemos realizado una inversión histórica en construcción, ampliación y rehabilitación de Plantas de Tratamiento de Agua Residual (PTARs), y construcción de colectores.

Debido al crecimiento de asentamientos en el sur de la AMG, la generación de aguas residuales que actualmente se descargan a cielo abierto en Río Santiago ha aumentado en los últimos años de manera significativa, debido principalmente a que hace más de cinco años que la capacidad de la PTAR El Ahogado está rebasada, por lo que llegan más de 1,000 litros por segundo de aguas residuales sin tratar al Río Santiago desde esta cuenca. De acuerdo al Índice de Calidad del Agua la cuenca "El Ahogado" es la zona más contaminada, por lo que su saneamiento es estratégico y urgente.

Para subsanar esta situación era indispensable trabajar en dos sentidos; los colectores que llevarán este excedente de aguas residuales a la PTAR de "El Ahogado" y la ampliación de la misma para abastecer la demanda actual. Sobre los colectores, a pesar de que su construcción había sido pospuesta por años debido a la complejidad y costo del proyecto, desde el 2019 se retomó la construcción de este sistema troncal de colectores "El Ahogado" para el AMG con 15.2 kilómetros construidos para conducir 1000 litros por segundo a la planta de tratamiento del mismo nombre, finalizando la obra en el año 2020. Actualmente se gestiona con el gobierno Federal los recursos para ampliar la capacidad y poder subsanar este faltante para el 2024.

En lo que se refiere a PTARs, al inicio de la administración se trataban 7,764 litros por segundo de agua residual doméstica dentro de la cuenca, correspondiente a 64%. Después de una inversión de alrededor 1,800 millones de pesos para 17 Plantas de Tratamiento en la cuenca del río Santiago y sus afluentes, este porcentaje aumentó 71%, el equivalente a incrementar el saneamiento en un total de 797 litros por segundo.

A inicios del 2021 la construcción de todas ellas fue concluida, actualmente se encuentran en una etapa de estabilización para comenzar a dar resultados en calidad del agua a finales de este año. Resulta importante destacar, que para garantizar el continuo funcionamiento de las PTARs, algunas de estas obras han sido trabajadas bajo un enfoque de eficiencia energética (con equipos de bajo consumo eléctrico y paneles solares). •

Revivamos el
Río Santiago

Gestión integral de residuos

En materia de gestión integral de residuos, para resolver el problema de la contaminación originada en vertederos a cielo abierto y el escurrimiento de lixiviados que afectan severamente al medio ambiente y a la población, se priorizan las siguientes acciones: la intervención de rellenos sanitarios intermunicipales (con una inversión de 7.7 millones de pesos), el equipamiento general según las necesidades de cada municipio (con una inversión de 5.1 millones de pesos), y el seguimiento al Plan de Cierre, Rehabilitación y Abandono del relleno sanitario Los Laureles que implementa la empresa operadora.

Asimismo, se realizó un diagnóstico del estatus en la generación y manejo de residuos en la AIP, a partir de éste se han diseñado estrategias municipales e intermunicipales para mejorar el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, como por ejemplo la construcción de una segunda celda en el relleno sanitario de Atotonilco el Alto, además de la regularización de sitios de disposición final de municipios como Arandas, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapopan; además, se ha trabajado en el desarrollo de Programas para la Prevención y Gestión Integral de Residuos de los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tonalá; así como en la actualización y homologación de Reglamentos para el manejo de residuos en los municipios de la Región Altos Sur.

Finalmente, se ha desarrollado una estrategia de intervención en sitios de disposición final en los municipios que se encuentran en la AIP en colaboración con la PROEPA:

- En una primera etapa se revisaron informes y estatus de las autorizaciones de sitios de disposición final, se realizaron visitas técnicas, se dictaminó la atención a medidas y acciones para el cumplimiento de la NOM-083-SEMARNAT-2003 definidas a corto y mediano plazo; en la que es regularizan los sitios de disposición final controlados que no cuentan con autorización para su operación (mayo-Agosto de 2021);
- Como segunda etapa se realizan visitas a los vertederos que se encuentran en municipios que ya dispone en un sitio de disposición final autorizado o controlado, con la finalidad de iniciar procesos de cierre y abandono de los mismos, tal es el caso del vertedero en San Ignacio Cerro Gordo (julio de 2021 a la fecha);
- En una tercera etapa se estarán desarrollando estrategias para la construcción de rellenos sanitarios intermunicipales y clausura de sitios no controlados, lo anterior en colaboración directa con las Juntas Intermunicipales (septiembre a mayo de 2022 tentativamente). •

Proyectos integrales de regeneración urbana

Como parte clave de la recuperación integral del río Santiago y sus entornos, se desarrollan proyectos integrales de regeneración urbana en nueve localidades estratégicas: Arandas, Atotonilco el Alto, San Martín y Santa Clara de Zula, en Ocotlán, Poncitlán, Tecualtitán, Juanacatlán, El Salto y Puente Grande. A continuación se describen las intervenciones realizadas hasta el momento.

Estudios de espacio público y vida pública

Realizados en las nueve localidades con el fin de conocer la diversidad de usuarios y las actividades que se desarrollan en cada uno de los sitios a intervenir, así como la calidad de los espacios en cuanto a la infraestructura peatonal, calidad de banquetas, mobiliario urbano e iluminación. La información obtenida representa una herramienta fundamental para la planeación de las acciones y genera una línea base con el objetivo de poder medir el éxito de las acciones realizadas.

Construcción y rehabilitación de infraestructura para la salud

Hasta el momento se han rehabilitado nueve Centros de Salud y se encuentra en construcción el Hospital Regional de Ocotlán y el Centro de Hemodiálisis en el municipio de El Salto. Estas acciones representan un 85% de avance en el programa general de infraestructura para la Salud.
Reorganización de la movilidad con enfoque integral y prioridad peatonal. Se han construido siete puentes vehiculares, rehabilitado tres puentes peatonales y rehabilitado tres calles con banquetas accesibles y seguras. Se encuentra en construcción un andador peatonal y el proyecto de un puente vehicular en el municipio de El Salto. Estas acciones representan un avance del 87% en el programa de infraestructura para la movilidad.

Construcción y rehabilitación de espacios públicos

Por ahora se ha concluido seis acciones de rehabilitación y construcción de espacios públicos deportivos y recreativos, y se encuentran en construcción dos parques, la rehabilitación de la Unidad Deportiva Carlos Salcido en el municipio de Ocotlán, la construcción del Centro Comunitario de Arandas y el proyecto de un parque en Juanacatlán, la rehabilitación de la plaza pública de Poncitlán, y la plaza pública de San Martín de Zula. El avance hasta el momento es del 60% en el programa de espacios públicos.

Estas intervenciones con base en Estudios de Espacio y Vida Pública buscan dignificar el espacio público, preservar el patrimonio natural y recuperar la relación positiva entre el entorno y los pobladores de la región desde una visión integral en la que el bienestar es el eje central para el desarrollo de las comunidades de la cuenca. •

Fuente de desarrollo

La dirección técnica de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), la de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), han desarrollado acciones encaminadas a impulsar la sostenibilidad de los sectores económicos en la AIP como son:

- En materia agrícola y ganadera se trabaja en el aumento de participación de productores en los programas de modernización de granjas con porcicultores a través de la construcción de plantas de tratamiento para las excretas de los cerdos y la reconversión productiva para dejar el uso de químicos sustituidos por insumos orgánicos y sustentables.

PROGRAMAS EN MATERIA AGRÍCOLA Y GANADERA

Programa	Beneficiarios	Inversión
Programa de Modernización de Granjas Porcícolas	50 granjas	11,708,104.40
Programa de Apoyo a Productores Agrícolas de Maíz	2,078 productores	16,716,300.00

Fuente.: Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

- Aunado a esto, el 2020 entraron en operación tres centros de acopio en la AIP para envases de agroquímicos utilizados en la agricultura para evitar que lleguen a cuerpos de agua. Desde su operación a la fecha, han recolectado alrededor de 100 toneladas.
- La Secretaría de Desarrollo Económico lanzó el incentivo verde dentro de las convocatorias de reactivación económica 2020, para proyectos que integren criterios de sustentabilidad para consolidar un modelo de producción más sostenible a través de adopción de ener-

gías renovables, eficiencia energética, tratamiento de aguas residuales, y reciclaje de residuos, capacitación y certificaciones. En 2021 se entregó este incentivo a 346 empresas (232 del ramo Comercio y Servicios y 114 del ramo industrial).

- A finales del 2020, se lanzó el programa de Financiamiento Verde de FOJAL, que ofrece condiciones preferenciales a empresas jaliscienses para proyectos de equipamiento e infraestructura sustentable. Los tres ejes estratégicos que impactan el proyecto son: Tratamiento de aguas residuales; generación de electricidad por medio de equipos fotovoltaicos, y gestión, valorización, reciclaje y reutilización de residuos. En la categoría de equipamiento en 2021 se han entregado para el tratamiento de aguas residuales, 5,000,000 Millones de pesos. El programa cuenta con el apoyo técnico de SEDECO, SEMADET y AEEJ.
- Finalmente, desde el 2019 se han aprobado siete proyectos que recibieron el apoyo para la investigación, a través del Fondo de Desarrollo Científico de Jalisco (FODECIJAL). Dichos proyectos aportan al entendimiento de la problemática del Río Santiago, y la generación de tecnología para atenderla. Aunque la contingencia COVID retraso los calendarios de entrega, 5 proyectos están listos para su implementación a escala piloto. Algunos temas tienen que ver con desarrollo de biofiltros, tratamiento de vinazas, y reducción de vertimientos agrícolas. •

Seguimiento a la Resolución y Medida Cautelar de la CIDH

En febrero de 2020, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió la Resolución 7/2020 en favor de los pobladores de zonas aledañas al río Santiago de los municipios de El Salto y Juanacatlán, así como de las localidades de San Pedro Itzicán, Mezcala, Agua Caliente y Chalpicote, en el municipio de Poncitlán, en la que se emplaza al Estado Mexicano a tomar medidas urgentes para salvaguardar los derechos humanos a la salud, vida e integridad personal de dichas poblaciones.

Al respecto, es importante entender que se trata de dos contextos con dinámicas socioambientales distintas, que requieren intervenciones diferenciadas. Mientras que a las poblaciones de los municipios de El Salto y Juanacatlán se les atiende a través de los componentes de esta estrategia de recuperación integral (teniendo como eje articulador el saneamiento del río Santiago), para las localidades ribereñas de Poncitlán se está diseñando una estrategia propia, que tendrá como ejes articuladores la promoción y protección de la salud, y la reconstrucción del tejido social con igualdad.

Articular la actuación institucional del Gobierno de Jalisco con las demás partes involucradas en la atención a las problemáticas señaladas por la resolución CIDH ha sido una prioridad. Por ello, se inició un proceso de diálogo y acompañamiento permanente con los tres municipios involucrados, para reforzar sus capacidades para la atención a la población en materia de servicios médicos, infraestructura, equipamiento y servicios públicos. Así mismo, se establecieron esquemas de colaboración y trabajo para la atención conjunta en el campo a las poblaciones beneficiarias de la resolución.

Se ha buscado desde el primer momento la articulación con el Gobierno Federal para dar respuesta al organismo interamericano, así como para sentar las bases para la colaboración. En septiembre de 2020, se envió un enérgico posicionamiento a la Federación en el que solicitamos la atención urgente y coordinada a las situaciones planteadas por la población de estas localidades materializada por la CIDH, a través la transferencia de recursos, capacidades técnicas y atribuciones para la inspección y vigilancia en materia ambiental y de agua, la atención coordinada en materia de salud, la actualización del marco normativo en materia de agua, entre otras cosas, señalando el compromiso del Gobierno de Jalisco, basado en el trabajo hecho hasta ahora para la recuperación del río Santiago.

Al respecto, en 2021 en diversas reuniones sostenidas con representantes de las secretarías de Gobernación, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Salud, así como de la Comisión Nacional del Agua, se ha acordado una agenda de trabajo conjunta para la atención a la resolución de la CIDH basada en tres puntos: la transferencia de recursos para reforzar la capacidad instalada de saneamiento de aguas en el estado, la coordinación entre instancias federales, estatales y municipales para la atención a los principales problemas de salud de la población en estas localidades, y la regulación del crecimiento urbano y los usos de suelo a través del ordenamiento del territorio como herramienta para un uso sostenible del agua. •

Desde el gobierno de Jalisco estamos haciendo nuestra parte para mejorar las condiciones del río y, sobre todo, mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. Estas acciones son un reflejo del compromiso que hicimos desde el primer día de esta administración, compromiso que sigue vigente y con más sustento que nunca, cuyos frutos se disfrutarán en un futuro gracias a las fuertes bases que estamos plantando.

Si bien estas acciones prioritarias estratégicas emprendidas contribuyen a la reducción de la contaminación en el Río; tenemos claro que la recuperación integral es alcanzable a largo plazo y forzosamente requiere acciones irrenunciables de gran impacto con resultados tangibles en la calidad del agua, y sin las cuales no se podrá lograr el objetivo. Estas acciones deberán quedar plasmadas en un instrumento técnico-legal que a través de un pacto social, se consolide en un plan de acción integral que garantice el compromiso conjunto para su realización. •

Agua

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • Visión 2030

Desarrollo sostenible del territorio

Temáticas:

- Gestión integral del agua

Gestión integral del agua

El agua es un recurso indispensable para el desarrollo de todas las actividades humanas, eso lo tenemos claro. Sin embargo, cada día valoramos más el recurso debido a la escasez originada en gran medida como consecuencia del cambio climático, así como de años de inacción en el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura hidráulica del estado. Mientras una parte del año nos enfrentamos a prolongadas sequías e incendios forestales recurrentes, otros meses experimentamos intensas lluvias que provocan inundaciones. Aunado a ello, la crisis sanitaria que seguimos enfrentando, los deslaves y derrumbes, así como el desbordamiento de ríos, ponen en evidencia la urgencia de garantizar el acceso a agua limpia para toda la población.

Una de las primeras acciones de esta Administración fue enfocarnos en crear y dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica para la recolección, abastecimiento y tratamiento del agua, obras que durante varias administraciones se habían dejado pendientes, por lo que quisimos resolver problemas fundamentales que incluso a largo plazo ofrecerán verdaderos beneficios a la población.

En estos tres años de gobierno se han invertido 5,524 millones de pesos destinados para atender la obra pública en temas hídricos, tanto para obras nuevas como para la necesaria rehabilitación de otras que ya estaban muy deterioradas. La inversión representa 91% más de lo que se invirtió en los seis años de la administración anterior y las obras han sido ejecutadas en solo tres años.

De los 878.4 millones de pesos que se han destinado en 2021 para acciones de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, 32% va enfocado a infraestructura de abastecimiento de agua potable; 31% a fortalecimiento institucional (incluye capacitación a personal, compra de equipo e insumos y otras obras y acciones que tienen como objetivo que los diversos organismos mejoren la calidad de sus servicios); 21% infraestructura para redes de agua potable, drenaje y alcantarillado; 10% a infraestructura de saneamiento y 6% a infraestructura para la mitigación de inundaciones.

Durante 2021, del total de recursos destinados a inversión programada de obra pública y para fortalecimiento de organismos y municipios en el rubro de agua, el 92% fueron recursos estatales (incluidos los propios de las OPD), y el 8% recurso federal. •

Abastecimiento

Desde finales del 2020, México ha enfrentado una fuerte sequía, de la cual Jalisco no ha sido ajeno, pues la escasez de lluvia se ha presentado en todas las regiones de la entidad. A principios de 2021 la falta de agua ya afectaba al 81% de los municipios de Jalisco (101 municipios); al 31 de marzo el Servicio Meteorológico Nacional de la CONAGUA, declaró a los 125 municipios del estado como afectados por la sequía, clasificándolos dentro de tres categorías: 37 municipios en sequía moderada (29%), 87 en sequía severa (70%) y 1 en sequía extrema (1%). La situación se agravó en el transcurso de los meses de abril y mayo, situándose nuestra entidad entre las más afectadas, por lo cual se tomaron medidas extraordinarias de prevención y mitigación como es la reducción en el uso del agua; la limpieza de cauces en el sistema de conducción antiguo que trae agua en bloque desde el Lago de Chapala, y la rehabilitación emergente de otras fuentes de abastecimiento para atender a la población. Al 31 de mayo, 7 municipios (5%) fueron declarados con sequía moderada, 101 municipios (81%) con sequía severa y 17 municipios (14%) enfrentaban sequía extrema con pérdidas mayores en cultivos y pastos, incendios y con restricciones generalizadas en el uso del agua debido a la escasez. •

Área Metropolitana de Guadalajara

En los últimos 30 años se sumaron 1.9 millones de habitantes al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), situación resultante de la conurbación de 10 municipios. Según los datos del censo 2020 publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ahora se cuenta con 5,271,034 habitantes, lo que significa que para abastecer a la población actual del AMG se requiere un volumen de agua anual aproximado de 407.46 hm3, equivalente a un gasto firme de 12.92 m3/s.

Actualmente las fuentes de abasto principales son las que se extraen del Lago de Chapala, Presa Calderón y el sistema de pozos existentes dentro de la zona conurbada. El volumen total de agua suministrado por el SIAPA en 2020 fue de 345.04 hm3, con un gasto promedio de 10.93 m3/s, por lo que se propició un déficit estimado de 1.99 m3/s.

En los últimos dos meses del año 2020, la presa Calderón al no haber tenido la recuperación esperada durante el temporal de lluvias, inició un rápido descenso en sus niveles de almacenamiento, llegando a situarse en marzo de este año por debajo del Nivel de Aguas Mínimo de Operación (NAMINO), lo que provocó un desabasto de agua potable

en el AMG, mismo que afectó a más de 500,000 habitantes y requirió al SIAPA (Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado) aplicar un programa emergente de abastecimiento, que consistió en la activación de un plan de suministro rotatorio, en el mes de marzo se implementó el apoyo a través de camiones pipa y cisternas en las partes altas de las colonias con el fin de mitigar la problemática de baja presión y falta de agua en 159 colonias del Área Metropolitana de Guadalajara.

Los niveles de agua alcanzados en la Presa Calderón en la primera quincena de agosto lograron su recuperación en más de cuatro metros, rebasando la cota 1,610 m.s.n.m. y superando el 32% de su capacidad total de almacenamiento, situación que permitió reiniciar la operación del acueducto Calderón - San Gaspar, conduciendo únicamente 600 litros por segundo, siendo éste el gasto mínimo indispensable para estabilizar el abastecimiento de agua para el AMG, acción que después de calibrar la operación del sistema logró restablecer el suministro continuo de agua a las 159 colonias que se habían visto afectadas.

Para reactivar las funciones de la Planta Potabilizadora No.3 San Gaspar (PP3), se llevaron a cabo acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, entre ellas: Limpieza en tanque de llegada, recuperación y aguas claras; Limpieza y desazolve en canales; Labores de mantenimiento en válvulas de control del acueducto y de la planta, así como la sustitución de 14 válvulas de admisión y expulsión de aire. •

Acuaférico – Circuito Multifuncional

Con el objetivo de estar en condiciones de llevar agua de las distintas fuentes de abastecimiento que tiene el Área Metropolitana de Guadalajara, a cualquier punto de la ciudad, se comenzó la consolidación del Circuito Multifuncional, también llamado, acuaférico.

En 2019, con una inversión de 190.6 millones de pesos, se inició con el tramo del acuaférico en el oriente del AMG (Tonalá), además de la modernización de distintas infraestructuras hidráulicas de conducción, bombeo y potabilización.

En 2020 se continuó con el lado poniente del AMG (Zapopan) y en 2021, y ante la severa sequía presentada, se aceleró la conclusión de las obras del acuaférico con una inversión de 544.9 millones de pesos. Para el Circuito Multifuncional se ha realizado una inversión acumulada de 823 millones de pesos.

Es así como en el transcurso del primer semestre del presente año se logró poner en funcionamiento las obras del Circuito Multifuncional, que permitieron mediante una estrategia de redistribución de volúmenes de agua de diferentes fuentes de abastecimiento, suministrar 400 litros por segundo adicionales a las zonas norte y nororiente del AMG, logrando con ello atender parcialmente la crisis de abastecimiento antes mencionada. •

Agua para Jalisco: acciones en el interior del estado

Con el propósito de disminuir el déficit de agua que existe en algunas zonas de Jalisco, mediante acciones de ampliación y mejora de fuentes de abastecimiento de agua se ha trabajado en la perforación de nuevos pozos profundos para el aprovechamiento del agua subterránea, así como en el mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de pozos existentes, y en la captación y rehabilitación de obras de diversos manantiales.

Durante esta Administración ya están en funcionamiento 27 nuevos pozos profundos, representando un incremento potencial en la disponibilidad de agua de 482 litros por segundo, lo que equivale al suministro promedio de agua para satisfacer los requerimientos de aproximadamente 145,000 jaliscienses. Las nuevas fuentes de abastecimiento se localizan en 21 municipios, siendo estos: Ahualulco del Mercado, Arandas, Chiquilistlán, Hostotipaquillo, Huejuquilla el Alto, Jamay, Jocotepec, La Barca, La Huerta, Magdalena, Mexticacán, San Martín Hidalgo, Santa María de los Ángeles, Tapalpa, Tequila, Unión de Tula, Villa Corona, Yahualica de González Gallo, Zacoalco de Torres, Zapopan y Zapotlán el Grande.

Adicionalmente están en proceso seis trabajos de perforación en los municipios de Poncitlán, Chapala, Ayutla, Tlajomulco de Zúñiga, San Gabriel y San Julián. El avance global de estas obras es de 59% en la etapa de perforación, que representan 1,490 metros perforados de los 2,530 metros que se tienen proyectados para estas acciones.

Además, en los últimos doce meses se atendieron 85 servicios de apoyo institucional en 27 municipios del Estado, correspondientes a la rehabilitación y mantenimiento de 24 pozos profundos, y se realizó la video filmación del interior de 33 pozos con el objeto de conocer el estado que guarda su infraestructura y determinar oportunamente acciones futuras de mantenimiento y rehabilitación. Adicionalmente se apoyó con 28 acciones a diferentes municipios, realizando trabajos de retiro y/o instalación de equipos de bombeo de pozos, pruebas de productividad, retiro de taponamientos en pozos profundos, pistoneo y pruebas de bombeo, pruebas de abatimiento y aforos. •

Obras en proceso para el abastecimiento de agua en el interior del Estado

Con una inversión total de 82,262,944 pesos se llevan a cabo las siguientes obras:

Bolaños

Construcción de tanques de almacenamiento, ampliación de red de distribución y línea de conducción en la localidad indígena de Mesa del Tirador (incluyendo la colonia La Ciénega), con una inversión de 4,144,168.36 pesos.

Casimiro Castillo

- Construcción de tanque de almacenamiento y modernización de la red de distribución de agua potable en la localidad de La Resolana (segunda etapa de tres), con una inversión de 17,401,068.16 pesos.
- Modernización de la red de distribución de agua potable en la localidad de Lo Arado, con una inversión de 4,597,883.80 pesos.
- Sectorización y rehabilitación de la red de agua potable de la localidad de Piedra Pesada (segunda etapa de dos), con una inversión de 3,656,544.82 pesos.

Cuautla

Sectorización de la red de agua potable en la localidad de Tierras Blancas, con una inversión de 808,126.54

Etzatlán

Reequipamiento de cárcamo de bombeo, sustitución de trenes de descarga, líneas de conducción, rehabilitación de tanque de mampostería y sustitución de la red de agua potable de la localidad de Santa Rosalía, con una inversión de 5,011,506.02 pesos.

Huejúcar

Reequipamiento de pozo profundo, sustitución de la línea de conducción y de red de distribución de las localidades Tlalcosahua y Barrio del Toril, con una inversión de 5,551,771.78 pesos.

Jocotepec
Construcción del sistema de agua potable, segunda etapa de dos (construcción de líneas de impulsión y distribución), en la localidad de El Molino, con una inversión de 2,064,005.38 pesos.

Mascota
Sectorización en redes de agua potable, tomas domiciliarias y micro medición en la cabecera municipal (tercera etapa de cuatro), con una inversión de 15,011,955.13 pesos.

Mezquitic
Construcción de sistema de agua potable en la localidad de La Manga, con una inversión de 1,121,386.57 pesos.

San Diego de Alejandría
Construcción de líneas de conducción bombeo-gravedad y equipamiento electromecánico, rebombeo y pozo profundo, en la cabecera municipal (primera etapa de tres), con una inversión de 12,614,507.54 pesos.

Tapalpa
Ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable y redes de distribución en la cabecera municipal (segunda etapa de dos), con una inversión de 2,113,089.40 pesos.

Tequila
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en la cabecera municipal, con una inversión de 2,729,105.48 pesos.

Yahualica de González Gallo
Sectorización de agua potable en la cabecera municipal (segunda etapa de cuatro), con una inversión de 5,437,825.42 pesos. •

Saneamiento

Construcción, modernización, ampliación y operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

Desde el primer día de la administración, se emprendió un importante programa de saneamiento con el cual se han construido, modernizado, ampliado o rehabilitado 36 plantas de tratamiento de aguas residuales en todo el Estado mediante una inversión superior a los 969 millones de pesos. 24 de estas plantas ya se encuentran terminadas y en operación dentro de norma, 2 están en proceso de estabilización listas para entrar en operación a finales de este año.

En 2021, el Gobierno de Jalisco participa en la operación de 45 plantas de tratamiento distribuidas a lo largo del territorio estatal. Todas estas plantas cumplen con la calidad del agua que establece la normatividad ambiental vigente y representan el 54% de las PTARs que operan en Jalisco dentro de norma, aportando más de 10,000 litros por segundo de agua saneada, que equivalen aproximadamente al 75% del total de agua residual tratada en toda la entidad. •

Cuenca del Río Santiago

En el Área de Intervención Prioritaria del Río Santiago (AIP), de 2019 a 2021, se han invertido 1,660 millones de pesos en saneamiento, de los cuales, 670 millones de pesos corresponden a la construcción, modernización y ampliación de 17 plantas de tratamiento de aguas residuales (PTARs) en la cuenca. De estas plantas, 13, que son las de mayor capacidad, ya están operando, dos se encuentran en proceso de arranque y estabilización y las otras dos en la fase constructiva con un avance promedio de 52%. •

Además se invirtieron 123 millones de pesos en la construcción de 29 kilómetros de colectores para conducir las aguas residuales a las PTARs. En la cuenca de El Ahogado, que es tributaria del Río Santiago, este año entró en funcionamiento todo el sistema troncal de colectores, el cual permite que las aguas residuales que anteriormente en muchas zonas eran vertidas a cielo abierto, ya pueden ser conducidas a la planta de tratamiento de aguas residuales de "El Ahogado".

Lo anterior requirió de una inversión de 867 millones de pesos de 2019 a 2021, para la construcción y conclusión de 26 kilómetros de colectores; siendo el colector de El Valle, con diámetro de 2.13 metros y en varios tramos con profundidades mayores a los 12 metros, en el que se aplicó el mayor porcentaje de los recursos.

También se realizaron obras en los subcolectores San Martín, Santa Anita, Aldama, Zapote I y Jardines del Castillo, así como una serie de trabajos necesarios para poner en operación varios tramos de colectores que no estaban en funcionamiento; la construcción de colectores sanitarios para captar y conducir las descargas de aguas negras del clúster Santa Fe; el colector para captar y conducir la descarga de aguas negras de la Planta de Tratamiento Cuatro Estaciones y la rehabilitación del puente canal en el cruce del Arroyo Seco y el canal Las Pintas. Las acciones fueron realizadas en los municipios de El Salto, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá. •

Ampliación de la PTAR de El Ahogado

Debido al crecimiento poblacional que ha tenido la cuenca de El Ahogado en los últimos años, actualmente se gestionan recursos para la ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales existente, la cual empezó a operar a principios de la década pasada y cuya capacidad de saneamiento es de 2,250 litros por segundo. En la actualidad esta planta opera a su máxima capacidad, por lo que el proyecto considera una primera etapa de ampliación de 1,000 litros por segundo para resolver la problemática actual. •

Saneamiento fuera de la cuenca del Río Santiago

Mediante una inversión de 302 millones de pesos, se construyen, amplían y modernizan 19 plantas de tratamiento de aguas residuales, distribuidas a lo largo del Estado, además de lo ya considerado en el AIP del Río Santiago. Actualmente 11 de estas PTAR´s ya están en operación y las 8 restantes cuentan con un avance promedio de 47% en su etapa constructiva. Se estima que las 19 plantas estarán operando dentro de norma para finales del 2021 y tendrán la capacidad de tratar 304 litros por segundo. •

Redes de drenaje y colectores en proceso

En agosto de 2021 se inició la construcción de cinco obras de redes drenaje y colectores sanitarios en los municipios de El Arenal, Etzatlán, Ojuelos de Jalisco, Poncitlán y San Martín Hidalgo, destinando para ello una inversión de 36.4 millones de pesos, las obras deberán estar terminadas al 31 de diciembre 2021.

- Rehabilitación del colector sanitario en El Arenal (tercera etapa de cuatro), con una inversión de 13,251,356.56 pesos.
- Ampliación de la red de alcantarillado sanitario de la localidad de Santa Rosalía, en Etzatlán, con una inversión de 2,231,335.72 pesos.
- Construcción de colector, emisor y redes de alcantarillado sanitario en la localidad de Matanzas (segunda etapa de tres), en Ojuelos de Jalisco, con una inversión de 10,561,727.21 pesos.
- Construcción del colector sanitario cárcamo de bombeo para la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de San Pedro Itzicán (primera etapa de dos), municipio de Poncitlán, con una inversión de 4,759,351.88 pesos.
- Construcción de colectores marginales para la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal de San Martín Hidalgo, con una inversión de 5,576,348.37 pesos. •

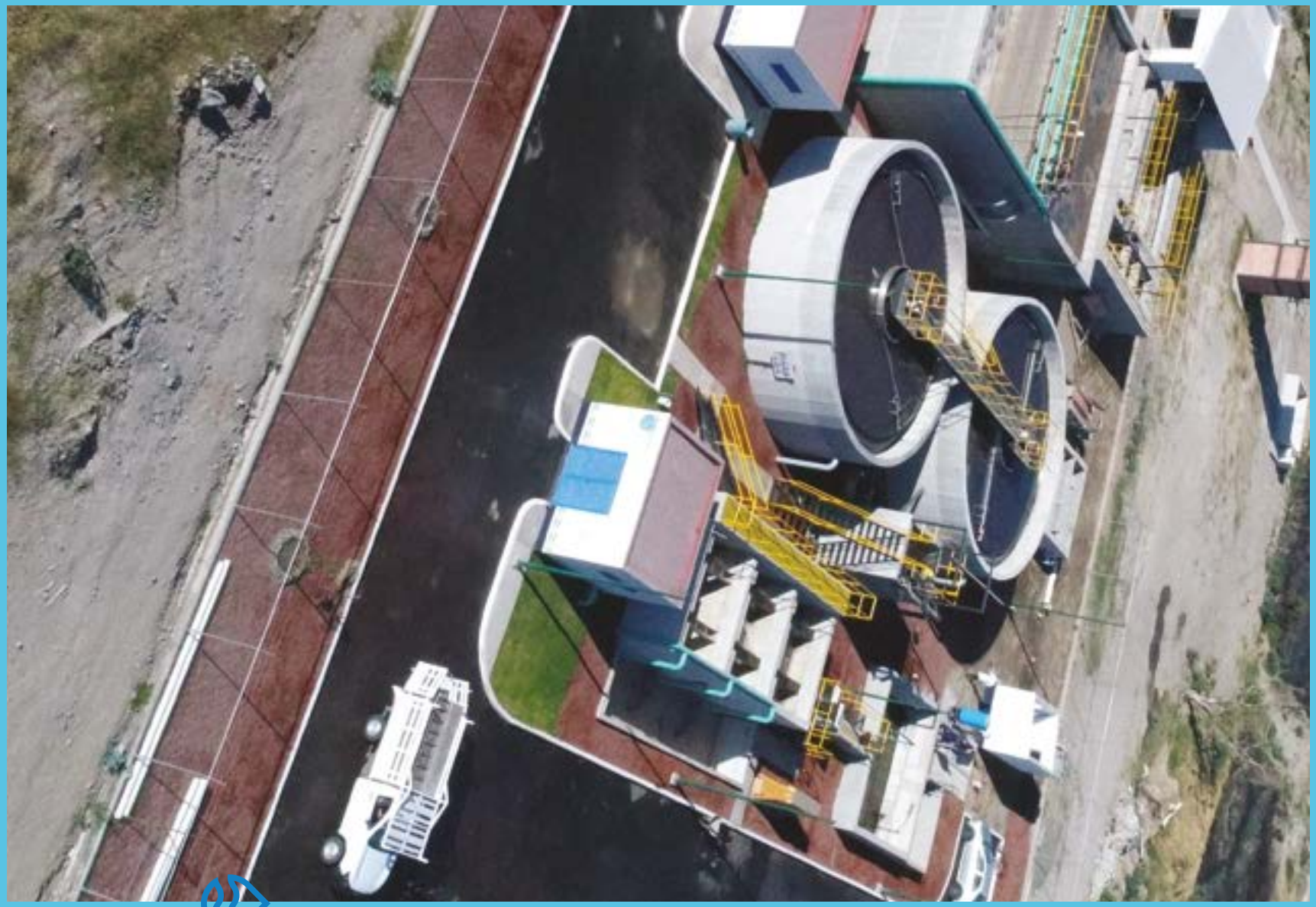

Otras acciones

Servicio a Municipios

Se ha brindado apoyo a los municipios, comunidades y organismos operadores de sistemas de agua y alcantarillado de la entidad, mediante la prestación de diversos servicios de apoyo con personal técnico especializado y operativo, maquinaria y equipo de las diferentes áreas de la Secretaría de Gestión Integral del Agua del Gobierno del Estado.

En el último año (de octubre 2020 a la fecha) se realizaron más de 580 servicios en 61 municipios de todas las regiones del Estado. Dichas acciones consistieron principalmente en el desazolve de 237.1 kilómetros de tuberías de diferentes diámetros de redes de drenaje y fosas, mediante la utilización de camiones, equipos hidroneumáticos y otras herramientas. Además se ha realizado la limpieza de 4,040 pozos de visita y 11 fosas comunitarias, en localidades de 50 municipios.

Por otra parte se ha prestado apoyo en el abasto de agua potable con camiones pipa, beneficiando a la población con más de 350 viajes realizados en municipios como Cañadas de Obregón, Tuxcueca, Degollado, Mascota, Jilotlán de los Dolores, Hostotipaquillo, Juanacatlán, Tapalpa y Autlán de Navarro, entre otros. También se llevaron a cabo en varias localidades, acciones con equipos especiales para la detección de fugas en líneas de conducción de agua. •

Limpieza de Maleza Acuática

Se continua con el programa de liberación de maleza acuática en superficies de cuerpos de agua en el Estado. En ese sentido se ha realizado dragado de lodos y azolve, así como la extracción de maleza acuática como Tule y Lirio a lo largo del cauce del río Santiago, de los canales de Las Pintas, y Atequiza y la zona Isla en Juanacatlán, además de otros cuerpos de agua como las presas de La Vega, La Calera y Las Pintas. En el último año fueron extraídos 561 mil metros cúbicos de azolve y se han liberado de maleza acuática más de 185 hectáreas. •

Incorporaciones al SIAPA

Se avanzó en los acuerdos y negociaciones de la incorporación de diversas poblaciones, fraccionamientos y colonias al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), con el propósito de regularizar y mejorar los servicios de agua, drenaje y saneamiento que reciben los habitantes de las zonas del AMG que pertenecen a los Municipios de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Juanacatlán y Tlajomulco de Zúñiga, realizando diversos trabajos de carácter técnico, jurídico, administrativo y comercial. Actualmente se encuentran en proceso de incorporación 56 colonias de Zapopan, 6 colonias de Tlaquepaque y 8 de Tonalá. Lo anterior nos ha llevado a incrementar la infraestructura del Circuito Multifuncional, realizando una inversión de 87.5 millones de pesos, con obras de conducción, almacenamiento, regulación y rehabilitación, para mejorar el abastecimiento de agua.
En el caso del municipio de El Salto, ya se había incorporado el área de la Cabecera Municipal desde el año pasado, después de haberse realizado varias obras y su interconexión al Circuito Multifuncional. Se están realizando los trabajos necesarios para que las localidades de La Pintas y Las Pintitas, también sean incorporadas a los servicios que presta el SIAPA. En Juanacatlán se construyen varias obras para incorporar un primer grupo de colonias del municipio al SIAPA. •

Acciones Emergentes

Se participó apoyando a la población de municipios afectados por fenómenos meteorológicos como huracanes y fuertes lluvias, principalmente en los municipios de Cihuatlán y La Huerta, en la costa del estado, logrando restablecer los sistemas de agua potable y drenaje que se vieron afectados. •

Un cambio de paradigma ante la crisis climática

Los efectos del cambio climático comienzan a impactar nuestra vida cotidiana. Una prueba contundente de ello es la intensa sequía que este año impactó a todo el país, dejando a miles de personas sin agua para consumo humano.

Además, con el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero se exacerba la competencia entre los usos y usuarios del agua, ya sea para fines urbanos, industriales o agrícolas. Tales factores, combinados con el aumento poblacional y, por lo tanto, con una mayor demanda de agua, provocan enormes desafíos para la gestión de los recursos hídricos en todo el mundo, y de manera particular en gran parte de las zonas tropicales, donde se encuentra México y buena parte de países en vías de desarrollo.

En Jalisco, el efecto es claro cuando gran parte del territorio del estado pasó de un año a otro de anormalmente seco a sequías severas. El grado de presión hídrica se diferencia según cada región: las zonas con mayor población —el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y los Altos— son las más vulnerables.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que cada persona requiere entre 50 y 100 litros de agua por día para cubrir sus necesidades básicas y evitar la emergencia de problemas de salud. Sin embargo, en México y en el AMG se estima que la dotación promedio es mayor, aunque hay muchas inequidades en el acceso.

Además, la recolección de agua es un problema de desigualdad de género. En entornos de países en desarrollo, donde la recolección está ubicada fuera de casa, la responsabilidad de recoger el agua todos los días recae desproporcionadamente sobre mujeres y niñas, quienes según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), emplean, en promedio, 25% de su día en recoger agua para sus familias. Este es tiempo no dedicado a trabajar (generación de ingresos), a cuidar a la familia o asistir a la escuela.

Debido a la magnitud del reto que enfrentamos, es urgente comenzar a cambiar nuestra cultura de consumo de agua. Durante mucho tiempo, el paradigma hídrico consistió en construir infraestructura para la extracción y el abastecimiento, sin embargo, resulta urgente entablar una nueva relación con el agua y sus ciclos considerando fuentes alternativas de abastecimiento de agua, como la captación de agua de lluvia. Por ello, el Gobierno de Jalisco ha emprendido estrategias que contribuyan a detonar resiliencia hídrica. •

Programa Nido de Lluvia

A raíz de la insuficiente recarga de la Presa Calderón, una de las fuentes de abastecimiento de agua para el AMG, cientos de familias se encontraron en una situación de precariedad hídrica. Esta situación, combinada con los retos que implica el abastecimiento de agua con pipas y cisternas comunitarias a las colonias afectadas por la sequía, llevó al Gobierno de Jalisco a emprender un programa piloto de captación de agua de lluvia, una fuente de abastecimiento abundante y sostenible que actualmente está desaprovechada y que podría atender rápidamente a las zonas más afectadas por la escasez.

En Junio del 201, la **Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio**, a través del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), desarrolló el programa ***Nido de Lluvia***, que busca construir una infraestructura descentralizada de sistemas de captación de agua pluvial, y crear un modelo de abastecimiento que mejora la relación con los ciclos y las disponibilidades naturales del agua y confiere mayor resiliencia a las poblaciones vulnerables ante las variaciones en el abasto, mismas que se han vuelto más frecuentes y extremas a consecuencia del cambio climático.

El programa cuenta con tres principios:

1. Racionalización.
2. Sostenibilidad a largo plazo.
3. Nueva cultura de gestión del agua.

Nido de Lluvia arrancó como un programa piloto con una inversión de 11 millones de pesos para la entrega e instalación de sistemas de captación de agua de lluvia para 600 viviendas. Estos sistemas consisten en una serie de componentes que canalizan, tratan y almacenan el agua que cae sobre los techos, volviéndola disponible y con calidad apta para todos los usos domésticos, salvo para beber, con costos mínimos de mantenimiento (solo se requieren acciones básica como mantener los techos limpios.

Dependiendo de la precipitación de la zona, cada sistema puede proveer más de 32,000 litros de agua al año. En conjunto, considerando una vida útil de 20 años, los 600 sistemas captarán más 392.5 millones de litros de agua, con lo que se evitarán alrededor de 39,250 viajes de pipas de agua, y las emisiones y congestión vial que dichos viajes traen consigo.

La cobertura inicial se dio en las colonias Mesa Colorada Poniente, Oriente, Villas de Guadalupe, Mesa de los Ocotes, del AMG. Sin embargo, se evalúan sus primeros resultados para perfeccionar el pilotaje y extender su cobertura a las zonas con mayor vulnerabilidad hídrica del AMG y del interior del estado. •

Cómo funciona Nido de Lluvia

- Con el techo de la vivienda limpio y despejado, se instalan canaletas y tuberías para bajar por medio de un tubo el agua que se acumule.
- Cuando cae lluvia, el sistema canaliza el líquido durante los primeros 10 minutos a un separador de primeras aguas, para que se lave el techo y no permita que entre el agua directamente a la cisterna
- Luego de los 10 minutos, el separador se desactiva y permite que el agua pase por un filtro para retirar hojas o basura
- El agua se almacena en una cisterna de 2,500 litros en donde se encuentra un dispositivo que aplica cloro al agua
- Finalmente, una bomba extrae el agua de la cisterna y lo pasa por otro filtro para poder utilizar el agua en consumos domésticos

Beneficios adicionales

- Reducción de emisiones CO2 al dejar de abastecer agua mediante pipas.
- Resiliencia y adaptación al cambio climático, tanto con un suministro directo de agua pluvial, como por la instalación de capacidad de almacenamiento distribuida (Cuando no llueve, los tanques pueden recibir agua por tandeos o pipas).
- Se detonan procesos de construcción de comunidad: las personas beneficiarias aprenden a adoptar, utilizar y mantener sus sistemas, así como de compartir el agua con otras personas de su comunidad.
- Atiende a las zonas más difíciles y costosas para abastecer con modelos convencionales.
- Mitigación de inundaciones, al retener agua en los sistemas que, de otra manera, escurriría directamente en las calles.

La información sobre los avances del programa y las próximas etapas se encuentran disponibles en:

gobjal.mx/nidodelluvia

Escuelas de Lluvia

En agosto 2021 se presentó el proyecto ***Escuelas de Lluvia*** para la instalación de sistemas de captación de lluvia (SCALL) en escuelas públicas del estado. La primera etapa del proyecto contará con una inversión total de 2.5 millones de pesos para instalar 15 SCALL en escuelas del Área Metropolitana de Guadalajara: 1 millón aportado por el Gobierno de Jalisco, 1 millón por la empresa Arca Continental y 500,000 pesos por The Coca-Cola Company. La primera escuela en contar con este sistema fue la primaria Carmen Aldrete Castillo, en el municipio de Zapopan, la cual tendrá la capacidad de captar hasta 381,000 litros de agua al año. Con los 16 sistemas instalados, cada año se captarán 4,391,000 litros de agua, con lo que se podría ahorrar el equivalente a hasta 439 pipas. •

Infraestructura para el desarrollo

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • Visión 2030

Desarrollo sostenible del territorio

Temáticas:

- Infraestructura para el Desarrollo

Desarrollo Social

Temáticas:

- Pobreza y desigualdad
- Educación
- Protección a la salud Grupos prioritarios
- Cultura
- Deporte y activación física

Infraestructura para el Desarrollo

Jalisco es una entidad fuerte y próspera, ligada a la innovación y al dinamismo económico debido a sus características geo territoriales, al trabajo y talento de su población. Durante 2020 y 2021, a pesar de vivir un periodo difícil que plateó nuevos retos y panoramas complejos, Jalisco ha demostrado que el trabajo conjunto y la solidaridad nos mantendrán con bien y seguiremos adelante más fortalecidos.

El Gobierno de Jalisco ha apostado por la inversión en infraestructura pública, desde antes de la pandemia, no solo para abatir las desigualdades preexistentes, sino también para favorecer y fortalecer el desarrollo económico de las localidades, municipios y regiones de todo el estado. Se hizo necesaria la toma de decisiones emergentes para contrarrestar los daños económicos y sociales ocasionados por la contingencia sanitaria: a partir de 2020 Jalisco tuvo una inversión de 15,601 millones de pesos en infraestructura para el desarrollo como medio para reactivar la economía local y, al mismo tiempo, avanzar contra el rezago de infraestructura existente.

Se ha trabajado de manera coordinada con los municipios y, como nunca, se han concretado proyectos de infraestructura para el desarrollo comunitario y regional, desde caminos e infraestructura básica, redes de drenaje y alcantarillado en las localidades más necesitadas, hemos transformado los municipios con vocación turística y fortalecido su desarrollo local con la construcción de corredores económicos, mercados, plazas públicas, sin dejar de atender la importante infraestructura hospitalaria y educativa con acciones integrales y de calidad.

En 2021 el Gobierno de Jalisco trabajó en la construcción, rehabilitación y modernización de la infraestructura estatal destinada a atender las necesidades de millones de personas, con una visión ordenada e incluyente. Continuamos avanzando en los Proyectos estratégicos de infraestructura como ***Reconstruimos carreteras de Jalisco***, ***Red Jalisco***, ***Mi Macro Periférico***, ***Sistema Inteligente de Gestión de la Movilidad (SIGA)***, ***Infraestructura para la Movilidad no Motorizada***, entre otros, que suman una inversión de 11,618 millones de pesos.

Gracias al trabajo constante y compromiso renovado, construimos diversas obras para que las personas que viven en Jalisco pueden disfrutar de espacios públicos completamente renovados y cuenten con infraestructura social ampliada y mejorada para satisfacer sus necesidades en todos los municipios del estado, con el objetivo de impulsar el crecimiento económico y el desarrollo social. Con la construcción de espacios culturales, deportivos, centros de asistencia social y obras públicas para la población, Jalisco eleva su potencial a nivel nacional e internacional.

No hay un solo ámbito en el que la obra pública de calidad no sea un componente fundamental y todos han sido atendidos: salud, educación, cuidado del medio ambiente, desarrollo social, movilidad integral, para beneficio directo de la población de Jalisco y de los millones de personas que transitan carreteras del estado o lo visitan para disfrutar de lo mucho que tiene para ofrecer. Así, la infraestructura pública que hemos generado atiende lo más importante de Jalisco: las necesidades de las personas y su derecho a vivir en un mejor lugar. •

Plan Carretero 2019 - 2024

El proyecto estratégico ***Reconstruimos carreteras de Jalisco***, tiene como objetivo central contar con una Red Carretera Estatal que mejore los índices de conectividad, brinde a las personas viajeras y transportistas vías seguras que reduzcan sus tiempos de traslado y, por ende, fortalezca el desarrollo regional.

Para cumplir este objetivo se diseñó el ***Plan Carretero 2019 - 2024***, que consiste en construir, reconstruir y conservar las carreteras estatales que conectan a las diversas regiones jaliscienses que por décadas tuvieron caminos inseguros e insuficientes.

De los 6,617 kilómetros de carreteras que tiene Jalisco, 4,421 pertenecen a la red estatal y el resto (2,196 kilómetros) son carreteras federales y 599 kilómetros son autopistas de cuota.

A poco más de dos años de haber echado a andar el Plan, hoy prácticamente se han revertido las condiciones deplorables que presentaban las carreteras estatales al inicio de esta Administración, cuando el 80% de la red —más de 3,500 kilómetros— se encontraba en muy malas condiciones.

Los avances hasta el 30 de septiembre de 2021 en la reconstrucción de carreteras de Jalisco, son los siguientes y hablan de que en Jalisco ya cuenta con más de 3,315 kilómetros de carreteras en condiciones óptimas:

- Reconstrucción y conservación periódica: 3,315 kilómetros concluidos.
- Conservación rutinaria: 1,105 kilómetros, con un avance promedio de 80%.

Para los trabajos de construcción, reconstrucción, conservación periódica, conservación rutinaria y puentes, se han contratado 11,446 millones de pesos. •

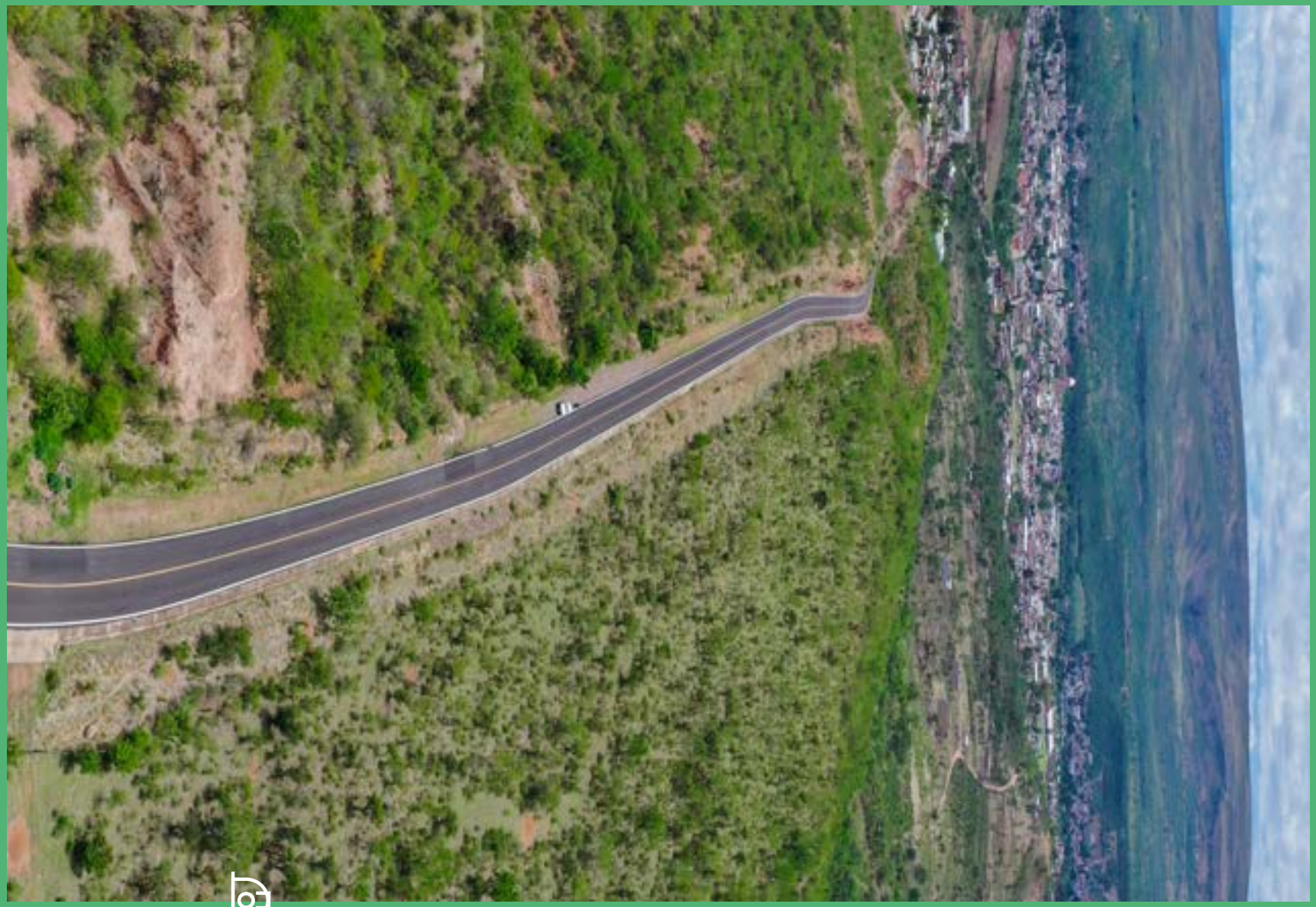

Carreteras nuevas

En cuanto a la construcción de carreteras nuevas, se tienen los siguientes resultados:

- En 2021 se continúa trabajando en la construcción de carreteras nuevas para lograr los 258.56 kilómetros programados a construir durante esta Administración, los cuales, en su mayoría, vendrán a conectar como nunca antes los municipios de la Sierra con los de la Costa y la región Norte, mismos que por décadas tuvieron caminos inseguros e insuficientes.
- La carretera Talpa - Llano Grande - Tomatlán, con una longitud de 117 kilómetros, se concluirá en 2021 y conectará a los municipios de Talpa de Allende y Tomatlán ahorrando un tiempo de traslado de hasta tres horas con un Tránsito Diario Promedio Anual (TDPA) de 500 vehículos.
- En 2021 se concluyó el camino que conecta Chiquilistlán y Tapalpa, con una longitud de 7.5 kilómetros, que ahorra un tiempo de traslado de hasta 2 horas con un TDPA de 200 vehículos.
- Al 30 de septiembre de 2021, la carretera Colotlán - Aguascalientes (vía El Carrizal), con una longitud total de 43.56 kilómetros, registraba un avance de 60%. Esta carretera conectará al municipio de Colotlán con el estado de Aguascalientes ahorrando un tiempo de traslado de hasta 2 horas, con un TDPA de 500 vehículos.
- La carretera Autlán de Navarro - Villa Purificación, con una longitud de 38.8 kilómetros, registraba un avance de 60% al 30 de septiembre de 2021. Conectará a los municipios de Villa Purificación, Casimiro Castillo y Autlán de Navarro, ahorrando un tiempo de traslado de hasta una hora, con un TDPA de 1,200 vehículos.
- La carretera 711, Bolaños - Huejuquilla el Alto, con una longitud de 130.59 kilómetros, se encuentra en construcción en su tramo Huejuquilla el Alto - Tenzompa con un avance de 70%. Esta obra permitirá ahorra hasta una hora en tiempo de traslado, con un TDPA de 150 vehículos. A esto se suma la construcción de 4.4 kilómetros de la carretera Teocuitatlán de Corona - Concepción de Buenos Aires. •

Reconstrucción y conservación de puentes vehiculares

Un componente fundamental del ***Plan Carretero*** es la conservación, reconstrucción y construcción de nuevos puentes vehiculares que conecten a municipios y localidades. Una parte de la infraestructura existente fue reconstruida desde sus cimientos, ya que la falta de mantenimiento que padeció por décadas, complicaba enormemente los traslados seguros de personas y productos.

En total, de 2019 a 2021 el Gobierno de Jalisco ha asignado 298.01 millones de pesos en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de puentes vehiculares.

Adicionalmente, se realizó una verificación de las condiciones de los puentes a cargo del Gobierno de Jalisco y se comenzaron los proyectos ejecutivos de 32 que se catalogaron en riesgo. •

Reconstrucción y conservación de puentes vehiculares, 2019 - 2021
(inversión en pesos)

Municipio	Obra	Inversión
Arandas	Construcción de paso pluvial para cruce vehicular en la calle Ignacio Ramírez	8,164,503.52
Cabo Corrientes	Construcción de puente vehicular en El Tuito	3,206,156.01
Poncitlán	Rehabilitación de puente vehicular sobre el Río Santiago	1,519,216.54
San Gabriel	Reconstrucción de Puente Vehicular sobre el Río Salsipuedes y la vialidad Javier Mina	8,697,850.24
San Gabriel	Reconstrucción del Puente Vehicular Bucareli	7,998,565.47
San Gabriel	Reconstrucción del Puente Vehicular Evaristo F. Guzmán - Hidalgo	16,448,000.72
San Gabriel	Reconstrucciónde puente vehicular sobre el Río Salsipuedes y la vialidad Javier Mojica	10,895,650.42
Santa María Del Oro	Recimentación, reforzamiento de apoyos y alineación de trabes del puente Santa María del Oro	6,726,800.16
Tapalpa	Rehabilitación de puente Las Moras	3,871,629.42
Teocaltiche	Rehabilitación de puente Ahuetita	3,497,885.61
Tonalá	Rehabilitación de Puente del diablo, en la localidad de Puente Grande	2,639,239.14
Villa Purificación	Construcción de puente vehicular de concreto "Las Salvias"	4,658,906.16
Teocaltiche	Puente El Gavilán	10,089,322.42
Amatitán / Tequila	Puente Jiluasco	22,500,431.88
Atotonilco El Alto	Rehabilitación de dos puentes vehiculares	2,002,478.78

Municipio	Obra	Inversión
Zapotlán del Rey	Puente Tecualtitán	3,886,213.99
Talpa de Allende	Puente Los Zapotes	20,221,023.17
Teuchitlán	Rehabilitación de paso pluvial para cruce de vialidad y alumbrado público	9,946,380.71
Atengo	Puente en Soyatlán del Oro	4,987,721.22
Cabo Corrientes	Puente sobre el Río El Tuito	5,243,774.85
Tonila	Puente San Marcos	10,000,000.00
Villa Guerrero	Puente calle Madero	2,000,000.00
San Sebastián del Oeste	Puente La Cofradía	22,217,188.94
San Martín de Bolaños	Puente San Martín de Bolaños	37,782,811.06
Tonaya	Puente Tonaya	8,971,409.83
Ocotlán	Puente San Martín de Zula	12,114,998.30
Mxtlán	Puente las Paredes	15,500,000.00
Cuautitlán de García Barragán	Puente La Rosa	15,298,898.34
San Juan de los Lagos	Modernización y ampliación del puente Santa Rosa	9,958,212.85
Gómez Farías	Puente Gómez Farías	6,968,064.53
TOTAL		298,013,334.28

Fuente.: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Infraestructura para la salud

Al arrancar esta Administración, se realizó un diagnóstico detallado que permitió identificar las condiciones en las que se encontraba la infraestructura de los hospitales y centros de salud del estado.

Con la llegada de la pandemia de COVID-19, se hicieron ajustes inmediatos para acelerar la rehabilitación de la infraestructura hospitalaria existente y la creación de nuevos espacios para los servicios de salud que se brindan en los distintos municipios.

A tres años de gobierno, hemos atendido dicha infraestructura en sus diferentes niveles de servicio, desde la rehabilitación de Centros de Salud con consulta externa, hasta la construcción de Hospitales Regionales, Comunitarios y de Especialidad, pasando por acciones en el Laboratorio Estatal en Puerto Vallarta y en tres salas del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara que requerían una intervención a fondo.

El Gobierno de Jalisco ha asignado más de 1,590 millones de pesos a infraestructura para la salud, lo que representa una de las mayores inversiones de las últimas décadas en este tipo de infraestructura en el estado. •

Centros de Salud

Contar con por lo menos un Centro de Salud en cada municipio de Jalisco es indispensable para atender las necesidades de salud de la población y mejorar su calidad de vida.

Para garantizar que las y los jaliscienses tengan acceso a servicios de salud en condiciones adecuadas, el Gobierno de Jalisco ha trabajado para que estos espacios de primer contacto cuenten con condiciones dignas, de accesibilidad, seguridad y eficiencia que requiere la gente.

Entre 2019 y septiembre de 2021 hemos construido, ampliado, rehabilitado y realizado trabajos de mantenimiento en 223 Centros de Salud y seis Centros de Salud con Servicios Ampliados, abarcando casi la totalidad de los municipios de la entidad. •

Hospitales

A tres años de gobierno, se han registrado avances significativos en este rubro. Concluimos con la construcción de la siguiente infraestructura hospitalaria:

Con una inversión de 113.46 millones de pesos, concluyó la rehabilitación del Hospital Comunitario de Cihuatlán, el cual estuvo en obra negra por casi una década, después de haber sido "inaugurado" en 2013. Hoy, las y los habitantes de la Región tienen suficientes camas para la atención general, seis consultorios, área de gineco obstetricia, cinco Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales, una Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica, un quirófano, área infantil y un helipuerto, instalación de celdas solares para la sustentabilidad energética del edificio e intervención en vialidades aledaña entre otros espacios.

Además, el Hospital de Primer Contacto de Unión de Tula, Hospital Regional de Lagos de Moreno y el Hospital comunitario de Ojuelos de Jalisco.

De manera complementaria, se ha fijado la meta de impulsar diversos proyectos de largo alcance destinados a fortalecer el Sistema Estatal de Salud en el mediano y largo plazo, esto mediante obras que tendrán un impacto social significativo en diversas regiones de la entidad, mismas que, debido a su magnitud, se están trabajando por etapas, en los Hospitales de los municipios de: La Huerta, Sayula, Tapalpa, Tequila, Ocotlán, Puerto Vallarta, El Salto, así como en el Hospital de la Mujer en San Pedro Tlaquepaque y el nuevo Hospital Civil de Oriente en Tonalá y Hospital Civil de Guadalajara.

Dentro de estos trabajos, destaca, la conclusión de una etapa más en la rehabilitación integral el Hospital Regional del municipio de Ameca, en la Región Valles, con una inversión de más de 61 millones de pesos, que incluyeron trabajos de ampliación en área de urgencias, quirófanos, unidad de cuidados intensivos neonatales, expulsión y recuperación, central de enfermeras, almacén, laboratorio e imagenología, área de lactancia, entre otros módulos. •

Infraestructura de educación

El Gobierno de Jalisco se ha comprometido a mejorar sustancialmente la formación de estudiantes en los distintos niveles, mediante intervenciones coordinadas y políticas públicas que centren sus esfuerzos en una educación de calidad. Como un componente clave de esta visión educativa, la infraestructura de los centros escolares debe responder a altos estándares de calidad, seguridad y accesibilidad para así brindar el mejor servicio a las y los jaliscienses.

Al comenzar esta Administración, el Gobierno de Jalisco asumió el compromiso de abatir el enorme rezago en este tipo de infraestructura. A casi tres años de gobierno, se han invertido 3,250 millones de pesos en trabajos de construcción, ampliación y rehabilitación de 723 centros educativos por toda la entidad.

Las obras de infraestructura educativa se realizan por etapas de intervención, con acciones que garanticen condiciones básicas de seguridad y habitabilidad de los planteles para, posteriormente, sumar trabajos que permitan crear ambientes nuevos para fortalecer su desarrollo integral.

Con las obras de infraestructura educativa se ha atendido a más de 100 municipios de Jalisco.

PORCENTAJE DE RECURSOS POR TIPO DE INTERVENCIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, 2019-2021

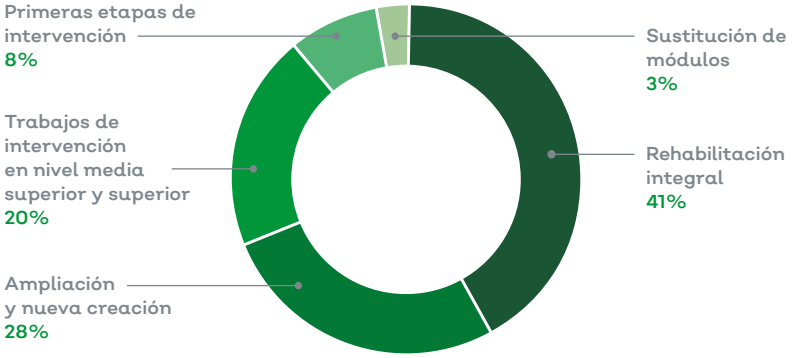

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Debido al rezago en mantenimiento rutinario de la infraestructura de cientos de centros educativos en el estado, ha sido necesario realizar diversas obras elementales como renovación de redes hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, impermeabilización, construcción de servicios sanitarios y rehabilitación de pisos, de manera que estos inmuebles estén en condiciones adecuadas. •

Infraestructura educativa para nivel básico

Alrededor de 80% de los recursos destinados para infraestructura educativa se han invertido en infraestructura para nivel básico, lo que equivale a 2,607 millones de pesos en obras de rehabilitación y construcción.

A lo largo de esta administración se han realizado primeras intervenciones en 195 centros escolares y rehabilitaciones integrales en otros 202 planteles educativos. Algunos de estos planteles son:

- Escuela Primaria Margarito Ramírez, en Zapopan, donde se llevó a cabo la rehabilitación integral de sus espacios, con más de 50 años de antigüedad, con una inversión superior a 9 millones de pesos.
- Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez, ubicada en la colonia Universitaria de Guadalajara, rehabilitada con una inversión de 6.9 millones de pesos.
- Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, en la localidad de El Rebalsito, en el municipio de La Huerta, donde se construye el ingreso y se realizan labores de renovación de interiores y módulos de baños y rehabilitación y equipamiento de aulas con aire acondicionado. Además, se construye una cancha de futbol, un área de juegos y un gimnasio al aire libre, y se han intervenido el patio cívico, la cancha multiusos y la barda perimetral, con una inversión de 3.3 millones de pesos.
- Escuela Primaria Niños Héroes, en el Municipio de Poncitlán, donde, entre 2019 y 2021, se han llevado a cabo obras con un valor total de 17 millones de pesos.

Por otra parte, para cubrir la oferta educativa se han realizado 204 ampliaciones y se inició la construcción de nuevos espacios en todo el estado, con una inversión de más de 901.8 millones de pesos, para facilitar el acceso de más estudiantes a la educación y garantizar espacios dignos y de calidad para quienes forman parte del sistema educativo del estado.

En el caso de la infraestructura educativa para secundarias, se han intervenido 133 secundarias y telesecundarias en todo el estado. Algunos ejemplos de estas intervenciones son:

- Rehabilitación de la Secundaria Mixta 26 Benemérito de las Américas, en la colonia Las Águilas, municipio de Zapopan, con una antigüedad de 35 años, fue rehabilitada. Se invirtieron 6.6 millones de pesos.
- Rehabilitación de la Escuela Secundaria 56 Juana de Asbaje, en Guadalajara, con una inversión de 9.56 millones de pesos.
- Rehabilitación de la Escuela Secundaria Técnica 45 CCT 14DST0045H, en el municipio de Zapopan, con una inversión de más de 17 millones de pesos.
- Escuela Técnica 113, en la colonia Lomas del Paraíso, municipio de Guadalajara, rehabilitada con una inversión de más de 11 millones de pesos.
- En la localidad de La Laja, municipio de Zapotlanejo, se realizaron obras por más de 9 millones de pesos en la Telesecundaria Isidro Castillo Pérez.
- Rehabilitación, mejoramiento y ampliación de la Escuela Secundaria Miguel Hidalgo y Costilla, en la cabecera municipal de San Martín de Hidalgo, con una inversión de 14 millones de pesos.
- En el municipio de Tuxcueca, se realizó la rehabilitación de la Escuela Secundaria Álvaro Gálvez y Fuente, donde se invirtieron más de 12 millones de pesos.

Además, como parte de la estrategia de rehabilitación de la infraestructura educativa y del diagnóstico de la Secretaría de Educación Jalisco, se identificaron módulos con riesgo estructural grave que requieren una intervención inmediata debido a su deterioro.

El planteamiento consiste en la demolición completa de las aulas que presentan dichas fallas y, posteriormente, su sustitución con proyectos basados en normas y coeficientes de diseño vigentes que garanticen la seguridad del personal docente y los estudiantes. Para ello, se destinaron más de 103.4 millones de pesos para intervenir 15 escuelas. •

Centros educativos de nivel medio superior y superior

Contar con infraestructura adecuada y segura para la formación de cientos de jóvenes en planteles de educación tecnológica, así como la culminación y rehabilitación de distintos planteles regionales de la Universidad de Guadalajara, han sido prioritarios para el Gobierno de Jalisco.

De 2019 al 30 de septiembre de 2021, se han intervenido 73 planteles entre preparatorias y planteles de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ), Bachillerato Tecnológico para Altas Capacidades, Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ) y Escuela Media Superior (EMSAD), así como 34 centros universitarios, institutos tecnológicos o politécnicos, Escuelas Normales y Universidades Tecnológicas, con una inversión total de más de 642 millones de pesos.

CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR INTERVENIDOS, 2019 A SEPTIEMBRE DE 2021
(inversión en millones de pesos)

	Centros intervenidos	Inversión
CECYTEJ	15	56.64
COBAEJ	10	21.95
CONALEP	1	2.73
EMSAD	3	11.06
IDEFT	2	5.97
Preparatorias	23	101.72
Politécnicas, regionales, telebachillerato	19	89.70
TOTAL	73	289.77

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Entre las obras realizadas, destaca la construcción del nuevo plantel del Bachillerato para Jóvenes con Altas Capacidades del CECyTEJ, en el municipio de Zapopan, que cuenta con ocho aulas didácticas, un taller de cómputo, un laboratorio polifuncional, sanitarios, módulo administrativo, escaleras, andadores, bodega y obras exteriores como el ingreso al centro, barda perimetral, patio cívico, instalación de malla ciclónica y rehabilitación del aula de usos múltiples. Para esta obra se requirió una inversión de 15.70 millones de pesos.

En cuanto a las intervenciones en infraestructura educativa para nivel superior, la siguiente tabla muestra la distribución:

CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR INTERVENIDOS, 2019 A SEPTIEMBRE DE 2021
(inversion en millones de pesos)

	Centros intervenidos	Inversión
Normal Regional	1	4.61
Centros Universitarios de UdeG	18	212.25
Escuela Normal	4	25.24
Escuela Politécnica	1	7.39
Escuela Superior de Educación Física	1	1.01
Tecnológico Mario Molina	6	66.58
Tecnológicos y otros de nivel superior	3	36
TOTAL	34	353.08

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

El Instituto Tecnológico Mario Molina, en el municipio de Cocula, es una importante obra educativa con impacto regional que requirió una inversión de poco más de 19 millones de pesos. Cuenta con nueve aulas, módulo de baños y laboratorio, una lonaria de 690 metros cuadrados, cancha de usos múltiples, plazoleta, espacio con ejercitadores, andadores con accesibilidad universal, trabajos de arbolado y señalamiento, además de la rehabilitación de calles aledañas el centro educativo. •

Red Jalisco

Uno de los grandes retos de las sociedades contemporáneas —que la crisis sanitaria por COVID - 19 hizo evidente en todo el planeta— es el de la conectividad. Hoy, en todo el mundo se reconoce la necesidad que las personas tienen de interactuar, sentirse cerca y comunicarse, y el confinamiento dejó claras las grandes carencias que prevalecen en los servicios de comunicación en diversas regiones del mundo. En Jalisco vamos un paso adelante.

Desde antes de la contingencia sanitaria, el Gobierno de Jalisco hizo una apuesta decidida por mejorar la conectividad en todos los municipios del estado y puso en marcha el proyecto ***Red Jalisco*** para conectar edificios de gobierno, escuelas, centros de salud y espacios públicos en los 125 municipios de Jalisco a través de internet público de calidad, reduciendo la brecha digital y acercando las tecnologías de la comunicación a la población.

Al 30 de septiembre de 2021, ***Red Jalisco*** tiene avances significativos, entre ellos:

- Se concluyó la Delta, que habilita y conecta los nodos centrales de fibra en el área metropolitana de Guadalajara, para luego proveer de internet a más de 12,000 puntos en todo el estado, y de 11 ramales de fibra óptica que se despliegan por todo el estado y conectan a los municipios. Las presidencias municipales de los 125 municipios del estado están conectadas a la Red y cuentan con servicio de internet de alta velocidad.
- Se activaron de 17 Líneas de Terminal Óptica, las cuales permitirán activar los servicios de internet por fibra óptica para los sitios beneficiados en el área metropolitana de Guadalajara (escuelas, centros de salud, oficinas de gobierno y espacios públicos).
- Se concluyó la construcción de 94 de las 103 radiobases que requiere la Red.
- Jalisco cuenta con 5,523 kilómetros de fibra óptica, con una capacidad de 400 gigabits por segundo, y 7,268 sitios públicos con conexión de alta velocidad.
- Más de la mitad de los sitios que estarán conectados a la ***Red Jalisco*** en todo el estado son escuelas públicas, principalmente de educación básica. Al 30 de septiembre de 2021 había 3,595 escuelas conectadas a la Red.
- 297 centros de salud, más de 453 edificios gubernamentales y 530 cruces de semáforos inteligentes conectados a la ***Red Jalisco***.

La información sobre el avance y despliegue de la red esta disponible para consulta pública en ***mapa.jalisco.gob.mx*** y ***red.jalisco.gob.mx/avance***. •

RED
Jalisco
Red Estatal Digital

Infraestructura social

Para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas es necesario garantizarles acceso a servicios básicos como educación, salud, agua, movilidad y recreación, entre otros. Por ello, uno de los objetivos centrales es impulsar el potencial y vocacionamiento de los 125 municipios y las 12 regiones del estado, principalmente aquellas con mayor rezago en materia de infraestructura.

En 2021, aún en los momentos más difíciles de la pandemia, seguimos trabajando diariamente en cientos de obras, generando empleos directos y aportando a la recuperación económica de Jalisco, ya que estos proyectos tienen un impacto importante en la economía, el desarrollo comunitario y la reducción de las desigualdades. Desde la rehabilitación de un mercado municipal o la construcción de un corredor comercial, hasta la habilitación de un malecón, las obras públicas impulsadas por el Gobierno de Jalisco se realizan con los mismos estándares de calidad en todos los municipios. •

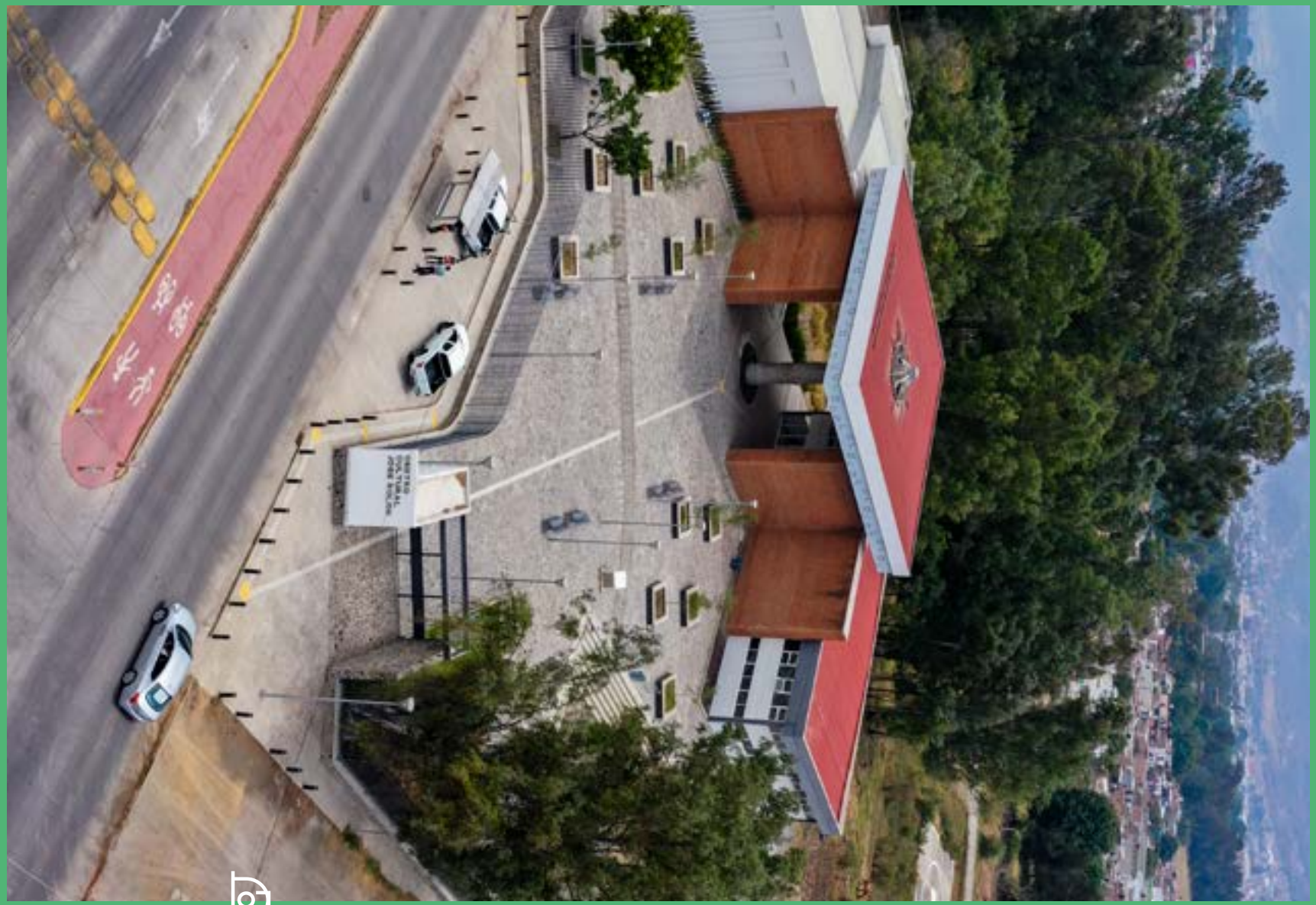

Infraestructura cultural

A lo largo de esta Administración, se han impulsado obras para acercar a las personas con expresiones artísticas que fomenten su desarrollo integral. De 2019 al 30 de septiembre de 2021, se han invertido 163.31 millones de pesos en la construcción y rehabilitación de la infraestructura cultural del estado.

Entre las obras realizadas en 2021, destacan:

- La conclusión de la restauración del Puente de las Damas, en el municipio de Guadalajara, con una inversión de 5.99 millones de pesos que se destinaron a la liberación y reforzamiento de los espacios subterráneos de esta joya colonial, para que pueda ser habilitada como museo de sitio.
- La conclusión de la Casa de La Cultura y Las Artes José Rolón, en Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, con una inversión de 27.73 millones de pesos.
- Construcción de la Biblioteca Pública en la localidad de Soyatlán del Oro, municipio de Atengo, con una inversión de 1.33 millones de pesos.
- Construcción de los auditorios de los municipios de Casimiro Castillo, San Martín de Bolaños y Tepatitlán de Morelos, así como la rehabilitación del auditorio del municipio de San Sebastián del Oeste, con una inversión global de 48.82 millones de pesos.
- Rehabilitación del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), en Guadalajara, con una inversión de 12.33 millones de pesos.
- Construcción de la Escuela de Ballet en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, con una inversión de 9.46 millones de pesos, la cual incluyó salón de usos múltiples, espejos, duela y barras profesionales para ballet, baños, vestidores, oficinas, iluminación, entrada, vestíbulo y plazoleta. •

Infraestructura turística

Jalisco es un referente nacional en el sector turístico. Por lo que el rescate y construcción de infraestructura turística es fundamental para desarrollar y fortalecer las capacidades de los municipios que tienen ese potencial turístico. De 2019 al 30 de septiembre de 2021, se realizó una inversión de 458.51 millones de pesos para detonar el desarrollo del sector turístico en el estado, desde la sierra, la costa y las ciudades, hasta los Pueblos Mágicos.

Durante 2021 se registraron avances en diversas obras que tendrán un enorme impacto para la actividad turística en el estado, algunas de las más destacadas son:

- Comenzó la primera etapa de la rehabilitación del Área Natural Protegida Estero El Salado, en el municipio de Puerto Vallarta, con una inversión de 19.9 millones de pesos. Esta etapa incluye trabajos en el andador de ingreso, áreas interiores, plazoleta, pabellón de ingreso y en la torre de avistamiento.
- Construcción de los corredores comerciales “pitayeros” para fortalecer el comercio local en los municipios de Amacueca y Techaluta de Montenegro, con una inversión de 13.3 millones de pesos.
- Construcción del Corredor Turístico de La Manzanilla de la Paz, que incluye andador peatonal, ciclovía y plazoleta, con una inversión de 6 millones de pesos.
- Construcción del Paseo Turístico La Mesita, en el municipio de Unión de San Antonio, con una inversión de 9.9 millones de pesos.
- Concluyó la construcción del Mirador de Las Tres Gracias en el camellón de Lázaro Cárdenas y Fuelle, en Guadalajara, con una inversión de 12.9 millones de pesos. Este proyecto integra una experiencia cultural y recupera un espacio público para la ciudad, al permitir el acceso del público a las esculturas de Sergio Garval.
- Concluyó la construcción del malecón de la Isla Xamayn, en Jamay, con una inversión de 29.89 millones de pesos.
- En la Región Ciénega, en el municipio de Ocotlán, concluyó la primera etapa del malecón en la cabecera municipal, con una inversión de 37.20 millones de pesos, la cual contempló andador, muros de contención, jardinería, alumbrado y enrocamiento. •

- Construcción del malecón en la laguna del municipio de Zapotlán el Grande. Este comprende un tramo de 330 metros lineales, dos pasos pluviales para redireccionar el flujo del agua de la laguna, cinco penínsulas, torre de jueces de remo y canotaje y mobiliario urbano, con una inversión de 35.67 millones de pesos.
- Construcción del malecón sobre la margen poniente del Río Santiago, en la cabecera municipal de Arandas, con una inversión de 12.14 millones de pesos.
- Primera etapa del Parque Lineal - Malecón en la cabecera municipal de Tuxcueca, con una inversión de 13.39 millones de pesos. Esta fase incluyó un andador gastronómico, ingreso al desembarcadero, reconstrucción de cancha de usos múltiples y alumbrado.
- Construcción del Malecón de Lagos de Moreno, con una inversión de 10 millones de pesos.
- Rehabilitación y ampliación del malecón de Melaque, en el municipio de Cihuatlán, con una inversión de 15 millones de pesos en la primera etapa.
- Primera etapa del centro para el comercio de productos locales en la playa Careyitos, en el municipio de La Huerta, con una inversión de 9.50 millones de pesos. Esta etapa incluye el estacionamiento, módulo de venta de pescado, bodega, andador hacia la playa, carril de desaceleración para ingreso, vegetación y mobiliario.
- Reconstrucción del andador y muelle en la localidad de Quimixto, municipio de Cabo Corrientes, con una inversión de 8.42 millones de pesos.
- Rehabilitación del muelle turístico de la playa de Las Ánimas, municipio de Cabo Corrientes, con una inversión de 4.99 millones de pesos.
- Primera etapa de la rehabilitación de la playa incluyente en Cuastecomates, municipio de Cihuatlán, que tiene capacidad para recibir a 290,000 personas con alguna discapacidad al año. El proyecto requirió una inversión de 2.98 millones de pesos que se destinaron a la sustitución de bolardos, reconstrucción de banquetas, instalación de guías podotáctiles, habilitación del acceso al muelle y modernización de la vialidad adyacente con alumbrado público y trabajos de jardinería.
- Concluyó la construcción del malecón de Punta Pérula, con una longitud de 650 metros, que incluye un andador peatonal con accesibilidad universal, tres isletas con área de pérgolas, pavimentación hidráulica para acceso vehicular, una estructura de pavimento y enrocamiento, iluminación indirecta en piso, arbolado y señalética; así como la construcción del muelle fijo, tres flotantes, módulo de baños, caseta de vigilancia y palapa para pescadores con punto de comercio local. La inversión final fue de 111 millones de pesos. •

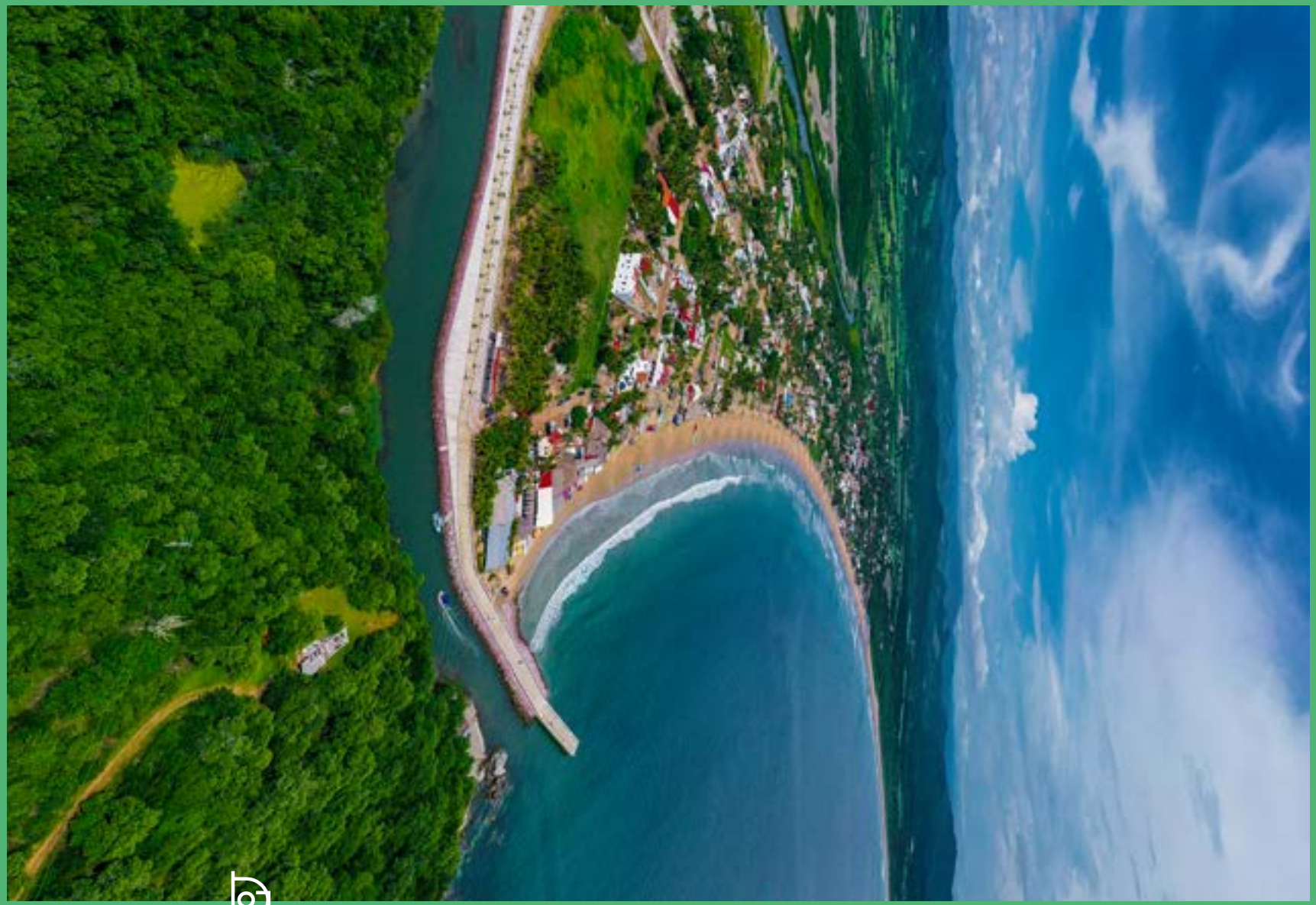

Infraestructura deportiva

Para promover la actividad física a nivel *amateur* y profesional, así como el sano esparcimiento de miles de familias, de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2021 el Gobierno de Jalisco ha invertido 888.49 millones en la rehabilitación y construcción de infraestructura deportiva en todo el estado.

Entre las obras destacadas en este rubro durante 2021, están las siguientes:

- Se dio continuidad a los trabajos de construcción del gimnasio del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) Jalisco, ubicado en avenida Alcalde, en Guadalajara, con una inversión de 46.24 millones de pesos. El proyecto contempla las áreas de clavados, gimnasia de trampolín, artística y rítmica, baños, vestidores, oficinas, fisioterapia, pista de atletismo, además de mirador, cafetería y zona de alimentos.
- Se trabajó también en la primera etapa de las instalaciones para remo y canotaje del malecón de la laguna del municipio de Zapotlán el Grande, con una inversión de 29.24 millones de pesos en acciones que incluyen pedraplén, un hangar, dos muelles flotantes, baños y vestidores, andadores, iluminación, arbolado y vegetación.
- Se realizaron intervenciones en 25 espacios deportivos en 20 municipios (Ahualulco de Mercado, Ejutla, El Salto, Guadalajara, Jamay, Jilotlán de los Dolores, Jocotepec, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Ojuelos de Jalisco, San Marcos, Tala, Tecalitlán, Tlajomulco de Zúñiga, Tolimán, Tonalá, Tuxcacuesco, Valle de Guadalupe, Valle de Juárez y Villa Corona), con una inversión de 118.45 millones de pesos.
- A estos espacios se suma la rehabilitación y construcción de 48 unidades deportivas municipales, con una inversión de 682.37 millones de pesos, en 42 municipios: Ahualulco de Mercado, Amacueca, Ameca, Atoyac, Ayotlán, Chapala, Cihuatlán, Concepción de Buenos Aires, Cuquío, Ejutla, El Arenal, El Grullo, Encarnación de Díaz, Guachinango, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jocotepec, Juanacatlán, Juchitlán, Lagos de Moreno, Mazamitla, Mexticacán, Ojuelos de Jalisco, Pihuamo, San Cristóbal de la Barranca, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, Santa María de los Ángeles, Tala, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Tecolotlán, Tequila, Tizapán el Alto, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Totatiche, Tuxcueca, Valle de Guadalupe, Valle de Juárez, Zacoalco de Torres y Zapopan.
- Continúan las obras de rehabilitación integral de la Unidad Deportiva Adolfo López Mateos en el municipio de Guadalajara, en la que se han invertido alrededor de 116.81 millones de pesos para la renovación completa de canchas de futbol, baños y vestidores, canchas de

básquetbol, domo deportivo, así como la rehabilitación de la alberca, plazoleta de polideportivo, andadores, juegos infantiles, arbolado e instalación de cámaras de seguridad.

- Renovación de la Unidad Deportiva Palenque, en el municipio de Tonalá, con una inversión de más de 36 millones de pesos, y donde se renovaron andadores, canchas de futbol y usos múltiples, baños y vestidores, gradas, techumbre en alberca, instalaciones especiales para la misma e instalaciones eléctricas, además de estar construyendo un muro de retención a base de gaviones.
- Unidad Deportiva en la delegación Cuisillos, municipio de Tala, con una inversión de 37.59 millones de pesos, la cual incluye canchas de usos múltiples, fútbol profesional con pasto natural, cancha de fútbol 7 con pasto sintético, trotapista, plazoletas, áreas de juegos y ejercitadores, módulo de ingreso con baños, fuente de sodas, obra exterior, lonaria, sistema de riego, iluminación, línea de media tensión y transformador.
- Primera etapa de la Unidad Deportiva en el municipio de Santa María de los Ángeles, donde con una inversión de 15 millones de pesos para construcción del domo y la cerca perimetral, así como la rehabilitación de cuatro canchas de usos múltiples, cancha de futbol 7, ingreso, baños, luminarias exteriores e interiores y forestación con 60 árboles.
- Unidad Deportiva en la cabecera municipal de San Julián, con una inversión de 22 millones de pesos, en donde construimos una cancha de fútbol profesional de pasto sintético, motivo de ingreso, módulo de juegos, mesas de pícnic, cancha de béisbol con sistema de riego, graderías, *dogouts*, canchas de usos múltiples y lonaria, trotapista, andadores, iluminación y rehabilitación de la cancha de frontón.
- Unidad Deportiva en la comunidad de Betulia, municipio de Lagos de Moreno, con una inversión de 19.19 millones de pesos, donde se construyen canchas de fútbol y béisbol, área infantil, vestidores, motivo de ingreso, baños, graderías, andadores para trote y vegetación.
- Unidad Deportiva en la cabecera municipal de Zacoalco de Torres, con una inversión de 17.99 millones de pesos. El proyecto incluyó la pista de atletismo, áreas de pícnic y juegos infantiles, canchas de usos múltiples, andadores, ingreso, cercado perimetral, estacionamiento y la instalación de luminarias.

Con estas obras avanzamos hacia la meta de contar con infraestructura deportiva digna, renovada y ampliada, a partir de criterios de accesibilidad universal, comodidad e inclusión. •

Protección del medio ambiente y acciones de mitigación

Hoy, la inversión en materia ambiental es una pieza clave para mitigar los efectos del cambio climático. Como parte de esta inversión, en 2021:

- Concluyeron los trabajos en el Centro de Verificación Vehicular en Zapopan y el Centro Oficial de Medición (COM) en Guadalajara, con una inversión de 12.62 millones de pesos en el ejercicio 2021.
- Se realizaron obras de equipamiento para la gestión de residuos en el Área Metropolitana de Guadalajara, como la instalación de los llamados ***Puntos Limpios***, con una inversión de 78.75 millones de pesos.

Bosque Urbanos

- Se realiza un proyecto de rehabilitación integral del Parque de la Solidaridad, previendo una inversión, hasta 2021, de 329.92 millones de pesos.
- Con una inversión de 23.57 millones de pesos, se llevan a cabo diversas intervenciones en el Bosque Urbano San Pedro Tlaquepaque, un espacio público de 10 hectáreas en el Fraccionamiento Revolución, donde las y los ciudadanos se organizaron para la protección de un predio que se había convertido en un espacio para depositar basura y en foco de inseguridad.
- Un importante pulmón de la ciudad es, sin duda, el Bosque de Los Colomos, que además es un centro cultural, recreativo y de práctica deportiva para las y los habitantes del área metropolitana de Guadalajara. El Gobierno de Jalisco, de la mano del Ayuntamiento de Zapopan y de organizaciones de la sociedad civil, recuperó el polígono conocido como Colomos III, que cuenta con 44 hectáreas que se están transformando por completo gracias al proyecto ***Bosque Pedagógico del Agua***. Algunas de las acciones a destacar son la construcción de ingreso peatonal en avenida Acueducto; andadores ciclistas/peatonales y de senderismo; construcción del puente de Santa Cecilia; contención en taludes; obras hidráulicas en arroyos; espacios de convivencia; áreas de actividades lúdico - pedagógicas y reforestación con especies nativas y adecuadas para la zona. La inversión total del proyecto será de 107.5 millones de pesos, de los cuales el Gobierno de Jalisco aportará 60.97 millones de pesos. •

Mercados

De 2019 al 30 de septiembre de 2021, el Gobierno de Jalisco ha destinado un total de 95.47 millones de pesos para la construcción y rehabilitación de 11 mercados municipales, entre los que destacan:

- Mercado municipal de Ixtlahuacán del Río, con una inversión de 10 millones de pesos. Se desarrolla la primera etapa que contempla la demolición de la estructura existente para realizar una construcción nueva.
- Mercado municipal Morelos, en Jocotepec, con una inversión de 10 millones de pesos, donde se rehabilitaron los locales existentes, baños e instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, así como la restauración de acabados en muros y losas.
- Mercado municipal de Casimiro Castillo, con una inversión de 19.29 millones de pesos. El proyecto incluyó la rehabilitación de baños, cortinas de locales, estructura metálica de domo, teja e impermeabilización, instalación eléctrica, hidráulica y sanitaria; la construcción de ante - techos y faldones de *durock*, banquetas y plazoleta de ingreso, y la instalación de pisos, sistema contra incendios e iluminación exterior.
- Mercado municipal de Teuchitlán, con una inversión de 10.91 millones de pesos, donde se rehabilitaron locales, cubierta, instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias y de gas; se concluyó el módulo de baños, y se colocaron pisos, azulejos, extintores y luminarias.
- Mercado municipal de Tizapán El Alto, donde, con una inversión de 12.25 millones de pesos, se trabaja en la primera etapa que contempla la cimentación y estructura de concreto de los tres niveles del inmueble. •

Atención e impartición de justicia

Con una inversión de 21.99 millones de pesos, en 2021 se inició la construcción del Centro de Justicia para Mujeres, en el municipio de Colotlán, destinado a fortalecer la atención integral y la impartición de justicia pronta y expedita para mujeres víctimas de violencia..

Asimismo, con una inversión de 6.72 millones de pesos, se continuaron los trabajos de rehabilitación del Reclusorio Femenil de Puente Grande, en el municipio de El Salto. •

Centros de Asistencia Social

Para garantizar el acceso efectivo y universal de la población más vulnerable a los distintos servicios de asistencia social que brinda el Gobierno de Jalisco, de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2021 se han invertido 211.29 millones de pesos en la rehabilitación y construcción de espacios que cumplen esta función.

Algunas obras que destacan por su función social, son:

- Segunda etapa de la rehabilitación del Centro de Atención Integral en Salud Mental Estancia Prolongada (CAISAME) El Zapote, en el municipio Tlajomulco de Zúñiga, con una inversión final de 72.59 millones de pesos.
- Construcción del Centro Comunitario de Arandas, con una inversión de 33.47 millones de pesos, donde se contemplan áreas de talleres, biblioteca, comedor, cocina, galería, baños, estacionamiento, plazoleta, gradería, andadores, jardinería, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias y obras para la canalización de escurrimientos pluviales.
- Construcción de la primera etapa del Centro Barrial Malecón, en el municipio de Guadalajara, donde con una inversión de 20 millones de pesos se construyó el ingreso, pista de trote, cancha de fútbol, área de recreación infantil, cancha de básquetbol, área para comer al aire libre, área de ejercitadores, módulo de baños, luminarias, banquetas seguras y accesibles y colector pluvial. •

Centro de Reunión y Atención para las Mujeres

Una de las obras que por sus características y funciones está llamada a ser un referente para la atención de las mujeres, es la nueva sede del Centro de Reunión y Atención para las Mujeres (CREA), en el municipio de Guadalajara, con una inversión de 22.33 millones de pesos. Este proyecto, concluido en 2021, incluyó la construcción de mezzanine, cafetería, comedor, espacios de trabajo, salas de junta y atención ciudadana, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, módulo de baños y recepción de planta baja; además, se hicieron trabajos de herrería e impermeabilización y se instalaron aire acondicionado y sistema de voz y datos.

El edificio alberga también un espacio destinado a la atención médica para las mujeres, ludoteca y biblioteca para niñas y niños y se le aplicó una rehabilitación completa a su fachada para integrar el inmueble a la imagen urbana del entorno, ya que se encuentra frente a los Dos Templos (Aranzazú y San Francisco), sobre la calle Miguel Blanco, en el Centro Histórico de Guadalajara. •

Infraestructura urbana

La ciudad es un motor social y económico en donde interactúan muchos sectores que contribuyen a una sociedad diversa y dinámica. Es por ello que la planeación urbana en la que estamos trabajando tiene una visión integral e incluyente; queremos que la obra pública cumpla su función e impacte la vida de las personas de manera positiva y que la infraestructura que construimos sea motivo de orgullo para las y los jaliscienses. •

Imagen urbana y espacios públicos

- Construcción de espacios con lonaria y módulo de baños en la comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlán, municipio de Bolaños, y construcción de espacios de encuentro y desarrollo comunitario en la localidad de Ocota de la Sierra, municipio de Mezquitic, con una inversión de 6.98 millones de pesos.
- Construcción del espacio recreativo Loma Dorada y rehabilitación a fondo del espacio público en Alamedas de Zalatitán, en Tonalá, con una inversión de 6.5 millones de pesos.
- Como parte de la recuperación y generación de los entornos del transporte público, se construyeron áreas recreativas y obras complementarias en la Glorieta La Normal, en Guadalajara. Este espacio conjuga diversos tipos de equipamiento urbano, por lo que tendrá una utilidad significativa para las y los vecinos y todas las personas que acudan a los centros escolares, deportivos y administrativos de esta zona de la ciudad, con una inversión de 92.35 millones de pesos.
- En 2021 concluyó la rehabilitación de las plazas públicas de la cabecera municipal de Atotonilco y de la localidad de Apango, en San Gabriel, para lo cual se invirtieron más de 12 millones de pesos.
- Hasta el tercer trimestre de 2021 se habían invertido más de 27.55 millones de pesos en acciones relacionadas con el mejoramiento de la imagen urbana en espacios públicos de los municipios de Valle de Juárez y Lagos de Moreno. •

Pavimentación de calles y mantenimiento de vialidades

Desde 2019, el Gobierno de Jalisco realiza diversas acciones para renovar las vialidades en distintos municipios de Jalisco, con intervenciones integrales y con altos estándares de calidad, tanto en calles pequeñas como en grandes avenidas de todo el estado.

De 2019 al 30 de septiembre de 2021 se realizaron más de 150 acciones en el área metropolitana de Guadalajara, con una inversión que superó los 1,675 millones de pesos, mientras que en los demás municipios del estado se atendieron distintas solicitudes de los gobiernos municipales en materia de pavimentación y mantenimiento de vialidades, con una inversión global estimada de 1,072 millones de pesos. •

Infraestructura Peatonal

En tres años de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha invertido 126.36 millones de pesos en infraestructura peatonal.

Algunas de las obras realizadas en este rubro son:

- Construcción del andador de concreto hidráulico con ciclovía de asfalto en el ingreso a la Preparatoria Regional de Tuxpan.
- Construcción del andador y ciclovía en la cabecera municipal de Juanacatlán.
- Construcción de banquetas y zona peatonal en la calle Institución, de la calle Lomas de Prados a la calle Hospital Regional, en Lagos de Moreno.
- Construcción de banquetas y guarniciones en la colonia Gastronómica, en el municipio de Chapala. •

Infraestructura hidráulica

De 2019 al 30 de septiembre de 2021 se llevaron a cabo proyectos de infraestructura hidráulica destinados a atender el abastecimiento de agua en los municipios de Acatlán de Juárez, Tomatlán, Tonila, La Huerta, Hostotipaquillo, Atengo, Atoyac y San Gabriel. Se invirtieron más de 190.28 millones de pesos en infraestructura para la conducción de agua potable, la conexión de pozos, construcción de batería para unidades de bombeo y obras de captación de agua.

En cuanto a la construcción y rehabilitación de obras de infraestructura hidráulica, en 2021 se concluyeron las siguientes obras:

- Construcción de la primera etapa del colector Arroyo de la Era, en la cabecera municipal de Valle de Juárez, con una inversión de 2.5 millones de pesos.
- Creación de la línea de agua potable y línea de drenaje sanitario en la colonia La Santa Cruz, en la cabecera municipal de Atengo, así como la construcción de la cuarta etapa del colector principal de la cabecera municipal de Tapalpa, con una inversión de 2.8 millones de pesos.
- Rehabilitación del colector sanitario en la cabecera municipal de Santa María del Oro, con 1.14 millones de pesos.

Acuaférico

Una obra hidráulica de gran relevancia para el área metropolitana de Guadalajara, es el Acuaférico en la lateral exterior de avenida Periférico, de avenida Vallarta hasta avenida Del Bosque, con el objetivo de mejorar la distribución del agua al norte de la ciudad. Para ello se invirtieron 66.69 millones de pesos.

Los trabajos se realizaron en tres frentes de intervención: el primero con una longitud de 832 metros, el segundo de 760 y el tercero de 720. Se instaló tubería dúctil con recubrimiento interior a base de cemento *portland* centrifugado y zinc a electro deposición para evitar la corrosión por desgaste, cuatro válvulas de admisión y expulsión, cuatro desfogues con válvulas, así como colocación de piezas especiales de pailería para deflexiones u empalmes de los distintos tramos. •

CAT

Infraestructura para la movilidad integral

Uno de los compromisos más importantes del Gobierno de Jalisco es tener un Sistema Integrado de Movilidad que le permita a las personas desplazarse en un menor tiempo, en condiciones seguras y dignas, y que cumpla todos los criterios normativos de calidad en el servicio.

Decenas de kilómetros de ciclovías para incentivar el transporte no motorizado, incluyendo banquetas y cruceros seguros para peatones y ciclistas; obras de reconstrucción de calles y avenidas en numerosos municipios del estado; el mejoramiento urbano de los entornos de la Línea 3; los estudios de factibilidad de la Línea 4 y, por supuesto, Mi Macro Periférico, la renovación urbana más importante que ha tenido el área metropolitana de Guadalajara en las últimas décadas, son ejemplos concretos del compromiso de la administración con la movilidad sustentable.

Esta ruta de trabajo ha tenido una visión integral, por lo que ha considerado los entornos urbanos como un elemento fundamental para acceder a los servicios de transporte. La directriz ha sido construir una ciudad bajo criterios de accesibilidad y sustentabilidad. •

Ciclovías

A inicios de esta Administración, se estableció la meta de construir y reconstruir 221 kilómetros de ciclovías para 2024, que nos permitirían llegar a la meta establecida en el PEGD.

En 2021, la inversión en infraestructura ciclista fue de 117 millones de pesos, que sumados a los años anteriores representa una inversión global del Gobierno de Jalisco de más de 809.8 millones de pesos. Al concluir 2021 se tendrán 136 kilómetros intervenidos, lo que significa un enorme avance en materia de movilidad no motorizada.

Los municipios beneficiados directamente por estas acciones son Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Chapala, Jocotepec, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande.

A la red de ciclovías jaliscienses se integrará la ciclovía de Mi Macro Periférico, la más extensa de todo el país, con 80 kilómetros de ida y vuelta para beneficio de las y los ciclistas, misma que al 30 de septiembre de 2021 registraba un avance de 35%. •

SOLO
SOLO

Mi Macro Periférico

En 2021 se registraron significativos avances en ***Mi Macro Periférico***:

- Se concluyó la pavimentación de los 22.62 kilómetros de carriles centrales.
- De las 42 estaciones que tendrá el sistema BRT (Bus Rapid Transit) se tiene un avance global de 83.7%.
- En los carriles laterales hay un avance global de construcción de 26.2 kilómetros de los 41.5 proyectados.
- En el plan de arborización, que comprende un total de 27,000 ejemplares, se han plantado 9,000 árboles, en su gran mayoría de especies nativas útiles y adaptables al clima de la zona.
- En total, se han invertido 4,790 millones de pesos en infraestructura.

AVANCE GENERAL EN ESTACIONES DE MI MACRO PERIFÉRICO

Estación	Avance
5 de mayo	99%
Acueducto	99%
Guadalupe Inn	98%
Víctor Hugo	98%
Santa Margarita	96%
Mariano Otero	95%
Concentro	95%
Tuzanía	95%
Centro Cultural Universitario CUCEA	95%
Agrícola	94%
Ciudad Judicial	94%
Tabachines	94%
Tutelar	93%
CINVESTAV	92%
Vallarta	92%
Pino Suárez	92%
Tepeyac	91%
Ocampo	89%

Estación	Avance
Federalismo	89%
Adolf Horn	88%
8 de julio	85%
Rancho Nuevo	85%
Independencia Norte	84%
Sonora	82%
Constituyentes	82%
Saltillo	80%
San Juan de Dios	79%
Cantera Morada	78%
ITESO	77%
López Mateos	77%
Colón	76%
Pirámides	76%
Juan de la Barrera	75%
Toluquilla	75%
San Sebastianito	72%
UVM	72%
Miramar	70%
Balcones del Sol	70%
Planetario	70%
Terminal Sur	69%
Periférico Belenes - L3	67%
Belisario	58%

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Todas estas obras nos han permitido avanzar en el objetivo de ofrecer un mejor estado para los jaliscienses, desde las calles, banquetas, ciclovías que transitamos, hasta las grandes obras en escuelas, hospitales y carreteras. Seguimos apostando por ver un estado que deje atrás los años de rezago en infraestructura y obra pública que sumaron varias administraciones, aunque las necesidades son muchas, vamos por buen camino. •

Transporte

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • Visión 2030

Desarrollo Sostenible del Territorio

Temáticas:

- Desarrollo integral de movilidad

Mi Movilidad

La movilidad segura, eficiente y accesible es un derecho de toda la población. Durante años este derecho no se cumplía ya que todas las políticas y obras del gobierno se concentraban principalmente en satisfacer la demanda de más vías para los automóviles, lo que incentivaba el uso de ese medio de transporte. En esta administración se ha apostado por que toda la población pueda disfrutar de medios de transporte de calidad en todas sus formas, desde banquetas seguras accesibles para los peatones; más y mejores ciclovías para quienes usan su bicicleta para trasladarse, e incluso reforzamos Mi Bici con más estaciones y bicicletas disponibles; mejores unidades de transporte público, más eficientes, confiables y sustentables; así como con un fuerte impulso al transporte masivo como el Tren Ligero y el Macrobús. Se cumplen tres años de trabajo que ya reflejan resultados en el tema de movilidad, con una oferta diversificada de medios de transporte que son cada vez más adecuados a lo que nuestro estado necesita. •

Nueva Energía Ecoló
Bus Eléctrico

Mi Transporte

El año 2019 se cumplió con la primera etapa del programa que consistió en la emisión de convocatorias para el concesionamiento, así como la regularización y actualización jurídica de las unidades de transporte.

Durante el año 2020, se logró migrar al 100% al esquema ruta-empresa y se continuó con la actualización y ampliación de cobertura del servicio gracias a la incorporación de 11 nuevas concesiones, teniendo en la actualidad un total 196 concesiones únicas, 313 derroteros en operación y 7,197 unidades que operan en el Estado. De este universo, 5,500 brindan servicio en el Área Metropolitana de Guadalajara y el resto en el interior del Estado. Todo esto se ha plasmado en la actualización del mapa base que ha llegado a una cobertura de 71,160 hectáreas.

A lo largo del 2021 se ha continuado el proceso de renovación de flota de transporte; el fortalecimiento del sistema de pago electrónico y monitoreo; y la preparación para la puesta en marcha de Mi Macro Periférico y la ruta eléctrica.

Además, durante este año se realizó un censo como instrumento de recolección de datos, de carácter estadístico que agrupa información del servicio irregular que se presta a través de los mototaxis, con la finalidad de aportar los elementos que permitan a la Secretaría de Transporte estudiar la viabilidad del servicio y diseño operativo que defina a través de las denominadas cuencas de servicio; aportando este análisis para el diseño e implementación de una política pública. •

Sistema de pago y monitoreo

El Sistema Integrado de pago se encuentra en operación en el 100% de las unidades de transporte público, no solo en el Área Metropolitana de Guadalajara, sino que se logró también en Puerto Vallarta, Tepatitlán y Ciudad Guzmán. Este sistema al ser unificado con la tarjeta única de Mi Movilidad, facilita los traslados y las recargas debido a que ya está funcionando la primera red de recarga en tiendas de conveniencia en 825 puntos, que se suman a los 227 puntos de recarga que ya existían en las estaciones el Tren Ligero en el AMG.

Al inicio de esta administración solo el 5% de usuarios usaban la tarjeta electrónica de pago. Al 30 de septiembre de 2021 la tarjeta de Mi Movilidad es utilizada en el 35% de los viajes y se espera que al terminar el año la cifra supere el 40%. El número de tarjetas activas es de 2,242,246 y diariamente se efectúan aproximadamente 600 mil pagos con tarjeta electrónica.

Se firmó además el Fideicomiso Maestro de Recaudo denominado "Fideicomiso Integrado de Recaudo para los Sistemas de Transporte Público Masivo y Colectivo" el cual permite la operación del Sistema Integrado de Recaudo, además de contar con beneficios como mayor transparencia en el ingreso y dispersión de recursos, así como una ágil distribución de los recursos de las diferentes empresas de transporte. •

Renovación de Flota

En este año se comenzó con el equipamiento e incorporación de las unidades dentro del programa de Renovación de Flota, con el cual incentivamos la sustitución de unidades fuera de norma (con más de 10 años de antigüedad) apoyando a las empresas de transporte con un porcentaje del enganche.

En el 2020 se estableció la meta de renovar más de mil unidades de transporte público, partiendo de un presupuesto de 594 millones de pesos. Durante el año 2021 se empezaron a poner en circulación esas unidades, y se destinaron 100 millones de pesos adicionales, mismos que una vez se complete todo el procedimiento administrativo, permitirán renovar cerca de 200 unidades de transporte público que se incorporarán a las rutas de transporte público en los siguientes meses.

También se renovó parte del parque vehicular de Mi Macro Calzada con 15 camiones articulados en la ruta troncal y 67 en las rutas alimentadoras, trayendo beneficios como mayor accesibilidad, unidades con pisos bajos, operación de gas natural, entre otros.

Esta renovación permite que los usuarios reciban el servicio de transporte con unidades con una antigüedad menor a 10 años, con mejores condiciones físicas que mejoran el confort durante los trayectos. Es gracias a este programa que han entrado a circular unidades de piso bajo (sin escalones para abordar), con *racks* para bicicletas, incluso con transmisión automática y suspensión neumática. Cabe destacar que todas las unidades que se han incorporado como parte del programa cuentan con elementos de accesibilidad universal. •

Registro de concesiones únicas, vehículos y conductores

Como parte de las acciones de seguimiento a la regulación del transporte público, se continuó con los registros de concesión única (196), vehículo (6,169) y conductor (9,036), logrando de esta forma generar la identificación de las unidades mediante un holograma que se coloca de forma visible en la unidad. Cada uno de los registros cuenta con información jurídica, características de la unidad y otros datos que se pueden consultar en la página de la Secretaría de Transporte: Registro Estatal de Movilidad y Transporte (***setrans.jalisco.gob.mx/transporte-publico***). •

Mi Gafete

La expedición de ***Mi Gafete*** para conductores de transporte público tiene como objetivo la identificación y regulación de los prestadores del servicio en las modalidades colectivo, taxi, especializado y carga. Con la expedición de esta credencial inteligente se podrá obtener una base de datos con información biométrica y resultados de exámenes toxicológicos (drogas, estupefacientes o psicotrópicos) de los conductores, con la finalidad de que el responsable del volante sea apto para prestar el servicio.

Mi Gafete es un proyecto de corresponsabilidad entre los concesionarios o empresas de transporte en coordinación con la Secretaría de Transporte, en el que la suma de esfuerzos logrará la identificación de más de 30,000 conductores de transporte en todas las modalidades en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) e interior del Estado. Este proyecto incluye cuatro módulos distribuidos de la siguiente manera:

- Oficina central en el Área Metropolitana Guadalajara
- Puerto Vallarta
- Área Metropolitana Guadalajara (módulo en proceso)
- Móvil (módulo en proceso) •

Otorgamiento de concesiones taxi

Con el objetivo de satisfacer la demanda de la población respecto al servicio de taxis, así como proveer mejores condiciones laborales para los taxistas que han prestado el servicio por más de 10 años sin ser titulares de alguna concesión, en 2020 se emitieron convocatorias y en 2021 hemos entregado las concesiones a quienes tras cumplir con los requisitos resultaron beneficiarios en el proceso de selección. Con este proyecto se está dando cumplimiento a la declaratoria de necesidad publicada en noviembre de 2018 y el estudio técnico número SEMADET/0139/2021 de fecha 08 de febrero 2029, los cuales establecen el número de nuevas concesiones para satisfacer la demanda del servicio público. •

Concesiones de taxi

Fecha de convocatoria	Municipio	Nuevas concesiones	Beneficiados	Fecha de entrega
18 de julio de 2020	Puerto Vallarta	155	155	25 de febrero de 2021
11 de febrero de 2021	Tepatitlán de Morelos	65	64	18 de febrero de 2021
4 de marzo de 2021	Región Altos Norte	275	En proceso	
9 de marzo de 2021	Región Ciénega	285	En proceso	
13 de marzo de 2021	Región Valles	105	En proceso	

Registro Digital

El Registro Estatal de Movilidad y Transporte (REMT) implementó la optimización e innovación en sus trámites contribuyendo en la eficiencia y eficacia del servicio de transporte público por medio de herramientas tecnológicas. Además, estas acciones se ejecutan con el fin de dar cumplimento al ***Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018- 2024 VISIÓN 2030***, el cual impulsa un gobierno abierto y el uso de las TIC'S en la administración pública para ser un gobierno innovador, con datos abiertos y con servicios eficientes, y ante la actual contingencia derivada de la pandemia COVID-19.

En ese sentido, se ha replanteado la forma en que se llevan a cabo los procesos de trámites y servicios públicos, por lo que se migró 4 trámites (con 9 sub trámites) de formato presencial a formato en línea a través de la "Ventanilla Digital Jalisco". Esta plataforma cuenta con una página web con acceso 24 horas; requisitos en archivos digitales PDF; conexión web services con Secretaría de la Hacienda Pública y también conexión con la base de Licencias de Conducir estatales para la validación de vehículos y conductores; firma electrónica; opción de pago en recaudadora o en línea, entre otros. Reduciendo 90% el flujo de personas que acude a realizar los trámites de forma presencial. Su implementación logrará la regulación de aproximadamente 30 mil trámites anuales.

A septiembre de 2021 se tiene un avance de 50% en la migración de los trámites del Registro Estatal de Movilidad y Transporte. En una segunda etapa, se pretende concluir con la migración de los trámites de las sub-categorías faltantes de la modalidad de Transporte Especializado, taxi y carga. •

Trámites que podrán llevarse a cabo en la plataforma

1. Inscripción de Concesión Única (colectivo o masivo)

- Registro de Garantía
- Modificación de la concesión.
- Actualización y/o incorporación de información.

2. Registro de los vehículos (colectivo o masivo)

- Sustitución de vehículo.
- Actualización y/o incorporación de información.

3. Autorización e inscripción de los propietarios y vehículos (transporte especializado, ERT)

- Modificación de la autorización y registro.
- Actualización y/o incorporación de información.

4.-Registro de conductores (transporte especializado, ERT)

- Modificación del registro de conductor.
- Actualización y/o incorporación de información. •

Registro único de conductor

Después de cinco años sin una actualización y luego de contar con los registros de forma desarticulada, en esta administración se generó un registro único de conductor a través del sistema del Registro Estatal que administra más de 4.6 millones de datos de licencias de conducir de los jaliscienses. El registro único se generará con cada licencia que ha sido expedida y funciona como base de datos en todo el Estado, con la finalidad de mantener un seguimiento de los conductores autorizados como aptos para ejercer su movilidad por la conducción de un vehículo automotor, así como de aquellos que no cuenten con dicha licencia y cometan una infracción. A través de la actualización realizada en los meses de julio a octubre del año 2020, ya es posible generar de forma eficiente los registros de sanciones por la comisión de un delito o infracción; durante este año se han realizado 114 cancelaciones y 141 suspensiones de licencias de conducir.

Asimismo con la incorporación del servicio de certificación de licencias en los municipios de Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán y Colotlán, este año se han realizado más de 2,887 trámites, acotando el tiempo de respuesta de 2 días a 15 minutos.

Los municipios de Ocotlán, Tepatitlán y Autlán, iniciarán operaciones en el mes de octubre de 2021, eficientando el tiempo de respuesta del trámite. •

MÓDULOS DE CERTIFICACIÓN DE LICENCIAS

Proceso		Personas beneficiadas
Certificación de licencias en AMG	9 módulos del AMG en certificaciones de chofer, automovilista, motociclista, permiso de menor y transporte público	33,157*
Apertura de módulos de octubre a diciembre de 2020	Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán, Colotlán	2,887*
Apertura de módulos octubre 2021	Ocotlán, Tepatitlán, Autlán	1,800**

Fuente: Secretaría de Transporte.

Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público del Estado de Jalisco

Los temas de movilidad y transporte se han trabajado de la mano de las organizaciones de la sociedad civil. Atendiendo el compromiso establecido con el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público del Estado de Jalisco, se mantuvieron sesiones virtuales con los integrantes de estos organismos en las que se pudo dar seguimiento a la evolución de los programas en materia de movilidad.

Ha sido interés del observatorio durante este año, la explicación de la Norma Técnica de Recaudo, así como la integración del Fideicomiso Maestro de Recaudo; con ellos también se han tenido reuniones para dialogar sobre la operación del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) y la operación de los centros de resguardo de bicicletas en el Tren Ligero. Asimismo, se han abierto espacios de diálogo para presentar la metodología de la encuesta de satisfacción de los usuarios del transporte público en el AMG 2021, de los avances del programa de Renovación de Flota del transporte público, también del programa de fotoinfracción y el Fideicomiso de Mejora a la Seguridad Vial. También se han atendido dudas puntuales sobre Mi Macro Periférico, y se mantiene el espacio de comunicación abierto para resolver inquietudes y también para compartir y enriquecer los programas del gobierno en materia de movilidad y transporte. •

Mi pasaje apoyo a mujeres

Ante el objetivo de retomar el control del transporte para mejorar la calidad del servicio que reciben los usuarios, importantes organizaciones se han convertido en aliados. La Embajada Británica, a través de la Alianza Implementadora del programa Ciudades del Futuro, decidió brindar apoyo técnico para el desarrollo del Programa Mi Pasaje Apoyo a Mujeres. A partir del diagnóstico desarrollado en conjunto, se ha generado un nuevo grupo de apoyo focalizado de casi 12 mil mujeres en condiciones de marginación que resultaron beneficiarias con dos pasajes de transporte diarios y una suscripción anual de MiBici totalmente gratuita. Esto con el objetivo de favorecer la movilidad de las mujeres y permitir que el dinero que ya no destinen al transporte, lo puedan emplear en cubrir otro tipo de necesidades. Una vez implementado el programa se continúa la sinergia para hacer la evaluación de esta primera etapa del programa lo que permitirá mejorarlo en las siguientes convocatorias. •

Apoyo de instancias internacionales

- El proyecto de ***Paraderos Seguros***, ganador del Programa Ciudades del futuro, es otra de las apuestas que actualmente se encuentra en fase de planeación para la implementación del primer corredor.
- Asimismo, dentro del marco de la colaboración que el IMEPLAN tiene con C40 en el programa *Cities Finance Facility*, la Secretaría de Transporte en conjunto con la GIZ diseñaron el acompañamiento requerido como parte de la preparación para la implementación de la primer ruta de transporte público con autobuses 100% eléctricos a base de baterías. Durante poco más de 18 meses se llevaron a cabo sesiones de trabajo y talleres para analizar el contexto previo a la puesta en operación de la ruta. Se recibió apoyo sobre la evaluación institucional y legal, sobre la tecnología, diseño de patios, diseño operacional y análisis financiero. Finalmente, se licitó una flota de 38 autobuses eléctricos cuyas características y funcionamiento se profundizan más adelante.
- También con Visa y Resilient Cities Network, se logró el acompañamiento que permitirá integrar los pagos abiertos en el transporte público. Es decir, que los usuarios podrán pagar con su tarjeta de débito de proximidad el pasaje del transporte público. El primer corredor con esta tecnología será Mi Macro Periférico.
- Gracias a la colaboración con Google, a través de sus oficinas en México, ya están publicadas en la plataforma Google Maps el 100% de las rutas de transporte público que transitan en el AMG y Puerto Vallarta. Esto le permite a los usuarios encontrar la ruta adecuada para su trayecto, conocer los tiempos del traslado y con ello planear sus viajes. •

Mi Movilidad
Modelo Integrado de Movilidad

Mi Transporte Masivo

Accesibilidad

Como parte del proyecto de accesibilidad universal que busca mejorar el servicio y mantener a SITEUR como un sistema transporte incluyente, se erogaron 24.7 millones de pesos, gestionados por medio de recursos federales del FOTRADIS 2020, para complementar los elementos de accesibilidad, renovar equipamientos que ya se encuentran obsoletos en las instalaciones, y aumentar el parque vehicular accesible del Sistema Integral del Tren (SiTren).

Como resultado de ello, en el año 2020 se adquirieron 3 unidades más de transporte accesible SCANIA BECCAR con motor diésel Euro VI o equivalente, tecnología de vanguardia altamente ecológicos y responsables con el medio ambiente, las cuales entraron en operación desde principios del mes de junio de 2021 en la ruta alimentadora 1 del SiTren, que va de Av. Juárez - Av. Vallarta - Av. Aviación, y Av. Aviación - Av. Vallarta - Calle Morelos.

Además, se hizo un proyecto de intervención y mejoramiento de 34 paraderos de la ruta alimentadora 3 del SiTren (Trolebús oriente) y 44 paraderos de la ruta alimentadora 2 del SiTren (Tonalá), consistente en la adecuación y mejoramiento de banquetas, instalación de guías podotáctiles, apoyos isquiáticos, señalización de zona para silla de ruedas y tótems informativos con placas Braille o banderines, según la naturaleza de cada parada de autobús, que fueron instalados y entregados en febrero del presente año.

También se emprendieron acciones de suministro e instalación de 6 controladores electromecánicos para semáforos vehiculares y de 64 semáforos peatonales con cuenta regresiva para personas con discapacidad visual, auditiva y motora, a fin de mejorar y facilitar el cruce peatonal a nivel de 11 cruceros seguros de la Línea 1 del Tren Ligero. Los dispositivos se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 3 cruceros peatonales en las estaciones de Auditorio, Dermatológico y Unidad Deportiva); y 8 vehiculares en las estaciones de Santuario Mártires Cristo Rey, España, Isla Raza, 18 de Marzo, Urdaneta, Santa Filomena (2) y Atemajac. En estos cruceros, ya se instalaron los 6 nuevos controladores electromecánicos, de los cuales 5 se encuentran operando y 1 en proceso de ajuste. En relación a los semáforos peatonales, los 64 ya están instalados, 46 de los cuales están operando. Todas estas acciones fomentan y protegen los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad. •

Mi Tren Línea 3

Luego de que finalmente en septiembre de 2020 se pusiera en marcha la Línea 3 del Tren Ligero, actualmente esta línea opera satisfactoriamente permitiendo traslados eficientes y seguros en parte de la metrópoli. Ahora se movilizan 90,000 pasajeros diarios en promedio, pero se estima que con el regreso a clases presenciales en los próximos meses, este número pueda ir creciendo.

Como toda gran obra, la Línea 3 ha presentado detalles en sus primeras semanas de operación. Desde el gobierno estatal se ha mantenido contacto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, encargada del desarrollo del proyecto, quien ha sostenido las gestiones con los contratistas para garantizar el óptimo funcionamiento de la línea. •

Manejo de la crisis sanitaria en el transporte público

En todo el sistema de transporte del Área Metropolitana de Guadalajara, que incluye ***Mi Transporte Masivo***, se han entregado 569 mil cubrebocas, además de 64 mil 478 litros de gel antibacterial.

El pago con tarjeta electrónica en el transporte multimodal ha sido un factor fundamental para disminuir el riesgo de contagio y la propagación del Covid-19, ya que actualmente en las 5 mil 226 unidades de Mi Transporte y Mi Transporte Masivo, el pago se realiza con la tarjeta, evitando así la circulación de efectivo.

El uso de cubrebocas obligatorio se mantiene vigente en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano con sus 5 sistemas de servicio (Línea 1, Línea 2 y Línea 3, Mi Macro Calzada y Sitren). Asimismo, continúan las labores de limpieza y sanitización en todas las unidades, estaciones y terminales; diariamente se limpian más de 3 mil unidades entre trenes y autobuses.

En todas las estaciones del sistema se colocaron más de 200 piezas informativas con el eslogan “cuidarse es prevenir” con las especificaciones de prevención y cuidado más importantes. •

Mi Transporte Eléctrico C98

A la red de conexiones del AMG se ha integrado la primera ruta completamente eléctrica del país. El 01 de julio de 2021 se inició con la etapa de pruebas de Mi Transporte Eléctrico, iniciando operaciones el 04 de julio del mismo año.

Actualmente contamos con 38 unidades que dan servicio al oriente de la ciudad, en específico en el municipio de Tonalá, compensando el rezago histórico que se ha vivido en la zona en cuanto a infraestructura de transporte se refiere. Esta ruta se conectará con Mi Macro Periférico, en Periférico Norte y tendrá conexión con Mi Tren L1 y Mi Macro Calzada.

El 100% de las unidades cuenta con accesibilidad universal, son ecológicas y cuentan con aire acondicionado. Su frecuencia de paso es de 12 minutos aproximadamente y tienen una capacidad para 58 pasajeros, brindando servicio desde las 5:00 am hasta las 10:30 pm. Un dato relevante es que el 75% de las conductoras son mujeres que han recibido la capacitación.

Estas nuevas unidades ayudan a avanzar en los objetivos medioambientales planteados, contribuyendo activamente a alcanzar las metas establecidas en el Plan de Acción Climática Metropolitano (PACmetro) y en el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC), ya que con ellas es posible reducir las emisiones contaminantes en aproximadamente 4 mil toneladas anuales de CO2.

La operación de la ruta eléctrica se divide en dos derroteros: el primero de la terminal norte de Mi Macro Periférico hasta el CU Tonalá, el segundo derrotero va de la terminal norte de Mi Macro Periférico hasta el Aeropuerto, el cual también ya se encuentra brindando el servicio desde principios de agosto.

Con estas nuevas unidades, además de abonar a la meta de cero emisiones en el 2050, se ofrecen traslados eficientes y de calidad a la ciudadanía, apostando por infraestructura de movilidad masiva que cumpla con las necesidades de la población metropolitana. •

Proyectos solidarios

Durante este año se consolidó por medio de Traza Jalisco una iniciativa que contempla un concurso para elegir 110 intervenciones en graffiti correspondientes al mismo número de columnas de la Línea 3.

Con una inversión de 4.5 millones de pesos en 2020, este programa contempla la recuperación de espacios públicos por medio de la intervención artística plasmada en obras de arte urbano sobre las columnas de la Línea 3. En noviembre de 2020 se inauguró la Galería de Arte Urbano Traza Jalisco, que contempla 110 murales en las columnas de la Línea 3 de Mi Tren, quedando 32 columnas en Zapopan, 56 en Guadalajara y 22 en Tlaquepaque. •

UE-025
C-98
UE-025

Mi Macro Periférico

Mi Macro Periférico es un proyecto integral considerado una de las apuestas más importantes de movilidad del país. Se compone de dos premisas importantes, la renovación del transporte público con un corredor BRT (Bus Rapid Transit); y la renovación urbana para hacer del anillo vial un espacio más seguro y accesible.

¿Qué es?

- Un sistema de transporte tipo BRT que correrá a lo largo del circuito Periférico, que conectará con las líneas 1 y 3 de Mi Tren, y con Mi Macro Calzada Independencia.
- Recorrerá los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá. Conectará con Tlajomulco, El Salto y Juanacatlán por medio de un sistema integrado de rutas alimentadoras y complementarias.
- Longitud 41.5 kilómetros

Algunos de los beneficios

- Más carriles de circulación;
- Semáforos inteligentes;
- Recuperación de banquetas y accesibilidad universal;
- Red de ciclovías seguras;
- Cámaras de videovigilancia vinculadas al C5;
- Puntos limpios;
- Estación de bicicletas;
- Más arbolado;
- Mejoramiento de la imagen urbano;
- Recuperación de espacios públicos;
- Parabuses para transporte colectivo.

En las próximas semanas se estrenará el sistema de transporte conformado por 3 rutas troncales y 3 complementarias que harán uso del carril exclusivo y darán servicio en todo el anillo vial; además de 7 rutas alimentadoras y una ruta eléctrica, que permitirá conectar el periférico con varios colonias de los municipios metropolitanos.

Ya están en la ciudad los 45 buses articulados y 140 duales que permitirán dar el servicio de calidad que los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara merecen. •

En 2021 hay significativos avances en Mi Macro Periférico.

- En los carriles centrales se concluyó la pavimentación de 22.62 kilómetros
- De las 42 estaciones que tendrá este Sistema BRT (Bus Rapid Transit, por sus siglas en inglés), se tiene un avance global de 83.7%.
- En los carriles laterales hay un avance de 26.2 kilómetros construidos de los 41.5 kilómetros proyectados.
- En el plan de arborización que comprenderá 27 mil ejemplares en total, llevamos 9 mil árboles plantados, en su gran mayoría especies nativas muy útiles y adaptables al clima de la zona.
- En total hemos invertido en infraestructura 4,790 millones de pesos.
- Laterales con mayor avance en su intervención: Avenida 5 de mayo, 99%; Acueducto, 99%; Guadalupe Inn, 98%; Víctor Hugo, 98% y Santa Margarita, 96%. •

Línea 4

El Proyecto de L4 Mi Tren avanza en el proceso de gestión de recursos y ya cuenta con la factibilidad, técnica, económica y ambiental, confirmada mediante la realización de diversos estudios:

- Estudios de demanda
- Análisis costo beneficio
- Estudio de impacto ambiental
- Estudios de mecánica de suelos
- Estudios hidrológicos
- Estudio de definición de trazo de las vías y topografía
- Estudios de interconexión con el Macrobús, Nodos viales y cruceros.

Actualmente se trabaja en la definición del diseño de las estaciones, cuartos técnicos e integración urbana,electrificación y la liberación del derecho de vía, gracias a los acuerdos alcanzados por el Gobierno de Jalisco con la SCT.

Algunas de las características operativas de este innovador proyecto de movilidad destinado a la zona sur del AMG y que unirá por vez primera al centro de Tlajomulco con la capital del estado, son:

- Operación con unidades tipo Tren Eléctrico a lo largo del derecho de vía federal del ferrocarril, esto propiciaría una mayor eficiencia y seguridad para los usuarios.
- El sistema de recaudo será compatible con el Modelo Integrado de Movilidad del Gobierno de Jalisco y con el modelo de transporte público interconectado, eficiente y ordenado Mi Transporte, el cual ya ha mostrado sus beneficios a los habitantes del AMG, Puerto Vallarta, Tepatitlán y Zapotlán El Grande. •

¿Qué lugares conectará L4?

La L4 correrá desde el CETRAM de Fray Angélico del sistema de Mi Macro Calzada, ubicado en la frontera de los municipios de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, hasta la Estación Tlajomulco en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga.

Tendrá una longitud de 21.9 kilómetros con vía doble, pendiente de 1% máximo y radio de curvatura de 286.48 m.

Se estima una demanda diaria de 103,885 viajes por día, lo cual implica que este proyecto impulsará enormemente la conectividad de miles de personas y familias de San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara. •

MiBici

Para consolidar el acceso a la ciudad de todas las personas, continuamos invirtiendo en la construcción de infraestructura para todas y todos, en especial en los modos activos, a través de banquetas dignas, ciclovías seguras y sistemas de bicicletas públicas. En este año 2021 se continúa con la inversión en movilidad activa que representa poco más de 233.7 millones de pesos.

MiBici como el componente de movilidad activa de Mi Movilidad, se centra en dos acciones:

- La construcción, renovación y mantenimiento de la infraestructura ciclista; y
- El fortalecimiento y crecimiento del Sistema de Bicicletas Públicas ***MiBici***.

En 2021 el Sistema de Bicicletas Públicas ***MiBici*** implementó su cuarta etapa de crecimiento con 26 nuevas estaciones que representan un incremento del 9%, pasando de 274 a 300 estaciones. La expansión se enfocó en dos puntos: el polígono de Chapalita y las inmediaciones de la ciclovía emergente de Guadalupe y el corredor de Ávila Camacho, con lo que se espera darle un impulso a la densidad de zonas periféricas de la red de estaciones y mejorar la disponibilidad para las personas usuarias del sistema. •

Así se mueven los ciclistas en la metrópoli 2020

En noviembre del 2020 se realizó el primer estudio de movilidad activa que constó de 41 aforos en intersecciones de ciclovías de la ciudad, encuestas a ciclistas en esos 41 puntos de aforo y encuestas domiciliarias en hogares y negocios en el área de influencia de las ciclovías del AMG. De dicho estudio se obtuvieron los siguientes datos:

- 28 mil viajes en los puntos aforados;
- La ciclovía con mayor número de ciclistas es Paseo Alcalde, seguida de López Cotilla y Santa Margarita;
- La distribución de viajes ciclistas es de 61% Guadalajara, 26% Zapopan, Tlajomulco 9% y Tlaquepaque y Tonalá ambas con el 2%;
- El 84% de los ciclistas mencionó que la bicicletas es principal medio de transporte, y el 72% señaló que la usa todos los días de la semana; y
- El 58% de los ciclistas son experimentados (3 años o más de uso), 24% son cotidianos (de 1 a 3 años de uso) y 17% de nuevos ciclistas (menos de 1 año de uso). •

Ciclovías

A inicios de la administración, se planteó la meta de tener una red de 221 kilómetros de ciclovías intervenidas para 2024 en los municipios del AMG y el interior del estado. Dicha meta considera los kilómetros construidos, reconstruidos y con trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, realizados a la infraestructura ciclista.

La inversión en infraestructura ciclista 2021 es de 117 millones de pesos, que sumados a los dos años anteriores representa una inversión global de más de 809.8 millones de pesos. Al concluir 2021 tendremos 136 kilómetros intervenidos, lo que significa un enorme avance en materia de movilidad no motorizada.

Los municipios beneficiados directamente por estas acciones son: Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Chapala, Jocotepec, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande.

Este avance, abona a la consolidación de un modelo integral de movilidad que garantice el desplazamiento de personas con seguridad, accesibilidad, oportunidad y eficiencia, además de contribuir a la reducción de emisiones contaminantes a la atmósfera.

En esta red merece una mención especial la ciclovía de Mi Macro Periférico, la más extensa de todo el país: 80 kilómetros de ida y vuelta para beneficio de las y los ciclistas, misma que a la fecha tiene un avance del 35% y que cuenta con todos los elementos de seguridad necesarios, banquetas amplias, cruceros seguros, señalización vertical y horizontal, luminarias y un plan de reforestación que incluye especies propias de la región que traerán muchos más beneficios medioambientales que las que había previamente en el Periférico. •

Infraestructura de movilidad activa

136.48 Kilómetros de ciclovías intervenidos
809.8 millones de pesos invertidos

Nueva infraestructura
52.5 kilómetros
Inversión de 323.2 millones de pesos

Área Metropolitana de Guadalajara:
- Ciclovía 8 de Julio
- Ciclovía Ávila Camacho
- Ciclovía Niños Héroes - Guadalupe
- Ciclovía Revolución
- Ciclovía Tonalá
- Ciclovía Solidaridad
- Ciclovía Av. Inglaterra

Reconstrucción de infraestructura
28.8 kilómetros
Inversión de 248.44 millones de pesos

Área Metropolitana de Guadalajara:
- Ciclovía Federalismo

Chapala y Jocotepec:
- Ciclovía Chapala

Zapotlán El Grande:
- Ciclovía Cd. Guzmán

Mantenimiento preventivo y correctivo
18.1 kilómetros
Inversión de 57.56 millones de pesos

Área Metropolitana de Guadalajara:
- Ciclovía Camino al ITESO
- Ciclovía Av. Arcos
- Ciclovía Av. De la Paz
- Ciclovía López Cotilla
- Ciclovía Washington
- Ciclovía Santa Margarita
- Ciclovía Av. Guadalupe
- Ciclovía Marcelino García Barragán
- Ciclovía Av. México

Pavimentación de vialidad con ciclovía
37.0 kilómetros
Inversión de 180.65 millones de pesos

Área Metropolitana de Guadalajara
- Periférico
- CU Tonalá - Jauja

Puerto Vallarta:
- Av. Francisco Medina Ascencio

Cocula:
- Camino al Tecnológico Mario Molina

Mi Pasaje Apoyo a Mujeres – MiBici

El Sistema de Bicicletas Públicas MiBici cuenta con una participación desigual entre mujeres y hombres: el 25% de viajes son realizados por mujeres mientras que el 75% restante por hombres.

Ante esta situación se realizó el estudio "Diagnóstico y Estrategia de inclusión de usuarias en el sistema de bicicleta pública MiBici en el Área Metropolitana de Guadalajara" en el que se esboza una estrategia de inclusión de usuarias para el sistema centrado en tres componentes: Estímulo en membresía, capacitación (biciescuela) y seguridad física. Por lo cual, ante la implementación del programa de Mi Pasaje Apoyo a Mujeres, MiBici se sumó no sólo para colaborar en el fortalecimiento de la independencia económica de las mujeres en situación de vulnerabilidad, sino además, como una forma para facilitar el acceso de mujeres al Sistema.

De las 12 mil beneficiarias de Mi Pasaje Apoyo a Mujeres, 1,500 aceptaron el beneficio de MiBici que representa poco más del 12% de la población objetivo, que a la fecha han realizado poco más de 6 mil viajes. •

Mi Movilid
¡Bici

Sistema Inteligente de Gestión de la Movilidad

Contar con sistema que permitiera controlar mediante tecnologías inteligentes el flujo y velocidad de los cruceros semaforizados con mayor carga vehicular, con falta de sincronía o fallas en el funcionamiento; era impostergable.

Con la optimización de los dispositivos de control de tráfico, será posible incidir en la reducción del congestionamiento vial, reducir los tiempos de traslado, mejorar las condiciones de seguridad vial y lo más importante, incidir en la calidad de vida de las personas que habitan la Metrópoli.

El ***Sistema Inteligente de Gestión de la Movilidad (SIGA)*** contempla una inversión global de 449 millones, siendo un proyecto conjunto ejecutado por la SIOP y la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM).

Se ha llevado a cabo la instalación de los controladores de semáforos de última generación; se sustituyen luces y carcasas; se coloca señalamiento vertical y horizontal, y se realizan trabajos de pintura y reposición de postes de semáforos dañados. Un elemento fundamental es la instalación de un sensor de detección vehicular denominado "Radar doppler", el cual permite capturar la cantidad de vehículos en la vialidad. Se trata de un conjunto de elementos con la más alta tecnología para mejorar la gestión de la movilidad, Además de paneles de mensajes variables que brindarán información en tiempo real en temas de interés para la ciudad.

Durante 2021 se ha avanzado en la instalación de las unidades de respaldo eléctrico, que dotarán de energía en caso de corte de alimentación, este servicio significa una mejor operación de los servicios viales y la disminución de congestionamientos vehiculares en los polígonos de los 20 corredores.

Los sensores de inundación que hemos instalado, enviarán información al Centro de Gestión de la Movilidad (CGM) para activar los protocolos en materia de seguridad vial.

En 2021 tenemos un avance significativo en un el Sistema Inteligente que contempla:

- 20 corredores inteligentes.
- 1,217 intersecciones renovadas y comunicadas.
- 235 kilómetros de vías a intervenir en los municipios de Tonalá, Tlajomulco, San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan.
- 9,120 luces a sustituir.
- 20 sensores de regulación de velocidad
- 10 puntos de monitoreo ambiental
- 10 sensores de inundación H. 9 pantallas de mensajes informativos

Un componente importante para correcta implantación del SIGA, es el Centro de Gestión de la Movilidad, el cual en 2021 ha sido renovado; se dotó de un software denominado “Mistral”; tecnología especializada en donde se concentra la información de los corredores y los procesa para establecer las fases de semáforo adecuadas al tráfico por horarios del día para lograr una mayor fluidez en la vialidad. Se adquirieron equipos nuevos para los operadores, lo que permite controlar los dispositivos nuevos para mejorar la sincronización, atender los reportes con mayor prontitud y optimizar los flujos viales para atender de manera eficiente los reportes y tener un monitoreo constante en los dispositivos nuevos para generar datos de utilidad.

El SIGA, también se beneficia del proyecto Red Jalisco; con su tecnología de fibra óptica, es posible gestionar la operación de dispositivos de los 20 Corredores, en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tonalá y San Pedro Tlaquepaque.

Todas las acciones mencionadas, significan una mayor seguridad vial y una mejor movilidad de las personas en la Metrópoli. •

Control de Velocidad

Con el objetivo de desarrollar vías de tránsito más seguras reduciendo la siniestralidad vial ocasionada por exceso de velocidad, en 2021 el Programa de Infraestructura para el Control de Velocidad cuenta con 42 dispositivos de Control de Velocidad en operación ubicados en seis Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, lo que representa un incremento de 10% en el número de dispositivos activos respecto a 2019.

La distribución e instalación de los aparatos responde al análisis de 8 variables que coadyuvan a la prevención y reducción de exposición al riesgo de conducir a exceso de velocidad.

Resultado del análisis se han distribuido los dispositivos de la siguiente manera:

- 10 en Guadalajara
- 20 en Zapopan
- 3 en Tlaquepaque
- 4 en Tonalá
- 4 en Tlajomulco de Zúñiga
- 1 en El Salto

Actualmente, el corredor de control de velocidad que se encuentra monitoreado en toda su extensión es el de Anillo Periférico Manuel Gómez Morín desde el sur de la ciudad en su intersección con la Calle Fertimex (a unos metros de la carretera a Chapala) Municipio de Tlaquepaque, pasando por la zona poniente de la ciudad en avenidas como Mariano Otero, Guadalupe y Acueducto en el Municipio de Zapopan, y en el norte de la ciudad al cruce con la Calzada Independencia en el Municipio de Guadalajara hasta la Avenida Tonaltecas a la altura de las instalaciones de la CFE en el Municipio de Tonalá. Este corredor de control de velocidad registró en el año 2020 un porcentaje de Hechos Viales con Muertes o Lesiones a la baja, en comparación con 2018, ha habido una disminución de 13%.

ESTADÍSTICA DE SINIESTRALIDAD VIAL. ANILLO PERIFÉRICO MANUEL GÓMEZ MORÍN

Fuente: Departamento de investigación Secretaría de Transporte a través de: Actas de Accidentes Viales (SICAV) y el Extracto Homologado General de Novedades de Relevancia de la Policía Vial, y los Reportes de Accidentes del Transporte Público de la Dirección General Jurídica, de la Secretaría de Transporte.

Año	Hechos viales con muertes o lesiones
2018	357
2019	316
2020	311
Diferencia 2018-2020	-13%

Para 2021, en conjunto con el programa SIGA se crearon siete corredores de control de velocidad. Por lo que, actualmente se están integrando 20 puntos nuevos de control adicionales a los ya existentes. •

Enfoque Visión Cero en la Seguridad Vial

Para lograr la reducción de lesiones y muertes por siniestros de tránsito de manera sistémica, se requiere un esfuerzo multidisciplinario donde participan distintos actores en distintos niveles de gobierno. Por tal motivo, se trabaja en distintas mesas de coordinación tales como el Comité Estatal de Seguridad Vial y la Mesa Metropolitana de Movilidad, donde se homologan los conocimientos de la gestión de seguridad vial a partir de la conocida "visión cero".

En dichas mesas, se fomenta la atención a la seguridad vial desde los procesos de planeación, diseño, construcción, mantenimiento, control y vigilancia del sistema de movilidad, a la par que se identifican acciones incrementales en materia de cultura de la seguridad vial, vehículos más seguros, formación de conductores, y mejora del sistema de los servicios públicos de movilidad y transporte.

Hacia cero muertes y lesiones en el transporte

Ante la reciente modificación al artículo 4to de la Constitución, la cual establece que "Toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad", el Estado de Jalisco lidera las acciones a nivel nacional para lograr una movilidad más segura y sustentable, pues estamos convencidos de que éticamente ninguna muerte o lesión causada por siniestros viales es aceptable.

A través de los operativos de supervisión al Transporte Público se han obtenido los siguientes resultados: el sistema de quejas implementado registró un total de 5,157 reportes ciudadanos entre octubre 2020 y septiembre 2021, los cuales han sido atendidos en su totalidad, ya sea con apercibimientos, sanciones, o incluso el retiro de unidades. Al respecto, se retiraron de circulación 1,445 unidades, se levantaron 85,885 folios, y se realizaron 36 operativos en colaboración con la ciudadanía.

Durante 2020-2021 la mejora continua en las supervisiones sigue avanzando hacia el objetivo de Cero víctimas mortales por siniestros relacionados con el transporte público ya que esta cifra va a la baja. En 2021 se ha logrado reducir en un 12% la cifra de mortalidad respecto a 2020. Además se han registrado 3 periodos en los que se ha logrado 30 días continuos sin decesos. •

Año	Accidentes	Heridos	Muertos
2012	642	1.005	50
2013	758	1.252	50
2014	741	1.362	54
2015	596	1.256	56
2016	672	1.241	43
2017	463	840	35
2018	419	1.021	46
2019	308	648	30
2020	155	288	25
2021*	104	164	19

SINIESTROS VIALES REGISTRADOS EN EL AMG DONDE PARTICIPARON UNIDADES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS COLECTIVO Y MASIVO

(Accidentes con lesionados, heridos y fatalidades, 2012 – 2021)

** Del 1 de enero al 30 de septiembre*

Fuente: Ce.Co.Vi y Dirección Jurídica del Transporte Público.

Sistema Único de Datos de Siniestralidad

Durante 2021 se ha trabajado en conjunto con autoridades estatales y municipales el fortalecimiento y homologación de los datos registrados sobre siniestros viales. Uno de los productos del proyecto es la generación de una Plataforma de Siniestralidad que permita a los municipios y tomadores de decisiones la focalización de estrategias encaminadas a la reducción de muertes y lesiones por hechos viales en el Área Metropolitana de Guadalajara. •

Auditorías e inspecciones de seguridad vial

Tal y como lo hemos hecho en años anteriores, continuamos la realización de Auditorías e Inspecciones de Seguridad Vial a la Infraestructura Urbana. Este año, llevamos a cabo inspecciones de seguridad vial en puntos donde se han suscitado siniestros con consecuencias graves para la salud de las personas en donde ha participado el transporte público.

Así mismo, este año llevamos a cabo una revisión al proyecto de transporte Mi Macro Periférico, con el fin de identificar elementos del diseño que potencialmente puedan contribuir a que un siniestro tenga consecuencias más graves. El objetivo es lograr la movilidad y acceso seguro de las personas usuarias del sistema de transporte público del Área Metropolitana de Guadalajara. •

Compartimos Camino

En conjunto con la AMIM y en coordinación con los municipios del AMG, se lanzó la campaña de comunicación de la Seguridad Vial denominada "Compartimos Camino". La campaña parte del objetivo de visibilizar a la ciudadanía la existencia de distintos modos de transporte, del derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, cuidado hacia las y los demás y la prevención sobre los principales factores de riesgo que ocasionan la ocurrencia de siniestros en las vías.

El diseño de esta campaña está orientado a atender los principales factores de riesgo asociados a mayor morbilidad y mortalidad en cuanto a siniestros viales se refiere. Se siguen los lineamientos de organizaciones como la Organización Mundial de la Salud, que identifica los factores de riesgo a partir de la evidencia que se ha ido generando a través de los años. Esta campaña tiene una audiencia a través de las redes sociales del Gobierno del Estado de cerca de 1,600,000 usuarios. •

Plataforma de cursos: Cultura de la Seguridad Vial

Como parte de la necesidad de digitalización de trámites ante la contingencia COVID-19 y la importancia de seguir fomentando la cultura de la seguridad vial a través del componente educativo, se generó una Plataforma Digital en donde se cargan los cursos que actualmente expide la Secretaría de Transporte como requisito para la obtención del permiso de conducción en sus distintas modalidades. Actualmente la plataforma cuenta con más de 9,200 usuarios registrados y un total de 6,628 usuarios con finalización de curso y obtención de constancia.

El curso de licencias básico, tiene el objetivo de ampliar la percepción de riesgo de las y los conductores de vehículos motorizados así como la adquisición de conocimientos fundamentales en materia de señalización, infraestructura y reglamento de tránsito. La plataforma se puede consultar en el siguiente enlace: ***milicencia.jalisco.gob.mx/curso/*** •

Regulación del Transporte de Carga en el AMG

Se generó la plataforma ***transportedecarga.jalisco.gob.mx*** para gestionar permisos para el transporte de carga que requieren circular en zonas restringidas del Área Metropolitana de Guadalajara.

Esta herramienta permite evitar los traslados a las oficinas centrales, acercando los servicios a las personas y empresas que solicitan este servicio. En los primeros días de servicio, se obtuvo una reducción del 75% del tiempo del trámite comparado con el servicio realizado de manera presencial.

La certidumbre jurídica y administrativa es un componente esencial de dicha plataforma. Para ese efecto se habilitó la validación de los permisos mediante código QR, cuestión que reduce las posibilidades de falsificación y facilita en tiempo real la vigilancia y control policiaco. Este sistema está conectado con el sistema de folderas electrónicas de la Policía Vial, de la Secretaría de Seguridad Pública. •

Transporte Escolar

Las acciones relacionadas con el transporte escolar han sido retomadas durante el año 2021, derivado de la contingencia epidemiológica, y el objetivo de dicho programa es mejorar el acceso a las instituciones educativas a estudiantes de instituciones públicas o privadas de los municipios o centros educativos con la entrega de unidades de transporte escolar en contrato de comodato o donación. De enero a la fecha se han logrado entregar 2 camiones, 9 camionetas y 9 *vans* al mismo número de municipios, 11 unidades a instituciones educativas y 15 permisos para operar el servicio de transporte escolar. •

Conexión Médica

La crisis sanitaria ha presentado grandes retos en todos los frentes y nos ha recordado la relevancia que tiene cada persona que trabaja en el sector salud para nuestro Estado. Personal médico, de enfermería, limpieza, y en general todos quienes colaboran en nuestras clínicas y hospitales, han dedicado su vida durante estos meses a hacer frente a la pandemia, con la vocación y disposición que esta emergencia nos demanda. Es justo agradecer sus servicios y cuidar a quien nos cuida. Para ello, desde el 6 de abril de 2020 entró en operación el Sistema de Transporte de Conexión Médica como parte del Plan Jalisco COVID-19. Para tal estrategia, se han utilizado unidades de transporte escolar que se encuentran bajo resguardo de la Secretaría de Transporte, algunas con las que se tenía contrato de comodato con diferentes instituciones educativas y municipios del Estado de Jalisco y les fueron solicitadas para este fin. Este sistema de transporte inició operación con 17 unidades que se distribuyeron en 3 rutas y posteriormente se integraron siete unidades más.

Desde el inicio de la estrategia de Conexión Médica a septiembre de 2021 se han realizado 460,971 viajes. A partir del 1 de Agosto, Conexión Médica inició una nueva etapa con sólo 4 rutas en las que operan 21 unidades. Todas las unidades han sido adaptadas con las medidas sanitarias necesarias y son sanitizadas continuamente. Con estas rutas y unidades de transporte, se presta servicio en al menos 23 instituciones de salud pública, del IMSS, ISSSTE, Cruz Verde, Cruz Roja, Hospitales Civiles y Estatales, y al menos en 17 privadas, en tres horarios distintos: de 5 a 8 de la mañana, de 12 a 4 de la tarde y, por la noche, de 7 a 10, con una frecuencia de paso de 25 a 30 minutos y la capacidad de realizar aproximadamente 1,000 viajes por día. •

Transporte
Conexión Médica
Plan Jalisco
COVID-19
Cuidarse
es prevenir
Trans

Programa de mujeres conductoras de transporte público

La atención de la perspectiva de género es un eje fundamental para el Gobierno de Jalisco. Es por esto que, en paralelo a la transformación del modelo de Transporte Público ***Mi Transporte***, desde la **Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio**, en conjunto con la Secretaría de Transporte, se ha incorporado el programa de ***Mujeres Conductoras*** con el fin de contribuir a la reactivación económica, incentivando el empleo formal de las mujeres en la rama de transporte público y la puesta en acción de protocolos con perspectiva de género.

El programa de formación se desarrolla durante seis semanas, con un total de 120 horas, de las cuales 40 se dedican a teoría y 80 a práctica. Para su ejecución se cuenta con la colaboración de la Universidad Tecnológica de Jalisco.

Por su carácter transversal, se cuenta con el acompañamiento por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para asegurar la perspectiva de género en la impartición del programa. Las mujeres que culminen con éxito su diplomado y obtengan su licencia C2, que les permite conducir transporte público, formarán parte de una bolsa de trabajo que tendrá la misma Secretaría, a fin de que buenas conductoras se integren tanto a las rutas operadas por el Gobierno de Jalisco como a las de empresas concesionadas. •

Desarrollo metropolitano

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 •Visión 2030

EJE
Desarrollo Sostenible del territorio

Temática:
- **Desarrollo metropolitano**

La gestión de una planificación sostenible y ordenada del territorio sigue siendo el camino rector en nuestro estado. El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) ha consolidado sus esfuerzos de coordinación para el desarrollo metropolitano integral, atendiendo a los enfoques de sustentabilidad, resiliencia e inclusión. Al ser un estado líder en la materia, el compromiso de las instancias que conforman el ***Sistema Integral de Desarrollo Metropolitano (SIDmetro)*** se fortalece, por lo que este año tenemos resultados importantes que abonan a la construcción de una metrópoli para todas y todos.

Área Metropolitana de Guadalajara (AMG)

Ordenamiento Territorial y Gestión del Suelo

El ordenamiento del territorio es pieza fundamental para la gestión de una ciudad o área metropolitana. En ese sentido, los trabajos de investigación, análisis, concertación de acuerdos y acompañamiento en la materia desde los espacios técnicos y participativos, continúan presentando avances que nos acercan a una visión multidisciplinaria y congruente sobre la planificación del territorio.

Con el objetivo de consolidar acciones encaminadas hacia una eficiente gestión, se llevan adelante los trabajos de caracterización y seguimiento a las centralidades de impulso y las centralidades emergentes del ***Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet)***. Para dicha encomienda se han diseñado un total de 200 indicadores y métricas acordes a sus diferentes contextos en materia de economía, población, vivienda, equipamiento, servicios públicos y medio ambiente; siendo la mejora de dichos parámetros una determinante para condicionar el crecimiento urbano en tales zonas.

Además, se impulsa la realización de una base histórica del proceso de ocupación de reservas urbanas. A través de información estadística, así como de la creación de mapas específicos que documentan el crecimiento del suelo artificializado (construcciones) del AMG a partir de la aprobación del POTmet, se identifica qué tipo de actividad y qué compatibilidad han tenido las construcciones en el AMG respecto a nuestro instrumento de planeación rector. Lo anterior, resulta sumamente relevante ya que lo obtenido puede orientar el ajuste o la creación de criterios rumbo a la actualización del POTmet y por ende a la mejora del desarrollo metropolitano.

Gestión Integral del Riesgo y Resiliencia

El análisis de riesgos es clave para poder hacer frente a escenarios que ponen en peligro la vida de los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara. Como resultado del convenio de colaboración entre el IMEPLAN y el Instituto de Geografía de la UNAM, contamos por primera vez en México con un atlas de riesgos a escala metropolitana. El ***Atlas Metropolitano de Riesgos (AMR)*** es un instrumento vigente que contiene información sobre peligro, vulnerabilidad y riesgo

ante fenómenos hidrometeorológicos tales como lluvias, inundaciones, ondas de calor y ondas de frío, así como incendios forestales en el AMG. A septiembre 2021, su proceso de publicación está sujeto a la aprobación correspondiente de la Junta de Coordinación Metropolitana y de los plenos de los ayuntamientos metropolitanos.

De igual forma, se prevé que las siguientes etapas en el desarrollo del AMR consistan en la realización de estudios complementarios que permitan analizar los fenómenos geológicos (sismos, hundimientos, inestabilidad de laderas), sanitario-ambientales (contaminación, plagas, epidemias) y la generación de procesos de concertación entre las partes involucradas para la determinación de los riesgos químicos en el Área Metropolitana de Guadalajara.

En el mismo sentido, es de suma importancia señalar que la creación de este instrumento tiene un impacto profundo en la ruta de planificar de manera más sustentable el territorio de los municipios metropolitanos; ya que es un instrumento base, que en conjunto con los ordenamientos ecológicos, determinará cuáles sitios tienen condiciones básicas para el desarrollo y cuáles son las medidas que se deben tomar para mitigar los impactos negativos de los riesgos existentes, en sitios que ya se desarrollaron con factores de riesgo alto. Todo bajo una visión holística que no segmenta el riesgo a los límites municipales, sino que comprende los fenómenos en una escala adecuada para mejorar la gestión del ordenamiento a nivel municipal.

Por parte de la Mesa Metropolitana de Protección Civil y Bomberos, se desarrolló y aprobó un *Protocolo para la Atención a Personas con Discapacidad en Situación de Emergencia*. Este documento aprobado por la Junta de Coordinación Metropolitana el 8 de diciembre de 2020, tiene como objetivo homologar criterios, lineamientos y acciones de intervención durante la atención de este sector de la población, siendo dirigido a las unidades responsables de dicha encomienda.

El Protocolo forma parte de toda una estrategia establecida por la Mesa, dentro de la cual también se contempla la creación de un manual de capacitación del personal operativo para la atención de emergencias de personas con discapacidad, al igual que un manual de capacitación a personas con discapacidad en temas como gestión integral de riesgos; prevención de riesgos; qué hacer en caso de emergencias, entre otros temas relacionados; e incluir en las campañas de comunicación del riesgo de las Unidades de Protección Civil y Bomberos herramientas comunicativas que tomen en cuenta las discapacidades visuales, auditivas y cognitivas, desarrollando contenido incluyente para las mismas.

El trabajo en materia de gestión integral de riesgos se ha visto reforzado mediante la puesta al día de los insumos y las estrategias para la toma de decisiones. Tal es el caso de la presentación del reporte de actualización del *Mapa Único de Inundaciones del Área Metropolitana de Guadalajara* ante la Junta de Coordinación Metropolitana, en Sesión Ordinaria del 05 de mayo de 2021. Este ejercicio colaborativo con el SIAPA y las Coordinaciones municipales de Protección Civil y Bomberos del AMG arrojó la evaluación de 316 sitios recurrentes de inundación de 2020 y el análisis de nuevas zonas con afectaciones continuas; además, presentó la oportunidad de que los municipios compartieran sus acciones de prevención de inundaciones. Todo esto con la meta de desarrollar un mapa que agrupe las acciones de prevención y mitigación de inundaciones implementadas durante 2021 por los municipios metropolitanos.

Dando seguimiento al apartado de prevención y teniendo como antecedente los lamentables estragos que provocan los incendios forestales en el estado, el 5 de mayo del presente año la JCM aprobó un Acuerdo para la prevención y atención de incendios forestales en el AMG. Dicho acuerdo, mandata al IMEPLAN exhortar y solicitar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional Forestal, la información relacionada a incendios forestales en territorio metropolitano, así como el estado que guardan actualmente los predios. Lo anterior, con la finalidad de integrar dichos datos a nuestros instrumentos de planeación, haciendo especial énfasis en el uso de suelo de aquellos terrenos siniestrados que no hayan cumplido 20 años para su correspondiente inhabilitación. El avance de las acciones indicadas en el Acuerdo se estima al 30 de septiembre en un 60 por ciento.

Otra de las acciones encaminadas a la Resiliencia Metropolitana es la renovación de la pertenencia del AMG a la Red de Ciudades Resilientes (R-Cities) aprobada en sesión ordinaria de la JCM el 26 de febrero de 2021, y desde la cual se comparte una visión común sobre la resiliencia urbana holística con el fin de anticipar, prever y proteger a las comunidades metropolitanas vulnerables de los desafíos climáticos y urbanos que profundizan la exclusión social.

Movilidad y Gestión del Transporte Público

La movilidad urbana tiene que ser planificada y ejecutada con un enfoque integral que incorpore aspectos fundamentales como la perspectiva de género y la inclusión social. Además, esta no debería entenderse sin el compromiso y los esfuerzos realizados entre las diferentes instancias de gobierno y los aliados internacionales.

Con ello en mente continuamos la colaboración con el IMEPLAN para la actualización periódica de reportes de cobertura y de la base de datos de rutas operando en el AMG, para el seguimiento y mejora del Mapa Base para la Cobertura del Transporte Público del AMG 2019-2020, estrategia creada desde esa institución, en colaboración con la SETRAN.

Por otra parte, el 26 de julio de 2021 se presentaron los resultados de la Encuesta de Satisfacción de Usuarios del Transporte Público en el AMG, encuesta desarrollada por el IMEPLAN y DEMOSKÓPICA MÉXICO. La última actualización tuvo lugar en 2018 por lo que había un vacío importante de información para conocer la opinión de las personas que se trasladan en la metrópoli por esta vía de transporte. Se aplicaron 2,550 entrevistas, cubriendo los nueve municipios metropolitanos y se clasificaron en servicios de SITEUR, troncales, complementarias y rutas federales.

El cuestionario 2021 tuvo como referencia el de 2018 ampliando preguntas sobre acoso sexual y afectación de movilidad por COVID; calificando la calidad del servicio, la accesibilidad, el confort, la seguridad y atención, la infraestructura, la accesibilidad universal y los tipos de rutas. De los resultados que arrojó la encuesta se destaca el aumento de la calificación general al pasar de un 5.6 a un 7.5 sobre una escala de 10, presentando el mayor incremento de calificación hacia las rutas complementarias. Es importante señalar que la mayoría de personas usuarias del transporte público son mujeres (55.7%) por lo que nuevamente se reafirma la importancia de conocer los patrones de movilidad de este sector de la población.

En la línea de la movilidad sustentable, se destaca la entrada de operaciones en julio de 2021 de Mi Transporte Eléctrico, la primera ruta 100 por ciento eléctrica de México que busca ser operada en su mayoría por mujeres. Este corredor de 42.2 km de longitud se compone de 38 autobuses eléctricos con accesibilidad universal, para conectar la nueva línea del BRT de Mi Macro Periférico en el AMG. Su alcance es de 12,000 personas al día, con una cobertura en seis municipios metropolitanos y brindando servicios en zonas estratégicas de la ciudad como el Aeropuerto Internacional y la Universidad Pública Estatal (CUTonalá). Este logro emanado en etapa temprana de la vinculación establecida con la GIZ y C40 desde el IMEPLAN en 2018, abrió la oportunidad para la futura selección y desarrollo del proyecto, mismo que ahora es gestionado por la SETRAN al ser la instancia responsable de la gestión y contar con las atribuciones para la operación del sistema de transporte en el estado.

Por otro lado, la actualización del ***Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS)***, se encuentra avanzando con el objetivo de lograr un Plan que tome en consideración a todos los sectores de la población que hacen parte de la movilidad en la metrópoli. Bajo el asesoramiento de entes gubernamentales internacionales se busca lograr una transición hacia la necesaria movilidad urbana sustentable, equitativa e incluyente. En este sentido, se sigue fortaleciendo el componente participativo para la co-construcción del instrumento, por lo que en 2021 se han llevado a 11 sesiones de *Agentes Que Proponen* relacionadas a la mejora de la movilidad peatonal, la movilidad ciclista, la movilidad en zonas rurales, el desarrollo y movilidad regional, así como la gestión e infraestructura vial. Actualmente, los estudios complementarios que se encuentran activos o en proceso corresponden al *Estudio de Movilidad Ciclista*; el *Diagnóstico Estratégico para la mejora de la seguridad vial*; el *Estudio de Condiciones Laborales de las Personas Operadoras del Transporte Público del AMG*, el procesamiento de la *Encuesta Origen-Destino* y el *Análisis de Desplazamientos Metropolitanos*.

Este Plan, se compone de diferentes estrategias y estudios complementarios indispensables para la realización adecuada de un instrumento de estas características; es por ello que como parte de este proceso, en diciembre del 2020 la Junta de Coordinación Metropolitana aprobó la Norma Técnica de Puntos de Parada del Transporte Público en el Área Metropolitana de Guadalajara, para la cual fue necesario un levantamiento de los puntos de parada por parte del IMEPLAN. Esta norma fue también retroalimentada por la Mesa de Coordinación de Igualdad Sustantiva, para asegurar la inclusión de la perspectiva de género al ser una norma que pretende moldear algunos de los espacios públicos más relevantes, peligrosos y vulnerables para las mujeres dentro de nuestra ciu-

dad. Mediante este trabajo se identificaron 9,096 puntos incorporados a un mapa único de puntos de parada e intervenidos para su mejora, con 203 rutas del transporte público y 249 vías. El objetivo general de esta norma es establecer criterios mínimos homologados para la implementación de puntos de parada en función de su ubicación, espaciamiento y configuración en la vía; tomando en cuenta la accesibilidad de todas las personas usuarias del servicio de transporte público, la eficiencia operacional de las unidades de transporte público y la convivencia en la vía con peatones y vehículos de otro tipo. En seguimiento a esta estrategia, en mayo de 2021, la Junta de Coordinación Metropolitana aprobó el *Mapa de Estrategia de Puntos de Parada del Transporte Público en el AMG* que identifica un total de 12,441 paradas en toda la ciudad y desagrega el número por cada uno de los municipios de la metrópoli.

Finalmente, la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) trabajó el *Manual de Señalamiento Vial del Área Metropolitana de Guadalajara*, y este fue aprobado por la Junta de Coordinación Metropolitana en diciembre del 2020. Dicho Manual tiene como objetivo homologar los criterios de señalización horizontal y vertical en la infraestructura vial de los municipios que forman parte del AMG, aportando soluciones para todos los modos, personas usuarias y dinámicas de transporte. Cuenta con ubicaciones técnicas y de ubicación del Señalamiento Vertical considerando señales restrictivas, preventivas, informativas, turísticas y de servicio; así como especificaciones técnicas y de marcaje del Señalamiento Horizontal considerando rayas y pictogramas. Este será un instrumento de lenguaje común para que todas las autoridades competentes de la metrópoli puedan llevar a cabo las labores de señalización y balizamiento.

De igual manera y atendiendo a la agenda de seguridad vial internacional, el 05 de mayo de 2021 la JCM acordó la suscripción de la carta *Calles para la vida: para las personas y para el planeta*, misma que fue firmada por las y los presidentes de la metrópoli el 18 de mayo de 2021 en el Instituto Cultural Cabañas, con la intención de compartir a escala metropolitana la agenda de seguridad vial que se ha desarrollado hasta ahora, liderada por el Gobierno de Guadalajara de la mano de Bloomberg Philanthropies.

Sustentabilidad y Cambio Climático

El Área Metropolitana de Guadalajara sigue dando pasos firmes hacia el liderazgo climático. En diciembre de 2020 se presentó y aprobó el Plan de Acción Climática del Área Metropolitana de Guadalajara (PACmetro); además, se adoptó al día 14 de diciembre como el ***Día de la Acción Climática Metropolitana*** y se acordó instruir al Consejo Ciudadano Metropolitano a iniciar la etapa de involucramiento social que plantea el PACmetro, así como la instalación formal de una Mesa Metropolitana de Gestión al respecto.

El PACmetro propone una ruta para hacer frente al cambio climático con acciones a corto, mediano y largo plazo las cuales se enfocan en tres objetivos principales: 1) una metrópoli carbono neutral de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para 2050, basada en la gestión integral de los residuos, la movilidad masiva no motorizada, el uso eficiente de la energía y el suministro de energía renovable; 2) una metrópoli incluyente que sea sustentable y resiliente ante los impactos climáticos; y 3) una metrópoli coordinada, participativa e incluyente con liderazgo climático.

El 27 de agosto de 2021 quedó instalada la Mesa Metropolitana de Gestión del PACmetro, en la cual se aprobó la creación del Grupo de Trabajo para monitoreo, evaluación, reporte y revisión del documento. De igual manera, el Consejo Ciudadano Metropolitano (CCM) elaboró el Plan de Involucramiento de Actores que busca construir una alianza estratégica para promover la participación, inclusión y distribución equitativa de beneficios y responsabilidades en la ciudadanía. A través de este plan de trabajo, el CCM será un aliado constante en la lucha por la carbono-neutralidad de la ciudad, de aquí hasta el 2050.

Finalmente, en concordancia con esta agenda, se realizó la entrega del *Inventario Integrado de Emisiones de Contaminantes Criterio, Gases y Compuestos de Efecto Invernadero del AMG, base 2018*, en mayo de 2021. Este producto, nacido del convenio de colaboración con el Instituto de Recursos Mundiales (WRI), permite que se cuente con una herramienta de gestión ambiental con resolución municipal que permite determinar la contribución de fuentes de emisión y con ello diseñar, implementar y evaluar programas y estrategias de mitigación al respecto.

Proyectos Metropolitanos

En continuidad con las actividades de identificación y evaluación de proyectos estratégicos, se lleva a cabo la actualización de la ***Metodología de Evaluación de Impacto Metropolitano***. Con esta actualización se permitirá incorporar información que posibilite la evaluación de los proyectos metropolitanos en función a su capacidad para atender fenómenos, problemáticas y metas metropolitanas referentes al cambio climático identificadas en el PACmetro.

Como parte de este proceso de actualización, la propuesta fue presentada y trabajada con los nueve municipios del AMG, Gobierno Estatal, así como a la ciudadanía, la academia y los actores relevantes en el tema de cambio climático e impacto metropolitano. Es relevante que entre los participantes se encontraron los organismos formuladores de proyectos metropolitanos, lo que permite impulsar el desarrollo de proyectos con un enfoque de reducción de emisiones y resiliencia para la ciudad.

Igualdad Sustantiva e Inclusión Social

En materia de igualdad sustantiva e inclusión social, se ha mantenido la agenda y la actividad constante de la Mesa de Coordinación de Igualdad Sustantiva, alrededor de los cuatro ejes en los que ha enfocado su acción: Género, Personas Mayores, Diversidad Sexual y Migración.

En enero de 2021 se le presentó a esta Mesa el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable, con la intención de integrar esa perspectiva al proceso de construcción conjunta y participativa del Plan. Mediante esta presentación inicial, se busca también transversalizar la perspectiva de género e inclusión en este instrumento tan importante para el desarrollo de nuestra ciudad y para la promoción del uso equitativo de las alternativas de movilidad e infraestructura que hay en el AMG.

Adicionalmente, se continuó trabajando en la implementación del ***Plan Estratégico para una Metrópoli Amigable con las Personas Mayores***, a través del Grupo de Trabajo respectivo, donde, en conjunto con los municipios metropolitanos, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y el equipo de consultores externos, se tuvieron reuniones mensuales para ir avanzando en las acciones específicas del plan en cuestión. Dentro de este Grupo se desarrolló la *Declaratoria de los Derechos de las Personas Adultas Mayores residentes en el Área Metropolitana de Guadalajara*, la cual fue retroalimentada por los municipios y eventualmente aprobada en el pleno del ayuntamiento de cada uno de ellos.

Así mismo, se promovió el acercamiento y vinculación entre distintas instancias como la Dirección de Inclusión a Personas con Discapacidad del Gobierno del Estado, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública para conocer y retroalimentar el proyecto de Mi Macro Periférico y buscar su total accesibilidad, y autoridades en materia de seguridad como la Secretaría de Seguridad y la Policía Metropolitana de Guadalajara, para desarrollar un proyecto de Seguridad y Vejez a implementarse en el 2022.

También se ha fortalecido la actividad del Grupo de Trabajo de Diversidad Sexual. A finales del año 2020 se impartió un taller denominado *Guía para la Operacionalización de los Indicadores del Protocolo de San Salvador* con personal de la Organización de Estados Americanos (OEA), a todos los y las representantes del Grupo, así como a las personas encargadas de llevar a cabo los indicadores y evaluación en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y Gobierno del Estado. Así también se seleccionaron y desarrollaron los indicadores para construir una plataforma de monitoreo que refleje los avances de la Agenda LGBTQ+ en cada uno de los municipios del AMG e incluso al interior del estado. A través del Grupo de Trabajo se comenzó con la recopilación de la información de los municipios metropolitanos la cual fue alimentada en la plataforma elaborada en conjunto con el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), la cual se presentará en los próximos meses.

Por su parte, el Grupo de Trabajo de Migración y Desarrollo Metropolitano sesionó por primera vez el 24 de abril de 2021. De la primera sesión se desprendieron dos acuerdos. El primero de ellos delimita la Agenda de Trabajo del mismo, que incluye: la construcción del Estudio sobre los Procesos Migratorios en el Área Metropolitana de Guadalajara; la recopilación de información e intercambio de buenas prácticas entre los integrantes del Grupo de Trabajo (por ejemplo, políticas y protocolos de atención para la población migrante y refugiados en los municipios metropolitanos); y el seguimiento a proyectos de cooperación in-

ternacional implementados en los municipios. El segundo acuerdo fue el de integrar al Grupo de Trabajo a integrantes de organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y universidades interesadas y relacionadas al tema. Hasta la fecha se ha dado acompañamiento a la elaboración del estudio en mención y la construcción de una matriz de buenas prácticas.

Coordinación Metropolitana

Lograr el fortalecimiento del Sistema Integral de Desarrollo Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara requiere la necesaria armonización del Estatuto Orgánico de las Instancias de Coordinación Metropolitana con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como con las modificaciones recientes de la Ley de Coordinación Metropolitana del estado de Jalisco. La búsqueda de la homologación responde principalmente a las adecuaciones y atribuciones añadidas a las Instancias Metropolitanas. Por lo tanto, en febrero de 2021, se presentó y aprobó por la JCM, la propuesta de actualización correspondiente, al Estatuto antes referido, misma que ha sido turnada a los plenos de los Ayuntamientos Metropolitanos y se encuentra próxima de aprobación.

En seguimiento a la ruta de consolidación metropolitana, la Junta de Coordinación Metropolitana ratificó el día 30 de julio de 2021 por unanimidad, a su Director General, el Dr. Mario Ramón Silva Rodríguez, para un segundo periodo de gestión de cuatro años frente al Instituto, iniciando el 2 de agosto del presente año.

Dentro de las tareas encaminadas a la rendición de cuentas del primer periodo de gestión del titular del IMEPLAN, se destaca la colección de seis tomos que integran el *Libro Blanco IMEPLAN 2017-2021* los cuales contienen información estratégica de los trabajos realizados desde este espacio de coordinación metropolitana. Los ejes temáticos comprendidos pertenecen a la agenda metropolitana del AMG y se distribuyen de la siguiente manera: 1) Coordinación y Gobernanza en el AMG; 2) Instituto de Planeación y gestión del Desarrollo del AMG (IMEPLAN); 3) Acción y Cooperación Internacional en el AMG; 4) Planeación en el AMG; 5) Gestión del Desarrollo en el AMG; y finalmente, 6) Igualdad de Género, Inclusión Social y Diversidad Sexual en el AMG.

Los objetivos principales para la creación de dicha colección radican esencialmente en documentar el proceso de institucionalización de la coordinación metropolitana en el AMG; explicar la conformación, modificación y evolución del Sistema Integral de Desarrollo Metropolitano (SIDmetro); presentar un resumen de las principales acciones, resultados y avances del trabajo de las instancias de coordinación metropolitana; dejar un registro documental sobre los procesos políticos, institucionales, normativos y programáticos coordinados por el IMEPLAN; describir los avances y resultados concretos para los cuales fue constituido el Instituto; aportar conocimientos y aprendizajes basados en su experiencia práctica; y visualizar los alcances, oportunidades, posibilidades y limitaciones de la gobernanza metropolitana en México.

Al día de hoy, a través de las redes oficiales y la página web del IMEPLAN es posible consultar los seis tomos que conforman la colección para conocer el trabajo que se ha realizado durante estos últimos cuatro años.

Mesas de Gestión Metropolitana

Las Mesas de Gestión son el punto focal de la coordinación metropolitana. Al día de hoy, se contabiliza la participación de 1,332 funcionarios y funcionarias estatales y municipales que han sido parte de las Mesas de Gestión y de los Grupos de Trabajo emanados de estas. Dichos espacios de permanente encuentro para colaborar en las materias de interés metropolitano presentan un trabajo constante, así como resultados significativos para el fortalecimiento de los instrumentos, la atención a temas específicos y urgentes de la metrópoli, así como para la incorporación de la visión metropolitana dentro de las administraciones municipales.

Mesa Metropolitana de Movilidad

Objetivo

Definir estrategias, normas y acciones en materia de movilidad urbana y transporte, en concurrencia y coordinación con los actores que desarrollan y participan en los instrumentos de planeación, políticas y programas relativos en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Avance

- Aprobación de la *Norma Técnica de Puntos de Parada del Transporte Público en el AMG*, así como el *Mapa de Estrategia de Puntos de Parada del Transporte Público en el AMG*.
- Inicio de los trabajos del GT de Seguridad Vial para dar seguimiento a la iniciativa de *Calles para la Vida* de Bloomberg Philantropies, a propuesta del municipio de Guadalajara.

Mesa Metropolitana de Medio Ambiente

Objetivo

Definir estrategias y acciones en materia de Medio Ambiente, y Cambio Climático, en concurrencia y coordinación con los actores que desarrollan y participan en los instrumentos de planeación, políticas y programas relativos en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Avance

- Aprobación del *Plan de Acción Climática del AMG* (PACmetro).
- Presentación del *Inventario Integrado de Emisiones de Contaminantes Criterio, Gases y Compuestos de Efecto Invernadero del AMG, base 2018*.

Mesa Metropolitana de Protección Civil y Bomberos

Objetivo

Definir estrategias y acciones con una visión de Gestión Integral del Riesgo, para mejorar las capacidades operativas y preventivas de las Unidades de Protección Civil y Bomberos en concurrencia y coordinación con los actores que desarrollan y participan en los instrumentos de planeación, políticas y programas relativos en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Avance

- Aprobación del *Protocolo para la atención a personas con discapacidad en situación de emergencia*.
- Presentación del *Mapa Único de Inundaciones* y su correspondiente actualización.

Mesa Metropolitana de Construcción y Seguridad Estructural

Objetivo
Crear un marco técnico, normativo y jurídico que garantice la seguridad estructural en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Avance
- Avance en *Norma Técnica Metropolitana de Eficiencia Energética en Edificaciones - 100%*, en proceso de elaboración de Análisis de Impacto Regulatorio.
- Avance en Normas Técnicas Metropolitanas de *Construcción y Seguridad Estructural: Requerimientos de Diseño y Detallado Sísmico de Concreto* - 60%. *Requerimientos de Diseño y Detallado Sísmico de Acero y Estructuras Compuestas* - 50% *Ingeniería Sísmica* - 50% *Peligro sísmico* - 40%. *Ingeniería Geotécnica y Cimentaciones* - 35% *Análisis de Dispositivos de Control de la Respuesta Sísmica* - 20% *Seguridad Estructural en Edificaciones Existentes* - 10%.

Mesa Metropolitana de Gestión del Suelo y Ordenamiento Metropolitano

Objetivo
Definir normas, criterios y acciones homogéneas para mejorar los procesos de realización, actualización y aplicación de los instrumentos de planeación y ordenamiento del territorio, en coordinación con los actores que participan en dichos procesos en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Avance
- Avance en *Norma Técnica Metropolitana de Reagrupamiento Parcelario* - 90%

Mesa de Coordinación de Vivienda

Objetivo
Proponer políticas públicas para aumentar la oferta de vivienda digna y adecuada.

Avance
- Avance en el análisis legal y propuestas de reforma a la Ley Estatal de Vivienda, Código Urbano, Ley de Expropiación del Estado, y Código Civil del Estado; así como en la definición de los principales escenarios de problemáticas de las viviendas deshabitadas.

Mesa de Coordinación de Agricultura Urbana

Objetivos
- Generar la Norma Técnica Metropolitana que regule y de la pauta para generar un marco legal de la práctica de la agricultura urbana en el Área Metropolitana de Guadalajara.
- Coadyuvar en la solución del problema de la instalación de los huertos urbanos, el manejo de estos y el uso de la tierra donde se pretenda realizar la agricultura urbana.
- Fomentar la reglamentación para el uso del agua, en la agricultura urbana, desde una perspectiva de mejoramiento de la disponibilidad, y la reducción de costos.

Avance
- Avance en la *Norma Técnica Metropolitana de Agricultura Urbana* - 25%.

Mesa de Coordinación de Mejora Regulatoria

Objetivo

Generar una propuesta conjunta para mejorar el proceso de trámites clave para la ciudadanía; homologado, agilizado y haciendo más eficientes los procedimientos.

Avance

- Aprobación de la *Norma Técnica Metropolitana de Mejora Regulatoria*.
- Presentación del informe de *Análisis de Impacto Regulatorio en las Normas Técnicas Metropolitanas*, para garantizar que los beneficios de las regulaciones sean superiores a sus costos y que éstas representen la mejor alternativa para atender una problemática específica; además de facilitar el procedimiento para su aprobación dentro de los plenos de los ayuntamientos metropolitanos.

Mesa de Coordinación de Justicia Cívica

Objetivos

- Institucionalizar e implementar el Modelo Homologado de Justicia Cívica en el Área Metropolitana de Guadalajara;
- Desarrollar, construir e implementar una plataforma que logre la interoperabilidad entre las bases de datos generadas por los municipios metropolitanos, permita contar con información focalizada de incidentes y sirva como repositorio de buenas prácticas; y
- Orientar y facilitar el proceso de migración al Modelo Homologado con base en las experiencias adquiridas por todos los municipios metropolitanos.

Avance

- Aprobación del *Reglamento Metropolitano de Justicia Cívica* por parte de la Junta de Gobierno de la Policía Metropolitana de Guadalajara, quien lo remitió a los ayuntamientos para su proceso correspondiente.

Mesa de Coordinación de Igualdad Sustantiva

Objetivos

- Desarrollar estrategias, recomendaciones técnicas o planes metropolitanos de forma conjunta con las instancias de los gobiernos estatales y municipales del Área Metropolitana de Guadalajara, en materia de igualdad de género, erradicación de la violencia contra las mujeres, migración, inclusión social, personas adultas mayores y de la población LGBTTTIQ+. Al igual que diseñar las acciones para la transversalización del enfoque de género y de derechos humanos en los trabajos del Sistema Integral de Desarrollo Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara.
- Integración en el proceso de revisión y actualización del PIMUS.

Avance

- Implementación del *Plan Estratégico para una Metrópoli Amigable con las Personas Mayores*.
- Desarrollo de una plataforma de monitoreo de los avances de la agenda LGBTQ+ en los municipios metropolitanos.

Mesa de Coordinación de Marca Ciudad

Objetivos

- Coordinar esfuerzos para construir una identidad metropolitana unificada para los nueve municipios del AMG, dar sentido de pertenencia a los tapatíos con su ciudad y mostrar nuestro potencial económico, social, turístico, deportivo y cultural a nivel nacional e internacional.
- Trabajo estrecho con el área internacional del IMEPLAN y la Cooperación técnica alemana (GIZ) a través de la Red Internacional de Ciudades Inteligentes (ISCN), en la implementación de la solución digital "Mi Mercado AMG".

Avance

- Colaboración con sectores e instituciones estratégicas del estado en la realización de Webinars enfocados en promover y difundir las buenas prácticas para reactivar las economías de Guadalajara; en la organización de un *Taller Sectorial Gastronómico* para crear alianzas que ayuden a promover la riqueza gastronómica jalisciense.
- Participación activa con la Universidad de Guadalajara y la Cámara de Comercio de Guadalajara en las campañas *Estamos junt@s y lo traemos bien puesto* y *¡En verano no te rajes!*.

Sistemas de Información y Datos Metropolitanos

En sesión ordinaria de la JCM, en enero de 2021 se hizo entrega de la versión final del Módulo de Seguimiento y Evaluación del Desarrollo Metropolitano (MSEDmetro), con una inversión total durante 2021 de aproximadamente 300 mil pesos. Dicho módulo es un esfuerzo institucional por transparentar los avances y las limitaciones de la coordinación metropolitana, aspecto básico para monitorear y promover el crecimiento sólido del AMG.

De tal forma, tenemos una plataforma pionera que recopila y permite a los involucrados e interesados seguir la dinámica del desarrollo metropolitano. Contiene en su primera etapa altos niveles de información para los apartados de las instancias de coordinación más consolidadas: el IMEPLAN, la Junta de Coordinación Metropolitana y el Consejo Ciudadano Metropolitano, reflejados en 254 indicadores base y 78 indicadores de referencia, así como en el desarrollo y seguimiento de las seis Mesas Metropolitanas y nueve Mesas de Coordinación. En las próximas fases del proyecto se trabajará para desarrollar los módulos de las etapas 2 y 3, correspondientes a las Agencias Metropolitanas, las Instancias concurrentes y el Consejo Consultivo para el Desarrollo Metropolitano sin dejar la actualización permanente de la información generada por las instancias incluidas en la primera etapa.

Finalmente, dentro de este abanico de herramientas de información innovadoras se presentan en sesión ordinaria de la JCM con fecha del 26 de febrero de 2021, la Plataforma de Justicia Cívica Metropolitana emanada de la Mesa de Coordinación de Justicia Cívica y la Plataforma del Banco de Proyectos Metropolitano, ambas en su etapa piloto y con una inversión total de 700 mil pesos entre las dos plataformas. La primera de estas se concibe para facilitar y promover la consolidación, gestión y operación de una red metropolitana de Justicia Municipal; bajo los preceptos de respeto a la autonomía, adaptabilidad a necesidades particulares, protección de la información, gestión de usuarios, búsqueda y localización de personas en el AMG, interoperabilidad y escalabilidad. Mientras que la segunda se enfoca en realizar las actividades de recepción, registro, evaluación y priorización de los proyectos de interés metropolitano; proporcionándole a la ciudadanía en general un acceso ágil que les permita conocerlos.

Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos

Un sello característico de esta administración estatal ha sido el interés que hemos plasmado por la recuperación y protección de los bosques urbanos, con el propósito de ofrecer espacios de esparcimiento a la población, pero sobre todo, para garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano y coadyuvar con la agenda estatal de medio ambiente. Desde 2019 que se creó la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del AMG, hemos tenido importantes avances en los parques y bosques que administra la agencia, algunos de los principales logros de este tercer año de gobierno se mencionan a continuación.

Bosque Urbano Tlaquepaque

- Se dio el banderazo de arranque a la segunda etapa de obras de construcción y equipamiento del Bosque Urbano Tlaquepaque.
- Además se inició a la restauración arbórea con 400 árboles de diferentes especies nativas como: Parotas, Fresnos, Guamúchiles, Tepehuajes, Rosas Moradas, Primaveras, Mezquites, Guayabos y Arrayanes, apegados siempre a la norma ANSI A300 logrando así la plantación correcta de los mismos.

Colomos III, Bosque Pedagógico del Agua

- Arranca restauración de Colomos III Bosque Pedagógico del Agua con ejemplares como Parotas, Guamúchiles y Clavellinas de cuatro y cinco metros de altura que fueron seleccionados por su adaptabilidad, rusticidad y poco riego.

Parque Solidaridad

- Se realiza la poda sanitaria (retiro de muérdago) de 1,115 árboles (que representan el 55.75%) de un total de 2,000 a intervenir en la primera fase en Parque Solidaridad.
- Se reporta el avance de 49 hectáreas intervenidas de las 100 que conforman el Parque Solidaridad. Se sustituye señalética como parte de las acciones correctivas en equipamiento. Además, se renueva vehículo para la supervisión y actividades de vigilancia diurna y nocturna.

MiMacro-Periférico

- Se supervisan especies, dimensiones adecuadas y técnicas de plantación con base en el documento realizado por la AMBU, el cual es referente para que los diversos responsables del proyecto realicen el correcto manejo del arbolado.
- Avance: 7998 árboles de 26 especies diferentes, distribuidos a lo largo del proyecto.

Rehabilitación y equipamiento de los bosques

- Restitución de suelos de caucho en los módulos de áreas lúdicas en parque El Deán, El parque Morelos, y el Parque Metropolitano. Se destaca también el mantenimiento de andadores y estacionamientos con pintura de tráfico.
- Se inician trabajos de preparación para la Plantación del Arborétum con especies nativas de la Barranca de Oblatos Huentitán.
- En Parque Morelos se realiza la poda sanitaria al 100% y se concluye el censo forestal, trabajo que permitirá determinar la cuantificación de servicios ambientales que este importante espacio ofrece a la zona metropolitana.
- Instalación de la Comisión Reguladora de Comerciantes, Productos y Servicios de la AMBU, para el análisis de las solicitudes de actividad comercial en la Agencia y la regulación de las mismas.

Apoyo en Jornadas de vacunación contra la COVID-19

- Además de las funciones ordinarias de la agencia, también ha apoyado en las distintas labores de la campaña de vacunación contra Covid-19, poniendo al servicio de la ciudadanía sus instalaciones y personal de la siguiente manera:
- Como sede de la primera y segunda jornada de vacunación para mayores de 60 años en el Parque Agua Azul.
- Mediante la coordinación de la Jornada de Vacunación contra Covid-19 a personal docente en el Auditorio Benito Juárez.
- Realización, presentación e implementación del manual de vacunación (modelo estatal probado luego de generar un caso de éxito escalable y replicable en las jornadas de vacunación anteriores).
- Apoyo en logística de vacunación contra COVID-19 en el MacroMódulo Tlajomulco.

Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad

La Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad es el Organismo Público Descentralizado Intermunicipal que se encarga de supervisar la red de semáforos, radares de velocidad y el sistema de bicicleta pública "MiBici".

Además, la Agencia en conjunto con dependencias del Gobierno del Estado de Jalisco, como la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas y la Secretaría de Transporte, implementa programas de movilidad relevantes para los ciudadanos del AMG, relacionados con la construcción de infraestructura ciclista, el mantenimiento preventivo y correctivo de ciclovías, y el proyecto SIGA (Sistema Inteligente de Gestión de la Movilidad). Los logros específicos de estos proyectos de movilidad se pueden encontrar el apartado "Mi Movilidad"

Área Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta - Bahía de Banderas

En Puerto Vallarta se continúa trabajando para afianzar los mecanismos de coordinación metropolitana. En este año, luego de haber instalado el Instituto Metropolitano de la Bahía, (IMBA) el órgano técnico rector compuesto por personal de los municipios y estados, se decidió apostar por el ordenamiento territorial.

En ese sentido, el IMBA realizó las gestiones necesarias ante el programa de Mejoramiento Urbano administrado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) para solicitar recursos para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano. Es así como en la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano, SEDATU anuncia que la solicitud de recursos ha procedido, lo que implica destinar 1.5 millones de pesos a esta Área Metropolitana para comenzar con los trabajos de elaboración del Plan. Este documento es sumamente relevante porque determina la zonificación primaria del territorio metropolitano, lo que significa que establece las zonas urbanizables y no urbanizables con una visión conjunta,que en un paso posterior los municipios deberán de acotar en sus propios instrumentos de planeación.

Para el ejercicio correcto del recurso, el 27 de julio del 2021 se presentó y aprobó el *Estatuto Interior del Instituto Metropolitano de la Bahía (IMBA)*, un documento en donde se detalla en términos generales el funcionamiento del Instituto Metropolitano de la Bahía. Contiene atribuciones del IMBA, atribuciones de los Integrantes, atribuciones del Secretario Técnico, sesiones y sus tipos, y finalmente instrumentos de planeación.

Área Metropolitana de Ocotlán

En el Área Metropolitana de Ocotlán también se han registrado avances importantes. Se sigue trabajando en el proceso de formación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, indispensable para la consolidación y funcionamiento de los mecanismos de gobernanza metropolitana. La operación actual corresponde a un esquema de participación de los tres municipios que han aportado recursos materiales y humanos para la operación del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo de Ocotlán. Este proceso se ha acompañado con capacitaciones a todos los funcionarios comisionados en el Instituto, en temas como Planeación del Desarrollo Urbano.

Como parte de este proceso de consolidación, se ha reforzado la identidad del Instituto por medio de trabajos de diseño y creación de una imagen corporativa, así como de perfiles de Imeplan AMO en redes sociales y generación de contenido en medios digitales.

Por otro lado, este año comenzó la elaboración de un diagnóstico preliminar metropolitano que se compone de recorridos de campo para generar e integrar información relevante en los próximos procesos de planeación. En el mismo sentido, se cuenta ya con un avance considerable en la integración del Expediente Técnico Metropolitano, que compila información estratégica relativa a las problemáticas y posibles soluciones que en algún momento se originaron en las diversas dependencias de los tres Gobiernos Municipales. Asimismo, se realizó un primer esfuerzo de compilación e identificación de información sobre proyectos estratégicos para el AMO, con el objetivo de conformar un banco de proyectos metropolitano. Finalmente, se han hecho avances en materia de cartografía, por medio de trabajo conjunto con las áreas responsables de los municipios y con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Sin duda, la consolidación del Régimen de Coordinación Metropolitana y del Instituto abonan a la generación de mecanismos de planificación con una visión de mediano y largo plazo, para un área de 687 kilómetros cuadrados ubicada sobre la ribera del Lago de Chapala, en donde residen en la actualidad 184,000 habitantes.

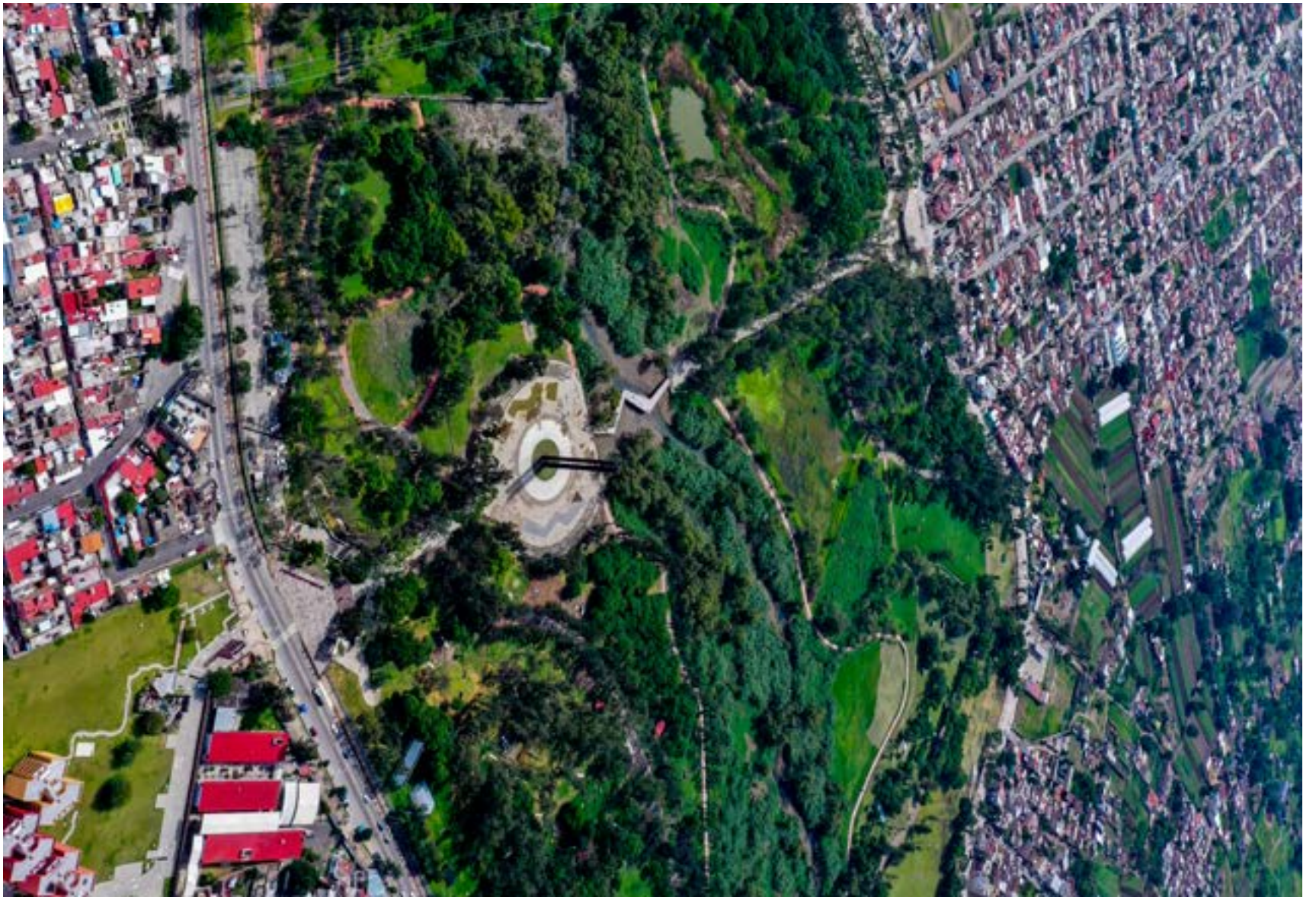

Proyectos Estratégicos Regionales

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 •Visión 2030

EJE
Transversal

Temática:
- **Proyectos estratégicos regionales**

La Agencia de Proyectos Estratégicos, como órgano auxiliar del Despacho del Gobernador para sistematizar y coordinar procesos de planeación, promoción y gestión de proyectos prioritarios para el desarrollo regional, realiza una doble tarea: por un lado, desde un área técnica, elabora estudios y proyectos para conocer y proponer rutas de solución a problemáticas regionales; por otro, es un área de vinculación que dialoga, escucha y capta demandas y propuestas de actores económicos, sociales y gubernamentales para enriquecer los procesos de planeación.

En el periodo de octubre de 2020 a septiembre de 2021 se definió una cartera 138 proyectos específicos en 20 municipios que integran las cuatro regiones estratégicas definidas por esta Administración: Paisaje Agavero, Costalegre, Sierra de Tapalpa y Ribera de Chapala.

Proyectos Estratégicos Regionales (PER)

Para cada una de las cuatro regiones prioritarias, la Agencia de Proyectos Estratégicos integró una cartera de 51 proyectos de infraestructura para el desarrollo regional en dos vertientes: las inversiones que realiza el Gobierno de Jalisco en temas de infraestructura carretera, educativa, sanitaria y turística en cada uno de esos municipios y una cartera de 87 proyectos de prospección de inversión pública y privada en el mediano plazo (2024) y en el largo plazo (2030), con integración de documentos y fichas técnicas de implementación, así como reuniones y consultas con otras dependencias gubernamentales del estado, gobiernos municipales y múltiples sectores de sociedad civil, como vía para acrecentar los insumos de participación ciudadana de los documentos rectores.

Considerando que el ordenamiento del territorio es la premisa básica de la estrategia estatal de desarrollo regional, en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, los Ayuntamientos involucrados aprobaron los Programas de Ordenamiento Ecológico Territorial y de Desarrollo Urbano en las regiones de Paisaje Agavero, Costalegre, Tapalpa y Chapala, así como en la Cuenca Baja del Río Verde Grande y la Cuenca del Río Zula.

Por otro lado, Con el fin de escuchar planteamientos y propuestas de los distintos sectores sociales en las regiones estratégicas, se sostuvieron reuniones con las nuevas autoridades locales electas en junio de 2021 y representantes de grupos civiles, sociales y económicos de las cuatro demarcaciones.

Región Paisaje Agavero

Se concluyó el documento ***Plan Estratégico Regional del Paisaje Agavero*** que se integra por ocho proyectos de infraestructura para el desarrollo con inversión pública para el periodo 2020-2021 en educación, salud, infraestructura carretera, logística, conectividad y desarrollo urbano, así como 27 proyectos estratégicos regionales de prospección en inversión pública y privada, en el medio plazo para el periodo 2022-2024 y largo plazo al 2030. Se colaboró en la instalación de diversas mesas de vinculación y gestión con agentes públicos y privados de la región, para encontrar rutas de solución a la problemática de los residuos urbanos y de la industria del tequila, el turismo regional, la conservación de áreas naturales y sitios de interés cultural y arqueológico, el desarrollo urbano, agro negocios y dinámicas de economía local.

Costalegre

Se concluyó el documento ***Plan Estratégico Regional de Costalegre*** integrado por 14 proyectos de infraestructura para el desarrollo con inversión pública para el periodo 2020-2021 en educación, salud, carretera, logística, conectividad y desarrollo urbano, así como 20 proyectos estratégicos regionales de prospección en inversión pública y privada, en el medio plazo para el periodo 2022-2024 y largo plazo al 2030. Además, se colaboró en la instalación de diversas mesas de vinculación y gestión con agentes públicos y privados de la región, para encontrar rutas de solución a la problemática de energía, turismo regional, conservación de humedales Sitios Ramsar, y el desarrollo del corredor agroalimentario, pecuario y acuícola para fortalecer dinámicas de economía local.

Sierra de Tapalpa

Se concluyó el documento ***Plan Estratégico Regional de Sierra de Tapalpa*** que se integra por 11 proyectos de infraestructura para el desarrollo con inversión pública para el periodo 2020-2021 en educación, salud, carretera, logística, conectividad y desarrollo urbano, así como de 16 proyectos estratégicos regionales de prospección en inversión pública y privada, en el medio plazo para el periodo 2021-2024 y largo plazo al 2030. Se colaboró en la instalación de diversas mesas de vinculación y gestión con agentes públicos y privados de la región, para encontrar rutas de solución a la problemática de movilidad, turismo regional y dinámicas de economía local.

Ribera de Chapala

Se concluyó el documento ***Plan Estratégico Regional de Ribera de Chapala*** que se integra por 10 proyectos de infraestructura para el desarrollo con inversión pública para el periodo 2020-2021 en educación, salud, carretera, logística, conectividad y desarrollo urbano, así como 24 proyectos estratégicos regionales de prospección en inversión pública y privada, en el medio plazo para el periodo 2022-2024 y largo plazo al 2030. Se colaboró en la instalación de diversas mesas de vinculación y gestión con agentes públicos y privados de la región, para encontrar rutas de solución a la problemática de turismo regional, movilidad integral, imagen urbana y dinámicas de economía local.

JALISCO
MÁS FUERTE

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo Social

Capítulo **03 / Tres**
Noviembre · 2021

- **Educación**
- **Salud**
- **Cultura**
- **Sistema de Asistencia Social**
- Acceso a la justicia para todos
- Grupos prioritarios
- Deporte

Educación

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • Visión 2030

Desarrollo Social

Temáticas:

- Educación

Educación

La pandemia ha fomentado un cambio profundo en las condiciones sociales en todo el mundo, situación que impulsó un replanteamiento en los procesos sustantivos de la vida humana, de las formas de convivir, de subsistir, de trabajar y por supuesto, de educar.

El estado de Jalisco fue pionero en tomar decisiones de manera oportuna y expedita para garantizar la vida y atender de manera urgente la salud de las personas, asimismo, puso en marcha distintas acciones para brindar apoyo y acompañamiento a las y los alumnos, para estar en cercanía con ellos y propiciar que continuaran el proceso de enseñanza aprendizaje.

Lo anterior ha sido posible desde los horizontes y dimensiones de ***Recrea***, que asume una mirada humanista, crítica y sistémica que aspira a la transformación humana y social para dignificar la vida. Una mirada que ha orientado el quehacer educativo durante la pandemia y ha permitido el cuidado de todos los integrantes del sistema educativo, así como la corresponsabilidad, empatía y autonomía responsable a través de la conformación de las comunidades de aprendizaje para la vida.

LA MIRADA RECREA

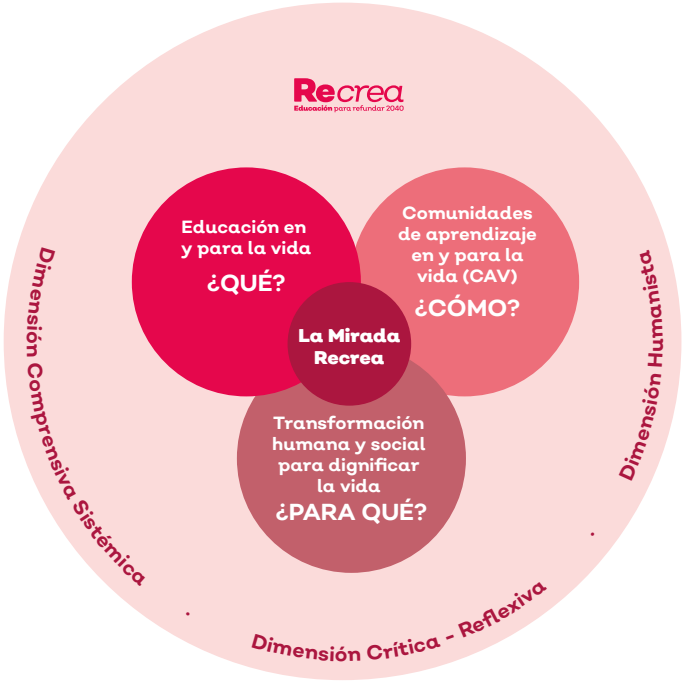

Así, desde ***Recrea*** se organizan los siguientes apartados que responden a los principios refundacionales y líneas estratégicas, los cuales integran los esfuerzos institucionales para lograr una educación para la vida. •

Calidad de los aprendizajes

Mejorar la calidad de los aprendizajes implica replantear las estrategias pedagógicas y comprender de manera integral y transdisciplinar la realidad educativa, pero en este contexto de pandemia el desafío es mayor y en Jalisco se ha innovado para lograrlo a través de las siguientes acciones:

Escuelas abiertas en pandemia

Jalisco fue pionero al trazar una ruta de evolución hacia la presencialidad, implementando estrategias que privilegian la vida y la atención a los estudiantes, con el fin de garantizar la permanencia y mejorar la comunicación. En este contexto, se diseñaron diversas estrategias para incrementar paulatinamente las actividades presenciales escolares, sin poner en riesgo la salud de la comunidad educativa.

Al iniciar el ciclo escolar 2020-2021, se implementaron las asesorías presenciales para la atención individual de las y los alumnos; estrategia que utilizaron más de la mitad de las escuelas de educación básica del Estado. En marzo de 2021, 64% de las escuelas operaron los grupos de seguimiento académico para la atención de máximo 9 estudiantes, y en mayo de 2021, 97% de las escuelas se abrieron para brindar orientación a estudiantes y padres de familia. •

Aprendizajes Sustantivos para la Vida

Una de las primeras acciones para hacer frente al reto de las condiciones para una formación a distancia, fue la identificación de aprendizajes sustantivos para la vida en la entidad, tarea que surge de una selección del plan y programas de estudio para educación básica, cuyo propósito es el de favorecer aquellos aprendizajes que se consideran indispensables y relevantes con el fin de lograr el perfil de egreso y las características de un ciudadano Recrea. Este documento ***Aprendizajes Sustantivos para la Vida***, es público en ***Recrea Digital*** desde el mes de mayo de 2020 y está orientado para todos los colectivos de educación básica y para las familias. •

Metodologías innovadoras basadas en trabajo por proyectos

En este contexto de pandemia, se requieren metodologías innovadoras y pertinentes, por ello partiendo de los aprendizajes sustantivos para la vida, en Jalisco se favoreció el trabajo interdisciplinar entre asignaturas, con una metodología activa basada en el trabajo por proyectos.

- Para septiembre de 2021, se publicaron en plataforma 36 proyectos integradores de preescolar, primaria y secundaria, con la flexibilidad de implementarse en las modalidades presencial y virtual, ofertados para ser consultados por estudiantes, docentes, padres y madres de familia, lo que permite un acompañamiento para el aprendizaje, potenciando la labor docente.
- El 20 de enero de 2021, dio inicio el ***Desafío Jóvenes Recrea STEAM***, que convoca a estudiantes de educación media superior, para resolver creativamente problemas de su contexto a través de un proyecto enfocado en ciencia, tecnología, ingeniería, arte o matemáticas, logrando una inscripción de 4,036 estudiantes y 1,090 profesores, integrándose 1,315 equipos de 59 municipios de la entidad. Para fortalecer la formación de los estudiantes participantes, en marzo de 2021 se realizaron 26 *webinar* con expertos del ecosistema emprendedor, empresarial y académico, en temas de programación, elaboración de proyectos, comunicación, emprendurismo, aprendizaje basado en problemas, entre otros. Hasta el momento se tienen registradas cerca de 47,000 visitas. •

Evaluación de aprendizajes

La aplicación de la evaluación de aprendizajes (PLANEA), se realizó de manera presencial y controlada a una muestra representativa por modalidad, subsistema, nivel y entidad a 4,242 alumnas y alumnos de 411 escuelas, con la finalidad de identificar los aprendizajes logrados en los niveles de primaria, secundaria y media superior durante el periodo de la emergencia sanitaria. Se contó con la participación de 1,146 estudiantes de educación primaria, 1,599 de educación secundaria y 1,497 de educación media superior, cuidando los protocolos de salud y de sana distancia.

Los resultados de la evaluación PLANEA permiten identificar retos para el logro académico, en este sentido lo deseable en términos de resultados educativos, es una distribución en la cual la mayor parte de los participantes puedan ubicarse en los niveles III y IV, que son los que indican un mayor dominio de los contenidos de la prueba.

COMPARATIVO 2018-2021 DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN PORCENTAJE DE ALUMNOS EN NIVEL DE LOGRO

Lenguaje y comunicación				
Año	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
2018	45.0	34.4	16.6	3.9
2021	41.3	26.4	24.1	8.3

Matemáticas				
Año	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
2018	52.3	18.7	17.2	11.7
2021	56.9	15.7	15.3	12.1

En el área de ***Lenguaje y Comunicación***, se observa una mejora importante. En el caso de ***Matemáticas***, se identifica una leve polarización de resultados ya que se amplía el nivel I, se reducen los niveles II y III y se amplía el IV, lo que indica que se ampliaron brechas en el dominio de los contenidos evaluados.

COMPARATIVO 2019-2021 DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN PORCENTAJE DE ALUMNOS EN NIVEL DE LOGRO

Lenguaje y comunicación				
Año	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
2019	28.8	43.1	19.4	8.6
2021	20.3	39.7	26.3	13.7

Matemáticas				
Año	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
2019	52.2	26.7	11.1	10.0
2021	46.3	24.6	13.3	15.8

Se muestra una mejora en ambas asignaturas evaluadas ya que aumentó en el porcentaje de alumnos en los niveles III y IV.

COMPARATIVO 2017-2021 DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN PORCENTAJE DE ALUMNOS POR NIVEL DE LOGRO

Lenguaje y comunicación				
Año	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
2017	24.6	27.6	32.7	15.1
2021	28.9	24.1	29.8	17.2

Matemáticas				
Año	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
2017	52.5	27.3	13.1	7.1
2021	55.9	20.9	14.1	9.1

Se advierte el aspecto de polarización en ambas asignaturas, aunque se observa una leve mejora en el resultado de matemáticas. •

Desarrollo de habilidades STEAM

A través del desarrollo de las habilidades STEAM (por las siglas en inglés para Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas), se propició la pertinencia de la educación ya que el mercado laboral ha incrementado sustancialmente la demanda de profesionales en estas áreas del conocimiento, además de que favorece el desarrollo de habilidades importantes como la creatividad, la innovación, la lógica y el pensamiento crítico. Con este enfoque para avanzar en la mejora de los aprendizajes, se realizaron las siguientes acciones:

- Durante los meses de marzo a junio de 2021, se realizaron los talleres de PROMATE y de nivelación para estudiantes de educación básica en la resolución de problemas matemáticos en línea, en beneficio de 484 estudiantes. Entre los meses de abril a junio se capacitaron en la metodología PROMATE a 235 maestros de los niveles de primaria y secundaria.
- Entre febrero y abril de 2021, se realizó el Torneo Liga de Matemáticas del estado de Jalisco LIMATEJ, con la participación de 1,493 estudiantes de primaria y secundaria de todas las regiones del estado.
- El 8 de marzo de 2021, en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo el primer torneo LIMATEJ Femenil con la participación de 650 alumnas de educación primaria y secundaria.
- En los meses de marzo a julio de 2021 se llevó a cabo la Competencia Recrea Matemáticas, con la participación en línea de 5,006 estudiantes de los niveles de educación primaria y secundaria de escuelas de todo el Estado. Se otorgaron premios en efectivo a 42 estudiantes que ganaron los primeros tres lugares.
- Con el propósito de consolidar la posición que Jalisco logró en el 2019 al ser el primer Estado del Continente Americano en participar en la Competencia Internacional de Matemáticas Singapore and Asian Schools Math Olympiad (SASMO), en el mes de abril de 2021 en su modalidad en línea, participaron 56 estudiantes jaliscienses, quienes lograron 12 medallas de oro, 19 de plata, 13 de bronce y 9 menciones honoríficas de entre 28,760 estudiantes de 26 países. De estos ganadores, 30 participaron en la Competencia Internacional de Matemáticas SIMOC (Olimpiada Internacional de Matemáticas de Singapur) realizada el pasado mes de julio, en la que obtuvieron 26 premios: 2 medallas de oro, 2 de plata, 16 de bronce y 6 menciones honoríficas.
- En abril de 2021 se llevó a cabo la ***Competencia de Ciencias Vanda***, International Science Competition VANDA (Concurso Internacional de Ciencias) en su modalidad en línea, participando por Jalisco 16 estudiantes, quienes obtuvieron 3 medallas de plata, 3 de bronce y 3 menciones honoríficas.
- Con el fin de fomentar el gusto por las ciencias en los estudiantes de educación secundaria, de febrero a septiembre de 2021, se realizaron

cinco espacios virtuales de divulgación científica en el canal de YouTube de la Secretaría de Educación, contabilizando cerca de 9,170 reproducciones.

- De abril a mayo de 2021, se llevó a cabo el T***orneo STEAM en línea***, con el objetivo de fomentar el pensamiento científico e impulsar a los estudiantes a encontrar una vocación, contando con una participación de 156 estudiantes de primaria y secundaria. Se otorgaron premios en efectivo a 28 que ganaron los primeros tres lugares.
- Del 1 al 30 de julio de 2021, se tuvo la participación en el Programa de Intercambio Virtual NextStep con empresas internacionales en Tailandia, beneficiando a cinco alumnos de CECyTEJ.
- En noviembre de 2020, 17 alumnas del CECyTEJ fueron aceptadas y dos resultaron ganadoras en el proyecto ***Estamos conectadas***, que organizó el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información (IJALTI) en colaboración con WeloveIT y la International Youth Foundation.
- En el marco del ***Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica*** de los CECyTEs, Jalisco obtuvo el segundo lugar en la categoría de prototipos ecológicos.
- Del 7 al 10 de julio de 2021, con el propósito de promover el desarrollo de destrezas en matemáticas, habilidades mentales y de inteligencia, innovación, ciencia, tecnología y emprendimiento, se llevó a cabo el evento ***Recrea Land Digital*** a través de 67 conferencias especializadas, el cual contó con la participación de 30,120 estudiantes, docentes y padres de familia.
- Del 19 al 30 de julio de 2021, se llevó a cabo el programa de Verano Súmate en línea para beneficiar con clases de resolución de problemas matemáticos a estudiantes de quinto y sexto grado de primaria, así como los tres grados de secundaria de escuelas públicas y privadas que participaron en el torneo LIMATEJ, recibiendo este beneficio 756 estudiantes.
- En el mes de julio de 2021, se llevó a cabo en Guadalajara el evento nacional ***F1 in Schools Ltd.***, experiencia basada en el mundo de la Fórmula 1. El objetivo principal fue el diseño y manufactura de un auto miniatura, los alumnos desarrollaron habilidades blandas como el liderazgo, trabajo en equipo, resolución de problemas, entre otros, aprendieron sobre ingeniería, manufactura, matemáticas y emprendimiento de manera práctica y colaborativa. Se logró una participación histórica de 9 escuderías de preparatorias del interior del estado; 5 escuderías fueron de CECyTEJ y 4 de la UdeG. La preparatoria de la UdeG de Tonalá obtuvo el primer lugar en la categoría de profesionales y pase a la final mundial en la sede que está por definirse, la preparatoria 22 de Tlaquepaque obtuvo el tercer lugar en la categoría de desarrollo con el equipo, asimismo, el plantel San Juan de los Lagos del CECyTEJ obtuvo el premio especial al pensamiento Innovador. •

Bachillerato de Altas Capacidades Intelectuales

Con este nuevo programa educativo, Jalisco es ejemplo de atención a personas con altas capacidades y con ello se abre una puerta de oportunidades de aprovechamiento y capitalización del talento humano. Esta oferta está dirigida a egresados de secundaria que posean altas capacidades intelectuales y cuentan con el apoyo de profesionales altamente especializados en áreas de STEAM+H (Ciencia, tecnología, arte, ingeniería y matemáticas + humanidades).

El programa está concebido para que su operación académica se logre con sustento en una sólida vinculación con empresas, universidades e instituciones que contribuyan a la educación de altas capacidades.

Este bachillerato quedó a cargo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ), plantel Valentín Gómez Farías, mismo que fue inaugurado el 23 de agosto de 2021 con una matrícula de 25 estudiantes. •

Enseñanza del inglés en educación básica

- De octubre a diciembre de 2020, continuó la atención a 150 escuelas de educación primaria y preescolar, con la participación de 130 asesores externos especializados en la enseñanza del idioma inglés en beneficio de 44,291 estudiantes.
- De enero a marzo de 2021, se capacitó en el uso de plataformas tecnológicas para la enseñanza del inglés en línea a 115 asesores externos especializados.
- De enero a septiembre de 2021, se atendieron 46,236 estudiantes de 150 escuelas mediante clases virtuales a través de una plataforma tecnológica. •

Promoción de la lectura

- Del 19 al 30 de julio de 2021, se llevó a cabo el curso de verano ***Botiquín de Escritura 2021***, con temas de creación literaria y herramientas de redacción para el nivel de secundaria; se contó con la participación de 190 estudiantes.
- El 7 de septiembre de 2021 se llevó a cabo el concurso ***El Mundo después de la Pandemia*** dirigido a estudiantes, docentes, directivos y administrativos de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, en las modalidades de: dibujo, creación literaria, ensayo y fotografía. Se contó con un registro de 50 participantes. •

Formación ciudadana

Estrategia que pretende una formación integral de los estudiantes, potenciando sus capacidades socioemocionales, intelectuales y físicas para el bien común, el cuidado personal y colectivo. Para lograrlo se implementaron las siguientes acciones:

Educación socioemocional en y para la vida

Es una estrategia estatal que se fundamenta en Recrea, lo cual implica el desarrollo de las habilidades de autoconocimiento, autorregulación, colaboración, empatía y autonomía que durante la pandemia han sido fundamentales para todos los actores del sistema educativo.

- De octubre de 2020 a septiembre de 2021 se realizaron actividades de prevención en 610 ***Comunidades de Aprendizaje para la Vida (CAV)***, iniciando con un diagnóstico socioemocional y de contexto, con el propósito de conocer las condiciones para la contención y acompañamiento de los estudiantes en riesgo, con el fin de recuperarlos e integrarlos nuevamente a la actividad escolar.
- De octubre de 2020 a julio de 2021, en colaboración con docentes de escuelas con equipo psicopedagógico, se atendió a 9,391 niñas, niños y adolescentes para atender problemáticas de impacto para su permanencia y aspectos emocionales.
- Se impartieron 365 jornadas a distancia a través de plataformas digitales con la finalidad de atender el desarrollo, contención y regulación socioemocional de los docentes incrementado por el trabajo a distancia, se apoyó a 9,497 durante el último trimestre de 2020 y de enero a septiembre de 2021.
- En el mes de febrero de 2021, 198 directivos y docentes de educación inicial y CENDI participaron en dos conversatorios de ***Crianza compartida entre la escuela y las familias***, reflexionando en el impacto de las intervenciones educativas para el sano desarrollo socioemocional de las niñas y niños de 43 días a 6 años de edad.
- El COBAEJ con el apoyo del Centro de Justicia Alternativa, impartió en marzo y abril de 2021 charlas relacionadas con la prevención de la violencia e igualdad de género a más de 7,000 alumnos de 14 planteles. •

Capacitación sobre equidad y prevención a la violencia

- De octubre a diciembre de 2020 se llevaron a cabo 15 capacitaciones en temas relativos a la prevención de la violencia escolar, derechos humanos con perspectiva de género, cultura de paz, responsabilidades político administrativas de los servidores públicos, beneficiando a 572 personas entre directivos, docentes y administrativos.
- De enero a septiembre de 2021 se realizaron 455 capacitaciones a 2,777 personas de 414 escuelas, estas acciones fueron implementadas para el fortalecimiento de la política de igualdad de género en el sector educativo y la prevención de la violencia. •

Educación física en educación básica

Debido a la necesidad de atender de manera integral a los estudiantes de educación básica y reconociendo la importancia de motivar a la actividad física en tiempos de pandemia, se desarrollaron las siguientes acciones:

- De octubre de 2020 a junio de 2021, se atendieron a 713,542 alumnas y alumnos de 2,993 escuelas de los niveles de preescolar y primaria y en las modalidades de educación inicial, especial y educación indígena que imparten esta disciplina, con diversas estrategias para dar continuidad a los programas de estudio, mediante el diseño de una app gratuita, actividades impresas elaboradas por los docentes, clases presenciales a los alumnos con carencias tecnológicas o escasa o nula comunicación, así como videos con actividades de educación física compartidos a través de Facebook y WhatsApp que beneficiaron a 21,406 estudiantes. •

Programa Escuela y Salud

- De octubre a diciembre de 2020, se beneficiaron 30 escuelas, 125 docentes, 128 estudiantes y 12 padres de familia en temas de derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes, alimentación saludable, prevención de las adicciones y de la violencia, entre otros.
- De enero a septiembre de 2021, se beneficiaron 369 escuelas, 2,192 docentes, 4,657 estudiantes y 846 padres de familia en temas como higiene personal y salud buco dental, salud mental, prevención del abuso sexual infantil, prevención de embarazo adolescente, prevención de riesgos psicosociales y la violencia. •

Programa de Apoyo a la Educación Artística

- De octubre a diciembre de 2020, se atendió a 43,852 estudiantes y 3,348 docentes de 376 escuelas, con servicios artísticos y culturales, mediante clases a distancia, tutoriales, narraciones de cuentos infantiles, conciertos didácticos, presentaciones teatrales y material didáctico/artístico. De enero a septiembre de 2021 se atendió a 119,581 estudiantes y 8,602 docentes de 674 escuelas con los mismos temas.
- De enero a septiembre de 2021, el programa apoyó con clases de música a un total de 234 estudiantes que ejecutan instrumentos musicales en bandas, orquestas, coros académicos y mariachi. •

Libro de texto gratuito "Jalisco. La entidad donde vivo"

Con el objetivo de fortalecer el sentido de formación ciudadana y dar énfasis a los contenidos regionales, el nuevo libro ***Jalisco. La Entidad donde vivo***, surge de la colaboración con la Secretaría de Educación Pública para la renovación del libro de texto de tercer grado de primaria ***Historia y Geografía de Educación Primaria***, el cual se distribuyó a 160,145 niñas y niños que iniciaron ciclo escolar 2021-2022 de escuelas públicas y privadas. •

Programa de Seguridad y Emergencia Escolar

La participación responsable de la ciudadanía en acciones de cuidado y protección se promueve a través de las siguientes acciones:

- De octubre a diciembre de 2020 y de enero a septiembre de 2021, se realizaron sesiones virtuales de capacitación a diferentes colectivos escolares en temas de:

1. Protección civil a 272 planteles educativos,
2. Protección civil escolar y primeros auxilios a 160 planteles.

- De octubre a diciembre de 2020 se visitaron 167 planteles educativos para realizar un diagnóstico de prevención de riesgos. •

En Educación Media Superior

- De octubre de 2020 al 30 de abril de 2021 en temas de formación y construcción ciudadana y ética en el servicio público, se realizaron 45 cursos a través de plataformas educativas, con la colaboración de empresas e instituciones públicas y privadas, beneficiando a 14,200 docentes y alumnos.
- En el COBAEJ en marzo y abril de 2021 con el apoyo del personal de Gabinete Psicopedagógico, se impartieron cursos en temas de derechos humanos a 3,714 alumnos y 200 docentes.
- En el marco de la operación de Radio CECyTEJ, se realizaron 34 transmisiones de los programas CECyTE EMPRENDE y CECyTE Te Cuida, a través de Facebook Live, con diversos temas de apoyo a los jóvenes y comunidades escolares. •

Inclusión y equidad

En Jalisco ha sido prioridad disminuir las brechas de inequidad educativa, por lo que se requiere ofrecer las mismas oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes, en el ciclo escolar 2019-2020 se observa una mejora en los indicadores de abandono escolar.

CICLO ESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA SUPERIOR
2019-2020	0.22%	2.79%	1.53%

La información corresponde a los datos derivados del levantamiento estadístico de fin de ciclo escolar 2019-2020 e inicio 2020-2021 (F911), oficializado el día 15 de febrero de 2021.

Para ello se realizaron las siguientes acciones:

Educación especial

- De octubre de 2020 a septiembre de 2021, se impartieron talleres virtuales para 1,163 docentes, directivos y asesores técnicos pedagógicos de educación especial, con temáticas relacionadas a la sensibilización de las diferentes discapacidades, impactando con ello a 29,609 alumnos.
- Se entregaron 34 paquetes de material didáctico especializado a las zonas escolares en beneficio de alumnos y alumnas con discapacidad auditiva y/o visual.
- De marzo a mayo de 2021, se realizó la entrega de 161 *laptops* a estudiantes de CAM y USAER en nueve regiones del Estado.

Programa Becas Jalisco

- De octubre a diciembre de 2020, el programa de ***Becas Jalisco*** benefició a 5,936 estudiantes de 116 municipios. En el primer semestre de 2021 se otorgaron 5,950 becas a estudiantes de 122 municipios del estado.
- En el mes de julio de 2021, el programa ***Becas para Hijas e Hijos de Policías*** benefició a 538 estudiantes de educación básica de 47 municipios del Estado.
- En el mes de septiembre de 2021, el programa ***Becas para Hijas e Hijos de Militares*** benefició a 398 estudiantes de educación básica de 28 municipios del Estado.

Misiones culturales rurales

- A partir del 15 de junio de 2021, se realizaron jornadas de cursos con la activación del protocolo ***Acción ante COVID-19, para centros de formación para el trabajo, educación continua y académica***, atendiendo una matrícula de 1,031 estudiantes.
- Con el objetivo de impulsar el desarrollo integral, mejorar la calidad de vida e incursionar en el mercado laboral, en el municipio de Talpa de Allende, alumnas y alumnos de las misiones, conformaron siete microempresas; tres panaderías, dos talleres de carpintería, una tienda de artesanías y una repostería, así como la conformación de dos grupos musicales.

Educación indígena

- Con el fin de evitar agrandar la brecha de inequidad, durante el ciclo escolar 2020-2021, se atendieron 7,607 alumnos y alumnas de educación preescolar y primaria en las regiones sur y norte, con clases presenciales de manera escalonada respetando los protocolos establecidos, en virtud de que las comunidades indígenas carecen de conectividad.
- Entre octubre de 2020 y junio de 2021, se capacitaron 502 docentes, de los cuales 60 asistieron al taller sobre la adaptación programática, realizado entre los meses de octubre y noviembre de 2020, que consiste en adecuar los contenidos curriculares al medio indígena.
- Durante el primer trimestre de 2021, 30 docentes recibieron asesoramiento pedagógico sobre las incidencias presentadas para el aprendizaje mediado por padres de familia.
- 412 docentes en junio de 2021, participaron en el tema del marco de referencia para la evaluación en tiempos de pandemia del nivel de preescolar y primaria.

Educación migrante

En el ciclo escolar 2020-2021, se atendieron a 1,502 niñas, niños y adolescentes en situación de migración. Debido a la dificultad de implementar estrategias de educación virtual y a distancia por la carencia de herramientas tecnológicas de las familias, se determinó impartir de modo presencial el servicio educativo, acatando los protocolos establecidos, con grupos de máximo 10 estudiantes atendidos cada tercer día.

Jornadas de acreditaciones e incorporaciones del INEEJAD

Se llevó a cabo la quinta ***Jornada Nacional de Acreditación e Incorporación*** de marzo a junio de 2021 en 18 coordinaciones ubicadas en diferentes municipios del estado, en la que participaron 18,728 realizándose 7,785 incorporaciones y reincorporaciones. En esta misma jornada se realizaron diagnósticos, exámenes en línea y presenciales. •

Escuela para la Vida

Modelo Escuela para la Vida

- Se rediseñó el programa para realizar un nuevo ***Modelo de Escuela para la Vida*** a fin de tener mayor alcance y pasar de 50 primarias a 500 escuelas beneficiadas de los niveles de inicial, preescolar, primaria y secundaria, así como los Centros de Atención Múltiple (CAM), ubicados en las 14 regiones del Estado, abarcando 122 de los 125 municipios.
- El principal objetivo es promover el desarrollo y fortalecimiento de habilidades socioemocionales, estilos de vida saludable y conciencia cívica y cultural, como una educación integral desde los aprendizajes sustantivos en y para la vida, que se potencializan con la mejora continua, a través de la capacitación a toda la estructura educativa.
- De marzo a septiembre de 2021, con visitas presenciales y una estrategia que gestiona y articula los servicios de la Secretaría se acompañó a 447 planteles para atender sus necesidades, lo que ha permitido a la fecha, consolidar más de 50 servicios de 138 programas que impactan en más de 150 escuelas, 700 docentes y 300 alumnas y alumnos, 1,670 padres y madres de familia.
- Para favorecer los liderazgos colaborativos se han impartido dos capacitaciones a las Escuelas para la Vida, la primera del 15 de febrero al 26 de marzo, ***Gestión Directiva de Alto Nivel como Herramienta de ReCreación de la Educación***, logrando 500 participantes inscritos y una eficiencia terminal del 90% y la segunda del 19 de mayo al 30 de junio, ***Emociones, Salud y Convivencia en Escuelas para la Vida***, con 500 participantes inscritos y una eficiencia terminal del 71%.
- Se firmó convenio de colaboración con la Fundación Movimiento es Salud A. C. del medallista olímpico Fernando Platas, para realizar una evaluación de la capacidad funcional a los alumnos y alumnas para reducir los índices de sobrepeso y obesidad en la población estudiantil. •

Comunidades de Aprendizaje para la Vida

Guías de Consejos Técnicos Escolares

- Jalisco es el único estado del país que diseña y utiliza sus propias guías para el Consejo Técnico Escolar (CTE) desde el ciclo escolar 2019-2020. Por ello se diseñaron siete documentos denominados ***Orientaciones para las ocho sesiones ordinarias ciclo escolar 2020-2021***, favoreciendo el desarrollo de las sesiones de CTE a distancia o presencial y fortalecer las comunidades de aprendizaje para la vida, beneficiando a 11,594 escuelas de educación básica de todo el Estado.
- De octubre de 2020 a septiembre de 2021, en Jalisco se elaboraron 41 fichas con las siguientes temáticas: *Pedagogía del cuidado*, *Desarrollo socioemocional*, *Estrategias para el trabajo en comunidad*, *Aprendizaje dialógico* e *Inclusión y equidad*.
- Las ***Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida*** han sido la metodología implementada en diferentes escenarios, uno de ellos los Consejos Técnicos Escolares, en los que un 86.5% de las escuelas de educación básica emplean las guías estatales de ***Recrea***. Los colectivos han elegido un 58% de las fichas en las temáticas de Estrategias para el trabajo en comunidad y un 57% para el desarrollo socioemocional. Desde esta estrategia se reconoce la importancia de continuar privilegiando la autogestión y la toma de decisiones porque esto es lo que ha permitido enfrentar la pandemia de una manera colegiada y desde cada contexto. •

Recrea Academy

Con un formato presencial y virtual los días 7 y 8 de diciembre de 2020 se realizó el ***Segundo Congreso Recrea Academy*** con el tema *Dialogar para todos aprender*, como un espacio de acercamiento e interacción entre directivos, docentes, supervisores y jefes de sector de educación básica, con el objetivo de:

1. Potenciar la experiencia y aprendizajes que la pandemia ofrece para Recrear la educación y la escuela;
2. Impulsar el desarrollo profesional de jefes de sector, supervisores, directivos y docentes, así como el de sus ***Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV)***;
3. Compartir experiencias, reflexiones y aprendizajes para la educación propiciados a partir de la pandemia.

Se contó con una participación de 26,859 usuarios conectados, en tiempo promedio por hora, de los cuales 25,556 fueron con registro en la plataforma oficial del evento y el resto a través de acceso libre.

El 7 de diciembre de 2020 la Secretaría de Educación logró el Primer Récord Guinness por la clase *online* de matemáticas más grande del mundo, con un total de 213,586 estudiantes conectados simultáneamente. Actualmente el número de reproducciones es de 2.4 millones. •

Desarrollo de los profesionales de la educación

Las necesidades formativas docentes y directivas durante la pandemia se reconocieron a través de diferentes diagnósticos, lo que ha trazado diferentes rutas.

Marco de referencia de evaluación en tiempos de pandemia

Este marco es una propuesta única en el país, que atiende los retos identificados en el diagnóstico de logro académico y permanencia, orientado a los docentes para identificar aprendizajes, reconocer avances en los alumnos y hacer uso de instrumentos y herramientas apropiadas en la educación presencial, híbrida o a distancia.

Es una herramienta que tiene la finalidad de orientar y brindar pautas y ayudas desde un enfoque humanista, formativo y adecuado a las condiciones educativas que se han generado con motivo de la pandemia, a quienes tienen la compleja tarea de evaluar los aprendizajes de sus alumnos. Se capacitó a 1,157 supervisores, asesores técnicos pedagógicos, jefes de sector y jefes de enseñanza para difundirlo a toda la estructura educativa de educación básica. •

Formación de docentes

- Conforme a la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco, un 70.4% de los colectivos escolares recibieron entre una y cinco temáticas de capacitación para favorecer su trabajo a distancia, entre ellas, videoconferencias en distintas plataformas, gestión de aprendizaje a distancia y mensajería instantánea.

- Los docentes durante la pandemia llevaron a cabo sus procesos de capacitación prioritariamente a partir del apoyo entre docentes, con procesos autogestivos y asesoría del personal directivo.
- En materia de formación continua, se desarrollaron 14 cursos autogestivos para favorecer los cinco ejes de la formación: didáctico y pedagógico, lenguaje y comunicación, matemáticas, vida saludable y aprendizaje colaborativo. De enero a junio de 2021 se formaron 3,050 directivos y docentes de educación básica.
- En el marco de las disposiciones establecidas para hacer frente a la contingencia sanitaria por COVID-19, así como atendiendo las disposiciones para el regreso a una presencialidad segura, las instituciones de educación superior y posgrado desarrollaron cursos en modalidad mixta, en línea o autogestivos en plataformas de uso libre.
- Durante el primer semestre de 2021 la matrícula de las cinco unidades de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), es de 2,696 inscritos en los diferentes programas y grados. Asimismo, en las 11 escuelas normales del estado se atiende un total de 4,825 estudiantes. En tanto, la matrícula de posgrados tiene un total de 917 estudiantes durante el mismo periodo. Lo que representa un incremento del 100% en relación con el ciclo anterior.
- Nueve docentes del CECyTEJ realizaron de octubre a diciembre de 2020, diversos cursos de formación a través de la Estrategia Nacional de Formación Continua de la COSDAC.
- En abril y mayo de 2021, 141 maestros del CECyTEJ fueron capacitados en temáticas como Adobe, AutoCad, Robótica, entre otros.
- La colaboración interinstitucional entre el Centro de Tecnología Avanzada (CIATEQ) y el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) permitió la capacitación de 38 docentes de CECyTEJ en energía eólica y fotovoltaica y 14 docentes de educación física en el *Diplomado de Entrenamiento Funcional* con el CODE Jalisco.
- 25 docentes del CECyTEJ cursaron el Diplomado en Profesionalización de la Gestión Cultural, con el objetivo de desarrollar nuevas habilidades para la generación de recursos materiales y humanos en el proceso de extensión cultural.
- En 2020 se certificaron 12 facilitadores, cuatro tutores y siete máster facilitadores del CECyTEJ en el modelo de habilidades para la vida de la International Youth Foundation, además de 53 docentes en el último trimestre de 2020 que imparten esta materia.
- En el mes de enero de 2021 previo al inicio del semestre 2021-A, se realizó la capacitación a 1,300 docentes de manera virtual para el uso de la plataforma educativa MOODLE-COBAEJ, beneficiando a 20,666 estudiantes. •

Programa de formación para directivos

El 6 de noviembre de 2020 dio inicio el programa de formación para 100 directivos de Organismos Públicos Descentralizados con el ***Diplomado en Comunicación en Organismos Públicos***, que impartió el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). El 3 de julio se da continuidad a este diplomado en la Universidad Panamericana, con el módulo Desarrollo Humano y Ética Profesional. •

Asignación de plazas

- Jalisco ha destacado a nivel nacional por la organización de los eventos de asignación de plazas definitivas a personal docente de educación básica. Se han llevado a cabo 65 eventos virtuales —dos o tres por semana—, lo que permite la transparencia para todos los participantes, quienes tienen la información de las vacantes a concursar días antes de sus eventos, respetando las listas de ordenamiento publicadas, los resultados de los exámenes de oposición y perfiles de los participantes. Lo anterior ha posibilitado la atención a 7,798 aspirantes jaliscienses e incluso 968 de estados circunvecinos.
- 5,750 personas obtuvieron una asignación de plaza, esta vez de manera temporal atendiendo las disposiciones de la USICAMM, 35 de 40 listados de ordenamiento fueron agotados.
- El proceso de promoción horizontal tuvo una participación de más de 24,000 docentes, siendo el Estado con el mayor número a nivel nacional. Estos participantes recibieron una atención completamente en línea, evitando los costos de traslado.
- En el nivel de Educación Media Superior se asignaron plazas a través de un sistema abierto y transparente para las vacantes de personal con funciones docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, de dirección y supervisión en los OPD. Del 1 de octubre de 2020 al 30 de junio de 2021 se aplicaron instrumentos de valoración de conocimientos y aptitudes a 142 aspirantes. •

ROCIO

Infraestructura educativa

Programa de Inversión Multianual de Infraestructura Educativa

- Se implementó el ***Programa Emergente de Atención a la Infraestructura Educativa***, en el que se invirtieron 102.7 millones de pesos, en beneficio de 79,710 alumnas y alumnos de 140 inmuebles escolares.
- Se realizó una inversión de 190 millones de pesos en mobiliario, beneficiando a 730 escuelas y 220,076 alumnas y alumnos de educación básica.
- Se destinaron 10 millones de pesos en el programa regular de rehabilitación para la intervención integral de baños de 24 escuelas, que presentaron una problemática urgente de atención, en beneficio de 11,402 alumnas y alumnos de educación básica. •

Fondo de Aportaciones Múltiples

Con el propósito de atender las necesidades de espacios educativos de educación básica producto del crecimiento natural de la población, así como de algunas rehabilitaciones y equipamientos de carácter prioritario, el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL), con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), contrató la ejecución de 353 acciones de obra, para igual número de escuelas, por un monto de 581.1 millones de pesos, beneficiando a 79,392 estudiantes. •

Programa Operativo Anual de la SIOP

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), mediante el programa de atención a escuelas con problemas estructurales urgentes, destinó 100 millones de pesos para atender a 15 planteles educativos con esta problemática y beneficiar a una población de 3,609 estudiantes de educación básica. •

Infraestructura y conectividad

- Durante el último trimestre de 2020 y de enero a junio de 2021, se han mejorado las condiciones de infraestructura y equipamiento de 13 planteles del CECyTEJ, con una inversión de 21,891,655 pesos, que beneficia a 7,594 alumnas y alumnos.
- Se habilitó un espacio para prácticas de la carrera de Técnico en Fuentes Alternas de Energía, en el plantel Nextipac con la puesta en operación de paneles solares.
- Hasta el 30 de septiembre de 2021 un total de 19 centros educativos del CECyTEJ han sido habilitados con la Red Jalisco, esto fortalece sus condiciones de conectividad.
- Al 30 de septiembre de 2021 más de 780,000 usuarios (figuras educativas y estudiantes) han ingresado a su cuenta y están aprovechando las herramientas de Google Workspace for Education, beneficiando de esta manera la educación a distancia. Esto posicionó al dominio ***@jaliscoedu.mx*** de la Secretaría de Educación Jalisco dentro de los cinco dominios con mayor uso activo a nivel mundial (de todos los dominios creados en el marco de COVID).
- Se crearon 2,733,558 actividades en línea por parte de los profesores en classroom y 192,285 actividades por alumnos.
- Se crearon 39,670 clases en Classroom, fortaleciendo la formación y cobertura en línea. En febrero de 2021 se tuvo el mayor número de usuarios en Google Meet con una cantidad de 69,200 usuarios en videoconferencia.
- En la sexta edición de los premios ***U-Gob 2021 a la Innovación Pública*** en la categoría de Innovación en la Educación, se obtuvo un reconocimiento con el proyecto Sistema Gestor de Usuarios, Aplicativos y Seguimiento (SiGUAyS), herramienta basada en un modelo de SSO (Single Sign-On) y de identidad digital, diseñado para otorgar una identificación única en las diferentes herramientas digitales para toda la comunidad educativa.
- Se cuenta con un total de 3,107 equipos para Access Point dentro de las acciones en la estrategia conectividad Red Jalisco. •

Cultura digital

Recrea Digital

Como se dio a conocer el pasado informe, la estrategia ***Recrea Digital*** comenzó a operar el 17 de marzo de 2020, con el objetivo de brindar herramientas de educación a distancia por la contingencia y generar condiciones para transformar la cultura digital de la Secretaría de Educación Jalisco en lo que refiere a los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión eficiente en las comunidades educativas (estudiantes, docentes, autoridad educativa, administrativos, padres y madres de familia).

Recrea Digital se fundamenta en cuatro ejes rectores:

1. Conectividad: Red Jalisco (se reporta en el apartado de infraestructura y conectividad).
2. Formación digital e investigación.
3. Plataforma digital.
4. Recursos didácticos.

A continuación, se mencionan los principales logros de cada eje, a excepción del que se refiere a conectividad, que se incluyó en infraestructura. •

Formación digital e investigación

- A partir de octubre de 2020 se otorgaron 2,100 licencias para que docentes, administrativos, directivos y estudiantes de educación media superior, participaran en los seis cuestionarios para evaluar las competencias digitales y con ello acceder a la plataforma de cursos virtuales Thincrs-UDEMY. Del total de las licencias, 1,184 personas las utilizan para tomar los cursos virtuales, mientras que 804 personas se inscribieron para realizar el diagnóstico, de las cuales 311 ya lo concluyeron, 83 se certificaron en competencias digitales para ciudadanos y 228 en competencias digitales para docentes. Actualmente siguen trabajando 493 personas en las dos categorías.
- Con modalidad *online* en la plataforma Moodle y sincrónica por Google Meet, en materia de programación, robótica y emprendimiento, de octubre a diciembre de 2020 se realizaron capacitaciones de Alfabetización Digital para el aprendizaje de la programación y la robótica a 53 docentes y en materia de emprendimiento se beneficiaron 88 docentes. Mientras que de enero a septiembre de 2021 se capacitó a 317 docentes en programación y robótica y 459 docentes en temas de emprendimiento.
- De octubre a diciembre de 2020 se han impartido 83 cursos en temas de alfabetización digital a 3,006 docentes; de enero a septiembre de 2021 a 4,231 docentes, administrativos, madres y padres de familia. •

Jalisco
Recrea Digital

Plataforma Digital

Esta plataforma permite a la estructura educativa, así como a madres y padres de familia y tutores, el trámite de diversos servicios, además de consultar los avances de los alumnos de escuelas públicas del estado de Jalisco:

Mi Muro

Es una herramienta dentro de la plataforma digital ***RecreApp*** que está innovando la forma de llevar a cabo los trámites y servicios entre los casi 78,000 empleados que integran la dependencia. ***Mi Muro*** cuenta con tres apartados:

Mi Red Social

Es un espacio de comunicación directa entre todos los empleados de la Secretaría de Educación (SE) en donde se puede conocer información interna e interactuar con dudas y respuestas a través de la aplicación.

Mi Expediente

Los 78,000 empleados de la SE pueden acceder a su perfil y revisar la información que se tiene cargada en las bases de datos de forma automática, pedir corrección de errores de las propias bases, cargar, modificar y actualizar su expediente electrónico. Así mismo y de forma automática, pueden estar visualizando las quincenas efectivamente laboradas en servicio y en la función docente. Esta herramienta es muy valiosa, ya que genera una descarga administrativa muy importante, tanto para los empleados que participan en diversos eventos en el transcurso del año como son los procesos de cambios, promoción de personal en sentido vertical, horizontal entre otros.

Mis Trámites

Esta herramienta viene a cambiar de forma disruptiva la manera de llevar a cabo trámites y servicios dentro de la dependencia por parte de todos sus empleados, convirtiéndose en un elemento que beneficia la atención de los servicios educativos ya que históricamente, los empleados del sostenimiento federal, si querían hacer un trámite administrativo debían trasladarse a alguna de las 14 Delegaciones Regionales que existen en el estado. Para los empleados educativos del sostenimiento estatal, debían trasladarse a la ciudad de Guadalajara, afectando el tiempo destinado a las actividades sustantivas de la educación en el centro escolar.

Recursos didácticos

3,765 recursos didácticos disponibles para docentes, estudiantes, madres y padres de familia y tutores, referentes a matemáticas, robótica, uso de la tecnología y emprendimiento, desarrollo socioemocional y convivencia en familia.

Control escolar

Se llevó a cabo el trámite de preinscripción a escuelas públicas de Educación Básica para el ciclo escolar 2020-2021, atendiendo 74,951 solicitudes vía digital (un 21.1% de la preinscripción total); mientras que para el próximo ciclo 2021-2022 se realizaron 323,720 solicitudes por medios digitales, es decir, se logró una preinscripción cien por ciento en línea.

A través de la aplicación ***RecreApp*** (disponible en Google Play y App Store) y en ***recreadigital.jalisco.gob.mx/recreapp***, se brindó a los padres de familia de forma gratuita la consulta y descarga de 1,610,273 boletas de evaluación y 416,205 certificados de terminación de estudios de educación básica.

Gestión escolar

Es una herramienta estratégica y operativa con el objetivo principal de contribuir en apoyar el proceso de planeación de recursos humanos y simplificación administrativa de los directivos de los centros de trabajo con sostenimiento federalizado y estatal, que son más de 7,000. Hasta el momento se liberó el apartado de la plantilla, en la cual los directivos o responsables de la gestión escolar de los centros educativos ubican a su personal dependiendo de la función que cada uno realiza en la escuela.

Aulas de Innovación Educativa Google

- Al 30 de septiembre de 2021 se cuenta con 13,240 equipos Chromebook que benefician a 331 escuelas seleccionadas con el objetivo de fomentar la innovación tecnológica, los cuales se entregarán cuando las medidas sanitarias lo permitan.
- En el mes de junio de 2021 se invitó a los 366 docentes y directivos de las 55 escuelas participantes a realizar un ***Diagnóstico de Habilidades Digitales*** para poder trazar una ruta de capacitación de acuerdo a las necesidades de los participantes en el proyecto.
- En la última semana de junio de 2021 se inició la capacitación a 67 docentes y directivos de las 11 escuelas normales públicas del Estado de Jalisco, en temas de seguridad en internet y ofimática.
- La primera semana de julio de 2021 se hizo la invitación a participar a 196 docentes y directivos de 33 escuelas de educación básica, donde se abordaron temas de seguridad en internet, ofimática, evaluación en ambientes virtuales y derechos de autor. Logrando un total de 852 capacitaciones.
- Se habilitaron seis cursos de G Suite for Education en Moodle, y al mes de junio se tienen más de 20,000 inscritos. •

Articulación y vinculación para la innovación

La sinergia en la educación a través de la vinculación estratégica con diferentes sectores y la articulación entre las áreas administrativas, el nivel de básica y medio superior, permiten generar innovaciones para la mejora de los resultados educativos y al respecto se han realizado las siguientes acciones:

Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco

En 2021 se instaló el ***Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco*** (SIMEJORA) a través de la conjunción de esfuerzos gubernamentales, la sociedad civil organizada, universidades y diversos académicos se analizan las principales problemáticas del Estado en materia educativa a fin de proponer acciones que inciden en la mejora continua en la educación por ello se instalaron cuatro comisiones colegiadas para atender las temáticas de: formación inicial y continua de docentes, investigación educativa, mejora de los aprendizajes y planeación y seguimiento educativo. •

Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco

La Comisión Estatal para la Mejora Continua, se instaló en septiembre de 2020, a través de la misma, se han implementado diversos diagnósticos estatales para conocer las condiciones educativas en tiempos de pandemia, así como la publicación de 15 documentos que se pueden consultar en ***portalsej.jalisco.gob.mx/cemej***. Adicionalmente una de sus principales funciones es dar seguimiento a los acuerdos del SIMEJORA. •

Jalisco fue pionero con un diagnóstico participativo estatal de logro académico y permanencia aplicado a 10,345 escuelas de educación básica y 908 centros educativos de educación media superior. Este diagnóstico dio como resultado la identificación de los cinco retos educativos de Jalisco ante la pandemia y que orienta las acciones y estrategias de mejora educativa, entre ellas el primer ***Marco de referencia para la evaluación en tiempos de pandemia*** que tiene la finalidad de orientar y brindar pautas desde un enfoque humanista, formativo y adecuado a las condiciones educativas que se han generado a quienes tienen la tarea de evaluar los aprendizajes de los alumnos.

Reto 1

Propiciar que los alumnos mejoren y logren aprendizajes en las modalidades de educación a distancia y mixta.

Reto 2

Favorecer que las familias cuenten con las condiciones mínimas para que los alumnos tengan acceso a la educación en condición de pandemia.

Reto 3

Propiciar que todos los actores del sistema educativo realicen acciones pertinentes para brindar atención a todos los alumnos.

Reto 4

Gestionar los recursos necesarios para que el regreso al trabajo presencial en las escuelas sea seguro.

Reto 5

Garantizar que los alumnos permanezcan en la actividad escolar en tiempos de pandemia. •

Ruta de regreso a la presencialidad

Desde el inicio de la emergencia sanitaria por COVID-19, en Jalisco se tuvo claro que la modalidad presencial es irreemplazable en la educación para el desarrollo integral de las niñas, niños y jóvenes. Por ello, anteponiendo el bienestar de la comunidad educativa, se trazó una ruta de regreso paulatino a la presencialidad escolar.

- Se logró incrementar la comunicación con los estudiantes de educación básica en comparación con el arranque del ciclo escolar 2020-2021. Al término del ciclo en mención, se mantuvo la misma de manera sostenida con el 95.53% de las alumnas y los alumnos, con el 2.52% fue intermitente y con el 1.94% no se logró tener contacto.
- La evolución paulatina de la presencialidad, se desarrolló en diversas etapas a partir del inicio de la pandemia:
  a) Suspensión de clases presenciales inicio de modalidad a distancia.
  b) Asesorías presenciales que operaron en el 51% de las escuelas.
  c) Grupos de acompañamiento académico implementados en el 61% de las escuelas.
  d) Apertura del 97% de las escuelas para orientación a estudiantes y padres de familia. •

Modelo Jalisco de Vacunación

La vacunación de los maestros fue una medida fundamental para avanzar hacia la presencialidad. Con la participación del sector salud y la disposición del personal al servicio de la educación, en Jalisco se diseñó un modelo que permitió de manera rápida y eficiente la aplicación de la dosis.

Del 28 de abril al 4 de mayo de 2021 se llevó a cabo la jornada estatal de vacunación por COVID-19, resultado del trabajo coordinado entre las Secretarías de Salud, Educación Jalisco y Secretaría de Educación Pública, aplicándose un total de 161,065 dosis a docentes y personal administrativo. Se habilitaron 13 sedes en el estado, dos de ellas en el área metropolitana de Guadalajara.

La jornada fue un éxito y el modelo Jalisco fue tomado por parte del Gobierno Federal como la mejor práctica a nivel nacional. La Secretaría de Educación Jalisco compartió su experiencia con otros 21 estados.

Se logró la vacunación de un 93% del personal educativo en una acción interinstitucional inédita. •

Comisión Estatal de Planeación y Coordinación de la Educación Media Superior

Para la articulación de la Educación Media Superior se han llevado a cabo tres reuniones en octubre y noviembre de 2020 y julio de 2021, aprobando varios acuerdos entre los que destacan:

- La designación de los representantes del sector productivo como integrantes del Pleno de la Comisión, quienes según lo dispuesto en los Lineamientos durarán en su cargo tres años, pudiendo ser reelectos.
- La designación del representante de la Comisión ante el Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco (SIMEJORA).
- Se aprobó la integración de los Grupos de Trabajo Permanentes (GTP), los cuales abarcan los siguientes aspectos: delinear las estrategias para atender los retos educativos para el logro académico y permanencia de los alumnos frente a la pandemia del COVID-19, mejorar los indicadores de ingreso, matrícula, abandono escolar y eficiencia terminal, generar estrategias para el impulso de la educación STEAM, con el fin de que se incluya como una opción curricular en planes y programas de estudio, entre otros. •

Implementación del examen único de admisión

La continuidad de la contingencia sanitaria modificó los procedimientos de ingreso a los planteles de educación media superior en la Universidad de Guadalajara, COBAEJ, CECyTEJ y CONALEP para el calendario escolar 2021-B, que inicia entre agosto y septiembre de 2021, no se aplicó examen porque se consideró el promedio escolar de secundaria. Se estima que todos los aspirantes tendrán oportunidad de un espacio educativo. •

Programa Binacional de Educación Migrante

Se desarrolló la plataforma web ***PROBEMJAL virtual, aprendiendo sin fronteras***, para ser difundido en las escuelas de la Unión Americana que atienden a estudiantes migrantes de origen jalisciense, mexicano y de otras nacionalidades a través de la Red Consular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Secretaría de Educación Jalisco, Secretaría de Relaciones Exteriores de la SEP, PROBEM México y PROBEM USA.

Se cuenta con 36 videoclases subtituladas a través de YouTube en el idioma de los usuarios, 10 bloques temáticos con 26 guías didácticas, un podcast y un blog para retroalimentación de las producciones educativas por parte de los usuarios. •

Convenios de colaboración en EMS (interinstitucionales)

- En mayo de 2021 se firmaron dos convenios de colaboración con la empresa multinacional TATA, con el propósito de que esta comparta experiencias, apoyo técnico, humano y componentes formativos STEAM a los alumnos.
- Se llevó a cabo el programa de capacitación tecnológica para 660 docentes en enero de 2021, otorgado por la empresa de alta tecnología IBM, para la actualización en áreas de alta tecnología.
- El CECyTEJ resultó seleccionado con dos proyectos por el Fondo de Vinculación de Empresa Universidad (FOVEMUS), por parte del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECyTEJAL). Dichos proyectos permitieron al Colegio acceder a recursos por 241,400 pesos.
- El CECyTEJ amplió los alcances del Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD) a través de la participación de las empresas BOSCH y Akron con el objetivo de recibir alumnos para realizar su formación académica directamente en la empresa.
- Del 18 al 31 de julio de 2021 participaron en el Campamento Internacional de Verano en modalidad virtual, doce estudiantes de Educación Media Superior en ciudades hermanas de Shanghái, con el objetivo de fomentar el entendimiento y difundir los valores de la cultura china. Los seleccionados corresponden a cinco estudiantes de CECyTEJ, dos de la Universidad de Guadalajara, tres de la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta y dos de la Universidad Autónoma de Guadalajara. •

Formación para el trabajo

La Secretaría de Educación Jalisco a través de los centros de capacitación oficiales, ofrece capacitación para el trabajo en sus cuatro sedes que se encuentran en los municipios de Guadalajara, Lagos de Moreno, Acatlán de Juárez y San Miguel el Alto. En el último trimestre de 2020 se dio capacitación a 602 personas y en 2021 a 2,551, lo que representa un total de 3,153 personas a través de 193 cursos.

Adicionalmente, de octubre de 2020 a junio de 2021:

- Se impartieron 2,239cursos de formación laboral, beneficiando a un total de 24,743 alumnos.
- Se crearon 224 cursos, mismos que se implementaron en las Unidades Regionales y Acciones Móviles del Instituto, de los cuales, 178 fueron en línea atendiendo 54 temáticas diferentes de economía y actividades humanas en Jalisco.
- La vinculación con otros sectores es fundamental, por ello la colaboración para la formación de 833 conductores de vehículos de transporte colectivo y de carga, ha sido necesario para potenciar las capacidades y competencias con alto espíritu de servicio responsabilidad social y técnica, frente a los retos de profesionalizar el transporte.
- Se firmaron 80 convenios de colaboración para la activación de los servicios en sus diferentes modalidades en materia de capacitación, acreditación, aplicación de examen ROCO (Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional), certificación del CONOCER, entre otros.
- Certificación de 297 personas entre octubre de 2020 y junio de 2021 a través del Programa de Capacitación y Evaluación con fines de Certificación de Competencias Digitales (Microsoft), entre el Consejo Coordinador Empresarial-Business Software Alliance (CCE-BSA) y la Embajada de los Estados Unidos de América en México.
- De marzo a julio de 2021 se realizó la firma de convenios con la Youth Foundation, CISCO y FeDEX para impartir a 828 docentes 12 cursos enfocados en la mejora continua del docente, cinco de estas capacitaciones encaminadas a la enseñanza a distancia, así como el fortalecimiento en la plataforma Microsoft Teams. •

Corresponsabilidad de las familias en la educación

En Jalisco, se asumió el reto para favorecer que las familias cuenten con las condiciones mínimas para que los estudiantes tengan acceso a la educación en pandemia, reconociendo el gran esfuerzo que han realizado para trabajar de manera corresponsable con la escuela, por ello las siguientes acciones de ***Recrea Familia*** son prioritarias para garantizar el desarrollo integral de todos los estudiantes:

Estrategia Recrea Familia

El papel de las familias para que los estudiantes tuvieran acceso a la educación en pandemia fue fundamental, por ello, esta estrategia inicia en 2020 para propiciar la participación corresponsable de las familias en el proceso educativo de sus hijas e hijos, favoreciendo la articulación con la comunidad educativa realizándose las siguientes acciones para la formación de madres, padres y tutores:

- De octubre a diciembre de 2020 se capacitó en temáticas para propiciar la corresponsabilidad de las familias en el proceso educativo de sus hijas e hijos a 10,149 madres, padres y tutores, y de enero a septiembre de 2021 a 13,058 de 12 regiones del estado a través de tres ámbitos de formación en los que se agrupan los 31 talleres: ***Transformarnos para ser***, ***Dialogar para todos aprender*** y ***Participar activamente***.

- En diciembre de 2020 se llevó a cabo el 1er. Congreso Recrea Familia con el tema Un camino colectivo de formación y articulación, con la asistencia de 600 madres, padres y tutores de manera presencial y 6,411 inscritos en la plataforma digital oficial, teniendo más de 94,000 conectados durante las 14 horas del evento, los cuales recibieron herramientas para promover el emprendimiento familiar, aprendizajes de vida y nuevos retos a partir de la pandemia, habilidades socioemocionales en familia, entre otras.
- Del 24 al 28 de mayo de 2021, Educación Media Superior organizó el primer taller en formato virtual Recrea Familia, dirigido a docentes, madres, padres y tutores, con temáticas que impactan en el proceso de formación de los hijos, a través de un ciclo de conferencias que fueron transmitidas por el canal de YouTube de la Secretaría de Educación, a la fecha se cuenta con 10,906 reproducciones.
- En COBAEJ se realizaron 105 reuniones virtuales con madres, padres y tutores de los estudiantes con temas sobre el cuidado de la salud, trabajo académico a distancia, apego y adolescencia, adolescencia y resiliencia, buenos tratos en familia y retos y riesgos de la sociedad digital, beneficiando a 19,000 estudiantes.
- El CONALEP en 2021 implementó el proyecto denominado ***Fénix*** para contribuir a reactivar la economía de las madres, padres y tutores de las alumnas y alumnos, mediante conferencias, cursos y talleres virtuales con temas de emprendimiento, se beneficiaron 22,366 personas. •

Educación Superior: consolidación del ecosistema

Matrícula de educación superior

A comparación del ciclo escolar 2019-2020, el ciclo escolar 2020-2021 registró un decremento de 0.6% en la matrícula, al pasar de 287,786 estudiantes (149,544 mujeres y 138,242 hombres) a 286,039 estudiantes (134,997 mujeres y 151,042 hombres). En 2019-2020, la matrícula fue atendida en un 58.8 % por IES públicas (169 199 alumnos) y 41.2 % por particulares (118,587 alumnos), mientras que para el ciclo 2020-2021, se atiende en un 62.2% por IES públicas (177,927 alumnos) y en un 37.8% por particulares (108,112 alumnos).

Visto esto por separado, las instituciones públicas en su conjunto crecieron un 5.15%, pasando de 169,199 alumnos en el ciclo 2019-2020 a 177,927 alumnos en 2020-2021, mientras que las particulares decrecieron 8.8%, pasando de 118,587 alumnos en 2019-2020 a 108,112 alumnos en 2020-2021. La Universidad de Guadalajara creció en su matrícula de educación superior en un 6.24% al pasar de 130,243 alumnos en 2019-2020 a 138,372 alumnos en 2020-2021. •

Jalisco Tierra de Talento

El programa ***Jalisco Tierra de Talento*** se dirige a estudiantes, egresados y profesionistas de la educación superior (personal directivo, administrativo y docente), para apoyarles económicamente y en especie para el fortalecimiento de sus conocimientos, habilidades y competencias, y con ello impulsar el desarrollo de Jalisco.

Durante el ciclo escolar 2021-2022 estos apoyos se otorgan a partir del último trimestre de 2021, en dos modalidades: ***Fortalecimiento a profesionistas de Educación Superior*** y ***Desarrollo al talento de estudiantes y egresados de la Educación Superior***.

En seguimiento a la estrategia implementada en 2020, se continúa con el ***Programa Fortalecimiento de profesionales de la Educación Superior***, con una inversión de 5.1 millones de pesos.

Los convenios para la implementación del programa fueron signados en junio de 2021 y el programa comenzó a operar julio de este mismo año, iniciando con el seguimiento al impulso de las competencias digitales en 1,000 docentes, administrativos y directivos de instituciones de educación superior establecidas en el estado de Jalisco, mediante el uso de Google Suite for Education, para reforzar el programa, se continúa con la capacitación dirigida a 200 en líderes en temas de transformación digital en la educación y líderes en procesos de cambio hacia una innovación educativa.

Asimismo, en seguimiento al programa ***Gestión en Ambientes Virtuales de Aprendizaje con enfoque en docencia***, iniciado en 2020, se instrumentaron dos grupos de trabajo dirigidos a docentes y directivos con la participación total de 500 personas.

En la modalidad ***Desarrollo al talento de estudiantes y egresados de la Educación Superior***, con una inversión de 800,000 pesos, se comenzó a operar en septiembre de 2021, para impulsar a los jóvenes sobresalientes del estado de Jalisco. Por un lado, se busca que continúen fortaleciendo o exponiendo su talento a nivel nacional o internacional, y por otro, brindar a 150 jóvenes entrenamiento especializado técnico y de habilidades socioemocionales específicas para la industria de tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Se prevé que, mediante el entrenamiento, se logre actualizar y fortalecer sus habilidades y conocimientos adquiridos para elevar su competitividad, con la finalidad de ayudarlos a insertarse en la industria de las TIC, cumpliendo con sus requerimientos de nuevas tecnologías, herramientas y metodologías. •

Fortalecimiento y eficiencia de Educación Superior Incorporada a la SICyT

- En 2021 se recibieron 39 solicitudes de incorporación de programas educativos por instituciones particulares (RVOEs) a los cuales se les dio respuesta en un tiempo promedio de 30 días hábiles a partir de la aceptación de su solicitud.
- Se inició el proceso de automatización digital en línea de todos los procedimientos internos de la Subsecretaría, para brindar un mejor nivel de atención y oportunidad en los servicios de gestión escolar e interacción con los Organismos Públicos Descentralizados educativos sectorizados a la SICyT, así como a la ciudadanía en general.
- Se instituyó el sistema de titulación electrónica para las Instituciones de educación incorporadas de la SICyT, armonizado con la Dirección General de Profesiones de la Ciudad de México para el trámite de su cédula profesional. •

Fortalecimiento y consolidación de los OPD sectorizados a la SICyT

- Se fortalecieron las áreas de Tecnologías de información de los OPD de educación superior sectorizados a la SICYT para ampliar la cobertura de servicios administrativos y académicos asistidos por tecnología.
- Se activó la operatividad de los campus virtuales en cada OPD de educación superior sectorizado a la SICyT para acompañar a los estudiantes durante su proceso formativo.
- Se recibieron y se asignaron 740 equipos Chromebook adquiridos en el 2020 y adicionalmente se adquirieron, recibieron y asignaron 300 equipos de cómputo adicionales tipo Chromebook para docentes, con una inversión adicional de 3 millones de pesos.
- En el mes de octubre del presente año, se iniciará una capacitación especializada para el dominio en el uso de este equipos Chrome Educación Upgrade, en la cual participarán, al menos, 1000 docentes de los OPD de educación superior sectorizados a la SICYT, como una de las acciones del nuevo ***Programa de transformación digital de sus modelos educativos***.
- En el IT Mario Molina se invirtieron 8.5 millones de pesos para la habilitación de seis espacios de trabajo colaborativo que forman parte de la Red de Innovación (REDi by Mario Molina). Dicha red requiere de nuevos espacios para actividades colaborativas entre personal docente, administrativo, estudiantes e interesados externos en actividades que impulsen la innovación y el emprendimiento basadas en nuevos ambientes de conectividad digital.
- En seguimiento a la implementación en el año 2020 de nueve laboratorios enfocados en la industria 4.0 en los OPD de educación superior sectorizados a la SICyT, se capacitó a 120 docentes de dichos Organismos para reforzar sus habilidades y brindar un mejor servicio educativo a sus alumnos.
- Se creó el Comité Académico para la implementación del Centro de recursos de Información Digital para los OPD de educación superior sectorizados a la SICYT, programa que generará un impacto a los 25 mil usuarios de estos Organismos.
- Con una inversión de 52 millones de pesos, se dio inicio a la construcción de nuevos edificios y la rehabilitación de OPD de educación superior sectorizados a la SICYT:

- Dos edificios en su primera etapa para el Instituto Tecnológico Mario Molina en sus unidades académicas de Arandas y Chapala, con una inversión de 21 millones de pesos.
- Rehabilitación de espacios en la unidad académica de Zapopan del Instituto Tecnológico Mario Molina, con una inversión de 22 millones de pesos.
- Remodelación del ingreso de la nueva sede de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara ubicada en Cajititlán, con una inversión de 3.5 millones de pesos.
- Adecuaciones en la infraestructura de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con una inversión de 5.5 millones de pesos. •

Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco

Jalisco requiere de la creación de su Ley de Educación Superior, misma que generará en el futuro una profunda transformación en el Sistema de Educación Superior en aspectos de planeación, normatividad, incorporación de tecnologías digitales, nuevos modelos educativos, aspectos de financiamiento e impulso de la cobertura, pertinencia de la oferta educativa y excelencia de la misma. Por ello, la SICYT ha participado activamente en el análisis de la Ley General de Educación Superior, sus implicaciones para el Estado de Jalisco, el desarrollo de una consulta pública y la creación de una propuesta para la Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco. •

Ampliación de la cobertura

Con el objetivo de ampliar la cobertura de la Educación Superior en el estado, la SICYT, en coordinación con la Jefatura de Gabinete del Gobierno del Estado, realizó las gestiones necesarias para la creación de una nueva unidad académica del Instituto Tecnológico Mario Molina en el municipio de Tepatitlán de Morelos. •

Jalisco ante la pandemia: el reto educativo

En Jalisco se ha priorizado que todas las decisiones en torno a la pandemia permitan el regreso a clases, entendiendo la importancia de lo que representa a nivel anímico, social y formativo para millones de estudiantes. Por tal motivo, es uno de los estados que ha tenido mayor presencialidad en materia de educación en México, puesto que se ha innovado a través de la implementación de acciones educativas que privilegian la salud y la atención a las y los alumnos con el fin de mejorar la calidad de sus aprendizajes y garantizar su permanencia. Es importante destacar que desde el inicio de la contingencia se contó con la plataforma ***Recrea Digital***, misma que se planteó como una alternativa eficaz a la educación presencial.

Otro elemento relevante al inicio de la pandemia, fue la creación y divulgación de contenidos educativos a través de los medios digitales del Gobierno de Jalisco, como el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, por lo que la contingencia sanitaria implicó repensar las estrategias pedagógicas, logrando que las y los docentes mantuvieran la atención a sus estudiantes; para ello, pusieron en práctica su creatividad, haciendo un gran esfuerzo para adaptarse a esta nueva modalidad y así cumplir con su función. A fin de mantener una comunicación continua con los estudiantes, los docentes utilizaron diversos canales de comunicación, sobre todo para aquellos que tienen poco o nulo acceso a la educación virtual.

Así también, las y los profesores de Jalisco han estado preparándose para continuar con el proceso educativo de las niñas, niños y jóvenes, lo que les implicó aprender o en algunos casos perfeccionar el uso de las herramientas digitales, atendiendo y orientando a padres y madres de familia, mostrándoles a sus alumnas y alumnos que, aunque el mundo cambie, su educación debe continuar.

Después de un año de grandes retos, se contó con lo necesario para tener un ciclo escolar ordenado, seguro y con todos los protocolos de salud. Hoy se tiene un mayor conocimiento de cómo se comporta el virus y considerando los estudios que se han realizado de las familias y su entorno, así como de la situación de las niñas y los niños de educación básica quienes se han visto vulnerables, es necesario el retorno a clases, a la vez que es importante motivar a toda la estructura educativa para que los cuidados prevalezcan dentro y fuera del aula. •

Capacidad de respuesta y adaptabilidad del sistema educativo ante la pandemia

Las decisiones para adecuar el sistema educativo a las necesidades derivadas de la pandemia, se han tomado a partir de información precisa y consolidada, recabada a través de la implementación de diversos instrumentos como encuestas, consultas y diagnósticos que han incidido de manera directa en el proceso educativo de los estudiantes:

- En diciembre de 2020, 10,345 centros escolares de educación básica, que representan un 75.8% del total, participaron en un diagnóstico cuya finalidad fue reconocer las condiciones de los alumnos en términos de logro académico, lo que permitió contar con datos e información precisa de la intervención didáctica, el acompañamiento para el aprendizaje y el contexto del educando, lo cual incide en su permanencia en la escuela.
- En febrero de 2021, se aplicó un diagnóstico de logro académico y permanencia al nivel Medio Superior, en el cual participaron 908 escuelas, que representan el 84.2% de la totalidad de dicho nivel.
- En los meses de mayo y junio de 2021, se aplicó la prueba PLANEA en el nivel de Primaria, Secundaria y Medio Superior a grupos representativos, participando un total de 4,242 estudiantes. •

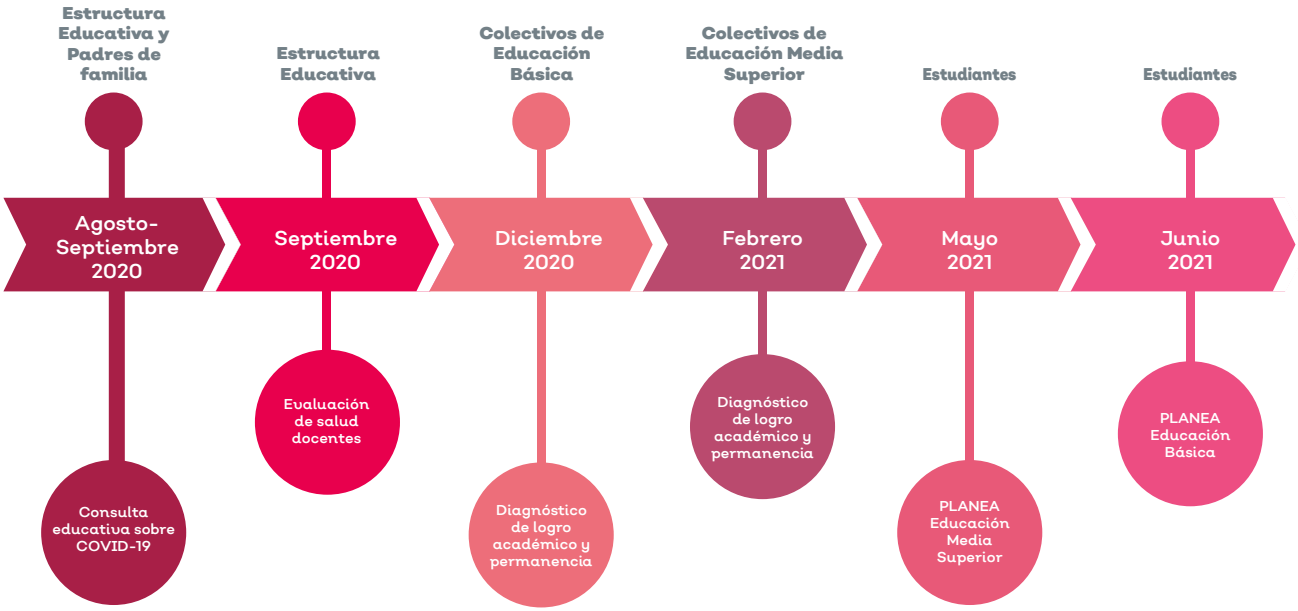

Ejes del servicio educativo en pandemia

En Jalisco se han priorizado tres elementos fundamentales para hacer frente a la pandemia; la Red Jalisco, que consiste en dotar de conectividad e internet de alta velocidad a las escuelas; Recrea Digital, que es una plataforma con contenidos educativos y herramientas didácticas a disposición de toda la comunidad educativa; Autonomía Responsable de las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida, que radica en dar margen de acción a las escuelas para que implementen estrategias educativas conforme a las necesidades de su contexto. Estos tres elementos, han sido fundamentales para desarrollar diversas estrategias de utilidad y apoyo en las clases a distancia.

Con la pandemia se aceleró un proceso de innovación, por lo que fue necesario reinventar los métodos pedagógicos, ponderar la calidad y no cantidad de trabajo escolar, dar paso a la flexibilidad curricular, trabajar en equipo e incorporar la tecnología educativa. En este sentido, se impulsó la innovación educativa y se combatió la exclusión digital a través de cuatro principales componentes:

COMPONENTES

Conectividad

- **50% inmuebles conectados a Red Jalisco en 2021.**
- **Access point para conectar las aulas.**
- **5,480 km de fibra óptica construida (99%).**
- **3,595 sitios conectados con Red Jalisco al 30 de septiembre.**

Plataforma digital

- **731,938 cuentas institucionales para docentes y alumnos de educación básica.**
- **2,636,360 usuarios RecreApp.**
- **+194 mil usuarios en Mi Muro y 106 trámites y servicios habilitados.**

Formación digital

- **+20 mil usuarios inscritos.**
- **83 cursos de formación en línea.**

Recursos didácticos

- **3,765 recursos disponibles.**
- **+200 recursos desarrollados por la SEJ.**

Retos educativos ante la pandemia

Jalisco fue pionero en el diagnóstico participativo estatal de logro académico y permanencia, mismo que fue realizado por la Comisión Estatal para la Mejora Continua (CEMEJ), el cual dio como resultado la identificación de los cinco retos educativos de Jalisco ante la pandemia y orienta las acciones y estrategias de mejora educativa, entre ellas, el primer ***Marco de referencia para la evaluación en tiempos de pandemia***.

RETOS EDUCATIVOS EN JALISCO

1. Propiciar que los alumnos mejoren y logren aprendizajes en las modalidades de educación a distancia y mixta
2. Favorecer que las familias cuenten con las condiciones mínimas para que los alumnos tengan acceso a la educación en condición de pandemia
3. Propiciar que todos los actores del sistema educativo realicen acciones pertinentes para brindar atención a todos los alumnos
4. Gestionar los recursos necesarios para que el regreso al trabajo presencial en las escuelas sea seguro
5. Garantizar que los alumnos permanezcan en la actividad escolar en tiempos de pandemia

Las acciones y estrategias de mejora educativa que se han implementado hasta el 30 de septiembre son:

- El diseño del ***Marco de Referencia de evaluación en tiempos de pandemia*** (mismo que puede consultarse en drive.google.com/file/d/1B-0fvzMn75utn0T1GxapC9woiO1A8nh0Z/view).
- A partir del mes de junio de 2021 se han impartido dos módulos del curso *Formación a figuras de supervisión y acompañamiento*, que ha beneficiado a 1,300 figuras educativas: Supervisores, Jefes de Sector, Asesores Técnicos Pedagógicos y Jefes de Enseñanza. •

Acompañamiento a docentes

Para orientar las prácticas de todos los actores educativos hacia la mejora continua y construir un paradigma educativo a la altura de los retos actuales, se requiere formación, acompañamiento y canales de interlocución con la comunidad docente, por esta razón, en el mes de mayo de 2021 se inauguraron los ***Diálogos Iberoamericanos PostCOVID-19*** en el canal de YouTube de la Secretaría de Educación, que promueven el diálogo reflexivo y la construcción colectiva de conocimiento mediante paneles, conferencias, seminarios y conversatorios impartidos por académicos de talla internacional. Al mes de septiembre se contabilizaron 62,000 visitas. Los diálogos se articularon en los siguientes ejes:

1. Innovación y transformación para el bien común.
2. Construcción colectiva del conocimiento en y para la vida.
3. Equidad, inclusión y ciudadanía.
4. La mejora educativa.
5. Educación de calidad desde ***Recrea***.

Previo al arranque del ciclo escolar 2021-2022, se realizaron las siguientes acciones:

- Instalación de comités participativos de salud escolar, que tienen como meta la implementación de estrategias para prevenir los contagios;
- Labores de limpieza y adecuación de los espacios escolares;
- Jornadas intensivas de capacitación docente mediante los Consejos Técnicos Escolares para la preparación logística y académica.

Las 12 acciones estratégicas que se han desarrollado, permiten brindar la mejor atención posible a la distancia. La primera acción, que consiste en contar con conectividad en todas las escuelas, tiene un avance del 50% al inicio del ciclo escolar 2021-2022, lo que representa un beneficio para 1,102,888 alumnos. Al cierre de este año se espera tener el 90% del total de la matrícula. Hoy las escuelas tienen la posibilidad de que los padres de familia puedan conectarse sin consumir sus datos y bajar los diferentes recursos que tenemos en ***Recrea Digital***. •

12 acciones para el regreso a la presencialidad

CONTINUIDAD A DISTANCIA
1. Favorecer la cultura digital
2. Innovar estrategias didácticas
3. Favorecer la permanencia de los estudiantes
4. Comunicación con la comunidad educativa
5. Resguardo y seguridad de inmuebles
ACERCAMIENTO A LA PRESENCIALIDAD
6. Atender la salud del personal educativo
7. Dotar de materiales e insumos a las escuelas
8. Infraestructura educativa en condiciones de reapertura
9. Protocolos para operación de servicios escolares
ACERCAMIENTO A LA PRESENCIALIDAD
10. Sesión Extraordinaria de los Consejos Técnicos Escolares
11. Instalar y operar los Comités de Salud
12. Diagnóstico socioemocional y de logro educativo

Conocer y atender el estado de salud del personal docente fue un elemento fundamental para la estrategia de regreso a las aulas, por ello, se diseñó en coordinación con el sector salud estatal, el IMSS y el ISSSTE, un instrumento de autodiagnóstico de salud que se aplicó en línea del 21 de septiembre de 2020 al 7 de enero de 2021. La autoevaluación tuvo la participación de 42,154 docentes, de los cuales el 32% señaló tener alguna condición que los ubicaba en alto riesgo ante el contagio de COVID-19, condición por la cual se implementó una estrategia para validar este autodiagnóstico mediante consultas de valoración médica, concertándose 10,252 citas entre las instituciones de salud mencionadas, mismas que permitieron determinar que 7,695 docentes se encontraban en situación de alta vulnerabilidad, mismos que en el mes de mayo quedaron protegidos mediante la estrategia de vacunación que se concretó para el sector educativo.

Para el inicio del ciclo escolar 2021-2022, los protocolos de acción para el regreso a clases inician en casa. La escuela tiene filtros que están organizados dentro de su espacio, no al ingreso, para evitar saturación de personas.

El aforo en las aulas es limitado al 50% de su capacidad y se tienen recesos escalonados para que sean grupos pequeños, además existen materiales didácticos para uso de las maestras y los maestros; recursos dirigidos a los estudiantes que están de forma presencial y a distancia.

Con el modelo para el regreso a clases en Jalisco, se ha logrado que el 98.86 por ciento de las escuelas sigan abiertas para recibir a los estudiantes en sus clases a través de tres estrategias o vías:

1. Presencial, que es la más importante por el contacto directo con los docentes, las niñas y los niños;
2. A distancia, que es para estudiantes de familias que por alguna circunstancia deben permanecer en casa. Para ellos existen distintos materiales impresos y contenidos digitales que están disponibles en ***Recrea Digital***;
3. La última estrategia es un modelo intermedio denominado híbrido, que combina la presencialidad y a distancia, para aquellos planteles en donde se tienen grupos numerosos.

Al 30 de septiembre de 2021 el reporte de incidencias de contagio de COVID-19 en escuelas permaneció estable, por lo que la estrategia diseñada para el regreso a las aulas en Jalisco sigue funcionando. Sobre la incidencia de casos activos de COVID-19 detectados en planteles de educación básica, continúa al mínimo con tan solo el 0.0043% en estudiantes, es decir, 72 casos activos; en cuanto al personal educativo se registraron 92, lo que equivale al 0.0744 por ciento del total de la plantilla. Los casos fueron identificados en 145 escuelas, lo que corresponde al 1.08%de los 13,415 centros escolares de educación básica que hay en todo el estado.

Se invirtieron 221,424,623.03 pesos en insumos para el cuidado de la salud tales como gel antibacterial, cubrebocas, *kits* sanitizantes, termómetros, jabón, cloro, entre otros, además de otros materiales para apoyo de las escuelas. •

INSUMOS PARA LA APERTURA DE ESCUELAS
(inversión en pesos)

INSUMOS COVID 2020	UNIDADES	INVERSIÓN
Gel	511,090 litros	35,908,515.68
Jabón	2,299,116 litros	52,771,365.46
Cloro	179,680 litros	1,890,449.21
Termómetros	4,560 piezas	10,050,240.00
Cubrebocas	2,135,190 piezas	44,384,621.57
Kit sanitizante	11,207 piezas	15,600,144.00
SUBTOTAL		160,605,335.92
OTROS INSUMOS 2020	**UNIDADES**	**INVERSIÓN**
Pintura	89,300 latas de 19 litros	6,896,316.00
Impermeabilizante	207,724 latas de 19 litros	13,814,227.63
M. eléctrico	815,300 (28 productos por catálogo)	20,905,355.28
M. hidrosanitario	11,320 (33 productos por catálogo)	18,064,558.20
SUBTOTAL		59,680,457.11
INSUMOS COVID 2021	**UNIDADES**	**INVERSIÓN**
Cloro	105,000 litros	1,138,830.00
SUBTOTAL		1,138,830.00
INVERSIÓN TOTAL 2020-2021		221,424,623.03

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.

Responsabilidad Social

Mesa de Educación

La articulación y vinculación de esfuerzos entre las más de 50 instituciones que conforman la Mesa de Educación, permitió definir exitosamente las acciones o medidas previas, condiciones y protocolos de sanidad para la realización de actividades presenciales en las escuelas.

En el transcurso de este año se elaboraron diversos protocolos:

- *Protocolo de acción ante COVID-19 para realizar educación física en los planteles escolares*. Fecha de validación y publicación, 25 de febrero de 2021.
- *Protocolo de acción ante COVID-19 para grupos de seguimiento académico, trámites presenciales y entrega de materiales educativos aplicables a educación básica, media superior y superior docente*. Fecha de publicación y validación, 16 de mayo de 2021.
- *Protocolo de actuación ante COVID-19 para actos académicos presenciales en escuelas de educación básica de la Secretaría de Educación*. Fecha de validación y publicación, 17 de junio de 2021.
- *Protocolo de actuación ante COVID-19 para el regreso a clases presenciales en planteles de la Secretaría de Educación*. Fecha de publicación y validación 19 de agosto de 2021. Incluye las acciones para los Centros de Educación Infantil, Educación Especial, Formación Inicial, Posgrados, Centros de Maestros y Media Superior. •

Infraestructura Educativa

Es un hecho que los inmuebles escolares después de un tiempo y sin el uso cotidiano, sufren un desgaste mayor fortuito por el abandono involuntario generado por la contingencia sanitaria, aunado a que algunos de ellos han sido objeto de robo y vandalismo, sumando el deterioro natural por el paso del tiempo a partir de su construcción. Por esta razón, coordinada por la Secretaría de Educación se implementó una estrategia integral para redireccionar recursos financieros con el propósito de atender oportunamente dichos inmuebles.

Botón de Auxilio

Es una estrategia de la Secretaría de Educación con el Sistema Escudo Urbano C5 para inhibir robos y actos vandálicos, que consiste en una App, mediante la cual las autoridades escolares y vecinos, previamente registrados en este Sistema, pueden denunciar de forma anónima robos y actos vandálicos cometidos en contra de los inmuebles escolares.

Línea de Atención Telefónica

Es una línea especializada en la que cualquier persona puede denunciar un robo, vandalismo, daño a una escuela de su comunidad o un acto sospechoso vinculado a los inmuebles educativos. El servicio está disponible las 24 horas del día los siete días de la semana en el ***33 3030 7575***. De octubre de 2020 a septiembre de 2021 se atendieron 926 llamadas. •

11

Salud

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • Visión 2030

Desarrollo Social

Temáticas:

- Protección a la salud

Atención médica con calidez y calidad

Abasto y surtimiento de medicamentos gratuitos

De acuerdo con el convenio de coordinación propuesto por el Gobierno de Jalisco y enviado el 6 de febrero de 2020 al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), el suministro de medicamentos e insumos para diagnósticos serían cubiertos en especie por el INSABI o por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quienes los adquirirán, distribuirán y entregarán a las entidades. Sin embargo, de enero a junio no se realizaron entregas desde el INSABI, por lo que el calendario se retrasó para iniciar en junio. Bajo esta nueva calendarización, al primer corte de octubre solamente se ha dotado de 38.1 % de los medicamentos programados para Jalisco, los cuales fueron autorizados por el INSABI y solicitados por el estado de manera oportuna.

ABASTO DE MEDICAMENTOS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSABI
(cifras preliminares, octubre de 2021)

Número de claves solicitadas al INSABI	571
Número de claves surtidas	238
Número de piezas solicitadas	826,616
Total piezas recibidas y dispersadas	315,306
Total de piezas faltantes	511,310
Avance	38.1%

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

A pesar de ello, a lo largo de esta Administración se han redoblado esfuerzos para asegurar recursos presupuestales suficientes para la adquisición de los medicamentos y material de curación —en especial de aquellos relacionados con el surtido de recetas a población sin seguridad social usuaria de los servicios de salud—, y para implementar sistemas y procedimientos eficientes que garanticen la adecuada distribución y abasto en las unidades de atención.

En el segundo semestre de 2020 se llevaron a cabo procedimientos de licitación para la contratación del servicio integral de logística, distribución y almacenaje –que incluyó la administración de las farmacias y el surtido de recetas médicas—, mientras que en 2021 se llevó a cabo una licitación pública para la adquisición de 812 claves de medicamentos. Con estos procedimientos se aseguró la suficiencia durante 2021 de claves de medicamentos y material de curación autorizadas en el Catálogo Nacional, que son necesarias para brindar una atención de calidad en todas sus unidades de primer y segundo nivel.

Hasta el 30 de septiembre de 2021 se reportaron 1,129,686 recetas surtidas, que fueron emitidas por personal médico de 597 centros de salud y unidades móviles en todo el estado. Esto significa que 5,387,843 piezas de medicamentos fueron entregadas de manera gratuita a pacientes o sus familiares.

En 2020, el OPD Hospital Civil de Guadalajara llevó a cabo diversas licitaciones por un monto de 1,072,319,679.29 pesos para la adquisición de medicamentos, material de curación y de laboratorio, mientras que en 2021 el presupuesto asignado a los diferentes procesos de licitación en los conceptos de medicamentos (1,221 claves), material de curación (1,405 claves) y de laboratorio (alrededor de 979 claves) para el OPD ascendió a 1,381,455,403.95 pesos, lo que representa un incremento de más de 309.1 millones. Por su parte, el OPD Instituto Jalisciense de Cancerología programó 146,518,609.59 pesos para la compra de medicamentos, material de curación y de laboratorio especializados en oncología durante 2021.

En suma, entre los tres grandes organismos públicos del Gobierno de Jalisco que prestan servicios de salud de alta especialidad a personas sin seguridad social, para 2021 se programó un total de 3,004,753,576.88 pesos para la adquisición de medicamentos, material de curación y de laboratorio, lo que representa 193,446,958.88 pesos más que en 2020 (6.88% más) y 949,438,086.88 más con respecto a 2018 (31.59% más).

2018	2019	2020	2021
2,055,315,490	2,638,083,114	2,811,306,618	3,004,753,576.88*

INVERSIÓN EN MEDICAMENTOS, MATERIALES DE CURACIÓN E INSUMOS PARA LABORATORIO (PESOS)

** Inversión programada. Incluye: 1,476,779,563.34 pesos programados por el OPD SSJ, 1,381,455,403.95 por el OPD HCG y 146,518,609.59 por el OPD IJC.*

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

Esto permitió que el abasto y surtido de medicamentos, material de curación e insumos indispensables para brindar una atención de calidad, oportuna y resolutiva de alta especialidad en los hospitales civiles de Guadalajara (Antiguo Hospital Fray Antonio Alcalde y Nuevo Hospital Dr. Juan I. Menchaca), el Instituto Jalisciense de Cancerología, y en los servicios especializados de los hospitales regionales y el Hospital General de Occidente del OPD Servicios de Salud de Jalisco, se mantuviera en un promedio de entre 70% y 80% durante los primeros dos cuatrimestres de 2021.

De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS) de la Secretaría de Salud Federal, en el primer cuatrimestre de 2021 el nivel de surtimiento completo de medicinas en el medio urbano de Jalisco llegó a 71.2%, mientras que en el segundo cuatrimestre alcanzó un nivel de 76.0% . •

Medicamentos para la atención de alta especialidad, en particular para niñas y niños con cáncer

Ante la desatención y omisión del Gobierno Federal con las niñas y niños jaliscienses con cáncer, el Gobierno de Jalisco no se ha quedado sin actuar. A través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social se destinaron más de 15 millones de pesos para apoyar a organizaciones de la sociedad civil con recursos para la compra de medicamentos oncológicos para atender a niñas y niños con cáncer. •

Calidad y calidez en la atención y satisfacción de las personas usuarias

Las instituciones que prestan servicios de salud a la población sin acceso a la seguridad social han mantenido los esfuerzos para mejorar la calidad, calidez y seguridad en la atención y satisfacción de las personas usuarias.

En 2018, 83.09% de las personas usuarias de los servicios de salud públicos que respondieron la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (SESTAD), quedaron satisfechas con los servicios recibidos; para 2019 este porcentaje se incrementó a 88.29% y al cierre de 2020 llegó a 91.95%.

De acuerdo con información de INDICAS, en el primer cuatrimestre de 2021, 96.8% de las personas usuarias de los servicios públicos de salud a cargo del Gobierno de Jalisco en el medio urbano esperó un máximo de 30 minutos desde su llegada a la unidad de salud hasta recibir la atención en consulta externa —en 2020 este indicador fue de 96.5%, en 2019 de 95.2% y en 2018 de 94.0%—. •

NIVEL DE SATISFACCIÓN DE PERSONAS USUARIAS

	2018	2019	2020	2021
Primer cuatrimestre	81.1%	84.37%	90.92%	91.28%
Cierre del año	83.09%	88.29%	91.95%	-

PROPORCIÓN DE PERSONAS USUARIAS QUE ESPERAN MÁXIMO 30 MINUTOS ENTRE LA ASIGNACIÓN DE SU CONSULTA Y LA ATENCIÓN

	2018	2019	2020	2021
Primer cuatrimestre	94.0%	95.2%	96.50%	96.8%
Cierre del año	95.83%	96.13%	98.40%	-

Fuente: Secretaría de Salud, con datos del Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS II) y del Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato adecuado y Digno (SESTAD) de la Secretaría de Salud Federal.

Atención a la salud y medicamentos gratuitos en localidades con alta marginación

En 2021, con recursos obtenidos de la federación dentro del Programa de Atención a la Salud (Programa E023), e fortalecieron 113 unidades de salud de primer nivel de atención y un Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana, ubicados en localidades que, de acuerdo con CONAPO, son catalogadas como de alta marginación de 59 municipios del estado. •

Regularización, estabilidad y dignificación de los recursos humanos en las instituciones del sector salud

Desde el inicio de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha trabajado para reconocer al personal de salud los años de esfuerzo, disciplina, entrega y dedicación a su labor.

Como parte de este proceso, en 2021 se inició la regularización de los nombramientos de trabajadoras y trabajadores supernumerarios de los organismos públicos descentralizados Servicios de Salud Jalisco, Hospital Civil de Guadalajara e Instituto Jalisciense de Cancerología, susceptibles de obtener la definitividad y regularización de sus prestaciones, con base en criterios como la antigüedad en el servicio público y el desempeño.

Para ello, el Gobierno de Jalisco destinó recursos propios al OPD Servicios de Salud Jalisco por 389 millones de pesos, para la regularización de 1,167 nombramientos; 36,627,100.74 pesos al OPD Hospital Civil de Guadalajara: 4,134,277.50 pesos para la regularización de 153 nombramientos y 32,492,823.24 pesos para regularizar las prestaciones de 1,169 trabajadoras y trabajadores supernumerarios y 869,747.75 pesos al Instituto Jalisciense de Cancerología, para la regularización de tres nombramientos. •

	2019	2020	2021*
OPD Servicios de salud Jalisco	523	170	1,167
OPD Hospital Civil de Guadalajara	0	0	1,322**
Instituto Jalisciense de Cancerología	0	0	3

NOMBRAMIENTOS REGULARIZADOS

** Enero a septiembre*

*** 153 trabajadores regularizados, y regularización de las prestaciones de 1,169 trabajadores*

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco

Arbitraje Médico

A través del OPD Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco (CAMEJAL), el Gobierno de Jalisco ofrece servicios de mediación, arbitraje y resolución amigable de los conflictos entre personal médico y pacientes.

Con relación a la recepción y resolución de quejas, entre 2019 y septiembre de 2021, se recibió un total de 355 quejas contra instituciones, de las cuales 247 fueron contra instituciones médicas privadas, 83 contra instituciones de la seguridad social federal y 25 contra instituciones públicas de salud del Gobierno de Jalisco que atienden a población sin seguridad social. •

QUEJAS RECIBIDAS EN LA CAMEJAL

	2019	2020	2021*
Contra instituciones privadas			
RECIBIDAS	88	96	63
RESUELTAS	80	70	27
Contra instituciones de seguridad social			
RECIBIDAS	41	19	23
RESUELTAS	39	19	22
Contra instituciones de asistencia social			
RECIBIDAS	11	7	7
RESUELTAS	15	5	4
TOTAL			
RECIBIERON	140	122	93
RESUELTAS	134	94	53

** Enero a septiembre*

Fuente: Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco.

Acreditación de establecimientos de atención a la salud

En 2019, en Jalisco había 198 centros de salud acreditados:; esto es: 34% de los 583 centros de salud que opera el OPD Servicios de Salud Jalisco. En 2020, a pesar de la contingencia sanitaria, se lograron 62 nuevas acreditaciones, lo que permitió llegar a un total acumulado de 260 establecimientos de salud acreditados (45% del total de centros operados por el OPD Servicios de Salud Jalisco). Además, se consiguió la acreditación de un hospital comunitario, un hospital regional, cuatro caravanas de la salud y un centro de atención primaria en adicciones y se renovó por cinco años la acreditación en 16 padecimientos de alta especialidad, un establecimiento con atención ambulatoria de salud mental, un instituto para la atención especializada y tres establecimientos de servicios médicos privados.

El Programa Anual de Acreditación 2021 incluyó 111 centros de salud. Al 30 de septiembre se encontraban acreditados 106 de ellos y con esto se logró que 60% de centros operados por el OPD Servicios de Salud Jalisco cuente con acreditación. En agosto, se atendió la visita de evaluación de la Secretaría de Salud Federal con fines de acreditación de varios establecimientos del Sector Salud, y se espera que en octubre sean visitados cinco hospitales más. •

Atención a víctimas de violencia de género

Con la participación de diversas dependencias, entidades y organismos de la sociedad civil, en 2021 se dio continuidad al trabajo para prevenir y atender la violencia familiar, sexual y contra las mujeres, así como garantizar la interrupción legal del embarazo en todo el estado.

En abril de 2021, la Secretaría de Salud de Jalisco emitió un acuerdo mediante el cual se establecen diversas acciones para garantizar el cumplimiento de la NOM-046-SSA2-2005 por todas las instituciones de salud del estado. Este acuerdo estableció condiciones para que en todas las instituciones, dependencias y organizaciones del Sistema Estatal de Salud que presten servicios de salud a la población, se otorgue atención médica con perspectiva de género a las personas involucradas en situaciones de violencia sexual, familiar y contra las mujeres, procurando con dicha atención restaurar al grado máximo posible la salud física y mental de las víctimas, a través del tratamiento, rehabilitación o referencia a instituciones especializadas.

De igual forma, el 6 de mayo quedó instalada la mesa de coordinación interinstitucional para la revisión de la NOM-046-SSA2-2005, en la que participan representantes del Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, las Fuerzas Armadas, los organismos públicos descentralizados Servicios de Salud Jalisco y Hospital Civil de Guadalajara, Servicios Médicos Municipales del área metropolitana de Guadalajara y la Asociación de Hospitales Privados.

A través de Módulos de Atención de Violencia Familiar y de Género en las 13 regiones sanitarias de Jalisco, en los que se ofrecen 26 servicios especializados, el OPD Servicios de Salud Jalisco brinda servicios oportunos, de calidad y con perspectiva de género en materia de prevención y atención a la violencia familiar y de género. Al corte del 30 de septiembre de 2021 se habían otorgado un total de 5,207 atenciones especializadas a víctimas de violencia familiar y sexual, y se habían llevado a cabo seis interrupciones voluntarias del embarazo por causal de violación.

Al 30 de septiembre de 2021 se llevaron a cabo ocho capacitaciones sobre la NOM-046-SSA2-2005 (siete de ocho horas y una de 16 horas) con las que se capacitó a un total de 150 personas trabajadoras de la salud en todo el estado. Gracias a este esfuerzo de capacitación y sensibilización, se logro que los no objetores de conciencia incrementaran en 2021.
.

	2019	2020	2021*
Capacitaciones brindadas	21	11	8
Personas capacitadas	632	461	150

CAPACITACIONES SOBRE LA NOM-046-SSA2-2005

** Enero a septiembre.*
Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

Como parte de los trabajos para hacer cumplir la NOM-046-SSA2-2005, y fortaleciendo las acciones propuestas en el Programa Federal Aborto Seguro, se realizó un censo en los hospitales del OPD Servicios de Salud Jalisco, para conocer el número de personas objetoras y no objetoras de conciencia que laboran en el sistema de salud del estado. De acuerdo con este censo, en 17 hospitales regionales y comunitarios laboraban 250 personas no objetoras de conciencia, 83% más que en 2019. Se estima que en el resto de las instituciones públicas del sector salud de Jalisco (IMSS, ISSSTE, OPD Hospital Civil de Guadalajara y los servicios médicos municipales), trabajaban 231 profesionales de la salud no objetores de conciencia. •

2019	2020	2021*
136	114	250

PERSONAS NO OBJETORAS DE CONCIENCIA EN EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO

** Enero a septiembre.*
Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

Salud pública, prevención y promoción de la salud

Fortalecimiento del Sistema Estatal de Vigilancia e Inteligencia Epidemiológica

Las tareas de vigilancia e inteligencia epidemiológica son responsabilidad intransferible del Gobierno de Jalisco, y son fundamentales para proteger y mejorar la salud de la población en todos los rincones del estado. Durante 2021 se dio continuidad a las actividades para promover y regular la generación de información epidemiológica oportuna, completa y de calidad por parte de todas las instituciones del sector, con lo que se fortaleció el Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Jalisco, que ha tenido un rol fundamental en el control del dengue y en el manejo exitoso de la pandemia de COVID-19 en el estado.

A la semana epidemiológica 37 (12 al 18 de septiembre de 2021), se habían detectado y notificado 1,093,908 casos nuevos de enfermedades; las infecciones respiratorias agudas, incluyendo la de COVID-19, representan 53.73 % de los padecimientos notificados.

En 2020 se estudiaron 3,618 casos de enfermedad diarreica; durante 2021, con corte al 30 de septiembre se habían estudiado 3,607 casos, con el objetivo de mantener el control epidemiológico del cólera, con lo que se cumplieron 19 años consecutivos sin casos de esta enfermedad en el estado.

La Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria del Estado de Jalisco integra información de vigilancia epidemiológica basada en eventos de interés en salud pública como: eventos meteorológicos (ciclones tropicales, lluvias, inundaciones y temperaturas extremas), exposición a agentes (incendios, explosiones, fugas y derrames), fenómenos geológicos (sismos y monitoreo de la actividad del Volcán de Fuego de Colima), calidad del aire, monitoreo de medios locales, nacionales e internacionales y reportes emitidos por las 13 Regiones Sanitarias. Esta información se concentró en 243 informes durante 2020 y 248 hasta el 30 de septiembre de 2021.

Por su parte, el Sistema de Vigilancia de Urgencias Epidemiológicas y Desastres se mantuvo activo, principalmente coordinando y atendiendo contingencias relacionadas con la pandemia de COVID-19. Durante 2020 se llevaron a cabo cinco operativos de seguridad en salud y cinco más en el primer semestre de 2021. Entre enero y septiembre de 2021 se estudiaron 69 eventos (de los cuales, 58% correspondió a eventos relacionados con COVID-19), lo que permitió establecer de forma inmediata acciones de control y prevención de distintos padecimientos que amenazaban la salud de la población de Jalisco.

En los puntos de entrada internacional aéreos y marítimos de Jalisco, el área de Sanidad Internacional de la Secretaría de Salud intensificó sus acciones, adaptándose a las diferentes etapas que ha exigido la pandemia por COVID 19. Entre enero y septiembre de 2021 se realizaron detecciones de padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica en los más de 3 millones de personas que arribaron al estado en más de 30,000 vuelos y 75 embarcaciones. •

Prevención de la muerte materna e infantil en Jalisco

Nunca serán suficientes los esfuerzos para prevenir y reducir las muertes de madres y sus hijas e hijos durante el embarazo, el nacimiento y el puerperio. Entre enero y septiembre de 2021, el Comité de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal, sesionó en 13 ocasiones (una sesión del Pleno y doce del Subcomité Técnico; siete sesiones ordinarias y cinco extraordinarias), 30% más que en 2020. En estas sesiones se fortaleció la coordinación y el trabajo intersectorial: se formularon 26 acuerdos con acciones y recomendaciones al sector salud para la mejora de los procesos de atención durante el embarazo, el nacimiento y el puerperio.

En 2020 y 2021, la principal causa de muerte materna en México fue COVID-19, con una razón de muerte materna Nacional de 26.2 hasta la semana epidemiológica 38 de 2021. En Jalisco, la razón de muerte materna por COVID-19 hasta esa misma semana epidemiológica fue de 22.8 —3.4 puntos por debajo de la media nacional—. Ante esta situación, se han emitido exhaustivas recomendaciones y estrategias intersectoriales apegadas al *Lineamiento para la prevención y mitigación de COVID-19 en la atención del embarazo, parto, puerperio y de la persona recién nacida*, así como la aplicación de vacuna para COVID-19 a todas las mujeres embarazadas mayores de 18 años. Hasta el 30 de septiembre de 2021, 55,535 mujeres embarazadas en Jalisco habían recibido cuando menos una dosis de alguna de las vacunas contra COVID-19.

Al 27 de septiembre de 2021 se había registrado la muerte de 688 menores de un año residentes en el estado de Jalisco. En tanto, de acuerdo con datos sobre defunciones por residencia del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud, al corte del 3 de octubre de 2021, en Jalisco se notificaron 47 de las 845 muertes maternas registradas en todo el país. Esto representa una razón de muerte materna (RMM) de 52.3, más de cinco puntos por debajo de la RMM Nacional, que fue de 57.8, con lo que Jalisco se ubicó en el lugar 19 a nivel nacional, superior en 32.74% al año previo, cuando el estado se ubicaba en el lugar 21 del país con una RMM de 39.4.

En 2021 el sector salud de Jalisco ha realizado esfuerzos adicionales para reducir de manera sostenida el embarazo en adolescentes (menores de 19 años), permitiendo pasar de 15.1 al cierre de 2020 a 14.7 a septiembre de 2021. En enero de 2021, el porcentaje de embarazos en adolescentes fue de 15.3% respecto del total de las embarazadas adolescentes, mientras que, en mayo, la cifra descendió a 13.5% y en agosto ascendió ligeramente a 14.17%. •

Política integral de la primera infancia. Componente Salud

En 2021 el Gobierno de Jalisco redobló esfuerzos para alcanzar los grandes objetivos de la política pública ***Los Primeros 1,000 Días de Vida***, una política transversal compuesta por estrategias preventivas intersectoriales, con un enfoque multidisciplinario, para atender la etapa pregestacional, el embarazo, el puerperio, la lactancia y el desarrollo de niñas y niños en sus primeros dos años de vida.

Entre enero y septiembre de 2021 se llevaron a cabo 841,000 acciones relacionadas con la atención pregestacional, atención prenatal y obstétrica, las cuales comprenden acciones como consultas de primera vez y subsecuentes, ministración de ácido fólico en embarazo y edad fértil, pruebas de detección de VIH y sífilis en el embarazo, capacitación a madres en cuidados del recién nacido y lactancia materna, tamiz metabólico y pruebas EDI en menores de 4 años, lo que representa un incremento de 30% con respecto a lo realizado en 2020.

En el marco de esta política, Jalisco se convirtió en el primer estado del país en contar con un modelo propio de salas de lactancia avaladas por UNICEF. Hasta el 30 de septiembre de 2021 las madres y padres que viven en Jalisco disponían de 30 salas de lactancia habilitadas en instituciones que se han mantenido abiertas con protocolos para prevención del COVID-19. Asimismo, en el marco de la estrategia ***Hospital Amigo del Niño***, en 2021 Jalisco cuenta con dos hospitales nominados, cuatro con autoevaluación aprobada y 11 hospitales más en proceso de preparación.

Al mes de septiembre de 2021, 475 mujeres habían donado 1,256,250 mililitros de leche materna al Banco de Leche de Jalisco del Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, lo que representa un incremento de 13% con respecto a las donaciones registradas durante todo 2020.

En el mismo periodo se distribuyeron 28,000 cartillas ***Bebé en Camino*** (57% más que en todo 2020), que constituye una herramienta innovadora de los servicios de salud de Jalisco para fomentar la corresponsabilidad y apoyar a las madres a llevar un control integral de su salud en consultas, tratamientos, vacunas y pruebas, además proporcionarles orientación en caso de alguna emergencia obstétrica.

Respecto a la estrategia ***Escoge Cuidarte***, dirigida a jóvenes y adolescentes para fomentar una educación sexual responsable y contribuir a la disminución del embarazo en las y los adolescentes, se mantuvo una audiencia constante. Entre enero y septiembre de 2021 se registraron 9,086 usuarios y 15,104 sesiones, y se observó un incremento de 67% en el tiempo de permanencia por sesión en relación con el mismo periodo de 2020.

La estrategia ***Servicios Amigables*** para disminuir el embarazo en adolescentes presentó un incremento de 56% en el número de atenciones y una disminución de 14% de embarazos adolescentes en comparación con 2020.

En 2021 se mantuvieron activos los sitios de internet con información sobre los primeros 1,000 días de vida (***primeros1000dias.jalisco.gob.mx***) y sobre prevención de embarazo en adolescentes (***escogecuidarte.jalisco.gob.mx***). •

ACCIONES DE LA POLÍTICA INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

	2020	2021*
Acciones de atención pregestacional, atención prenatal y obstétrica, y en beneficio de la primera infancia	234,193	841,000
Salas de lactancia	30	30
Mujeres donantes al Banco de Leche de Jalisco	371	475
Mililitros de leche donados al Banco de Leche de Jalisco	1,091,267	1,256,250
Cartillas Bebé en Camino distribuidas	12,000	28,000
Personas registradas en Escoge Cuidarte	40,291	9,086
Sesiones de Escoge Cuidarte	57,556	15,104
Atenciones de Servicios Amigables	13,584	19,926

** Enero a septiembre*

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

Movilización social, municipal y ciudadana en salud

Durante 2021 estuvieron activas la Red Estatal de Municipios por la Salud, misma que fue reactivada en 2019, y las 10 redes regionales que la integran. A través de estas redes se priorizaron las acciones de las autoridades municipales y de la ciudadanía, destacando las tareas para prevenir el dengue y contener la propagación del coronavirus SARS-CoV-2, así como para la promoción de estilos de vida saludables y la certificación de espacios públicos y comunidades como "entornos saludables y promotores de la salud". •

Médico de Barrio

Mediante el programa ***Médico de Barrio***, en el primer semestre de 2021 se visitaron siete localidades en tres municipios del área de influencia del Río Santiago (El Salto, Juanacatlán y Chapala), en las que se realizaron 53,132 acciones de promoción de la salud, medicina preventiva, detección temprana y atención médica, con las que se benefició a una población de 30,934 personas.

ACCIONES DEL PROGRAMA MÉDICO DE BARRIO

	2019	2020	2021*
Consulta Médica	5,618	6,250	2,468
Consulta Enfermería	3,588	5,049	2,547
Consulta Trabajo Social	3,632	5,707	2,626
Referencia de pacientes	280	141	94
Consulta Psicológica	3,651	3,440	2,629
Consulta Odontología	8,295	5,418	2,786
Consulta Nutricional	4,243	5,985	2,821
Detección temprana de enfermedades	8,552	16,496	11,993

**Enero a septiembre*

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

Tamizaje para la detección temprana de enfermedad renal crónica

Con el objetivo de atender la presencia inusual en los últimos años de casos de enfermedad renal crónica (ERC) en población joven de la ribera del lago de Chapala, principalmente en el municipio de Poncitlán, el Gobierno de Jalisco inició la estrategia para la detección temprana mediante el tamizaje en población escolar. Entre enero y septiembre de 2021, se inició el tamizaje a 462 menores de entre 5 y 15 años.

	2020	2021*
Tamizaje iniciados a menores entre 5 y 15 años	2,013	462

TAMIZAJE PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE ERC

**Enero a septiembre*
Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

Para el seguimiento de los pacientes con resultados sospechosos y para aquellos referidos desde alguna unidad de primer nivel, se aumentó la frecuencia de visitas por parte de los dos nefrólogos pediatras adscritos al Hospital General de Occidente en la localidad de San Pedro Itzican, municipio de Poncitlán. Desde abril de 2020 estas visitas se llevan a cabo de manera semanal, con la finalidad de brindar atención oportuna a los niños y niñas con resultados anormales. Con el objetivo de detectar oportunamente, se realizaron estudios en laboratorio contratado a través del OPD Servicios de Jalisco, e instalado en la cabecera municipal. Al 30 de septiembre de 2021 se había completado el estudio de 352 pacientes con los siguientes diagnósticos.

Diagnóstico	2020	2021*
Nefrológicamente sano	260	337
Enfermedad Renal Crónica FASE I	7	14
Enfermedad Renal Crónica FASE III	1	1
TOTAL	268	352

DETECCIÓN OPORTUNA: PACIENTES CON DIAGNÓSTICO

**Enero a septiembre*

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

La atención a los pacientes con resultados anormales se brinda con base en el protocolo establecido. Para ello, se fortaleció la plantilla de personal de los centros de salud de las cabeceras de los municipios de Poncitlán y El Salto. Al 30 de septiembre de 2021 se habían otorgado las siguientes atenciones: •

Municipio	2020	2021*
El Salto	597	447
Poncitlán	237	131

ATENCIONES A PACIENTES CON RESULTADOS ANORMALES

**Enero a septiembre*

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

Atención integral a la salud mental y prevención del fenómeno suicida

Instituto Jalisciense de Salud Mental

La atención oportuna e integral de la salud mental, así como la prevención del suicidio, son compromisos del Gobierno de Jalisco. En el marco del Programa de Atención Integral a la Salud Mental y Prevención del Fenómeno Suicida, en 2021 se mantuvo la coordinación y concertación entre instituciones públicas, sociales y privadas para impulsar estrategias y líneas de acción para promover la salud mental y prevenir el fenómeno suicida, incluyendo la atención a personas con riesgo e ideación suicida.

Al cierre de 2020, en Jalisco se registró una tasa de 4.34 suicidios por cada 100,000 habitantes, con lo que se contuvo la tendencia de crecimiento que se había registrado en los tres años previos: en 2016 la tasa fue de 5.57 suicidios por cada 100,000 habitantes; en 2017 y 2018 subió a 6.55 suicidios y en 2019 bajó a 5.78 por cada 100,000 habitantes.

De enero a septiembre de 2021, el Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME), brindó 617 servicios de consultas por ideación suicida y 170 por tentativa suicida. En el mismo periodo, la línea 075 —cuyo servicio fue fortalecido en el marco de la contingencia sanitaria por COVID-19— recibió 648 llamadas por ideación suicida y 247 por tentativa de suicidio. En lo que corresponde a visitas domiciliarias realizadas por trabajo social para el rescate de pacientes con algún trastorno de la conducta, en el periodo de enero a septiembre se realizaron 157 visitas. •

SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL

	2019	2020	2021*
Consultas por ideación suicida	878	643	617
Consultas por tentativa de suicidio	148	203	170
Visitas domiciliarias de rescate a pacientes**	675	90	157

*Enero a septiembre

** Las visitas domiciliarias corresponden al total de visitas realizadas por trabajo social

Fuente: Instituto Jalisciense de Salud Mental.

Prevención y control de las adicciones

Consejo Estatal de Control de las Adicciones

Entre enero y septiembre de 2021 el Consejo Estatal Contra las Adicciones y los Centros de Atención Primaria en Adicciones atendieron a 216,624 personas con 3,767 acciones de prevención para una vida libre de adicciones; se brindaron 8,682 sesiones de atención y tratamiento a personas usuarias de sustancias adictivas. Con el programa de subsidios para el tratamiento residencial de las adicciones implementado por la Comisión Nacional Contra las Adicciones a través del CECAJ, entre enero y septiembre de 2021 se benefició con tres meses de tratamiento a 70 personas usuarias de sustancias psicoactivas.

ACCIONES DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICCIONES DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL CONTROL DE LAS ADICCIONES (CECAJ)

	2019	2020	2021*
Acciones de prevención	7,111	6,285	3,767
Personas atendidas con acciones de prevención	642,326	275,890	216,624
Sesiones de atención y tratamiento	32,681	16,013	8,682
Personas atendidas con sesiones de atención y tratamiento	1,051	4,313	1,506
Personas beneficiadas con tratamiento residencial	0	75	70
Sesiones de capacitación	5,924	960	1,187
Personas capacitadas	36,611	12,166	16,799

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

En 2021 el Gobierno de Jalisco fortaleció la capacitación para el desarrollo de habilidades en prevención de las adicciones en todos los municipios del estado. Para este fin, se brindaron diferentes sesiones de capacitación bajo la modalidad a distancia y algunas presenciales a diversos entes educativos, sector empresarial, dependencias gubernamentales, Consejos Municipales contra las Adicciones y, con énfasis especial, a 85 establecimientos especializados en el tratamiento de adicciones. Asimismo, entre enero y septiembre de 2021, mediante el uso de plataformas digitales, se realizaron 1,187 sesiones de capacitación con la participación de 16,799 personas. Con ello, se reforzaron las medidas de prevención al consumo de sustancias psicoactivas, en particular en los grupos más vulnerables.

De igual manera, a través del P***rograma de Reconocimiento, Ratificación y Registro de Establecimientos Especializados en el Tratamiento de Adicciones***, en 2021 el CECAJ entregó ocho reconocimientos a igual número de establecimientos que demostraron cumplir con la ley y la normatividad vigentes, en particular con el respeto a los derechos humanos. Asimismo, 39 instituciones recibieron su registro en el *Padrón de Establecimientos Especializados en el Tratamiento de Adicciones*. En dicho registro, los responsables de operar los establecimientos manifiestan su compromiso de respetar y proteger los derechos humanos de las personas usuarias de sus servicios y contribuir a su desarrollo integral, con perspectiva de género y enfoque diferenciado. Para verificar estos compromisos, entre enero y septiembre de 2021 se llevaron a cabo 65 supervisiones a dichos centros de tratamiento.

Entre enero y septiembre de 2021 se entregaron reconocimientos como ***Espacios 100% libres de humo de tabaco*** a 187 edificios ubicados en 47 municipios del estado, que cumplieron con los criterios que marca la Ley General para el Control de Tabaco. Se estima que con ello, se benefician 20,000 personas que trabajan en esos inmuebles y aproximadamente 395,695 personas que los visitan. •

Prevención y atención al VIH-Sida e infecciones de transmisión sexual

Como parte de los esfuerzos del Gobierno de Jalisco para la prevención y atención del VIH-Sida y de infecciones de transmisión sexual en todos los rincones del estado, entre enero y septiembre de 2021 se distribuyeron 499,459 condones masculinos a la población en general, a través de los Centros de Salud y Hospitales del OPD Servicios de Salud Jalisco y de los Comités Municipales COMUSIDAS. De manera especial se distribuyeron condones y lubricantes a personas con alto riesgo y vulnerabilidad a través del Consejo Estatal de Prevención del VIH Sida (COESIDA), diversos Organismos de la Sociedad Civil, Centros de Adicciones Afiliados al Consejo Estatal de Control de las Adicciones, instituciones educativas y empresas. De manera adicional, se distribuyeron 4,819 condones femeninos.

La detección oportuna de VIH-Sida y sífilis permite incrementar de una manera considerable la eficiencia de los tratamientos contra estos virus y, por lo tanto, mejorar la calidad de vida de las personas contagiadas. Por esta razón, entre enero y septiembre de 2021, el Gobierno de Jalisco a través del COESIDA realizó 1,364 pruebas rápidas para la detección de VIH, de las cuales 139 resultaron positivas, y 1,364 pruebas rápidas para la detección de sífilis, de las cuales 100 resultaron positivas, y se otorgaron 218 tratamientos PEP (Profilaxis Post-Exposición).

Además, se realizaron 19,304 pruebas rápidas para la detección del virus de la hepatitis, de las cuales 536 personas resultaron positivas y están en proceso de vinculación para su tratamiento.

Por cuanto a la atención de personas que viven con VIH-Sida, al corte del 30 de septiembre, el COESIDA ha otorgado atenciones integrales a 861 personas, de las cuales: 477 son de nueva incorporación por su reciente diagnóstico con VIH, 171 se incorporaron a los servicios de salud del Gobierno de Jalisco por pérdida de derechohabiencia en instituciones federales de seguridad social, 128 viven en situación migrante (94 nacionales y 34 del extranjero) y 85 personas fueron reincorporadas a los servicios de salud tras haber abandonado su tratamiento antirretroviral.

En 2021, en Jalisco se encuentran bajo tratamiento antirretroviral 8,608 personas que viven con VIH y que no tienen seguridad social: 7,370 son hombres, 1,210 mujeres y 28 transgénero. Gracias a su adherencia al tratamiento antirretroviral, el 87 % de esta población se encuentra con carga viral indetectable, lo que significa que no puede transmitir el virus. El costo mensual del tratamiento antirretroviral de las 8,608 personas que viven con VIH es de 14,183,278.00 pesos. Para 2021, y por gestión que realizó la Secretaría de Salud Jalisco ante la Federación, se presupuestaron 333,314,310.55 pesos para medicamentos antirretrovirales, pruebas rápidas, sucedáneos de la leche humana, condones masculino y femenino, que el Gobierno Federal envía al estado en especie. •

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL VIH-SIDA Y ETS

	2019	2020	2021*
Pruebas rápidas para detección de VIH practicadas	2,276	1,477	1,364
Pruebas rápidas para detección de VIH practicadas con resultado reactivo	175	177	139
Pruebas rápidas para detección de sífilis practicadas	2,276	1,477	1,364
Pruebas rápidas para detección de sífilis practicadas con resultado positivo	106	95	100
Tratamientos PEP otorgados	376	314	218
Personas con VIH a las que se les brindó atención integral en COESIDA	774	905	861
Personas que viven con VIH bajo tratamiento antirretroviral	6,583	7,531	8,608

** Enero a septiembre.*

Fuente: Consejo Estatal de Prevención del VIH Sida.

Jalisco contra el dengue

Con base al modelo de gestión integrada para la prevención y control del dengue propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Gobierno de Jalisco ha trabajado de manera coordinada y concertada con autoridades municipales, ciudadanía y sectores organizados de la sociedad, para prevenir y controlar el dengue en Jalisco.

En el marco de esta estrategia, en 2021 la Secretaría de Salud de Jalisco llevó a cabo diversas acciones basadas en los lineamientos estandarizados para la vigilancia epidemiológica de enfermedades transmitidas por vector, con los siguientes resultados:

- Se programó una inversión de 209.4 millones de pesos en el programa de prevención y control del dengue, para asegurar el abasto y aplicación de los insecticidas e insumos (larvicidas y adulticidas) y garantizare la operatividad de las acciones de prevención y control de dengue en las 13 regiones sanitarias del estado.
- Con la adquisición de 15 máquinas nebulizadoras ultra bajo volumen (UBV) y 50 termonebulizadoras se fortaleció la disponibilidad de equipo de fumigación. Además, se incrementó el parque vehicular con 13 camionetas más para traslado de personal que realiza acciones de vigilancia entomológica con ovitrampas y control larvario.
- 1,689,206 domicilios visitados: en 974,013 se realizaron intervenciones de control larvario, mientras que el resto (715,193) estaban deshabitados, nadie respondió en el momento de la visita o las personas que atendieron la visita no dieron la autorización correspondiente.
- Se trabajó en acciones de control larvario en 118,728 entornos como unidades médicas, albergues, centros religiosos, escuelas, mercados, talleres y vulcanizadoras, cementerios, espacios de recreación (como parques, jardines y unidades deportivas), sitios de trabajo (fábricas, locales, talleres y empresas) y lotes baldíos.
- Se realizaron 1,349 acciones para la eliminación de criaderos del mosco transmisor en 943 localidades consideradas como prioritarias, en las que se recolectaron 8,093 toneladas de posibles criaderos y 83,875 llantas.
- 80,551 domicilios visitados para fumigación; de ellos, se fumigaron 57,179 (71%); en 12,668 (15.7%) no hubo quien atendiera la visita; 7,434 (9.2%) no fueron fumigados por renuencia de sus habitantes y 3,270 (4.1%) eran inmuebles abandonados.
- Se fumigaron 144,057 hectáreas en la vía pública.
- 22,156 actividades de capacitación como pláticas y talleres informativos en medidas preventivas contra el dengue, con un total de 105,414 asistentes.
- Se llevaron a cabo dos reuniones ordinarias de la Unidad de Gestión Transectorial de Prevención de Enfermedades Transmitidas por Vectores.

Hasta la semana epidemiológica 39 de 2021 (30 de septiembre de 2021) se tenían registrados 107 casos de dengue, lo cual representa una disminución de 93.12% respecto a la misma semana del año 2020. Jalisco ocupó el décimo cuarto lugar nacional por tasa de incidencia, con 1.36 casos por cada 100,000 habitantes. Del total de casos notificados, 81.31% correspondía a casos de dengue no grave, 11.21% a dengue con signos de alarma y 7.48% a casos de dengue grave.

Durante 2020, 75% de los casos se registraron fuera del área metropolitana de Guadalajara; en 2021 este porcentaje aumentó a 87%, las regiones sanitarias con mayor incidencia fueron la VI (Ciudad Guzmán), la VII (Autlán) y la IX (Ameca).

En 2021, se mantuvo el predominio del serotipo denguevirus-2, con un 94% de aislamiento. •

ACCIONES DE PREVENCION Y CONTROL DEL DENGUE

	2019	2020	2021*
Inversión en el programa de prevención y control de dengue	+116,000,000	227,802,474.90	209,453,138.6**
Acciones de eliminación masiva de criaderos	707	2,041	1,349
Toneladas de criaderos potenciales eliminadas	4,729	14,249	8,093
Localidades atendidas	318	1,401	943
Llantas recolectadas	32,327	78,347	83,875
Domicilios visitados para acciones de control larvario	1,201,307	2,581,084	1,689,206
Domicilios en los que se llevaron a cabo acciones de control larvario	813,333	1,378,118	974,013
Entornos con acciones de control larvario	63,751	139,415	118,728
Domicilios visitados para fumigación	408,296	313,104	80,551
Domicilios fumigados	281,017	234,816	57,179
Hectáreas en vía pública fumigadas	303,116	539,781	144,057
Actividades de capacitación realizadas	9,060	8,729	22,156
Personas participantes en actividades de capacitación	210,642	114,610	105,414
Casos de dengue registrados	11,957	5,362	107
Casos de dengue no grave	7,815	4,455	87
Casos de dengue con signos de alarma	2,639	688	12
Casos de dengue grave	1,473	219	8
Defunciones por Dengue	49	20	1

Presupuesto en pesos
** Enero a septiembre.*
*** Presupuesto anual*

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

La Refundación del Sistema de Salud de Jalisco

Coordinación del Sector Salud

Comité Interno de Administración y Rendición de Cuentas del Sector Salud

Un objetivo estratégico de esta Administración ha sido el fortalecer la función rectora de la Secretaría de Salud Jalisco en el sector salud. Con este propósito, el 30 de enero de 2020 se emitió un *Acuerdo para establecer el Comité Interno de Administración y Rendición de Cuentas del Sector Salud*. Entre enero y septiembre de 2021 dicho Comité tuvo 12 sesiones ordinarias en cada una de las cuales participaron los 11 organismos descentralizados y desconcentrados que integran el sector. De estas sesiones surgieron 84 acuerdos, 27 de los cuales ya están cumplidos, 13 se encuentran en proceso y 14 son de carácter permanente.

Hasta junio de 2021, se recibieron 23 informes situacionales integrados por parte de los organismos descentralizados y desconcentrados de salud. Se prevé que al cierre de 2021 se habrán realizado un total de 22 sesiones ordinarias y cumplido al menos el 80% de los acuerdos alcanzados. Con ello, el Gobierno de Jalisco avanza con pasos firmes hacia una coordinación más efectiva de las instituciones públicas integrantes del sector salud. •

Consejo Estatal de Salud

Un elemento fundamental para impulsar la coordinación y conducción del sector es el Consejo Estatal de Salud, en el que participan las instituciones públicas responsables de atender a la población con acceso a la seguridad social (como IMSS e ISSSTE) y aquellas que deben brindar servicios de salud a personas sin seguridad social (OPD Servicios de Salud Jalisco, OPD Hospital Civil de Guadalajara y la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco), así como la Dirección de Servicios Médicos del Municipio de Guadalajara y el OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan. Este Consejo sesionó en mayo de 2021, alcanzando tres puntos de acuerdo en temas relevantes para la salud de la población: prevención del dengue, Ciudadanía Saludable en el marco del ***Plan Integral Revive Río Santiago***, y prevención y atención a víctimas de violencia de género. •

Recursos públicos para la protección y atención a la salud de la población sin seguridad social

A raíz de las reformas a la Ley General de Salud que derivaron en la extinción del Seguro Popular y del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el estado (REPSS), en 2019, el Gobierno de Jalisco firmó un Acuerdo de Coordinación con el INSABI cuyo objeto es garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a la población sin seguridad social. De esta forma, en 2021 se garantizaron 3,299,751,638.61 pesos del presupuesto federal para la atención de la población sin seguridad social en el estado de Jalisco, en beneficio de más de 3 millones de personas de bajos ingresos y sin seguridad social que viven en los 125 municipios del estado.

De conformidad con el mencionado Acuerdo de Coordinación, el Gobierno de Jalisco realizó una inversión adicional (Aportación Solidaria Estatal Líquida) de 1,778,169,753.84 pesos —más de tres veces más la cantidad que el estado aportó de sus recursos propios en 2019—. Así, en 2021 Jalisco fue una de las tres entidades federativas que más recursos propios destinaron a la protección a la salud de la población sin seguridad social.

RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A LA SALUD DE POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL
(pesos)

	Recursos asignados por la Federación	Aportación Solidaria Estatal	Total
2018 (Seguro Popular)	3,406,120,186	501,640,231	3,907,760,417
2019 (Seguro Popular)	3,386,958,411	518,921,131	3,905,879,542
2020 (INSABI)	3,201,406,977	1,725,173,749	4,926,580,726
2021 (INSABI)	3,299,751,639	1,778,169,754	5,077,921,393

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

A fin de garantizar recursos adicionales suficientes para brindar atención con calidad y calidez a la población sin seguridad social, se celebró un convenio de colaboración interinstitucional con el OPD Hospital Civil de Guadalajara, por hasta 1,433,450,926.15 pesos, y con el OPD Servicios de Salud de Jalisco, por 3,546,125,804.92 pesos.

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL

(pesos)

2019	TOTAL	Servicios de Salud Jalisco	Hospital Civil de Guadalajara
Seguro Popular / INSABI	3,386,958,411	3,386,958,411	N/A
Aportación Solidaria Estatal Líquida	518,921,131	518,921,131	N/A
Aportación Solidaria Estatal Especie	N/A	N/A	N/A
TOTAL	3,905,879,542	3,905,879,542	N/A

2020	TOTAL	Servicios de Salud Jalisco	Hospital Civil de Guadalajara
INSABI	3,201,406,977	3,201,406,977	N/A
Aportación Solidaria Estatal Líquida	1,035,104,276.96	1,035,104,276.96	N/A
Aportación Solidaria Estatal Especie	690,069,517.97	690,069,517.97	N/A
TOTAL	4,926,580,726	4,926,580,726	N/D

2021	TOTAL	Servicios de Salud Jalisco	Hospital Civil de Guadalajara
INSABI	3,299,751,638.61	3,299,751,638.61	0.00
Aportación Solidaria Estatal Líquida	1,244,718,827.69	344,718,827.69	900,000,00.00
Aportación Solidaria Estatal Especie	533,450,926.15	0.00	533,450,926.15
TOTAL	5,077,921,392.45	3,644,470,466.30	1,433,450,926.15

Nota: En 2019 tuvo lugar la transición de Seguro Popular a INSABI

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

Los recursos federales transferidos por el INSABI a Jalisco en 2021 (3,299,751,638.61 pesos) para garantizar la prestación gratuita de los servicios de salud y medicamentos, fueron distribuidos de la siguiente forma, de conformidad a lo previsto en los anexos del Acuerdo de Coordinación

DISTRIBUCIÓN DE LA APORTACIÓN FEDERAL 2021
(pesos)

2021	Aportación Federal
50%	1,649,875,819.30
Destino	Para el personal cuyas funciones se encuentren directamente relacionadas con la prestación de servicios de atención a las personas sin seguridad social.
32%	1,055,920,524.35
Destino	Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos asociados a la prestación de los servicios de salud.
18%	593,955,294.94
Destino	Gastos de operación de las unidades médicas que realizan prestación de los servicios de salud.
TOTAL	3,299,751,638.61

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

Mientras que en 2020, la aportación federal (3,201,406,977.27 pesos) fue distribuida de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE LA APORTACIÓN FEDERAL 2020
(pesos)

2020	Aportación Federal
40%	1,280,562,790.91
Destino	Para el personal cuyas funciones se encuentren directamente relacionadas con la prestación de servicios de atención a las personas sin seguridad social.
10%	320,140,697.73
Destino	Contratación de médicos, enfermeras, promotores de salud, coordinadores de promotores de salud y demás personal necesario para el fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud, preferentemente en el primer nivel de atención.
32%	1,024,450,232.73
Destino	Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos asociados a la prestación de los servicios de salud.
18%	576,253,255.91
Destino	Gastos de operación de las unidades médicas que realizan prestación de los servicios de salud.
TOTAL	3,201,406,977.27

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

En tanto, la aportación del estado se distribuyó de la siguiente manera:

2021	Aportación Estatal Solidaria Líquida
70%	1,244,718,827.69
Destino	Aportación complementaría para fortalecer las acciones de promoción, prevención, detección y atención oportuna de enfermedades.
2021	**Aportación Estatal Solidaria en Especie**
30%	533,450,926.15
Destino	Fortalecer la prestación de los servicios, obra pública, mantenimiento y conservación, dirigida a la prestación de servicios de salud para contribuir a que las unidades obtengan o mantengan la acreditación de la calidad. Nómina del personal médico, paramédico, medicamentos, material de curación, equipamiento médico e insumos de hospitales públicos.
TOTAL	**1,778,169,753.84**

2020	Aportación Estatal Solidaria Líquida
60%	1,035,104,276.96
Destino	Aportación complementaría para fortalecer las acciones de promoción, prevención, detección y atención oportuna de enfermedades.
2020	**Aportación Estatal Solidaria en Especie**
40%	690,069,517.97
Destino	Fortalecer la prestación de los servicios, obra pública, mantenimiento y conservación, dirigida a la prestación de servicios de salud para contribuir a que las unidades obtengan o mantengan la acreditación de la calidad. Nómina del personal médico, paramédico, medicamentos, material de curación, equipamiento médico e insumos de hospitales públicos.
TOTAL	**1,725,173,794.93**

DISTRIBUCIÓN DE LA APORTACIÓN ESTATAL
(pesos)

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

Protección a la población contra riesgos sanitarios

En 2021, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (COPRISJAL) contó con un presupuesto de 38.1 millones de pesos

PRESUPUESTO COPRISJAL
(pesos)

2019	2020	2021
38,386,409*	39,559,200**	38,106, 536**

** Ejercido.*
*** Autorizado*
Fuente: Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco.

Entre enero y septiembre de 2021, la COPRISJAL llevó a cabo diversos operativos de control y vigilancia sanitaria en establecimientos, con estricto apego a los acuerdos, protocolos y disposiciones que el Gobierno de Jalisco emitió con motivo de la pandemia por COVID-19.

VIGILANCIA SANITARIA: VISISTAS A ESTABLECIMIENTOS

Establecimientos	2019	2020	2021*
Asilos	111	42	308
Farmacias	1,509	1,438	1,166
Consultorios	977	852	795
Hospitales	261	249	252
Laboratorios	186	169	338
Guarderías	594	419	122
Centros de rehabilitación	38	12	192
Resto de establecimientos	12,699	28,808	9,903
Total	16,375	31,989	13,076

** Enero a septiembre.*

Fuente: Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco.

Asimismo, se realizaron visitas de verificación sanitaria, monitoreo de cloro libre residual en el agua que se distribuye a la población y muestreos de aguas en los distintos sistemas de abasto para el análisis microbiológico y fisicoquímico de este vital líquido. De igual forma, se llevó a cabo el monitoreo del agua de mar en playas del estado, para valorar el riesgo sanitario del uso recreativo de las mismas, además del resultado de los hisopos de *Moore* y *Spira* en la vigilancia sanitaria del *Vibrio cholerae*, en el marco del programa de vigilancia y control del cólera en el estado.

ACCIONES DE VIGILANCIA DE AGUA (ENERO - SEPTIEMBRE 2021)

	Muestras	Dentro de Norma	Fuera de Norma	% Dentro de Norma
Monitoreos de cloro residual libre	8,463	7,090	1,373	83.7%
Muestreo bacteriológico	300	193	107	64%
Muestreo fisicoquímico	70	39	31	55.7%
Hisopos de Moore	194	143	51	73.7%
Hisopos de Spira	141	130	11	92%
Muestreos en playas	160	103	57	64.3%
Verificaciones a Sistemas de Abastecimiento	35			

Fuente: Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco.

Por otra parte, entre enero y septiembre de 2021, la COPRISJAL llevó a cabo 330 acciones de monitoreo del cloro libre residual en agua en municipios de la cuenca del Río Santiago. En el 47.58% de las muestras tomadas se detectó un índice de cloración del agua para consumo humano dentro de la norma oficial mexicana, por lo que se solicitó a las autoridades de los municipios que al menos el 85% de los muestreos se encuentren dentro los parámetros que establece la NOM 127-SSA1.

MONITOREO DE CLORO LIBRE RESIDUAL MUNICIPIOS CUENCA DEL RÍO SANTIAGO Y LAGO DE CHAPALA (ENERO - SEPTIEMBRE 2021)

	2019		2020		2021*	
	Dentro de norma	Fuera de norma	Dentro de norma	Fuera de norma	Dentro de norma	Fuera de norma
Poncitlán	161	62	104	95	57	73
El Salto	6	17	28	64	83	46
Juanacatlán	6	7	26	38	17	54
Total	173	86	158	197	157	173

** Enero a septiembre.*

Fuente: Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco.

Adicionalmente, entre enero y septiembre de 2021, el Centro Integral de Servicios de la COPRISJAL atendió a 6,037 personas de forma presencial y vía telefónica. •

ATENCIÓN A PERSONAS USUARIAS

	2019	2020	2021*
Personas atendidas	3,849	4,617	6,037

** Enero a septiembre.*

Fuente: Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco.

Procuración, donación y trasplante de órganos y tejido

Debido a la pandemia de COVID-19, durante 2020 y principios de 2021 la donación y trasplante de órganos y tejidos se vieron afectados de manera notable en todo el mundo. Ante ello, el Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y Tejidos, organismo dependiente de la Secretaría de Salud Jalisco, en coordinación con el Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) y la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco, implementó el ***Plan para la Reactivación de los Programas de Donación y Trasplantes***. Gracias a ello, entre enero y septiembre de 2021 las instituciones públicas y privadas del sector salud de Jalisco realizarán un total de 355 trasplantes de órganos: 336 de riñón y 19 de hígado, sobrepasando en 58.48% la productividad total del año 2020, que fue de 224 trasplantes de riñón y de hígado. De igual manera, hasta septiembre de 2021, se habían realizado 160 trasplantes de tejidos, 71 de córnea y 89 de hueso.

De acuerdo con el CENATRA, en el primer semestre de 2021 Jalisco ocupó el primer lugar nacional en trasplante renal, con 33% más de los trasplantes reportados por Ciudad de México, 77% más que el Estado de México y más de 84% más que Nuevo León.

En total, entre enero y septiembre de 2021 se registraron 34 donaciones de órganos y tejidos (15 con muerte encefálica y 19 con paro cardiorrespiratorio), y Jalisco se ubicó como el primer lugar nacional en donación de órganos y tejidos.

TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN JALISCO

	2019	2020	2021*
Trasplantes de riñón	623	208	336
Trasplantes de hígado	35	16	19
Trasplantes de córnea	219	95	71
Trasplantes de hueso	226	141	89

** Enero a septiembre.*

Fuente: Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y Tejidos

Durante 2021, para fortalecer los mecanismos para la procuración, donación y trasplante de órganos y tejidos, la estructura del Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y Tejidos transitó por una reforma para constituirse como ***Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado de Jalisco (CETRAJAL)***, transición que se acompañó de la integración del Sistema Estatal de Trasplantes y el desarrollo de un Programa Estatal de Trasplantes. •

Generación de recursos humanos e investigación para la salud en el sector

Para promover y regular la generación de nuevos profesionales de la salud y orientarla a satisfacer las necesidades de atención presentes y futuras de la población residente en el estado, en 2021 la Secretaría de Salud de Jalisco validó y asignó 2,791 plazas de becarios de internado médico de pregrado, provenientes de 11 instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas.

De forma complementaria, se asignaron 809 plazas de pasantes de medicina y 1,085 pasantes de enfermería para realizar su año de servicio social en las unidades de salud, con lo que se beneficia con servicios de atención a la salud a cerca de 1.5 millones de habitantes de comunidades y colonias marginadas de los 125 municipios de Jalisco. De igual manera, en este año 2021, se asignaron 162 plazas de pasantes de odontología en servicio social.

En febrero de 2021, 382 profesionales de medicina concluyeron sus estudios de posgrado o especialidad en hospitales e institutos de salud a cargo del Gobierno de Jalisco. Actualmente 1,406 profesionales cursan estudios de posgrado, en más de 40 especialidades y subespecialidades médicas.

La Secretaría de Salud del estado encabezará la aplicación del XLV Examen Nacional de Residencias Médicas a 18,000 aspirantes en el estado, para seleccionar a quienes habrán de iniciar estudios y adiestramiento en alguna especialidad médica en 2022. •

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD EN JALISCO

Concepto	2019	2020	2021
Pasantes de medicina con asignación a alguna unidad de salud para servicio social	804	924	809
Pasantes de enfermería con asignación a alguna unidad de salud para servicio social	2,011	1,647	1,085
Profesionales de medicina que cursan posgrado en institutos y hospitales que dependen del Gobierno de Jalisco	1,142	1,271	1,406
Pasantes de Carreras Afines a la Salud	445	465	440
Médicos internos de pregrado	2,430	2,792	2,791
Aspirantes a residencias médicas que presentarán Examen Nacional de Residencias Médicas en Jalisco	10,100	18,000	18,000

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco

Fortalecimiento de la atención prehospitalaria y de urgencias médicas

Consejo Estatal de Prevención de los Accidentes

Para cumplir con el compromiso del Gobierno de Jalisco de brindar atención prehospitalaria y de urgencias médicas con oportunidad y calidad en todos los municipios del estado, en 2021 el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de Jalisco contó con Unidades de Terapia Intensiva Móviles (UTIM), terrestres y aéreas, y con un Puesto Médico Avanzado, en el cual se pueden atender 16 urgencias relativas y dos urgencias absolutas ocasionadas en incidentes con múltiples víctimas.

De diciembre de 2018, cuando el Gobierno de Jalisco entregó una ambulancia aérea (helicóptero) al SAMU de Jalisco, a septiembre de 2021 se realizaron 287 vuelos para trasladar a 345 pacientes; 28% de los traslados fueron a servicios de pediatría, 17% a áreas de traumatología y ortopedia y 15% a ginecobstetricia. Cerca de la mitad de estos traslados (48%) provenían de las regiones que se encuentran más alejadas del área metropolitana de Guadalajara: 22% de la Región Costa Norte y 26% de la Región Norte —desde donde el traslado por vía terrestre al área metropolitana de Guadalajara puede tomar más de 10 horas—.

En abril de 2021, el SAMU de Jalisco realizó su primer traslado aeromédico internacional, con la repatriación de un ciudadano francés que requería cuidados durante su trayecto a Francia. Esta asistencia se realizó en virtud de que el 4 de marzo de 2021, se firmó un Convenio de Cooperación Franco-Mexicana, a través de los SAMU de París y de Jalisco.

TRASLADOS AÉREOS DEL SAMU DE JALISCO

	2019	2020	2021*
Traslados aéreos	141	97	49
Pacientes trasladados	167	124	54

PRINCIPALES SERVICIOS ATENDISOS POR LOS TRASLADOS DEL SAMU DE JALISCO

2019		2020		2021*	
Pediatría	32%	Pediatría	21.8%	Pediatría	28%
Neurología	21.6%	Infectología SARS-CoV-2	14.5%	Traumatología y ortopedia	17%
Ginecobstetricia	12.4%	Toxicología	14.5%	Ginecobstetricia	15%

ORIGEN DE TRASLADOS DEL SAMU DE JALISCO

	2019	2020	2021*
Total de traslados desde municipios alejados del AMG:	46.1%	38%	48%
Región Norte	21%	19.4%	26%
Región Costa Norte	25.1%	18.5%	22%
Traslados internacionales	-	-	1

** Enero a septiembre.*

Fuente: Sistema de Atención Médica de Urgencias de Jalisco

En lo que respecta a las UTIM terrestres, de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2021, el SAMU de Jalisco realizó 312 traslados de 345 persona: 29% de pediatría, 15.1% de neurología, 13.3% de ginecobstetricia y 11.6% de traumatología y ortopedia.

Finalmente, la pandemia de COVID-19 incidió directamente en el trabajo del SAMU. Desde marzo de 2020, personal especializado del SAMU ha trasladado a 194 pacientes con caso probable o confirmado de esta enfermedad: 178 por vía terrestres y 16 traslados aéreos. •

Fortalecimiento de la atención médica de alta especialidad

Atención especializada de calidad en los Hospitales Civiles de Guadalajara

En 2021 el Gobierno de Jalisco destinó un presupuesto inicial de 4,194,602,088.36 pesos para fortalecer la atención médica que se brinda en los Hospitales Civiles de Guadalajara, lo que representa un incremento de 3.41% con respecto al presupuesto inicial asignado en 2020.

PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DE JALISCO PARA LOS HOSPITALES CIVILES DE GUADALAJARA
(pesos)

Presupuesto	2018	2019	2020	2021
Asignado	3,727,942,174	3,888,942,174	4,056,436,849	4,194,602,088.36
Ejercido	5,313,009,736	5,176,085,573	5,279,077,435	2,550,346,069*

**Corte a septiembre de 2021.*

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

Al ser los dos Hospitales Civiles de Guadalajara unidades de atención a pacientes con COVID-19, la Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos del Nuevo Hospital Civil prioriza la atención a pacientes con urgencias paliativas y/o dolor. Hasta el 30 de septiembre de 2021, con el paulatino aumento en la atención de pacientes por parte del servicio de consulta externa, esta Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos otorgó 1,972 intervenciones médicas, 1,279 psicológicas, 1,178 de nutrición, 1,227 de rehabilitación física, 836 intervenciones espirituales y 79 terapias asistidas con perros — la que reanudó actividades de manera paulatina a partir de julio, después de estar detenida durante los primeros meses del año por la pandemia.

En 2021 se concluyó con la remodelación de las salas de hospitalización Julio Clement, Leonardo Oliva y Pablo Gutiérrez del área antigua del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara que tienen 227 años de servicio ininterrumpido para la atención de pacientes en los servicios de Medicina Interna, Neurocirugía, Proctología, Cirugía plástica, Oftalmología, Otorrinolaringología, entre otras especialidades, además de incluir el laboratorio de microcirugía y habilidades neuroquirúrgicas avanzadas. Se habilitó también el área de procedimientos endoscópicos del servicio de Proctología y se concluyó la remodelación de la entrada principal del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara.

Se rehabilita el área perimetral de ambas unidades hospitalarias por parte del Ayuntamiento de Guadalajara, y se mejoró la seguridad con cámaras conectadas a C5 y el entorno físico como banquetas, luminarias y el muro perimetral del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde. Las aulas y auditorios del área de Enseñanza e Investigación tanto del Antiguo como del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara fueron modernizados.

En 2021 se continuaron las obras de construcción de la Unidad de Alta Especialidad Materno Infantil en el Nuevo Hospital Civil: se concluyeron los trabajos del piso 2, que alberga la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) con una capacidad de 27 camas, y la Unidad de Cuidados Intensivos Obstétricos, con una capacidad de 8 camas. Este piso permitirá brindar atención a madres y recién nacidos en estado crítico. En tanto, los pisos 3 y 4 de esta Unidad en su quinta etapa de construcción se registra un avance al 30 de septiembre del 75%, que albergarán a los servicios de medicina materno fetal y hospitalización obstetricia que incrementará su capacidad instalada en un 35%. Al cierre de 2020, en el primer piso de esta Unidad (inaugurado en octubre de 2019) se atendieron 2,498 nacimientos (1,726 partos y 772 cesáreas), mientras que entre enero y septiembre de 2021, se atendieron 1,556 nacimientos que corresponden a 685 partos y 871 cesáreas.

Se concluyó la primera etapa de la remodelación del área de urgencias de adultos y urgencias de pediatría en el Nuevo Hospital Civil, con una inversión inicial de 2 millones de pesos. En 2020 se atendió a 17,570 pacientes en las áreas de urgencias de adultos y de pediatría, mientras que entre enero y septiembre de 2021 se otorgaron 10,984 atenciones con alguna emergencia médica.

Se dio inicio a la remodelación del Área de Cuidados Paliativos Adultos en el Nuevo Hospital Civil, que al 30 de septiembre de 2021 registraba un avance de 85%, y se iniciaron las obras de construcción del área de Inhaloterapia, con un avance físico del 55% al 30 de septiembre de 2021.

Con una inversión de 47,250,000 pesos con recurso federal, se dio inicio a la construcción de 10 nuevos quirófanos, incluido un quirófano híbrido, en el Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde. Al 30 de septiembre de 2021, esta obra tiene un avance de 72%.

Al 30 de septiembre de 2021, las Unidades Hospitalarias Antiguo Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde” y Nuevo Hospital Civil de Guadalajara “Dr. Juan I. Menchaca” mantienen sus acreditaciones para garantizar condiciones fundamentales de capacidad instalada en cuanto a personal, dispositivos médicos, infraestructura física y medicamentos para llevar a cabo procesos de atención, así como para la calidad y seguridad de los pacientes, actualmente con 33 acreditaciones emitidas por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, de la Secretaría de Salud Federal, de las cuales cada una de las dos unidades hospitalarias se encuentran acreditadas como establecimientos para la atención médica básica en segundo nivel, 29 acreditaciones para la Atención de Enfermedades que Provocan Gastos Catastróficos del Fondo de Salud para el Bienestar FONSABI, y una más del programa Seguro Médico Siglo XXI.

Un hecho importante para el Hospital Civil de Guadalajara, es la actualización y fortalecimiento del equipamiento biomédico para mejorar la atención médica de especialidad y alta especialidad en ambas unidades hospitalarias. Para ello, a finales de 2020 y durante 2021, con recursos recibidos del Gobierno de Jalisco e ingresos autogenerados por un monto total de 386,024,023 pesos, y mediante licitación pública, se adquirieron y actualizaron equipos especializados como son: Angiógrafos para las salas de Hemodinamia, Tomógrafos, Rayos X digital y Monitores de signos vitales. Se fortaleció la infraestructura física con Camas eléctricas, Camas para cuidados intensivos y Dispensadores automatizados de medicamentos. Además, se adquirió el Sistema de Almacenamiento y Distribución de Imágenes para los servicios de Radiología e Imagen, equipo de informática incluidas computadoras, impresoras y escáner para ambas Unidades Hospitalarias. Con todo lo anterior, se fortalecerá significativamente la atención médica de especialidad y alta especialidad principalmente a pacientes sin seguridad social del estado.

En los Hospitales Civiles de Guadalajara hay 1,026 profesionales de medicina estudiando alguna especialidad; en 2021 egresaron 286 profesionales de medicina especialistas de alguno de los 70 programas de especialidades médicas, 27 de ellos inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Adicionalmente, al cierre de 2020 se realizaron 117 investigaciones y 128 publicaciones, mientras que de enero a septiembre de 2021 se han llevado a cabo 232 investigaciones y 127 publicaciones.

Finalmente, en 2021 se continuó con la construcción del Hospital Civil Oriente en el municipio de Tonalá como parte del complejo Hospital Civil de Guadalajara; que con una inversión inicial de 50 millones de pesos en el primer año y 200 millones más en el segundo año, se pretende terminar en su primera etapa las áreas de consulta externa y de urgencias. En su etapa final, esta nueva unidad contará con 260 camas, consultorios, quirófanos centrales, área de urgencias para adultos y otra para pediatría, terapia intensiva para adultos, unidad de cuidados intensivos neonatales, unidad de terapia intensiva pediátrica, área materno-infantil con todos sus servicios, unidad de trauma (atención de alta especialidad al paciente politraumatizado), hemodinamia y unidad de atención a pacientes privados de la libertad; así como un helipuerto para atender emergencias.

A partir de febrero de 2020, cuando se celebró el Acuerdo de Coordinación entre Jalisco y el INSABI, el OPD Hospital Civil de Guadalajara formalizó su participación como prestador de servicios en la estrategia para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamento y otros insumos asociados a las personas sin seguridad social, brindando de forma gratuita servicios de atención de segundo nivel a personas sin seguridad social.

En 2020 se adjudicaron 1,072,319,679.29 pesos para la adquisición de medicamentos, material de curación y de laboratorio; en 2021, el presupuesto para estos conceptos asciende a 1,381,455,403.95 pesos. •

Atención especializada del cáncer

Durante 2021, el OPD Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) brindó atención médica integral a pacientes con algún tipo de cáncer, además de realizar diversas acciones preventivas para mejorar la calidad y calidez de la atención especializada a población sin seguridad social que vive con cáncer.

A pesar de la pandemia de COVID-19 y la falta de abasto oportuno y completo de los medicamentos oncológicos por parte del INSABI, en 2021, con recursos del Gobierno de Jalisco, se continuó brindando tratamiento médico de alta especialidad, quimioterapéutico, radioterápico y quirúrgico a pacientes que lo requirieron.

SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CANCEROLOGÍA

Concepto	2019	2020	2021*
Primera atención	3,346	2,596	2,351
Consultas de alta especialidad	60,385	46,019	38,120
Cirugías para tratamiento de cáncer	2,032	1,765	1,541
Tratamientos para quimioterapia	9,490	9,447	7,181
Pacientes atendidos con radiación	1,200	1,276	931
Total, de sesiones de radiación	22,408	22,688	16,113
Procedimientos en clínicas de displasias	3,325	1,352	1,135
Mastografías	3,300	1,860	1,847
Ultrasonidos mamarios	3,943	2,524	2,545
Presupuesto**	314,202,769	337,314,700	373,370,317

** Enero a septiembre.*
*** Presupuesto autorizado, en pesos.*

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

En 2021 se continuó con la gestión para adquirir un nuevo un equipo de radioterapia denominado Acelerador Lineal de Alta Energía, bajo un esquema de coinversión entre la Fundación Gonzalo Río Arronte IAP, el Gobierno de Jalisco y el Patronato del IJC. El costo total del proyecto asciende a 85.5 millones de pesos, de los cuales el Gobierno de Jalisco aportó 20 millones. Hasta septiembre de 2021 se continuaban los trámites y adecuaciones necesarias para la instalación y puesta en operación del equipo, y se estima que a partir del primer semestre de 2022 se comenzará a brindar tratamientos a pacientes con cáncer, lo que permitirá

incrementar el número de pacientes atendidos de 56 a entre 90 y 100 por día, reducir el retraso en la oferta de este tipo de tratamientos radioterápicos debido a las constantes descomposturas y fallas del equipo con el que actualmente se cuenta, así como obtener importantes ahorros en mantenimiento, reparaciones y refacciones.

De igual forma, gracias a que en 2019 se retomaron los trámites para la importación e instalación adecuada de una nueva fuente radiactiva conocida como Bomba de Cobalto, en enero de 2021 el IJC comenzó a otorgar tratamientos de radioterapia a pacientes con cáncer a través de esta nueva fuente, lo que contribuyó a aumentar la atención de 40 a 70 pacientes oncológicos por día. •

Extensión de servicios de alivio al dolor y cuidados paliativos

A pesar de los retos y desafíos generados por la pandemia de COVID-19, en 2021 el Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos (PALIA) siguió brindando servicios de atención con calidad y calidez a pacientes en etapas avanzadas de enfermedad y sus familiares. Asimismo, ofreció capacitación al personal médico de las 13 regiones sanitarias del estado, con la finalidad de extender la cobertura en temas de cuidados paliativos, asesoría médica vía telefónica y atención psicológica tanto a pacientes como a familiares.

En 2021, PALIA contó con un presupuesto total de 8,238,550 pesos para dar atención domiciliaria a 526 pacientes y proporcionar atenciones médicas, servicios de trabajo social y atenciones psicológicas dentro de sus instalaciones. Entre enero y septiembre de 2021 se brindaron 3,675 atenciones médicas, 1,234 servicios de trabajo social y 1,150 atenciones de psicología, lo que significa un incremento global de 30% con respecto al mismo periodo de 2020. •

SERVICIOS DE PALIA

	2019	2020	2021*
Presupuesto asignado**	8,504,746	8,505,000	8,238,550
Pacientes con atención domiciliaria	481	961	526
Atenciones médicas	4,253	4,365	3,675
Servicios de trabajo social	1,660	1,427	1,234
Atenciones de psicología	806	1,595	1,150

** Enero a septiembre.*
*** Presupuestos en pesos*

Fuente: Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos

Combate a la corrupción e impulso a la transparencia y la eficiencia administrativa

El Órgano Interno de Control del OPD Servicios de Salud Jalisco ha realizado diversas auditorías y revisiones con enfoque de riesgos, lo que ha permitido a las áreas operativas del organismo realizar ajustes a sus procesos a fin de corregir y subsanar de forma oportuna deficiencias. En 2021 se realizó una auditoría integral al Almacén Central de Abastecimientos, con el objetivo de constatar que la entrega de insumos y su respectivo destino final fueran los adecuados.

De enero de 2019 al 30 de septiembre de 2021, el OPD Servicios de Salud Jalisco abrió 641 expedientes y 179 procedimientos de investigación por presuntas faltas administrativas; concluyó 14 auditorías (nueve de ellas en 2021) y mantuvo 15 más en proceso. •

ACCIONES DE CONTROL EN EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acciones	2019	2020	2021*
Expedientes de investigación por presuntas faltas administrativas	82	380	179
Procedimientos de investigación por presuntas faltas administrativas	40	79	60
Expedientes de presunta falta administrativa en proceso de substanciación y/o resolución no grave	2	0	8
Expedientes de presunta falta administrativa en proceso de substanciación y/o resolución grave	2	0	1
Presentación de denuncias por hechos que la Ley señala como Delito ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción o, en su caso, ante sus homólogos en el ámbito local.	3	0	0
Auditorías Concluidas	1	4	9
Auditorias en Proceso	1	13	15
Revisiones directas con enfoque preventivo	0	0	4

** Enero a septiembre.*

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco

Implementación del Sistema GRP en el OPD Servicios de Salud

El Gobierno de Jalisco tiene como un compromiso claro e ineludible: administrar con eficiencia, transparencia y sin corrupción los recursos públicos que se destinan a la salud de las y los jaliscienses. Con este propósito, el OPD Servicios de Salud Jalisco inició en 2020 trabajos para implementar un sistema de administración financiera, presupuestal y contable conocido como GRP. Dicho sistema está integrado por nueve módulos: planeación, adquisiciones, almacenes, bienes patrimoniales, tesorería, viáticos, contabilidad, recursos humanos y gestión documental y archivística.

Hasta el 30 de septiembre de 2021, el estatus en la implementación de cada uno de los módulos que conforman este Sistema de Administración Financiera, Presupuestal y Contable era el siguiente:

- Planeación: integrado y operando al 100%
- Adquisiciones: integrado al 100%, a través del cual se han generado 27 órdenes de compra multianuales (14 de insumos y bienes por un monto de 469,987,282.07 pesos, y 13 órdenes de adquisición de servicios por un monto de 124,708,136.89 pesos), y 37 procesos de órdenes de compras para el año 2021 (24 de insumos y bienes por la cantidad de 448,228,531.21 pesos, y 14 órdenes de servicios, por 124,708,136.89 pesos), sumando un total de 64 procesos trabajados por el GRP con un valor total de 1,147,192,533.28 pesos.
- Almacenes: funciona sin interrupciones mayores en el almacén central y en dos regiones sanitarias del área metropolitana de Guadalajara.
- Bienes patrimoniales: se encuentra cargada la información de más de 23,000 bienes patrimoniales, para su validación y uso en el sistema.
- Tesorería: en procesamiento de los expedientes para pago. Hasta el corte estaban procesados 200 trámites de viáticos por 732,474.52 pesos; 41 procesos de pagos a terceros por 172,722,826.64 pesos, y seis procesos aperturados de fondos revolventes.
- Viáticos: 147 pliegos de comisión aprobados y 145 pliegos de comisión pagados y por comprobar.
- Contabilidad: en proceso de implementación.
- Recursos humanos: liberados los módulos de reclutamiento y selección, gestión de contratación, expediente digital y de gestión de préstamos.
- Gestión documental y de archivo: en proceso de liberación. •

Infraestructura para el desarrollo social y humano en Jalisco

Mediante un convenio de colaboración entre la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y el OPD Servicios de Salud Jalisco, en 2021 se programaron 33 obras de mantenimiento, remodelación y mejoras urgentes a la infraestructura de salud del estado, con un costo total de 33,517,891.46 pesos, para las que se destinaron recursos gestionados y aprobados en el Programa Federal U013.

Estas acciones contribuyen a mejorar la calidad, calidez y eficiencia en la prestación de los servicios en beneficio de las personas sin acceso a la seguridad social, así como del personal médico, de enfermería y administrativo que labora en los establecimientos de salud. •

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Jalisco ante la pandemia 2021: adaptación, convivencia y responsabilidad social

La complejidad y los retos que planteó la contingencia sanitaria en 2020 dejaron clara la importancia que tiene para cualquier sociedad adaptarse a nueva realidad, con base en una convivencia con responsabilidad social. Con esto claro, y partiendo que no se podía depender exclusivamente de la vacunación, el 13 de febrero de 2021 el Gobierno de Jalisco presentó el ***Plan Jalisco ante la Pandemia 2021: adaptación, convivencia y responsabilidad social***, sustentado en la experiencia a nivel global y en el conocimiento y aprendizajes acumulados localmente. Con este nuevo plan se superaron las respuestas iniciales a la urgencia sanitaria y se dio paso a una planeación estratégica con enfoque preventivo y visión de largo plazo para dar certeza a la población y a los distintos sectores económicos, con la flexibilidad necesaria para hacer los ajustes y emprender las acciones que se requirieran en caso de nuevos brotes.

De esta forma se migró de la incertidumbre hacia una estrategia de adaptación basada en el modo de vida como principal medida preventiva. El Plan se estructuró en torno a cuatro ejes de acción: resiliencia y educación para la salud; tratamientos y atención médica; economía y responsabilidad social, y seguimiento y reforzamiento del Plan Nacional de Vacunación. •

Mesa Especializada de Salud

La Mesa de Salud, instalada en marzo del 2020, continuó sesionando en 2021 y se consolidó como un consejo consultivo para alcanzar acuerdos que permitieran conciliar los criterios médicos y científicos con la pertinencia económica de las medidas para el control de la pandemia en Jalisco. Así, la Mesa de Salud ha emitido recomendaciones en torno a el modelo de atención de la pandemia, la reactivación económica y el regreso seguro a las aulas.

Como parte de los trabajos de la Mesa de Salud, se realizaron ***56 protocolos de acción ante COVID-19***, con acciones específicas para mitigar el riesgo de infección por SARS-CoV-2 y propiciar el regreso progresivo y sostenido a distintas actividades económicas, sociales y culturales, tras el periodo de aislamiento requerido para el control de la emergencia. Dichos Protocolos han sido revisados y actualizados en por lo menos tres ocasiones y al 30 de septiembre de 2021, 52 de ellos estaban vigentes en las páginas oficiales del Gobierno de Jalisco.

Adicionalmente, a partir de marzo de 2021 se implementó una estrategia para evaluar las solicitudes para la realización de eventos que generan mayor concentración de personas y asegurar que, en caso de llevarse a cabo, se hagan con las medidas sanitarias necesarias para mitigar el riesgo de infección. Hasta el mes de septiembre la mesa de salud ha llevado a cabo 15 sesiones (14 ordinarias y una extraordinaria) para analizar las solicitudes recibidas, en las cuales se analizaron 224 eventos hasta el 30 de septiembre. •

Vacunación contra COVID-19

El 8 de diciembre de 2020 se presentó la ***Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2 para la prevención de la COVID-19***. Desde su inicio, la estrategia propuesta por el Gobierno Federal fue cuestionada desde diversos frentes; uno de los principales cuestionamientos fue que no tomaba en cuenta la capacidad y conocimientos desarrollados por los sistemas locales de salud durante las campañas nacionales de vacunación contra otras enfermedades.

Ante la falta de una dirección clara por parte de las autoridades federales, el Gobierno de Jalisco diseño un plan estatal de vacunación para prepararse operativamente ante el reto logístico que implicaba el manejo y aplicación de los biológicos y asegurar el acceso a vacunas para las personas más vulnerables. Como parte de este plan, se trabajó un sistema electrónico para la gestión de las vacunas que permitiera garantizar la trazabilidad de cada dosis desde su recepción en el estado hasta su aplicación, gestionar citas para la población y aplicar las vacunas mediante un esquema eficaz y controlado.

En este proceso, se identificó que la capacidad instalada la red de frío para la conservación de vacunas y biológicos en el estado era adecuada para temperaturas de 2 a 8 grados Celsius, pero no para las ultracongelación que requerían algunos de los biológicos que se preveía llegarían al estado. Así, se establecieron alianzas para fortalecer la red de frío con la incorporación de seis ultra congeladores: cuatro que puso a disposición la Universidad de Guadalajara, uno por parte del OPD Servicios de Salud Jalisco y uno donado por parte de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

El 25 de enero se conformó el Comité de Trabajo para el Refuerzo del Plan Nacional de Vacunación COVID-19 en Jalisco, que ha diseñado alternativas para apoyar el proceso logístico para la aplicación de las vacunas en el estado. •

Modelo Jalisco de Vacunación

Con el inicio de la vacunación, el Gobierno de Jalisco tenía el reto de lograr la inoculación al mayor número de Jaliscienses en el menor tiempo posible y de la manera más eficiente posible. Inicialmente se tenían jornadas exhaustivas y complicadas para las y los adultos mayores con largas filas e incluso con personas que lamentablemente pernoctaron debido a la poca claridad de la estrategia inicial del Gobierno Federal.

A través de la Coordinación de Innovación Gubernamental, la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, la Secretaría de Salud (SSA), la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMBU) y la Agencia de Entretenimiento (AEEJ), el Gobierno de Jalisco desarrolló el ***Modelo Jalisco de Vacunación***, mismo que comenzó a implementarse en abril de 2021 durante el proceso de vacunación a docentes.

Con el Modelo Jalisco se incrementó la recepción de vacunas dada la creciente capacidad de aplicación. El promedio de aplicación diaria en el primer trimestre del año fue de 6,754 dosis; en contraste, en el tercer trimestre el promedio creció a 37,562 dosis por día, logrando un máximo de aplicación en un sólo día de 89,470 dosis, el 22 de septiembre de 2021.

En total, hasta el 30 de septiembre de 2021, en Jalisco se habían recibido 6,630,293 dosis de vacunas: Pfizer (1,692,400), AstraZeneca (2,648,590), Cansino (385,500), Sinovac (788,282) y Moderna (1,115, 520), y se habían aplicado 5,796,596 dosis.

APLICACIÓN DE DOSIS DE VACUNAS CONTRA COVID-19 EN JALISCO, 2021

Mes	Dosis recibidas	Dosis aplicadas	Promedio de dosis aplicadas por jornada de vacunación
Modelo Federal			
ENE	34,125	34,069	1,101
FEB	126,935	92,805	4,533
MAR	448,840	480,215	14,479
Modelo Jalisco de Vacunación			
ABR	846,588	650,971	28,220
MAY	997,100	408,721	32,165
JUN	211,580	749,229	7,053
JUL	1,327,260	1,072,127	42,815
AGO	1,791,730	1,094,679	57,798
SEP	846,135	1,213,780	37,219
TOTAL	6,630,293	5,796,596	

Fuente: Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.

En conjunto con el modelo operativo y logístico, se consolidó el ***Sistema integral de Gestión de Vacunas (SIGEVA)***, desarrollado por la Coordinación General de Innovación Gubernamental en coordinación con el Sector Salud, que permite crear campañas de vacunación enfocadas en grupos específicos de edad, regiones geográficas y enfermedades prevenibles por vacunación. En el caso de COVID-19 este modelo se ha convertido en una de las principales herramientas para las jornadas de vacunación en el Área Metropolitana de Guadalajara; para ello, se puso a la disposición de la población la página ***vacunacion.jalisco.gob.mx***, donde es posible generar citas acudir a los centros de vacunación de manera ágil, evitando largas filas y aglomeraciones para obtener su vacuna.

Al corte del 30 de septiembre, SIGEVA había generado más de 3.2 millones de citas para la aplicación de dosis de alguna de las vacunas contra COVID-19. Además, el sistema se utilizó en otras campañas; por ejemplo, a través de él se gestionaron más de 17,000 citas para que menores de 5 años recibieran su refuerzo contra el sarampión.

Como parte del Modelo Jalisco, se implementó la estrategia ***Voluntario Contigo***, que convoca a las personas a participar como voluntarias para apoyar las jornadas de vacunación contra COVID-19, realizando actividades sencillas pero fundamentales para agilizar el proceso y hacer más eficiente el funcionamiento de los puntos y macromódulos de vacunación. Más de 60 instituciones educativas públicas y privadas, organismos públicos descentralizados e instituciones de gobierno se han sumado a estos esfuerzos enviando estudiantes, personal administrativo y difundiendo entre su comunidad la oportunidad de ser parte del voluntariado de Jalisco. Al 30 de septiembre de 2021, más de 3,000 personas voluntarias y estudiantes de servicio social se habían sumado a esta causa, apoyando la vacunación en más de 67 sedes.

Bajo el Modelo Jalisco, en el Área Metropolitana de Guadalajara se instalaron tres macromódulos metropolitanos de vacunación: Auditorio Benito Juárez (con un promedio de 37,000 dosis aplicadas por día), Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería (con un promedio de 9,000 dosis aplicadas por jornada) y Centro Administrativo de Tlajomulco (con un promedio diario de aplicación de 5,500 dosis).

En cuanto a la cobertura de la vacunación por grupos de edad, al 30 de septiembre de 2021, entre personas adultas mayores de 60 años se aplicaron 1,219,250 dosis, con lo que 69% de la población en este rango de edad contaba con al menos una dosis de alguna de las vacunas; para el grupo de 50 a 59 años se reportaron 894,968 dosis aplicadas, lo que significa que 61% de la población en este grupo etario contaba con al menos una dosis; entre adultos de 40 a 49 años se registraron 1,250,863 dosis aplicadas, asegurando una cobertura de 61% personas en este rango de edad vacunadas con al menos una dosis. El grupo de personas de 30 a 39 años registró la mayor cobertura, con 1,128,648 dosis aplicadas, lo que significa que 72% de la población en ese rango de edad recibió al menos una dosis. Finalmente entre jóvenes de 18 a 29 años se aplicaron un total de 1,016,947 dosis, lo que representa una cobertura de 50% de la población en ese rango de edad con al menos una dosis.

En cuanto a la vacunación de grupos prioritarios, al 30 de septiembre de 2021 se habían aplicado 207,480 dosis al personal de salud de instituciones públicas y privadas, con lo que 98% de profesionales de la salud en el estado

contaba con al menos una dosis de alguna de las vacunas. Además, se aplicaron 161,741 al personal docente de Jalisco, con el objetivo de preparar el regreso a clases presenciales. Otros grupos prioritarios vacunados fueron personal militar, de impartición de justicia, de seguridad pública, de protección civil y bomberos, y personas brigadistas de los macro módulos de vacunación. Además, se aplicaron más de 28,000 dosis a personal de más de 174 empresas estratégicas. En total, se aplicaron 54,690 entre personas de estos grupos. Entre mujeres embarazadas mayores de 18 años que cursaban con al menos 9 semanas de gestación se aplicaron 55,535 dosis. Además, se ha hecho un esfuerzo por llegar a las poblaciones más vulnerables, con 11,257 dosis aplicadas a entre personas postradas, asilos, zonas de difícil acceso, personas privadas de la libertad, personas con adicciones y personas migrantes.

DOSIS DE VACUNAS CONTRA COVID-19 EN JALISCO, POR GRUPO DE EDAD

Grupo de edad	Dosis aplicadas*
60 y más	1,219,250
50 y más	894,968
40 y más	1,250,863
30 y más	1,128,648
18 y más	1,016,947

** Hasta el 30 de septiembre de 2021*
Fuente: Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.

APLICACIÓN DE DOSIS DE VACUNAS CONTRA COVID-19 A GRUPOS PRIORITARIOS

Grupo	Dosis aplicadas*
Mujeres embarazadas	55,535
Personal de empresas de producción continua	28,851
Personal militar	14,000
Policías	9,386
Personas privadas de su libertad	4,245
Zonas de difícil acceso	3,897
Asilos	2,350
Personal de Protección Civil, bomberos y brigadistas	1,541
Personal judicial	912
Personas postradas	590
Personas migrantes	135
Menores de 12 a17 años (con amparo)	40
TOTAL	121,482

** Hasta el 30 de septiembre de 2021*

Fuente: Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.

El Modelo Jalisco ha sido referente nacional: personal de los sistemas de salud de ocho entidades federativas del país ha recibido capacitación por parte del personal de los macromódulos, para mejorar la operación de la vacunación en sus respectivos estados. •

Vigilancia epidemiológica

Como parte de la respuesta ante la pandemia por COVID-19, a lo largo del año 2021 en todo el estado de Jalisco se reforzaron las actividades de vigilancia e inteligencia epidemiológica a fin de detectar de forma temprana todos aquellos casos de enfermedad respiratoria viral, integrando la información para su análisis en la Mesa de Salud. El Gobierno de Jalisco fortaleció las acciones para la adecuada y oportuna identificación de casos sospechosos y sus contactos, utilizando para ello la capacidad técnica del Laboratorio Estatal de Salud Pública, laboratorios de la Universidad de Guadalajara, así como la notificación de laboratorios de la iniciativa privada.

Ante la amenaza que representa la introducción de nuevas variantes de SARS-CoV-2, durante el 2021 se continuó y reforzó la vigilancia en los puntos de acceso al estado como son los puestos de control instalados en los aeropuertos, puertos marítimos y centrales de autobuses. Desde que inició la pandemia hasta el 30 de septiembre de 2021, se entrevistó a 3,824,770 pasajeros en centrales camioneras y se revisó a 2,619,671 pasajeros y 151,233 tripulantes de 27,832 vuelos nacionales e internacionales, así como a 34,494 tripulantes y pasajeros de 31 barcos que llegaron a las costas del estado.

Según los datos publicados por el Gobierno Federal dentro del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, al 30 de septiembre del 2021 Jalisco ocupaba el quinto lugar a nivel nacional por casos acumulados de COVID-19 con 154,400 y la posición 18 por tasa, con una tasa de 15 casos por cada 100,000 habitantes. Respecto a los casos activos, al 30 de septiembre del 2021 el estado ocupó el sexto lugar por número de casos, con 2,912 y una tasa de 37.5, mientras que la tasa nacional reportada fue de 45.5.

En cuanto a defunciones por COVID-19, Jalisco ocupaba el tercer lugar a nivel nacional con 15,986 muertes acumuladas. Hasta el 30 de septiembre, Jalisco aportó el 5.76% de las defunciones a nivel nacional. La tasa de letalidad reportada en las Américas fue de 9.3 defunciones por cada 100 personas enfermas, mientras que en Jalisco, con corte al 30 de septiembre del 2021, se reportó una letalidad de 4.9%. •

Sistema Radar

Durante 2021 se fortaleció la estrategia ampliada de búsqueda activa de casos, Radar Jalisco –presentada en abril de 2020–, gracias a la adición de pruebas rápidas de antígeno, las cuales por su practicidad y la rapidez de su resultado permitieron llegar a zonas remotas del estado, como las comunidades wixárikas, para detectar y aislar oportunamente los casos positivos. Con Radar también se realizaron operativos en estadios, eventos, zonas de alta interacción social como corredores comerciales y plazas, detectando casos incluso con síntomas leves o asintomáticos.

Al 30 de septiembre del 2021, en este sistema se recibió información de las unidades médicas del sistema de salud del estado, 48 laboratorios particulares y 13 centros de tomas de muestras en los Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, con lo que se confirmaron 253,923 casos con una tasa de casos acumulados por cada 100,000 habitantes, de 3,041.

Bajo el sistema Centinela del Gobierno Federal, Jalisco se ubicaba en el octavo lugar a nivel nacional por el número total de pruebas realizadas, con 204,501 pruebas. Con Radar, Jalisco se ubicaría en el segundo lugar a nivel nacional por número de pruebas acumuladas: 1,105,773 pruebas realizadas al 30 de septiembre de 2021. •

Call Center COVID 19

El Centro de Contención de Crisis por el Coronavirus COVID-19 (Call Center COVID 19) ha sido una pieza clave en la estrategia integral de Jalisco para prevenir, detectar y contener de manera oportuna la propagación del virus SARS-CoV-2.

El Call Center inició con la atención únicamente de llamadas para informar y orientar de manera general a la población sobre el virus y la enfermedad, y ha evolucionado para consolidarse como una línea de orientación y atención telefónica sobre enfermedades emergentes y reemergentes. A través del Call Center, operado por 81 profesionales sanitarios de la Secretaría de la Salud Jalisco (médicos pasantes y prestadores de servicio social de las licenciaturas de odontología, enfermería y salud pública), se generan citas para pruebas de detección, se dan resultados de estos exámenes, se brinda asesoría médica específica, se brinda asesoría en el proceso de registro para la vacunación contra SARS-CoV-2 y se generan reportes de efectos secundarios, además de otras actividades relacionadas con problemas de salud pública como el dengue.

Desde el 2 de marzo del 2020 hasta el 30 de septiembre del 2021, se atendieron 164,740 llamadas de atención, siendo enero de 2021 el mes con mayor promedio diario de llamadas (701.7), seguido de julio de 2020 (646.9). •

Llamadas recibidas	164,740
Llamadas que corresponden a casos sentidos o con sospecha de COVID-19	70,264 (43 %)
Llamadas informativas	66,361 (40.3 %)

LLAMADAS RECIBIDAS EN CALL CENTER, DEL 2 DE MARZO DE 2020 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Fuente: Secretaría de Salud de Jalisco.

Salud mental

Según datos del Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME), tras el inicio del resguardo domiciliario, en marzo del 2020, la demanda del servicio en la línea telefónica para intervención en crisis se incrementó en más de 30% y se esperaba que creciera más en la medida en que se prolongara el confinamiento.

Ante esta situación se implementó la estrategia Quererte en Casa para prevenir crisis derivadas del manejo inadecuado del estrés, así como contar con protocolos activados para los casos en que dichas crisis se presentarán. A través de esta estrategia se brindó atención telefónica a personas con sentimientos, emociones y conductas negativas como incertidumbre, tristeza, ansiedad, soledad, paranoia y preocupación debido a los largos periodos de permanencia en casa y aislamiento social.

En colaboración con universidades como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), y la Universidad de Guadalajara (UdeG), organismos de la sociedad civil, diversas dependencias del Gobierno de Jalisco y municipios, en 2021 Quererte en casa evolucionó a Tiempo de querernos.

Hasta el 30 de septiembre de 2021, la línea 075 de intervención en crisis había contestado 38,331 llamadas; en 41% de las llamadas se prestaron servicios de contención emocional, mientras que al 59% restante se les canalizó a otras instancias debido a que eran solicitudes de otro tipo de atención e información, principalmente relacionadas con el SARS-CoV-2 y las pruebas para detectarlo.

De acuerdo con un análisis de SALME, al comparar las llamadas recibidas entre enero y septiembre de 2020 con las que se recibieron en el mismo periodo de 2019, se registró un incremento de 442% en las llamadas por motivos relacionados con ansiedad, 165% en las relacionadas con depresión, 210% en las vinculadas con intento suicida y 113% en las que se produjeron por ideación suicida. Hasta el mes de septiembre de 2021, las tendencias se han mantenido sin diferencias significativas. •

Causa o motivo de la llamada	Llamadas atendidas
Ansiedad o depresión	7,621
Problemas familiares o de pareja	1,911
Ideación o tentativa suicida	1,370
Trastorno Psicótico	1,115
Adicciones	850
COVID-19	459
Violencia	394
Enfermedad	114
Trastorno Sueño	71
Problemas económicos	69
Sin información	1,980
Otros	1,607
Total	**17,561**

LLAMADAS ATENDIDAS EN LA LÍNEA 075, POR CAUSA

(del 19 de abril de 2020 al 30 de septiembre de 2021)

Fuente: Línea de intervención en crisis, Instituto Jalisciense de Salud Mental y Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

Reconversión hospitalaria

El 6 de abril del 2020 el Gobierno de Jalisco presentó su Plan de Reconversión y Escalamiento Hospitalario. Jalisco fue la primera entidad del país en tomar esta medida, por lo que se pudo atender de manera responsable y oportuna a personas contagiadas con SARS-CoV-2.

De acuerdo con el Plan, se contemplaba habilitar hasta 4,320 camas en todo el sector. Al cierre de 2020 se habían habilitado 3,073 camas (75%, del máximo contemplado), de las cuales 1,465 correspondieron al IMSS, 106 al ISSSTE y 1,502 al OPD SSJ.

A partir de mayo de 2021, cuando el porcentaje de ocupación hospitalaria se mantuvo por debajo de 10% de las camas reconvertidas, y con el objetivo de brindar mayor atención a otras enfermedades, se estableció un modelo flexible de habilitación de camas para optimizar los recursos en salud. Este esquema ha permitido garantizar la disponibilidad de camas para brindar atención a los casos de COVID-19 que ameritaron hospitalización hasta el 30 de septiembre de 2021. •

Hospital General de Occidente

Al 30 de septiembre de 2021, en el Hospital General de Occidente se mantuvo la habilitación de 150 camas para la atención de pacientes con COVID-19 (100 de ellas en la torre del Hospital Geriátrico, designada en su totalidad para atención exclusiva de COVID-19).

En el transcurso de este periodo se llevó a cabo la intervención de áreas de neonatología en el Hospital General de Occidente, lo que permitió reactivar sus servicios en el Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva.

Aunado a lo anterior, se realizó la reincorporación de 70 y 100 profesionales de la salud del OPD SSJ adscritos las regiones sanitarias metropolitanas y al Instituto Dermatológico respectivamente, quienes brindaron apoyo temporal a la Maternidad Esperanza López Mateos y al Hospital General de Occidente, en los servicios de gineco-obstetricia y COVID-19. •

Hospitales regionales y comunitarios

Al 30 de septiembre de 2021, 30 hospitales regionales y comunitarios de todo el Estado cuentan con 372 camas habilitadas para la atención de COVID-19, lo que corresponde al 55.32% de lo programado. En el Hospital Regional de Puerto Vallarta se han habilitado 53 camas (42 más de lo que se tenía planeado), mientras que en el Hospital Regional de Lagos de Moreno suman 35 camas (84% de la reconversión programada). Respecto a la Red negativa IRAG del Gobierno Federal, se reportaron 29 hospitales, atendiendo el mandato de la Secretaría de Salud Federal. •

Hospital Dr. Ángel Leaño

Derivado de la estrategia flexible de habilitación de camas y de los casos presentados, se determinó cerrar el Hospital el 30 de junio de 2021, habiendo otorgado un total de 2,463 atenciones hospitalarias.

Al cierre de operaciones del Hospital Ángel Leaño, los bienes muebles donados (ventiladores, kits de camas hospitalarias, camas eléctricas, entre otros) fueron distribuidos en el interior del Estado, con el fin de fortalecer la infraestructura en las 13 regiones sanitarias. Así, los bienes fueron enviados a un Hospital General, diez Hospitales Regionales, 16 Hospitales Comunitarios, cinco Unidades Especializadas en Atención Obstétrica y Neonatal, un Hospital Materno Infantil, el Instituto Dermatológico y el Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva.

En lo que respecta a la contratación de recursos humanos a través del OPD Servicios de Salud de Jalisco, la plantilla contratada para la operación del Hospital Ángel Leaño cerró con 568 personas: 264 profesionales de enfermería (4 especialistas, 255 generales, 2 jefas de servicio, un subjefe, un jefe de enfermería y un auxiliar de enfermería); 145 profesionales de medicina general y 16 médicos especialistas; 15 profesionales de trabajo social; 10 camilleros; 53 personas para servicio de limpieza; 11 especialistas en ingeniería biomédica; ocho oficiales despachadores de farmacia; 33 apoyos administrativos, cinco personas para lavandería en hospital; siete auxiliares de estadísticas y archivo clínico, y un jefe de servicios. Para ello, el Gobierno de Jalisco destinó 89,098,139.02 pesos de octubre del 2020 al 30 de junio del 2021 •.

Donativos recibidos

La solidaridad de la ciudadanía se ha hecho presente mediante el apoyo a través de diversos tipos de donaciones para contribuir en la atención de la emergencia, mismas que se han realizado mediante el OPD Servicios de Salud Jalisco. Entre enero y septiembre de 2021 se recibieron donativos en insumos con un valor estimado de 5,258,413.27 pesos, mediante la colaboración de alrededor de 43 industrias y organizaciones. •

OPD Hospital Civil de Guadalajara

Hospital Civil Fray Antonio Alcalde

En el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, a partir de febrero de 2021 dio inició el proceso de reconversión hospitalaria por el descenso de pacientes con infección por SARS-CoV-2 y la necesidad de continuar proporcionando atenciones médicas de especialidad y alta especialidad a la población sin seguridad social. Ante ello, se llevó a cabo la redistribución de la infraestructura hospitalaria dejando disponibles 124 camas generales y 19 camas de la unidad de cuidados intensivos para la atención especializada de pacientes con COVID-19.

Hasta el 30 de septiembre del 2021, el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde había atendido a un total de 10,140 personas con sospecha de COVID-19, de los cuales 3,596 fueron confirmadas: 2,662 fueron hospitalizadas y 1,533 manejadas de forma ambulatoria en sus domicilios.

Hospital Civil Dr. Juan I. Menchaca

Para finales del 2020, el Hospital Civil Dr. Juan I. Menchaca contaba con 355 camas habilitadas para la atención exclusiva y especializada de pacientes COVID-19, lo que equivale a 95% de la reconversión programada.

En esta unidad hospitalaria se implementó el Centro COVID-19 que comprende un área para atención de pacientes COVID-19 y un área de TRIAGE respiratorio independiente en las instalaciones del Centro de Investigación Clínica y Medicina Traslacional. Como parte de la reconversión hospitalaria, en junio de 2021 dejó de funcionar el área de TRIAGE respiratorio, el Centro de Investigación Clínica y Medicina Traslacional volvió a sus actividades de investigación, y se habilitó y equipó un área de contención independiente (consultorio COVID-19), adjunta al servicio de urgencias de adultos, para la atención de casos sospechosos.

A partir de febrero del 2021 se ajustó el número de camas considerando la reconversión paulatina del hospital: 183 camas en enero de 2021; 45 el 15 de mayo; 73 el 16 de julio; 157 el 1 de agosto; 136 el 15 de septiembre y a 101 a partir del 16 de septiembre.

Al 30 de septiembre de 2021, en el Hospital Civil Juan I. Menchaca se ha atendido a un total de 10,329 pacientes con sospecha de COVID-19 (8,750 personas adultas, 413 mujeres embarazadas y 1,166 pacientes de pediatría) De los personas valoradas, 3,663 fueron hospitalizadas y 6,666 manejadas de forma ambulatoria en sus domicilios. •

Reconocimiento y apoyo al personal de salud

En 2020, el Gobierno de Jalisco asignó 55.6 millones de pesos para reconocer la labor realizada por personal de las instituciones públicas de salud de Jalisco, mediante un estímulo económico conocido como Bono COVID-19. •

RECURSOS ASIGNADOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y APOYO DEL PERSONAL DE SALUD DE JALISCO (2020)
(pesos)

	Recursos asignados
Secretaría de Salud Jalisco	368,334.00
OPD Hospital Civil de Guadalajara	19,000,000.00
OPD Servicios de Salud Jalisco	36,240,000.00
TOTAL	55,608,334.00

Fuente: Dirección General de Reingeniería Administrativa de la Secretaría de Salud Jalisco.

Comunicación para el control de la pandemia

La Secretaría de Salud Jalisco dio continuidad a su Plan de Comunicación de Riesgos para contrarrestar el temor e incertidumbre que supone la pandemia con información confiable y oportuna, la correcta orientación a la población para reducir las cadenas de contagio y la promoción del proceso de vacunación contra el SARS-CoV-2.

Del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021, se emitieron 413 comunicados de prensa sobre COVID-19, de los cuales 276 corresponden al reporte de actualización diario de casos y al corte semanal del avance de vacunación; se otorgaron 271 entrevistas en medios de comunicación; se llevaron a cabo 28 conferencias de prensa, 18 transmisiones en vivo a través de las redes sociales de la Secretaría de Salud de Jalisco y 21 cápsulas de radio sobre diversos temas, entre ellos medidas de prevención ante la pandemia y la vacunación contra COVID-19.

Se desarrollaron 19 campañas: nueve informativas (con información general del virus, medidas de prevención, uso del cubrebocas, síntomas y signos de alarma) y diez para dar a conocer estrategias y acciones (vacunación y regreso seguro a clases presenciales).

Además, se desplegaron diversas campañas en redes sociales para las que se elaboraron 135 productos digitales (postales, mosaicos, infografías y publicidad digital) y 17 productos impresos. En total, se hicieron 2,113 publicaciones en Facebook y 2,127 publicaciones en Twitter de la Secretaría de Salud Jalisco, con alcance estimado de 595,000 personas. •

El reto administrativo y financiero

En marzo de 2020, cuando inició la pandemia, los presupuestos de egresos anuales ya se encontraban debidamente autorizados y no consideraban las diversas necesidades para una efectiva prevención, detección de casos y atención de enfermos debido a la pandemia. Ante ello, todas las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo de estado debieron realizar ajustes administrativos y financieros. En 2020, el Gobierno de Jalisco destinó un monto adicional de 1,321.98 millones de pesos a las instituciones del sector salud, distribuyéndolo de la siguiente manera:

RECURSOS ADICIONALES (CONTINGENTE) SUMINISTRADOS A LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD, PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA POR COVID-19 EN JALISCO (2020)
(millones de pesos)

Capítulo del gasto	OPD SSJ y H. Ángel Leaño	OPD Hospital Civil de Guadalajara	Instituto Jalisciense de Cancerología	Total
1000 Servicios Personales	319.37	37.29	-	356.66
2000 Materiales y Suministros	318.39	173.81	0.49	492.69
3000 Servicios Generales	197.38	-	0.64	198.02
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	216.09	54.19	4.33	274.61
Total	1,051.25	265.29	5.46	1,321.98

Fuente: Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, con información de las áreas administrativas de OPD SSJ, OPD HCG, IJC.

En 2020 se destinaron 20.3 millones de pesos para la adquisición de:

- 5,000 litros de alcohol en gel antibacterial.
- 215,000 batas.
- 180,000 pares de botas impermeables para cirujano.
- 5,400 campos plásticos 10 x 12 centímetros estériles desechables autoadheribles transparentes.
- 2,000 caretas protectoras de plástico transparentes completas.
- 25,000 cubrebocas N95.
- 249,596 cubrebocas desechables de dos capas.
- 400,000 gorros para enfermera desechables.
- 1,432 pares de guantes de látex.
- 5,100 cartuchos de jabón líquido en espuma de 1200 mililitros desinfectante de manos con ph entre 4.7 y 6.2.
- 1,700 lentes de protección contra fluidos (goggles).
- 4,255 overoles con capucha tela *tyvek* 100% polietileno de alta densidad *Dupont*.
- 9,600 rollos de toallas desechables de 180 metros.
- 200,000 trajes para cirujano desechable no estéril tela *spunlace* (68 g/m2 55% celulosa y 45% poliéster).

Adicionalmente, a lo largo de 2020 el Gobierno de Jalisco apoyó a la Universidad de Guadalajara con un monto de más de 122 millones de pesos para la adquisición de pruebas e insumos asociados a la detección y atención del COVID-19.

En 2021, se programaron recursos por un total de 555.27 millones de pesos para la atención de COVID-19 en el OPD Servicios de Salud Jalisco (incluyendo el Hospital Ángel Leaño) de la siguiente manera:

Capítulo del gasto	Monto programado en OPD SSJ y Hospital Ángel Leaño
1000 Servicios Personales	269.83
2000 Materiales y Suministros	177.51
3000 Servicios Generales	6.98
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	100.94
Total	555.27

RECURSOS PROGRAMADOS POR CAPÍTULO DEL GASTO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA POR COVID-19, JALISCO 2021.
(millones de pesos)

Fuente: Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, con datos de la Secretaría de Salud Jalisco, Dirección General de Reingeniería Administrativa.

Hasta el 30 de septiembre de 2021, el Sector Salud de Jalisco (incluyendo al OPD Hospital Civil de Guadalajara) habían ejercido los siguientes montos en atención de COVID-19:

Capítulo del gasto	OPD SSJ y H. Ángel Leaño	OPD Hospital Civil de Guadalajara	Total
1000 Servicios Personales	131.94	-	131.94
2000 Materiales y Suministros	59.51	119.99	179.50
3000 Servicios Generales	124.48	-	124.48
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	97.18	-	97.18
Total	413.11	119.99	533.10

RECURSOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO DEL GASTO, PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA POR COVID-19, DURANTE 2021 (HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE)
(millones de pesos)

Fuente: Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, con datos de la Secretaría de Salud Jalisco, Dirección General de Reingeniería Administrativa.

De los 119.99 millones de pesos ejercidos por el OPD Hospital Civil de Guadalajara en el capítulo del gasto 2000, 37.25 millones se destinaron a la compra de medicamentos y 82.74 millones a la adquisición de insumos como material de protección (overoles, guantes, trajes), material de limpieza, *kits* de oxígeno, *kits* domo para monitores de signos vitales, mascarillas, entre otros.

En tanto, de los recursos de los capítulos del gasto 2000, 3000 y 5000 ejercidos por el OPD Servicios de Salud Jalisco (incluyendo al Hospital Ángel Leaño), 97.1 millones de pesos se destinaron a la adquisición de 75 ventiladores volumétricos y 30 millones de pesos a la compra de propofol, medicamento esencial para la sedación de pacientes que por su condición requieren de soporte ventilatorio y deben ser intubados.

Adicionalmente, para fortalecer el diagnóstico por laboratorio, en 2021 se invirtieron más de 114.4 millones de pesos en la contratación del servicio de toma de pruebas tipo PCR –que incluye equipo de laboratorio e insumos– para hasta 49,837 pruebas, y para la adquisición de 156,000 pruebas rápidas para la detección cualitativa de antígeno SARS-CoV-2. •

ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(monto en pesos)

Descripción	Cantidad	Monto
Pruebas tipo PCR	49,837	114,465,621.60
Pruebas rápidas para la detección cualitativa de antígeno SARS-CoV-2	150,000	21,228,000.00
Servicio de pruebas para la detección de antígenos y anticuerpos IgM e IgG	156	137,529.60
TOTAL		135,831,151.20

Fuente: Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, con datos de la Secretaría de Salud Jalisco, Dirección General de Reingeniería Administrativa.

RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE COVID-19 EJERCIDOS EN LOS CAPÍTULOS DE GASTO 2000, 3000 Y 5000 EN 2021 (HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE)
(pesos)

Descripción	Monto ejercido
Ventiladores volumétricos	97,184,104.00
Pruebas de laboratorio (PCR, de anticuerpos y de antígeno)	135,831,151.20
Bolsas para manejo de cadáveres	689,040.00
Medicamentos (propofol)	30,000,000
Servicios básicos de limpieza, lavandería y alimentos	9,882,633.42
Trajes TYVEK	3,263,606.64
Circuitos de ventilación	4,333,598.76
TOTAL	281,184,134.02

Fuente: Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, con datos de la Secretaría de Salud Jalisco, Dirección General de Reingeniería Administrativa.

Cultura

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • Visión 2030

Desarrollo Social

Temáticas:

- Cultura
- Grupos Prioritarios

Transversal

Temáticas:

- Cultura de paz

Cultura

Después de un año de confinamiento, uno de los sectores más afectados a nivel mundial ha sido el del arte y la cultura; estas actividades humanas, colectivas, que tuvieron que parar, como muchas, de un día a otro, de la manera en que se venían desarrollando. Las consecuencias y el impacto en este sector pero también en la salud mental de la población, aún son difíciles de medir, es por esto que la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) apostó por la reactivación de las comunidades culturales y artísticas y el regreso paulatino a las actividades presenciales. La cultura y las artes tuvieron también que reinventarse jugando un papel indispensable en los meses de confinamiento por la pandemia de COVID-19 y la SC asumió la recuperación del sector en un ejercicio de corresponsabilidad entre instancias gubernamentales, iniciativa privada, academia y ciudadanía. De esta forma se buscó apoyar con distintas estrategias emergentes la diversidad de necesidades que se presentaron en los distintos rincones del estado.

Esto se vio reflejado en la multiplicidad de acciones de activación en espacio público, la reapertura de los espacios culturales y artísticos y la reasignación presupuestal para generar estímulos y apoyos directos al sector. Así, bajo el paraguas de ***Cultura Segura***, se establecieron, en conjunto con la Mesa de Salud Jalisco, los límites de aforo y las medidas sanitarias pertinentes para garantizar espacios seguros tanto para audiencias como para artistas y creadores. Por otro lado, ***Cultura en Resiliencia***, en su versión 2021, se nutrió de convocatorias diseñadas para necesidades específicas de las comunidades desde los distintos ángulos del circuito de producción artística. Para ello, se consolidó una bolsa de 24,215,200 pesos destinada a estímulos dirigidos a la creación, preproducción, producción, exhibición, circulación y movilidad y reconocimiento.

Pese a la pandemia, la SC mantuvo un diálogo constante y abierto con las comunidades artísticas y con los municipios. Las reuniones regionales, esenciales para el trabajo conjunto en todo el territorio tuvieron continuidad en formatos virtuales o presenciales, según lo permitieran las condiciones sanitarias.

El reto continúa. Al mismo tiempo que se impulsa la reactivación de los distintos sectores creativos, la pandemia ha dejado claro que el arte y la cultura son partes fundamentales de la salud mental de las personas, por lo que la apuesta por su fortalecimiento seguirá siendo una prioridad del Gobierno de Jalisco. •

Cultura para la paz

A través del eje estratégico de ***Cultura para la Paz*** se buscó impulsar la política cultural de pacificación en todo el estado, a través de 219 actividades, con una visión de cultura estratégica y sustantiva, que promueva el fortalecimiento de lazos comunitarios y la recuperación de espacios públicos como lugares seguros de convivencia. Para este eje se destinaron 7,248,867 pesos, que beneficiaron a 70,763 personas. •

Presentaciones en espacios públicos

Como parte del eje de ***Cultura para la Paz***, entre enero y septiembre de 2021 se programaron distintas actividades para activar el espacio público y propiciar la convivencia pacífica. Entre ellas, los programas ***Cine en tu Parque***, integrado por 19 proyecciones al aire libre de películas mexicanas en Guadalajara; ***Jalisco Suena***, con seis presentaciones a través de medios digitales en noviembre y diciembre de 2020, que tuvieron un total de 24,409 visualizaciones en redes sociales de la SC, y ***La Callejera***, que organizó dos presentaciones tipo *flashmob* el 9 y 23 de junio, en espacios públicos de unidades habitacionales en Guadalajara, con una audiencia de 176 personas entre ambas fechas.

A partir de marzo de 2021, las ***Serenatas Tradicionales*** regresaron a la presencialidad. Hasta el 30 de septiembre de 2021 se realizaron 71 presentaciones de la Banda de Música y la Orquesta Típica de Jalisco en la Plaza de Armas del Centro Histórico de Guadalajara, con un alcance de 35,360 transeúntes.

Por su parte, entre enero y septiembre de 2021, la tercera edición de ***Pequeñas Dosis*** tuvo cinco presentaciones en las plazas públicas del área metropolitana de Guadalajara (AMG) y se tienen programadas 14 presentaciones en municipios fuera del AMG antes de diciembre de 2021.

Finalmente, durante el último trimestre de 2021, las 37 agrupaciones artísticas beneficiadas a través de la convocatoria ***Arte al Parque***, que contó con una bolsa de 658,000 pesos, se llevarán a cabo talleres y presentaciones en ocho de los parques que conforman la Red de Bosques Urbanos de Guadalajara. •

Creadores de Paz

A través de esta convocatoria, financiada en conjunto con el Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Centro Occidente, se entregaron estímulos a proyectos cuyos esfuerzos para construir una cultura de paz han sido sobresalientes. En total se benefició a 50 proyectos: 32 de Jalisco y el resto de otras entidades de la región Centro Occidente del país, con una bolsa total de 490,000 pesos. •

Mega Lectura

En la primera fase de ***Mega Lectura***, del 23 de abril al 23 de julio de 2021, se llevaron a cabo 101 activaciones en parques, plazas, mercados y unidades de transporte público, en las que personas mediadoras de lectura de Salas de Lectura Jalisco contaron narraciones, adivinanzas, refranes y cuentos a un total de 8,772 personas. La segunda fase de este programa comenzó el 1 de agosto de 2021 y concluirá el 31 de enero de 2022. •

Lectura Segura

Un grupo de personas mediadoras visitaron asilos, orfanatos y centros de reinserción social, ofreciendo lecturas a través de dispositivos electrónicos, así como talleres en diversas disciplinas artísticas. Del 5 de julio al 20 de agosto de 2021 se realizaron 12 visitas, beneficiando a 236 personas. •

Programa comunitario del Museo Cabañas

El Museo Cabañas desarrolló un programa comunitario con actividades extramuros, con la idea de romper las barreras físicas y arquitectónicas que impone el espacio y llevar actividades fuera del recinto con y para las personas que viven y trabajan en la zona. Con esto, se busca generar narrativas a partir del rescate de la memoria del barrio, sus usos y costumbres.

Como parte de esta iniciativa, en 2020 se lanzó ***De la calzada pa´acá***, en el marco del programa ***Co-diseño Bilateral***. En 2021 se editó la ***Lotería de Barrio*** que integra la memoria del barrio alrededor del recinto.

En 2020 el Museo Cabañas organizó dos ciclos de cine para abonar a la cultura de paz. El primero, con motivo del Día Internacional contra la Violencia, se llevó a cabo en octubre para concientizar y sensibilizar al público en la prevención e identificación de los distintos tipos y modalidades de violencia: física, sexual, económica, psicológica, institucional o en la comunidad. El segundo ciclo, ***Cine y Tolerancia***, se programó en noviembre, para conmemorar el Día Internacional de la Tolerancia y provocar la reflexión sobre el respeto a las diferencias y la importancia de la construcción de un nuevo modelo de convivencia social. •

ECOS, Música para la Paz

Ecos, Música para la Paz es uno de los programas estratégicos con más alcance de la SC. A través de sus 39 núcleos en distintos puntos del estado, este programa apuesta por una Cultura de Paz mediante la enseñanza musical a niñas y niños. De septiembre de 2020 a julio 2021, los núcleos de ***Ecos, Música para la Paz*** operaron de forma virtual, de acuerdo con las indicaciones de las secretarías de Salud y de Educación de Jalisco. En agosto de 2020, 763 alumnos regresaron a clases de manera híbrida.

Por primera vez en la historia del programa, se emitió una convocatoria para que niñas, niños y jóvenes de todo el estado con interés en recibir educación musical, se inscribieran al Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles del Estado de Jalisco, con el propósito de inducir y potenciar el desarrollo de habilidades artísticas e incrementar las capacidades creativas de la población infantil. Al 30 de septiembre de 2021 se habían recibido 20 solicitudes. •

Cultura Cardinal

Cultura Cardinal es el eje estratégico que busca descentralizar los servicios artísticos y culturales. Esto se logra mediante la redistribución de lo que se crea y gestiona desde la Secretaría de Cultura y posibilitando que cada municipio fuera del Área Metropolitana de Guadalajara detone y fortalezca su potencial cultural.

De septiembre 2020 a la fecha se lograron avances importantes para la apertura de las cinco sedes regionales: se inauguró la Estación Cardinal de Zapotlán el Grande en el Auditorio José Rolón; se llegó a un avance del 90% en la rehabilitación del Auditorio de la Ribera, sede de la Estación Cardinal en Chapala; se habilitó una oficina en la Unidad Regional de Puerto Vallarta que funge como punto de atención y programación de la región; y se trabaja en aperturar dos oficinas más para atención a la Región Norte y Región Altos Norte. •

Estaciones Cardinales

Las Estaciones Cardinales tienen como propósito la descentralización de la programación y las actividades culturales, así como la redistribución equitativa de la cultura en el estado, tanto en lo que se refiere a infraestructura como en los servicios administrativos y programáticos. Se tiene contemplado operar cinco estaciones en cinco municipios: Chapala, Zapotlán el Grande, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno y Colotlán.

En marzo de 2021 se inauguró la Estación Cardinal Sur en Zapotlán el Grande, que beneficiará a 589,843 habitantes de 24 municipios colindantes a Zapotlán el Grande. Para la apertura de este espacio, en 2021 se destinaron 3 millones de pesos para equipamiento. Hasta el 30 de septiembre de 2021, en este espacio se han llevado a cabo 22 actividades culturales y artísticas, a las que asistieron 3,780 personas.

En lo que respecta a la Estación Cardinal de Chapala, se han invertido 24.5 millones de pesos, de los cuales 17 millones se destinaron a infraestructura y 7.5 millones a equipamiento del auditorio. A septiembre de 2021 el proyecto presentaba un avance de 90% en su primera etapa, que incluye la construcción del edificio oriente y parte del auditorio.

En abril del 2021 se asignó una oficina dentro de la UNIRSE de Puerto Vallarta para el proyecto estratégico ***Cultura Cardinal***. Este espacio funge, además, como un espacio de recepción de documentos, capacitación, información y orientación respecto a las acciones culturales en el estado. La estación de Puerto Vallarta inició con 22 actividades como parte de su programación cultural y artística, beneficiando a 669 personas. •

Mesas participativas en Estaciones Cardinales

Para generar un plan de trabajo específico para las Estaciones Cardinales, entre enero y septiembre de 2021 se llevaron a cabo asambleas en tres regiones:

- Costa: el 14 de mayo de 2021, en el Instituto Vallartense de la Cultura de Puerto Vallarta, con 15 participantes.
- Sur: el 11 de junio de 2021, en la Casa Arreola de Zapotlán el Grande, con 15 participantes.
- Ribera: el 18 de junio de 2021, en el Centro Cultural González Gallo en Chapala, con 12 participantes. •

Vinculación con municipios

Encuentro Estatal de Cultura

En octubre de 2020 se llevó a cabo, de forma virtual, el Encuentro Estatal de Cultura, que se centró en la reflexión sobre el impacto de la pandemia en la cultura y su producción actual a través de medios digitales. Participaron representantes de los 125 municipios del estado. •

Infraestructura en municipios

En 2021 se firmaron convenios para destinar recursos al remozamiento y mejoramiento de la imagen urbana de 20 inmuebles patrimoniales, como escuelas artísticas, museos y templos de valor patrimonial, en distintos municipios del estado. Como resultado de estos convenios, se invirtieron 20 millones de pesos en 17 municipios: Ameca, Cocula, Concepción de Buenos Aires, Chapala, Chiquilistlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jamay, Jocotepec, Mazamitla, San Martín Hidalgo, Santa María del Oro, Tecolotlán, Teocuitatlán de Corona, Tizapán el Alto, Tuxcueca, Villa Corona y Zacoalco de Torres. •

Convocatorias

Fondo Talleres en Casas de Cultura

En 2020 el Fondo Talleres en Casas de Cultura contó con una inversión de 12 millones de pesos, los cuales fueron entregados en el último trimestre de ese año. A pesar de que las casas de cultura cerraron por la contingencia sanitaria por COVID-19 en agosto de 2020 y hasta finalizar el año, una vez abiertos los espacios se llevaron a cabo 905 talleres que tuvieron la participación de 20,369 personas de 112 municipios. Para el Fondo Talleres Casas de Cultura 2021 se destinaron 5 millones de pesos en beneficio de 95 municipios.

Festival Cultural Jalisco en línea

Con una inversión de 2 millones de pesos se llevó a cabo el Festival Cultural Jalisco en línea, del 12 de julio al 30 de agosto de 2021, para difundir el trabajo formativo de los talleres impartidos en las Casas de la Cultura del Estado de Jalisco. El Festival contó con la participación de 133 compañías provenientes de 72 municipios del estado.

Circuito Raíz México

En alianza con el Festival Internacional Cervantino y Circuitos Culturales, se emitió la convocatoria Raíz México Giras Artísticas para formar circuitos culturales con presentaciones de artistas locales y distribuir la programación cultural en municipios fuera del área metropolitana de Guadalajara. La convocatoria se lanzó el 16 de abril de 2021. En total se realizaron seis presentaciones presenciales, con 315 asistentes, en los municipios de El Arenal, El Salto, Tala, Teuchitlán, Zapopan y Zapotlanejo; así como cuatro transmisiones digitales, que captaron la atención de 112 personas. •

Vías Verdes

Del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021 se llevaron a cabo la siguientes actividades dentro de las Vías Verdes en los municipios de Ahualulco de Mercado, Ameca, Etzatlán, Ocotlán, San Marcos, Teuchitlán y Zapotlán el Grande:

- 1,785 jornadas de siembra, deshierbe, limpieza y riego, con la participación de 9,976 personas.
- 506 rodadas en bicicleta y caminatas en las que participaron 7,398 personas.
- 863 talleres de cuenta cuentos, lectura, juegos de mesa, zumba y activaciones físicas, que beneficiaron a 8,089 personas. •

Fomento a la lectura

Red Estatal de Bibliotecas

En el contexto de la contingencia sanitaria por COVID-19, las Bibliotecas Públicas reafirmaron su papel como espacios seguros y accesibles para el encuentro comunitario.

Entre enero y septiembre de 2021, las 282 sedes de la Red Estatal de Bibliotecas, distribuidas en los 125 municipios del estado, atendieron a 158,072 niñas, niños y adolescentes.

En 2021, con apego a los protocolos de salud, se establecieron 234 programas de los talleres ***Mis vacaciones en la Biblioteca***: 177 fueron presenciales, con un promedio de participación de 18 personas por taller para asegurar los protocolos sanitarios. En 42 bibliotecas se trabajó con un modelo híbrido, es decir, talleres virtuales y físicos y en 15 bibliotecas los talleres se llevaron a cabo únicamente a distancia. En total, participaron 244,728 personas.

En los municipios de Guadalajara y Zapotlán el Grande se realizaron tres cursos-taller para enseñar el método de lectura atenta: ***Gabinete de relatos*** y ***Gabinete de maravillas***, el 18 y 25 de noviembre 2020 y el 14 de mayo 2021, en los que participaron 35 personas.

Además, en el marco del Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil y del Día Internacional del Libro, del 12 al 30 de abril de 2021 se llevaron a cabo 1,172 actividades de fomento a la lectura en un formato híbrido, con actividades presenciales y virtuales, con las que se benefició a 39,900 personas en 87 municipios del estado.

Encuentro Estatal de Mediadores de Lectura y Bibliotecarios

Del 11 al 13 de noviembre de 2020 se llevó a cabo el encuentro virtual ***Espacios de lectura, innovando para la paz***, en el que ofrecieron seis conferencias abiertas al público en redes sociales. En total se registraron 4,955 visualizaciones.

Capacitación

Con la finalidad de capacitar a personas interesadas en salas de lectura, se ofreció el diplomado de ***Profesionalización de Mediadores de Lectura y Círculos de Lectura*** a 121 personas; de ellas, 41 continúan en su capacitación con el diplomado de medición lectora. •

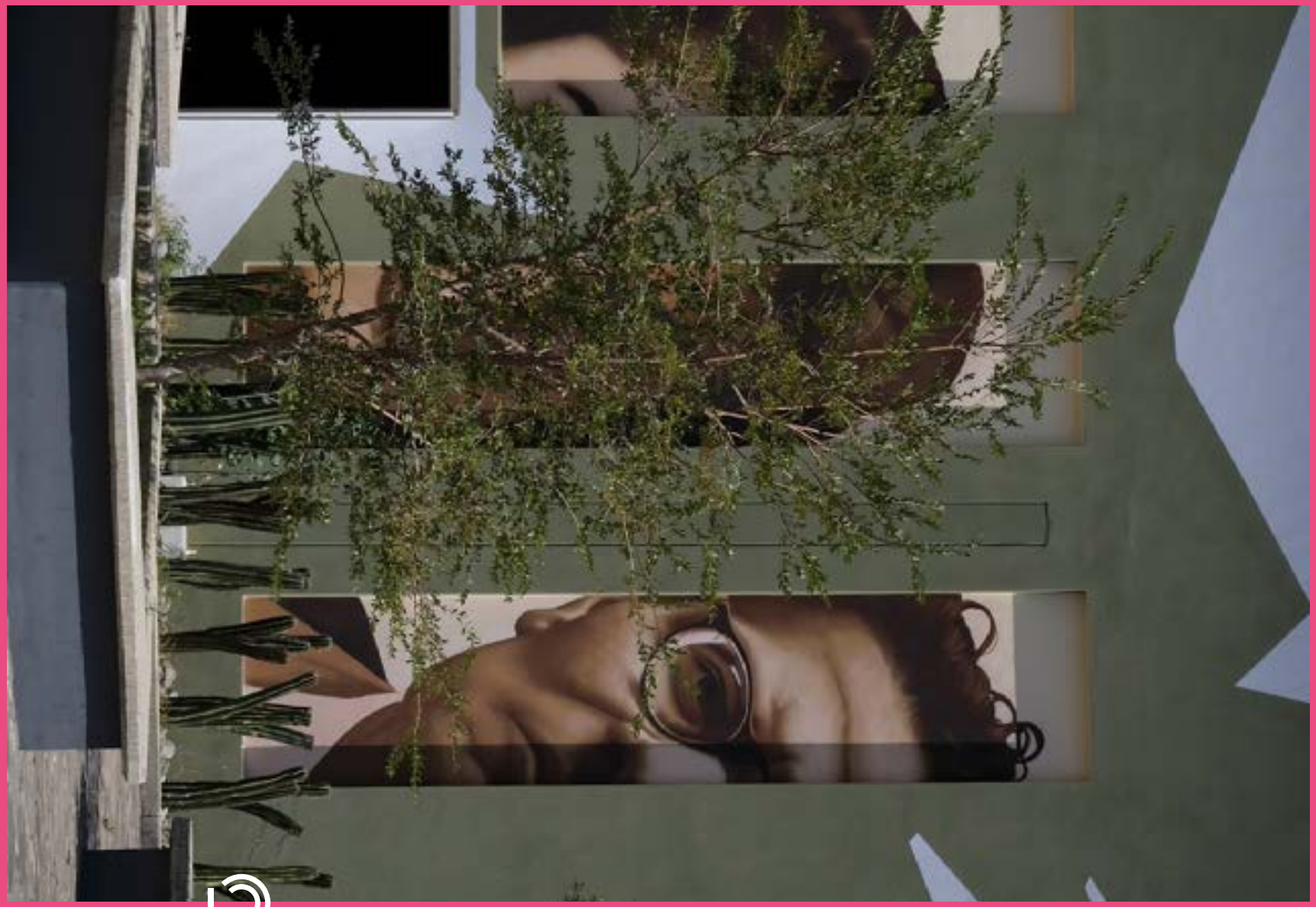

Cultura con enfoque

El eje estratégico ***Cultura con Enfoque*** defiende, respalda y renueva el compromiso de Jalisco con la diversidad cultural, la tolerancia y el pluralismo. A través de 335 actividades se buscó generar experiencias para públicos específicos y de interés prioritario del estado, como niñas, niños, adolescentes; mujeres; personas con discapacidad; personas de comunidades indígenas; personas adultas mayores; personas de la comunidad LGBTTTIQA+; personas privadas de su libertad, y personas migrantes y en situación de pobreza. Para este eje se destinaron 1,249,648 pesos, que benefició a 71,567 personas. •

Con enfoque de género

Día Internacional de la Mujer 2021

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en coordinación con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, en marzo de 2021 se llevaron a cabo el Ciclo de cine feminista, en el Ex Convento del Carmen, al que asistieron 160 personas, y el conversatorio digital ***Las mujeres en la cultura***, que contó con 4,379 visualizaciones.

En tanto, en el Museo Cabañas se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Exposición extramuros ***Éxtima***, acompañada de un *ciclotour*, que dio inicio el 11 de marzo y contó con la visita de 42 personas.
- Proyección al aire libre de la película ***La bicicleta verde***, el 11 de marzo, con 75 asistentes.
- Instalación ***Sangre de mi sangre***, de la Colectiva Hilos, que se difundió durante todo el mes en redes sociales.
- Taller de creación de parches y pines, de marzo a mayo de 2021, con la participación de 295 personas.
- 11 proyecciones de cine, del 12 al 27 de marzo, con un total de 63 asistentes. •

Semana de la mujer artesana

Como parte de los resultados de los proyectos de PACMyC 2020, tuvieron lugar desde las redes sociales de Cultura Jalisco se llevaron a cabo 3 actividades del 16 al 18 de agosto, contando en total 3, 147 visualizaciones.

- Conversatorio ***El arte, la historia y la cultura para las mujeres herederas del arte popular***.
- Conferencia magistral ***Feminismo y arte popular***.
- Conferencia magistral ***Arte, feminismos y su impacto en la sociedad***. •

Exposiciones

Vivan las Mujeres en Museo Cabañas

En el marco de la campaña de Amnistía Internacional #VivanLasMujeres, se invitó a 100 creadoras a desarrollar piezas sobre la violencia de género desde su experiencia personal. Estas piezas integraron la exposición ***Vivan las Mujeres***, que permaneció abierta del 7 de marzo de 2020 al 7 de marzo de 2021, y contó con la visita de 15,472 personas (9,279 mujeres).

De manera paralela a la exposición, en noviembre de 2020 se llevó a cabo el ciclo de charlas ***Idearia Mujeres que transforman***. En total se realizaron tres charlas virtuales que contaron con 1,375 visualizaciones.

Habitaciones_escenarios

Con la curaduría de Violeta Horcasitas, esta exposición se refiere al hogar como escenario e integra artistas representativas del Net.art, que exploran sobre la performatividad, la identidad y la autorrepresentación. La exposición se llevó a cabo en el Museo Cabañas del 14 de mayo al 11 de julio de 2021, y contó con 2,971 visitantes. •

Cine

Nuevas maternidades

En de abril de 2021 se proyectaron en Cine Cabañas, las películas ***Souvenir*** de Armond Cohen y ***Esa era Dania*** de Dariela Ludlow, con el objetivo de generar una reflexión sobre las nuevas maternidades y el papel del hombre en el replanteamiento de la masculinidad. En total asistieron 51 personas. •

Literatura

Mujer y Poeta en los Altos de Jalisco

Se trata de una antología de textos de poetas en un contexto en el que los hombres han acaparado la palabra. Los textos que integran la antología fueron seleccionados a partir de una convocatoria abierta para escritoras originarias y/o que residen en la región de Los Altos. El libro fue editado en 2020 y publicado en febrero de 2021 dentro del Fondo de Animación Cultural.

El Guardagujas: Mujeres escritoras de Jalisco

Charlas literarias celebradas en formato híbrido en la Biblioteca Central Estatal, con dedicatoria especial para autoras jaliscienses. Se realizaron cuatro charlas en agosto de 2021, con 3,010 visualizaciones. •

Con enfoque de accesibilidad a personas con discapacidad

Día Internacional de las Personas con Discapacidad

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el 2 de diciembre de 2020 se llevó a cabo un conversatorio digital sobre la accesibilidad en las disciplinas artísticas, los públicos y la atención a personas usuarias. Además, se inauguración la exposición virtual ***Oscuridad Cristalina*** de Joaquín Urrutia. Estas actividades contaron con un total de 2,648 visualizaciones. •

Teatro

Habita la escena: El teatro es de todos

Cuatro puestas en escena para sensibilizar a la población sobre lo que significa vivir con alguna discapacidad. Se llevaron a cabo del 8 al 15 de mayo de 2021 en el área metropolitana de Guadalajara y contaron con un total de 30 asistentes. •

Teatro LSM

En el marco de ***Habita La Escena***, tuvo lugar la presentación de ***La Historia del Elefante***, con la participación de un intérprete de lenguaje de señas. Se llevaron a cabo tres funciones, del 20 al 22 de agosto, con un total de 300 personas beneficiadas. •

Museo Cabañas

El Museo Cabañas ha implementado acciones para facilitar la experiencia de visitantes con discapacidad visual y auditiva, poniendo a su disposición herramientas que les permitan disfrutar y conocer el museo, como audioguías, modelos táctiles y videos en lengua de señas mexicana, además de un taller sensorial.

En marzo de 2021 se abrió la agenda de visitas para grupos de personas con discapacidad, con la que al 30 de septiembre de 2021 se había atendido a 62 personas ciegas. •

Con enfoque de diversidad sexual

Andrógina Festival Diversa

El Museo Cabañas se sumó al programa de actividades para conmemorar el mes del orgullo y del Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA con la organización de la tercera edición de ***Andrógina Festival Diversa***. Esta iniciativa que se articula con movimientos sociales, activistas y artistas: marchas, colectivas, asociaciones civiles, instituciones, organismos descentralizados y festividades, para sumar, a través del arte, a la visibilidad y procuración de los derechos de la población LGBTTTIQA+. Como parte de este festival, durante el mes de junio de 2021 se ofreció un ciclo de cine y conferencias en el que participaron 6,904 personas. •

Narrar desde dentro

Narrar desde dentro: reelaboraciones del espacio intimo fue un taller dirigido a mujeres cisgénero. Se llevó a cabo del 12 al 19 de junio vía Zoom, con la participación de 51 personas. •

Ciclo de cine LGBTTTIQA+

En el marco del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia, el MEG organizó un ciclo de cine en el Ex Convento del Carmen, con las películas ***Las flores de la noche*** y ***Puto Paraíso***. •

Exposiciones Paraíso y Siete

En el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQA+, en el Ex Convento del Carmen se presentaron las exposiciones ***Paraíso***, muestra fotográfica de Ricardo Ramos, y ***Siete***, exposición colectiva En conjunto, estas exposiciones recibieron 6,578 visitas. •

Gotas de Orgullo

Programa de actividades en la Ribera de Chapala:

- Exposición ***Amor +*** (del 10 al 13 de junio, en el Centro Cultural González Gallo; del 18 al 20 de junio en Ajijic, en las instalaciones de The Lake Chapala Society AC; del 23 al 30 de junio, en la Casa de la Cultura de Jocotepec José Vaca Flores)
- Charla ***Cómo generar espacios más incluyentes y apoyar grupos sociales***, el 20 de junio en Ajijic, en las instalaciones de The Lake Chapala Society AC.
- Proyección del documental ***Cónyuges***, el 18 y el 25 de junio, en las instalaciones de The Lake Chapala Society AC y en la Casa de la Cultura de Jocotepec José Vaca Flores.

Estas actividades beneficiaron a 777 personas. •

El Guardagujas: diversidad

Charlas sobre literatura y diversidad sexual en formato híbrido. Se transmitieron en redes sociales oficiales y se realizaron en la Biblioteca Central de Guadalajara en junio de 2021. En total se realizaron cinco charlas, que en conjunto registraron 6.945 visualizaciones. •

Revoluciones translenchamaricadesviadxs: la venganza de las rosas

Performance colaborativo en el Ex Convento del Carmen el 30 de junio de 2021. Convocó a 30 personas. •

Anuario Drag 2020 y Semana Cultural Drag

Estas acciones tuvieron el objetivo de contribuir a la visibilización de la comunidad *drag* en Jalisco y fueron derivadas de un proyecto beneficiario de Proyecta Producción, desarrollado por parte del Colectivo Hechizo GDL. Se presentó el libro *Anuario Drag 2020* en el Ex Convento del Carmen y se difundieron cápsulas informativas y actividades de cuenta cuentos en las redes de la SC. Estas acciones obtuvieron en total 3,421 visualizaciones. •

Reflexiones sobre los espacios seguros para la comunidad LGBTTTIQA+

Mesa de diálogo, en colaboración con el MEG, la Dirección de Diversidad Sexual y la Jefatura de Industrias Culturales y Creativas. Se llevó a cabo el 8 de junio de 2021 y convocó a 20 personas. •

Latentes

Por primera vez en la historia de la televisión pública del estado se realizó una serie sobre la diversidad sexual, ***Latentes***, producida por el SJRTV. La serie tiene como objetivo visibilizar y difundir la lucha de un importante sector de la población para erradicar la desigualdad y la discriminación por razones de género, y normalizar la diversidad sexual. •

Personas migrantes

Tierras Prometidas

Exposición en el Ex Convento del Carmen, bajo la curaduría de César Girón, Alejandra Guillén, Pilar Pérez y Fernando Sánchez. Se exhibió del 10 de diciembre de 2020 al 11 de abril de 2021 y contó con la visita de 1,291 personas. •

Acciones en Museo Cabañas

La exposición ***Chimino Barba. Another Jalifornia***, en torno al fenómeno migratorio y el concepto de "sueño americano", por el artista Diego Martínez, que permaneció abierta del 22 de septiembre de 2020 al 11 de abril de 2021, contó con la visita de 19,133 personas. Además, el 20 de marzo se realizó un recorrido especial personas migrantes y refugiadas, con 46 participantes. •

Personas adultas mayores

Exposición 60+, Generación Consagrada

Exposición que reunió la obra de 20 artistas plásticos que han desarrollado su obra durante más de cinco décadas en Jalisco. Se presentó del 13 de octubre de 2020 al 15 de enero de 2021 en el Ex Convento del Carmen y del 28 de marzo al 25 de julio de 2021 en el Centro Cultural González Gallo en Chapala. En conjunto, en ambos recintos, 3,227 personas visitaron la exposición. •

Música en la Edad de Oro y Voces de Ángel

- Presentaciones de los Grupos Artísticos de la SC en cuatro centros de vacunación COVID-19 durante la aplicación de dosis a personas adultas mayores, así como a maestras y maestros, de marzo a mayo de 2021, beneficiando a 7,800 personas en Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.
- Presentaciones de grupos artísticos en casas de descanso; de abril a septiembre de 2021 se concretaron 13 presentaciones en beneficio de 360 personas, en los municipios de Guadalajara y Zapopan.
- Presentaciones de grupos artísticos en centros de atención a las personas adultas mayores de DIF Jalisco, el 18 y 19 de mayo, en beneficio de 190 personas. •

La OFJ Contigo: presentaciones en casas de descanso

El ensamble de cámara Cuarteto Arche de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) participó en actividades de inclusión social en hospitales, casas de descanso y albergues. En mayo de 2021 se llevaron a cabo cuatro presentaciones en el AMG, beneficiando a 89 personas. •

Narrando en la Tercera

A través de este proyecto, en 2021 se impartieron talleres de narración y activación física en tres asilos, con la finalidad de impulsar la formación de pequeñas compañías de narradores. En total, se llevaron a cabo tres talleres en los que participaron 32 personas adultas mayores. •

Niñas, niños y adolescentes

Alas y Raíces

Alas a la diversión

Convocatoria de la Secretaría de Cultura Federal, en colaboración con la SC Jalisco, dirigida a creadores, creadoras, promotores, promotoras y talleristas, interesados en llevar a cabo propuestas que contribuyan en la generación de procesos culturales creativos con niños, niñas y adolescentes a través de presentaciones artísticas o talleres en diferentes disciplinas artísticas, en comunidades con alto índice de vulnerabilidad y violencia tales como casas hogar, albergues públicos y privados, así como municipios de difícil acceso a este tipo de actividades.

La convocatoria se abrió del 1 de julio al 1 de agosto de 2021, y el desarrollo del proyecto será del 23 de agosto al 1 de noviembre de 2021. Según lo establecido en la convocatoria, se realizarán 35 presentaciones de siete proyectos seleccionados (cinco presentaciones por proyecto) y 50 talleres de cinco proyectos seleccionados (10 por proyecto beneficiado). •

El vuelo del cocay

Programa de radio que se emite en tres estaciones FM y una AM. Consiste en la transmisión de cuentos, música, juegos y entrevistas para niñas y niños de Jalisco. •

Talleres de danza y teatro para pequeños creadores

Se impartieron 17 talleres digitales para niños y niñas de 7 a 14 años que habitan en colonias vulnerables, con altos índices de violencia y adicciones. En total, se inscribieron 201 niñas, niños y adolescentes de Guadalajara y Tonalá. •

Navegantes

Rutas virtuales de patrimonio cultural para niñas y niños, realizado con una inversión de 45,500 pesos. Al 30 de septiembre de 2021 se habían recibido 2,000 visitas virtuales. •

Ser artista contemporáneo

Programa educativo para infancias y adolescencias, que comprendió cinco actividades educativas en línea. Se transmitieron en las redes sociales del OPD MEG y la SC del 3 de diciembre de 2020 al 28 enero del 2021, con 19,212 visualizaciones. •

Pequeñas dosis: ciclo de títeres

Puestas en escena de títeres transmitidas por redes sociales en diciembre de 2020, a través de cuatro funciones con un total de 6,651 visualizaciones. •

Introducción al Diseño Digital UX/UI

Taller celebrado vía Zoom, para niñas, niños y adolescentes creativos, en el marco de la ***Plataforma Activa de Diseño***, el 31 de julio de 2021. •

¿Cómo sabes que no eres un robot?

Programa de talleres de filosofía dirigidos a niñas y niños en casas hogar, con el objetivo de fortalecer su capacidad crítica y comunicativa. El programa, en el que se invirtieron 65,000 pesos, incluye 24 sesiones, de marzo a noviembre de 2021, con la participación de 200 niñas y niños. •

Festival Internacional de Teatro para los Primeros Años

Con un enfoque de crianza respetuosa y con el fin de propiciar la reflexión sobre cómo la pandemia de COVID-19 ha modificado esquemas de la maternidad y la paternidad, se llevó a cabo el Festival Internacional de Teatro para los Primeros Años (Fitpa) del 21 al 25 de octubre del 2020, con talleres, charlas, espectáculos y conciertos virtuales y presenciales. La SC contribuyó con 15 presentaciones escénicas y musicales, tanto en formato virtual como presencial, de las cuales se beneficiaron 3,562 asistentes presenciales y espectadores vía redes sociales. Para su realización se invirtieron 116,000 pesos. •

Viajes de nube

Recorrido en línea a través de teatro, danza y funciones de títeres y *clown*. Del 11 al 22 de noviembre de 2020 se llevaron a cabo seis recorridos con 4,455 visualizaciones. •

Pelis pa' peques

Ciclo de cine infantil celebrado el 29 y 30 de abril de 2021, en las instalaciones del Edificio Arroniz y la Casa de la Cultura Jalisciense. Se llevaron a cabo dos proyecciones con un total de 32 asistentes. •

Conciertos didácticos

De junio a septiembre de 2021 se llevaron a cabo diez conciertos operísticos y didácticos dirigidos por el Coro del Estado en albergues infantiles del Sistema DIF y particulares de forma presencial, y en bibliotecas públicas, beneficiando a 400 niñas, niños y adolescentes. •

Acciones en Museo Cabañas

En el marco del Día Internacional de los Museos, el Museo Cabañas organizó el concurso ***Rediseña el Cabañas***, en el que participaron 100 niñas, niños y adolescentes con propuestas para rediseñar el museo a través de la plataforma Minecraft.

De marzo a septiembre de 2021, en colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, se realizaron cinco visitas grupales con 104 niños, niñas y familias de víctimas indirectas de feminicidio, para quienes se desarrolló un experiencia museística que incluyó recorridos comentados, talleres y charlas. •

Escuela de Artes

De enero a agosto de 2021, en el Museo Cabañas se impartieron 33 talleres de iniciación artística en formato híbrido para 231 niñas, niños y adolescentes. •

Habita la Escena: programación para niñas y niños

El proyecto ***Habita la Escena*** consistió en beneficios económicos y materiales para personas que se dedican a la creación escénica, compañías profesionales, gestores y mediadores culturales de la entidad, cuyo objeto es formar parte de la programación de los espacios escénicos del estado de Jalisco. Dentro de esta programación, hubo 11 puestas en escena dirigidas a niñas, niños y adolescentes, de abril a septiembre de 2021, beneficiando a 766 niñas, niños y adolescentes. •

Habita la Escena: programa primera infancia

Dentro de los proyectos seleccionados en la convocatoria ***Habita la Escena***, se contó con cuatro presentaciones de la obra ***Punto y Línea***, proyecto para niñas y niños de 0 a 3 años, el 31 de julio y el 1 de agosto, beneficiando a 73 personas. •

Personas privadas de su libertad

De la granja pa' la calle

A través del ***Proyecto para la promoción de la expresión artística y cultural***, en colaboración con la Dirección General de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad del Gobierno de Jalisco, jóvenes internos del Centro de Atención Juvenil del Estado de Jalisco (CAIJEJ) experimentaron y crearon desde distintas disciplinas artísticas como el rap y el arte urbano. Derivado de lo anterior, se consolidó el proyecto ***De la granja pa'la calle***, un video musical donde jóvenes privados de su libertad invitan a reflexionar sobre la cultura de paz desde el rap. El video se difundió el 20 de abril de 2021 en las redes sociales, con 2,141 visualizaciones. •

Videoclip Palabras a distancia

Para ampliar el mensaje de los jóvenes privados de su libertad del Centro de Atención Integral Juvenil del Estado de Jalisco (CAIJEJ) se invitó a Semilleros Estudios, como parte de su retribución social de Proyecta Industrias Creativas, para crear un video que recopila los versos de los jóvenes autores del libro cartonero Palabras a la distancia coordinado. El video se difundió del 21 al 23 de abril de 2021 en redes sociales, con un total de 1,523 visualizaciones. •

Taller de fanzine y publicación colectiva

En diciembre de 2020 se impartió el taller de *fanzine* y publicación colectiva entre internas de la Comisaría de Reinserción Femenil en Puente Grande. El taller contó con la participación de 10 mujeres. •

Extramuros: taller El Juego Amoroso

De marzo a julio de 2021 se llevaron a cabo 16 sesiones del taller ***El Juego Amoroso***, con la participación de 14 mujeres internas en la Comisaría de Reinserción Social Femenil de Puente Grande. Esta actividad fue impulsada por Alas y Raíces Jalisco, con la participación de A La Deriva Teatro y en colaboración con la Dirección General de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad. •

Extramuros: Taller Cazadoras y cocineras

En colaboración con la Dirección General de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad y el Centro Integral de Justicia Regional Sur y Sureste, en marzo de 2021 se impartió el taller C***azadoras y cocineras*** a 40 mujeres, para la exploración de formas de narrar historias y plasmar recuerdos. •

Taller escritura creativa

Entre octubre de 2020 y septiembre de 2021 se impartieron talleres para el desarrollo de habilidades narrativas entre mujeres internas de los centros integrales de justicia regional Costa Norte (con la participación de 10 mujeres) y Sur Sureste (con la participación de 40 mujeres), así como en la Comisaría de Reinserción Femenil en Puente Grande (con la participación de 80 mujeres). •

Talleres de Música en Casa Ocampo

Como parte de las acciones de retribución social de la convocatoria Proyecta Producciones, del 6 de julio al 31 de agosto de 2021 músicos que recibieron apoyos impartieron tres talleres de apreciación musical centrada en géneros de ska, jazz y rock, para el desarrollo de habilidades básicas en percusiones y guitarra entre personas liberadas y preliberadas de la Comisaría de Atención a Personas Preliberadas y Liberadas de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social. •

Pueblos originarios

Día Internacional de los Pueblos Indígenas

- Se llevaron a cabo cuatro conferencias para conmemorar el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, en colaboración con la Comisión Estatal Indígena, del 9 al 12 de agosto. En las redes de Cultura Jalisco se contó con la visualización de 720 personas.
- Se transmitieron cuentacuentos y talleres el 9, 11 y 12 de agosto; en total se obtuvieron 5,913 visualizaciones
- En el Patio de los Ángeles tuvo lugar la presentación de los libros ***Neniuki***, libro de cuentos con los 12 relatos ganadores de la convocatoria de escritura creativa dirigida a niñas y niños wixaritari, y ***Memoria histórica de los wixaritari***. En conjunto, en las dos presentaciones se contó con 1,209 visualizaciones.
- Se organizó un ciclo de cine del 5 al 28 de agosto, en el que participaron 22 personas:
- Del 3 al 13 de agosto se llevó a cabo el taller de telar experimental ***Geometría y abstracción wixárika***, en el Instituto Cultural Cabañas, con la participación de 41 personas.
- El 7, 14 y 21 de agosto se llevó a cabo el taller de bordado wixárika ***El fuego, un elemento transformador***, con la participación de 25 personas. •

Premio de Literaturas Indígenas de América (PLIA)

Convocatoria dirigida a reconocer y estimular la creación literaria de escritoras y escritores en lenguas indígenas. Fue promovida por la Universidad de Guadalajara, en colaboración con las Secretarías de Cultura Estatal y Federal y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas. Se otorgó un premio de 300,000 a la persona ganadora. •

Día Internacional de la Lengua Materna

En el marco del día Internacional de la Lengua Materna, el 21 febrero de 2021, se realizaron siete actividades virtuales que, en conjunto, registraron 8,156 visualizaciones. •

Lengua Viva

En noviembre de 2020 se llevaron a cabo dos talleres para la apropiación de la lectura y escritura en lengua wixárika, con la participación de 85 personas wixaritaari del municipio de Mezquitic. Estos talleres contaron con una inversión de 94,000 pesos. •

Palabras de Colores

De diciembre de 2020 a enero de 2021 se transmitieron 16 talleres virtuales por las redes de la SC para la enseñanza de las lenguas náhuatl, wixárika, purépecha y mixteca, en colaboración con el Colectivo de Pueblos y Comunidades Indígenas en Jalisco, y con el apoyo de Alas y Raíces. Estos talleres contaron con 12,388 visualizaciones. •

Profesionalización de la comunidad artística y cultural

Mediante este eje estratégico se busca fomentar la formación profesional de personas pertenecientes a la comunidad cultural y artística, promoviendo el intercambio y la cooperación con agentes nacionales e internacionales. Gracias a una inversión de 22,968,800, bajo el paraguas de ***Cultura en Resiliencia*** se apoyaron 311 proyectos. Además, se realizaron 354 actividades de profesionalización en las que participaron 53,543 personas. •

Cultura en Resiliencia

En su edición 2021, ***Cultura en Resiliencia*** se enfocó en la reactivación de las comunidades culturales y artísticas de Jalisco tras los meses más críticos de la pandemia de COVID-19. El programa contó con una bolsa de 22,968,800 pesos, que se distribuyó en 27 convocatorias que abarcaron las distintas fases de creación artística: desde la preproducción hasta la exhibición y reconocimiento. •

Cultura en Resiliencia: inversión y proyectos apoyados por año

	Inversión		Proyectos beneficiados	
Convocatoria	2020	2021	2020	2021
Al son del mariachi	190,000	N/A	22	N/A
Arte al parque	N/A	658,000	N/A	37
BABEL Residencia de Gestión para Danza	N/A	108,654	N/A	26
Base: laboratorio de economía creativa	N/A	200,000	N/A	6
Corpu Sapiens, Del Archivo a la Memoria.	N/A	91,346	N/A	14
Diplomado Historia del Cine Mexicano Curso I	N/A	34,800	N/A	30
Muestra Estatal de Teatro	228,000	315,000	19	20
Festival Cultural, Jalisco en línea	N/A	1,510,000	N/A	En dictaminación
Focus the body	N/A	710,000	N/A	En proceso
Habita la Escena	600,000	600,000	17	17
Horizontes****	1,625,000	2,000,000	50	En proceso
Libros ilustrados + La Maleta de Hemingway	N/A	1,800,000	N/A	En dictaminación
PACMYC*	3,207,089	2,031,000	52	En dictaminación
PECDA*	3,072,000	3,585,000	40	54
Pre-Diseño	62,500	75,000	5	6
Premio Jalisco	704,000	800,000	9	En dictaminación
Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez	150,000	150,000	1	1
Premio Nacional de Ensayo José Luis Martínez*	70,000	70,000	1	1
Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino***	100,000	100,000	1	1
Proyecta Industrias Culturales y Creativas	3,000,000	1,000,000	31	11
Proyecta Producción	7,919,670	3,500,000	89	39
Raíces: Premio Nacional de Composición Orquestal	170,000	170,000	2	En dictaminación
RAÍZ MÉXICO. Circuitos Culturales**	N/A	150,000	N/A	10
Replicantes, centros culturales en red****	2,000,000	1,800,000	20	18
Residencias Plataforma Activa de Diseño	N/A	200,000	N/A	6
Talleristas para Formación Audiovisual para Mujeres Adolescentes	N/A	160,000	N/A	8
Tejer Puentes**	N/A	150,000	N/A	1
Tomar las Calles	N/A	1,000,000	N/A	5
TOTAL	23,098,259	22,968,800	359	311

Inversión en pesos

** Recursos estatales y federales*

*** Recursos federales*

**** Recursos federales, estatales y municipales*

***** Recursos federales en 2020 y estatales en 2020*

Fuente: Secretaría de Cultura Jalisco.

Innovación para la cultura

Innovación para la Cultura comenzó en julio de 2020, con la firma del convenio entre el British Council Mexico y la SC, con el objetivo de detectar oportunidades en materia de políticas públicas culturales tras la crisis de COVID-19, para transformarlas en beneficio del sector cultural y artístico de Jalisco.

Como parte de este programa, entre octubre de 2020 y septiembre de 2021 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Congreso Industrias Culturales y Creativas edición 2020. En su edición 2020, el Congreso de Industrias Culturales y Creativas se diseñó para la curaduría del programa; se contó con la participación de ponentes especialistas en el diseño de metodologías participativas para el desarrollo de políticas públicas.
- Talleres de innovación pública. Para seleccionar a los participantes se lanzó una convocatoria, en la cual se recibieron 237 solicitudes de 29 municipios de Jalisco. Se seleccionó a 25 participantes de nueve municipios (El Grullo, Guadalajara, Mezquitic, Tequila, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tuxpan y Zapopan). Los cuatro talleres se llevaron a cabo de forma virtual.
- Encuentro Innovación para la Cultura 2021. Espacio celebrado de forma virtual con el objetivo de enriquecer la conversación sobre innovación pública e innovación cultural a través de diversas conferencias, paneles y diálogos con diversos expertos del sector creativo y cultural, así como participantes del programa Innovación para la Cultura. Las 10 conferencias y paneles se llevaron a cabo el 27 y 28 de mayo de 2021, con la participación de 1,418 personas.
- Presentación de resultados: el 9 de septiembre se presentaron los resultados del programa, que consistieron en una caja de herramientas para metodologías de participación ciudadana y un reporte de recomendaciones.

Todo el material es consultable y descargable a través de la página desarrollada para ello: ***innovacioncultura.jalisco.gob.mx***. •

Industrias culturales y creativas

Economía Creativa

En 2021 se llevó a cabo el programa de Economía Creativa, que constó de talleres, charlas y experiencias para el fortalecimiento de nuevas capacidades, habilidades y modelos de trabajo para las personas que conforman los diferentes sectores creativos de Jalisco. Con actividades virtuales y semipresenciales, se contó con la participación de 93 asistentes. •

Congreso Industrias Culturales y Creativas, edición 2020

El Congreso tuvo como eje rector la cultura y la economía creativa en tiempos de pandemia. Fue un escenario para compartir nuevas ideas e intercambiar experiencias surgidas a partir del movimiento global que detonó la contingencia sanitaria, con el fin de presentar posibilidades para reconstruir el sector cultural a partir de la innovación, tanto en procesos como en políticas culturales, desde la colaboración de instituciones públicas, organismos internacionales y agentes culturales independientes. En colaboración con la UNESCO, British Council, Banco Interamericano de Desarrollo, México Creativo, la Universidad de Columbia y Ciudad Creativa Digital, se desarrollaron charlas, paneles y conferencias en formato digital del 28 al 30 de octubre de 2020, con un total de 44,375 visualizaciones. En total, se contó con una inversión de 517,000 pesos. •

Proyecta Industrias Culturales y Creativas

Proyecta Industrias Culturales y Creativas es un programa de apoyo que impulsa proyectos culturales con una visión de sostenibilidad; contribuye a la consolidación del sector cultural y creativo y busca ser detonador del desarrollo económico y social del estado de Jalisco. En su emisión 2020 y 2021 benefició 42 propuestas destinando un monto de 4 millones de pesos. •

Profesionalización

Aula de Arte

Con el apoyo del Programa de Interacción Cultural y Social del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), en el marco del programa Aula de Arte se llevaron a cabo las siguientes actividades de forma virtual, de octubre a diciembre de 2020:

- Charla en línea ***Capacitación de talentos artísticos***, a cargo de Abril Mayett, con 16 asistentes.
- Encuentro en línea ***Reflexiones en torno a la dirección escénica***, con 7 asistentes.
- Taller en línea ***El mundo que nos atraviesa: cuerpo y metodologías sensibles***, impartido por la artista transdisciplinaria Tania Solomonoff, con 16 asistentes.
- Taller en línea ***Construcción de lenguaje coreográfico***, impartido por el coreógrafo Víctor Manuel Ruíz Becerra, con 9 asistentes.
- Taller en línea ***Iluminadoras escénicas***, dirigido a mujeres mayores de 16 años, radicadas en Jalisco. Contó con la participación de 20 mujeres. •

Encuentro Internacional de Grabación en Campo

Programa académico y de residencia que abordó la práctica de la grabación de campo, paisaje y arte sonoro en Talpa de Allende. Se llevó a cabo de forma virtual del 5 de octubre al 9 de noviembre de 2020, con un total de 13 sesiones, 100 asistentes y una inversión de 150,000 pesos. •

Editoriales en la nueva realidad

En alianza con el Gobierno de México, en el marco de la Estrategia Nacional de Lectura, del 9 de noviembre de 2020 al 11 de marzo de 2021, se llevó a cabo el seminario en línea Editoriales en la nueva realidad, con el objetivo de generar un espacio para el encuentro de especialistas nacionales de la industria editorial y la comunidad digital. El seminario contó con un total de 28,179 visualizaciones. •

Día Mundial del Diseño

El 27 de abril de 2021 se conmemoró el Día Mundial del Diseño con un programa de laboratorios virtuales enfocados en temas de género, inclusión y sostenibilidad. Con una inversión de 41,859 pesos, se llevaron a cabo tres sesiones en las que participaron un total de 100 personas. •

Habita la escena

La edición 2021 de la convocatoria ***Habita la escena***, dirigida a la programación de los espacios escénicos del Estado, benefició a 17 proyectos provenientes de Guadalajara, El Salto, San Pedro Tlaquepaque y Zapopan, con una bolsa total de 600,000 pesos. •

DocsMX Jalisco

Con el propósito de promover la producción de proyectos documentales en todo el país, en colaboración con la SC y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ***DocsMX*** convocó a estudiantes, realizadores y aficionados al género documental a participar en un concurso de grabación documental. Las actividades se realizaron en junio de 2021; participaron tres proyectos y se entregaron dos reconocimientos. •

Otros talleres y actividades de profesionalización

- Entre octubre de 2020 y septiembre de 2021 se llevaron de manera híbrida 39 actividades en diversos temas para apoyar la profesionalización de la comunidad artística de Jalisco, en los que participaron 264 personas de forma presencial y 670 en formato virtual.
- Curso digital de cine documental, en coordinación con el Instituto Vallartense de Cultura, como parte de la retribución social de Proyecta, del 5 de abril al 3 de mayo, con la participación de 18 personas. •

Escuela de Conservación y Restauración de Occidente

En el ciclo escolar 2020-2021, la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO) contó con una matrícula de 91 estudiantes de licenciatura. La mayor parte de las clases de este ciclo fueron impartidas en línea, con sesiones prácticas de restauración en las que se intervinieron:

- 22 piezas cerámicas prehispánicas provenientes del Centro INAH Jalisco.
- Las pinturas murales de la cúpula de Nuestra Señora de la Asunción en Atenco, Jalisco.
- La pintura sobre tela de gran formato *La Predicación de San Ángel*, de Antonio Enríquez, en el Museo Regional de Guadalajara.
- La escultura de la Virgen de la Dolorosa del Templo de Jala, Nayarit.

Del 10 al 13 de noviembre de 2020 la ECRO llevó a cabo el coloquio internacional en línea ***Lecciones ante el Tiempo***, enfocado en la formación profesional de la conservación y restauración en México y en el mundo. El coloquio tuvo un total de 11,409 visualizaciones. •

Licenciatura en Artes

Debido a la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19, los ciclos escolares 2020B y 2021A de la Licenciatura en Artes, se desarrollaron de manera virtual, con 59 estudiantes. Con la finalidad de expandir la oferta al público no especializado, del 28 de junio al 23 de julio de 2021 se ofertaron talleres con contenidos relacionados con arte contemporáneo; historia del arte para niñas, niños y adolescentes; charlas y mesas de diálogo, club de lectura, entre otras. En total, en estos talleres participaron 985 personas. •

Talleres de iniciación artística

En 2021 se desarrollaron 257 talleres de iniciación artística, con 1,942 personas inscritas. Estos talleres se llevaron a cabo de forma híbrida en el Museo Cabañas, Casa de la Cultura Jalisciense, Parque Agua Azul y Ex Convento del Carmen. •

Fortalecimiento a la infraestructura cultural

El eje estratégico de ***Fortalecimiento a la infraestructura cultural*** busca robustecer medios, servicios e instalaciones de la SC, con vías a potenciar los recursos, para que su distribución sea más justa y equitativa. En total se intervinieron 26 inmuebles, con una bolsa de 24,507,639 pesos. Aunado a ello, Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco (MEG) consolidó su objetivo de atender los espacios museísticos del estado con 28 exposiciones a las que asistieron 140,478 personas. •

Labores de mantenimiento

Con una inversión de 600,000 pesos, se llevaron a cabo acciones de conservación y mantenimiento en Edificio Arróniz, Casa de la Cultura Jalisciense y Museo de Arqueología del Occidente de México José Parres Arias. En el Museo Cabañas se invirtieron 2,828,000 pesos para el mantenimiento del sistema de aire acondicionado y la impermeabilización del inmueble. •

Dictaminaciones

Entre octubre de 2020 y septiembre de 2021 se recibieron 229 casos para dictaminación; 174 se resolvieron mediante dictamen técnico y el resto mediante oficio. Como parte de estas dictaminaciones, se realizaron 151 consultorías técnicas y 17 visitas de inspección. •

Plataforma Activa de Diseño

Ubicada en el edificio Arróniz, la ***Plataforma Activa de Diseño (PAD)*** ofrece residencias para impulsar el trabajo de las y los diseñadores emergentes. Para la habilitación de este espacio, que cuenta con sala de exposiciones, estudio de trabajo, área de consulta y área de registro fotográfico, se invirtieron 498,000 pesos. •

Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco

El organismo público descentralizado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco (MEG) da cobijo a todos espacios museísticos de Jalisco bajo una estrategia en común.

Exposiciones

De octubre de 2020 a septiembre de 2021 se llevaron a cabo 14 exposiciones temporales en los distintos espacios de MEG, en las que se contó con la asistencia de 23,626 personas:

- ***Siete***. Exposición fotográfica de Ricardo Ramos, en el Ex Convento del Carmen.
- ***Paraíso***. Muestra colectiva en el Ex Convento del Carmen, que reúne a más de 40 artistas en torno a la experiencia estética, urbana, la cultura y la idiosincrasia de la comunidad LGBTTTIQA+ de Jalisco.
- ***Tierras prometidas***. Exposición en el Ex Convento del Carmen, que examina el fenómeno de las migraciones: desde la experiencia de países como Siria y Cuba hasta las recientes caravanas de Centroamérica a México.
- ***Fellini***. Con motivo del centenario del nacimiento del cineasta italiano, el ITESO concibió esta muestra que tiene por objetivo dar a conocer a las nuevas generaciones la figura de Federico Fellini y su legado artístico y cinematográfico. La exhibición se montó en el Ex Convento del Carmen.
- ***Instantáneas de una época***. En colaboración con el Festival de Mayo, se realizó esta muestra en homenaje al artista Paco Barreda, en el Ex Convento del Carmen.
- ***Iceberg imaginario***. Pieza de la poetisa Elizabeth Bishop inspirada en la silueta de un poema, en el Ex Convento del Carmen.
- ***Nudalia***. Exposición de arte textil a través de la técnica del macramé, en el Museo de las Artes Populares.
- ***Echar raíz***. Exposición dedicada a la obra y al legado de Juan Soriano, en la Galería Juan Soriano.

- ***Un eco es un eco es un eco***. Muestra que explora las inspiraciones de la obra de Juan Rulfo en el arte contemporáneo, en la Galería Juan Soriano.
- ***Mar de barro***. Exhibición de la tradición alfarera de Jalisco con piezas de los acervos del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y de la Colección del Museo Cabañas. Se presentó en el Museo de Sitio del Palacio de Gobierno.
- ***Realidad paralela***. Exposición colectiva que reunió a talentos emergentes de la región, en el Centro Cultural González Gallo.
- ***Georg Rauch***. Homenaje al pintor austriaco que llegó a la ribera de Chapala en 1967, en el Centro Cultural González Gallo.
- ***60 y más***. Exposición colectiva de artistas jaliscienses de reconocidas trayectorias, presentada en el Ex Convento del Carmen y en el Centro Cultural González Gallo.
- ***Amor + El amor es para todas y todos***. Muestra itinerante como parte de las actividades del programa Gotas de orgullo, en el Centro Cultural González Gallo.

Talleres y actividades culturales

Entre octubre de 2020 y septiembre de 2021, en los espacios de MEG se realizaron ocho talleres, siete conciertos, seis charlas, cuatro *performances*, ocho proyecciones al aire libre y 11 recorridos guiados, con un total de 1,493 asistentes.

Librería Mariano Azuela

El 23 de abril de 2021, en el marco del Día Mundial del Libro, la librería Marino Azuela reabrió al público después de un proceso de rehabilitación general que requirió una inversión de 581,638.56 pesos.

Centro Interpretativo Guachimontones Phil Weigand

Por sus acciones en favor del medio ambiente y por un turismo responsable y sostenible para el beneficio de las comunidades, la zona arqueológica de Guachimontones recibió el Premio Fénix 2020, otorgado por la Society of American Travel Writers.

Ciclo BEMOL

El ***Ciclo Bemol*** presenta conciertos de música vinculada a las tradiciones de la música clásica, de cámara y académica, además de jazz, improvisación y algunas otras como el tango o la música balcánica. De julio a agosto del 2021 se realizaron ocho conciertos, los cuales convocaron 300 personas en la sala de cámara del Teatro Degollado. •

Productos culturales de Jalisco

Productos Culturales de Jalisco busca posicionar las manifestaciones culturales del estado como un referente nacional e internacional de la cultura y las artes.

Guadalajara, capital mundial del libro UNESCO 2022

Guadalajara fue designada Capital Mundial del Libro para 2022, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). •

Orquesta Filarmónica de Jalisco

En 2021, La Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) regresó al escenario después de varios meses de transmitir sus presentaciones por medios digitales.

- Actividades a distancia. A través de la red oficial de la OFJ, entre octubre de 2020 y septiembre de 2021 se transmitieron contenidos como clases magistrales, interpretaciones de ensambles conformados por músicos de la orquesta, interpretaciones realizadas por músicos de la orquesta desde casa, e interpretaciones musicales y conciertos didácticos para niñas y niños. En total, estos contenidos registraron 334,772 visualizaciones.
- Segunda temporada 2020. Temporada especial transmitida desde las redes oficiales de la OFJ y Jalisco TV. Un total de nueve conciertos del 25 de octubre al 20 de diciembre de 2020, con retransmisiones del 3 de enero al 7 de febrero de 2021, con un total de 56,351visualizaciones.
- Primera temporada 2021.Temporada especial, transmitida a través de las redes oficiales de la OFJ y Jalisco TV. Un total de seis conciertos, del 21 de febrero al 28 de marzo de 2021, con 58,760 visualizaciones.
- Temporada especial en Museo Cabañas. Temporada especial, en mayo de 2021, en el Patio de los Naranjos del Museo Cabañas. Contó con

un total de tres conciertos con 540 asistentes presenciales y 49,474 visualizaciones en transmisiones digitales.

- Segunda temporada 2021. Temporada presencial en el Teatro Degollado, con un total de 10 conciertos, del 17 de junio al 18 de julio de 2021, con 1,839 asistentes. •

Festival Cultural de Mayo

La vigésimo cuarta edición del Festival Cultural de Mayo se llevó a cabo de manera híbrida con programación virtual y actividades al aire libre. Estas actividades fueron complementadas con talleres, mesas de diálogo, charlas y transmisión de videodanzas. En total, se llevaron a cabo 57 actividades con las que se alcanzó a 625,639.

Como parte del Festival, se transmitieron videocápsulas en las que artistas y agentes culturales hablan sobre su experiencia en el sector cultural, además de un documental y un recorrido de 360 grados por la exposición Instantáneas de una época. Estos contenidos alcanzaron a 7,860 personas. •

Exposiciones e instalaciones

Se efectuaron las siguientes exposiciones, con 616,447 personas alcanzadas:

- ***Perrón***, instalación de Sofía Echeverri en diversos puntos de la ciudad.
- ***El Pasillo del Arte***, en una pantalla sobre el Pase Alcalde.
- ***Instantáneas de una época***, un homenaje a Paco Barreda en el Ex Convento del Carmen.
- ***Contemplación***, instalación de Abel Galván en la Plaza Liberación.
- Esculturas monumentales ***Selva*** y ***Marea***, de Jorge de la Peña, sobre el Paseo Alcalde.
- ***Cruces***, instalación sonora de Israel Martínez en la Sala de Cámara del Teatro Degollado. •

Teatro Degollado

En el marco del programa ***Recrea Escuela para la Vida***, en colaboración con la Secretaría de Educación Jalisco se llevó a cabo el proyecto ***El Teatro Degollado desde mi ventana***, con el objeto de llevar puestas en escena a familias de Jalisco para contar la historia del recinto con la técnica japonesa *Kamishibai*. El 18 y 20 de diciembre se llevaron a cabo 12 funciones para 12 familias, beneficiando a 87 personas en Guadalajara. Para este proyecto se invirtieron 50,000 pesos. •

Sistema Jalisciense de Radio y Televisión

En 2021 se desarrollaron 12 programas de televisión y siete programas nuevos de radio. En total, el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV) cuenta con 29 productos televisivos propios, mientras que en radio se cuenta con 13 programaciones musicales y 59 programas en vivo.

Entre octubre de 2020 y septiembre de 2021 se registraron 7.2 millones de reproducciones de los contenidos culturales e informativos del SJRTV y 23 millones de impactos de contenidos propios del SJRTV en Facebook; 400,000 reproducciones y 3.5 millones de impresiones en YouTube y 1 millón de reproducciones y 3 millones de impactos en Twitter. •

Google Arts & Culture

La SC se sumó a esta plataforma de alcance internacional gracias a un convenio de colaboración con Google. Se generaron historias de las manifestaciones más representativas del estado para la difusión de patrimonio jalisciense en la esfera global. •

Ballet de Jalisco

En noviembre y diciembre de 2020 se transmitieron a través de los canales oficiales de la agrupación las puestas en escena de ***El lago de los cisnes*** (13, 14 y 15 de noviembre) y ***El Cascanueces*** (18, 19 y 20 de diciembre).

Muestra Estatal de Teatro

La convocatoria para participar en la Muestra Estatal de Teatro de Jalisco 2021 contó con una inversión de 315,000 pesos para apoyar 20 proyectos. Las puestas en escena que se llevaron a cabo del 3 al 10 septiembre, tuvieron un total de 2,296 asistentes. •

Papirolas

En alianza con la Universidad de Guadalajara, la vigésimo quinta edición del Festival Creativo para Niños y Jóvenes Papirolas ***El Festival de la paz***, se llevó a cabo de forma virtual del 11 al 15 de noviembre de 2020. Para esta edición, el Gobierno de Jalisco invirtió 1 millón de pesos. •

Festival Internacional de Danza Jalisco

Se llevó a cabo del 26 de octubre al 11 de noviembre de 2020, con un total de 20 actividades que incluyeron charlas, videodanzas y talleres en redes oficiales de la SC, que en conjunto registraron 14,490 visualizaciones. •

XIV Coloquio Arreolino

En septiembre de 2021, como conmemoración del 103 aniversario del natalicio de Juan José Arreola, se realizaron charlas literarias, talleres y un concierto literario con la participación 26 personas de forma presencial, en las instalaciones de la Casa Taller Juan José Arreola, y de 36 personas desde plataformas digitales. •

Día del Mariachi en Jalisco

En el marco del Día del Mariachi en Jalisco, el 27 noviembre de 2020 se llevó a cabo una charla con Benjamín Muratalla, subdirector de la fonoteca del INAH, quien habló sobre su experiencia en recabar los registros del Encuentro Nacional del Mariachi Tradicional para la salvaguarda de los repertorios musicales de Jalisco. La charla se transmitió a través de las redes sociales de la SC, con 2,236 visualizaciones. •

Museo Cabañas

Entre octubre de 2020 y septiembre de 2021 el Museo Cabañas recibió 153,144 visitas. La Capilla Tolsá, con los murales de José Clemente Orozco, recibió la visita de 95,192 personas.

Exposiciones

- ***El arte espiritual de Mathias Goeritz.*** Curaduría de Álvaro Vázquez Mantecón, quien a partir de la revisión de los acervos del museo realizó una selección de la obra del artista alemán, particularmente de las piezas relacionadas con el concepto de espiritualidad. Del 8 de septiembre del 2020 al 21 de abril del 2021, con 16,158 visitantes.
- ***La difícil experiencia de salir de las experiencias difíciles.*** La muestra fue una colaboración del Museo Cabañas con la Sala de Arte Público Siqueiros de la Ciudad de México, donde fue previamente expuesta. Del 18 de septiembre de 2020 al 28 de febrero de 2021, con 8,187 asistentes.
- ***Miguel Aldana. Artista y catalizador del arte moderno en Guadalajara.*** La exposición reúne un conjunto de obras que abarcan las décadas más prolíficas del artista. Del 28 de febrero de 2021 al 18 de julio de 2021, con 4,125 asistentes.
- ***Larger Than Life (Más grande que la vida).*** Piezas de Ángela de la Cruz que unen pintura y escultura para convertirse en objetos híbridos, entre instalaciones y estructuras. Del 28 de febrero de 2021 al 18 de julio de 2021, con 17,188 asistentes.

- ***Abstracciones una década en el arte Jalisciense.*** Exposición que reunió la obra de 25 artistas nacidos en la primera mitad del siglo XX, representantes de las corrientes abstractas que surgieron en Guadalajara entre 1967 y 1977. Del 28 de mayo al 28 se noviembre de 2021, con 22,267 asistentes hasta el 30 de septiembre.
- ***1964: orígenes de la colección Pueblo de Jalisco.*** La muestra recopila la obra plástica de artistas nacidos en Jalisco o cuya trayectoria se desarrolló en el estado. Del 28 de mayo al 16 de enero de 2022, con 22,625 asistentes hasta el 30 de septiembre.
- ***Aprehender lo sensible.*** Exposición del artista tapatío Francisco Ugarte. Del 25 de junio al 3 de octubre, con 10,950 asistentes hasta el 30 de septiembre.

Actividades educativas

- 41 actividades que incluyeron charlas, talleres, conciertos, festividades y conmemoraciones.
- 1,972 asistentes a programas públicos que incluyeron festividades, conciertos, conmemoraciones y actividades paralelas a las exposiciones como charlas, talleres y estaciones de creación.
- 11,050 personas atendidas en el programa de experiencias grupales.

Cine cabañas

Desde septiembre de 2020 a septiembre 2021 se realizaronfunciones temáticas o en el marco de días internacionales en formatos híbridos. Con un total, hasta el 31 de agosto de 2021 de 8 ciclos temáticos, 40 películas, 93 funciones presenciales, 1,557 asistentes presenciales y 30,482 personas alcanzadas en redes sociales. •

Patrimonio cultural

Conversatorio Universitario sobre Patrimonio Cultural

Espacio de reflexión y diálogo en torno al ámbito del patrimonio edificado en los polígonos de protección, ante las dinámicas de transformación urbana que caracterizan el siglo XXI. Se transmitió a través de las redes sociales de la SC, el 4 de mayo, con 4,557 visualizaciones. •

Ventana a la Tradición

Entre enero y septiembre de 2021, este programa vistió el Centro Cultural Patio de los Ángeles con cinco tradiciones representativas de municipios de Jalisco: *Tololos y Coloradas*, celebración y veneración a San Sebastián Peregrino, de la comunidad de San Sebastián del Sur, municipio de Gómez Farías; *Tendidos de Cristo*, de San Martín de Hidalgo; bordado e iconografía wixárika y la instalación *Tsikuri Ojo de Dios*, del municipio de Bolaños; *Tapetes de aserrín en honor del Sagrado Corazón de a Jesús*, del municipio de Mexticacán; y la manifestación cultural *La Cofradía de San Francisco* de Asís y sus cuatro oficiales moros, del municipio de Zacoalco de Torres. •

Inventario Estatal de Patrimonio Cultural y declaratorias

El 10 de septiembre de 2020 mediante el acuerdo ACU/SC/19/2020, se inscribió al Inventario Estatal de Patrimonio Cultural el conjunto identificado como Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, en Guadalajara, como monumento histórico por determinación de ley.

El 19 de noviembre de 2020 se publicó el acuerdo ACU/SC/25/2020, mediante el cual se aprobaron las siguientes actualizaciones al inventario:

Bienes muebles

Se incorporaron al inventario 129 bienes muebles de los municipios de Lagos de Moreno, Jesús María, La Barca, Tototlán, La Manzanilla de la Paz, Zapotiltic, Tenamaxtlán, Tequila, Atemajac de Brizuela, Cocula, Sayula, Teocuitatlán de Corona, Cuquío y Guadalajara.

Bienes inmuebles

Se incorporaron al inventario 113 inmuebles de los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Cabo Corrientes y Chapala.

Adicionalmente, en Guadalajara se modificó la clasificación de bienes inmuebles y se actualizó su ubicación.

Manifestaciones y expresiones inmateriales

Se incorporaron al inventario estatal de patrimonio cultural de Jalisco 13 nuevas manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial (PCI) de los municipios de Ayutla, Cocula, Jesús María, Mexticacán, Tuxcacuesco y Zapotitlán de Vadillo.

Además de estas incorporaciones, se hizo una revisión de las manifestaciones enlistadas en el inventario y se identificaron algunos nombres incorrectos o distintos al nombre con el que se conoce a la manifestación en la comunidad, así como errores en la clasificación de la manifestación. Con base en esta revisión, se solicitó la adecuación a 41 manifestaciones de 16 municipios: Atotonilco el Alto, Ayutla, Bolaños, Chimaltitán, Cocula, Cuquío, Etzatlán, Lagos de Moreno, Ojuelos, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, San Martín de Hidalgo, San Pedro Tlaquepaque, Valle de Guadalupe, Yahualica de González Gallo y Zapopan.

Zonas de protección

Se incorporó la zona de protección de San Agustín en Tlajomulco de Zúñiga. Además, se modificó la zona de protección de la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga, y se actualizó el inventario de Tepatitlán de Morelos.

Atención a municipios en temas patrimoniales

Se brindó atención en temas patrimoniales a los municipios de:

- Tlajomulco de Zúñiga (revisión de inventario y zonas de protección).
- Tepatitlán de Morelos (revisión de información, inscripciones en inventario).
- Guadalajara (actualización de inventario y asesoría de bienes muebles patrimonio del Sistema de Tren Eléctrico Urbano).
- Puerto Vallarta (reuniones para conservación de zonas de protección del fundo legal y Plata de los Muertos).
- Jesús María (elaboración de inventario y zona de protección de El Josefino).
- San Pedro Tlaquepaque (revisión de instrumentos de planeación).
- Tala (revisión propuesta de Programa Municipal de Desarrollo Urbano).
- Zapotlán el Grande (orientación sobre propuestas de intervención en Centro Histórico y capacitaciones).
- Tonalá (seguimiento al tema del Cerro de la Reina).
- Cabo Corrientes (atención a la solicitud de inscripción del Faro en la comunidad de Corrales).
- Sayula (asesoría sobre afectaciones en patrimonio mueble).
- El Grullo (revisión de instrumentos de planeación en temas de patrimonio).
- San Sebastián del Oeste (recorrido y asesoría en conservación de murales). •

Conmemoraciones internacionales

Día Internacional de las y los Artesanos

Para conmemorar el Día Internacional de las y los Artesanos, del 19 al 25 de marzo de 2021 se publicaron en redes sociales infografías, charlas y videos documentales sobre los y las artesanas de Jalisco. Estos contenidos registraron un total de 13,866 visualizaciones.

Mes del Teatro

En marzo se conmemoran los días de la Narración Oral y del Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes (20 de marzo), del Títere y la Marioneta (21 de marzo) y del Teatro (27 de marzo). Para conmemorar estas fechas, en 2021 se llevaron a cabo distintas actividades presenciales y virtuales:

- ***¡Jugar! El espacio público como territorio creativo.*** Conferencia en línea celebrada el 26 de marzo de 2021 con el objetivo de desarrollar propuestas escénicas a partir del encuentro y la exploración de los imaginarios colectivos en relación con el espacio público. La transmisión alcanzó 1,358 visualizaciones.
- ***Ciclo de títeres.*** Función de tres obras cortas en la explanada del Teatro Alarife Martín Casillas. En total se realizaron seis presentaciones que contaron con 62 asistentes.
- ***Obras de teatro.*** Se llevaron a cabo cuatro presentaciones de las obras ***Luna de miel***, ***Amor romántico*** y ***Las cosas con olor a pez dan asco***, con una asistencia total de 138 personas.

Día Internacional de Danza

En 2021 el Día Internacional de la Danza se conmemoró con 16 actividades en distintos formatos y de manera híbrida. Se contó con la asistencia de 158 personas y en medios virtuales se registraron 10,380 visualizaciones.

Día Internacional de los Museos

En 2021, como parte de la conmemoración del Día Internacional de los Museos (18 de mayo), en el Museo Cabañas se desarrolló una noche de museos con el tema ***El futuro de los museos: recuperar y reimaginar***, que integró un recorrido por la exposición ***Habitaciones_escenarios*** y la primera edición de ***Sesiones Dopamina***, un concierto con música de Cyn Estevez + Dorotheo, degustación de té medicinal de hoja de mango y área de talleres; la actividad culminó con cine al aire libre. En estas actividades se contó con la participación de 806 personas.

En tanto, MEG conmemoró el Día Internacional de los Museos con una muestra digital con intervenciones en realidad aumentada del artista Ricardo Luévanos. •

Productos culturales

Con la finalidad de posicionar al estado como un referente del arte y la cultura a nivel nacional e internacional, desde el Gobierno de Jalisco se contribuye a dar impulso a ferias, festivales y proyectos de larga data y reconocimiento. •

APOYO A FERIAS, FESTIVALES Y PROYECTOS DE LARGA DATA

	2019	2020	2021
FIL Guadalajara	2,000,000	2,000,000	2,000,000
Festival Cultural de Mayo	7,000,000	4,500,000	4,500,000
FICG	9,000,000	7,000,000	7,000,000
Papirolas	1,000,000	1,000,000	1,000,000

Fuente: Secretaría de Cultura Jalisco

Sistema de Asistencia Social

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • Visión 2030

Desarrollo Social

Temáticas:

- Pobreza y desigualdad

EJE
Especial

Temáticas:

- Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes

Sistema de Asistencia Social

Desde 2019, el Gobierno de Jalisco ha impulsado un cambio importante en el Sistema de Asistencia Social mediante el trabajo transversal entre dependencias, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía, para apoyar la integración de personas y grupos prioritarios al desarrollo económico y social.

Como parte de este cambio, en los últimos tres años, el Sistema de Asistencia Social de Jalisco ha contado con un presupuesto anual superior a los 3,000 millones de pesos.

PRESUPUESTO DESTINADO AL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL
(pesos)

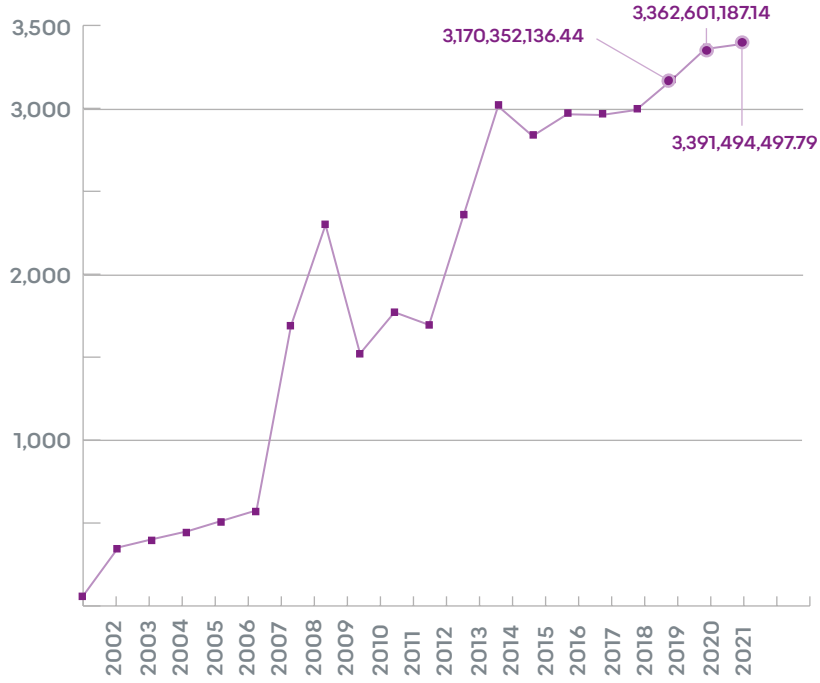

Fuente.: Sistema integral de Información Financiera -SIIF-, con corte al 31 de Diciembre de cada anualidad, a excepción del presupuesto 2021 que corresponde al recurso asignado con corte al mes de febrero del 2021.

Hoy la estrategia se enfoca en generar condiciones para que las personas puedan cubrir sus necesidades básicas y ejercer plenamente sus derechos. Antes se hablaba de grupos vulnerables, hoy de grupos prioritarios de atención. Los esfuerzos, las acciones y los programas se enfocan en mejorar la calidad de vida de las y los jaliscienses y son operados a través de un sistema único que concentra la inversión y el capital humano que se requieren para garantizar a todas las personas que viven en el estado acceso a los beneficios del desarrollo económico y social.

El objetivo es impactar de manera profunda y sostenida la vida de las y los jaliscienses, mediante acciones en ocho ejes prioritarios:

1. Niñas, niños y adolescentes.
2. Personas con discapacidad.
3. Seguridad alimentaria.
4. Personas adultas mayores.
5. Mujeres.
6. Sociedad civil organizada.
7. Personas en situación de calle.
8. Reconstrucción del tejido social y familiar.

Con la ***Resignificación de la Asistencia Social*** se busca garantizar a grupos prioritarios su derecho a la alimentación, la salud, la vivienda digna, el deporte y la educación, y, al mismo tiempo, avanzar en la reducción de las brechas de desigualdad mediante la generación de oportunidades de desarrollo para todas las personas, con un trabajo coordinado, transparente y palpable.

Polos de Desarrollo Comunitario

Bajo esta nueva visión, en 2021 se puso en marcha la estrategia ***Polos de Desarrollo Comunitario***, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población que vive en las localidades del estado con mayores índices de pobreza y marginación, y generar condiciones que favorezcan su desarrollo integral. Esta estrategia arrancó con la intervención en ocho colonias en el municipio de San Pedro Tlaquepaque: San Martín de las Flores, Plan de Oriente, Emiliano Zapata, La Cofradía, Los Ladrilleros, Parques de la Victoria, Hacienda de San Martín y Los Santibáñez.

El trabajo interinstitucional entre dependencias de los gobiernos estatal y municipal, y la conjunción de esfuerzos con la sociedad civil organizada y la iniciativa privada, han permitido la atención de este polo a través de las siguientes líneas estratégicas:

Infraestructura

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) realiza una inversión de 20 millones de pesos para pavimentación. Asimismo, dentro de la estrategia de ***Reconstrucción de Tejido Social***, se desarrolla un plan de dignificación de la infraestructura exterior de 723 viviendas, así como la habilitación de dos canchas deportivas, con una inversión de 17.5 millones de pesos. Adicionalmente, mediante el programa ***Jalisco Revive Tu Hogar, apoyo a la vivienda*** se mejoró la calidad y espacios de 123 viviendas, y el trabajo colaborativo con Asociación Gilberto permitirá la construcción de 26 baños en viviendas.

Alimentación

Con una inversión de 1 millón de pesos, a través de ***Jalisco sin Hambre*** se ha realizado de la entrega mensual de 300 despensas desde marzo de 2021.

Asimismo, como parte del programa ***Jalisco por la Nutrición***, con una inversión de 414,000 pesos se habilitó un comedor comunitario a través del cual se otorgan 150 raciones alimenticias diarias.

Por su parte, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) restauró y habilitó un huerto en la Comunidad Xamixtli, donde se ofrece a personas de la comunidad capacitación en huertos de traspatio.

Proyectos productivos

Por medio del programa ***Apoyos a Grupos Vulnerables***, la SADER Jalisco destinó 349,847.40 pesos para impulsar 11 proyectos productivos con capacitación y apoyos económicos para su implementación.

Tejido social

A través del Sistema DIF Jalisco se realizó una inversión de 400,000 pesos en apoyos y servicios asistenciales emergentes, entre los que destacan apoyos en medicina, sillas de ruedas, terapias, menaje del hogar, enseres del hogar, tabletas electrónicas, hornos de microondas para pacientes que requieren ser dializados.

Con el fin de acercar y favorecer la realización de algunos trámites relevantes para la población, se habilitó un módulo para el trámite de actas de nacimiento; asimismo, se instaló un módulo del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), mediante el cual, al 30 de septiembre de 2021 se entregaron 57 tarjetas a personas adultas mayores.

Movilidad

A través de ***Mi Pasaje Apoyo a Mujeres*** se entregarán 134 tarjetas para el traslado en transporte público con tarifa reducida a igual número de mujeres, así como membresías gratuitas para el programa ***MiBici***.

Niños, niñas y adolescentes

Recrea, Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar

Con las acciones de este programa se beneficia a las familias de Jalisco disminuyendo el gasto que implica el inicio de un ciclo escolar, por lo que en 2021 se continuó con la entrega de paquetes escolares que incluyen mochila, útiles, uniforme y calzado escolar para niñas, niños y adolescentes (NNA) de preescolar, primaria y secundaria. Se suspendió la entrega de paquetes de material didáctico a planteles de preescolar y con esos recursos se incluyeron cubrebocas de tela en los paquetes para estudiantes de los tres niveles educativos.

En el ciclo escolar 2021-2022, el Gobierno de Jalisco absorbió en su totalidad el costo de los paquetes escolares, por lo que no se requirió la firma de convenios con municipios. Se tiene previsto que los 125 municipios del estado participen en el programa: 119 entregarán el paquete de apoyo completo (mochila, útiles, uniforme y calzado); cuatro el paquete de calzado, mochila y útiles, y dos sólo entregarán mochila y útiles.

APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR DEL PROGRAMA RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA
(inversión y ahorro en pesos)

Ciclo escolar		2019-2020	2020-2021	2021-2022
Municipios		107	125	125
Municipios con paquete completo		76	111	119
Inversión		560,651,373	992,434,391	1,025,396,175
Ahorro para las familias por niña o niño	Preescolar	770	1,450	1,530
	En primaria	1,676	1,715	1,800
	En secundaria	1,796	2,100	2,200

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Mi pasaje para Estudiantes

Los apoyos de ***Mi Pasaje para Estudiantes*** se entregan en dos calendarios: "A", en el periodo febrero-marzo de cada año, y "B", en los meses de septiembre y octubre. En el calendario "A" de 2021 se benefició a un total de 33,979 estudiantes, de los cuales, 20,430 son mujeres y 13,549 son hombres.

	2019	2020	2021
Inversión anual	129,264,615	68,254,828	111,051,203
Meta anual de personas beneficiarias	90,005	69,289	62,825

MI PASAJE PARA ESTUDIANTES
(inversión en pesos)

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

Protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes

A través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco (PPNNA), el Gobierno de Jalisco realiza diversas gestiones para garantizar o restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el estado. Como parte de estas labores, en 2021:

- Se registró la primera adopción a una pareja homoparental en el estado, lo que abre nuevas posibilidades para restituir a más niñas, niños y adolescentes su derecho a tener una familia.
- Se abrió una oficina del Registro Civil en Ciudad Niñez, para garantizar a niñas, niños y adolescentes su derecho a la identidad.
- Se creó un nuevo juzgado especializado en niñas, niños y adolescentes, que comenzó a operar a partir del 11 de mayo.

ACCIONES DE LA PPNNA PARA GARANTIZAR O RESTITUIR LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

	2019	2020	2021*
Medidas de protección urgentes	96	75	39
Medidas especiales de protección	102	115	157
Expedientes de maltrato infantil	2,014	2,446	3,139
Diagnósticos de derechos vulnerados	85	169	191
Reintegraciones familiares	695	1,021	787
Repatriaciones de niñas, niños y adolescentes en situación de migración	5	5	4
Restituciones internacionales	ND	0	0
Acompañamientos procesales	891	650	111
Representaciones y asesorías judiciales	13,355	11,079	15,596
Madres y padres capacitados a través del programa "Escuela comunitaria activa de madres y padres de familia"	4,762	1,978	878
Participantes en conferencias del programa "Escuela comunitaria activa de madres y padres de familia"	1,809	254	0
Profesionales capacitados a través de la red de psicólogos	207	603	1,525
Personas atendidas a través de la red de psicólogos	15,920	16,332	10,532
Certificados de idoneidad para adoptar	13	13	27
Certificados de idoneidad para constituirse como familia de acogida	6	8	13
Asignaciones de NNA para adopción	7	6	2
Asignaciones de NNA a familias de acogida	7	6	2
Consentimientos ratificados judicialmente para adopción	7	5	12

** Enero a septiembre.*

Fuente: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.

Prevención de violencias y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes

En materia de prevención, a través de distintas estrategias se atienden problemáticas comunes en las niñas, niños y adolescentes como el trabajo infantil, el embarazo en adolescentes, la migración infantil no acompañada y las adicciones:

ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Programa	2019	2020	2021*
Capacitación*	140	820	1,538
Red de difusores infantiles**	801	850	963
Trabajo infantil	10,147	5,609	6,242
Migración Infantil no acompañada	827	580	431
Embarazo infantil y adolescente	521	905	622
Adicciones	2,297	1,850	1,420
Restituciones internacionales	ND	0	0

Fuente.: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.

*** Enero a septiembre.**
**** Promotores infantiles y coordinadores capacitados.**
***** Personas que integran la Red.**

Atención a mujeres y menores víctimas de violencia

En 2021, el Consejo Estatal Para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) contó con un presupuesto de 4,257,000 pesos provenientes del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) para fortalecer el desarrollo integral de mujeres usuarias y egresadas del Centro de Atención a las Mujeres, sus Hijos e Hijas, Estancia Temporal (CAMHHET).

En marzo de 2021 se lanzó una convocatoria dirigida a Sistemas DIF Municipales que contaran con Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM). En total se asignaron 3 millones de pesos para dar un apoyo de 50,000 pesos a 60 UAVIFAM en 58 municipios.

	2019	2020	2021*
Monto total de estímulos otorgados	2,784,000.00	4,500,000.00	4,257,000.00
Mujeres apoyadas	427	450	28
Sesiones de capacitación	63	282	8
Municipios	ND	47	1

ATENCIÓN A MUJERES Y MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
(inversión anual en pesos)

** Enero a septiembre..*

Fuente: Sistema DIF Jalisco

Hogar Cabañas

En 2021 se reactivó el convenio con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), para prevenir la violencia y el abuso de sustancias, así como mejorar la salud mental de las personas cuidadoras y las niñas y niños desde el hogar. En una primera etapa, que comenzó en octubre de 2020, participaron 50 personas cuidadoras de los albergues, Casa Hogar Cabañas, Cien Corazones y Ciudad de los Niños, en habilidades de crianza con calidez y trato empático, manejo adecuado de emociones y un sano balance entre el amor y los límites para reducir comportamientos de riesgo. Esta primera generación de personas cuidadoras recibirá sesiones de profesionalización para convertirse en futuros facilitadores que repliquen el modelo y las lecciones aprendidas entre sus pares, para alcanzar una meta de 146 personas capacitadas adecuadamente para el cuidado de 500 niñas y niños albergados en Jalisco.

Entre enero y septiembre de 2021 se invirtieron 26,181,822.57 pesos en diversas acciones de mejoramiento en la infraestructura, espacios físicos y recreativos —entre las que destacan la rehabilitación de la alberca, la instalación de su cubierta de techo para cuidar la privacidad de residentes, y la renovación y adaptación de baños con elementos inclusivos— y equipamiento de áreas para favorecer el desarrollo de habilidades físicas, la atención médica, el entorno visual y la seguridad de residentes del Hogar Cabañas.

Además, en 2021 se realizaron convenios de vinculación con las siguientes instituciones, para mejorar la atención integral de las niñas, niños y adolescentes albergados en el Hogar Cabañas:

- Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME).
- Cámara Nacional de Comercio.
- Secretaría de Educación Jalisco.
- Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
- Instituto Jalisciense de Rehabilitación Social.
- Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
- Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico.
- Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.
- Consejo de la Judicatura.
- Banco Scotiabank.

Asimismo, se pusieron en marcha nuevos talleres para el desarrollo físico y emocional de las niñas, niños y adolescentes albergados en el Hogar Cabañas y se implementaron acciones de capacitación al personal para desarrollar habilidades y competencias de intervención en crisis y contención, identificación y atención de casos de violencia contra las mujeres y trastornos alimenticios

Acciones del Hogar Cabañas

- NNA residentes o a disposición del Hogar Cabañas, apoyados con vivienda, vestido y alimentación
- NNA residentes atendidos con formación integral
- Talleres, deportivos, culturales y recreativos impartidos a NNA residentes
- NNA residentes que reciben educación formal.
- Actividades de esparcimiento realizadas
- Resoluciones de situación familiar, jurídica y/o institucional de NNA a disposición del Hogar Cabañas
- Procedimientos jurisdiccionales concluidos
- Integraciones familiares de NNA a disposición del Hogar Cabañas
- NNA a disposición del Hogar Cabañas reunificados a un medio familiar
- Adopciones de NNA en un seno familiar distinto al biológico o de origen
- NNA residentes con atención para el bienestar físico y psicológico
- Vacunas aplicadas a NNA residentes
- Atenciones médicas otorgadas a NNA residentes
- Atenciones orto-odontopediatricas otorgadas a NNA residentes
- Talleres de educación para la salud impartidos a NNA residentes y personas cuidadoras
- Seguimientos nutricionales realizados a NNA residentes
- Rehabilitaciones físicas impartidas a NNA residentes
- Sesiones de terapia de lenguaje otorgadas a NNA residentes
- Sesiones psicológicas realizadas con NNA residentes
- Visitas y llamadas de supervisión de familiares a NNA residentes

2019	2020	Enero a septiembre de 2021
298	318	320
298	318	320
15	15	40
256	318	320
83	80	109
0	51	15
20	14	11
25	8	4
43	41	50
21	14	6
298	318	443
966	1,005	383
4,969	4,412	3,501
4,036	2,437	1,931
19	12	9
2,385	2,729	1,497
5,134	3,174	2,279
1,436	1,854	1,185
3,908	2,933	2,085
1,069	2,397	2,018

Fuente: Hogar Cabañas.

Cien Corazones

Vigilando el interés superior de la niñez, entre enero y septiembre de 2021 se realizaron acciones que permitieron dignificar las instalaciones y la atención a las niñas y los niños albergados en ***Cien Corazones***, con una inversión conjunta y acciones coordinadas entre sociedad civil organizada y gobierno por un monto de 15,722,564 pesos.

Asimismo, para reestructurar y fortalecer a la institución, se elaboró y puso en marcha el Plan Rector, se actualizaron la Guía y el Manual Operativo, y se elaboró el Manual de Atención del Centro. Además, se dio capacitación al personal del centro, para garantizar, en todo momento, el respeto, el trato digno y el ejercicio efectivo a los derechos de las niñas y niños albergados.

Museo Trompo Mágico

En 2021, en el marco de su 18 aniversario, se reabrió al público el ***Museo Trompo Mágico*** con 15% de su capacidad operativa, un aforo máximo de 500 personas por día (en dos turnos de 250 personas cada uno) y atención a grupos de máximo 20 personas en talleres. Al 30 de septiembre de 2021 se había atendido a 33,183 personas.

Para tener una reapertura adecuada y dar cumplimiento a los protocolos vigentes, se capacitó al personal del museo en aspectos generales del COVID-19, medidas para la atención de los usuarios, uso de equipo de protección personal, higiene del entorno (limpieza y desinfección), higiene personal, distanciamiento físico (sana distancia) y situaciones de aislamiento preventivo.

Como parte de los servicios del museo, se implementó el taller ***Medidas de Higiene y Seguridad***, obligatorio para todas las personas que visitan las instalaciones, en el que se abordan temas como prácticas de higiene personal, lavado y desinfección de manos, uso y manipulación del cubrebocas, vías de transmisión del SARS-CoV-2 y medidas de seguridad.

Además, para la reapertura se remodelaron jardines, baños y salas y se habilitaron nuevos espacios como el Huerto Urbano y la sala de Filosofía Esencial, donde se invita a reflexionar sobre la existencia del ser humano.

Ludotecas "El tren de los valores"

El tren de los valores es un programa de ludotecas móviles en las 12 Regiones de Jalisco, implementado con el fin de descentralizar la atención a niñas y niños. El programa nació como una actividad en el Festival de la Niñez, y en 2021 se implementó de forma permanente con un presupuesto de 7,923,700 pesos.

Salud mental y emocional de las niñas y niños

Jalisco es pionero a nivel nacional en la implementación de la plataforma digital Google for Education como parte de los programas de una institución gubernamental de asistencia social para impulsar la educación a través de la tecnología en los sectores más vulnerables.

Durante 2021 se implementaron las estrategias ***Google for Education/ Digital Family*** y ***Blindaje Emocional/Blindy*** en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) de Jalisco, donde se brinda atención a la primera infancia. A través de estas herramientas, las niñas y niños aprenden a identificar situaciones que pueden poner en riesgo su integridad física y mental desde una edad temprana, y desarrollan habilidades sociales, de solución de conflictos, comunicación asertiva y prevención de conductas de riesgo.

Estrategia	Municipios	CADI	NNA
Google for Education/Digital Family	32	44	2,689
Blindaje Emocional/Blindy	40	125	9,118
Total de NNA beneficiados			9,118

PLATAFORMA DIGITAL GOOGLE FOR EDUCATION EN CADI DE JALISCO

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Además, para mitigar los efectos negativos del confinamiento durante la pandemia de COVID-19 en la salud mental y emocional de niñas y niños, se impartió el diplomado ***Protocolo de Bienestar Emocional Pos-Pandemia***, mediante el que se capacitó a 345 personas del Sistema Estatal DIF Jalisco y de los DIF Municipales para la identificación de situaciones emocionales, de violencia intrafamiliar o de cualquier tipo que pudieran afectar la salud mental y emocional de niñas y niños.

Personas con discapacidad

Jalisco Incluyente

Mediante este programa se entrega un apoyo monetario mensual por 1,325.40 pesos a personas con limitación en actividades básicas de la vida diaria, con discapacidad en grado moderado o severo que requieren de una persona tutora o cuidadora.

En 2021 se adicionaron 4.9 millones de pesos a la modalidad de apoyo monetario para ampliar el alcance del programa. Al 30 de septiembre de 2021 se ha beneficiado a 1,341 personas (557 mujeres y 785 hombres), entre las que se encuentran 402 niñas, niños y adolescentes. Derivado de la apertura de convocatoria para nuevos ingresos, 126 personas con discapacidad se encuentran en proceso de recibir el apoyo.

JALISCO INCLUYENTE
(inversión en pesos)

	2019	2020	2021
Inversión anual	26,600,574	22,342,315	25,804,400
Meta anual de personas beneficiarias	1,414	1,409	1,341*

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

*Corte al tercer trimestre

Mi pasaje para Personas con Discapacidad

En 2020 se implementó un sistema de citas por internet y asesorías telefónicas para la operación de ***Mi Pasaje para Personas con Discapacidad***. En 2021 se mantuvieron estas modalidades de atención como parte de los protocolos implementados a raíz de la pandemia por COVID-19.

Los apoyos de ***Mi Pasaje para Personas con Discapacidad*** se entregan en dos calendarios: "A", en el periodo febrero-marzo de cada año, y "B", en los meses de septiembre y octubre. En el calendario "A" de 2021 se benefició a un total de 5,002 personas con discapacidad (2,752 mujeres y 2,250 hombres).

	2019	2020	2021
Inversión anual	11,185,073	7,972,827	9,326,608
Personas beneficiadas	6,729	6,521	5,005*

* Corte al tercer trimestre

MI PASAJE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
(inversión en pesos)

Fuente.: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Seguridad alimentaria

Jalisco por la Nutrición

En 2021, el programa ***Jalisco por la Nutrición*** contó con una inversión de 46,651,251 pesos para garantizar el acceso de las personas beneficiarias a alimentación nutritiva y de calidad, adhiriéndose a los usos y costumbres de cada región.

El programa cuenta con dos modalidades: comedores comunitarios, que consiste en la entrega de raciones de alimentos preparados, y bancos de alimentos, por medio de los cuales se entrega a las personas beneficiarias una canasta básica alimentaria a costos accesibles.

JALISCO POR LA NUTRICIÓN
(inversión anual en pesos)

	2019	2020	2021
Inversión anual	47,326,556.84	58,911,208.35	46,651,251.95
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS*			
Comedores	122	141	120
Municipios	59	66**	60**
Personas beneficiadas	12,489	15,442	14,970
Raciones alimenticias	1,420,735	1,093,659	1,500,000
MODALIDAD BANCO DE ALIMENTOS*			
Canastas entregadas	430,688	303,090	202,522
Hogares beneficiados	26,000	25,482	15,100
Personas beneficiadas	101,000	96,832	54,360

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

* Los datos de 2021 corresponden al periodo de enero a septiembre.
** En las 12 regiones del estado.

En 2021 se retomaron los talleres de ***Acompañamiento Psicológico*** y las mediciones antropométricas en comedores comunitarios, que se habían suspendido a causa de la contingencia sanitaria por COVID-19. Se estima que para el cierre del ejercicio se habrán realizado 120 talleres y registrado 1,200 mediciones antropométricas; al mes de septiembre se tiene un avance de 80 talleres realizados y 800 mediciones antropométricas efectuadas a beneficiarios de los comedores comunitarios.

Personas adultas mayores

Jalisco te Reconoce

Jalisco te Reconoce, apoyo a personas adultas mayores, con el objetivo de lograr atención integral a este grupo de la población, para facilitar su bienestar y adherir a Jalisco a la red de comunidades amigables con los mayores, dentro de entornos que alienten el envejecimiento activo, con indicadores establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en los ejes: transporte, vivienda, participación social, respeto e inclusión, participación cívica, comunicación e información, servicios comunitarios y de salud; espacios al aire libre y edificios, así como recreación y esparcimiento.

El Programa entrega apoyos en especie y servicios con el objetivo de atender integralmente las necesidades específicas de la población de personas adultas mayores en Jalisco, favoreciendo la garantía de sus derechos. El problema público que plantea atender el Programa es la situación de vulnerabilidad de los adultos mayores ocasionada por alguna o varias carencias sociales que impiden el aseguramiento de su calidad de vida y su bienestar psicosocial.

JALISCO TE RECONOCE
(inversión en pesos)

	2019	2020	2021
Inversión anual	126,799,801	154,132,274	88,445,635
Personas beneficiadas	19,573	30,252	24,000*

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

*Corte al tercer trimestre

Salud preventiva

A raíz de la contingencia sanitaria por COVID-19, se retomaron las Brigadas de Atención con Servicios de Salud Preventiva, como parte del programa Jalisco Te Reconoce, con la finalidad de cuidar la salud de personas adultas mayores en todo el estado. A través de estas brigadas, en colaboración con los municipios, se llevó atención integral domiciliaria a personas en estado de postración. Con apego a los protocolos para la prevención de contagios de COVID-19, las consultas médicas generales se enfocaron en monitoreo de niveles de oxigenación, toma de presión y niveles de glucosa en sangre; en los casos procedentes, se derivó a las personas a estudios clínicos como electrocardiograma y análisis de laboratorio (triglicéridos) y se les proporcionó asesoría nutricional, atención psicológica y servicio de podología preventiva. Las personas atendidas a través de estas brigadas recibieron, además, un paquete nutricional, complemento alimenticio, calzado, despensa y prendas para la temporada invernal.

Las brigadas se llevaron a cabo en conjunto con los 119 municipios donde se tiene presencia y registro de personas beneficiarias, con apoyo de seis unidades móviles para acercar los servicios a las poblaciones donde no se cuenta con infraestructura.

El presupuesto asignado para los servicios de Salud preventiva es 22,651,525.46 pesos. Se atendió a 11,080 personas adultas mayores beneficiarias, mismas que recibieron 37,249 consultas entre las que se encuentran 10,810 consultas de medicina general que incluyen toma de oxigenación y tomas de presión arterial, 7,754 consultas de psicología, 9,132 consultas de nutrición, 3,870 consultas de activación física y 5,683 consultas de podología. Además de estas consultas, se practicaron 40,831 estudios entre los que se encuentran 8,402 electrocardiogramas, 10,810 niveles de glucosa en sangre, 10,809 niveles de colesterol y 10,810 triglicéridos. En total, se prestaron 70,080 de salud a personas adultas mayores.

Mi Pasaje para Personas Adultas Mayores

En 2020, ante las restricciones impuestas por la contingencia sanitaria por COVID-19, se implementó un sistema de citas a través de internet para la entrega de apoyos de Mi Pasaje para Adultos Mayores. Este sistema se mantuvo durante 2021 para proteger a la población beneficiaria y contener la propagación del virus SARS-CoV-2.

Los apoyos de Mi Pasaje para Adultos Mayores se entregan en dos calendarios: "A", en el periodo febrero-marzo de cada año, y "B", en los meses de septiembre y octubre. En el calendario "A" de 2021 se benefició a un total de 40,915 personas adultas mayores (22,510 mujeres y 18,405 hombres).

MI PASAJE PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES
(inversión en pesos)

	2019	2020	2021
Inversión anual	125,415,054.37	75,817,096.19	100,841,487.70
Personas beneficiadas	65,752	63,787	40,915*

* Corte al tercer trimestre

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Mujeres

Mujeres Líderes del Hogar

Este programa, implementado en 2020, busca contribuir a mejorar las condiciones de hogares monoparentales de jefatura femenina con dependientes menores de edad, con discapacidad o en estado de interdicción que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad por ingresos.

A través de ***Mujeres Líderes del Hogar*** se otorgan apoyos por un monto equivalente a 15 días de salario mínimo general vigente en el estado de Jalisco.

Para 2021, el salario mínimo general vigente en Jalisco es de 141.70 pesos diarios, por lo que el apoyo del programa ***Mujeres Líderes del Hogar*** ascendió a un monto de 2,125.50 pesos mensuales, entregados a las beneficiarias mediante transferencia bancaria, para la adquisición de alimentos.

Para 2020 se invirtieron 78,016,042.20 pesos. En el ejercicio fiscal 2021 se autorizó un monto de 83,344,000 pesos para este programa. Al 30 de septiembre de 2021 se tenía un padrón de 2,731 mujeres beneficiarias.

MUJERES LÍDERES DEL HOGAR
(inversión anual en pesos)

	2020	2021
Inversión anual	78,016,042.20	83,344,000
Mujeres beneficiadas	2,261	2,750*

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

* Corte al tercer trimestre

Mi Pasaje Apoyo a Mujeres

En 2021 se implementó la modalidad Mi Pasaje Apoyo a Mujeres, dirigida a mujeres que viven en colonias con un alto grado de rezago social dentro del área metropolitana de Guadalajara (en los municipios de El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo).

El programa apoya a mujeres jefas de familia de 25 a 65 años de edad, que cuenten con un ingreso menor a 10,722.66 pesos mensuales, con 730 boletos para transporte público al año.

Para 2021, Mi Pasaje Apoyo a Mujeres contó con un presupuesto de 40 millones de pesos. Al 30 de septiembre de 2021 se ha atendido a un total de 12,121 mujeres.

Mi Pasaje
Subsidio al 100%

Fortalecimiento de la sociedad civil organizada

Considerando que la sociedad civil organizada representa un vínculo entre las personas y las acciones de gobierno, mediante el ***Programa de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)*** –en sus cuatro modalidades: coinversión, cofinanciamiento, contingente y capacitación– se fortalece el trabajo de las OSC logrando llegar a más personas que requieren atención para hacer efectivos sus derechos y mejorar su calidad de vida.

En 2020, dentro de la modalidad de coinversión, en la que se coinvierte, junto con las asociaciones, capital de apoyo económico otorgado por el Gobierno de Jalisco en proyectos de asistencia social o desarrollo social de mediano y largo plazo, se apoyó a 35 OSC con 15 millones de pesos. En tanto, en la modalidad contingente, se apoyó a 79 OSC para atender contingencias derivadas de la pandemia y por la escasez de medicamentos oncológicos, con casi 22.5 millones de pesos (aproximadamente 10.5 millones de pesos se destinaron a OSC que trabajan con pacientes con cáncer, para la adquisición de medicamentos oncológicos, con lo que se benefició a 600 pacientes)

Por otra parte, en la modalidad de capacitación, en 2020 se ofrecieron dos talleres y tres diplomados a representantes de 144 OSC.

Con estas acciones se benefició a un estimado de 11,101 personas de grupos de atención prioritaria, de acuerdo con los datos proporcionados por las OSC que recibieron apoyos.

Además, en el marco del Convenio de Colaboración con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, en 2020 se entregaron 1,279 apoyos en especie (como sillas de ruedas estándar y PCI, operaciones de cataratas, cadera, rodilla, lentes graduados, implantes de mama y aparatos auditivos) que impactarán la calidad de vida de 1,095 personas.

En 2021 se incrementó el presupuesto de la modalidad contingente a 24 millones de pesos, para reforzar los apoyos económicos a OSC en el contexto de la pandemia de COVID-19. Adicionalmente, dentro de esta misma modalidad, en 2021 se mantuvieron los apoyos para OSC dedicadas a la atención de personas con cáncer, a las que se entregaron apoyos por un total de 15 millones de pesos para la adquisición de medicamentos oncológicos.

En la modalidad de coinversión, a la que se asignó un presupuesto de 14.2 millones de pesos, se realizó la convocatoria para que las OSC presentaran proyectos enfocados en la asistencia o el desarrollo social. La convocatoria estuvo abierta del 1 de mayo al 10 de junio de 2021; se recibieron 151 proyectos que, al 30 de septiembre de 2021 se encontraban en proceso de dictaminación por parte del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social, de acuerdo con el proceso establecido en las Reglas de Operación.

PROGRAMA DE APOYO A LAS OSC
(monto de apoyos en pesos)

	2019	2020	2021
Modalidad Coinversión*			
OSC beneficiadas	73	35	27
Monto total de apoyos	30,377,443.53	15,119,927.04	11,345,261.96
Modalidad Contingente*			
OSC beneficiadas	20	79	45
Monto total de apoyos	2,076,317.25	22,405,452.00	17,029,894.27
Modalidad Capacitación**			
OSC beneficiadas	248	144	0
Monto total de apoyos	749,000.00	699,000.92	0
Modalidad Cofinanciamiento***			
OSC beneficiadas	1	0	0
Monto total de apoyos	6,996,265.00	0	0

* La información de 2021 corresponde al periodo de enero a septiembre.

** Las capacitaciones en esta modalidad se impartirán en el último trimestre del año

*** La modalidad de cofinanciamiento no cuenta con OSC beneficiadas ya que no se logró concretar cofinanciamiento con ninguna institución publica o privada para la realización de algún un proyecto estratégico

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Reconstrucción del tejido social y familiar

Rehabilitación física de espacios y actividades de intervención social

La reconstrucción del tejido social es una apuesta por la paz. Parte del cuidado de los demás y del entorno, y tiene el objetivo de restablecer vínculos comunitarios mediante la creación de condiciones culturales, ambientales y estructurales para una mejor convivencia.

Como parte de esta apuesta, el Gobierno de Jalisco ha impulsado políticas públicas para satisfacer necesidades básicas de quienes habitan en colonias y barrios con mayor rezago social, mediante la generación de oportunidades de vivienda digna, esparcimiento, educación y apoyo alimentario.

Estas intervenciones en espacios públicos y de vivienda convierten a la ciudadanía en copartícipe de la recuperación de los espacios que le pertenecen, lo que propicia el cuidado del entorno, al tiempo que impulsa la transformación del tejido social.

El modelo de intervención fue implementado por primera vez en Guadalajara, en 2015, y replicado por el gobierno estatal a partir de 2018. En el periodo de 2018 a 2021, el Gobierno de Jalisco invirtió 259,991,903.05 pesos en las siguientes acciones:

ACCIONES DE REHABILITACIÓN FÍSICA DE ESPACIOS 2018 -2021
(inversión en pesos)

Municipio	Intervenciones	Inversión
Zapopan	6	47,794,616.13
Tonalá	3	19,875,134.94
San Pedro Tlaquepaque	2	59,858,101.00
Guadalajara	7	119,411,504.81
100 Corazones		13,052,546.17

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

En 2021 se llevaron a cabo intervenciones en seis unidades habitacionales en los municipios de Guadalajara (Unidad Habitacional El Rosario, con 33 módulos habitacionales), Tonalá (unidades Río Nilo, con 23 módulos habitacionales, y Loma Dorada, con 27 módulos habitacionales), San Pedro Tlaquepaque (Unidad Habitacional El Sauz, con 92 módulos habitacionales) y Zapopan (Unidad Habitacional Alta Gracia, con 64 módulos), con un presupuesto total de 149,736,807.81 de pesos, de los cuales 90 millones fueron aportados por el Gobierno de Jalisco, 40.2 millones por la organización Corazón Urbano y 19.5 millones por los gobiernos de Tlaquepaque (10 millones), Tonalá (2.5 millones) y Zapopan (7 millones).

INTERVENCIONES EN 2021
(cifras en pesos)

Unidad habitacional	Aportación estatal	Aportación municipio	Corazón Urbano	Monto del proyecto
Guadalajara				
U.H. El Rosario (33 módulos habitacionales)	16,601,482.58	No aplica	7,116,100.68	23,717,583.26
San Pedro Tlaquepaque				
U. H. El Sauz (92 módulos habitacionales)	25,851,651.96	10,000,000.00	15,382,952.42	51,234,604.38
La Cofradía	14,115,319.60	No aplica	3,387,676.70	17,502,996.30
Tonalá				
U. H. Río Nilo (23 módulos habitacionales)	5,391,419.57	No aplica	2,309,145.00	7,700,564.57
U. H. Loma Dorada (27 módulos habitacionales)	6,232,546.03	2,500,000.00	3,690,528.53	12,423,074.56
Zapopan				
U. H. Altagracia	8,755,034.09	7,000,000.00	5,680,386.43	21,435,420.52
Albergue 100 Corazones				
100 Corazones	13,052,546.17	No aplica	2,670,018.05	15,722,564.22
TOTAL	90,000,000.00	19,500,000.00	40,236,807.81	149,736,807.81

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Jalisco Revive tu Hogar

Jalisco Revive tu Hogar es una herramienta de autogestión para que las familias beneficiadas amplíen, equipen y remodelen sus viviendas. La meta es reducir el número de viviendas con piso de tierra y techos endebles, ya que son condiciones que afectan gravemente la salud y calidad de vida de quienes las habitan.

En 2020, a través de este programa se apoyó a un total de 14,891 personas (7,962 mujeres y 6,929 hombres) con una inversión de 88,903,075.86 pesos, en 116 municipios. De las personas beneficiadas en 2020, 194 recibieron apoyo para la rehabilitación o reconstrucción de sus viviendas afectadas por la Tormenta Tropical Hernán en los municipios de Cihuatlán (99 personas), Cuautitlán de García Barragán (47 personas) y La Huerta (48 personas).

En 2021 se asignó a este programa un presupuesto de 55 millones de pesos. Entre enero y septiembre de 2021 se otorgaron apoyos por un total de 47,399,368.17 pesos a 9,911 familias representadas por 7,384 mujeres y 2,527 hombres, en los municipios de Amacueca, Atoyac, Autlán de Navarro, Gómez Farías, Guadalajara, Mixtlán, San Gabriel, San Pedro Tlaquepaque, Sayula, Tamazula de Gordiano, Tapalpa, Tlajomulco de Zúñiga, Tuxpan, Unión de San Antonio, Zapopan, Zapotiltic y Zapotlán el Grande.

JALISCO REVIVE TU HOGAR
(inversión en pesos)

	2019	2020	2021
Inversión anual	98,602,970	88,903,075	55,000,000
Beneficiarios	19,600	14,891	9,911*

* Corte al tercer trimestre

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales

El Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN), es un instrumento financiero e interinstitucional que permite, por un lado, realizar acciones de prevención de riesgos en materia de protección civil, y por otro, aplicar recursos para mitigar los efectos producidos por fenómenos naturales perturbadores. El apoyo consiste en la entrega de cheque nominativo no negociable para la adquisición de enseres domésticos de primera necesidad que hayan sido dañados por algún desastre natural.

2019

APOYOS DEL FOEDEN EN 2019
(la información corresponde al número de familias apoyadas, inversión en pesos)

Huracán Lorena (18 y 19 de septiembre de 2019)		
Municipio	**Apoyo económico**	**Inversión**
La Huerta	62	3,212,643.83
Villa Purificación	11	173,880.23
Cihuatlán	126	4,122,149.63
Tomatlán	369	8,839,169.42
Tormenta tropical Narda (29 de septiembre d 2019)		
Municipio	**Apoyo económico**	**Inversión**
La Huerta	35	1,525,471.62
Cihuatlán	58	1,490,892.41
Villa Purificación	21	624,140.20
Tomatlán	77	1,538,296.20
Cabo Corrientes	193	5,463,063.31
TOTAL 2019	**952**	**26,989,706.85**

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

2020

Fenómeno natural perturbador (lluvia severa, 25 de julio de 2020)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
Guadalajara	208	3,363,698.60

Fenómeno natural de carácter hidrometeorológico (lluvia severa, 5 de agosto de 2020)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
Acatlán de Juárez	8	221,076.37

Tormenta tropical Hernán (27 y 28 de agosto de 2020)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
La Huerta	269	6,052,829.82
Villa Purificación	13	156,138.94
Cabo Corrientes	31	483,730.92
Casimiro Castillo	18	357,220.44
Cuautitlán de García Barragán	19	321,671.05
Cihuatlán	1415	38,222,048.48
TOTAL 2020	1,981	49,178,414.62

APOYOS DEL FOEDEN EN 2020

(la información corresponde al número de familias apoyadas, inversión en pesos)

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

APOYOS DEL FOEDEN DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021

(la información corresponde al número de familias apoyadas, inversión en pesos)

2021

Fenómeno natural hidrometeorológico (lluvia local severa, 8 de julio de 2021)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
Acatlán de Juárez	106	2,906,122.11

Fenómeno natural hidrometeorológico (lluvia local severa, 13 de julio de 2021)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
Tlajomulco de Zúñiga	117	2,513,616.08

Fenómeno natural hidrometeorológico (inundación fluvial, 16 de julio de 2021)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
Chimaltitán	30	584,310.16

Fenómeno natural hidrometeorológico (lluvia severa, 21 de julio de 2021)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
Tizapán el Alto	29	770,769.86

Fenómeno natural hidrometeorológico (lluvia severa con caída de granizo, 23 de julio de 2021)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
Zapotiltic	34	656,506.34

Fenómeno natural hidrometeorológico (inundación fluvial, 24 de julio de 2021)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
Zapopan	508	16,118,217.61

Fenómeno natural hidrometeorológico (Huracán Nora, 28 al 30 de agosto de 2021)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
Puerto Vallarta	69	2,278,300.89

Fenómeno natural hidrometeorológico (lluvia severa, 3 de septiembre de 2021)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
San Pedro Tlaquepaque	689	20,696,130.78
TOTAL 2021	1,582	46,523,973.83

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social

A raíz de las explosiones del 22 de abril de 1992 se creó el Patronato para el Auxilio e Indemnización de los Afectados, Reconstrucción y Adecuación de la Zona siniestrada del Sector Reforma de Guadalajara, el cual tenía como finalidad indemnizar a las personas afectadas por este suceso, ya sea por haber sufrido algún daño físico en su persona, por la pérdida de algún familiar o por la afectación en sus viviendas, menaje de casa, vehículo o negocio.

El 21 de abril de 1998, a través del Gobierno de Jalisco, se creó el Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (FIASS), con el objetivo de administrar los recursos dirigidos a la atención de las personas lesionadas por causa de los hechos del 22 de abril. En 2021, el FIASS benefició a 57 personas (36 mujeres y 21 hombres) con atención médica integral y a 54 de ellas con apoyo monetario mensual por distintos montos.

APOYOS DEL FIASS
(monto de apoyo en pesos)

	2019	2020	2021
Total de personas beneficiadas	61	60	57
Personas con apoyo económico mensual	58	57	54
Monto establecido de apoyo mensual	9,241.20	11,089.80	12,753.00
Personas con 100% del monto mensual	52	51	49
Personas con 50% del monto mensual	1	1	1
Personas con 37% del monto mensual	1	1	1
Personas con 35% del monto mensual	2	2	2
Personas con 30% del monto mensual	1	1	1
Personas con 25% del monto mensual	1	1	-
Personas que solo reciben atención médica	3	3	3

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Apoyos asistenciales

Asistencia Social Alimentaria

A través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Jalisco (DIF Jalisco), se atiende a grupos prioritarios en temas de alimentación, mediante los programas de comedores asistenciales para personas adultas mayores y grupos prioritarios, donde se sirven raciones alimenticias en desayunos o comidas; desayunos escolares fríos o calientes; 1,000 días, que atiende la alimentación de bebés desde el vientre de la madre hasta que llegan a los 1,000 días de vida, mediante la entrega de una despensa a las madres para contribuir a su alimentación, y Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, que consiste en dar una despensa a las familias vulnerables de todo el estado.

APOYOS DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA
(cantidad de apoyos entregados)

	2019	2020	2021*
Centros de convivencia y alimentación a grupos prioritarios	4,480,953	5,154,490	4,441,644
Desayunos escolares	2,797,380	44,223,830	31,672,506
Programa Asistencia Social alimentaria en los primeros 1,000 días de vida	300,120**	175,800	127,350
Programa Asistencia Social Alimentario a Personas de Atención Prioritaria	821,220	821,220	615,915

Fuente: Sistema DIF Jalisco

* Enero a septiembre ** Antes PROALIMNE

Atención a personas adultas en situación de calle

Esta atención se da en dos líneas: la Casa Hogar para Personas en Situación de Calle (antes Unidad Asistencial para Personas Indigentes) y atención directa en calle y albergues nocturnos en los DIF Municipales.

En la Casa Hogar para Personas en Situación de Calle se brinda atención integral las 24 horas, los 365 días del año, otorgando a personas en situación de calle: alimentación;,servicios médicos, atención psiquiátrica, psicológica y odontológica, trabajo social, nutrición, reinserción social o familiar y servicios funerarios. Entre enero y septiembre de 2021 se dio atención a 211 personas.

En 2021 se dio continuidad a los trabajos de remodelación del Centro, para incrementar la capacidad de atención a 300 personas.

	2020	2021
Inversión anual	10,000,000.00	16,100,000.00
Personas atendidas	232	211*

* Enero a septiembre

La atención directa consiste en brigadas nocturnas en calle y atención directa con alimento y alojamiento nocturno a personas en situación de calle. En 2021, el Gobierno de Jalisco destinó 2.5 millones de pesos para equipar albergues nocturnos en los municipios de Bolaños, Cuautitlán de García Barragán, Guadalajara, Huejuquilla el Alto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Mezquitic, San Miguel el Alto, San Pedro Tlaquepaque, Tepatitlán de Morelos y Zapotlán el Grande, con el fin de mejorar la atención que se brinda en estos espacios.

CASA HOGAR PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE
(inversión anual en pesos)

Fuente: Sistema DIF Jalsico

Grupos de Desarrollo Comunitario

A través de la estrategia de Fortalecimiento Municipal se otorgan becas a personas mayores de 18 años que forman parte de los Grupos de Desarrollo Comunitario. Estas becas consisten en un apoyo único por 986.36 pesos. En 2021 se destinó un presupuesto de 4,704,937.20 a este programa, para apoyar a un total de 4,770 personas.

A través de los Sistemas DIF Municipales, en 2021 se entregaron dos tipos de paquetes de apoyo a la población mayor de 18 años que participa en los Grupos de Desarrollo Comunitario en comunidades de alta y muy alta marginación: un *kit* de activación física, que contiene un pantalón y una chamarra deportiva, y un *kit* de recuperación de espacios públicos que contiene tijera, desbrozadora, machete, rastrillo y azadón. En 2021 se destinaron 3,792,000 pesos a esta modalidad de apoyo.

GRUPOS DE DESARROLLO COMUNITARIO
(inversión en pesos)

	2019	2020	2021
Inversión anual total	30,211,499.58	14,521981.20	4,704,937.20
Inversión en becas formativas	26,400.000.00	10,560,000.00	4,704,937.20
Personas beneficiadas con becas formativas	5,280	5,180	4,770
Inversión en paquetes de apoyo	No aplica	2,922,941.45	3,792,000.00
Personas beneficiadas con paquetes de apoyo	No aplica	1,440	5,560
Total de personas beneficiadas	5,280	6,720	7,000

Fuente: Sistema DIF Jalisco

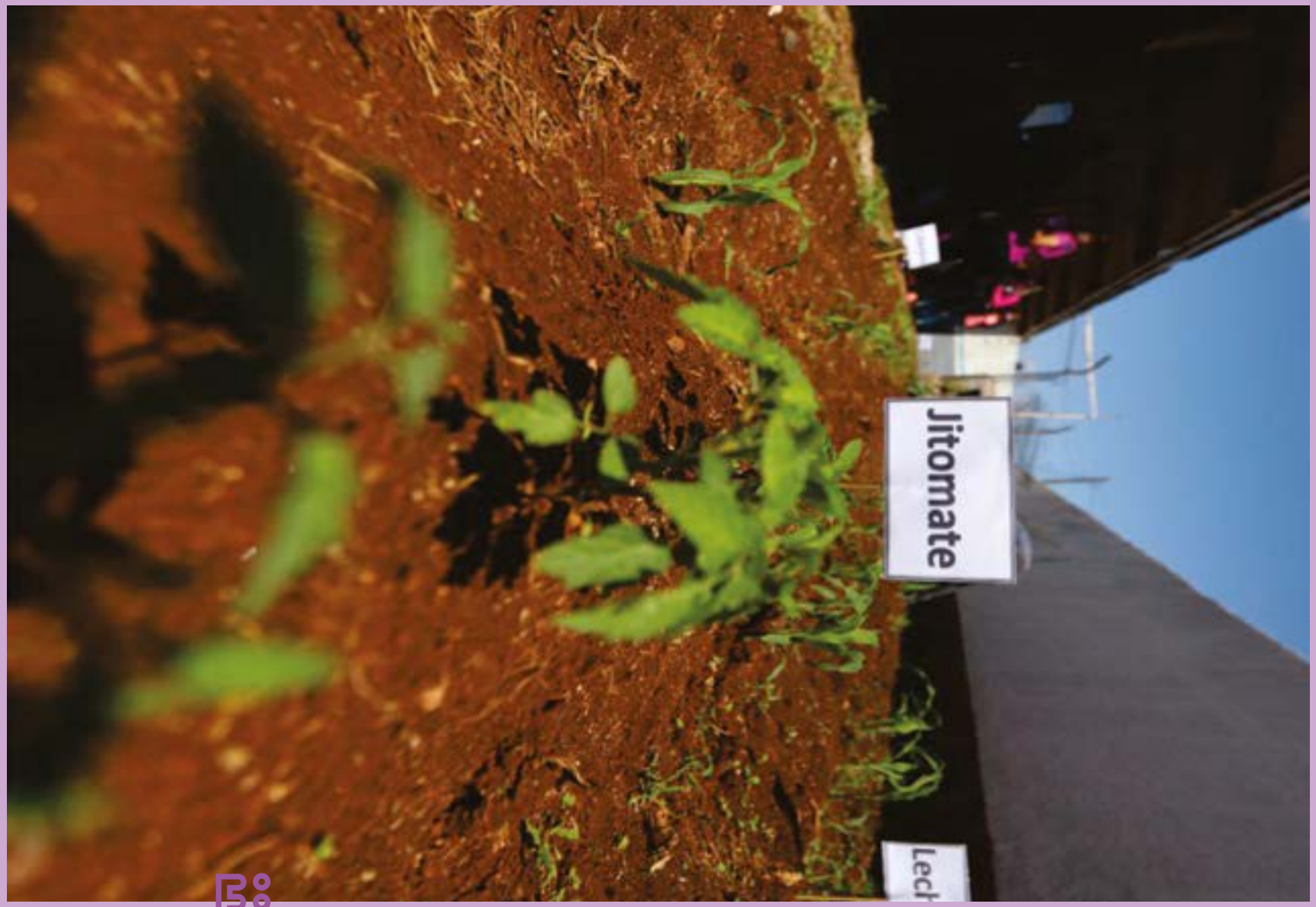
Jitomate

Dif
JALISCO
Beto
Respeto

El reto de la pandemia

La contingencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2 (COVID-19), que comenzó en México en el 2020, detonó un cambio que llevó a la reconversión de la dinámica social, desde la implementación cotidiana del uso del cubre bocas y el gel antibacterial, hasta la adaptación de los programas y acciones sociales implementados a través del Sistema de Asistencia Social.

Con el fin de dar respuesta a este nuevo contexto, se reforzó la coordinación interinstitucional, y a su vez, se formalizó una alianza entre la iniciativa privada, la sociedad civil y el sector público, con el objetivo de atender las necesidades básicas de la población, en especial de los grupos prioritarios, contribuyendo así a la mitigación de los efectos de la pandemia en el Estado de Jalisco.

Jalisco sin Hambre

Durante el 2020, el sector empresarial y el Gobierno del Estado de Jalisco sumaron esfuerzos para el acopio, entrega y distribución de despensas y alimentos preparados, con la participación del Sistema DIF Jalisco, Bancos de Alimentos, Cáritas Diocesana de Guadalajara, actores de la iniciativa privada, parroquias, fundaciones, entre otros. En primera instancia se entregaron despensas, resultado de donativos; asimismo, se llevó a cabo la reasignación de recurso económico en el Sistema de Asistencia Social, para garantizar el abasto de alimentos en interior del estado con los Sistemas DIF Municipales.

En ese mismo año, se habilitó el servicio de *call center*, de uso para toda la población que requiriera este tipo de apoyo; mismo que estuvo activo solo en el ejercicio 2020.

La estrategia de ***Jalisco sin Hambre***, contempló dentro de sus vertientes con: entrega de alimentos preparados, apoyos alimentarios en comedores comunitarios y asistenciales, despensas, así como la dispersión de recurso económico a los Sistemas DIF Municipales para la adquisición de despensas.

En total en el 2020, con ***Jalisco sin Hambre***, se entregaron 257,875 despensas que fueron adquiridas tanto por el Sistema DIF Jalisco, Asociaciones Civiles, Organismos no Gubernamentales, Actores Sociales, Sector Privado, Sistemas DIF Municipales, y donativos de la Universidad de Guadalajara.

TOTAL DE DESPENSAS ENTREGADAS DE JALISCO SIN HAMBRE (DICIEMBRE DEL 2020)

Despensas adquiridas por SEDIF	80,431
Despensas EXPO Jalisco sin Hambre	50,803
Despensas donadas UDG	60,052
Despensas donadas a SEDIF	25,789
Adquisición de despensa para SMDIF interior del estado	40,800
TOTAL	**257,875**

Mediante el programa ***Jalisco por la Nutrición***, en su modalidad de *Comedores Comunitarios*, para el presente ejercicio, se continuó con la adaptación a la contingencia realizada desde el ejercicio 2020, entregando el alimento en los hogares de las personas imposibilitadas para acudir a recibirlo, además de entregarlo en el comedor para consumo en el hogar, con el fin de evitar aglomeraciones. También se continuó con el chequeo de las raciones entregadas a través del sistema de registro sin la utilización del checador de huella, aunado a las medidas establecidas para evitar el contagio del coronavirus.

Jalisco
sin Hambre
Plan Jalisco COVID-19

Apoyo Asistencial de Despensa

Se han entregado diversos apoyos y servicios asistenciales con la finalidad de satisfacer las necesidades básicas de alimentación y salud de las familias en situación de vulnerabilidad.

Durante 2020, el DIF Jalisco creó el proyecto ***Apoyos Asistenciales para fortalecer a personas en condiciones de alta vulnerabilidad, ante el riesgo pandémico por el COVID-19***. En este proyecto se asignó un presupuesto de 52,134,789.83 distribuidos de la siguiente manera: 29,002,589.83 para la adquisición de 85,565 despensas que fueron destinadas a atender las demandas a través de un Call Center de la ZMG, Asociaciones Civiles, Organismos no Gubernamentales, entre otros. Además, para el resto del año se dispersó recurso económico por 23,132,200 a los Sistemas DIF Municipales del interior del estado, para la adquisición de 91,050 despensas, beneficiando a 176,615 familias.

Asimismo, se llevó a cabo un convenio de colaboración y de coordinación institucional con la Secretaría de Educación Jalisco, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, que conjuntaron esfuerzos para la entrega de alimentos preparados a personas en situación de calle, como señala el Protocolo para la Atención Alimentaria ***Jalisco Sin Hambre, Juntos por la Alimentación***, por medio de la reorientación de más de 57 millones de pesos del programa estatal ***RECREA, Escuela para la vida***.

En 2020 se otorgaron, un total de 790,189 raciones alimentarias a personas en situación de calle. Esta entrega de alimentos preparados se realizó en puntos estratégicos de los municipios de: Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zapotlanejo.

APOYO ASISTENCIAL DE DESPENSA

	2020	Enero a septiembre de 2021
Presupuesto	52,134,789.83	2,740,800.00
Personas beneficiarias	176,615	11,138
Despensas	176,615	11,208

En este mismo sentido, el Sistema DIF Jalisco realizó durante 2020 la dispersión de recurso económico con el proyecto ***Entregar Apoyos Asistenciales a las Familias Jaliscienses en coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales***, beneficiando a 117 DIF Municipales en el interior del estado, por la cantidad de 10,200,000 equivalentes a la entrega de 40,800 despensas.

En lo que respecta al AMG, se entregaron 3,900 despensas, beneficiando a 1,865 familias con una inversión total de 1,613,157.00 pesos.

En 2021 continúa este apoyo, dirigido a la población afectada directa o indirectamente a partir del cierre o disminución de algunas actividades económicas debido a la pandemia. A la fecha se han entregado 3,651 despensas, beneficiando a 2,091 personas con una inversión de 3,694,084.61.

	2020	Enero a septiembre de 2021
Presupuesto	11,813,157.00	3,694,084.61
Personas beneficiarias	42,665	2,091
Despensas	44,700	3,651

ENTREGAR APOYOS ASISTENCIALES A LAS FAMILIAS JALISCIENSES EN COORDINACIÓN CON LA RED DE SISTEMAS DIF MUNICIPALES

Apoyo Asistencial de Servicios Funerarios

Durante 2020 se destinó un presupuesto superior a los 120,000 para apoyar a 18 familias con los gastos funerarios de sus familiares que fallecieron a consecuencia de COVID-19. De enero a septiembre de 2021, se han otorgado 8 apoyos de servicios funerarios de cremación con una inversión de 64,500.00 pesos.

Con la finalidad de difundir este tipo de apoyo a la ciudadanía que lo requiera, se informó a las diversas instituciones de servicios de salud y al mismo tiempo, se habilitó una línea telefónica disponible las 24 horas, para solicitar el apoyo.

APOYO ASISTENCIAL DE SERVICIOS FUNERARIOS

	2020	Enero a septiembre de 2021
Presupuesto	126,000.00	64,500.00
Personas beneficiarias	18	8
Servicios funerarios	18	8

Atención al Adulto Mayor: videos, capacitación y comedores asistenciales

Se diseñaron y grabaron cápsulas sobre activación física, gimnasia cerebral, uso adecuado de tecnologías (uso de celulares, entablar videoconferencia con familiares, uso de redes sociales); cocina, botánica, nutrición, rehabilitación, historia, atención psicológica telefónica y otras de índole recreativo, con la finalidad de activar al adulto mayor y disminuir los grados de ansiedad que provoca el encontrarse en aislamiento social.

Estas actividades fueron difundidas a través de las redes sociales oficiales del Sistema DIF Jalisco y de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, además de mensajes de texto en diferentes plataformas, beneficiado a 2,187 personas.

Derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19, los comedores asistenciales del Sistema DIF Jalisco, continuaron trabajando con las medidas de higiene recomendadas por la Secretaría de Salud.

Debido a su dificultad para salir de casa, se han beneficiado a 3,609 personas, mediante la entrega de alimento caliente a domicilio de manera diaria.

Como complemento a este programa mediante el proyecto ***Asegurar Alimento para la Operación de los Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios de los Sistemas DIF Municipales del Estado de Jalisco***, en el 2020 se benefició a 13,901 personas adultas mayores de 114 municipios con 5,154,490 raciones alimentarias con una inversión de 54,461,592.60. Mientras que de enero a septiembre de 2021, se ha beneficiado a 13,618 personas adultas mayores con 4,441,640 raciones alimentarias con una inversión de 54,079,400.00.

ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR: VIDEOS CAPACITACIÓN Y COMEDORES ASISTENCIALES

	2020	Enero a septiembre de 2021
Presupuesto	54,461,592.60	54,079,400.00
Adultos mayores beneficiarios	13,901	13,618
Raciones alimentarias	5,154,490	4,441,640

Atención en Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil

Con la reapertura de los 5 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) a cargo del Sistema DIF Jalisco, durante el 2020 se atendieron a 647 niñas y niños; mientras que en el 2021 se beneficiaron 395 niñas y niños con servicio educativo, nutricional y psicológico. Para ello, en el 2020 se capacitó a las 191 personas adscritas a estos centros.

En los CADI, se ha trabajado con un número reducido de infantes; en 2020, se atendieron 15 grupos de preescolar de forma virtual con un total de 332 becarios.

En 2021 también se atendió de forma virtual a 15 grupos de preescolar con la participación de 298 beneficiarios. Cuando se reabrieron los CADI para regularizar a estos menores, asistieron 8 niños y niñas por grupo y así concluyeron el ciclo escolar 2020-2021.

	2020	Enero a septiembre de 2021
Niñas y niños beneficiarios	647	395
Servicios educativos, nutricionales y psicol	647	395

ATENCIÓN EN CENTROS ASISTENCIALES DE DESARROLLO INFANTIL

Capacitación a Psicólogos de los Sistemas DIF Municipales

Como parte de la estrategia de capacitación durante la pandemia, en el 2020 la Red de Comunidades Solidarias capacitó virtualmente a 130 servidores públicos de 40 DIF Municipales en la ***Estrategia para la Prevención y Contención de Salud Mental en el Estado (EPCSME)***, con 15 sesiones de 2 horas.

Durante 2020 y 2021, los psicólogos de los Sistemas DIF Municipales, pertenecientes a la Red de Psicólogos del Estado de Jalisco, se sumaron a la estrategia de apoyo e intervención social a nivel estatal denominada ***Quererte en Casa***.

Con la reanudación del diplomado de *Blindaje Emocional vía virtual*, se apoyó en la capacitación de 130 psicólogos de manera segura y eficiente en intervención en crisis desde la terapia narrativa en 2 módulos divididos en:

1. Intervención en crisis desde la terapia narrativa enfocada a adultos; y
2. Intervención en crisis desde la terapia narrativa enfocada a niñas, niños y adolescentes.

En 2021, se ha continuado con la capacitación en diversos temas dirigidos a 123 psicólogos de la Red de Psicólogos del Estado de Jalisco, a los que se suma una participación total de 1,417 personas capacitadas. Los temas que se han abordado y con los cuales se terminará la capacitación durante el presente año son:

- Elementos de normatividad y ética aplicados a la práctica profesional de la psicología;
- Elementos de psicología familiar;
- Elementos de la psicología del desarrollo;
- Elementos de la psicología de la salud;
- Elementos de psicología de la creatividad;
- Elementos de psicología tanatológica en caso de desaparición de personas;
- Elementos de psicología del descanso y el manejo del sueño;
- Elementos de manejo de duelo;
- Elementos de psicología jurídica y derechos de la infancia; y
- Elementos de logoterapia.

CAPACITACIÓN A PSICÓLOGOS DE LOS SISTEMAS DIF MUNICIPALES

	2020	Enero a septiembre de 2021
Beneficiarios	130 psicólogos 4,940 personas	130 psicólogos 1,417 personas
Apoyos	2 capacitaciones (diplomado y curso)	10 capacitaciones (diez temáticas)

Telerehabilitación en la Pandemia COVID-19

Para atender a la población que requiere servicios de rehabilitación y también aquella afectada por COVID-19, el Sistema DIF Jalisco a través de los centros y las unidades de rehabilitación implementó la estrategia de ***Telerehabilitación***, que favorece el acceso a los servicios en zonas remotas, mejora la capacidad organizativa, hace más eficientes los procesos y mejora la calidad en la atención y satisfacción del usuario.

El Sistema DIF Jalisco, otorgó terapias de rehabilitación en general a distancia a través de llamadas telefónicas y videoconferencias. También se entregaron trípticos e infografías, además se enviaron videos y audios, y se desarrollaron programas internos y programas desde casa. Con ello, en 2020 se benefició a 1,840 personas con 5,448 servicios; y en el 2021 con esta misma estrategia se benefició a 1,218 personas con 1,662 servicios.

APOYOS DE LA ESTRATEGIA DE TELEREHABILITACIÓN

	2020	Enero a septiembre de 2021
Personas beneficiarias	1,840	1,218
Servicios de telerehabilitación	5,448	1,662

Mediante esta estrategia, se atendieron a personas que padecieron COVID-19 a través del Centro de Rehabilitación Integral (CRI), con el fin de minimizar las secuelas pulmonares, neurológicas, cardiovasculares, psiquiátricas, psicológicas o de cualquier índole que requieran rehabilitación integral. En 2020 se otorgaron terapias de rehabilitación post-COVID a 1 persona con 10 servicios y en 2021 a 58 personas con 713 servicios.

APOYOS DE LA ESTRATEGIA DE TELEREHABILITACIÓN EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRI)

	2020	Enero a septiembre de 2021
Personas beneficiarias	1	58
Servicios de telerehabilitación	10	713

Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil

En el ***Programa de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil***, para el ejercicio 2020 se implementó la modalidad *Contingente* dirigida a los Centros de Asistencia Social que atienden a pacientes inmunocomprometidos, además de aquellas organizaciones cuyos beneficiarios fueran un grupo vulnerable con necesidad de rápida atención.

En 2020, contó con más de 22 millones de pesos de presupuesto, con lo que se benefició a 79 OSC, incluyendo a 9 organizaciones dedicadas a la atención a pacientes oncológicos, esto último, derivado de la ampliación al presupuesto de la modalidad referida para la adquisición de medicamentos oncológicos y con ello hacer frente al desabasto de medicamento a nivel nacional.

En 2021, la modalidad contingente continuó operando, la cual amplió el presupuesto de 16,000,000.00 a 24,000,000.00 para atender las necesidades vitales para la operación de las organizaciones, principalmente las derivadas por emergencias sanitarias como la pandemia por COVID-19, escasez de medicamentos oncológicos o alguna otra circunstancia que represente una atención rápida y precisa por parte de las instituciones para con sus beneficiarios.

Al 30 de septiembre se ha beneficiado a 45 OSC, siendo 9 las instituciones que fueron apoyadas para la compra de medicamento oncológico con más de 15 millones de pesos, mientras que 36 organizaciones más fueron apoyadas para atender diversas necesidades, ya sea por la contingencia o por sus efectos colaterales.

Cabe mencionar, que en la fecha señalada con anterioridad, se cerró la convocatoria de dicha modalidad, por lo que se espera asignar la totalidad del recurso en la primera quincena de octubre del presente ejercicio fiscal.

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL APOYADAS MEDIANTE LA MODALIDAD DE "CONTINGENTE"

	2020	Enero a septiembre de 2021
Presupuesto	22,608,542.00	24,000,000.00
OSC beneficiarias	79	45
Apoyos entregados	Apoyos monetarios	Apoyos monetarios

Acceso a la justicia para todos

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 •Visión 2030

EJE
Desarrollo Social

Temática:
- **Acceso a la justicia para todos**

Te Respaldamos

El programa ***Te Respaldamos*** surgió en 2019 como respuesta a uno de los principales retos del Estado contemporáneo: materializar los derechos fundamentales de todas las personas.

Mediante una estrategia de módulos itinerantes, este programa ha hecho posible el acceso a la justicia en todos los municipios del estado, a través de asesorías jurídicas oportunas y juicios tramitados de manera gratuita.

Durante 2020 y 2021 se implementaron las medidas y recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud para prevenir la propagación del virus SARS-CoV-2. Entre enero y septiembre de 2021 se llevaron a cabo cuatro ***Te Respaldamos*** en los municipios de Zapopan, Tepatitlán de Morelos, Guadalajara y San Juan de los Lagos, con los que se benefició a 534 personas con asesorías jurídicas gratuitas y a 338 personas con patrocinio de juicios.

TE RESPALDAMOS	2019	2020	2021
Módulos itinerantes (Eventos)	13	5	4
Asesorías otorgadas	2,390	744	534
Personas beneficiadas con patrocinio de juicios	1,600	519	338

Fuente: Procuraduría Social del Estado.

Protección y garantía de los derechos en materia jurídica

Desde 2020, debido a la pandemia de COVID-19, se implementaron nuevas modalidades de asesoría jurídica vía telefónica y mediante distintas plataformas digitales. Estos esquemas se mantuvieron durante 2021: entre enero y septiembre se otorgaron 45,733 asesorías jurídicas, de ellas, 14,046 fueron telefónicas y 3,905 a través de medios digitales. Además, se inauguraron cinco nuevas oficinas regionales de la Procuraduría Social en los municipios de Totatiche, San Martín de Bolaños, Chimaltitán, Ixtlahuacán del Río y Poncitlán, con lo que suman 24 oficinas nuevas que, sumadas a las 57 oficinas existentes al inicio de la administración, dan un total de 81 oficinas en todo el Estado para garantizar un mejor acceso a la justicia.

Solución de Conflictos

La mediación y la conciliación son una alternativa para resolver disputas; contribuyen a la cohesión social y a la cultura de paz mediante el diálogo respetuoso y pacífico entre partes en conflicto. El Gobierno de Jalisco ha apostado a la consolidación de estos mecanismos alternativos de solución de controversias. A través de la Procuraduría Social, entre enero y septiembre de 2021 se llevaron a cabo 1046 sesiones de medicación, de las cuales concluyó en un convenio satisfactorio para las partes.

Vistas a Actos Jurídicos

Con la convicción de proteger a las personas que pueden ver vulnerados sus derechos durante un proceso judicial, el Gobierno de Jalisco vigila el debido proceso, representando a la sociedad en los procedimientos de orden e interés público y procura la legalidad en los asuntos del orden familiar, civil, mercantil y segunda instancia. De igual modo, representa y tutela los derechos e intereses de las niñas, niños, adolescentes; personas con discapacidad y personas ausentes, desaparecidas e ignoradas.

Entre enero y septiembre de 2021 se realizaron 51,109 vistas a actos jurídicos.

	VISTAS A ACTOS JURÍDICOS								
	2019			2020			Enero a septiembre de 2021		
Materia	AMG	Regiones	Total	AMG	Regiones	Total	AMG	Regiones	Total
Familiar	32,649	24,704	57,353	22,509	24,683	47,192	25,637	24,258	49,895
Civil	5,705	3,200	8,905	3,929	2,495	6,424	3,901	2,854	6,755
Mercantil	144	114	258	88	61	149	132	32	164
Segunda instancia	4,502	0	4,502	3,156	0	3,156	2,609	0	2,609
Total	43,000	28,018	71,018	29,682	27,239	56,921	32,279	27,144	59,423

Fuente: Procuraduría Social del Estado

Patrocinio de Juicios

En Jalisco está garantizado el derecho de acceso a una defensa adecuada y gratuita y, con ello, el derecho de las personas a la justicia y a desarrollar con normalidad su vida en un marco integral de bienestar social.

A través de la Procuraduría Social, el Gobierno de Jalisco brinda a las personas que viven en el estado servicios de defensoría pública gratuita en distintas materias del derecho. Entre enero y septiembre de 2021 se otorgaron 25954 patrocinios de juicio.

	PATROCINIO DE JUICIOS								
	2019			2020			Enero a septiembre de 2021		
Materia	AMG	Regiones	Total	AMG	Regiones	Total	AMG	Regiones	Total
Familiar	2,857	3,156	6,013	1,492	2,357	3,849	1,349	2,103	3,452
Penal Adultos (Sistema Tradicional y Nuevo Sistema de Justicia	4,340	3,270	7,610	3,943	2,598	6,541	2,941	2,424	5,365
Penal Adolescentes (Sistema Tradicional y Nuevo Sistema de Justicia	64	23	87	57	3	60	123	3	126
Averiguaciones previas	45	86	131	6	1	7	0	0	0
Atención temprana	17,639	18,792	36,431	15,032	6,910	21,942	9,310	5,749	15,059
Civil y mercantil	2,781	0	2,781	209	237	446	132	180	312
Laboral burocrático	118	0	118	89	0	89	106	0	106
Segunda instancia	2,781	0	0	2,120	0	2,120	1,534	0	1,534
TOTAL	30,625	25,327	53,171	22,948	12,106	35,054	15,495	10,459	25,954

Fuente: Contraloría Social del Estado.

Visitas de inspección a Organismos Asistenciales y Cárceles

La Procuraduría Social, realiza visitas de inspección y vigilancia a organismos públicos y privados que albergan o atiendan a personas adultas mayores, con el fin de verificar que operan con apego a la ley, que cumplen con toda la normativa aplicable, y que las personas a las que atienden reciben una estancia adecuada y se les asegura una calidad de vida digna.

De igual manera se realizan visitas a los centros que tengan bajo su guarda a adultos y/o jóvenes que cometieron alguna conducta tipificada como delito, para verificar que se respeten sus derechos en todo momento y que se actúa bajo las leyes y normativas aplicables.

Entre enero y septiembre de 2021 se llevaron a cabo 410 visitas de inspección a estos organismos.

VISITAS DE INSPECCIÓN	2019	2020	Enero a septiembre de 2021
A registros civiles	218	106	267
A cárceles estatales y municipales/organismos de asistencia social para adultos mayores (públicos y privados)	143	35	285

Fuente: Procuraduría Social del Estado

Búsquedas y disposiciones testamentarias

A través de la Procuraduría Social, el Gobierno de Jalisco cumple con la atribución de registrar las disposiciones testamentarias otorgadas ante la fe de un notario público, además de prestar el servicio de información de búsquedas testamentarias, necesarias en juicios sucesorios. Entre enero y septiembre de 2021, la Procuraduría Social recibió 10,933 avisos de disposiciones testamentarias y 13152 solicitudes de búsqueda testamentaria.

Debido a la contingencia sanitaria por COVID 19, se ha registrado una disminución en la solicitudes de búsquedas testamentarias, ya que se deben registrar de forma presencial. Para modernizar y hacer más eficiente este proceso, el Gobierno de Jalisco suscribió un convenio de colaboración con el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, en el marco del cual se desarrolla una plataforma tecnológica que permitirá al gremio notarial realizar diversos trámites en línea ante la Procuraduría Social, entre los que se incluyen avisos de disposición testamentaria, registro de disposiciones testamentarias y solicitudes de búsqueda de disposición testamentaria.

BÚSQUEDAS Y DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS	2019	2020	Enero a septiembre de 2021
Disposiciones testamentarias registradas	24,095	33,498	10,933
Búsquedas Testamentarias	13,797	8,424	13,152

Fuente: Procuraduría Social del Estado

XVIII Congreso Nacional de Defensorías Públicas Estatales

Jalisco fue sede del XVIII Congreso Nacional de Defensorías Públicas Estatales, el 8 y 9 de julio de 2021, en el que estuvieron representadas 26 entidades federativas, con la participación presencial de 349 personas.

Grupos prioritarios

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 •Visión 2030

EJE
Desarrollo Social

Temática:
- **Grupos Prioritarios**

La atención a los grupos prioritarios, se da a partir de dos ejes: la política antidiscriminatoria y la atención a grupos específicos de la población.

En el marco de la política antidiscriminatoria, a través de la formación de cuatro equipos multidisciplinarios se dio atención a 78 casos de discriminación a personas con discapacidad, LGBTIQ+ y migrantes. Además, en cada dependencia del Poder Ejecutivo se trabajó en la creación de la Unidad de Género, para cumplir con estándares en materia de derechos humanos y perspectiva de género e impulsar la política de género desde los ámbitos de planeación, difusión, entorno laboral, recursos financieros y las áreas jurídicas de cada dependencia.

En el eje de atención a grupos identificados como prioritarios, se llevaron a cabo acciones para atender a juventudes, personas migrantes, personas con discapacidad, población indígena, población LGBTIQ+, niños, niñas y adolescentes.

Juventudes

El Gobierno de Jalisco ha enfocado sus esfuerzos en garantizar el desarrollo social integral de las juventudes. Para avanzar en este objetivo, entre enero y septiembre de 2021 se entregaron 124 becas de estudio, que van desde el 10% hasta el 100% en la colegiatura o inscripción en alguna universidad del estado, a través de la celebración de 32 convenios con diferentes instituciones educativas.

Con el objetivo de sumar esfuerzos para el beneficio de las juventudes, en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se activó la estrategia Campo de los Jóvenes, para beneficiar 89 proyectos de personas jóvenes con un apoyo económico de 40,000 por proyecto. Además, en colaboración con el Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco y el Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME), en el marco de la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones y Salud Mental (ENPA) y el Reporte Nacional de Acciones en Salud Mental (RENASME), se capacitó en prevención del delito y violencia entre jóvenes a organizaciones de la sociedad civil (OSC) beneficiadas por el programa ***Ruta 12***.

Personas Migrantes

Las personas en situación de migración son un grupo prioritario fundamental para Jalisco, debido a que las situaciones por las que atraviesan les colocan en un riesgo de vulnerabilidad muy alto. El Gobierno de Jalisco puso en marcha el Sistema Único de Atención a Personas Migrantes (SAM), a través del cual la Dirección de Atención a Personas Migrantes en Jalisco y las oficinas de Jalisco en Los Ángeles y Chicago atendieron 10,258 peticiones de jaliscienses en el extranjero y de extranjeros que viven o están de paso en Jalisco. Entre las atenciones brindadas destacan la tramitación de documentos de identidad, vinculaciones consulares, vinculación con organizaciones de protección

o atención a refugiados o solicitantes de refugio, y apoyo para repatriaciones y traslados de migrantes jaliscienses. Aunado a ello, con el Programa de Apoyo de Traslado de Personas Migrantes, se dio apoyo a tres migrantes jaliscienses que fueron retornados al intentar cruzar la frontera con Estados Unidos y se logró la repatriación de tres jaliscienses fallecidos en ese país.

En el Gobierno de Jalisco creemos que la coordinación y el trabajo en conjunto son fundamentales para alcanzar mejores resultados, por ello, junto a las comunidades de origen de jalisciense en el extranjero, se aprobaron siete proyectos de obra para seis municipios fuera del Área Metropolitana de Guadalajara: Ayutla, Cañadas de Obregón, Colotlán, Juanacatlán, Tepatitlán de Morelos y Zacoalco de Torres, en los que el Gobierno de Jalisco invirtió 22.7 millones de pesos, mientras que las federaciones de clubes de migrantes de jaliscienses en el extranjero aportaron cuatro aulas Google, conformadas por 60 computadoras Chromebook Lenovo, la rehabilitación de una primaria en Colotlán y equipamiento médico para Juanacatlán, por un total de 3 millones de pesos.

Inclusión a las personas con Discapacidad

Durante esta Administración, la política de inclusión a personas con discapacidad ha evolucionado el enfoque de una política asistencialista, a una que propicia su desarrollo integral, garantizando sus derechos humanos. Prueba ello es la instalación del ***Sistema Estatal para la Inclusión y el Desarrollo Integral de Personas con Discapacidad***, el cual coordina a diversas dependencias para dar atención y hacer valer los derechos de las personas con discapacidad en el estado. Esta plataforma se creó de conformidad con la Ley para la Inclusión y el Desarrollo Integral de Personas con Discapacidad del Estado de Jalisco.

De enero a septiembre de 2021 se dio atención a 7,868 personas: 3,169 personas que viven con alguna discapacidad y 4,249 que conviven y atienden a personas con discapacidad (principalmente padres, madres y familiares). Además, se brindaron 935 servicios a OSC que trabajan por la inclusión de personas con discapacidad y se realizaron 153 capacitaciones y procesos de formación, incidiendo de manera directa en 4,590 personas, principalmente personas servidoras públicas de instancias estatales y municipales, representantes de organizaciones civiles, personal de empresas de la iniciativa privada, así como miembros de las comunidades estudiantil y académica.

Asimismo, se realizaron 418 servicios de accesibilidad universal, entre consultorías, acompañamientos y diagnósticos de las condiciones de accesibilidad universal en infraestructura arquitectónica, espacios abiertos, sistemas de transporte y plataformas de comunicación. Como pare de este esfuerzo se ha colaborado en proyectos estratégicos de relevancia para la implementación de criterios de accesibilidad universal como son: Mi-Macro Periférico, junto con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; remediación de 13 portales web de Gobierno Estatal en conjunto con Dirección de Inclusión Digital de la Coordinación de Innovación Gubernamental; así como 35 diagnósticos en nueve Pueblos Mágicos de Jalisco: San Pedro Tlaquepaque, Ajijic, Mazamitla, Tapalpa, Tequila, Talpa de Allende, Lagos de Moreno, Mascota y San Sebastián del Oeste, en conjunto con los ayuntamientos y la Secretaría de Turismo.

Población Indígena

Garantizar la inclusión y todos los derechos humanos de la población indígena ha sido una de las prioridades del Gobierno de Jalisco, que se ha materializado en colaboraciones, mesas de trabajo y mecanismos a través de la Comisión Estatal Indígena.

Entre enero y septiembre de 2021 se colaboró de manera directa con ConcentrArte A.C para llevar proyectos culturales, huertos familiares y sistema de captación de lluvia en la región wixárika, beneficiando a dos comunidades. De igual forma, con la Fundación Alejandro Díaz Guerra se realizaron esfuerzos coordinados para llevar apoyo alimentario a la Región Norte, beneficiando a seis centros ceremoniales de la cultura wixárika.

Además, se estableció una mesa de trabajo interinstitucional para prevenir contagios COVID-19 en la Región Norte con los pueblo Wixárika y Tepehuano, brindado 15 atenciones y seguimiento a casos de asistencia médica a la población indígena de escasos recursos en situación de marginación por falta de hospedaje y recursos económicos para la compra de medicamentos. Así como ocho acompañamientos de trámites de registro extemporáneo a niños y niñas hospitalizadas para atención médica.

Aunado a ello, se han entregado los siguientes apoyos económicos y en especie a la población indígena:

- 35 traslados de cuerpo en el interior y exterior del estado.
- 14 traslados de intérpretes y traductores en lengua oral y escrita.
- 70 apoyos a traslados de cuerpo al interior del estado.
- 30 apoyos a autoridades tradicionales y agrarias y jicareros.

Población LGBTIQ+

Para lograr la inclusión de grupos de la diversidad sexual en Jalisco y dar atención en todas las áreas del estado, se creó el ***Manual de Procedimiento Administrativo que garantiza el Derecho a la Identidad de las personas Trans en Jalisco*** para Oficialías del Registro Civil y se capacitó a 585 personas funcionarias públicas de la Oficialías del Registro Civil de Jalisco.

Además, se firmó un convenio de colaboración con la organización de la sociedad civil Amicus DH para la implementación de la plataforma de reporte de agresiones por odio ***Visible (visible.lgbt/jalisco)***, en la que se ha brindado orientación jurídica a 29 personas. Asimismo, la Dirección de Diversidad Sexual del Gobierno de Jalisco, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y 11 partidos políticos locales firmaron un pacto por el respeto, reconocimiento y participación de las personas de la diversidad sexual en el proceso electoral 2020-2021.

Niñas, niños y adolescentes

Para contribuir al desarrollo de las niñas, niños y adolescentes en el estado, con dicho objetivo, entre enero y septiembre de 2021 se llevaron a cabo diversas acciones, como la homologación de la Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años, que será ejecutada a través del Subgrupo de Trabajo para disminuir a cero los embarazos y nacimientos en niñas y adolescentes menores de 15 años, del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Además, se otorgaron capacitaciones y asesoría continua a las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal y de los municipios sobre: política pública con perspectiva de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes; alineación y vinculación de sus acciones individuales y coordinadas con la Temática Especial: Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes del PEGD, y el Anexo Transversal para el Desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes.

La Secretaría General de Gobierno, en conjunto con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, realizó un diálogo virtual con personas de 8 a 17 años de edad donde se analizó de la mano de las niñas, niños y adolescentes el

Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA), de manera que pudieran opinar al respecto del mismo para incorporar su perspectiva y participación en la validación final para su publicación. Además, se llevaron a cabo seis diálogos intergeneracionales entre niñas, niños y adolescentes y diversas autoridades estatales.

Programas sociales

Con el objetivo de beneficiar de manera directa a los grupos prioritarios, se han implementado cinco programas públicos, que benefician de manera a estos grupos poblaciones, alcanzando los siguientes resultados:

Apoyo a la Reintegración Social de Jóvenes en Riesgo

Se busca impactar a 115 jóvenes, mediante cinco proyectos realizados por OSC que promueven la reintegración social y una beca de 2,000 por joven durante los cinco meses de duración de cada proyecto. El programa cuenta con 2,397,468 pesos, del los cuales 45% está destinado a la entrega de becas.

Fortalecimiento Institucional para la Atención a Víctimas de Discriminación

En 2021, se apoyó a cuatro OSC que generarán proyectos de atención a casos de discriminación, orientados a atender casos de personas con discapacidad, personas migrantes y personas pertenecientes a la población LGBTIQ+. El monto del programa fue de 5.5 millones de pesos.

Becas por la Interculturalidad

En 2021 se apoyó a 692 jóvenes indígenas estudiantes de nivel superior y media superior con la entrega de una beca directa de 10,000 pesos por joven.

Por la Inclusión de Personas con Discapacidad

En 2021 se apoyó a 14 OSC con presencia en cinco regiones (Centro, Costa-Sierra Occidental, Sur, Altos y Altos Sur), beneficiando a 4,458 personas, de las cuales 2,488 tienen algún tipo de discapacidad y 1,970 son personas sin discapacidad.

Por la Prevención de las Juventudes: Ruta 12

Se busca impactar aproximadamente a 9,787 personas jóvenes, que serán atendidas directamente en temas de prevención social de las violencias, por 13 OSC en los municipios de El Salto, Guadalajara, Magdalena, Poncitlán, Puerto Vallarta, San Diego de Alejandría, San Gabriel, San Marcos, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tolimán, Tonalá y Zapopan. El monto total del programa fue de 2,428,882.00 pesos.

Deporte

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 •Visión 2030

EJE
Desarrollo Social

Temáticas:
- **Deporte y activación física**
- **Protección a la salud**
- **Grupos prioritarios**

El deporte ha sido uno de los sectores más afectados por las restricciones derivadas de la contingencia sanitaria por COVID-19. Tras el confinamiento y las medidas de distanciamiento social, ha quedado claro lo importante que es la práctica de alguna actividad deportiva para la salud física y mental de las personas y los beneficios que aporta el deporte a su calidad de vida y a la calidad de la convivencia social. En el marco de la pandemia, el Gobierno de Jalisco ha implementado estrategias para reactivar las actividades deportivas en todo el estado y ofrecer a la población propuestas de activación física con todas las medidas preventivas para evitar los contagios y la propagación del virus SARS-CoV-2.

RETO reactivación para todas y todos

A partir de la contingencia sanitaria, quienes se encargan de las activaciones físicas en municipios, como parte del programa RETO reactivación para todas y todos, migraron sus actividades a contextos digitales. Hoy, los y las activadoras utilizan las páginas oficiales de los municipios para transmitir diversas clases y poner a disposición de la población alternativas para la activación física.

Con un presupuesto de 3,694,000 pesos, para 2021 se programaron diversas actividades virtuales y presenciales para incentivar la activación física entre la población del estado.

Actividades 2021 (enero a septiembre)

Activaciones virtuales
Se emitieron 100 vídeos con un alcance total de 2,000,000 de personas.

Día Mundial de la Actividad Física
Se llevaron a cabo diversas actividades con una participación presencial de 36,193 personas, y actividades virtuales con un alcance de 133,716 personas.

Día del Desafío
Con la participación de 28 municipios y un alcance de 220,000 personas activas. Los municipios que quedaron en los tres primeros lugares (Villa Hidalgo, Zacoalco de Torres y Tonalá) recibieron material y equipo para su unidad deportiva.

Activadores municipales
Se retomaron actividades en 17 municipios, en los que se dio atención a 50,000 personas.

Carril Rosa
Convenio mediante el cuál las mujeres que padecen linfedema a causa del cáncer de mamá, puedan hacer rehabilitación acuática en los polideportivos Paradero, Metropolitano y Alcalde del CODE Jalisco. Se proyectan 100 inscripciones mensuales.

Copa Jalisco

En 2020, ante la contingencia sanitaria, la Copa Jalisco consistió en una serie de actividades virtuales como retos, conferencias, cursos de arbitraje y partidos de fut tenis sin público. En 2021 se llevó a cabo la segunda edición de la Copa Jalisco de Futbol, a la que se denominó Copa de la Esperanza, con un presupuesto de 14,695,160 pesos.

Con aforos de máximo 25% de la capacidad de los recintos y protocolos sanitarios establecidos en conjunto con la Mesa de Salud y con el apoyo de la Secretaría de Salud Jalisco, en febrero de 2021 comenzaron los encuentros entre 116 equipos varoniles y 61 femeniles (casi cuatro veces más que en 2019, cuando participaron 16 equipos femeniles) de las 12 regiones del estado. La final de la Copa de la Esperanza se llevó a cabo el 23 de mayo en el Estadio Jalisco, con 17,000 asistentes. El premio para los equipos campeones y subcampeones fue un viaje a Europa para asistir a un partido de fútbol.

	2019	2021
Presupuesto	8,926,809 pesos	14,695,160 pesos
Equipos varoniles	108	116 equipos
Equipos femeniles	16	61 equipos
Presencia regional	12 regiones	12 Regiones
Participantes equipos varoniles	2,160	2,436
Participantes equipos femeniles	320	1,281
Total de participantes	2,480	3,717
Primer lugar femenil	El Salto	Cabo Corrientes
Segundo lugar femenil	Puerto Vallarta	Zapotlán el Grande
Primer lugar varonil	Tlajomulco de Zúñiga	Cihuatlán
Segundo lugar varonil	Arandas	Chapala

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo.

Mega eventos

A través del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, en coordinación con la Secretaría de Salud y la Mesa de Salud, el Gobierno de Jalisco elaboró una propuesta para la Reconstrucción del Deporte de Jalisco posterior al COVID-19. Como parte de esta propuesta, durante 2021 se han llevado a cabo distintos eventos tanto nacionales como internacionales, bajo un concepto de "burbuja" para garantizar la salud de participantes y visitantes.

Con una inversión de 10,848,901 pesos, entre enero y septiembre de 2021 se llevaron a cabo once eventos internacionales y 37 nacionales, en los que participaron 18,000 personas. Estos eventos han contribuido a las estrategias de reactivación económica y social del estado; se estima que, tan solo por concepto de hospedaje y alimentos, estos eventos generaron una derrama económica de 63 millones de pesos, beneficiando a 19 hoteles, principalmente en municipios fuera del área metropolitana de Guadalajara.

Entre estos eventos destacan:

- Campeonato Panamericano Senior de Judo.
- Campeonato Panamericano Juvenil de Judo.
- WTA 250 abierto de Zapopan Tenis.
- Campeonato Norteamericano de Vela.
- Selectivo Nacional rumbo a JO Tokio 2020 de Ciclismo de Pista.
- Campeonato Panamericano Juvenil de Gimnasia Artística.
- Campeonato Panamericano de Boxeo, clasificatorio a los Juegos Panamericanos Juveniles en Cali Colombia 2021.
- Subsede de 10 disciplinas de la primera edición de Nacionales CONADE, la justa deportiva más importante a nivel nacional en categorías juvenil e infantil.
- Función de Box "Tributo a los Reyes" despidiendo a la leyenda viviente del boxeo, Julio César Chávez, en un magno evento en el Estadio Jalisco al que asistieron 20,000 personas.
- Función de Box "Rey Martínez DAZN", con las mejores promotoras de *streaming* del box a nivel mundial, Matchroom y Canelo Promotion.
- Copa Jaime Romero de gimnasia artística.
- Continental NORCECA Championship Senior de Voleibol de Sala.
- Copa del Mundo Satélite de Esgrima.
- Selectivo Nacional de Esgrima.

Asimismo, se llevó a cabo el Campeonato Preolímpico de la CONCACAF, en el que ocho selecciones de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe se disputaron dos plazas para participar en los Juegos Olímpicos de Tokio. La selección mexicana ganó el campeonato y posteriormente la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos. Como parte de la estrategia de reactivación económica y social, se permitieron aforos máximos de 25% en los estadios sede, siguiendo las medidas establecidas por la Mesa de Salud.

Box Social

En 2021, con un presupuesto de 2,495,000 pesos, a través de la estrategia de Box Social, que permite a los municipios abrir escuelas de boxeo y gimnasios mediante la organización de funciones de box amateur y profesionales, se llevaron a cabo tres funciones de box profesional en Magdalena, Talpa de Allende y Chapala, y se inauguraron tres nuevos gimnasios de box en Tala, Mazamitla y Talpa de Allende. En total, entre 2019 y 2021, a través de esta estrategia se han abierto 9 gimnasios de box en todo el estado. Además, Jalisco fue sede del campamento de preparación y despedida de la Selección Nacional de Boxeo que participó en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

Deporte Municipal

Detección de talentos Deportivos

A través del programa Detección de talentos deportivos se realizan evaluaciones físicas a niñas y niños de todo el estado para identificar talentos deportivos y canalizarlos a los centros regionales. En 2021 se destinaron 2.5 millones de pesos a este programa, con la meta de realizar 20,000 evaluaciones en las 12 regiones del estado. Al 30 de septiembre de 2021 se habían realizado 11,100 evaluaciones en 45 municipios.

Feria del Deporte

En 2020, debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, no se llevó a cabo la Feria del Deporte. El proyecto fue retomado en 2021: comenzó en mayo y al 30 de septiembre se había registrado la participación de 13,650 personas en plazas públicas de 40 municipios en ocho regiones del estado.

Escuelas de iniciación deportiva

Entre enero y septiembre de 2021 se inauguraron seis escuelas de iniciación deportiva en cinco municipios de la Región Norte: Colotlán, Totatiche, Villa Guerrero, Cocula y Talpa de Allende. Además se hizo entrega de material deportivo de béisbol al municipio de Cihuatlán y de canastas móviles para baloncesto al municipio de Jamay.

COPA Jalisco de Ciclismo de montaña

En 2021 se llevó a cabo la COPA Jalisco de Ciclismo de Montaña para promover este deporte e impulsar la integración comunitaria en los municipios participantes: Tala, Tlajomulco de Zúñiga, Zapotlanejo, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Mazamitla, Zapotlán el Grande, Tapalpa. Tuvo un gran cierre en Guadalajara con el Short Track con la participación del jalisciense olímpico José Gerardo Ulloa Arévalo. Se contó con la participación de 3,600 personas.

Capacitación municipal

Como parte de la profesionalización en el ámbito de la gestión deportiva, se llevó a cabo el primer *Diplomado de Administración de Entidades Públicas Deportivas*, orientado principalmente a dirigentes del deporte municipal. El diplomado se llevó a cabo de manera virtual, con una duración de seis meses y la participación de representantes de todos los municipios del estado.

Infraestructura

- En julio de 2020 se registró un incendio en el Polideportivo Alcalde, que afectó al gimnasio de clavados. El Gobierno de Jalisco destinó una inversión de 85 millones de pesos para la reconstrucción del área siniestrada. Al 30 de septiembre de 2021, la obra, que incluye la demolición total de la infraestructura afectada y la construcción de un nuevo gimnasio de dos niveles, registraba un avance de 50%.
- En 2019 comenzaron los trabajos de remodelación del Polideportivo López Mateos, con una inversión inicial de 100 millones de pesos. Al 30 de septiembre de 2021 la obra registraba un avance de 70% con la conclusión de la alberca, el gimnasio multiusos y las canchas de baloncesto. Estas instalaciones se convertirán en centro regional de alto rendimiento para deporte adaptado.
- En marzo de 2021, el Complejo Acuático del Polideportivo Metropolitano recibió la certificación por parte de la empresa CAUDA (Precisión Analítica Integral SA de CV) por implementar un control microbiológico, mediante análisis de laboratorio realizados conforme a las normas vigentes. Estas alberca pública, legado de los Juegos Panamericanos de 2011, es la única del país que cuenta con esa certificación.

Proyecto Olímpico

Con 22 atletas de 12 disciplinas, Jalisco fue responsable de 19.5% del contingente de atletas que representó a México en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, Se trata de una participación histórica: a los Juegos Olímpicos de Río 2016 acudieron 14 atletas jaliscienses.

El deporte de Jalisco aportó una de las cuatro medallas obtenidas por la Delegación Mexicana en los Juegos Olímpicos de Tokio, con el bronce en clavados sincronizados de plataforma de 10 metros femenil que ganaron la tapatía Alejandra Orozco Loza y la sudcaliforniana que entrena en Jalisco, Gabriela Agundez García. Ambas entrenadas por Iván Bautista.

Además de la medalla olímpica de bronce, se lograron tres diplomas olímpicos para Alejandra Orozco Loza en Clavados, Dafne Carolina Navarro Loza en Gimnasia Trampolín y Jorge Martín Orozco Díaz en Tiro Deportivo. Jalisco aportó el mayor número de entrenadores a Juegos Olímpicos, con nueve, además de dos fisiatras y tres jueces.

En los últimos años, el sistema deportivo del estado de Jalisco ha sido muy exitoso. Actualmente, seis atletas formados en Jalisco representan a otros estados y cuatro atletas olímpicos de otros estados entrenan en el sistema deportivo estatal.

En tanto, en el deporte adaptado, 11 atletas de Jalisco clasificaron para representar a México en los Juegos Paralímpicos Tokio 2020, obteniendo un gran resultado: dos medallas de oro de las siete que logró la Delegación Mexicana: una por la para-atleta Mónica Rodríguez Saavedra que consiguió el oro con récord mundial en la prueba de 1,500 metros T11, acompañada de su guía, el jalisciense Kevin Aguilar Pérez de Para-atletismo, y la segunda por el nadador paralímpico José Arnulfo Castorena Vélez, quien obtuvo el oro en la prueba 50 metros pecho clasificación SB2. Además, la representación jalisciense obtuvo dos medallas de bronce de las 13 que ganó la Delegación Mexicana, gracias al desempeño de Eduardo Ávila Sánchez y Lenia Fabiola Ruvalcaba Álvarez en la competencia de Para-judo. Sumando a las cuatro medallas paralímpicas, se obtuvieron seis diplomas olímpicos.

Para fortalecer la participación de atletas de Jalisco en competencias internacionales, en 2021 se presentó el proyecto ***TOP Jalisco***, con el que se busca mejorar cuantitativamente y cualitativamente el deporte de alto rendimiento en el estado, mediante un programa integral de apoyo, control, seguimiento y colaboración con atletas. La meta es que el deporte de Jalisco gane seis medallas para México en los Juegos Olímpicos de París 2024.

TOP Jalisco involucra a 381 atletas de deporte convencional y 60 atletas de deporte adaptado, en 18 disciplinas. Entre enero y septiembre de 2021, a través de ***TOP Jalisco*** se entregaron apoyos por 7 millones de pesos en rubros como apoyos a la preparación; equipo multidisciplinario; competencias, campamentos y concentraciones; medios de preparación; instalaciones de calidad y controles médicos, científicos y tecnológicos.

Alto rendimiento

La Selección Jalisco que participó en los Nacionales CONADE 2021, del 18 de junio al 30 de octubre, estuvo integrada por 2,700 participantes, incluyendo equipo multidisciplinario y *staff*.

La primera edición de los Nacionales CONADE no tendrán un reconocimiento oficial al estado ganador dado que el objetivo principal fue la reactivación deportiva en categorías infantiles y juveniles de manera recreativa y emocional. Aun así, Jalisco logró superar su pronóstico de 287 medallas de oro, teniendo como resultado hasta la fecha 300 oros. La Selección Jalisco ha sumado hasta la fecha 833 medallas en total (oro, plata y bronce) le sigue Nuevo León con 717 medallas y Baja California con 384 medallas.

Cabe destacar que el 54.8% de jaliscienses que participaron ganaron medalla (26.4% fueron de oro).

Los Paranacionales CONADE 2021 se llevarán a cabo del 15 al 29 de octubre, en Cancún, Quintana Roo. Se tiene una expectativa de participación de 400 paratletas, la prioridad será la salud de la delegación Jalisco, no en el resultado.

Por otro lado, 28 atletas de Jalisco han logrado su clasificación para participar en los primeros Juegos Panamericanos Junior, que se llevarán a cabo en Cali, Colombia, del 25 de noviembre al 5 de diciembre de 2021, 45 atletas aún están en proceso de clasificación.

JALISCO
MÁS FUERTE

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo Económico

Capítulo **04 / Cuatro**
Noviembre · 2021

- **Campo**
- **Industria**
- **Comercio y servicios**
- **Turismo**
- **Energía**
- **Financiamiento para el desarrollo**
- **Innovación, Ciencia y Tecnología**
- **Capital humano**

Campo

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • Visión 2030

Desarrollo Económico

Desarrollo Sostenible del Territorio

Transversal

Especial

Eje de Desarrollo Económico
- Desarrollo rural
- Energía
- Competencias y capacidades del capital humano

Eje de Desarrollo Sostenible del Territorio
- Infraestructura para el desarrollo
- Gestión integral del agua
- Gestión de ecosistemas y biodiversidad

Eje Transversal
- Igualdad de género
- Gobernanza para el desarrollo
- Cambio climático

Eje Especial
- Recuperación integral del Río Santiago

Campo

La tecnificación y equipamiento del campo jalisciense sigue dando frutos: Jalisco se mantiene como el mayor productor agropecuario a nivel nacional. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2019 el campo jalisciense aportó 11.97% del Producto Interno Bruto (PIB) Nacional de las actividades primarias.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL SECTOR AGROPECUARIO
(principales productores, cifras en millones de pesos)

Entidad	2015	2016	2017	2018 R	2019 P	% del PIB
Nacional	541,029	560,060	578,962	592,121	593,807	100.00
Jalisco	62,310	63,564	67,405	69,887	71,065	11.97
Michoacán	42,,819	49,936	53,404	55,359	55,533	9.35
Sinaloa	42,047	44,885	42,999	45,058	48,635	8.19
Veracruz	41,596	40,492	41,934	43,330	42,886	7.22
Sonora	33,469	34,996	38,177	39,238	40,382	6.80
Chihuahua	32,659	30,116	34,680	35,709	33,804	5.69

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año Base 2013. 2019 preliminar.

En 2020, la producción agropecuaria de Jalisco alcanzó un valor de 180,807.2 millones de pesos (sin contar el valor de la producción pesquera) —3.55% más que en 2019—, que representaron 15.1% del valor total de la producción nacional.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y PESQUERA DE JALISCO
(2017-2020, cifras en miles de pesos)

Año	Agrícola	Pecuario	Pesquero	TOTAL
2017	57,465,669	83,273,695	1,072,019	141,811,383
2018	66,913,175	89,515,106	990,485	157,418,766
2019	77,154,603	96,765,043	690,000	174,609,646
2020	80,000,321	100,806,936	ND	180,807,257

ND: Dato no disponible

Fuente: Servicio de Información Agropecuaria y pesquera, 2020

Ante la importancia del campo en la economía y en el desarrollo del estado, desde 2019, el Gobierno de Jalisco ha mantenido un presupuesto sin precedentes para el desarrollo de las capacidades productivas en el sector rural: de 2019 a 2021 se han destinado al campo casi 5,000 millones de pesos del presupuesto estatal. •

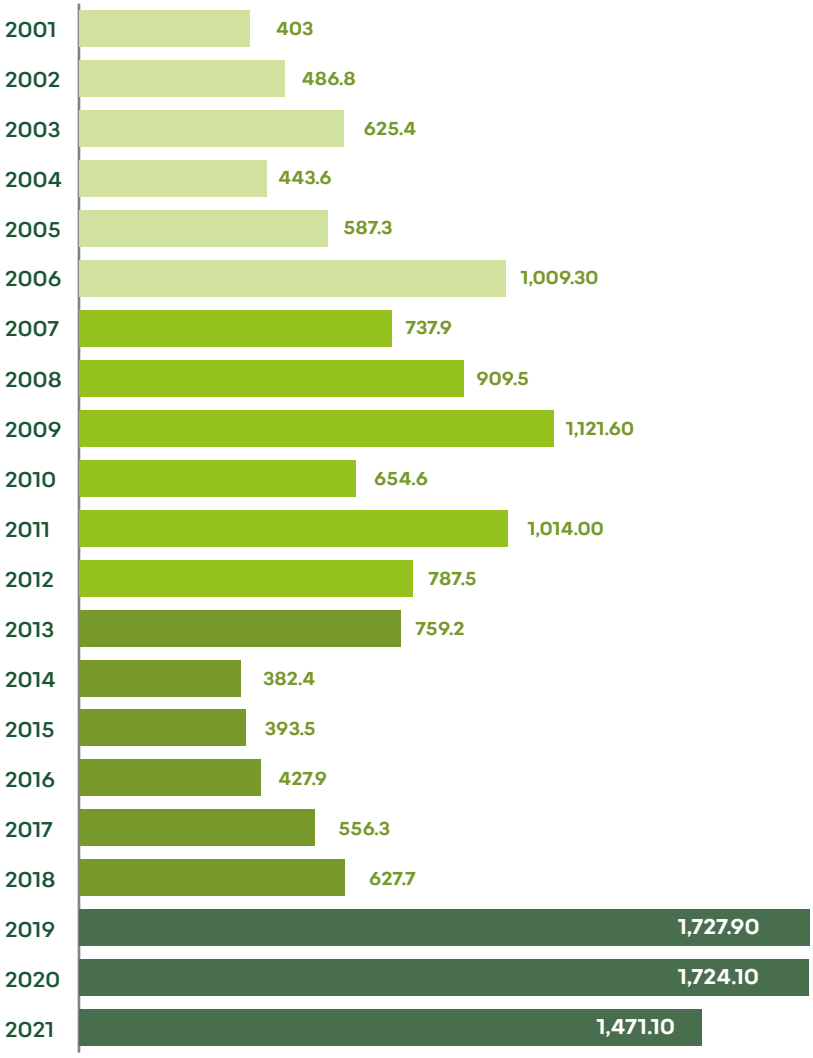

PRESUPUESTO ESTATAL PARA EL CAMPO DE JALISCO
(presupuesto anual aprobado, millones de pesos)

Fuente: Periódico oficial El Estado de Jalisco..

Infraestructura rural: A Toda Máquina

El programa ***A Toda Máquina*** ha sido un detonante para el desarrollo del campo. Las acciones de mantenimiento continuo de caminos rurales, bordos y abrevaderos y el desazolve de cauces han facilitado el tránsito de los productos a distintos puntos de venta, con menores costos de transportación para quienes los producen.

Hasta septiembre de 2021, a través de ***A Toda Máquina*** se habían llevado a cabo obras con un valor de 5,686 millones de pesos, lo que representa 56.4% más que el valor de adquisición de la maquinaria del programa. •

Atención de contingencias

Gracias a la disponibilidad de equipos de ***A Toda Máquina***, entre enero y septiembre de 2021 se rehabilitaron 780 kilómetros de caminos para la prevención de incendios forestales. Esto ha contribuido a reducir la afectación de estos siniestros: mientras que en 2019, antes de que se pusiera en marcha el programa, 72,268 hectáreas fueron afectadas por incendios forestales, entre enero y septiembre de 2021 la superficie afectada por este tipo de siniestros fue de 9,154 hectáreas.

A través de ***A Toda Máquina***, entre enero y septiembre de 2021 se atendieron contingencias en los municipios de Jamay, Tizapán, Chimaltitán y Zapopan, con maquinaria pesada para la rehabilitación de calles y caminos afectados por la lluvia. Asimismo, en los municipios de Cihuatlán, Cabo Corrientes, La Huerta, Villa Purificación, Mascota, Atenguillo, Ameca, Santa María del Oro y Tolimán, afectados por el paso del huracán Nora, los módulos de maquinaria fueron reforzados con equipos de la SADER para realizar acciones de limpieza de playas, acarreo de basura, lodo, palizadas, desazolve de cauces, limpieza de calles, reforzamiento de bordos, de ríos y arroyos, entre otras. •

D
65EX
100
KOMATSU

A Toda Máquina:
Obras realizadas con Módulos de Maquinaria en Municipios

	2019		
Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales con suministro de material (kilómetros)	591	3,094.45	1,080,366,566.28
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	1,503	10,254.42	371,292,039.36
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	78	181.0	89,090,440.38
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	534	1,468,614.80	45,982,329.38
Construcción de bordos (metros cúbicos)	394	623,059.73	30,486,312.58
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	194	199,347.75	2,591,520.75
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	2,152	3,104,940.31	65,203,746.51
Contingencias (metros cúbicos)	49	76,468.80	3,318,745.92
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	380	632,855.70	20,536,164.22
TOTAL			1,708,867,865.38

2020			Enero a septiembre de 2021		
Obras	Volumen	Monto (pesos)	Obras	Volumen	Monto (pesos)
1,091	4,820.72	1,738,447,166.69	412	1,688.36	589,457,802.14
2,210	14,615.99	522,660,041.64	1,011	7,905.36	286,237,274.88
142	300.07	188,555,285.97	73	140.56	88,323,827.76
487	1,261,651.17	39,502,298.13	209	684,125.00	21,419,953.75
609	1,071,951.96	52,450,609.41	307	694,050.00	33,959,866.50
248	362,625.6	4,714,132.8	91	182,798.00	2,376,374.00
3,698	5,046,041.72	105,966,876.12	1,416	3,640,125.00	76,442,625.00
42	59,055.9	2,563,026.06	28	81,974.00	3,557,671.60
745	220,273.45	20,536,164.22	260	511,504.30	16,598,314.53
		2,675,395,601.04			1,118,373,710.16

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

A Toda Máquina: Obras realizadas con Módulo Verde (SEMADET)

	2019		
Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales con suministro de material (kilómetros)	-	-	-
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	5	9.80	354,838.40
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	1	1.10	691,208.10
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	2	6,910.00	216,352.10
Construcción de bordos (metros cúbicos)	2	1,700.00	83,181.00
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	7	6,235.00	81,055.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	22	45,170.00	948,570.00
Contingencias (metros cúbicos)	7	11,348.00	492,503.20
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	1	530.00	17,198.50
TOTAL			2,884,906.30

2020			2021		
Obras	Volumen	Monto (pesos)	Obras	Volumen	Monto (pesos)
2	20.95	7,314,281.88	-	-	-
54	177.00	6,408,816.00	31	109.77	3,974,552.16
6	4.80	3,016,180.80	3	1.60	1,005,393.60
29	76,188.00	2,385,446.28	4	4,106.25	114,281.50
19	15,100.40	738,862.57	9	18,900.00	924,777.00
3	4,700.00	61,100.00	7	11,714.28	152,285.71
91	68,979.00	1,448,559.00	48	52,192.00	1,096,032.00
22	16,191.00	702,689.40	-	-	-
7	2,330.00	75,608.50	-	-	-
		22,151,544.43			7,267,321.97

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

A Toda Máquina:
Obras realizadas con Módulo SADER

	2019		
Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	62	447.13	16,189,683.04
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	17	38.12	23,953,502.52
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	27	67,711.00	2,120,031.41
Construcción de bordos (metros cúbicos)	103	115,635.00	5,658,020.55
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	3	3,880.00	50,440.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	39	107,353.00	2,254,413.00
Contingencias (metros cúbicos)	8	28,470.00	1,235,598.00
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	1	530.00	17,198.50
TOTAL			51,478,887.02

A Toda Máquina:
Obras realizadas con Módulo SGIA

	2019		
Concepto	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	7	63,620.00	1,991,942.20
Movimiento de Tierra y excavaciones (metros cúbicos)	2	526.00	11,046.00
TOTAL			2,002,988.20

2020			2021		
Obras	Volumen	Monto (pesos)	Obras	Volumen	Monto (pesos)
162	529.43	19,169,601.44	74	408.84	14,803,278.72
21	25.86	16,249,674.06	15	23.50	14,502,802.68
68	240,889.00	7,542,234.59	53	143,296.50	4,486,613.41
88	118,271.20	5,787,009.81	27	35,712.40	1,747,407.73
4	4,967.00	64,571.00	4	4,162.50	54,112.50
235	455,964.30	9,575,250.30	241	337,259.32	7,082,445.82
43	62,502.00	2,712,586.80	-	-	-
-	-	-	-	-	-
		61,100,928.00			42,676,660.87

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

2020			2021		
Obras	Volumen	Monto (pesos)	Obras	Volumen	Monto (pesos)
43	133,956.14	4,194,166.74	16	100,594.28	3,149,606.90
8	1,534.00	32,214.00	-	-	-
		4,226,380.74			3,149,606.90

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.

Empedrados para la reactivación económica en los municipios

En 2020 se puso en marcha el programa ***Empedrados para la reactivación económica en municipios***, con 300 millones de pesos provenientes del crédito solicitado por el Gobierno de Jalisco para atender la contingencia sanitaria por COVID-19 y contribuir a la reactivación económica del estado. Con estos recursos, de los cuales se ejercieron 281,196,437.69 pesos, se ejecutaron obras en 72 municipios para atender 1,469,548.69 metros cuadrados de empedrados, en beneficio de 411,921 personas.

Durante 2020, el programa recibió 75 millones de pesos adicionales provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF). Con estos recursos, de los cuales se ejercieron 71,601,126.85 pesos, se realizaron obras en 27 municipios para atender 382,493.34 metros cuadrados de empedrados, en beneficio de una población de 118,940 personas.

A través de este programa, entre enero y septiembre de 2021 se ejercieron 86 millones de pesos, en obras en 21 municipios para atender 348,250 metros cuadrados de empedrados. En total, en este periodo, se generaron 3,173 empleos y se benefició a una población de 50,979 personas. •

RESULTADOS DEL PROGRAMA EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MUNICIPIOS

I. Empedrado tradicional en caminos rurales y/o alimentadores

2020				Enero a septiembre de 2021	
Presupuesto estatal*		FAFEF**			
M²	Beneficiarios	M²	Beneficiarios	M²	Beneficiarios
303,663.1	15,302	26,435.81	3,385	154,194.57	11,515

II. Empedrado Zampeado en caminos rurales y/o alimentadores

2020				Enero a septiembre de 2021	
Presupuesto estatal*		FAFEF**			
M²	Beneficiarios	M²	Beneficiarios	M²	Beneficiarios
84,828.71	23,850	54,007.11	51,676	1,566.00	90

III. Empedrado tradicional con machuelo en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal

2020				Enero a septiembre de 2021	
Presupuesto estatal*		FAFEF**			
M²	Beneficiarios	M²	Beneficiarios	M²	Beneficiarios
244,791.35	39,063	155,137.06	27,338	22,320.00	13,800

IV. Empedrado tradicional con machuelo y banqueta en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal

2020				Enero a septiembre de 2021	
Presupuesto estatal*		FAFEF**			
M²	Beneficiarios	M²	Beneficiarios	M²	Beneficiarios
189,988.54	25,793	39,324.06	6,302	33,907.91	5,245

V. Empedrado zampeado con machuelo en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal

2020				Enero a septiembre de 2021	
Presupuesto estatal*		FAFEF**			
M²	Beneficiarios	M²	Beneficiarios	M²	Beneficiarios
107,746.146	99,046	42,060.53	7,643	77,592.0151	1,114

VI. Empedrado zampeado con machuelo y banqueta en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal)

2020				Enero a septiembre de 2021	
Presupuesto estatal*		FAFEF**			
M²	Beneficiarios	M²	Beneficiarios	M²	Beneficiarios
538,530.85	208,867	65,528.76	22,596	58,669.03	930

TOTAL GENERAL

2020				Enero a septiembre de 2021	
Presupuesto estatal*		FAFEF**			
M²	Beneficiarios	M²	Beneficiarios	M²	Beneficiarios
1,469,548.69	411,921	382,493.34	118,940	348,249.53	50,979

Fuente: SADER Jalisco.

** Presupuesto estatal 2020: 281.19 millones de pesos*

*** Recursos ejercidos del FAFEF: 71.6 millones de pesos*

EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA: MUNICIPIOS DONDE SE EJECUTRARON OBRAS

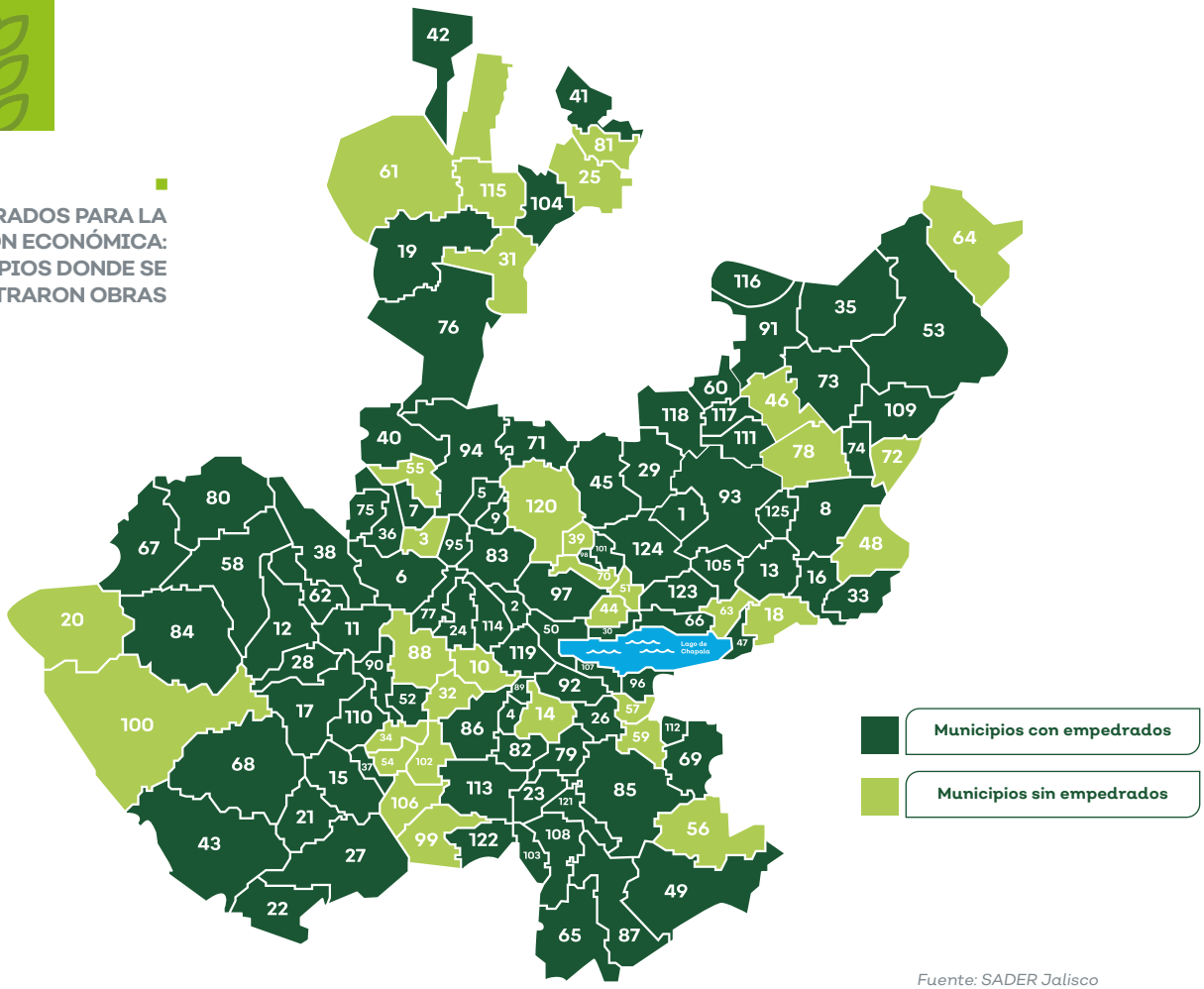

Fuente: SADER Jalisco

REGIÓN NORTE
19 Bolaños
31 Chimaltitán
25 Colotlán
41 Huejúcar
42 Huejuquilla el Alto
61 Mezquitic
76 San Martín de Bolaños
81 Santa María de los Ángeles
104 Totatiche
115 Villa Guerrero

REGIÓN ALTOS NORTE
35 Encarnación de Díaz
53 Lagos de Moreno
64 Ojuelos de Jalisco
72 San Diego de Alejandría
73 San Juan de los Lagos
91 Teocaltiche
109 Unión de San Antonio
116 Villa Hidalgo

REGIÓN ALTOS SUR
1 Acatic
8 Arandas
117 Cañadas de Obregón
46 Jalostotitlán
48 Jesús María
60 Mexticacán
125 San Ignacio Cerro Gordo
74 San Julián
78 San Miguel el Alto
93 Tepatitlán de Morelos
111 Valle de Guadalupe
118 Yahualica de González Gallo

REGIÓN CIÉNEGA
13 Atotonilco el Alto
16 Ayotlán
33 Degollado
47 Jamay
18 La Barca
63 Ocotlán
66 Poncitlán
105 Tototlán
123 Zapotlán del Rey

REGIÓN SURESTE
30 Chapala
26 Concepción de Buenos Aires
50 Jocotepec
57 La Manzanilla de la Paz
59 Mazamitla
69 Quitupan
56 Santa María del Oro
96 Tizapán el Alto
107 Tuxcueca
112 Valle de Juárez

REGIÓN SUR
79 Gómez Farías
49 Jilotlán de los Dolores
65 Pihuamo
113 San Gabriel
85 Tamazula de Gordiano
87 Tecalitlán
99 Tolimán
103 Tonila
108 Tuxpan
121 Zapotiltic
122 Zapotitlán de Vadillo
23 Zapotlán el Grande

REGIÓN SIERRA DE AMULA
11 Atengo
15 Autlán de Navarro
17 Ayutla
32 Chiquilistlán
28 Cuautla
34 Ejutla
37 El Grullo
54 El Limón
52 Juchitlán
89 Tecolotlán
90 Tenamaxtlán
102 Tonaya
106 Tuxcacuesco
110 Unión de Tula

REGIÓN COSTA SUR
21 Casimiro Castillo
22 Cihuatlán
27 Cuautitlán de García Barragán
43 La Huerta
100 Tomatlán
68 Villa Purificación

REGIÓN COSTA-SIERRA OCCIDENTAL
12 Atenguillo
20 Cabo Corrientes
38 Guachinango
58 Mascota
62 Mixtlán
67 Puerto Vallarta
80 San Sebastián del Oeste
84 Talpa de Allende

REGIÓN VALLES
3 Ahualulco de Mercado
5 Amatitán
6 Ameca
9 El Arenal
36 Etzatlán
40 Hostotipaquillo
55 Magdalena
7 San Juanito de Escobedo
75 San Marcos
83 Tala
94 Tequila
95 Teuchitlán

REGIÓN LAGUNAS
2 Acatlán de Juárez
4 Amacueca
10 Atemajac de Brizuela
14 Atoyac
24 Cocula
77 San Martín Hidalgo
82 Sayula
86 Tapalpa
88 Techaluta de Montenegro
92 Teocuitatlán de Corona
114 Villa Corona
119 Zacoalco de Torres

REGIÓN CENTRO
29 Cuquío
70 El Salto
39 Guadalajara
44 Ixtlahuacán de los Membrillos
45 Ixtlahuacán del Río
51 Juanacatlán
71 San Cristóbal de la Barranca
98 San Pedro Tlaquepaque
97 Tlajomulco de Zúñiga
101 Tonalá
120 Zapopan
124 Zapotlanejo

Desarrollo de capacidades productivas

Programa de Apoyo a Grupos Vulnerables en el sector rural

A través del ***Programa de Apoyo a Grupos Vulnerables en el Sector Rural*** —que inició en 2019 como ***Programa de Mujeres por el Campo***— se brinda apoyo a grupos de mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad en el sector rural para que inicien un proyecto productivo y mejoren sus ingresos. En 2021, el programa contó con un presupuesto de 25 millones de pesos, con los que se dio apoyo a 777 grupos. •

PROGRAMA DE APOYO A GRUPOS VULNERABLES

	2020	2021
Grupos apoyados	672	777
Mujeres	1,733	1,743
Jóvenes	474	435
Adultos Mayores	75	141
Personas discapacitadas	8	12
Total de personas apoyadas	2,290	2,331

Fuente: SADER Jalisco.

Programa Estratégico de Remodelación y Equipamiento de Centros de Capacitación Ejidales

Durante 2021 se rehabilitaron 46 casas ejidales en municipios de 10 regiones del estado, con una inversión de 10 millones de pesos y una cobertura de 120 núcleos agrarios, en beneficio de 4,900 personas ejidatarias y productoras. Asimismo, se llevaron a cabo acciones de capacitación en 13 centros ejidales para contribuir al desarrollo de habilidades para la autogestión de los ejidos del estado. •

	2019	2020	2021
Casas ejidales apoyadas	46	71	46
Ejidos beneficiados	46	71	46
Personas beneficiadas	9,500	12,566	4,900
Municipios atendidos	45	48	26
Monto de apoyo (pesos)	15,000,000	16,740,000	10,000,000

PROGRAMA ESTRATÉGICO DE REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE CAPACITACIÓN EJIDALES

Fuente: SADER Jalisco..

Programa Integral de Capacitación y Extensionismo Rural

Con el objetivo de mejorar las capacidades de los sectores productivos y elevar su productividad, en 2021 el Gobierno de Jalisco destinó 25 millones de pesos a la capacitación de más de 6,000 personas productoras en temas de tecnificación, sustentabilidad y organización productiva, principalmente en los subsectores de maíz, limón, piña, mango, bovinos leche, carne, chile Yahualica, hule, ganadería sustentable y ovinos.

Además, este programa se ha vinculado con el ***Programa de Remodelación y Equipamiento de Centros de Capacitación Ejidales*** para ofrecer capacitación y devolver a las casa ejidales su función como espacios de interacción entre personas productoras para generar conocimiento. •

	2019	2020	2021
Personas beneficiadas	5,000	7,100	6,000
Monto de apoyo (pesos)	50,000,000	30,000,000	25,000,000

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN Y EXTENSIONISMO RURAL

Fuente: SADER Jalisco..

Competitividad agroalimentaria

Dignificación de mercados municipales

Con el fin de potenciar el desarrollo comercial del sector agroalimentario y mejorar el abasto popular, a través del ***Programa para la Dignificación de los Mercados Municipales*** se otorgan apoyos a proyectos de construcción, rehabilitación y remodelación de mercados en los municipios del estado. En 2021 se destinaron 36 millones de pesos para la rehabilitación de siete mercados municipales en los municipios de La Huerta, Ocotlán, Villa Corona, Ayutla, Tonalá, El Grullo y Unión de Tula, en beneficio directo de 277 familias. •

DIGNIFICACIÓN DE MERCADOS MUNICIPALES
(Inversión en pesos)

	2019	2020	2021	TOTAL
Municipios beneficiados	21	3	7	31
Mercados apoyados	21	3	7	31
Familias beneficiadas	1,025	203	277	1,505
Inversión Gobierno de Jalisco	52,424,670.38	12,028,194.98	36,000,000	100,452,865.26
Inversión de municipios	28,747,136.50	4,083,512.13	9,264,383.31	42,095,031.94
INVERSIÓN TOTAL	81,171,806.88	16,111,707.11	45,264,383.31	142,637,897.30

Fuente: SADER Jalisco.

Mercados
Jalisco

Sanidad e inocuidad alimentaria

Sistema Estatal de Sanidad e Inocuidad

A través del ***Programa Estatal de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria***, en 2021, el Gobierno de Jalisco invirtió 26,230,810.22 pesos para mejorar las condiciones de sanidad en el sector agroalimentario de Jalisco, mediante la construcción, rehabilitación y modernización de infraestructura; la adquisición de equipamiento, maquinaria y material biológico, y apoyos en equipamiento de la cadena de suministro. •

Programa de Mejoramiento de Rastros "Rastro Digno"

Mediante el programa ***Rastro Digno***, en dos años han invertido 173,500,000 pesos para mejorar la infraestructura y equipamiento en rastros del estado y hacer más eficiente el sacrificio de especies para el consumo de carne, asegurando la calidad e inocuidad de los productos cárnicos. En el periodo 2019-2020 se dio apoyo a 67 rastros en 66 municipios, con una inversión de 126.5 millones de pesos, mientras que para el periodo 2020-2021 la inversión fue de 47 millones de pesos, en 19 rastros de 19 municipios.

Aunado a los esfuerzos de inversión en los rastros municipales, la Agencia de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA) ha desarrollado acciones para fortalecer las condiciones que aseguren la inocuidad y calidad de los productos y mantener la capacitación constante del personal administrativo y operativo de los rastros; asimismo, realiza visitas de auditoría para verificar el cumplimiento de las operaciones e instalaciones con las normas vigentes. •

PROGRAMA RASTRO DIGNO

	2019 - 2020	2020 - 2021	TOTAL
Municipios beneficiados	66	19	85
Rastros apoyados	67	19	86
Inversión total (pesos)	126,500,000	47,000,000	173,500,000

Fuente: SADER Jalisco.

Sustentabilidad y saneamiento de cuerpos de agua

Programa de Implementación de Energías Renovables

Para garantizar el abasto de energía y promover el uso de tecnologías limpias que permitan reducir la emisión de gases de efecto invernadero y disminuir el costo en el consumo de energía eléctrica, en 2020 se puso en marcha el ***Programa de Implementación de Energías Renovables***, que en 2021 tuvo incremento de 50% en su presupuesto, para llegar a 15 millones de pesos que se destinaron a la adquisición e instalación de paneles solares en unidades de producción, donde además se garantiza el abasto de energía y se mitigan las emisiones de CO_2. Con este apoyo, en 2021, se benefició a 82 personas productoras. •

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES

	2020	2021
Presupuesto	10,000,000	15,000,000
Proyectos productivos apoyados	64	82

Fuente: SADER Jalisco.

Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria Sustentable

A nivel global, los sistemas silvopastoriles son considerados como una alternativa para mitigar los efectos del cambio climático, ya que la ganadería basada en sistemas silvopastoriles favorece la reforestación. En Jalisco, mediante el ***Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria Sustentable*** se brinda apoyo a las unidades de producción agropecuarias para fortalecer e implementar nuevos sistemas silvopastoriles y sistemas agroforestales.

En 2021 el programa contó con un presupuesto de 10 millones de pesos, con los que se apoyó a 57 proyectos productivos para la adquisición de insumos como semillas de pastos y árboles forrajeros; implementos, como molinos tipo prensa; materiales para cercos perimetrales y para obras de conservación de suelos, entre otros. •

	2020	2021
Presupuesto	10,000,000	10,000,000
Proyectos productivos apoyados	65	57

PROGRAMA DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SUSTENTABLE

Fuente: SADER Jalisco..

Programa de Apoyo para la Conservación de los Recursos Naturales del Estado de Jalisco

Con una inversión de 10 millones de pesos, en 2021 se dio apoyo a 90 personas productoras para la implementación de cultivos estratégicos, la construcción y operación de viveros para el rescate de flora nativa y acciones que favorezcan la conservación y aprovechamiento de los humedales, así como de proyectos de captación de agua de lluvia. •

	2020	2021
Presupuesto	10,000,000	10,000,000
Proyectos productivos apoyados	64	90

PROGRAMA DE APOYO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE JALISCO

Fuente: SADER Jalisco..

Fomento a la producción agropecuaria, acuícola y pesquera

Sector Agrícola

Programa Estatal de Maquinaria Agrícola para el Fortalecimiento del Campo

Para hacer frente a la necesidad de personas productoras agropecuarias de Jalisco de fortalecer la tecnificación de sus unidades de producción, en 2021 se puso en operación el ***Programa Estatal de Maquinaria Agrícola***, con el que se busca impulsar la sustitución de maquinaria agrícola obsoleta para disminuir costos de producción y elevar la productividad del campo jalisciense. Con una inversión de 20 millones de pesos, en 2021 se apoyó a 368 personas productoras con tractores, rastras, sembradoras, empacadoras, desmenuzadoras, aspersoras, arados, entre otros equipos. •

Programa para el Apoyo a Productores Agrícolas de Maíz de Jalisco

Con el objetivo de disminuir gradualmente la aplicación de agroquímicos mediante la adquisición de insumos biológicos y orgánicos que permitan mejorar el suelo de las unidades de producción y migrar a un modelo de agricultura sustentable, se incrementó en 200% el presupuesto del ***Programa para el Apoyo a Productores Agrícolas de Maíz de Jalisco***: mientras que en 2020 se invirtieron 5 millones de pesos, para beneficiar a 849 personas productoras, en 2021 se destinaron 15 millones de pesos para apoyar a 1,486 personas productoras, cuyos proyectos productivos abarcan un total de 6,495.5 hectáreas. •

Programa Estatal para la Mecanización del Cultivo de Caña de Azúcar

Para dar continuidad a la estrategia de disminución gradual de la contaminación ambiental mediante la adquisición de equipamiento para cosecha de caña de azúcar en verde, en 2021 se reactivó el ***Programa de Mecanización del Cultivo de Caña de Azúcar*** —que en 2020 fue suspendido debido a la pandemia de COVID-19—, con una inversión de 10 millones de pesos para apoyar a 13 organizaciones cañeras en los seis ingenios del estado, incrementando la rentabilidad del cultivo y la mecanización de 77,900 hectáreas. •

PROGRAMA ESTATAL PARA LA MECANIZACIÓN DEL CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR

	2019	2021
Presupuesto	40,000,000	10,000,000
Proyectos productivos apoyados	13	13
Hectáreas beneficiadas	9,979	77,900

Fuente: SADER Jalisco.

Programa de Apoyo en Infraestructura Menor para la Certificación de Unidades Productivas Hortícolas y Frutícolas

Con el fin de facilitar el acceso de productores frutícolas y hortícolas a recursos para el establecimiento de infraestructura menor para la certificación de unidades productivas y, con ello, impulsar su incursión en mercados más competitivos, en 2021, con un inversión de 7 millones de pesos, el ***Programa de Infraestructura Menor*** benefició a 90 personas productoras de 35 municipios. Con estos apoyos se busca avanzar en la certificación de 50 hectáreas de cultivos frutícolas y hortícolas. •

PROGRAMA DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA MENOR PARA LA CERTIFICACIÓN DE HUERTOS

	2019	2020	2021
Presupuesto	5,000,000	5,000,000	7,000,000
Proyectos productivos apoyados	111	81	90

Fuente: SADER Jalisco.

Fomento a la producción de limón persa

Para fortalecer e impulsar el cultivo de limón persa como una alternativa a los cultivos tradicionales de caña y maíz, el Gobierno de Jalisco apoya a personas productoras con material vegetativo certificado y de buena calidad para que puedan tener acceso a mercados de mayor valor. Con esta estrategia, en 2021 se entregaron 26,000 árboles a personas productoras de 17 municipios en siete regiones del estado. •

	2020	2021
Municipios beneficiados	18	17
Personas apoyadas	51	60
Árboles entregados	26,906	26,000

FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE LIMÓN PERSA

Fuente: SADER Jalisco..

Sector Pecuario

Programa de Apoyo a la Ganadería y al Sector Lechero

Para fortalecer la producción de carne de bovino, caprino, ovino y conejos, así como mejorar los procesos de producción de la leche en bovinos y caprinos, en 2021 el ***Programa de Apoyo a la Ganadería y Sector Lechero***, invirtió 20 millones de pesos para apoyar a 280 personas productoras para la adquisición de maquinaria y equipos para modernizar sus unidades de producción e incrementar sus ingresos. •

	2019	2020	2021
Presupuesto	29,000,000	24,000,000	20,000,000
Proyectos productivos apoyados	25	198	280

PROGRAMA DE APOYO A LA GANADERÍA Y AL SECTOR LECHERO

Fuente: SADER Jalisco..

Programa de Modernización de Granjas Porcícolas

Con el fin de mejorar la tecnificación de las unidades de producción porcícola y, con ello, contribuir a la reducción de gases de efecto invernadero y a la disminución de filtraciones de residuos líquidos a los mantos freáticos, en 2021 se invirtieron 10 millones de pesos en el ***Programa de Modernización de Granjas Porcícolas***, para brindar apoyo a 57 proyectos productivos. Con estos apoyos, se evitó la filtración de 196,400 metros cúbicos de contaminantes a los mantos freáticos. •

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE GRANJAS PORCÍCOLAS

	2019	2020	2021
Presupuesto	8,384,099.92	10,000,000	10,000,000
Proyectos productivos apoyados	25	83	57

Fuente: SADER Jalisco.

Sector Acuícola y Pesquero

Programa de Fortalecimiento del Sector Acuícola y Pesquero

El ***Programa de Fortalecimiento del Sector Acuícola y Pesquero en el Estado de Jalisco*** busca incrementar la productividad de las pequeñas y medianas unidades de producción acuícolas y pesqueras en la entidad, mediante la dotación de infraestructura y equipamiento. En 2021 se destinaron 10 millones de pesos para apoyar un total de 71 proyectos productivos en 27 municipios. •

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ACUÍCOLA Y PESQUERO

	2019	2020	2021
Personas apoyadas	60	87	71
Monto total de apoyos (pesos)	20,000,000	20,000,000	10,000,000

Fuente: SADER Jalisco.

Programa de Apoyo a Cooperativas de la Laguna de Cajititlán

En 2021 se destinaron 15 millones de pesos al ***Programa de Apoyo a Cooperativas de la Laguna de Cajititlán***, para otorgar apoyo a 189 integrantes de las cuatro cooperativas pesqueras que operan en la Laguna de Cajititlán, que han visto afectados sus ingresos por la contaminación del cuerpo de agua.

Además, se apoyó a tres integrantes de cooperativas de embarcaciones turísticas con la sustitución de motores fuera de borda. Con ello, se concluyó la sustitución de motores de las 41 embarcaciones turísticas que operan en la Laguna de Cajititlán.

Asimismo, se destinaron 3.7 millones de pesos de este programa para la implementación de un proyecto sustentable para mitigar los efectos de la contaminación en la laguna y reactivar la actividad pesquera en el corto plazo. •

PROGRAMA DE APOYO A COOPERATIVAS DE LA LAGUNA DE CAJITITLÁN

	2019	2020	2021
Personas apoyadas con recursos económicos	174	181	189
Personas apoyadas con sustitución de motores	18	20	3
Monto total de apoyos (pesos)	15,160,000	15,000,000	15,000,000

Fuente: SADER Jalisco..

Producción y siembra de peces de Centros Acuícolas

Para fomentar e incrementar las actividades acuícolas y pesqueras en Jalisco, entre enero y septiembre de 2021 se produjeron 8.5 millones de crías de tilapia, bagre, carpa, lobina, trucha arcoíris y rana toro en los siete centros acuícolas de SADER. Con estos organismos se realizaron siembras en diferentes cuerpos de agua y unidades de producción en 50 municipios, en beneficio de más de 4,000 personas. •

PRODUCCIÓN Y SIEMBRA DE PECES DE CENTROS ACUÍCOLAS

	2019	2020	2021*
Crías producidas	8,297,050	9,344,250	8,500,000
Municipios beneficiados	67	73	50
Personas beneficiadas	4,335	11,709	4,000

**Enero a septiembre*

Fuente: SADER Jalisco..

Actividad Avícola y Apícola

Programa de Apoyo en Infraestructura y Equipamiento de Granjas Avícolas

Con una inversión de 5 millones de pesos, en 2021 se apoyó a 55 proyectos productivos en 35 municipios del estado, para promover el establecimiento de infraestructura más eficiente para la producción avícola, así como la tecnificación de las unidades de producción. •

PROGRAMA DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE GRANJAS AVÍCOLAS

	2019	2020	2021
Personas apoyadas	40	59	55
Monto total de apoyos (pesos)	7,000,000	5,000,000	5,000,000

Fuente: SADER Jalisco.

Programa de Apoyo a Apicultores

Este programa busca contribuir al incremento de la producción de miel mediante la modernización de las salas de extracción. En 2021, con un presupuesto de 7 millones de pesos, se benefició a un total de 152 personas productoras apícolas. •

PROGRAMA DE APOYO A APICULTORES

	2019	2020	2021
Personas apoyadas	9	83	152
Monto total de apoyos (pesos)	3,000,000	7,000,000	7,000,000

Fuente: SADER Jalisco.

Proyectos estratégicos de infraestructura productiva

Programa de Apoyo a Proyectos Estratégicos

Con el objetivo de incrementar la productividad en las pequeñas y medianas unidades de producción del sector agropecuario, pesquero y acuícola, mediante la adquisición de infraestructura y equipamiento, en 2021 se destinaron 20,622,511 pesos al ***Programa de Apoyo a Proyectos Estratégicos***, con el que se apoyó a 112 personas productoras en la tecnificación sus unidades productivas. •

PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS ESTRATÉGICOS

	2020	2021
Personas apoyadas	106	112
Monto total de apoyos (pesos)	21,878,700	20,622,511

Fuente: SADER Jalisco.

Programas de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola

A través de los ***Programas Hidroagrícolas*** (FACEJ), en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y productores, se ejecutaron 34 obras en 11 municipios, en beneficio de 3,167 personas productoras (27,529 hectáreas) con tecnificación del riego, rehabilitación, equipamiento y electrificación de pozos profundos, líneas de conducción y distribución, rehabilitación de sifón y plantas de bombeo, proyectos ejecutivos y adquisición de maquinaria. Con estas acciones se incrementó la eficiencia de riego en 30%, al evitar pérdidas por infiltración y evaporación, y, en promedio, la productividad de los proyectos apoyados se incrementó 20%, con la tecnificación en las áreas de cultivo.

Estas acciones requirieron una inversión total de 85,542,129 pesos: el Gobierno de Jalisco aportó 25 millones de pesos, la CONAGUA 28,892,505 pesos y los productores 31,649,624 pesos. De esa inversión, 47,312,186 pesos (16 millones de pesos del Gobierno de Jalisco, 14,700,000 de la CONAGUA y 18,028,629 de productores) se destinaron a 21 obras de rehabilitación, tecnificación y equipamiento de unidades de riego, y 36,813,500 pesos (9 millones de pesos del Gobierno de Jalisco, 14,192,505 pesos de la CONAGUA y 13,620,995 pesos de productores) se invirtieron en 13 obras de rehabilitación, tecnificación y equipamiento de distritos de riego. •

PROGRAMAS DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

	2019	2020	2021
Rehabilitación, tecnificación y equipamiento de unidades	17	9	21
Obras de rehabilitación, tecnificación y equipamiento de distritos	20	12	13
Personas beneficiados por las obras	6,076	3,418	3,167
Hectáreas de riego tecnificadas	30,338	19,214	27,529
Monto de la inversión (pesos)	91,966,186	87,864,118	85,542,129

Fuente: SADER Jalisco..

Desarrollo Económico

Desarrollo Económico

Temáticas:

- Industria
- Comercio y servicios
- Turismo
- Financiamiento para el desarrollo
- Energía
- Ciencia y tecnología
- Innovación
- Competencias y capacidades del capital humano

Industria

Jalisco con valor

Atracción de inversión

En los últimos tres años, Jalisco se ha consolidado como un destino atractivo para la inversión productiva: el estado ha mantenido la confianza de quienes han apostado a invertir en él y se ha colocado como uno de los principales polos de atracción de nuevas inversiones en el país.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Economía del Gobierno de México, en 2020, Jalisco atrajo inversión extranjera directa (IED) por 2,133 millones de dólares; 38% más que la IED que se registró en 2019, cuando se captaron 1,546.7 millones de dólares (cifras preliminares). Esto contrasta con la tendencia registrada a nivel nacional, donde en 2020, la IED registró una caída de 19% en relación con 2019. Durante el primer semestre de 2021, Jalisco captó 874.7 millones de dólares de IED, con lo que se colocó como la novena entidad con mayor captación de IED a nivel nacional en dicho periodo.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN JALISCO

	IED (millones de dólares)
2018	935.6
2019	1,546.7
2020	2,133.2

Fuente: Secretaría de Economía del Gobierno de México.

Entre enero y septiembre de 2021 se confirmaron 20 nuevas líneas de producción de empresas denominadas *contract manufacturer* en Jalisco. Entre estos proyectos destacan las expansiones de Sanmina (con una inversión de 13 millones de dólares y la apertura de 377 nuevos empleos), Foxconn (con una inversión de 10 millones de dólares y 500 nuevos empleos, en una primera etapa) y USI México (con una inversión de 30 millones de dólares y 4,000 empleos nuevos).

A la par de estas inversiones, se llevan a cabo proyectos que fortalecen el atractivo de Jalisco como destino para la inversión. Por ejemplo, se ha desarrollado la infraestructura logística alrededor del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, con lo que se ha impulsado la construcción de nuevos parques industriales como Santa Rosa, de 27 hectáreas, con una inversión de 50 millones de dólares por parte de un fondo canadiense; Axxis, de 50 hectáreas en Tonalá, y Vesta Park, de 30 hectáreas.

Adicionalmente, en 2021 se construyó el primer parque industrial en el municipio de Encarnación de Díaz, con una superficie de 72 hectáreas. Al 30 de septiembre de 2021, en todo el estado había siete parques industriales en desarrollo, de los cuales tres son de 500 a 1,000 metros cuadrados y cuatro de grandes dimensiones.

Otro rubro del sector logístico que ha presentado un importante crecimiento en la entidad es el de los centros de distribución: Fedex inauguró su Centro de Distribución en Tlaquepaque, en julio de 2021, con una inversión de 15 millones de dólares y la generación de 500 nuevos empleos; Amazon invirtió 25 millones de dólares en su Centro de Distribución, en el que se generaron 1,500 empleos, y Walmart de México decidió ampliar su Centro de Distribución en Jalisco, que será el más grande de la cadena en el país.

Otras muestras de la confianza que inversionistas de todo el mundo tienen en Jalisco es la apertura del cuarto *site* de la empresa francesa Teleperformance; el proyecto Potrero Solar, en el municipio de Unión de San Antonio, en el que se invertirán 250 millones de dólares para la generación de 270 Megawatts de energía; el anuncio, en septiembre de 2021, de DIAGEO, líder a nivel mundial en bebidas espirituosas *premium*, de una inversión de 500 millones de dólares para expandir su centro de producción en Atotonilco el Alto y construir uno nuevo en La Barca, con lo cual se generarán más de mil empleos directos para los jaliscienses, y las inversiones de empresas como Viso Fox, Xtndops, Tech Mahindra y Oi health en la Industria 4.0.

Como parte de la estrategia del Gobierno de Jalisco para atraer inversión productiva, se ha impulsado el revocacionamiento de Puerto Vallarta para el desarrollo del sector de tecnologías de la información. Gracias a este esfuerzo, en julio de 2021 se confirmó el inicio de operaciones en Puerto Vallarta de Epam, compañía europea con presencia y más de 1,000 colaboradores en Guadalajara. •

Acciones de promoción de inversión

Entre octubre de 2020 y septiembre de 2021 se llevaron a cabo 22 reuniones virtuales con organismos internacionales, embajadas acreditadas en México y representaciones diplomáticas de países como Japón, Israel, India, Colombia, Chile, Irlanda, Egipto, Turquía, Perú, Finlandia, Países Bajos, Indonesia, Dinamarca, Emiratos Árabes Unidos, Brasil, Francia, China, Estados Unidos y Australia, para promover oportunidades en distintos sectores de la economía del estado, como agroindustria, logística internacional, alta tecnología, salud, industrias creativas, turismo, automotriz y energías limpias. •

Proyectos de inversión

Entre enero y septiembre de 2021 se concretaron seis proyectos de inversión por un total de 6.2 millones de dólares, que en conjunto generarán 644 nuevos empleos.

De estos proyectos, tres son nuevas inversiones en los sectores de información, electrónica y salud-tecnología, por un monto total de 2.2 millones de dólares, y tres corresponden a expansiones de inversiones ya existentes en la entidad, por un monto total de 4 millones de dólares; cuatro, que representan una inversión de 2.68 millones de dólares y la generación de 513 nuevos empleos, recibieron incentivos del programa ***Invierte en Jalisco*** por un total de 10 millones de pesos. •

PROYECTOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN JALISCO, POR AÑO

	2019	2020	2021*
Proyectos de inversión	27	19	6
Inversión (millones de dólares)	69.6	92	6.2
Empleos generados	2,460	6,448	644

** Enero a septiembre.*

Fuente: SEDECO Jalisco.

Proveeduría para la movilidad eléctrica

A través del programa ***Jalisco Competitivo***, en 2019 se otorgaron apoyos por 5.4 millones de pesos a seis empresas con el objetivo de sustituir importaciones y que se convirtieran en proveedoras de empresas de la cadena de valor de movilidad eléctrica. Gracias a estos apoyos, en 2021 se concretó la sustitución de 45 componentes importados, colocando pedidos por 3.7 millones de dólares, lo que significa que por cada millón de pesos invertidos por el Gobierno de Jalisco se logró la sustitución de importaciones con un valor aproximado de 13.7 millones de pesos. •

Jalisco Plataforma Logística

Como parte del proyecto estratégico ***Jalisco Plataforma Logística***, que busca posicionar al estado como el *hub* logístico más importante del país, en 2021 se integraron a la convocatoria pública ***Jalisco Exporta*** diferentes rubros especializados en logística y comercio exterior, para apoyar a empresas con hasta 70% de los gastos derivados de la internacionalización de mercancías y regulaciones nacionales y/o internacionales como obtención de certificaciones OEA, ISO28000, BASC, OLA; pago de servicios aduanales en operaciones de exportación de mercancía de la empresa; pago de seguros internacionales de operaciones de exportación; pago de fletes internacionales o fletes nacionales para hacer conexión con un traslado de exportación y envío de muestras al extranjero.

Por otro lado, partiendo del hecho de que la digitalización es fundamental para alcanzar el objetivo del proyecto estratégico, se diseñó la plataforma electrónica ***Visor Logístico***, una solución tecnológica desarrollada por el Gobierno de Jalisco para integrar a todos los actores del ecosistema logístico, brindando soluciones de comercio, inversión, conocimiento e información, a través de servicios aduanales, transporte, mensajería, comercio internacional, estadísticas, enlaces

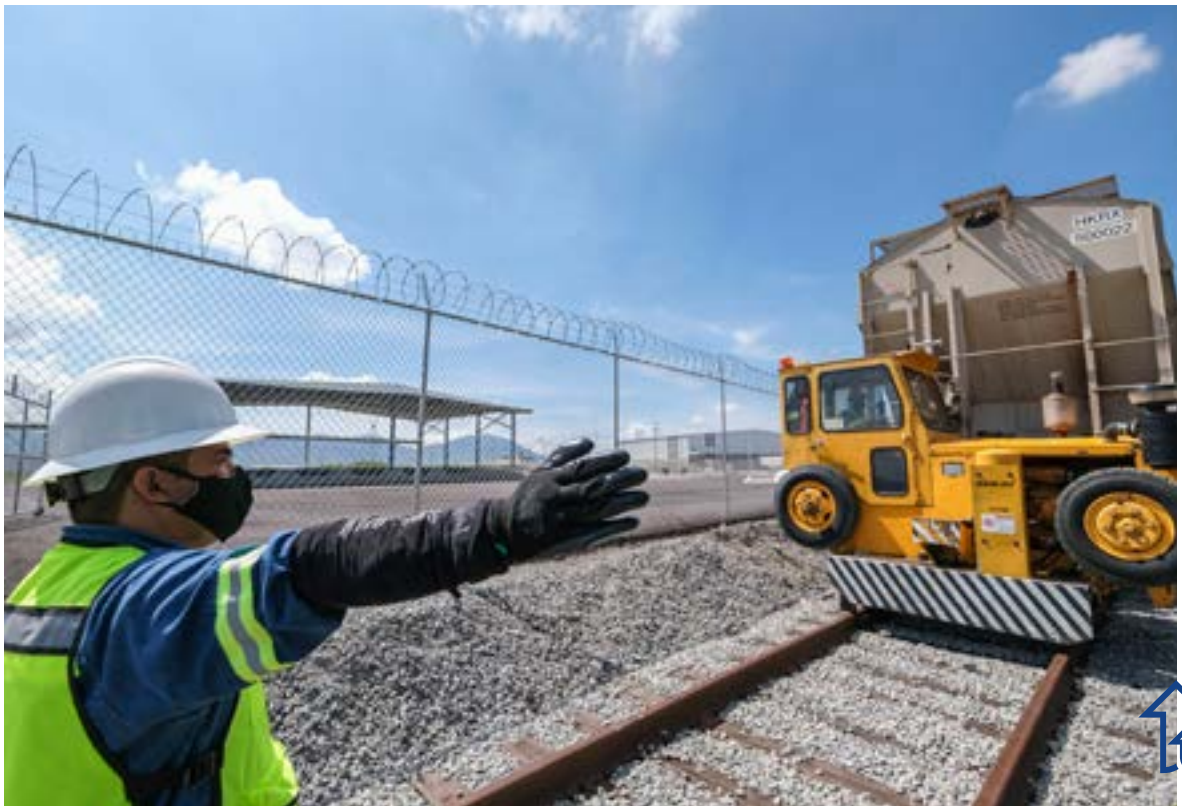

a entidades públicas y privadas para conocer sus programas y regulaciones tanto nacionales como internacionales, transferencia de conocimiento, oferta inmobiliaria y de talento, entre otras. Al cierre del primer semestre de 2021, se había concluido la primera fase de la plataforma, la cual consistió en el desarrollo de seis módulos: directorio, noticias, eventos, información y programas de gobierno, autenticación y autorización, y administración de cuentas. Al 30 de septiembre de 2021, se registraba un avance de 90% en la implementación de la segunda y última fase de ***Visor Logístico***. •

Complejo aduanero

En 2021 comenzaron los trabajos para el establecimiento de un nuevo complejo aduanero para liberación de mercancías de importación y/o exportación en el parque industrial Centro Logístico Jalisco, en el municipio de Acatlán de Juárez. El recinto contará con infraestructura y servicios de vanguardia, como terminal de carga y descarga de contenedores, con patio de almacenamiento, recinto fiscalizado estratégico y oficinas para el despacho aduanero. Al 30 de septiembre de 2021, el proyecto registraba un avance de 20%. •

Comercio y servicios

Incremento y diversificación de las exportaciones

Durante 2020, ante un escenario global adverso, las exportaciones de Jalisco registraron una caída de 7.2% con respecto a 2019. En este contexto, el Gobierno de Jalisco mantuvo la estrategia para apoyar a empresas del estado a incrementar sus exportaciones y diversificarlas. En 2021, mediante la convocatoria ***Jalisco Exporta*** se brindó apoyo a 243 mipymes del estado, por un monto total de 9.7 millones de pesos. El 37% de dicho monto fue destinado a empresas de la industria de alimentos y bebidas. •

APOYOS DE JALISCO EXPORTA

	2019	2020	2021
Mipymes apoyadas	28	333	243
Monto total de apoyo (pesos)	1,650,098	16,604,450	9,742,342

Fuente: SEDECO Jalisco.

Jaliscienses en el extranjero

En enero de 2021 se sostuvo una reunión virtual con más de 100 jaliscienses que residen en Estados Unidos con el objetivo de conocer sus necesidades comerciales, ofrecerles vinculación con empresas jaliscienses y brindarles asesoría para la inversión en Jalisco.

En junio de 2021 se llevó a cabo la gira ***Jalisco migrante productivo*** en las ciudades de San José y Los Ángeles, California, y Las Vegas, Nevada. Esta gira permitió establecer lazos con jaliscienses que residen en Estados Unidos para identificar sus necesidades comerciales y vin-

cularles con empresas en Jalisco. Asimismo, se brindó asesoría a 120 personas migrantes tanto de California como de Nevada, con las que ya se tenían vínculos, y se ofrecieron pláticas sobre la oferta exportable de Jalisco.

También en junio de 2021 se llevó a cabo una misión comercial a Los Ángeles, en la que participaron cinco empresas jaliscienses de bebidas, fertilizantes orgánicos, transporte y logística, champú y cuidado personal y pulpa de aguacate. A estas empresas se les organizó una agenda de negocios con compradores potenciales de California. •

Capacitación y vinculación

Entre enero y septiembre de 2021 se llevaron a cabo 19 capacitaciones virtuales a 1,109 empresas en los siguientes temas:

1. Exportación a través de *CrossBorder e-commerce*.
2. Oportunidades de negocio en España.
3. Oportunidades de negocio en Colombia.
4. Oportunidades de negocio en Brasil.
5. Técnicas potentes de persuasión comercial.
6. Principales errores de las empresas mexicanas al exportar.
7. Empaque inteligente: innovación para conectar con los consumidores.
8. Exportación de productos a Azerbaiyán.
9. Oportunidades de negocios en Centroamérica 2021.
10. Herramientas para elaborar el plan de exportación.
11. Larga vida a la empresa familiar.
12. Consorcios de exportación, una opción práctica para exportar.
13. Cómo crear experiencias memorables para tus clientes.
14. Modelos de exportación.
15. Los 10 mandamientos de la facturación en el comercio exterior.
16. Correcta aplicación de complementos de CFDI en la facturación de comercio exterior.
17. Consejos para exportar alimentos a Europa.
18. Exportando bebidas espirituosas al Reino Unido.
19. *Training* en exportación.

En el mismo periodo, se registraron 20 nuevas empresas en la plataforma ***My Trade***. Al 30 de septiembre de 2021, esta plataforma contaba con un registro de 769 empresas, que la utilizan para la promoción de sus productos y servicios. Asimismo, se llevaron a cabo 24 encuentros de negocios a través de dicha plataforma. •

Fomento al sector artesanal

En 2021, el Gobierno de Jalisco destinó poco más de 5.6 millones de pesos en apoyos directos al sector artesanal, a través de los programas Reactiva Artesanal y Reinicia Artesanal. Mediante la convocatoria Reactiva Artesanal se otorgaron apoyos por 4.6 millones de pesos a 100 personas dedicadas a la producción de artesanías, mientras que a través de la convocatoria Reinicia Artesanal se otorgaron apoyos a otras 100 personas artesanas por un monto total de 1 millón de pesos.

Además de estos apoyos, del 28 de marzo al 11 de abril se llevó a cabo la feria *Corazón de Artesano*, en la Plaza de la Liberación, en Guadalajara, en la que participaron 226 artesanas y artesanos de 14 ramas artesanales, provenientes de 27 municipios del estado. *Corazón de Artesano* recibió la visita de 122,000 asistentes y representó ventas por un total de 4.6 millones de pesos.

Asimismo, para promover la producción artesanal de Jalisco, del 17 de febrero al 17 de marzo de 2021 se exhibió la obra de ocho personas artesanas jóvenes del estado en la exposición *Las nuevas caras de la artesanía jalisciense*, en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Para impulsar la capacitación y profesionalización en el sector artesanal, en conjunto con el Centro Regional para la Calidad Empresarial (CReCE) Tonalá, de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo un ciclo de conferencias virtuales para personas artesanas de Jalisco con temas relacionados con la profesionalización y el desarrollo empresarial de las artesanas y los artesanos. En este ciclo de conferencias participaron 28 personas. Adicionalmente, se dio capacitación en temas relacionados con la actividad de negocio y las obligaciones ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a 35 personas artesanas.

Para ofrecer a las y los artesanos del estado un mejor espacio para exhibir sus obras, tomar talleres de capacitación, realizar eventos para dar a conocer y promover la cultura de Jalisco a través de las artesanías,

el Gobierno de Jalisco inició las obras de rehabilitación del edificio de Fomento Artesanal. La inversión total del proyecto será de 15 millones de pesos. El proyecto contempla la rehabilitación de las áreas de exposiciones temporales y la creación de un espacio para exposición permanente que permita al visitante conocer las distintas ramas de la tradición artesanal del estado y a las personas artesanas mostrar su obra. •

APOYOS DIRECTOS AL SECTOR ARTESANAL

	2019	2020	2021
Proyectos apoyados	92	195	200
Monto total de apoyo (pesos)	2,890,776	15,027,234.80	5,661,377

Fuente: SEDECO Jalisco.

Fortalecimiento de mipymes

Con el fin de que las micro y pequeñas empresas de la entidad incorporen y aprovechen la tecnología en sus procesos y en sus canales de venta, se implementó el proyecto estratégico para la transformación digital de las mipymes.

Durante 2020 se otorgaron apoyos por 52,482,457 pesos a 1,095 mipymes para que incorporaran herramientas tecnológicas; 60.7% de esos apoyos se otorgaron a empresas de comercio y servicios, 35.3% a empresas del sector artesanal, 2.3% a empresas del sector industrial y 1.7% a empresas exportadoras.

En 2021 se brindaron apoyos por 13,541,562 pesos a 349 empresas; 69.3% del sector comercial y de servicios, 28.7% del sector artesanal; 1.1% a empresas exportadoras y el 0.9% del sector industrial. •

Industria cinematográfica

Jalisco destaca a nivel nacional por el impulso que se ha dado a la producción audiovisual en sus diversas manifestaciones. En febrero de 2021, el Congreso del Estado de Jalisco aprobó la Ley para la Promoción y Desarrollo de la Industria Cinematográfica y Audiovisual, en cuyo diseño se trabajó durante 2020. Con esta nueva ley se regula y apoya de manera integral a la industria fílmica: a partir de la coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipales, se homologan y simplifican los procedimientos administrativos (trámites y servicios) que se requieren para llevar a cabo producciones en todo el estado.

Con este nuevo instrumento, Jalisco se consolidó como un destino atractivo para la producción cinematográfica a nivel nacional e internacional, lo que se traduce en nuevas oportunidades para impulsar el desarrollo económico del estado y generar empleos formales directos e indirectos.

De enero a septiembre de 2021 se llevaron a cabo 210 producciones en el estado (49 cortometrajes, 16 largometrajes, 18 series, 53 spots, 50 videoclips, diez fotos y 14 de otros rubros) —el doble de producciones que en todo 2020—, con una derrama económica de 402.9 millones de pesos —15% más que la derrama anual de 2020—. La derrama económica generada por la industria de producción audiovisual en el estado entre 2019 y septiembre de 2021, supera los 1,000 millones de pesos. Las compañías más importantes en materia de contenidos (HBO+, Disney+, Prime Video, Netflix, Caracol TV, Apple TV) tienen proyectos de producción en Jalisco.

A través del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) se destinaron 12.7 millones de pesos para apoyar 32 proyectos de industrias creativas. En agosto de 2021 se publicó la convocatoria ***Filma en Jalisco***, que cuenta con una bolsa de 9 millones de pesos para apoyar la producción y postproducción de largometrajes de ficción, animación y documental, y en septiembre el estado fue sede de la novena Reunión Nacional de Comisiones Fílmicas.

Estos proyectos consolidan a Jalisco como la segunda entidad del país con más producciones, y ubican al estado entre los 10 destinos fílmicos y audiovisuales más importantes de América Latina. La meta en el corto plazo es estar entre los primeros cinco. •

Coordinación regional e interestatal

Alianza Federalista

En el marco de la Alianza Federalista, integrada por Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Tamaulipas, se conformó la agencia de inversión Invest in Mexico Facilitation Board AC, de la que Jalisco funge como presidente. Esta agencia busca promover a México, particularmente a las entidades que forman parte de la Alianza, como destino de inversión. Para ello, en febrero de 2021 se lanzó la plataforma ***Invest in Mx***; al 30 de septiembre de 2021, a través de esta plataforma se habían concretado cinco proyectos de inversión en Aguascalientes, Chihuahua, Jalisco y Nuevo León, por un monto de 530 millones de dólares.

Además, a través de la agencia se han concretado reuniones con actores internacionales como la Agencia de Oficinas de Estados Unidos en México, con la que se estableció un programa de trabajo relacionado con los sectores estratégicos de Jalisco y las oportunidades de inversión con Estados Unidos; la American Society Council of the Americas; el Canadian Council of the Americas, que manifestó interés en el sector energético; la Embajada de Brasil en México, y organismos de promoción de los países que integran la Alianza del Pacífico, como ProChile, ProColombia y PROMPERÚ. •

Alianza Centro Bajío Occidente Encadenamiento productivo

En el marco de la Alianza Centro Bajío Occidente, se ha impulsado la plataforma de encadenamiento productivo ***Más MX***. Al 30 de septiembre de 2021, la plataforma contaba con 921 empresas proveedoras registradas, de las cuales 101 eran de Jalisco. •

Tramo férreo Jalisco-Aguascalientes

Hasta el 30 de septiembre de 2021 se habían realizado los estudios de prefactibilidad y costo beneficio del tramo de vía férrea que conectará los estados de Jalisco y Aguascalientes.

Estos estudios demuestran que el proyecto es factible, socialmente rentable y atractivo para distintos modelos de inversión.

Entre los beneficios del proyecto destacan:

- Permitirá el aprovechamiento de parte de la infraestructura existente y no requerirá túneles adicionales.
- Minimizará el paso por zonas urbanas, mejorando el uso de espacio público y disminuyendo el nivel de accidentes.
- Ofrecerá gran potencial de movimiento de carga al ser una vía con alta demanda.
- Mejorará las condiciones actuales de la carga ferroviaria.
- Reducirá la contaminación ambiental en un 30%.
- Minimizará las afectaciones sociales y detonará el crecimiento y el bienestar social. •

Reactivación económica

En 2020, en el marco del ***Plan de Reactivación Económica***, se implementaron una serie de programas públicos que permitieran a las empresas de Jalisco impulsar su actividad económica en un contexto adverso, y con ello conservar y generar nuevos empleos.

En total, en 2020 se destinaron 809.8 millones de pesos para apoyar a empresas y negocios a través de ***Reinicia para nómina y capital de trabajo*** (168.1 millones de pesos), ***Reactiva*** (275.9 millones de pesos), ***Invierte en Jalisco*** (77.6 millones de pesos) y ***Protección al empleo formal*** (288.2 millones de pesos).

Con esta inversión se otorgaron 10,541 apoyos: ***Reinicia*** tuvo un alcance de 3,474 beneficiarios; ***Reactiva*** tuvo 2,178 beneficiarios; ***Protección al empleo*** alcanzó a 4,919 beneficiarios, e ***Invierte en Jalisco*** a 19. De las unidades económica beneficiadas, 45% eran empresas encabezadas por mujeres y 55% empresas encabezadas por hombres; en el caso del programa ***Reactiva***, 62% de las empresas beneficiadas eran lideradas por mujeres.

PROPORCIÓN DE APOYOS OTORGADOS EN 2020 A EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES Y POR HOMBRES

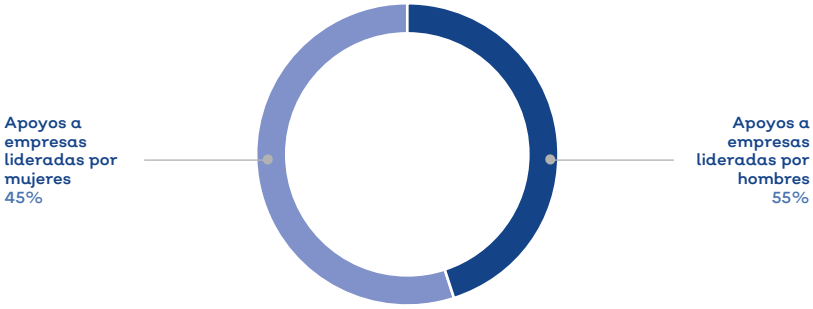

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

En conjunto, estos apoyos incidieron en la creación y preservación de 97,388 empleos (34,811 conservados y creados con apoyos de ***Reactiva***; 28,820 conservados con los apoyos de ***Protección al empleo***; 27,309 conservados con ***Reinicia*** y 6,448 generados gracias a apoyos de ***Invierte en Jalisco***), que representan 10% de los empleos formales registrados por las mipymes del estado; esto significa que uno de cada 10 empleos registrados formalmente por mipymes de Jalisco en 2020 fue conservado o generado gracias a los apoyos otorgados como parte del ***Plan de Reactivación Económica***.

De los 809.9 millones de pesos otorgados en 2020 mediante los cuatro programas, el 71.5% (572 millones de pesos) fue destinado al sector terciario, mientras que el sector secundario (industrial) recibió el 28% de los apoyos, es decir 230 millones de pesos.

En lo que respecta al enfoque por tamaño de empresa, del total de los recursos de ***Reactiva***, ***Reinicia*** y ***Protección al empleo***, el 66.3% se destinó a micro empresas, 29.4% a pequeñas empresas, 4.3% a medianas empresas. En el caso de ***Invierte en Jalisco***, la totalidad de los apoyos se destinó a empresas medianas y grandes.

Entre los cuatro programas, en 2020 se tuvo una cobertura geográfica de 112 municipios (104 fuera del área metropolitana de Guadalajara). En el caso de ***Reactiva***, los apoyos cubrieron 100 municipios.

En 2021 se dio continuidad a los programas ***Reinicia para nómina y capital de trabajo*** y ***Reactiva*** para seguir impulsando la recuperación de empleos y productividad de las empresas jaliscienses.

Entre enero y septiembre de 2021, la aplicación de estos programas representó apoyos por un total de 95,699,925 pesos; a través de ***Reinicia*** se otorgaron apoyos por 10.9 millones de pesos, mientras que ***Reactiva*** distribuyó apoyos por un total de 84.8 millones de pesos.

En total, durante los primeros nueve meses de 2021 se apoyó a 1,569 beneficiarios: 173 a través de Reinicia y 1,396 con Reactiva.

Con los apoyos del programa ***Reactiva*** otorgados de enero a septiembre de 2021, se conservaron 11,679 empleos formales y se estima que se generarán, en total, 2,423 empleos nuevos; con los de ***Reinicia*** se preservaron 1,106 empleos. Así, con la operación de ambos programas se conservaron y generaron un total de 15,208 empleos formales.

De los 95.7 millones de pesos otorgados mediante los dos programas de enero a septiembre de 2021, el 68.1% (65.1 millones de pesos) fue destinado al sector terciario, mientras que el sector secundario (industrial) recibió el 30.9% de los apoyos, es decir 29.6 millones de pesos.

En conjunto, de enero a septiembre de 2021, ***Reinicia*** y ***Reactiva*** tuvieron cobertura de 87 municipios (79 fuera del área metropolitana de Guadalajara) —en el caso de ***Reactiva***, los apoyos llegaron a 85 municipios—.

En cuanto al enfoque por tamaño de empresa, del total de los recursos de ambos programas durante los primeros nueve meses de 2021, el 81.3% se destinó a micro empresas, 14.9% a pequeñas empresas y el 3.8% a medianas empresas. Por otro lado, 63% del total de apoyos otorgados a través de ambos programas se destinaron a empresas lideradas por mujeres.

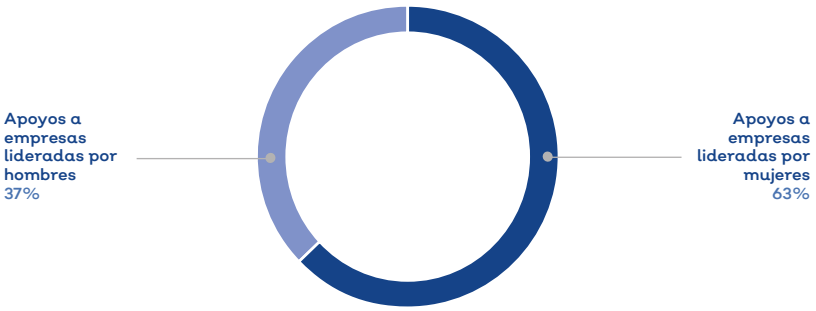

PROPORCIÓN DE APOYOS OTORGADOS EN 2021 A EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES Y POR HOMBRES

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

Reinicia para nómina y capital de trabajo

El programa ***Reinicia para nómina y capital de trabajo*** fue implementado para dotar de liquidez a las micro, pequeñas y medianas empresas para que pudieran hacer frente a gastos de nómina y capital de trabajo.

En 2020 este programa otorgó apoyos por 168.1 millones de pesos (en promedio 48,390 por unidad económica beneficiaria): 85% por medio de la convocatoria de *Empleo formal*; 8% mediante la convocatoria *Colegios privados*; 6% a través de la convocatoria *Artesanos* y 1% por la convocatoria *Unidades económicas de sectores con apertura retrasada*.

Los apoyos de Reinicia en 2020 tuvieron una cobertura de 91 municipios (84 fuera del área metropolitana de Guadalajara, en los que se distribuyeron 37% del total de apoyos otorgados). En el área metropolitana de Guadalajara, donde hay 1,734 colonias (1,003 de ellas con más de 10 unidades económicas), ***Reinicia*** tuvo cobertura en 407 colonias (40.5% de las colonias que cuentan con más de diez unidades económicas).

De las convocatorias que se emitieron en 2020, la de *Empleo formal* fue la que mayor cantidad de empleos contribuyó a conservar, con casi 24,000 empleos, mayoritariamente en pequeñas empresas. La segunda convocatoria con mayor impacto en empleo fue la de *Colegios privados*, con poco más de 2,000 empleos conservados, mientras que las convocatorias *Artesanos* y *Unidades económicas de sectores con apertura retrasada* contribuyeron a la conservación de 998 y 350 empleos, respectivamente.

EMPLEOS GENERADOS Y CONSERVADOS MEDIANTE REINICIA PARA NÓMINA Y CAPITAL DE TRABAJO EN 2020 (POR CONVOCATORIA Y TIPO DE EMPRESA)

Convocatoria	Micro	Pequeña	Mediana	TOTAL
Empleo formal	7,591	12,357	3,946	23,894
Colegios privados	275	1,607	185	2,067
Artesanos	988	0	0	988
Unidades económicas	64	286	0	350
TOTAL	8,918	14,250	4,131	27,299

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

Entre enero y septiembre de 2021, a través de ***Reinicia*** se otorgaron apoyos por 10.9 millones de pesos: 99% por medio de la convocatoria *Empleo formal* y 1% mediante la convocatoria *Artesanías*. En promedio, el apoyo por beneficiario durante este periodo fue de 63,000 pesos. Estos apoyos se distribuyeron en 23 municipios (17 fuera del área metropolitana de Guadalajara, en los que se distribuyeron 14% de los apoyos otorgados). En el área metropolitana de Guadalajara, los apoyos de ***Reinicia*** se otorgaron a empresas ubicadas en 99 colonias (9.9% de las colonias que cuentan con más de diez unidades económicas en la ciudad).

REINICIA 2020: APOYOS POR MUNICIPIO (1/3)

Municipio	Empresas beneficiarias
Acatlán de Juárez	11
Amacueca	1
Ameca	8
Arandas	10
Atemajac de Brizuela	4
Atengo	1
Atotonilco el Alto	15
Atoyac	12
Autlán de Navarro	144
Ayotlán	1
Ayutla	2
Bolaños	103
Casimiro Castillo	19
Chapala	10
Chimaltitán	2
Chiquilistlán	9
Cihuatlán	6
Cocula	1
Colotlán	4
Cuquío	1
Degollado	58
El Arenal	1
El Grullo	42
El Limón	1
El Salto	15
Encarnación de Díaz	11
Etzatlán	54
Gómez Farías	32
Guadalajara	853
Huejuquilla el Alto	69
Ixtlahuacán del Río	1

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

Municipio	Empresas beneficiarias
Jalostotitlán	5
Jamay	7
Jesús María	5
Jocotepec	41
Juanacatlán	1
Juchitlán	1
La Barca	5
La Huerta	1
Lagos de Moreno	22
Magdalena	1
Mascota	2
Mazamitla	1
Mexticacán	2
Mezquitic	341
Mixtlán	2
Ocotlán	99
Ojuelos de Jalisco	1
Poncitlán	30
Puerto Vallarta	123
Quitupan	1
San Diego de Alejandría	1
San Gabriel	17
San Ignacio Cerro Gordo	1
San Juan de los Lagos	15
San Julián	3
San Martín Hidalgo	6
San Miguel el Alto	22
San Pedro Tlaquepaque	138
San Sebastián del Oeste	1
Sayula	3
Tala	5

REINICIA 2020: APOYOS POR MUNICIPIO (2/3)

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

REINICIA 2020: APOYOS POR MUNICIPIO (3/3)

Municipio	Empresas beneficiarias
Talpa de Allende	11
Tamazula de Gordiano	15
Tapalpa	20
Tecalitlán	3
Tecolotlán	14
Tenamaxtlán	1
Teocaltiche	37
Tepatitlán de Morelos	86
Tequila	6
Teuchitlán	1
Tizapán el Alto	3
Tlajomulco de Zúñiga	127
Tonalá	82
Tonaya	3
Tototlán	2
Tuxpan	2
Unión de San Antonio	2
Unión de Tula	12
Valle de Guadalupe	1
Valle de Juárez	1
Villa Corona	3
Villa Hidalgo	3
Villa Purificación	2
Yahualica de González Gallo	5
Zapopan	472
Zapotiltic	14
Zapotlán del Rey	6
Zapotlán el Grande	94
Zapotlanejo	39
ND	3
Total	**3,474**

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

REINICIA 2021: APOYOS POR MUNICIPIO

Municipio	Empresas beneficiarias
Ameca	1
Cocula	1
Degollado	1
El Salto	1
Jalostotitlán	1
Jocotepec	1
Lagos de Moreno	1
Autlán de Navarro	5
Casimiro Castillo	8
Guadalajara	69
Ocotlán	1
Puerto Vallarta	1
Sayula	1
Tamazula de Gordiano	1
Tapalpa	1
Tecalitlán	1
Zapotlanejo	1
Tepatitlán de Morelos	2
Tonalá	3
Zapotlán el Grande	3
Tlajomulco de Zúñiga	6
San Pedro Tlaquepaque	9
Zapopan	54
Total	**173**

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

Reactiva

El programa ***Reactiva*** se enfocó en mantener la productividad de empresas de cuatro grandes segmentos: comercio y servicios, industria, sector exportador y sector artesanal.

En 2020 este programa otorgó apoyos por 275.9 millones de pesos a 2,178 beneficiarios (en promedio 109,995 pesos por empresa beneficiaria). De estos apoyos, 54% correspondieron a la convocatoria *Reactiva Comercio y Servicios*, 20% a *Reactiva Industrial*, 15% a *Reactiva Municipios*, 6% a *Jalisco Exporta* y 5% a *Jalisco Artesanal*.

Durante el primer año de la pandemia, ***Reactiva*** tuvo cobertura en 100 municipios (92 fuera del área metropolitana de Guadalajara, en los que se entregaron 47% de los apoyos otorgados). En el área metropolitana de Guadalajara, el programa apoyó a empresas ubicadas en 396 colonias (39.5% de las colonias que cuentan con más de diez unidades económicas).

Entre enero y septiembre de 2021, ***Reactiva*** otorgó apoyos por 84.8 millones a un total de 1,396 beneficiarios (en promedio, 60,745 pesos por beneficiario): 40% se distribuyó mediante la convocatoria *Reactiva Comercio y Servicios*, 19% por medio de *Reactiva Industrial*, 16% a través de *Reactiva Emergencia*, 14% mediante *Jalisco Exporta*, 6% por medio de *Reactiva Municipios* y el 5% restante mediante *Reactiva Artesanal*.

Durante los primeros tres trimestres de 2021, los apoyos de ***Reactiva*** tuvieron una cobertura de 85 municipios (77 fuera del área metropolitana de Guadalajara, a los que les correspondieron 40% de los apoyos otorgados). En el área metropolitana de Guadalajara, ***Reactiva*** tuvo cobertura en 355 colonias (35.9% de las colonias que cuentan con más de diez unidades económicas).

Los apoyos de ***Reactiva*** se otorgaron en cuatro modalidades: reconversión y equipamiento; promoción y generación de demanda; certificaciones, capacitación y asesoría, y generación distribuida y eficiencia energética. Tanto en 2020 como en el periodo de enero a septiembre de 2021, las modalidades en las que se otorgó mayor número de apoyos fueron reconversión y equipamiento (51% de los apoyos entregados en 2020 y 38% de los otorgados entre enero y septiembre de 2021) y generación distribuida y eficiencia energética (25% de los apoyos de 2020 y 21% de los otorgados en los primeros nueve meses de 2021).

REACTIVA: MONTO DE LOS APOYOS OTORGADOS POR MODALIDAD

Modalidad	2020 Monto	2020 % Participación	2021 Monto	2021 % Participación
Reconversión y equipamiento	118,883,092	50.8%	29,394,763	37.5%
Equipamiento para el desarrollo sostenible	58,801,165	25.1%	16,521,177	21.1%
Apoyo para el pago de rentas y nóminas	NA	NA	13,975,000	17.8%
Certificaciones, asesoría y capacitación	27,067,614	11.6%	10,332,222	13.2%
Promoción y generación de demanda	28,921,620	12.4%	8,149,601	10.4%
No especificado	505,748	0.2%	NA	NA
TOTAL	234,179,238		78,372,763	

REACTIVA: DISTRIBUCIÓN DE APOYOS POR AÑO Y POR MODALIDAD

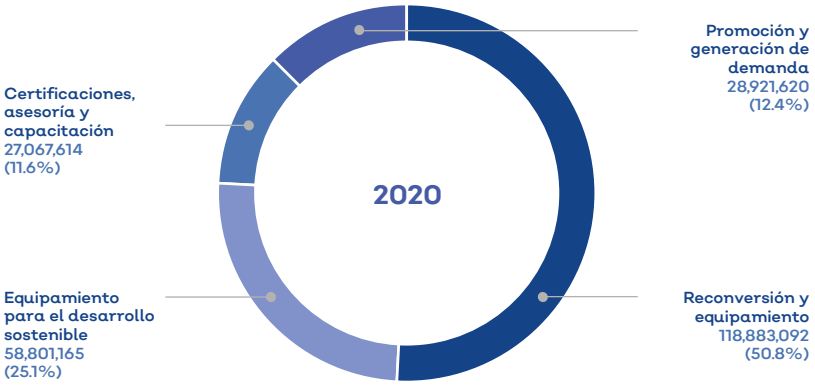

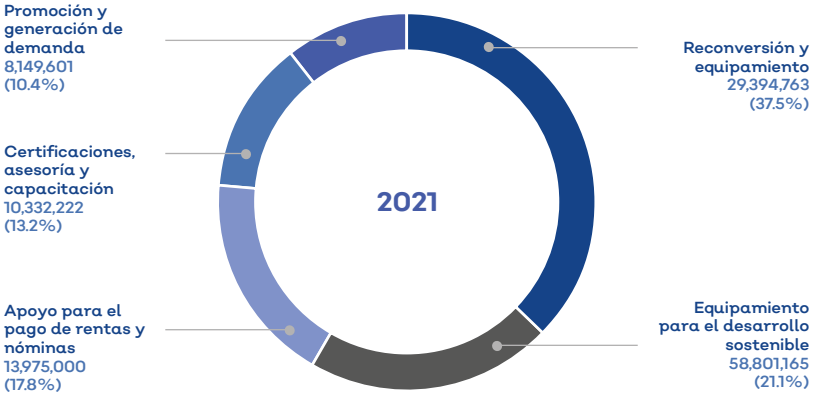

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

La modalidad de generación distribuida y eficiencia energética permitió dar un enfoque de sustentabilidad a la reactivación económica del estado. En 2020, 352 empresas (49% micro, 30% pequeñas y 21% medianas) recibieron apoyos por un total de 58.8 millones de pesos bajo esta modalidad, mientras que entre enero y septiembre de 2021, bajo esta modalidad se benefició a 163 empresas (63% micro, 28.5% pequeñas y 8.5% medianas) con apoyos por un total de 16.5 millones de pesos.

Además de permitir a las empresas apoyadas preservar empleos, ***Reactiva*** contribuyó a incrementar sus ventas. Se estima que los apoyos de ***Reactiva*** en 2020 significaron para las empresas beneficiarias un incremento global en ventas de 54.8 millones de pesos mensuales, lo que significa que por cada peso invertido en estos apoyos se generaron 2.8 pesos de derrama en ventas. En tanto, se estima que en conjunto, con los apoyos otorgados entre enero y septiembre de 2021, las ventas de las empresas beneficiadas se incrementarán en 28 millones de pesos mensuales, con lo que por cada peso invertido en apoyos se generarán 3 pesos de derrama en ventas.

REACTIVA: INCREMENTO EN VENTAS MENSUALES DE LAS EMPRESAS APOYADAS POR AÑO Y POR CONVOCATORIA

Convocatoria	2020	2021
Reactiva Industrial	21,473,531	4,151,337
Reactiva Comercio y Servicios	17,917,610	5,188,794
Jalisco Exporta	14,136,384	8,535,139
Reactiva Artesanal	1,271,510	1,221,486
Reactiva Emergencia	NA	2,063,656

REACTIVA: INCREMENTO ESTIMADO EN VENTAS ANUALES DE LAS EMPRESAS APOYADAS POR AÑO

	2020	2021
Ventas anuales de empresas apoyadas con Reactiva	657,588,420	253,960,943
Monto de apoyos otorgado por Reactiva	234,223,757	83,572,513

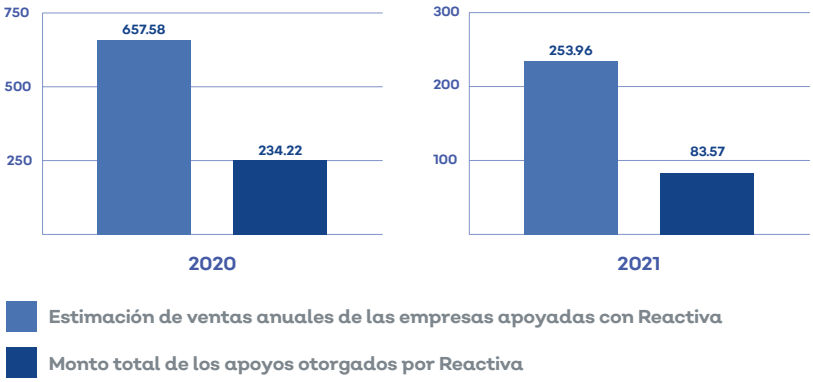

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

Reactiva también buscó incidir en optimizar o reducir los costos de las empresas beneficiadas. Se estima que en 2020 se logró una reducción, en conjunto, de 11.2 millones de pesos mensuales en costos para las empresas beneficiadas, mientras que, con los apoyos otorgados en 2021, se logró una disminución de 2.8 millones de pesos mensuales en conjunto para todas las empresas beneficiadas. En ambos periodos, la convocatoria con mayor impacto en los costos de las empresas fue la de *Reactiva Industrial*.

REACTIVA: ESTIMACIÓN DE LA REDUCCIÓN DE COSTOS PARA LAS EMPRESAS APOYADAS POR CONVOCATORIA

Convocatoria	2020	2021
Jalisco Exporta	-164,046	NA
Reactiva Artesanal	-149,330	-76,376
Reactiva Comercio y Servicios	-5,020,845	-592,938
Reactiva Industrial	-5,850,061	-2,999,457

En términos anuales, la optimización de costos de las empresas apoyadas en 2020 fue, en total, de 134 millones de pesos, lo que se traduce en que, por cada peso de apoyos otorgados mediante ***Reactiva***, se ahorraron 0.6 pesos de costos en las empresas. En lo que respecta a las empresas apoyadas entre enero y septiembre de 2021, se estima que la optimización fue de 33.9 millones de pesos, lo que significa un ahorro de 0.6 pesos en costos para las empresas por cada peso invertido en apoyos.

REACTIVA: MONTO TOTAL DE APOYOS Y ESTIMACIÓN DE REDUCCIÓN DE COSTOS PARA LAS EMPRESAS APOYADAS

	2020	2021
Monto de apoyos otorgados por Reactiva	234,223,757	83,572,513
Reducción estimada en costos anuales de las empresas apoyadas	-134,211,384	-33,855,688

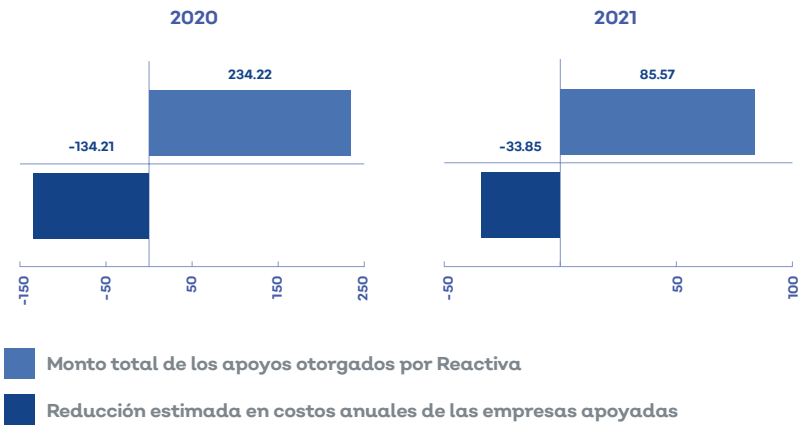

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

REACTIVA 2020: APOYOS POR MUNICIPIO (1/4)

Municipio	Empresas beneficiarias
Acatlán de Juárez	3
Ahualulco de Mercado	17
Amacueca	1
Amatitán	5
Ameca	41
Arandas	16
Atemajac de Brizuela	1
Atengo	2
Atenguillo	7
Atotonilco el Alto	1
Atoyac	4
Autlán de Navarro	113
Ayotlán	2
Ayutla	1
Cabo Corrientes	9
Casimiro Castillo	16
Chapala	20
Chiquilistlán	3
Cihuatlán	2
Cocula	4
Colotlán	6
Concepción de Buenos Aires	6
Cuautitlán de García Barragán	5
Cuquío	8
Degollado	28

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

REACTIVA 2020: APOYOS POR MUNICIPIO (2/4)

Municipio	Empresas beneficiarias
El Arenal	3
El Grullo	51
El Limón	4
El Salto	9
Encarnación de Díaz	5
Etzatlán	26
Gómez Farías	15
Guadalajara	441
Huejúcar	2
Ixtlahuacán de los Membrillos	12
Ixtlahuacán del Río	17
Jalostotitlán	4
Jamay	10
Jesús María	1
Jilotlán de los Dolores	25
Jocotepec	66
Juanacatlán	2
Juchitlán	1
La Huerta	14
La Manzanilla de la Paz	13
Lagos de Moreno	8
Magdalena	1
Mascota	7
Mazamitla	5
Mezquitic	3

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

REACTIVA 2020: APOYOS POR MUNICIPIO (3/4)

Municipio	Empresas beneficiarias
Mixtlán	7
Ocotlán	32
Pihuamo	6
Poncitlán	5
Puerto Vallarta	24
Quitupan	1
San Gabriel	4
San Ignacio Cerro Gordo	3
San Juan de los Lagos	2
San Juanito de Escobedo	1
San Julián	3
San Marcos	3
San Martín Hidalgo	8
San Miguel el Alto	1
San Pedro Tlaquepaque	124
San Sebastián del Oeste	1
Sayula	4
Tala	3
Talpa de Allende	4
Tamazula de Gordiano	5
Tapalpa	15
Tecalitlán	7
Techaluta de Montenegro	1
Tecolotlán	85
Tenamaxtlán	4

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

REACTIVA 2020: APOYOS POR MUNICIPIO (4/4)

Municipio	Empresas beneficiarias
Teocaltiche	17
Teocuitatlán de Corona	3
Tepatitlán de Morelos	23
Teuchitlán	1
Tizapán el Alto	43
Tlajomulco de Zúñiga	77
Tolimán	1
Tonalá	82
Tonila	1
Tototlán	1
Tuxcueca	1
Tuxpan	4
Unión de San Antonio	1
Unión de Tula	7
Valle de Juárez	12
Villa Corona	3
Villa Hidalgo	1
Villa Purificación	9
Yahualica de González Gallo	3
Zacoalco de Torres	1
Zapopan	400
Zapotiltic	2
Zapotlán del Rey	1
Zapotlán el Grande	48
Zapotlanejo	17
Total	**2,178**

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

REACTIVA 2021: APOYOS POR MUNICIPIO (1/4)

Municipio	Empresas beneficiarias
Acatlán de Juárez	3
Ahualulco de Mercado	2
Amatitán	1
Ameca	17
Arandas	4
Atengo	2
Atenguillo	4
Atotonilco el Alto	1
Atoyac	1
Autlán de Navarro	33
Ayotlán	7
Ayutla	1
Cabo Corrientes	2
Casimiro Castillo	5
Chapala	10
Chiquilistlán	1
Cihuatlán	1
Cocula	5
Colotlán	4
Cuautitlán de García Barragán	1

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

REACTIVA 2021: APOYOS POR MUNICIPIO (2/4)

Municipio	Empresas beneficiarias
Cuquío	3
Degollado	24
Ejutla	1
El Arenal	4
El Grullo	39
El Limón	9
El Salto	5
Encarnación de Díaz	8
Etzatlán	23
Gómez Farías	9
Guadalajara	380
Huejúcar	1
Ixtlahuacán de los Membrillos	2
Ixtlahuacán del Río	5
Jamay	23
Jesús María	1
Jilotlán de los Dolores	7
Jocotepec	10
Juanacatlán	1
Juchitlán	2

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

REACTIVA 2021: APOYOS POR MUNICIPIO (3/4)

Municipio	Empresas beneficiarias
La Barca	2
Lagos de Moreno	4
Mascota	2
Mazamitla	1
Ocotlán	9
Poncitlán	5
Puerto Vallarta	7
Quitupan	2
San Ignacio Cerro Gordo	2
San Juan de los Lagos	5
San Julián	9
San Martín Hidalgo	8
San Miguel el Alto	11
San Pedro Tlaquepaque	80
San Sebastián del Oeste	6
Sayula	4
Tala	3
Tamazula de Gordiano	11
Tecalitlán	5
Techaluta de Montenegro	1
Tecolotlán	36
Tenamaxtlán	4
Teocaltiche	21

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

REACTIVA 2021: APOYOS POR MUNICIPIO (4/4)

Municipio	Empresas beneficiarias
Tepatitlán de Morelos	10
Tequila	4
Teuchitlán	1
Tizapán el Alto	12
Tlajomulco de Zúñiga	44
Tomatlán	1
Tonalá	75
Tonila	1
Tuxcacuesco	2
Tuxpan	7
Unión de San Antonio	1
Unión de Tula	3
Valle de Juárez	7
Villa Corona	1
Villa Hidalgo	1
Villa Purificación	12
Yahualica de González Gallo	5
Zacoalco de Torres	1
Zapopan	258
Zapotiltic	2
Zapotlán el Grande	35
Zapotlanejo	13
Total	**1,396**

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

Invierte en Jalisco

El programa ***Invierte en Jalisco*** tuvo como objetivo incentivar la atracción de inversiones en la entidad. A través de él, en 2020 se otorgaron apoyos por un promedio de 4 millones de pesos a 19 empresas cuyos proyectos —tanto de nuevas inversiones como de expansión—, representan una inversión de 92 millones de dólares y la generación de 6,448 nuevos empleos en el estado.

En total se apoyaron siete nuevos proyectos de inversión que, en conjunto, ascienden a 43 millones de dólares y generarán 4,704 nuevos empleos en sectores con alto potencial en el marco de la crisis sanitaria por COVID-19, tales como tecnologías de la información, electrónica, bebidas y alimentos, farmacéutico y de logística, y doce proyectos de expansión de empresas nacionales y extranjeras instaladas en la entidad, que representan una inversión de 49 millones de dólares y la generación de 1,744 nuevos empleos en sectores consolidados, como automotriz, tecnologías de la información, metalmecánica y electrónica. De los apoyos otorgados, 95% se distribuyó en municipios del área metropolitana de Guadalajara.

INVIERTE EN JALISCO: DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS APOYOS

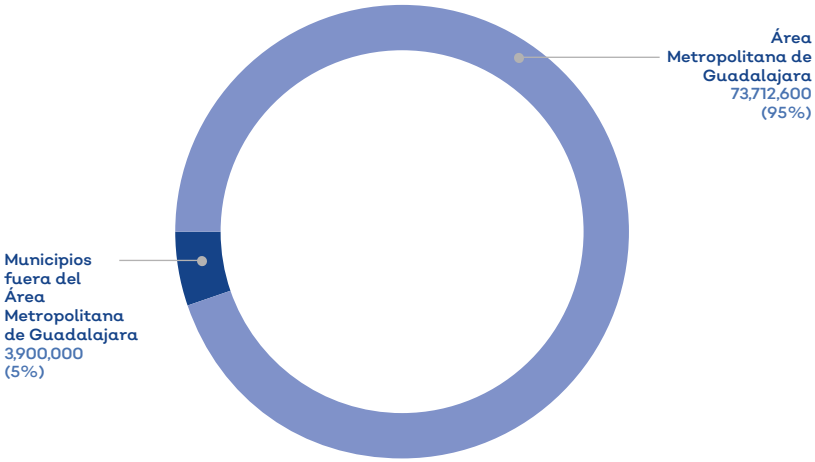

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

Turismo

Pese a que ha sido uno de los sectores más golpeados por la pandemia de COVID-19, el turismo no ha dejado de ser un motor para el desarrollo económico y social de Jalisco.

En 2019, el sector turístico representó el 8.60% del PIB del estado (de acuerdo con datos de la Coordinación de Inteligencia de Mercados y Estadísticas de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, con base en información de INEGI; DATATUR). El estado cerró 2020 con una afluencia turística de 13,299,888 personas y una derrama económica de 66,499,435,431 de pesos.

Durante 2020 y 2021, el Gobierno de Jalisco ha mantenido el esfuerzo para preservar la confianza de inversionistas en los destinos turísticos del estado y posicionar a Jalisco como un destino diverso, confiable y seguro para quienes lo visitan.

Como parte de este esfuerzo, en el contexto de la pandemia por COVID-19, se ha dado continuidad a los programas de capacitación y formación para personas prestadoras de servicios turísticos; las estrategias de promoción de Jalisco como destino turístico a nivel nacional e internacional; los programas de apoyo para el desarrollo turístico de los nueve pueblos mágicos del estado y las estrategias de turismo religioso, de entretenimiento, grandes eventos y de reuniones y convenciones. •

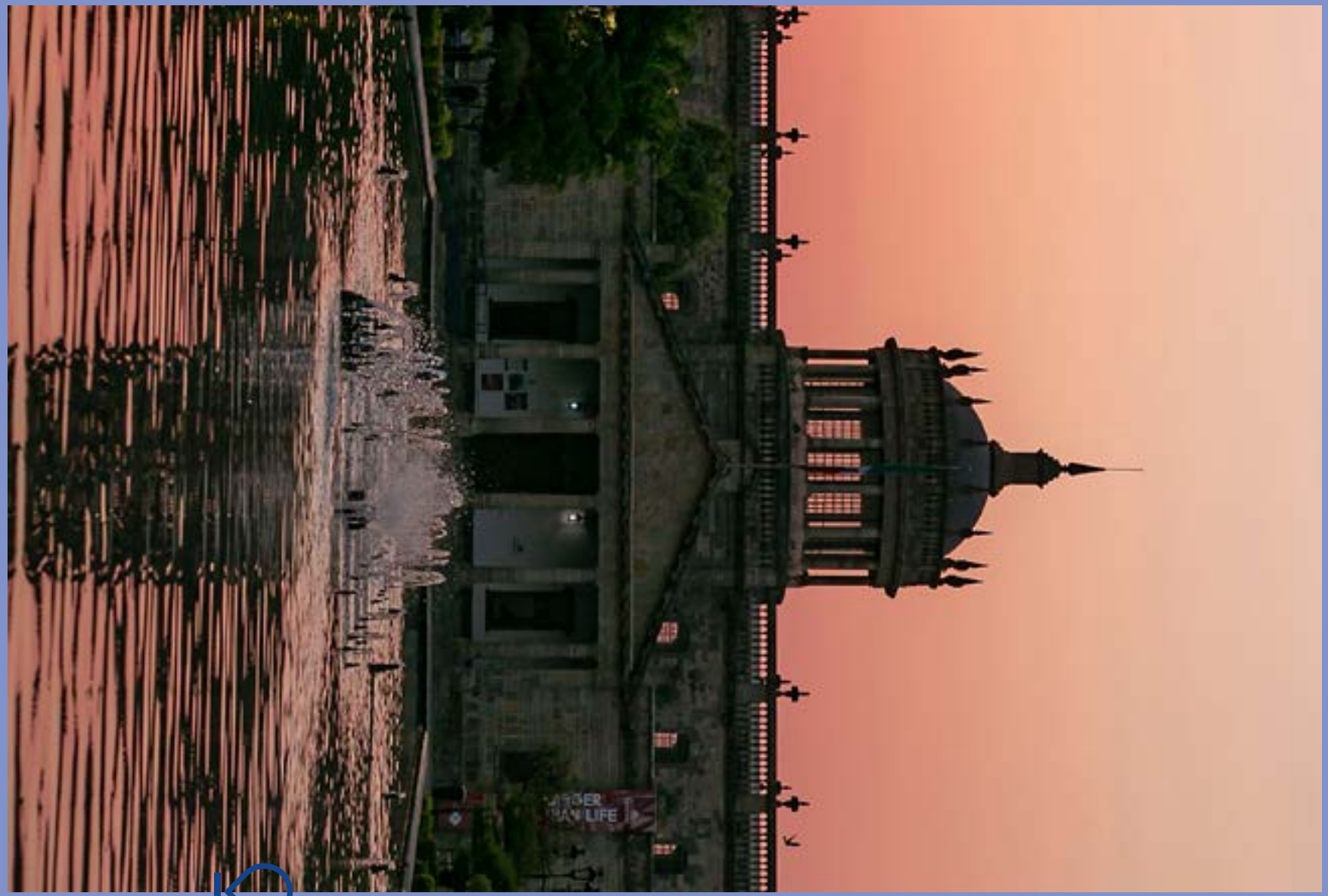

Promoción turística

Entre enero y septiembre de 2021 se tuvo participación en siete eventos de promoción turística (cinco virtuales y dos presenciales):

- Tianguis Turístico Digital 2021, 23 y 24 de marzo de 2021 (virtual).
- Reactiva México, para el turismo de reuniones, 28 y 29 de abril de 2021 (virtual).
- Travel Blast para el mercado de Sudamérica, 25 y 26 de mayo de 2021 (virtual).
- Asociados Representantes de Líneas Aéreas en Guadalajara (ARLAG), 27 y 28 de mayo.
- Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO), 16 y 18 de junio (híbrido).
- IBTM Latam en Ciudad de México, 18 y 19 de agosto.
- Séptima Macrorrueda de Turismo de la Alianza del Pacífico, 31 de agosto al 3 de septiembre (virtual).

Como parte de la estrategia de promoción turística, en 2021 se dio continuidad al programa de viajes de familiarización (Fams): del 14 al 18 de mayo se recibió la visita de un grupo de Canal Once para el nombramiento de Ajijic como Pueblo Mágico y la grabación del programa *Paso a paso* en Mazamitla; de julio a agosto se recibieron cinco viajes de familiarización, de los cuales tres fueron de medios y dos de la industria.

Finalmente, mediante el trabajo con agencias de relaciones públicas en México y Norteamérica, entre enero y septiembre de 2021 se publicaron 1,146 artículos en medios nacionales y 23 en medios internacionales con menciones positivas de los distintos destinos turísticos del estado. •

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN MEDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES
**Enero a septiembre de 2021*

	2019	2020	2021*
Notas y artículos nacionales	1,358	2,401	1,146
Notas y artículos internacionales	26	59	23

Fuente: Secretaría de Turismo

Jalisco bien conectado

Como resultado de una serie de gestiones del Gobierno de Jalisco y la propia línea aérea, a partir del 15 de diciembre de 2021 Aeroméxico conectará de forma directa a Guadalajara y Madrid, con tres vuelos semanales, cada uno con capacidad para 274 pasajeros.

La ruta será operada en aviones Boeing 787 Dreamliner y no se tendrá que hacer escala en la Ciudad de México, lo que hará más ágil y cómoda la experiencia de viaje. •

Pacto Centro-Occidente por el turismo

Como parte de los esfuerzos del Gobierno de Jalisco en materia de promoción turística, en 2020 se consolidó el Pacto Centro-Occidente por el Turismo, con la participación de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

En el marco de este pacto, en 2021 se trazaron más de 20 rutas interestatales denominadas “escapadas” para reactivar el turismo carretero e incentivar el flujo de turistas entre los seis estados. Asimismo, se puso en marcha el proyecto ***El Latido de Los Pueblos Mágicos del Centro Occidente*** mediante el que se exhibieron corazones de fibra de vidrio intervenidos por artesanos locales de cada estado y decorados con elementos de la estética e identidad de los pueblos mágicos de los seis estados que conforman la alianza, como una estrategia de promoción y reactivación del turismo local. •

Turismo de playa

Puerto Vallarta, destino internacional

Después de más de un año de pandemia, el 24 de agosto de 2021 arribó a Puerto Vallarta el primer crucero Carnival Panorama proveniente de Long Beach, California, con 2,792 personas (70% de aforo). La llegada de este crucero fue posible gracias a diversas acciones realizadas en conjunto entre los tres niveles de gobierno, autoridades portuarias, líneas navieras y prestadores de servicios turísticos, y la implementación de distintos protocolos de bioseguridad para salvaguardar la integridad de los cruceristas y proteger a la comunidad receptora. El total de las personas a bordo del crucero presentaron pruebas negativas al COVID-19 al abordarlo, 98% contaban con vacuna —el 2% restante eran menores de edad—; además, se emitieron certificados médicos y se realizaron pruebas aleatorias antes del desembarque en el puerto. Al mes de septiembre de 2021 habían visitado Puerto Vallarta ocho cruceros, con un total de 15,323 turistas. •

Aeropuerto en Chalacatepec

En agosto de 2021 comenzó la construcción de un aeropuerto de Chalacatepec, con una inversión de 62 millones de pesos. Con esta nueva terminal aérea, la región de Costalegre estará mejor conectada con el mundo, lo que impulsará el desarrollo de los destinos turísticos de playa en esta zona del estado. •

Malecón en Punta Pérula

Con una inversión de 107 millones de pesos, concluyó la construcción del malecón en Punta Pérula, en el municipio de La Huerta. Se espera que esta obra contribuya al incremento de la actividad turística en la región. •

Pueblos Mágicos

En 2020, 13 municipios del estado participaron en la convocatoria para seleccionar nuevos pueblos mágicos en el país. Como resultado de esa convocatoria, 10 entidades federativas obtuvieron nuevos nombramientos de pueblos mágicos. Jalisco consiguió que Ajijic, en el municipio de Chapala, fuera declarado Pueblo Mágico.

En diciembre de 2020, los nueve pueblos mágicos de Jalisco participaron en el Tianguis Turístico Digital de Pueblos Mágicos.

Durante 2021 se dio continuidad a la exposición de corazones monumentales ***Jalisco en el Corazón***, como una acción para promover los pueblos mágicos de Jalisco y contribuir a su reactivación.

En marzo de 2021 se publicaron las Reglas de Operación del programa ***Acciones para Fomento del Desarrollo Turístico Regional*** para la asignación y otorgamiento de una bolsa de 11,999,961.89 pesos a proyectos presentados por los pueblos mágicos para el desarrollo de proyectos que favorezcan el crecimiento de la actividad turística de una manera sostenible e incluyente. •

INVERSIÓN EN PROYECTOS EN PUEBLOS MÁGICOS
(pesos)

MUNICIPIO	2019	2020	2021
Mazamitla	2,897,730.00	5,000,000.00	1,533,333.32
Talpa de Allende	1,500,000.00	2,000,000.00	1,499,999.98
Tequila	4,500,000.00	500,000.00	1,333,295.33
San Sebastián del Oeste	1,500,000.00	1,000,000.00	1,666,666.66
Tapalpa.	3,126,467.00	2,000,000.00	1,333,333.33
Lagos de Moreno	1,500,000.00	500,000.00	1,333,333.33
Mascota	3,000,000.00	1,000,000.00	266,666.64
San Pedro Tlaquepaque	5,975,432.00	—	1,533,333.32
Ajijic (Chapala)	—	—	1,499,999.98
TOTAL	23,999,629.00	12,000,000.00	11,999,961.89

Fuente: Secretaría de Turismo

Clúster de la industria de reuniones

Entre enero y septiembre de 2021 se apoyó la postulación de Guadalajara y Puerto Vallarta como sedes de once eventos:

- Gay Games 2026.
- World Congress of Psychiatric Genectics (WCPG) 2024.
- Décimo Congreso Iberoamericano de Educación Matemática CIBEM 2025.
- International Conference on Fluvial Hydraulics River Flow 2024.
- XXVIII Convención Anual de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México 2022.
- Convención de AA 2021.
- Campeonato de Box 2021.
- Century 21st 2022.
- Gala PV-RN 2022.
- Congreso Nacional de Neonatología 2023.
- IEEE Conference on Sensors 2025. •

Turismo social

A partir de abril del 2021 se retomó la atención a grupos especiales como parte de la estrategia de ***Turismo Social***. Al 30 de septiembre del 2021 se realizaron 17 recorridos gratuitos al Centro Histórico, con la participación de 480 personas.

En agosto de 2021 se retomó el programa de recorrido gratuitos a municipios fuera del área metropolitana de Guadalajara. El 31 de agosto se sortearon los primeros 12 viajes. Del 4 al 30 de septiembre se realizaron 28 recorridos, con un total de 807 asistentes. •

Turismo religioso

Con un presupuesto de 3.5 millones de pesos, en 2021 se apoyaron proyectos de 17 municipios como parte del programa de ***Aportación estatal para la promoción y difusión de las manifestaciones religiosas de Jalisco***.

Jamay
Se invirtieron 400,000 pesos en: restitución de pintura de la herrería del monumento a PIO IX; rediseño y homologación de la imagen de jardines en la plaza principal y áreas verdes; remozamiento del centro histórico, pintura en fachadas y comercios, tótem descriptivo, reordenamiento y balizamiento.

Atotonilco el Alto
Se destinaron 150,000 pesos a la instalación de los tótem descriptivos en la zona norte de la plaza principal, así como a la iluminación de fachada, ingreso principal y torre de la parroquia de San Miguel Arcángel.

Tizapán
Con una inversión de 300,000 pesos se colocó ductería eléctrica en cornisas interiores, se colocaron luminarias y se sustituyeron luminarios de candiles.

Ocotlán
Se invirtieron 500,000 pesos en la remodelación de los baños públicos en el jardín Raymundo Arrache Llamas, en la cabecera municipal.

Jalostotitlán
Para el remozamiento de enjarres y pintura se destinaron 200,000 pesos.

San Martín Hidalgo
Se destinaron 200,000 pesos a pintura del centro histórico y luminarias.

Villa Corona
Se otorgó un apoyo de 200,000 para señalética, módulo de información turística y mantenimiento de kiosco de la plaza principal.

Tuxpan
Apoyo de 400,000 pesos para pintura en centro histórico; duela en el kiosco; mantenimiento de fuentes, áreas verdes y bancas; señalética y direccionales en portales; mantenimiento de luminarias en portales y jardín principal; colocación de botes de basura, ciclopuertos y jardineras.

Totatiche
Se destinaron 120,000 pesos a señalética, pintura, iluminación, contenedores de basura y puntos de acopio de residuos sólidos y bancas.

Teocuitatlán de Corona
Inversión de 150,000 pesos para mejoramiento de bancas del centro histórico, mantenimiento en pintura en prados y kiosco principal, cambio de luminarias, colocación de botes para basura, mantenimiento de áreas verdes y señalética con información turística del centro histórico.

Quitupan
Rehabilitado y pintado de muros, construcción de espacios de exhibición, rediseño y rehabilitación de instalaciones eléctricas de iluminación, voz y datos, con una inversión total de 130,000 pesos.

Gómez Farías
Apoyo de 50,000 pesos para pintura de portales.

Zapotitlán
Inversión de 100,000 pesos para pintura de portales y templo en el centro histórico.

Manzanilla de la Paz
Pintura interior y exterior del centro San Miguel Arcángel, con un inversión de 200,000 pesos.

Degollado
Se destinaron 150,000 pesos para la iluminación exterior del santuario de San Miguel.

Cocula
Instalación de tótem descriptivos en atrios de templos, con una inversión de 100,000 pesos.

Tecolotlán
Apoyo de 150,000 pesos para retiro de pintura dañada, curado de áreas dañadas por humedad, resane de grietas sustitución de piezas de cantera en fachada, aplanado de muros, rehabilitación de barandal de herrería del atrio, pintura en portales y linderos del atrio, pintura de herrería de atrio y tótem informativos. •

Capacitación y profesionalización

En 2020 se brindó capacitación a 3,670 personas prestadoras de servicios turísticos, a través de 87 cursos virtuales y presenciales. Entre enero y septiembre de 2021 se dio capacitación a 1,549 personas prestadoras de servicios turísticos, mediante 52 cursos virtuales y presenciales.

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE PERSONAS PRESTADORAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS

	2019	2020	2021
Personas capacitadas	5,393	3,670	1,549
Cursos implementados	270	87	52

**Enero a septiembre*
Fuente: Secretaría de Turismo.

Por otra parte, en conjunto con el Fideicomiso Público para la Promoción y Publicidad Turística en Puerto Vallarta y la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, entre enero y septiembre de 2021 se realizaron 11 seminarios, 17 *trade shows* y eventos ***Jalisco es México***, en los que se dio atención a 650 agentes de viaje de las ciudades de León, Zacatecas, Aguascalientes, Morelia, San Luis Potosí, Querétaro, Monterrey, Tijuana, Chihuahua, Ciudad Juárez, Ciudad de México, Hermosillo, Culiacán, Los Mochis y Tepic.

Además, se realizaron 19 *webinars* en los que participaron 900 profesionales del turismo de México y otros países, principalmente de Norteamérica y Sudamérica. •

Certificación de la industria turística

Durante 2020 entregaron 150 distintivos de calidad a empresas prestadoras de servicios turísticos. Entre enero y septiembre de 2021 se entregaron 290 (de ellos, 59 corresponden a 2020 cuya entrega se retrasó a causa de la pandemia de COVID-19).

	2019	2020	2021
Distintivos entregados	395	150	290

Debido a la pandemia de COVID-19, durante 2020 y 2021 se interrumpieron las actividades de formación de guías de turistas que se llevaban a cabo como parte de la estrategia de certificación de la industria. En 2021, el Gobierno de Jalisco realizó las gestiones para la creación del ***Diplomado de Formación para Guías de Turismo Especializado en Excursionismo***, con una duración de 200 horas del 16 de agosto al 5 de diciembre de 2021, de acuerdo con lo estipulado en la Norma Oficial Mexicana NOM-09-TUR-2002. Se llevará a cabo en Guadalajara. •

DISTINTIVOS DE CALIDAD

Fuente: Secretaría de Turismo.

Observatorio Turístico del Estado de Jalisco

El 27 de septiembre de 2020, en el marco de la celebración del Día Mundial del Turismo, se formalizó la creación del Observatorio Turístico del Estado de Jalisco, conformado por un Grupo Técnico que preside la Secretaría de Turismo de Jalisco, y en el que participan las siguientes instituciones:

- Universidad de Guadalajara(CUCEA).
- Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez.
- Grupo Aeroportuario del Pacífico.
- Asociación de Hoteles de Jalisco.
- Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta.
- Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.
- Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados.
- Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara.
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco.
- Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco.
- Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco.

Hasta septiembre de 2021, el Observatorio Turístico del Estado de Jalisco se enfocó en el diseño de metodologías e indicadores para el monitoreo del sector turismo en Jalisco. En junio de 2021 se suscribió una alianza con el Observatorio Turístico de Guanajuato, para la implementación de buenas prácticas en la operación del Observatorio Turístico del Estado de Jalisco. •

ional de Guadalajara

Energía

A poco más de un año de la presentación del Plan Estatal de Energía de Jalisco, se registran avances en la implementación de las acciones contempladas.

Suministro de hidrocarburos

En 2019, Jalisco contaba con un inventario de tres días de gasolina y diésel; al 30 de septiembre de 2021 se tenían seis días de inventario, lo que representa 60% de la meta establecida para 2024 (10 días).

Suministro eléctrico

Generación a gran escala

En 2019, 18% del consumo eléctrico en el estado se generó en centrales privadas; al 30 de septiembre de 2021, en el estado se generaba 73% de la energía consumida y 33% de esa energía provenía de fuentes renovables. La meta para 2024 es que el estado produzca cien por ciento de la energía que requiere.

Suministro calificado

Debido a la baja operación de la Comisión Reguladora de Energía, se ha retrasado el proceso de solicitud de permiso por parte del Gobierno del Estado para operar como Suministrador Calificado. Sin embargo, se han aprovechado mecanismos del mercado que ofrece la reforma energética para suministrar energía eléctrica a la Línea 3 de MI TREN, lo cual ha permitido ahorrar alrededor de 40% en comparación con la tarifa regulada que se paga en el resto del Gobierno de Jalisco.

Desarrollo energético sostenible

Generación distribuida

Desde 2019, Jalisco se ha mantenido como líder a nivel nacional en este rubro: en 2019 el estado contaba con una capacidad instalada de 158 Megawatts (MW); hasta el 30 de septiembre de 2021, la capacidad instalada era de 240 MW —51% más que en 2019 y 80% de avance en el cumplimiento de la meta establecida para 2024 de 300 MW—.

Se creó el ***Financiamiento Verde de FOJAL***, que otorga créditos en condiciones muy favorables para la instalación de sistemas fotovoltaicos, para seguir impulsando la adopción de esta tecnología y mantener el liderazgo de Jalisco en generación distribuida.

De igual forma, se comenzó la integración del Padrón de Empresas Proveedoras de Sistemas Fotovoltaicos de Generación Distribuida, para acceder al crédito de FOJAL.

Adicionalmente, a través del programa Reactiva, se otorgaron apoyos a micro, pequeñas y medianas empresas de la entidad para incentivar su recuperación económica a través de equipamiento productivo con enfoque de desarrollo sostenible. Hasta el cierre del primer semestre de 2021 se habían entregado 142 apoyos por más de 14 millones de pesos a empresas de 39 municipios de Jalisco. La distribución de los apoyos fue del 51% al sector industrial y el 49% a comercio y servicios. •

Financiamiento para el desarrollo

Durante 2020, a través del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) se otorgaron 22,141 financiamientos por un total de 1,540,664,941 pesos —80% más que en 2019—, en 94 municipios del estado.

De enero a septiembre de 2021 se otorgaron 12,201 financiamientos por un total de 1,897,060,447 pesos en las 12 regiones del estado, en sectores como comercio, construcción, alimentos, textil, industrias manufactureras y servicios.

PRODUCTOS FINANCIEROS: MONTO TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
(pesos)

Producto financiero	2019	2020	2021*
FOJAL Emprende	23,670,626.00	8,410,976.80	6,880,731.00
FOJAL Avanza	28,995,895.00	41,736,886.00	50,035,706.23
FOJAL Consolida	51,942,701.00	8,323,239.00	6,633,961.00
FOJAL Pyme Crédito	—	9,200,000.00	33,932,536.00
FOJAL Pyme+	—	6,426,462.00	40,785,173.13
FOJAL Microcrédito	131,063,728.00	71,449,314.00	94,703,567.01
FOJAL Pyme Fondeo	95,695,316.46	—	86,633,590.73
FOJAL Pyme Garantías	191,011,300.00	976,383,653.41	1,519,714,774.01
FOJAL Capital	333,967,656.40	33,476,761.53	50,071,723.57
FOJAL Vivienda	—	15,000,000.00	—
FOJAL Prórrogas	—	55,860,119.02	7,668,684.45
Emergente Protección al empleo	—	288,080,000.00	—
Emergente FOJAL COVID-19 16+	—	14,388,150.00	—
Emergente Apoyo a mujeres	—	11,929,380.00	—
TOTAL	856,347,222.86	1,540,664,941.76	1,897,060,447.13

**Enero a septiembre.*

Fuente: FOJAL.

Para alcanzar estos resultados, FOJAL ha estructurado esquemas transversales aplicables a sus distintos productos financieros, mediante los que se busca facilitar condiciones para el desarrollo de objetivos focalizados. Entre estos esquemas destacan ***FOJAL Financiamiento Verde***; ***Yo, Mujer FOJAL***; ***FOJAL Agrocadenas*** y ***FOJAL Migrantes***.

FOJAL Financiamiento Verde

En coordinación con SEDECO, SEMADET y la AEEJ, ***FOJAL Financiamiento Verde*** apoya proyectos de inversión para equipamiento e infraestructura sustentable. A través de este esquema, entre enero y septiembre de 2021, se apoyó con más de 13 millones de pesos a proyectos de tratamiento de aguas y eficiencia energética en Tototlán, Zapopan y Guadalajara.

Yo, Mujer FOJAL

Para fomentar el emprendimiento y el emprendurismo entre las mujeres de Jalisco, en marzo de 2021 se lanzó el esquema ***Yo, Mujer FOJAL***, con el que se busca contribuir a reducir la brecha de género en materia de desarrollo económico. Entre marzo y septiembre de 2021, a través de este esquema se otorgaron 92 financiamientos por más de 18.5 millones de pesos, en los municipios de Autlán de Navarro, Zapopan, Guadalajara, Puerto Vallarta, entre otros.

FOJAL Agrocadenas

Por su parte, el esquema ***FOJAL Agrocadenas*** fue diseñado para impulsar el dinamismo de las actividades en los sectores agrícola, pecuario, acuícola, forestal y pesquero, mediante alternativas financieras que contrarresten los grandes retos a los que se enfrentan las personas productoras, tales como, la falta de capacidad productiva y de comercialización y la exclusión financiera.

FOJAL Migrantes

Con el fin de impulsar emprendimientos y apoyar a empresas familiares de jaliscienses que radican en Estados Unidos, se promovió el esquema ***FOJAL Migrantes***, que tiene como finalidad facilitar que las remesas que se envían desde Estados Unidos se inviertan en un emprendimiento o en la consolidación de alguna empresa familiar. •

Financiamiento especial emergente COVID-19 16+

A fin de atender los efectos económicos de la contingencia sanitaria por COVID-19, en abril de 2020 el FOJAL lanzó el producto financiero especial ***Emergente FOJAL COVID-19 16+***, facilitando condiciones preferenciales de crédito a empresas medianas con entre 16 y 100 empleos formales registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Entre abril y diciembre de 2020 se entregaron un total de 30 financiamientos por un monto total de 14,388,150 pesos a empresas jaliscienses que demostraron tener, en conjunto, 1,109 empleados formales, en sectores como agroindustria, comercio, textil y servicios. •

Créditos FOJAL por municipio (1/3)

	2020				2021*			
	Financiamiento		COVID		Financiamiento		COVID	
Municipio	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Acatic	13	56,760.00	1	60,000.00	66	4,789,119.00	358	462,929.95
Acatlán de Juárez	0	-	5	146,625.46	1	10,000,000.00	0	-
Ahualulco de Mercado	36	498,820.00	35	243,240.07	42	488,380.00	10	5,232.36
Amatitán	23	332,060.00	10	46,220.00	0	-	5	6,881.77
Ameca	237	2,415,380.00	124	1,287,319.54	12	93,398.88	19	33,347.70
Arandas	4	7,748,000.00	23	2,076,740.90	9	8,561,707.34	6	9,017.12
Atemajac de Brizuela	0	-	0	-	8	10,534,900.00	35	39,979.45
Atengo	0	-	0	-	4	9,100,000.00	7	7,471.04
Atenguillo	0	-	0	-	1	1,700,000.00	0	-
Atotonilco El Alto	47	22,637,020.00	35	1,980,527.62	42	34,889,547.65	14	8,648.83
Atoyac	2	272,812.00	6	450,000.00	0	-	0	-
Autlán de Navarro	505	4,543,460.20	193	2,409,649.24	104	15,126,728.81	116	110,728.72
Ayotlán	5	4,970,564.00	4	286,878.98	2	2,600,000.00	4	7,038.35
Ayutla	13	176,620.00	1	20,000.00	2	130,000.00	5	1,208.97
Cabo Corrientes	83	496,580.00	14	165,849.26	66	417,216.00	21	16,772.07
Cañadas de Obregón	0	-	0	-	4	245,000.00	22	21,703.36
Casimiro Castillo	114	1,032,900.00	13	100,120.00	42	1,331,356.35	47	44,389.29
Chapala	62	1,032,960.00	15	860,553.62	94	887,547.07	38	39,431.45

Municipio	2020				2021*			
	Financiamiento		COVID		Financiamiento		COVID	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Chiquilistlán	24	659,900.00	1	80,000.00	0	-	2	7,187.57
Cihuatlán	148	1,806,627.00	138	1,174,527.70	487	3,639,304.00	326	256,638.12
Cocula	103	10,691,580.00	27	409,602.11	50	407,000.00	20	19,225.62
Colotlán	1	80,000.00	5	140,000.00	1	51,300.00	2	1,159.78
Concepción de Buenos Aires	0	-	1	30,000.00	0	-	0	-
Cuquío	1	4,400,000.00	0	-	0	-	0	-
Degollado	0	-	1	30,000.00	0	-	0	-
Ejutla	13	84,380.00	0	-	0	-	0	-
El Arenal	0	-	6	394,894.14	45	1,815,144.00	0	-
El Grullo	216	1,912,160.00	50	950,327.31	45	4,494,072.00	83	77,755.15
El Limón	14	78,640.00	0	-	1	100,000.00	6	7,008.72
El Salto	212	25,342,829.00	138	4,303,376.82	105	12,463,424.00	55	67,602.45
Encarnación de Díaz	4	803,509.00	12	408,660.31	21	8,229,762.27	45	46,095.58
Etzatlán	3	105,169.00	26	884,267.97	45	826,209.00	27	28,440.75
Gómez Farías	26	133,760.00	22	509,450.99	77	2,292,872.00	14	23,093.78
Guadalajara	1,230	473,982,649.70	2,929	155,429,898.78	2,135	570,250,488.77	587	986,345.91
Hostotipaquillo	20	110,860.00	0	-	1	1,010,000.00	0	-
Huejúcar	0	-	0	-	1	15,000.00	8	8,983.27

Montos en pesos
** Enero a septiembre*

Fuente: FOJAL

Créditos FOJAL por municipio (2/3)

	2020				2021*			
	Financiamiento		COVID		Financiamiento		COVID	
Municipio	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Huejuquilla el Alto	0	-	1	70,000.00	4	350,000.00	18	15,490.82
Ixtlahuacán de los Membrillos	102	6,583,180.00	38	126,750.14	64	2,784,948.49	28	19,567.82
Ixtlahuacán del Río	0	-	4	653,123.58	2	645,000.00	2	24,640.08
Jalostotitlán	3	12,550,000.00	6	299,030.50	19	15,230,000.00	35	49,998.32
Jamay	51	6,898,400.00	5	296,832.55	21	26,169,880.00	1	737.12
Jesús María	1	490,640.00	3	160,000.00	2	200,000.00	11	16,805.56
Jocotepec	52	1,232,782.00	17	517,862.41	77	31,981,759.30	54	57,153.75
Juanacatlán	75	481,520.00	33	291,205.58	52	6,234,940.56	24	16,595.64
Juchitlán	0	-	0	-	1	380,000.00	0	-
La Barca	20	6,666,058.24	33	713,105.87	128	52,760,969.48	49	35,009.29
La Huerta	164	3,204,744.00	89	528,847.43	16	948,812.00	8	13,881.08
Lagos de Moreno	103	1,771,679.00	64	4,122,346.90	130	12,320,341.09	98	114,279.28
Magdalena	94	2,415,980.00	1	50,000.00	13	1,428,660.00	2	3,313.81
Mascota	2	411,252.00	20	934,937.79	5	3,225,462.06	2	16,103.28
Mazamitla	0	-	8	400,000.00	0	-	0	-
Mezquitic	2	158,275.00	0	-	3	235,000.00	20	18,822.10
Ocotlán	98	13,144,383.00	114	5,272,916.51	106	26,953,714.62	35	39,660.32
Ojuelos de Jalisco	149	1,864,449.00	17	221,403.07	248	2,552,099.13	139	125,054.11

Municipio	2020				2021*			
	Financiamiento		COVID		Financiamiento		COVID	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Pihuamo	1	4,260.00	1	30,000.00	0	-	0	-
Poncitlán	105	1,271,140.00	26	727,107.79	184	4,558,976.00	72	54,657.89
Puerto Vallarta	2,957	64,139,032.00	2,209	24,389,789.64	2,615	61,366,084.87	1,464	1,306,693.74
San Cristóbal de la Barranca	0	-	1	50,000.00	0	-	0	-
San Diego de Alejandría	0	-	0	-	1	100,000.00	6	10,009.98
San Gabriel	34	190,840.00	2	80,000.00	26	19,133,041.10	25	15,817.91
San Juan de los Lagos	29	18,326,460.00	53	2,659,466.89	34	5,114,260.00	26	67,894.36
San Juanito de Escobedo	45	191,120.00	12	41,318.48	0	-	0	-
San Julián	1	2,500,000.00	3	120,597.54	12	4,851,000.00	47	47,609.91
San Marcos	24	130,320.00	0	-	0	-	0	-
San Martín Hidalgo	25	116,700.00	1	10,000.00	13	376,500.00	0	-
San Miguel el Alto	0	-	15	864,450.18	7	1,233,718.46	7	11,528.16
San Pedro Tlaquepaque	422	62,016,179.00	512	19,063,322.18	851	107,397,398.63	492	393,687.06
San Sebastián del Oeste	0	-	3	180,168.04	0	-	0	-
Santa María de los Ángeles	0	-	0	-	1	100,000.00	8	8,191.88
Sayula	200	5,042,640.00	37	1,163,394.24	22	9,686,366.27	16	15,573.82

Montos en pesos
** Enero a septiembre*

Fuente: FOJAL

Créditos FOJAL por municipio (3/3)

	2020				2021*			
	Financiamiento		COVID		Financiamiento		COVID	
Municipio	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Tala	89	6,586,389.00	44	1,600,110.66	24	41,481,247.00	18	57,402.11
Talpa de Allende	0	-	2	42,121.47	1	2,200,000.00	0	-
Tamazula de Gordiano	76	9,531,520.00	22	784,706.80	78	5,324,872.00	23	32,019.72
Tapalpa	18	3,999,853.00	21	353,636.19	11	5,360,465.78	0	-
Tecalitlán	72	696,460.00	45	434,255.02	42	1,278,695.63	24	24,571.38
Tecolotlán	4	600,278.00	4	30,359.98	5	7,290,368.88	3	3,132.41
Tenamaxtlán	13	60,380.00	0	-	11	74,036.00	0	-
Teocaltiche	1	474,299.00	2	110,000.00	4	1,800,000.00	0	-
Tepatitlán de Morelos	12	28,267,900.00	62	4,423,910.38	53	59,207,660.00	121	167,787.35
Tequila	39	918,440.00	20	267,396.75	14	646,014.00	13	24,857.36
Teuchitlán	55	273,700.00	41	210,525.87	0	-	0	-
Tlajomulco de Zúñiga	650	42,610,120.40	404	9,792,447.22	436	60,646,992.04	246	351,343.71
Tomatlán	288	1,770,880.00	56	426,398.07	236	5,217,360.00	87	68,215.47
Tonalá	404	33,098,486.00	423	10,347,011.23	392	63,147,293.06	272	306,667.08
Tonaya	37	188,620.00	4	59,594.55	3	643,415.20	2	6,121.41
Tonila	10	36,100.00	0	-	14	81,864.00	0	-
Tototlán	1	2,000,000.00	5	101,052.42	7	7,101,414.32	16	18,886.17

Municipio	2020				2021*			
	Financiamiento		COVID		Financiamiento		COVID	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Tuxcacuesco	6	890,263.40	0	-	1	500,000.00	0	-
Tuxcueca	0	-	1	30,000.00	1	100,000.00	4	4,662.04
Tuxpan	124	948,240.00	7	276,425.42	110	1,119,370.00	60	60,223.69
Unión de San Antonio	0	-	0	-	3	300,000.00	12	19,126.68
Unión de Tula	96	566,960.00	47	349,700.00	28	198,728.00	0	-
Valle de Guadalupe	0	-	0	-	44	3,683,500.00	300	387,828.92
Valle de Juárez	3	750,800.00	3	73,084.08	2	5,102,000.00	5	4,407.38
Villa Corona	13	72,300.00	21	576,400.00	21	93,336.00	11	5,925.49
Villa Guerrero	1	208,800.00	0	-	2	120,000.00	16	18,697.44
Villa Hidalgo	1	1,492,000.00	10	357,258.86	2	5,330,200.00	0	-
Yahualica de González Gallo	0	-	7	1,015,811.03	0	-	4	18,466.49
Zacoalco de Torres	62	4,427,891.00	31	201,419.80	18	7,674,280.00	19	40,681.63
Zapopan	876	235,617,865.80	1,855	88,884,602.67	1,950	439,923,429.93	1,034	1,367,925.83
Zapotiltic	49	2,247,760.00	22	749,002.97	56	3,430,234.00	51	41,890.17
Zapotlán del Rey	144	800,180.00	1	130,000.00	25	3,015,960.00	5	3,909.84
Zapotlán El Grande	187	10,930,294.00	195	6,509,923.12	213	55,217,856.09	122	118,834.40
Zapotlanejo	104	2,132,480.00	270	3,203,786.34	224	4,941,446.00	193	201,531.18
TOTAL	11,353	1,170,407,292.74	10,788	370,257,649.03	12,201	1,897,060,447.13	7,232	8,198,209.57

Montos en pesos
** Enero a septiembre*

Fuente: FOJAL

Prórrogas FOJAL

Con los mismos objetivos de contrarrestar los estragos de la pandemia, el FOJAL brindó facilidades de pago a sus acreditados a través del esquema de prórroga, para trasladar su deuda de capital al final de la vida del crédito.

El esquema se lanzó en marzo de 2020 y al cierre de ese año se registraron 3,600 solicitudes por un monto total de 55,860,120 pesos en 62 municipios del Estado, principalmente de los sectores de agroindustria, servicios, comercio y hotelería.

Durante 2021, el FOJAL ha continuado el apoyo a empresas que mantienen algún crédito vigente con el Fideicomiso, otorgando un total de 215 prórrogas por una suma de 7,668,684.45 pesos en las diferentes regiones del estado. •

PRÓRROGAS FOJAL
(monto en pesos)

	2020		2021*	
Región	Número	Monto	Número	Monto
Altos Norte	38	1.780.156,03	6	75,423.24
Altos Sur	32	2.880.540,53	5	517.425,39
Centro	1352	33.599.804,53	164	5,478,330.24
Ciénega	105	2.843.361,74	6	472,395.93
Costa Sierra-Occidental	1485	9.030.506,20	18	647,640.93
Costa Sur	108	382.713,20	1	22,120.35
Lagunas	87	600.147,80	5	167,757.09
Sierra de Amula	153	1.117.371,08	3	44.881,08
Sur	100	1.431.044,32	2	182.908,95
Sureste	16	341.500,11	3	33.662,37
Valles	204	1.852.973,48	2	26.138,88
TOTAL	3680	55.860.119,02	215	7,668,684.45

**Enero a septiembre.*

Fuente: FOJAL.

Reactivación económica

Fondo de garantía

En el marco de las acciones que el Gobierno de Jalisco ha emprendido para la reactivación económica del estado, durante 2020 se asignaron 130 millones de pesos para fortalecer el programa Fondo de Garantía que opera el FOJAL en alianza con la banca de desarrollo y la banca privada.

La colaboración de las diferentes entidades ha propiciado a una derrama financiera por un monto de más de 1,519 millones de pesos al 30 de septiembre de 2021, con la acreditación de 614 empresas en diferentes sectores como agroindustria, comercio, industrias manufactureras, textil, servicios, construcción, entre otros. •

Subsidio de tasa de interés

Con el fin de ofrecer alternativas para la reactivación del sector económico, se estructuró el programa de ***Subsidio de tasa de interés*** con las siguientes categorías de apoyo:

Microcrédito grupal para mujeres

Para atender a la población de mujeres, que comúnmente enfrenta altas dificultades económicas y pocas oportunidades crediticias en el mercado financiero, se destinó una bolsa de 8.1 millones de pesos para incentivar a grupos solidarios de mujeres que realizan una actividad económica para su autoempleo.

El FOJAL generó la alianza estratégica con una microfinanciera para alcanzar los objetivos y multiplicar los esfuerzos.

Durante 2021 se ha acreditado a 960 grupos solidarios con un total de 10,789 financiamientos, con lo que se logró detonar una derrama económica por 72,442,388 pesos; al cierre de septiembre se ha subsidiado la tasa de interés de 4,819 mujeres por un monto de 4,312,691.27 pesos en municipios como Puerto Vallarta, Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, Cihuatlán, entre otros.

Microcrédito para emprendedores

Pensando en las personas con un negocio en etapa temprana o que desean emprender y requieren de un financiamiento para ello, se dispuso de un monto de 2 millones de pesos para subsidiar los intereses a la contratación de un crédito con una de las cajas de ahorro que se sumaron al programa con FOJAL.

Al 30 de septiembre de 2021 se habían generado 260 financiamientos por un monto de 22,261,179 pesos, y se subsidiaron un total de 1,806,602 pesos de intereses generados por los créditos otorgados, principalmente en sectores como comercio, agroindustria, textil, servicios e industria manufacturera.

Liquidez FOJAL

Con los mismos propósitos de contener los efectos económicos y contribuir con la reactivación económica de Jalisco, se ofreció a los acreditados vigentes del FOJAL el beneficio de subsidio de tasa de interés sobre sus créditos al corriente a la fecha de su solicitud.

Mediante este esquema se ha beneficiado a un total de 134 acreditados por un monto de 2,078,916.24 pesos en subsidio, en municipios como Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Tala, Puerto Vallarta y San Juan de los Lagos, entre otros. •

Cultura financiera

En 2020 se dio capacitación en temas relacionados con competencias de gestión en el ámbito empresarial a 73,651 personas, en 118 municipios. En 2021, conforme a las medidas adoptadas para prevenir el contagio y la propagación del SARS-CoV-2, se mantuvo la modalidad virtual en las capacitaciones; entre enero y septiembre de 2021 se brindó capacitación a 53,892 personas en 113 municipios del estado.

Con el fin de fortalecer el ecosistema de alto impacto en Jalisco, desde 2019 se imparte el Modelo Capital Alto Impacto, dirigido a *startups* en etapa temprana con un modelo de negocio definido y con impacto tecnológico, científico, social y económico, para que desarrollen competencias necesarias para captar inversión y adquirir capacidades de gestión de capital mediante fondos privados e inversionistas.

En su edición 2020, el Modelo contó con la participación de 14 *startups* de las categorías de *e-commerce*, *fintech* y *proptech*, las cuales cursaron los seis módulos de formación teórica y tres sesiones de ejercicios de *pitch* ante un jurado conformado por representantes de fondos de Capital de Riesgo. En la edición 2021 se tuvo la participación de 18 *startups* de las categorías de *fintech*, *edtech*, SaaS, *e-commerce*, *small business* y *applied AI*. •

CULTURA FINANCIERA: PERSONAS CAPACITADAS POR MUNICIPIO (PRIMERA PARTE)

Municipio	2019	2020	2021*
Acatic	0	76	60
Acatlán de Juárez	60	36	39
Ahualulco de Mercado	1,016	135	204
Amacueca	0	1	33
Amatitán	190	1	15
Ameca	1,322	441	98
Arandas	12	132	484
Atemajac de Brizuela	0	1	28
Atengo	61	25	7
Atenguillo	0	6	9
Atotonilco el Alto	334	172	102
Atoyac	47	4	3
Autlán de Navarro	2,712	2,218	375
Ayotlán	79	202	26
Ayutla	376	133	70
Bolaños	0	0	0
Cabo Corrientes	340	274	237
Cañadas de Obregón	0	7	4
Casimiro Castillo	737	179	241
Chapala	116	587	324
Chimaltitán	116	4	11
Chiquilistlán	374	54	9
Cihuatlán	295	1,841	1,997
Cocula	664	387	212
Colotlán	7	163	108
Concepción de Buenos Aires	0	11	34
Cuautitlán de García Barragán	0	66	2
Cuautla	0	0	5
Cuquío	0	8	5
Degollado	16	30	11
Ejutla	60	0	0
El Arenal	0	15	94

*Enero a septiembre

Fuente: FOJAL

CULTURA FINANCIERA: PERSONAS CAPACITADAS POR MUNICIPIO (SEGUNDA PARTE)

Municipio	2019	2020	2021*
El Grullo	1,180	1,082	187
El Limón	171	74	0
El Salto	1,028	1,243	644
Encarnación de Díaz	238	234	201
Etzatlán	359	91	141
Gómez Farías	576	139	216
Guachinango	0	1	1
Guadalajara	22,666	11,986	11,136
Hostotipaquillo	300	70	0
Huejúcar	0	8	10
Huejuquilla el Alto	0	7	2
Ixtlahuacán de los Membrillos	590	356	218
Ixtlahuacán del Río	0	71	18
Jalostotitlán	18	90	48
Jamay	315	252	104
Jesús María	0	8	42
Jilotlán de los Dolores	30	2	0
Jocotepec	239	370	226
Juanacatlán	340	235	191
Juchitlán	0	0	4
La Barca	365	248	316
La Huerta	804	387	96
La Manzanilla de la Paz	0	12	0
Lagos de Moreno	363	1,210	1,155
Magdalena	1,171	189	38
Mascota	39	8	48
Mazamitla	0	12	7
Mexticacán	0	2	0
Mezquitic	0	5	5
Mixtlán	0	1	0
Ocotlán	1,417	700	350
Ojuelos de Jalisco	474	1,072	808

Municipio	2019	2020	2021*
Pihuamo	10	6	1
Poncitlán	125	607	772
Puerto Vallarta	7,944	11,013	8,480
Quitupan	7	12	6
San Cristóbal de la Barranca	0	10	10
San Diego de Alejandría	25	17	1
San Gabriel	119	166	138
San Ignacio Cerro Gordo	0	6	22
San Juan de los Lagos	272	367	255
San Juanito de Escobedo	195	151	0
San Julián	140	3	36
San Marcos	278	63	2
San Martín de Bolaños	0	7	13
San Martín Hidalgo	35	79	63
San Miguel el Alto	23	28	9
San Pedro Tlaquepaque	1,716	4,386	3,828
San Sebastián del Oeste	0	1	2
Santa María de los Ángeles	0	19	8
Santa María del Oro	22	0	0
Sayula	592	844	193
Tala	1,348	279	183
Talpa de Allende	18	13	62
Tamazula de Gordiano	189	313	207
Tapalpa	398	49	12
Tecalitlán	333	362	157
Techaluta de Montenegro	0	2	93
Tecolotlán	18	16	9
Tenamaxtlán	13	150	105
Teocaltiche	8	63	10
Teocuitatlán de Corona	18	1	25
Tepatitlán de Morelos	43	243	169
Tequila	1,440	153	51

**Enero a septiembre*

Fuente: FOJAL

CULTURA FINANCIERA: PERSONAS CAPACITADAS POR MUNICIPIO (TERCERA PARTE)

Municipio	2019	2020	2021*
Teuchitlán	25	244	17
Tizapán el Alto	0	25	11
Tlajomulco de Zúñiga	3,105	3,869	2,392
Tolimán	0	12	0
Tomatlán	526	1,298	687
Tonalá	3,054	3,500	2,130
Tonaya	25	242	2
Tonila	82	75	38
Totatiche	0	16	19
Tototlán	22	10	35
Tuxcacuesco	168	4	3
Tuxcueca	0	5	8
Tuxpan	842	636	430
Unión de San Antonio	19	24	13
Unión de Tula	215	484	229
Valle de Guadalupe	0	0	11
Valle de Juárez	22	6	40
Villa Corona	92	119	88
Villa Guerrero	0	17	16
Villa Hidalgo	57	44	21
Villa Purificación	0	4	0
Yahualica de González Gallo	1	3	6
Zacoalco de Torres	1,016	31	101
Zapopan	1,806	11,636	9,643
Zapotiltic	207	209	239
Zapotitlán de Vadillo	0	0	3
Zapotlán del Rey	41	673	140
Zapotlán el Grande	1,689	1,980	991
Zapotlanejo	223	1,682	598
TOTAL	70,183	73,651	53,892

*Enero a septiembre

Fuente: FOJAL

Alianzas

Se fortaleció el programa de ***Fondo de Garantía*** que FOJAL ofrece en alianza con Nacional Financiera (NAFIN) y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

Como parte de este programa, en 2020 se destinaron 130 millones de pesos a la reactivación económica del estado. Durante todo 2020 se registró una derrama económica de más de 970 millones de pesos con la acreditación de 422 empresas en 33 municipios del estado, principalmente de los sectores de comercio, servicios, manufacturero y agroindustria.

Entre enero y septiembre de 2021 se registró una derrama total de 1,519,714,774.01 pesos con 614 empresas que accedieron al esquema a través de los aliados financieros en 54 municipios de 11 regiones del estado.

Además, para promover la inclusión financiera del segmento de microcrédito se diseñó el esquema de ***FOJAL Microcrédito Fondeo*** que, con la participación de intermediarios financieros, otorgará financiamiento a negocios en etapa temprana y emprendimientos. •

Calidad crediticia

FOJAL mantiene finanzas sanas y presenta un perfil crediticio que denota alta capacidad de pago y estabilidad financiera, lo que significa que puede acceder a financiamiento bajo las mejores condiciones en el mercado, ya que brinda confianza a las instituciones financieras.

En 2021, por segundo año consecutivo, se llevó a cabo el proceso de calificación de la cartera crediticia de FOJAL, a través de la agencia HR Ratings, que concluyó con la ratificación de la calificación HR AA- con Observación Positiva y HR1. De acuerdo con esta calificación, FOJAL muestra una sólida posición de solvencia, con un alto índice de capitalización, así como una nula razón de apalancamiento. De igual manera, se reconoce la ejecución de procesos adecuados para la administración y seguimiento de la cartera, impactando en un bajo índice de morosidad. •

Innovación, ciencia y tecnología

A pesar de la incertidumbre derivada de la pandemia de COVID-19, Jalisco ha mantenido su apuesta por la innovación y el desarrollo tecnológico. En 2021 el mundo ha tenido que adaptarse a una nueva realidad en la que está claro que la tecnología y la innovación juegan un papel fundamental en la vida cotidiana de la gente y en el desarrollo económico de las sociedades.

En Jalisco impulsamos estrategias de innovación, ciencia y tecnología como la Red de Centros de Innovación y la Plataforma Abierta de Innovación, para crear espacios y contenidos para apoyar a quienes buscan actualizar y mejorar sus capacidades para emprender o fortalecer sus proyectos productivos.

Además, fortalecimos la estrategia de ciencia y desarrollo tecnológico a través de los programas ***De la Ciencia al Mercado***, ***PROINNJAL***, ***FODECIJAL***, y los ***Hubs de Ciencia y Tecnología*** enfocados en biotecnología, sustentabilidad, ciudades inteligentes, tecnologías digitales y ciencia de datos, así como programas complementarios para el desarrollo de talento altamente especializado, y la articulación del ecosistema científico y tecnológico. •

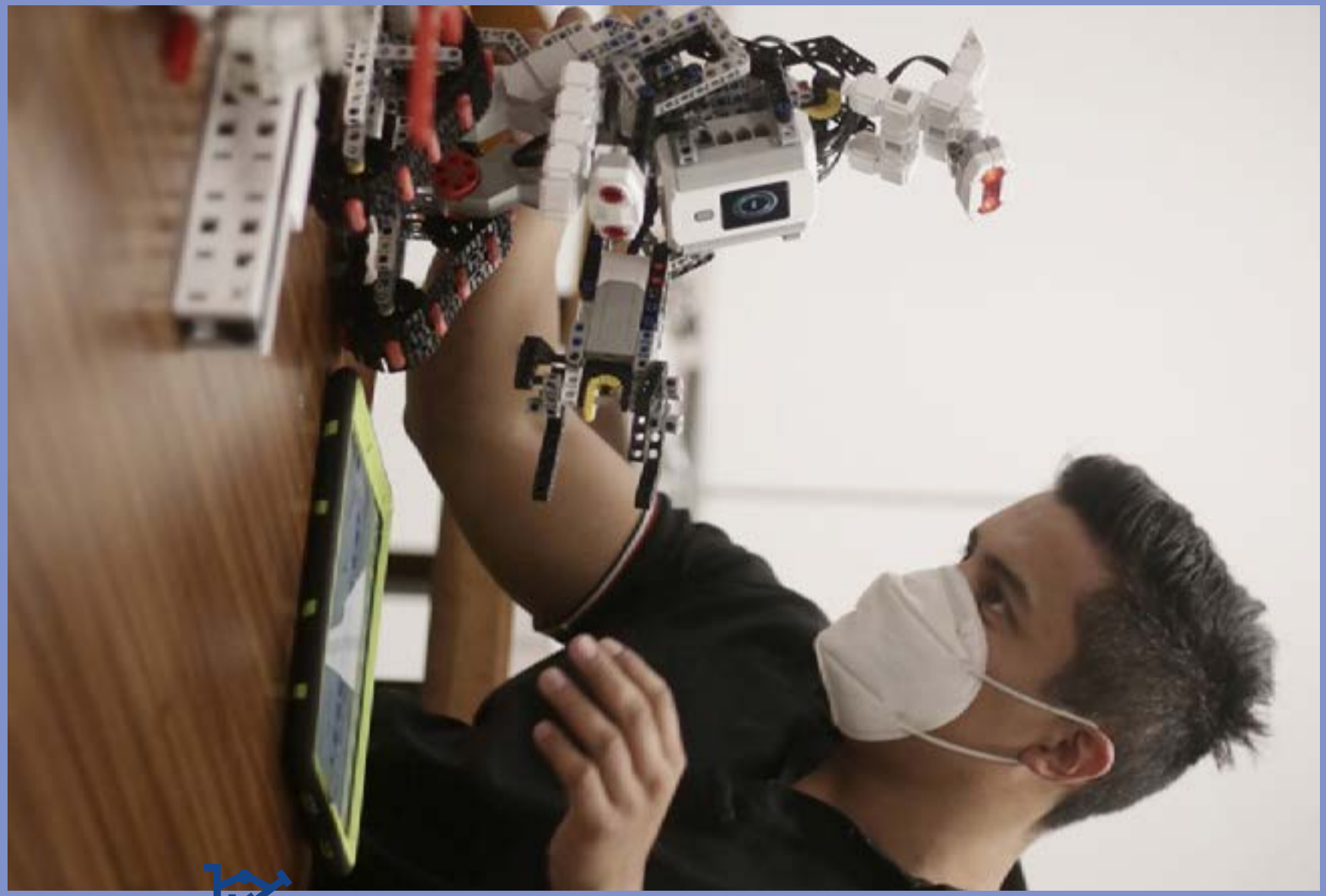

Desarrollo científico y tecnológico

Hubs de Ciencia y Tecnología

Para lograr una vinculación efectiva entre industria, academia y gobierno, en febrero y marzo de 2021 se llevaron a cabo mesas de trabajo que permitieron identificar áreas de oportunidad en el ecosistema de innovación, ciencia y tecnología del estado. Así surgieron los ***Hubs de Ciencia y Tecnología de Jalisco***, mediante los que se busca impulsar la colaboración entre los distintos actores del ecosistema, promover el desarrollo económico del estado a través de la ciencia y la tecnología, y facilitar el desarrollo de propuestas científicas y tecnológicas que den solución a problemas sociales que aquejan a la población de Jalisco.

Se definieron cinco *hubs*:

1. Tecnologías digitales y ciencia de datos
2. Biotecnología
3. Innovación y diseño
4. Ciudades inteligentes y sustentabilidad
5. Tecnología y artes digitales

Los programas de apoyo que surgen de estos *hubs* para impulsar el desarrollo económico y atender los retos sociales que se planteen en cada área, se articulan a través de los programas y convocatorias de ***PROINNJAL***, ***FODECIJAL*** y ***De la Ciencia al Mercado***, con estrategias de propiedad intelectual. •

Transferencia Tecnológica

En 2020 se seleccionaron 12 proyectos para la iniciativa ***De la Ciencia al Mercado***, provenientes de patentes o modelos de utilidad de las carteras tecnológicas de universidades y centros de investigación. Estos proyectos están enfocados en los sectores ambiental (25%), de dispositivos para rehabilitación (16%), salud (16%), procesos industriales (16%), farmacéutico (8%), sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones (8%) y alimenticio (8%).

En 2021, como parte de la etapa de ejecución de los proyectos participantes, se impulsaron los planes de comercialización, oportunidades de negocio y la maduración tecnológica. Hasta septiembre de 2021 se habían invertido más de 245 horas de instrucción especializada a través de módulos de contenido, asesoría personalizada que incluye mentoría internacional y acercamientos con posibles licenciatarios de las tecnologías. Alrededor de 33% de los proyectos participantes han tenido alguna aproximación con intenciones de compra y al menos 90% han tenido acercamiento con clientes potenciales en el proceso de validación.

Como parte de la estrategia de impulso a la transferencia de tecnología, en 2021 se invirtieron 1,536,580 pesos a través de la ***Convocatoria para el Fortalecimiento de Invenciones y Transferencia de Tecnología para Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación***, para apoyar 16 tecnologías pertenecientes a carteras tecnológicas de universidades y centros de investigación en Jalisco, que ya cuentan con solicitud de patente. Estos apoyos se orientan a acciones concretas de transferencia y acercamiento a productos comerciales.

Para reforzar la estrategia de propiedad intelectual y transferencia de tecnología, se diseñó la convocatoria ***Encuentro de Negocios de base científica y tecnológica en Jalisco*** con el fin de facilitar la vinculación entre personas inventoras y empresas, la cual será lanzada en el mes de octubre de 2021. •

Propiedad Intelectual

Jalisco mantiene su liderazgo y compromiso en materia de propiedad intelectual orientada a invenciones. Por quinto año consecutivo, Jalisco ocupó el segundo lugar nacional en solicitudes de patentes y por sexto año consecutivo, el segundo lugar nacional en solicitudes de invenciones. De acuerdo con información al 3 de marzo de 2021, las solicitudes de patentes en Jalisco crecieron 4.32% entre 2019 y 2020, en contraste con el resto del país que presentó una caída general de 10.03% (incluyendo solicitudes nacionales y extranjeras) y una caída de 16.59% en solicitudes de patentes nacionales.

En 2020, Jalisco se situó como la segunda entidad que más aportó al total de solicitudes de patentes nacionales: el estado fue responsable de 19.17% de las solicitudes de patentes nacionales registradas ese año en todo el país. Esto representa un incremento en la participación de Jalisco al total de solicitudes de patentes nacionales en comparación con 2019, cuando el estado fue responsable de 15.94% de las solicitudes de patentes nacionales.

En 2021 se destinaron 20 millones de pesos para las convocatorias de propiedad intelectual y transferencia de tecnología que lanzan de manera conjunta la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYTJAL).

Entre enero y septiembre de 2021, se apoyó la protección de 186 tecnologías mediante las distintas figuras jurídicas de Propiedad Intelectual; en 63.98% de los casos se trató de patentes.

En el mismo periodo, se llevaron a cabo distintas acciones para impulsar la cultura y capacitación en materia de propiedad intelectual y la transferencia de tecnología, entre las que destacan:

- Panel las y los inventores - emprendedores, celebrado el 18 de febrero de 2021.
- Jornadas con motivo de la celebración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, del 26 al 28 de abril de 2021.
- Presentación del estudio: V***alor de la PI para la Salud y el Desarrollo, los beneficios económicos del fortalecimiento del ecosistema para la innovación en México***, el 8 de julio de 2021.

En total, se desarrollaron 38 actividades de vinculación, se dio capacitación en temas de propiedad intelectual y transferencia de tecnología a 2,128 personas y se otorgaron 100 asesorías especializadas para analizar la viabilidad de protección jurídica de proyectos. •

DESEMPEÑO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2019-2020: SOLICITUDES DE PATENTE POR ESTADO

Estado	2019	2020
Ciudad de México	295	220
Jalisco	208	217
Puebla	71	80
Estado de México	62	74
Nuevo León	82	70
Guanajuato	43	69
Coahuila	88	64
Sinaloa	51	54
Querétaro	45	42
Baja California	27	24
San Luis Potosí	23	23
Sonora	36	21
Veracruz	15	21
Chihuahua	42	19
Hidalgo	47	19
Campeche	9	16
Morelos	27	14
Michoacán	16	10
Yucatán	21	10
Aguascalientes	8	8
Oaxaca	8	8
Tamaulipas	18	7
Tlaxcala	2	7
Zacatecas	3	7
Tabasco	19	5
Colima	4	4
Durango	6	4
Nayarit	4	4
Baja California Sur	7	3
Chiapas	9	2
Guerrero	5	2
Quintana Roo	3	1

Fuente: IMPI en cifras. (2020). Recuperado de https://www.gob.mx/impi/documentos/instituto-mexicano-de-la-propiedad-industrial-en-cifras-impi-en-cifras.

Ciencia y tecnología para la solución de retos sociales y el impulso a la competitividad empresarial

Ciencia y Tecnología para solucionar retos sociales

A dos años de haber sido lanzado, el F***ondo de Desarrollo Científico de Jalisco (FODECIJAL)*** ha emitido dos convocatorias y ha apoyado a 15 instituciones de educación superior, centros de investigación y mipymes de base tecnológica para llevar a cabo proyectos de investigación aplicada en el desarrollo de tecnologías y ciencia de frontera, enfocados en la solución de retos sociales para Jalisco.

En total se han otorgado recursos a 96 proyectos que, se estima, publicarán más de 120 artículos de investigación en revistas internacionales de alto impacto. En estos proyectos participan 217 estudiantes de licenciatura y posgrado con sus proyectos de tesis, lo que fomenta las vocaciones científicas, y cerca de 700 investigadores con especialidad en diversas áreas del conocimiento. Se espera que como resultado de estos proyectos se generen por lo menos 20 solicitudes de patente de tecnologías para ser introducidas en el mercado o ser transferidas a usuarios para la solución de retos sociales.

El 4 de septiembre de 2020 se lanzó la convocatoria del FODECIJAL 2020 con una inversión de 31.9 millones de pesos (21,844,139 pesos del Gobierno de Jalisco, 2,857,312 de la academia y 7,225,187 del sector privado) y un monto máximo de apoyo de 3 millones de pesos por proyecto más concurrente. Se aprobaron 11 proyectos de investigación que brindarán soluciones en el corto y mediano plazo a retos prioritarios para el estado en materia salud y sustentabilidad.

La convocatoria 2021 de FODECIJAL apoyará proyectos científico-tecnológicos enfocados en la atención de las necesidades identificadas por los Hubs de Ciencia y Tecnología. •

Ciencia y Tecnología para impulsar la competitividad empresarial

Con una inversión de 32.5 millones de pesos (15 millones de pesos del Gobierno de Jalisco, 3,673,140 pesos de la academia y 13,901,103 del sector privado), a través de la convocatoria del ***Programa de Innovación Jalisco (PROINNJAL)*** 2020 se dio apoyo a ocho proyectos de desarrollo tecnológico e innovación: siete provenientes de mipymes y grandes empresas y uno de un centro de investigación.

Estos proyectos —que incluyen áreas de tecnologías de la información y ciencia de datos, y biotecnología para innovar en sectores productivos estratégicos como agricultura e industria agroalimentaria, farmacéutico y automotriz— se encuentran en ejecución y se espera que concluyan a finales de 2021.

La convocatoria PROINNJAL 2021 se enfocará en apoyar proyectos orientados a incrementar la competitividad de los sectores económicos estratégicos del estado enmarcados en los Hubs de Ciencia y Tecnología, mediante el desarrollo y maduración de tecnologías con potencial de convertirse en nuevos productos y/o procesos viables para ser introducidos al mercado. •

Talento Altamente Especializado

A finales de 2020 se lanzó la convocatoria ***Talento Altamente Especializado*** para fortalecer y desarrollar el ecosistema de innovación de Jalisco mediante la formación de talento que permitirá a las empresas de alta tecnología de Jalisco atraer nuevos proyectos y, en consecuencia, avanzar en la reactivación económica. A través de esta convocatoria se brinda capacitación a 2,500 personas del sector de alta tecnología del estado, con una inversión de 17.5 millones de pesos (14 millones de pesos del Gobierno de Jalisco y 3,500,458 pesos del sector privado). •

Articulación del ecosistema científico y tecnológico con sectores estratégicos

COECYTJAL Digital (antes Red de Ciencia, Tecnología e Innovación de Jalisco) es una plataforma tecnológica web con enfoque en red cuyo propósito principal es enlazar las capacidades de la comunidad científica y tecnológica de Jalisco, compuesta por instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas de base tecnológica, con las necesidades, retos, y oportunidades de sectores productivos del estado.

Como parte de esta plataforma, entre octubre de 2020 y septiembre de 2021 se han desarrollado tres módulos de interacción: una red social de nicho para conectar libremente a usuarios y organizaciones; un *marketplace* de soluciones comercializables, tecnologías protegidas, proyectos conjuntos de investigación y desarrollo tecnológico, así como capacidades humanas, de infraestructura y equipamiento, y un módulo de innovación abierta, que fomentará los esfuerzos de la comunidad científica y tecnológica para resolver retos sociales y económicos del estado. Se espera contar con una versión beta de la plataforma en octubre de 2021, lo que permitiría comenzar con la ejecución de una estrategia de socialización con usuarios y aliados potenciales, validar el funcionamiento de los módulos, así como identificar las claves para su mejora y escalamiento. •

Difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación

Premio de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco

El 25 de noviembre de 2020 se entregó el Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología Jalisco 2020. Se otorgaron 15 premios y dos menciones honoríficas en seis categorías (se incluyó la categoría especial Ciencia y Tecnología contra COVID-19), así como ocho reconocimientos especiales a los mejores desarrollos tecnológicos beneficiados por la convocatoria PROINNJAL Reto Jalisco COVID-19.

La convocatoria para la edición 2021 del Premio Estatal de Innovación Ciencia y Tecnología fue publicada el 3 de junio de 2021. Para esta edición se reajustaron los montos de los premios para dar mayor peso a las categorías de tecnología, innovación y divulgación, y se busca incentivar la participación de jaliscienses en el extranjero que desarrollan proyectos que podrían contribuir a la solución de retos en la entidad. •

Programa de Difusión y Divulgación

En 2020 se reformularon las bases de la convocatoria del ***Programa de Difusión y Divulgación***, para favorecer la comunicación pública de la ciencia a través de medios digitales, especialmente de proyectos pertinentes en el contexto de la contingencia sanitaria por COVID-19. Se apoyó a 36 proyectos con una inversión total de 5,074,870 pesos.

En la convocatoria 2021 se aprobaron 35 solicitudes de apoyo, con una bolsa de 5,298,287 pesos (3,133,006 pesos aportados por el Gobierno de Jalisco, 2,090,281pesos por el sector privado y 75,000 pesos por el sector académico). •

Planetario y Centro Interactivo de Jalisco "Lunaria"

En el contexto de pandemia, Lunaria se reinventó para continuar su labor de divulgación de la ciencia. Como parte de este proceso se lanzó la estrategia ***Lunaria desde Casa***, que incluye Aula Lunaria, programa a través del cual, entre febrero y junio de 2021, se ofrecieron 57 *webinars* sobre el sistema solar y 26 talleres de astronomía, con un alcance de 4,542 alumnos de niveles preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, 15 de ellos públicos y 10 privados. Además, para el nivel de preescolar se impartieron 17 charlas; para primaria baja, 13; para primaria alta, 16; para el nivel secundaria, seis, y para bachillerato, cinco. Asimismo, se dio capacitación a un centenar de docentes de la Coordinación de Preescolar de la Región de la Ciénega tomaron esta actividad a manera de capacitación.

Además de los programas dirigidos a escuelas, Lunaria cuenta con actividades para el público en general como el programa ***Martes de Ciencia***, a través del cual se han impartido 25 charlas en línea, con un alcance de 6,743 personas.

Entre enero y septiembre de 2021, Lunaria atendió de manera presencial a 3,675 personas. •

Otras actividades de difusión y divulgación

Tráileres itinerantes de la ciencia, tecnología e innovación. Ciencia en Casa.

De enero a septiembre de 2021, las actividades de los tráileres itinerantes de la ciencia, tecnología e innovación de Jalisco se concentraron en la creación de contenidos para redes sociales. Se llevaron a cabo 103 actividades virtuales, que obtuvieron 20,366 reproducciones, 3,378 interacciones, y cuatro horas de contenido digital con cobertura en 80 municipios en las regiones Norte, Valles, Lagunas, Costa Sur, Costa Sierra Occidental, Sur, Sureste y Sierra de Amula.

Divulgación Creativa y Digital para todos

Este programa consiste en la vinculación con organismos nacionales, estatales, instituciones de investigación y educación para el desarrollo contenidos que impulsen la cultura científica, especialmente entre la población joven. Entre enero y septiembre de 2021 se llevaron a cabo 19 actividades virtuales, con la participación de 4,634 personas.

Talleres de ciencia

Entre enero y septiembre de 2021 se impartieron 12 talleres virtuales en temas de ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas (STEAM), con 3,398 asistentes en 27 municipios. •

Innovación

Red de Centros de Innovación y Emprendimiento

La Red de Centros de Innovación y Emprendimiento de Jalisco (REDi) es un proyecto estratégico del Gobierno de Jalisco que apuesta a la reactivación económica y a impulsar el crecimiento económico de la entidad, mediante el fortalecimiento de las capacidades y recursos de innovación y emprendimiento de alto impacto, la especialización inteligente de las regiones, el apoyo a proyectos con beneficio económico y social para Jalisco, y la articulación de los actores del ecosistema.

En 2021 se puso en operación esta Red con la apertura, en abril, de los primeros tres REDi ubicados en el área metropolitana de Guadalajara, Zapotlán el Grande y Ocotlán.

Los REDi son espacios físicos y virtuales adecuados para impulsar la innovación, el emprendimiento de alto impacto, la transformación digital, así como la experimentación, cocreación, *coworking*, capacitación y vinculación.

En septiembre de 2021 arrancaron actividades otros seis centros en sedes del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez en Tamazula, Cocula, Mascota, Zapopan, Zapotlanejo y Arandas, cuya habilitación como centros REDi concluirá en noviembre de 2021.

Se estima que para diciembre de 2021, se impactará a 2,500 personas emprendedoras y empresarias a través de los REDi.

Adicionalmente, en abril de 2021 se dio inicio al programa ***Impulso a la innovación en emprendedores de alto impacto y empresas del ecosistema regional***, que promueve la innovación y consolida proyectos de alto impacto a través de herramientas de habilitación empresarial y de acompañamiento personalizado, y propició la vinculación con el ecosistema de innovación regional y estatal. En este programa participaron 64 proyectos (46 emprendimientos y 18 mipymes) de las regiones Ciénega, Área Metropolitana de Guadalajara, Sierra de Amula y Costa Sierra Occidental.

Asimismo, de abril a junio de 2021 se llevaron a cabo 100 conferencias y talleres en temas como *marketing*, finanzas, tecnologías aplicadas, emprendimiento, innovación, negocios e inclusión digital, con la participación de 623 personas.

Como parte de la estrategia de ***Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación***, se programaron diversos eventos y contenidos especializados en cada unos de los REDi (como REDi Talks, Networking Nights, Máster classes, Innovation Day, Challenges y Bootcamps, para facilitar la vinculación entre personas y empresas, acelerar iniciativas y proyectos de alto impacto) que se llevarán a cabo entre octubre de 2021 y febrero de 2022.

Por otro lado, se lanzó la convocatoria ***Impulso a la innovación empresarial y al ecosistema emprendedor de Jalisco 2021***, con tres programas:

1. ***Acompañamiento para emprendedores y empresarios en las regiones***, que impactará a 700 personas emprendedoras en etapas iniciales de su emprendimiento o de validación y creación de prototipos con alto potencial de crecimiento para generar empleo a corto, mediano y largo plazo, y a 450 personas empresarias capacitadas en metodologías , herramientas y recursos de innovación.
2. ***Retos de innovación abierta para generar soluciones a problemas públicos, sociales y medio ambientales***, que impactará a 500 personas emprendedoras y estudiantes de educación superior y posgrado.
3. ***Escalamiento para emprendedores y empresarios***, que impactará a 100 empresas aceleradas y reconvertidas y a 150 personas emprendedoras que se encuentran en etapa de producto mínimo viable, primeras ventas con posibilidades de aceleración y atracción de inversión. •

Plataforma Abierta de Innovación (PLAi)

La ***Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (PLAi)*** es un Organismo Público Descentralizado sectorizado a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno de Jalisco, que ofrece formación para los empleos y demandas de la era digital; promueve la conexión entre personas, empresas, proyectos e ideas, y fomenta la innovación y el emprendimiento, contribuyendo así a la competitividad de Jalisco. Está estructurado en tres componentes: *Aprender*, *Conectar* e *Innovar*.

Aprender

En 2020 comenzó de manera formal la oferta académica, el equipamiento de instalaciones y laboratorios, así como la conformación del equipo de trabajo. Entre octubre y diciembre de 2020 se ofrecieron 16 cursos (15 virtuales y uno híbrido) sobre tecnologías de la información, Industria 4.0, innovación y emprendimiento, industrias creativas y *soft skills*, que beneficiaron a 586 personas.

Además, PLAi contribuyó a los esfuerzos para mitigar los efectos de la suspensión de actividades presenciales con motivo de la contingencia sanitaria por COVID-19 y fungió como un elemento clave para dar continuidad a los programas educativos de 12 Instituciones de educación superior y 44 dependencias de gobierno, mediante la entrega de 160 licencias de Zoom, que permitieron la realización de 4,773 reuniones de videoconferencia y acumularon 6,598 horas de uso. Asimismo, mediante la herramienta de Reserva Aulas Virtuales PLAi-Zoom, se atendieron 405 solicitudes de salas de videoconferencia.

En total, durante 2020 PLAi brindó algún servicio a 23,544 personas. En 2021, PLAi estableció actividades clave para consolidarse como un espacio de formación de talento y vinculación de comunidades:

- Formación de talento. Entre enero y septiembre de 2021 se ha capacitado a 2,622 personas y se han realizado 30 cursos y talleres (10 híbridos, 17 virtuales y tres presenciales) en Industria 4.0, tecnologías de la información, innovación y emprendimiento, industrias creativas y *soft skills*.
- Generación de alianzas. Entre enero y septiembre de 2021 se formalizaron siete alianzas y se establecieron relaciones estratégicas con 42 instituciones: 12 académicas, seis de gobierno y 24 del sector privado y sociedad civil.

- Uso de espacios físicos y virtuales. Entre enero y septiembre de 2021 se dio atención a 8,428 personas a través de 59 eventos PLAi presenciales, híbridos y virtuales, 46 visitas a las instalaciones, 830 solicitudes de salas virtuales, 15,028 horas de uso de Zoom para llevar a cabo un total de 11,274 reuniones de trabajo y clases, así como el uso de la plataforma de gestión del aprendizaje.

Conectar

A través de este espacio se pueden conectar personas y/o comunidades académicas, de investigación, de innovación, de emprendimiento, creativas y sociales de Jalisco, para el fomento a la creatividad y el desarrollo de soluciones a retos sociales.

Conectar ofreció el mapeo con profundidad a 450 actores del ecosistema de innovación y emprendimiento en Jalisco; visibiliza y difunde convocatorias abiertas, próximos eventos, fondos aplicables a los jaliscienses, entre otros temas; propició conexiones de más de 100 emprendedores, empresas o talentos que complementan las cadenas de innovación a través de herramientas digitales (*matchmaker*); identificó y difundió 15 casos de éxito de emprendimientos base tecnológica, comunidades e inversionistas jaliscienses y promueve la vinculación internacional para fortalecer la cultura emprendedora y empresarial en Jalisco.

Innovar

PLAi fomenta el emprendimiento, el desarrollo y consolidación de proyectos, ideas de negocio y soluciones creativas ante las exigencias de la transformación digital y el acelerado avance tecnológico, mediante el uso de metodologías disruptivas, estrategias y programas para fomentar la innovación y la competitividad de Jalisco a nivel global.

Innovar es el primer programa de incubación y aceleración virtual en el estado. Fue lanzado en julio de 2021. Se estima que a través de este programa, durante el segundo semestre de 2021 se impactará a cerca de 1,000 personas mediante más de 50 cursos de capacitación y contenido de acceso abierto, y se harán cerca de 100 vinculaciones. •

Innovación empresarial y social

Como parte de la estrategia enfocada en la reactivación económica del estado, en 2021 se desarrolló y gestionó el ***Programa de Aceleración, Innovación y Sustentabilidad del Sector Mueblero*** —conocido como ***Mueble Next***—. Este programa arrancó en febrero de 2021 y tendrá una duración de 10 meses; beneficiará a 110 empresas del sector mueblero y su cadena de proveeduría a través de 139 horas de contenido especializado, 29 talleres virtuales y nueve sesiones nacionales e internacionales de *netwoking*. Las empresas beneficiadas generarán más de 500 proyectos de transformación que abonarán al fortalecimiento y competitividad de este sector estratégico. •

TIC Jalisco

En cooperación con Young Americas Business Trust (YABT), organización internacional sin fines de lucro que trabaja con la Organización de los Estados Americanos (OEA), se lanzó la primera edición de ***TIC Jalisco (Competencia Talento e Innovación de las Américas para Jalisco)***, una plataforma para internacionalizar a personas emprendedoras de Jalisco.

La convocatoria estuvo abierta hasta el 28 de febrero de 2021; se inscribieron cerca de 500 equipos que recibieron una serie de entrenamientos en función de su categoría en el YABT BootCamp. En una segunda etapa, se eligieron seis equipos finalistas los cuales tuvieron proyección internacional y recibieron sesiones de mentorías por parte de expertos y fueron parte de la semana de las actividades de las finales de TIC Américas, en junio de 2021, evento en el que se anunció que Green Concreta fue el ganador de la categoría de TIC Jalisco 2020. •

Becas Santander – SICyT

En septiembre de 2020 se otorgaron 1,203 becas del programa Becas Santander-Innovación, Ciencia y Tecnología, a estudiantes de educación superior y personas emprendedoras que tuvieron la oportunidad de desarrollar habilidades y competencias clave para su desarrollo profesional a través de dos cursos en línea masivos y abiertos (MOOC) realizados en conjunto con la Asociación Nacional de Universidades e

Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a través de la Fundación Educación Superior Empresa (FESE). Concluyeron 342 participantes que pasaron a la segunda fase del programa *Habilidades Emprendedoras. Plan de Negocio*, certificado por la UNAM, el cual impactó a 246 jóvenes; de ellos, 211 concluyeron con el certificado de TrepCamp por terminar su formación con *Habilidades como Emprendedor de Alto Impacto* y 152 obtuvieron su certificado del *Diplomado en Formación Emprendedora* en enero de 2021. •

Talent Hackathon

En noviembre de 2020, durante la primera edición de ***Talent Land Latinoamérica from Jalisco***, se realizó ***Talent Hackathon por la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología***, con el fin de encontrar soluciones a problemas que enfrenta el país. La convocatoria, lanzada en colaboración con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información (IJALTI), estuvo integrada por los tracks: *Avo Challenge, para un sector aguacatero sostenible*, cuyo ganador fue AVO Smart, y *Jobs Challenge*, cuyo ganador fue Xalo.

Durante cuatro días de actividades se transmitieron 151 conferencias virtuales y 140 horas de contenidos a través de tres canales; se realizaron 44 *workshops*, eventos *meet & greet*, un canal de *networking* y una aplicación de interacción uno a uno, y participaron 236 panelistas de talla internacional. En total, se registraron 821 participantes con 80 proyectos. •

Talent Land

En 2020, a causa de la contingencia sanitaria por COVID-19, ***Talent Land*** se llevó a cabo de manera virtual, con el nombre de ***Talent Land@ Home***. En 2021, ***Talent Land*** se realizó en el mismo formato, con el nombre de ***Jalisco Talent Land Digital 2021***, del 5 al 8 de julio. Se otorgaron 625 becas y a lo largo de los cuatro días del evento se registraron 3,898,145 conexiones en 11 canales de transmisión simultánea, con 530 sesiones interactivas de contenido, 500 horas de contenido temático y la participación de 629 conferencistas. Además, se llevó a cabo ***Talent Hackathon Track: comercio sustentable y sostenible de pequeños productores***, con la participación de 721 personas. •

Ciudad Creativa Digital

Distrito Creativo

El 15 de febrero de 2021 se presentó el proyecto ***Distrito Creativo***, que forma parte del Plan Maestro de Ciudad Creativa Digital (CCD) y consta de un polígono de 11 hectáreas alrededor del Parque Morelos en las que se busca llevar a cabo acciones para repoblar el Centro Histórico de Guadalajara y reactivar la economía de la zona.

Como parte de este proyecto, se licitaron por proyecto tres terrenos propiedad del Fideicomiso Maestro de CCD destinados a la edificación de vivienda y usos mixtos que hagan sostenible a mediano y largo plazos el desarrollo de un nodo de innovación de industrias creativas. Las bases de la licitación se publicaron el 26 de julio de 2021 en el portal de transparencia del Gobierno de Jalisco; el 24 de septiembre se adjudicaron dos de los tres terrenos licitados. •

Nuevas empresas

En 2021 se alcanzó un 98% de ocupación de la Torre A y la Casa Baeza, en el primer complejo de Ciudad Creativa Digital, para las actividades de la industria creativa audiovisual.

Entre octubre de 2020 y septiembre de 2021, se formalizó la llegada de las siguientes empresas a la Torre A:

- Al *Creative Playground* —en el piso 4 de la Torre A— (donde se encontraban las empresas Fframe y Ool Animation) llegaron Mango Films, casa productora de publicidad audiovisual, Semillero Studio, empresa especializada en composición y producción musical, diseño sonoro y mezcla 5.1 para proyectos de cine, televisión y cualquier otro formato audiovisual, y Urbano Medialab, centro de postproducción que ofrece los servicios de edición *offline*, corrección de color y *online* para proyectos publicitarios, cine y series de televisión.
- Artic Cord, organizadora del festival de animación Pixelatl y promotora de la industria creativa en México.

- Asociación Jalisciense de Industrias Creativas (AJIC), organismo que aglutina a estudios audiovisuales del estado.
- Demente Animation, estudio jalisciense enfocado en animación 2D y 3D.

Para brindar servicios a la creciente comunidad de CCD, en la planta baja de la Torre A se instaló una cafetería y dos restaurantes llegaron a Casa Baeza.

Adicionalmente, en febrero de 2021, se inauguró formalmente el *Creativity Hub*, en la Torre A destinado a albergar y potenciar programas de apoyo a la incubación y desarrollo de emprendimientos de las industrias creativas audiovisuales y que, en un primer momento, será la base para el desarrollo de GDL Impulsa Labs. •

Programas de desarrollo

Ante la alta demanda de productos audiovisuales en México y el mundo, el sector requiere cada vez más personal capacitado y emprendedores con proyectos sólidos; CCD desarrolló dos programas para responder a este requerimiento:

- ***GDL Impulsa Labs***. Programa de apoyo al emprendimiento de alto impacto en industrias creativas y digitales. En la versión 2020-2021 se inscribieron 670 proyectos en línea, de los cuales se seleccionaron los mejores 50 a los que se les ofrecieron 109 horas de talleres y clases maestras.
- ***CCD Conecta.*** Programa de formación para el reclutamiento y emprendimiento de la industria audiovisual. En la edición de noviembre de 2020 tuvo 1,700 asistentes locales, nacionales y de 15 países de Latinoamérica, Estados Unidos, Canadá y Europa. En junio de 2021 se desarrolló una nueva edición con más de 1,700 asistentes y más de 80 colaboradores internacionales, entre los que se encuentran 27 artistas que trabajan en Hollywood, quienes revisaron y dieron retroalimentación a los mejores portafolios de los participantes. •

Eventos especiales

CCD apoya la realización de festivales y eventos especiales para fomentar la participación y capacitación de talentos jaliscienses:

Festival Pixelatl

Principal encuentro de la industria de animación en América Latina, que conecta a estudios con distribuidores de contenido internacional. En 2021 se llevó a cabo de manera virtual del 7 al 11 de septiembre. CCD lo coprodujo para patrocinar la participación de 16 estudios jaliscienses con experiencia y capacidad suficiente para establecer negociaciones en el mercado global

Shortway

Programa de formación y vinculación para artistas latinoamericanos que buscan proyectos de cortometraje animado de corte autoral y con visiones artísticas personales. Es organizado de forma conjunta con Pixelatl y Annecy Festival de Francia. En 2021 el *bootcamp*, que es una especie de seminario en el que los asistentes reciben capacitación por parte de expertos, se llevó a cabo de manera virtual del 15 al 19 de marzo; CCD coprodujo cuatro clases maestras abiertas a todo público que tuvieron alrededor de 2,000 asistentes en línea de toda América Latina.

Ideatoon

Programa que busca impulsar la creación y desarrollo de productos audiovisuales comercializables a nivel internacional. En 2021, dos de los 10 finalistas —de entre un grupo de 26 proyectos de animación de toda América Latina— que pasaron la fase final son jaliscienses.

Festival Sublime

Foro de expertos de las industrias audiovisuales a nivel internacional realizado de manera virtual en coproducción con la AJIC. En diciembre de 2020 tuvo más de 1,200 participantes en línea. •

Capital humano

De acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, al 30 de septiembre de 2021 en Jalisco había 1,847,731 trabajadores asegurados, con lo que se ubicó como la segunda entidad —solo por debajo de Ciudad de México— con mayor registro de empleo formal, aportando el 9% del total de trabajadores asegurados a nivel nacional.

Durante el segundo trimestre de 2021, la tasa de informalidad laboral de Jalisco fue de 47.8%, muy por debajo de la reportada para el país para el mismo periodo, que fue de 56.2%. •

PERSONAS TRABAJADORAS ASEGURADAS

	Nacional	Jalisco	% del total nacional
2018	20,079,365	1,761,000	8.8%
2019	20,421,442	1,812,699	8.9%
2020	19,773,732	1,780,367	9%
Al 30 de septiembre de 2019	20,567,426	1,815,615	8.8%
Al 30 de septiembre de 2020	19,702,192	1,769,661	9%
Al 30 de septiembre de 2021	20,594,919	1,847,731	9%

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social Jalisco, con datos del IMSS.

TASA DE INFORMALIDAD LABORAL

	2018	2019	2020	2021*
Jalisco	49.3%	47.9%	47.1%	47.8%
Nacional	56.6%	56.2%	55.6%	56.2%

** Datos al segundo trimestre.*

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI..

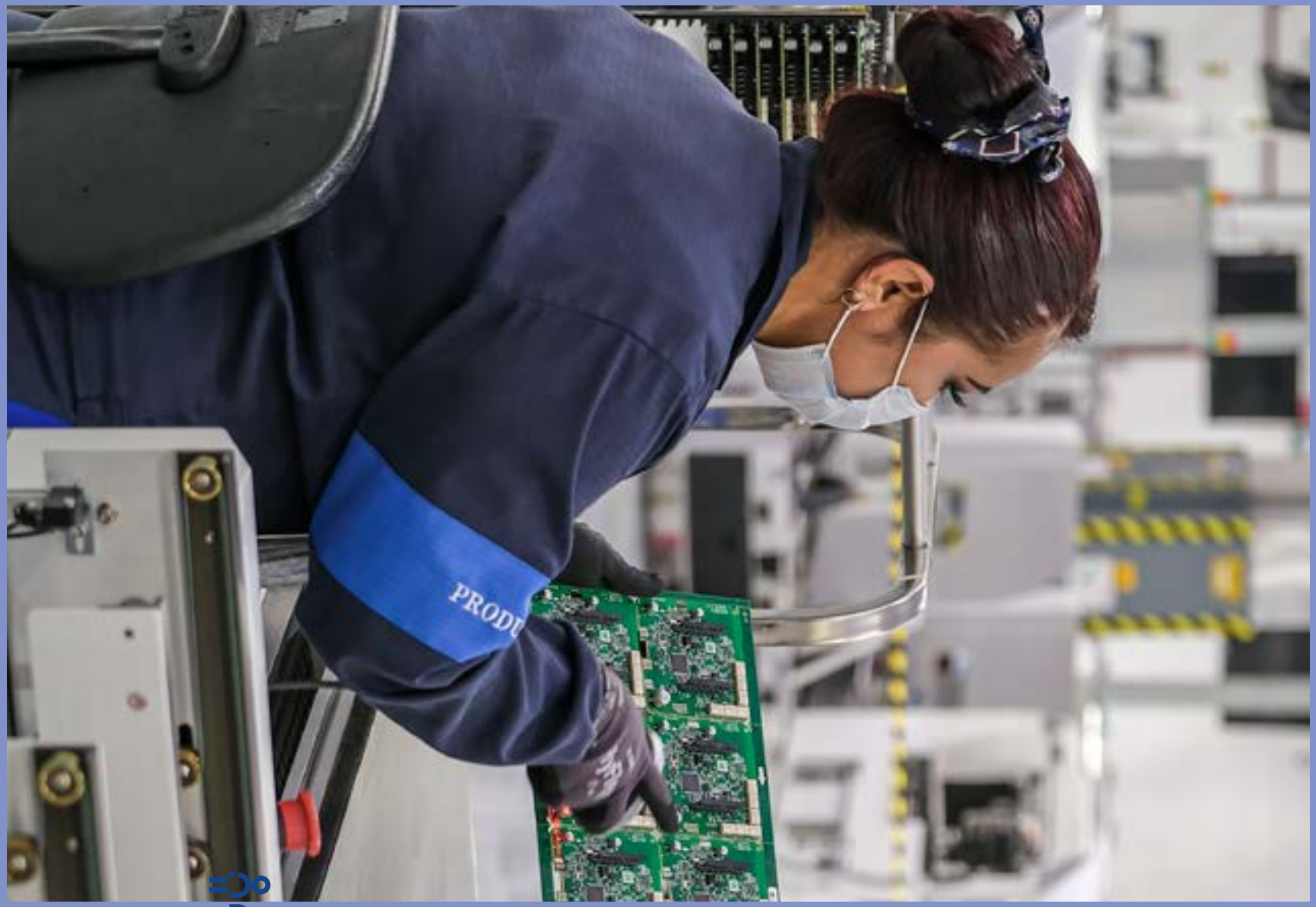
PRODU

Servicio Nacional de Empleo Jalisco

Formación de capital humano

En el Presupuesto de Egresos 2021 se aprobó un presupuesto de 8.5 millones de pesos para los programas de Crecimiento Laboral y de Vinculación Laboral (antes Programa Estatal Apoyo al Empleo y Programa Estatal Capacitación y Vinculación, respectivamente). Estos recursos estaban destinados a otorgar capacitaciones para fortalecer las capacidades, habilidades y destrezas de personas trabajadoras, con la finalidad de apoyarles para incrementar sus ingresos laborales y su calidad de vida; sin embargo, debido a las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19, se tomó la decisión de reasignar este presupuesto al Programa de Apoyo al Empleo, de carácter federal, para incrementar su alcance e impacto en el estado. •

Vinculación laboral

El Servicio Nacional de Empleo Jalisco (SNEJ) ofrece distintos mecanismos de vinculación laboral para personas empleadoras y demandantes de empleo, entre los que se encuentran bolsas de trabajo, ferias de empleo, portal del empleo, asistencia telefónica y presencial, y talleres para quienes buscan empleo.

Mediante estos mecanismos, y a pesar de las consecuencias que la contingencia por COVID-19 tuvo en el mercado laboral, durante 2020 se logró que 19,533 personas obtuvieran empleo, mientras que entre enero y septiembre de 2021 se colocó a 19,875 personas.

El 30 de septiembre de 2020 se llevó a cabo la primera Feria Virtual de Empleo Guadalajara 2020, con la participación de 12 empresas y 11,450 personas, en la que se logró vincular de manera directa a 700 personas buscadoras de empleo. En total, durante 2020 se llevaron a cabo cinco ferias virtuales de empleo. De enero a septiembre de 2021 se llevó a cabo

una feria virtual de empleo (8 de marzo), en la que participaron 12 empresas y 3,056 personas buscadoras de empleo y se logró colocar a 111 de ellas, y se han realizado seis ferias presenciales, con la participación total de 200 empresas y 9,394 personas buscadoras de empleo y la vinculación directa de 1,908 de ellas. •

Atención a grupos prioritarios

A través de la estrategia Abriendo Espacios, diseñada para apoyar la vinculación laboral de personas con discapacidad y adultas mayores, un total 8,164 personas adultas mayores y 127 personas con discapacidad fueron vinculadas a un empleo en 2020. De enero a septiembre de 2021, se colocó a 1,503 personas adultas mayores y 162 personas con alguna discapacidad.

Además, como parte de esta estrategia, durante 2020 se impartieron un total de 54 talleres de sensibilización a empresas en los que participaron 542 personas, con la finalidad de fomentar la inclusión. Entre enero y septiembre de 2021, en cumplimiento de las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19, se llevaron a cabo cinco talleres con la participación de 25 personas. •

Capacitación laboral en seguridad e higiene

En 2020 se brindó capacitación a 457 representantes de empresas para promover buenas prácticas en materia de seguridad e higiene y condiciones generales de trabajo, mientras que entre enero y septiembre de 2021 se dio capacitación a 545 personas representantes de empresas. •

Instituto de Formación para el Trabajo

En 2020, a través del Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT), se impartieron 1,170 cursos para impulsar la formación para el trabajo, en los que participaron 16,636 personas (67% mujeres): 13,020 obtuvieron la acreditación correspondiente mientras que el resto continuó con su capacitación.

De enero a septiembre de 2021 se impartieron 1,749 cursos en los que participaron 18,849 personas (75% mujeres); de ellas, 16,269 obtuvieron la acreditación correspondiente y el resto continuó su capacitación. Además, mediante una oferta de 92 cursos en línea en 15 especialidades en distintas áreas, en 2020 se dio capacitación a 6,582 persona, mientras que de enero a septiembre de 2021 se capacitó a 9,776 personas.

CAPACITACIÓN EN EL IDEFT

	2019	2020	2021*
Cursos	1,868	1,170	1,749
Participantes	43,067 (81% mujeres)	16,636 (67% mujeres)	18,849 (75% mujeres)
Personas acreditadas	36,104	13,020	16,269

**Enero a septiembre.*

Fuente: Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco..

A través del IDEFT, en 2020 se registraron 67 alineaciones y 77 certificaciones del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), mientras que entre enero y septiembre de 2021 se llevaron a cabo 99 alineaciones y 133 certificaciones. •

Convenios

Alianzas estratégicas

Para cumplir sus objetivos, el IDEFT ha establecido alianzas estratégicas con dependencias federales, estatales y municipales, y con instancias privadas y particulares. En 2020 se firmaron 84 convenios de colaboración los cuales son los siguientes: veinticinco convenios para impartición de cursos, treinta y nueve convenios para acreditación, un convenio de Acreditación Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional (ROCO), dieciséis

para préstamo de instalaciones, un convenio para la aplicación de examen TOEFL y un convenio para la certificación de examen TOEFL. Entre enero y septiembre de 2021 se suscribieron 115 convenios de colaboración: 50 para impartición de cursos, 31 para acreditación y dos convenios de Acreditación Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional (ROCO), 25 para préstamo de instalaciones, tres para acreditación de centros evaluadores, uno para fortalecer la inclusión laboral-equidad de género, uno para la creación del centro de capacitación de autotransporte de carga, uno para certificación TOEFL y uno para material didáctico en el idioma inglés. •

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS POR EL IDEFT

	2019	2020	2021*
Dependencias Administración Pública Estatal	1	3	5
Gobiernos municipales	124	12	9
Instituciones públicas de educación	1	3	0
Instituciones privadas de educación	25	25	30
Sector empresarial	32	10	12
Asociaciones civiles	18	11	8
Personas físicas con actividad empresarial	20	8	15
Personas físicas	9	11	34
Asociación Religiosa	2	1	2
TOTAL	232	84	115

**Enero a septiembre.*

Fuente: Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.

Otros temas

- El IDEFT obtuvo la acreditación del Centro de Capacitación y Adiestramiento para obtener la licencia de autotransporte federal y con una inversión de 11,256,738 pesos se construyó una pista de maniobras.
- Con una inversión de 3.9 millones de pesos se rehabilitaron 14,519 metros cuadrados en las 14 unidades regionales y cinco unidades móviles del IDEFT.
- Se creó la plataforma para el transporte urbano y acreditación de la escuela en línea de la Secretaría de Transporte, con una inversión de 398,417 pesos.
- Se obtuvo la autorización para operar como Centro Aplicador de Evaluaciones y Certificaciones TOEFL. En 2020 se aplicaron 113 exámenes TOEFL de los cuales se otorgaron 27 certificados, mientras que el 2021 se aplicaron 102 exámenes de los que se otorgaron 32 certificados. •

Jalisco Retribuye

El ***Programa de Empleo Temporal Jalisco Retribuye*** ofrece a personas sin empleo una oportunidad para integrarse a la vida económica y contribuir a mejorar las condiciones de vida en sus comunidades. A través de ***Jalisco Retribuye*** se da apoyo económico a personas que participan en proyectos gubernamentales temporales, lo que les permite contar con ingresos para satisfacer sus necesidades básicas mientras continúan con la búsqueda de empleo en el sector formal.

En 2020, el programa contó con un presupuesto de 80 millones de pesos, con el que se apoyó a 7,366 personas con empleos temporales en proyectos en 101 municipios del estado. Estos recursos fueron canalizados a través de 112 intermediarios y su ejercicio fue supervisado al cien por ciento por el Gobierno de Jalisco.

Para 2021 el programa fue objeto de ajustes que resultaron en un presupuesto total de 40 millones de pesos, para beneficiar a 2,911 personas con empleos temporales en proyectos en 39 municipios del estado, a través de 47 intermediarios. •

Jalisco Retribuye ante la pandemia

Como parte de las acciones del Gobierno de Jalisco para hacer frente a la contingencia por COVID-19, en 2020 se benefició a 1,210 personas desempleadas a través de 12 proyectos temporales que fueron ejecutados en 12 municipios como parte de ***Jalisco Retribuye***, con una inversión total de 6,970,600 pesos. En 2021, se aprobaron cinco proyectos temporales de carácter gubernamental para realizar actividades de sanitización, limpieza y desinfección de espacios públicos y de concurrencia masiva de personas en diversos municipios y dependencias, con una inversión autorizada de 2,336,960, en beneficio de 231 personas que se encontraban desempleadas. •

por
uestra
omunidad
Va por
nuestra
comunida

Paz y justicia social

Junta Local de Conciliación y Arbitraje

En 2019, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje atendió 22,280 demandas individuales, de las cuales 10,263 fueron solucionadas: 8,652 por vía conciliatoria y 1,611 por vía jurisdiccional.
En 2020, se presentaron 20,224 demandas individuales, de las cuales se resolvieron 7,270: 4,639 por vía conciliatoria y 2,631 por vía jurisdiccional.
De enero a septiembre de 2021, se presentaron 14,805 demandas individuales, de las cuales se resolvieron 4,588: 3,989 por vía conciliatoria y 599 por vía jurisdiccional. •

DEMANDAS INDIVIDUALES ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

	2019	2020	2021*
Demandas individuales presentadas	22,280	20,224	14,805
Solucionadas por vía conciliatoria	8,652	4,639	3,989
Solucionadas por vía jurisdiccional	1,611	2,631	599
Total de demandas solucionadas	10,263	7,270	4,588

**Enero a septiembre.*

Fuente: Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco..

Ratificaciones

Durante 2020 se registraron 14,204 convenios ratificados y 37,030 renuncias ratificadas, mientras que de enero a septiembre de 2021 se ratificaron 9,127 convenios y 28,471 renuncias. •

	2019	2020	2021*
Convenios ratificados	15,616	14,204	9,127
Renuncias ratificadas	55,301	37,030	28,471

RATIFICACIONES

**Enero a septiembre.*

Fuente: Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.

Acuerdo de paz con sindicatos y personas empresarias

Entre julio de 2019 y septiembre de 2021 se realizaron adecuaciones a 527 Estatutos Sindicales, de conformidad con la ley, y se solucionaron 4,044 de los 5,360 emplazamientos a huelga que se recibieron, como resultado del Acuerdo General para el Fortalecimiento de la Paz y la Justicia Laboral, así como fomento del Desarrollo Económico y la Competitividad en el Estado de Jalisco, firmado en junio de 2019. •

Huelgas solucionadas

En 2020 se solucionaron 1,546 procedimientos de huelga, con lo que se evitó que se violaran los derechos laborales de las personas trabajadoras, otorgando certeza jurídica tanto las personas empleadoras como al capital humano. De enero a septiembre de 2021 se solucionaron 1,199 emplazamientos a huelga. •

Cumplimiento de condiciones laborales

Al cierre de 2020 el rezago que se registraba en procesos de inspección en 2018 (8,312 actas de inspecciones laborales y técnicas reales levantadas en ese año) se había reducido en 88.2%; al 30 de septiembre de 2021 se tenía una reducción de 98.5%.

En tanto, de los 5,467 requerimientos ejecutados en centros de trabajo en 2019 para el cumplimiento de los procesos de inspección abiertos en 2018 y 2019, fueron concluidos 5,467, con lo que se cubrió 100% del rezago de dichos periodos.

En 2019 se registraron, en total, 147 resoluciones condenatorias impuestas a los centros de trabajo por medio del Procedimiento Administrativo Sancionador. En el año 2020, se impusieron 140 resoluciones condenatorias, mientras que en lo que va del actual periodo de 2021, se han impuesto 465 resoluciones condenatorias —más del triple del total de resoluciones impuestas en todo 2020—.

Durante 2019 se realizaron 109 dictámenes periciales médicos y validaciones —118% más que en 2018—, en 2020 se realizaron 49 y, de enero a septiembre de 2021 van 33.

En todo 2019 se expidieron 1,402 certificados médicos a menores de edad para laborar —63% más que en 2018—; en 2020 se expidieron 660, mientras que de enero a septiembre de 2021 se expidieron 973 certificados médicos. •

Reactivación económica

Desde la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se ha contribuido con el fortalecimiento de las medidas sanitarias para la reactivación económica. En 2020 se entregaron 4,136 distintivos para la reapertura de la actividad económica y se atendieron 960 quejas para verificar la correcta aplicación de los protocolos establecidos por la federación y el estado respecto a la contingencia sanitaria por COVID-19. Entre enero y septiembre de 2021 se realizaron 2,153 inspecciones y seis operativos nocturnos para verificar el correcto cumplimiento con los protocolos establecidos. •

Solución de conflictos laborales

Conciliación

En materia laboral, la conciliación es una forma de dar por terminados los conflictos sin necesidad de iniciar un juicio, procurando el equilibrio en los intereses de las partes o bien reducir el tiempo y costo de conflictos que ya cuentan con juicio interpuesto ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, respetando los derechos de las personas trabajadoras sin afectar los patrimonios de las empresas, para que subsistan y continúen generando empleos. •

Procuraduría General de la Defensa del Trabajo

En 2020, la Procuraduría General de la Defensa del Trabajo (PGDT) emitió 15,662 citatorios que dieron origen a 6,178 citas celebradas, de las cuales 5,485 resultaron en conciliación, lo que representa una tasa de efectividad de 88% en el logro de la conciliación entre las partes. Adicionalmente, durante el mismo año se brindó asesoría a un total de 68,876 personas: casi el doble que en 2019, cuando se otorgaron 34,832 asesorías.

De enero a septiembre de 2021, se emitieron 16,717 citatorios y se celebraron 6,549 citas, de las cuales 6,133 resultaron en conciliación; esto representa una tasa de efectividad del 93%, lo que significa que la confianza de las personas usuarias en el proceso de conciliación ha mejorado notablemente. Además, en este periodo se brindaron 53,320 asesorías. •

Coordinación de Conciliadores

Como un mecanismo para abatir el rezago de juicios en proceso y evitar que se presenten nuevas demandas, se busca que la conciliación sea el primer contacto en cualquier conflicto laboral. Para ello, se brinda asesoría a personas empleadoras, personas trabajadoras y sindicatos. •

En 2020, la Coordinación de Conciliadores emitió 17,668 citatorios, se celebraron 9,300 citas y se logró la conciliación en 8,676, lo que resultó en un porcentaje de efectividad del 93%, con lo que mejoró de manera notable la efectividad de 82% registrada en 2019. Asimismo, en 2020 se brindaron 20,234 asesorías, más de tres veces más que en 2019.

De enero a septiembre de 2021, la Coordinación de Conciliadores emitió 15,479 citatorios, se concretaron 8,902 citas y se logró la conciliación en 6,340 casos, con lo que se tuvo una efectividad de 71%. Asimismo, en este periodo se brindaron 16,865 asesorías. •

	2019	2020	2021*
Citatorios emitidos	32,562	33,330	32,196
Citas celebradas	18,063	15,478	15,451
Conciliaciones logradas	9,735	14,161	12,473
Asesorías brindadas	40,887	89,110	69,185
Nivel de eficiencia	53.89%	91.49%	80.72%

TOTAL DE CONCILIACIONES (PGDT + COORDINACIÓN DE CONCILIADORES)

**Enero a septiembre.*

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social Jalisco.

Acciones contra el "coyotaje"

Como parte de la campaña permanente ***Rechazamos el coyotaje***, implementada para aumentar la eficiencia en la atención a las personas usuarias ante un conflicto laboral, mediante la operación de cuatros módulos de información colocados de forma estratégica fuera de las instalaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de mayo a diciembre de 2019 se atendió a un total 13,867 personas; en 2020 se dio atención a 24,314 personas y de enero a septiembre de 2021 se brindó atención a 18,996 personas. •

Trabajo justo para personas jornaleras agrícolas

Trabajo temporal en Canadá

En 2020, a pesar de las dificultades derivadas por la pandemia de COVID-19, a través del **Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México – Canadá (PTAT)** se concretó empleo para 654 personas jornaleras agrícolas en Canadá, mientras que, mediante el mismo programa, de enero a septiembre de 2021, 589 personas jornaleras agrícolas consiguieron empleo temporal en ese país. •

EMPLEO TEMPORAL EN CANADÁ

	2019	2020	2021*
Personas jornaleras empleadas en Canadá	729	654	589

**Enero a septiembre.*
Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social Jalisco.

Movilidad laboral

El ***Subprograma de Movilidad Laboral Interna (SUMLI)*** es una política activa de empleo que otorga apoyos económicos y condiciones favorables para la movilidad laboral de la población objetivo que no consigue empleo en sus lugares de origen, en atención a los requerimientos del mercado laboral en el sector agrícola.

El SUMLI atiende a personas jornaleras con disponibilidad para migrar de forma temporal o permanente, a las que se les brinda información sobre ofertas de empleo en zonas de atracción de mano de obra agrícola, así como apoyo económico para su eventual traslado a esas regiones.

En 2020, el SUMLI apoyó a 2,020 personas jornaleras, mientras que de enero a septiembre de 2021, brindó apoyo a 590 personas jornaleras agrícolas. •

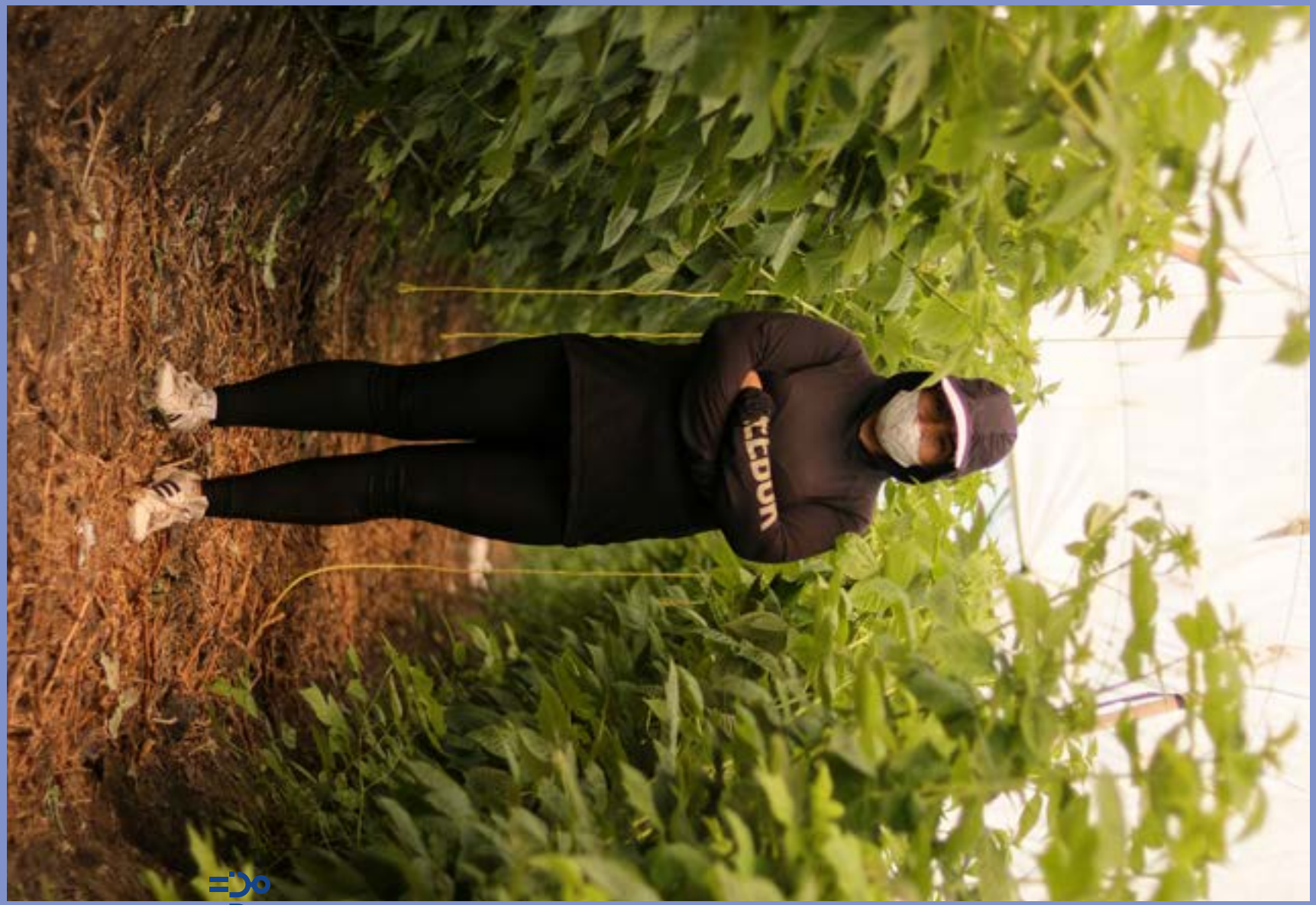

HONDA

JALISCO
MÁS FUERTE

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Seguridad, justicia y Estado de Derecho

Capítulo **05 / Cinco**
Noviembre · 2021

- **Reducción de la incidencia delictiva**
- **Procuración de Justicia**
- **Personas desaparecidas**
- **Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas**
- **Violencia de género contra las mujeres**
- **Resultados operativos de la Secretaría de Seguridad**
- **Policía Metropolitana**
- **Habilitantes de resultados**
- **Prevención del delito**
- **Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses**
- **Centro de Coordinación, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5)**
- **Reinserción social**
- **Protección Civil y Bomberos**
- **Participación ciudadana en la seguridad**

Seguridad, justicia y Estado de Derecho

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • Visión 2030

Seguridad, justicia y Estado de derecho | **Especiales** | **Transversal**

Temáticas Eje Seguridad, Justicia y Estado de Derecho:

- Seguridad
- Prevención social del delito
- Procuración de justicia
- Impartición de justicia
- Reinserción social
- Protección civil

Temáticas Eje especial:

- Feminicidios
- Personas desaparecidas

Temáticas Eje transversal :

- Derechos humanos

Reducción de la incidencia delictiva

Hace tres años, al comenzar esta Administración, decidimos poner el foco en los delitos patrimoniales, de manera particular en el robo de vehículo particular, el robo a negocio, el robo a persona, el robo a casa habitación, el robo a banco, el robo a cuentahabiente, el robo de motocicleta y el robo de vehículo de carga pesada.

A tres años de gobierno, la estrategia ha funcionado y ha dado resultados positivos en el combate a la inseguridad. •

Incidencia delictiva total

Al comparar el acumulado de enero a septiembre del 2021 con el mismo periodo del 2018 se observa una reducción de 22.43% en la incidencia delictiva general. •

INCIDENCIA DELICTIVA TOTAL

Enero - septiembre 2018	123,582
Enero - septiembre 2019	121,177
Enero - septiembre 2020	94,920
Enero - septiembre 2021	95,865
Variación 2021-2018	-22.43%
Variación 2021-2019	-20.89%
Variación 2021-2020	1.00%

INCIDENCIA DELICTIVA DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO

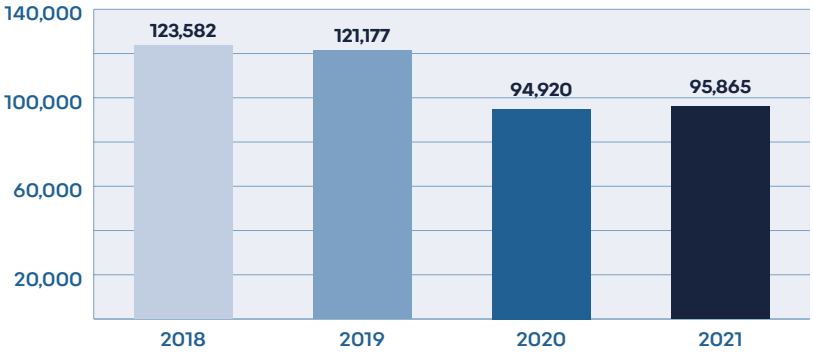

Fuente: Fiscalía del Estado

FE
Fiscalía
del Estado

Delitos que generan la inseguridad

Al ocurrir, en su mayoría, en espacios públicos, los robos son delitos que generan inseguridad. En el periodo de enero a septiembre de 2021 se registró una reducción de 49.82% en la incidencia de robos en relación con el mismo periodo de 2018 (24,490 delitos menos). •

INCIDENCIA DE ROBOS

Enero - septiembre 2018	49,155
Enero - septiembre 2019	44,878
Enero - septiembre 2020	30,030
Enero - septiembre 2021	24,665
Variación 2021-2018	-49.82%
Variación 2021-2019	-45.04%
Variación 2021-2020	-17.87%

ROBOS. DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO

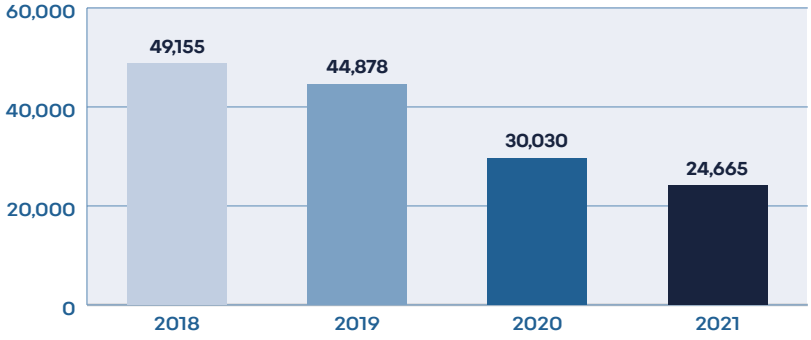

Fuente: Fiscalía del Estado

Robo de vehículos particulares

Los robos a vehículo denunciados en Jalisco entre enero y septiembre del 2021 representan una reducción de 49.03% respecto al mismo periodo del 2018. Esto fue posible gracias a que, en coordinación interinstitucional, en los primeros nueve meses de 2021 se realizaron 779 operativos, se cumplimentaron 411 mandamientos judiciales, se recuperaron 6.223 automotores, judicializando un total de 2,431 personas, vinculando a 435 y obteniendo un total de 287 sentencias condenatorias. •

Enero - septiembre 2018	14,682
Enero - septiembre 2019	12,919
Enero - septiembre 2020	7,852
Enero - septiembre 2021	7,484
Variación 2021-2018	-49.03%
Variación 2021-2019	-42.07%
Variación 2021-2020	-4.69%

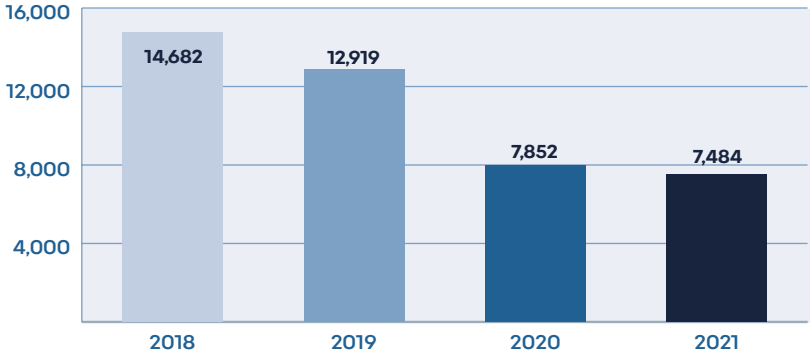

INCIDENCIA DE ROBO DE VEHÍCULO PARTICULAR

ROBO DE VEHÍCULO PARTICULAR, DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO

Fuente: Fiscalía del Estado

Robo a negocio

En el periodo de enero a septiembre de 2021, este delito presentó una reducción de 53.9% con respecto al mismo periodo de 2018. Para combatirlo, en el periodo referido se cumplimentaron 274 mandamientos judiciales y se llevaron a cabo 107 operativos y cuatro cateos. Además, 979 personas fueron judicializadas y se obtuvo la vinculación de 294 personas imputadas y la condena de 112. •

INCIDENCIA DE ROBO A NEGOCIO

Enero - septiembre 2018	12,765
Enero - septiembre 2019	11,768
Enero - septiembre 2020	7,809
Enero - septiembre 2021	5,888
Variación 2021-2018	-53.87%
Variación 2021-2019	-49.97%
Variación 2021-2020	-24.60%

ROBO A NEGOCIO, DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO

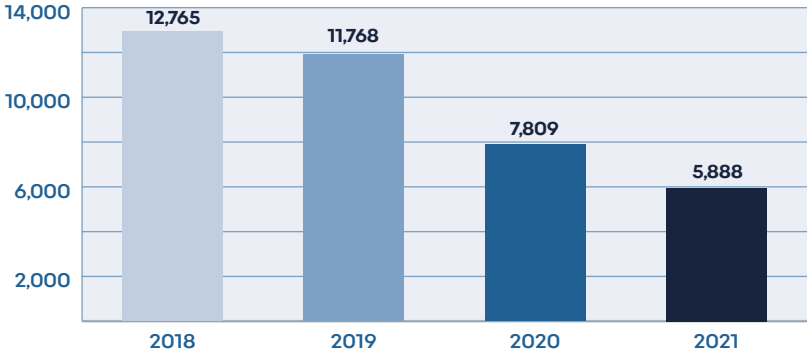

Fuente: Fiscalía del Estado

Robo a personas

En el periodo enero-septiembre del 2021 se registraron 5,945 robos a persona, 48.8% menos que en el mismo periodo de 2018. Esto ha sido posible gracias a que durante los primeros nueve meses de 2021 se cumplimentaron 164 mandamientos judiciales, se llevaron a cabo 347 operativos y cuatro cateos y se desarticularon 14 bandas criminales. Además, se judicializó a 404 personas, se vinculó a 166 de las personas imputadas y se condenó a 133. •

Enero - septiembre 2018	11,619
Enero - septiembre 2019	11,132
Enero - septiembre 2020	8,061
Enero - septiembre 2021	5,945
Variación 2021-2018	-48.83%
Variación 2021-2019	-46.60%
Variación 2021-2020	-26.25%

INCIDENCIA DE ROBO A PERSONA

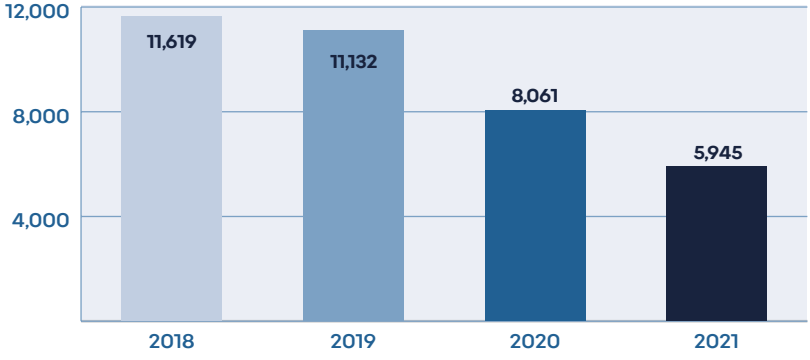

ROBO A PERSONAS, DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO

Fuente: Fiscalía del Estado

Robo a casa habitación

Este tipo de conductas refleja una reducción de 53.81% en relación con 2018. En materia de investigación y persecución del delito, se cumplimentaron 228 mandamientos judiciales, se efectuaron 246 operativos y tres cateos, con lo que se desarticularon 14 bandas criminales. En términos procesales se logró judicializar a 689 personas, de las cuales 222 fueron vinculadas a proceso y se obtuvo la sentencia de 67. •

INCIDENCIA DE ROBO A CASA HABITACIÓN

Enero - septiembre 2018	6,209
Enero - septiembre 2019	5,324
Enero - septiembre 2020	3,584
Enero - septiembre 2021	2,868
Variación 2021-2018	-53.81%
Variación 2021-2019	-46.13%
Variación 2021-2020	-19.98%

ROBO A CASA HABITACIÓN, DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO

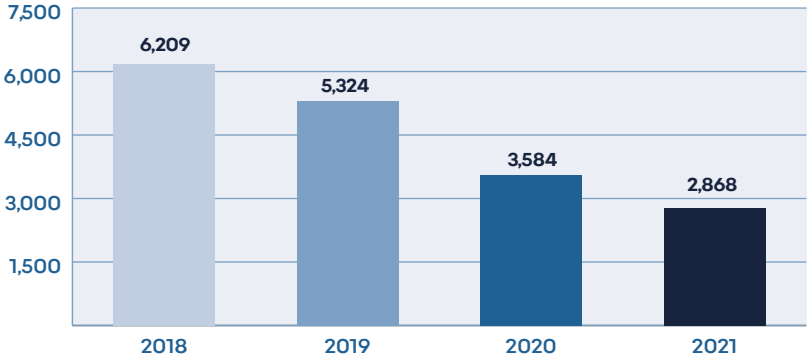

Fuente: Fiscalía del Estado

Robo a banco y robo a cuentahabiente

Estos dos delitos, que se persiguen de forma similar, han presentado disminuciones importantes en lo que va de este gobierno. El robo a banco ha disminuido 33.33%, mientras que el robo a cuentahabiente 60.09%. Para lograr estas reducciones, entre enero y septiembre de 2021 se cumplimentaron 27 mandamientos judiciales, se realizaron 214 operativos, se pudo judicializar a 60 personas, se vinculó a 26 de ellas y se obtuvo condena para 19. •

INCIDENCIA DE ROBO A BANCO Y ROBO A CUENTAHABIENTE

	Robo a banco	Robo a cuentahabiente
Enero - septiembre 2018	24	644
Enero - septiembre 2019	15	519
Enero - septiembre 2020	24	316
Enero - septiembre 2021	16	257
Variación 2021-2018	-33.33%	-60.09%
Variación 2021-2019	6.67%	-50.48%
Variación 2021-2020	-33.33%	-18.67%

ROBO A BANCO, DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO

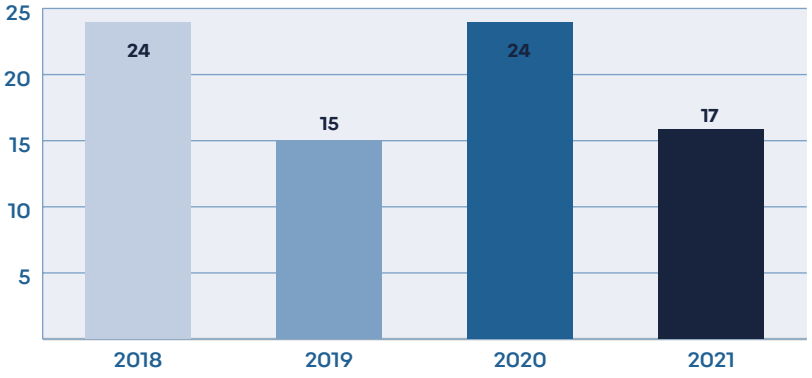

ROBO A CUENTAHABIENTE, DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO

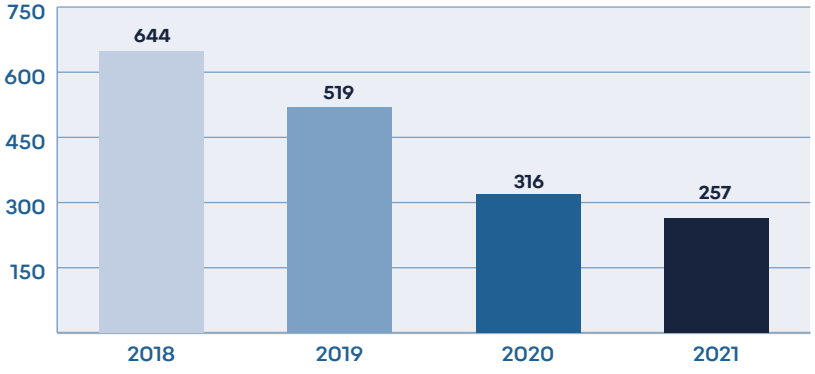

Fuente: Fiscalía del Estado

Robo de motocicleta

De enero a septiembre de 2021 se observa una reducción de 26.5% en robo de motocicleta con respecto al mismo periodo del 2018. •

INCIDENCIA DE ROBO DE MOTOCICLETA

Enero - septiembre 2018	2,645
Enero - septiembre 2019	2,985
Enero - septiembre 2020	2,077
Enero - septiembre 2021	1,944
Variación 2021-2018	-26.50%
Variación 2021-2019	-34.87%
Variación 2021-2020	-6.40%

ROBO DE MOTOCICLETA, DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO

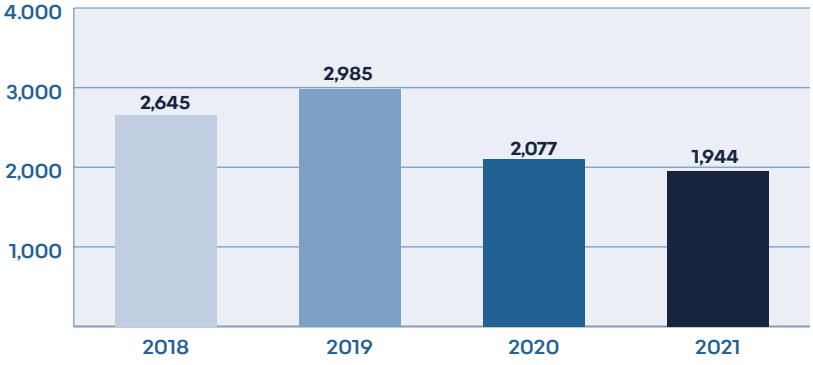

Fuente: Fiscalía del Estado

Robo de vehículo de carga pesada

En el periodo de enero a septiembre de 2021 se observa una reducción de 53.62% en robo de vehículo de carga pesada respecto al mismo periodo de 2018. Para combatirlo, en 2021 se han llevado a cabo 286 operativos, se verificaron 16 cateos; se cumplimentaron 33 mandamientos judiciales y se judicializó a 115 personas, de las que 50 fueran vinculadas y cuatro sentenciadas. •

Enero - septiembre 2018	567
Enero - septiembre 2019	216
Enero - septiembre 2020	307
Enero - septiembre 2021	263
Variación 2021-2018	-53.62%
Variación 2021-2019	21.76%
Variación 2021-2020	-14.33%

INCIDENCIA DE ROBO DE VEHÍCULO DE CARGA PESADA

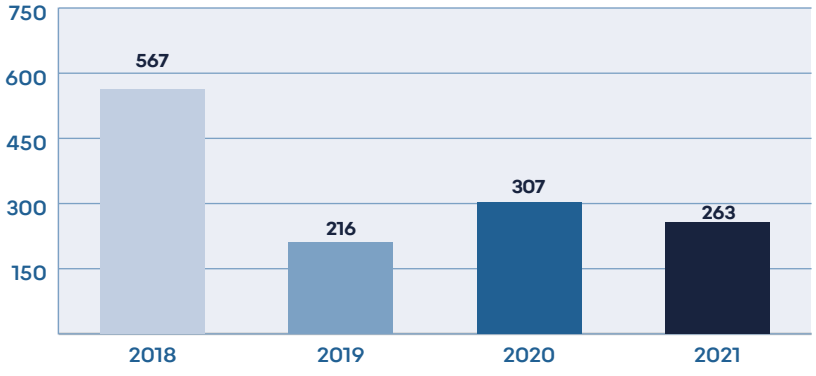

ROBO A VEHÍCULO DE CARGA PESADA, DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO

Fuente: Fiscalía del Estado

Homicidios dolosos

De enero a septiembre de 2021, las víctimas totales de homicidio doloso incrementaron 11.55% con respecto al mismo periodo de 2018; sin embargo, en relación con 2019 y 2020 se registra una tendencia a la baja. Con el objetivo de abatir este tipo de conductas, entre enero y septiembre de 2021 se cumplimentaron 259 mandamientos judiciales y se realizaron 154 operativos y 39 cateos; se judicializó a 337 personas, se vinculó a 198 y se sentenció a 203.

Al separar a las víctimas de homicidio según las circunstancias del hallazgo de sus cuerpos, se observa que, con excepción del 2019, de 2018 a 2021 las cifras de víctimas de homicidio doloso por agresión directa se han mantenido más o menos estables, registrando en 2021 un incremento de 0.37% con respecto a 2018.

Por otro lado, la búsqueda exhaustiva de personas desaparecidas ha resultado en una mayor localización de víctimas en fosas. •

VÍCITMAS DE HOMICIDIO DOLOSO

	Por agresión directa	Localizadas en fosas	TOTAL
Enero - septiembre 2018	1,625	64	1,689
Enero - septiembre 2019	1,871	172	2,043
Enero - septiembre 2020	1,555	377	1,932
Enero - septiembre 2021	1,631	253	1,884
Variación 2021-2018	0.37%	295.31%	11.55%
Variación 2021-2019	-12.83%	47.09%	-7.78%
Variación 2021-2020	4.89%	-32.89%	-2.48%

VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO, DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO

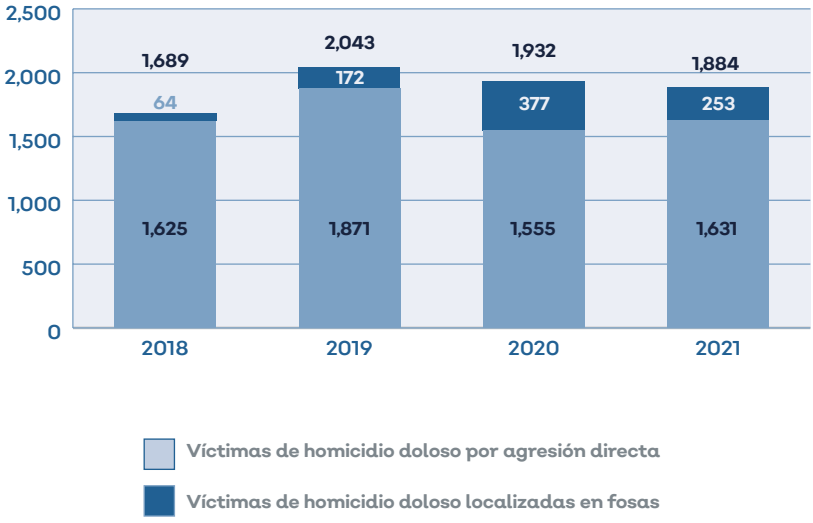

Fuente: Fiscalía del Estado

Procuración de justicia

Atención

De enero a septiembre de 2021, la Fiscalía del Estado atendió a 635,721 personas, entre víctimas, profesionales del derecho y personas usuarias en general. Con el objetivo de cuidar la integridad y la vida de las personas, se ordenaron 29,588 medidas de protección y 352,579 atenciones integrales. •

Investigación y seguimiento

En seguimiento a las denuncias y querellas presentadas por la ciudadanía ante la Fiscalía del Estado, entre enero y septiembre de 2021 se han efectuado 192 cateos y se ha logrado la ratificación de 385 ingresos a lugar cerrado, para un total de 577 actos de investigación.

ACTOS DE INVESTIGACIÓN

	Cateos otorgados	Ingreso a lugar cerrado	Actos de investigación
Enero - septiembre 2020	149	242	391
Enero - septiembre 2021	192	385	577
Variación 2021-2020	28.86%	59.09%	47.57%

Fuente: Fiscalía del Estado

De enero a septiembre de 2021 se cumplimentaron 2,651 mandamientos judiciales, 14.46% más que en el mismo periodo de 2020 y 16.27% más respecto a 2019.

Enero - septiembre 2019	2,280
Enero - septiembre 2020	2,316
Enero - septiembre 2021	2,651
Variación 2021-2019	16.27%
Variación 2021-2020	14.46%

MANDAMIENTOS JUDICIALES CUMPLIMENTADOS

Fuente: Fiscalía del Estado

En los primeros nueve meses de 2021 se judicializó a 15,462 personas, 84.22% más que en el mismo periodo de 2019 y 46.94% más que en 2020.

Enero - septiembre 2019	8,393
Enero - septiembre 2020	10,523
Enero - septiembre 2021	15,462
Variación 2021-2019	84.22%
Variación 2021-2020	46.94%

PERSONAS JUDICIALIZADAS

Fuente: Fiscalía del Estado

En lo referente a los personas sujetas a proceso por los juzgadores, se vinculó a proceso a 3,681 personas, lo que representa un incremento de 43.06% en relación con el periodo de enero a septiembre de 2019 y de 25.93% en comparación con el mismo periodo de 2020.

PERSONAS VINCULADAS A PROCESO

Enero - septiembre 2019	2,573
Enero - septiembre 2020	2,923
Enero - septiembre 2021	3,681
Variación 2021-2019	43.06%
Variación 2021-2020	25.93%

Fuente: Fiscalía del Estado

Entre enero y septiembre de 2021 se obtuvieron 1,556 sentencias condenatorias por procedimiento abreviado, juicio oral y sistema tradicional, lo que representa un incremento de 1.57% con respecto al mismo periodo de 2019 y 61.91% más que en 2020. •

SENTENCIAS CONDENATORIAS LOGRADAS

Enero - septiembre 2019	1,532
Enero - septiembre 2020	961
Enero - septiembre 2021	1,556
Variación 2021-2019	1.57%
Variación 2021-2020	61.91%

Fuente: Fiscalía del Estado

Mecanismos Alternos de Solución de Controversias

La solución de controversias a través de la mediación ocupa un lugar prioritario en la agenda de trabajo de la Fiscalía. Cada vez son más las personas que resuelven sus conflictos de manera directa y sin necesidad de una intervención jurisdiccional. Entre enero y septiembre de 2021, este trabajo ha dado como resultado 7,119 acuerdos reparatorios, con un monto de reparación del daño pagado de 172,926,594.21 pesos. •

ACUERDOS CELEBRADOS Y MONTOS PAGADOS POR MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
(monto de reparación del daño en pesos)

	Acuerdos celebrados	Monto de reparación del daño pagado
Enero - septiembre 2019	8,499	99,608,451.57
Enero - septiembre 2020	7,911	164,922,194.13
Enero - septiembre 2021	7,119	172,926,594.21
Variación 2021-2019	-16.24%	73.61%
Variación 2021-2020	-10.01%	4.85%

Fuente: Fiscalía del Estado

Atención a Derechos Humanos

En la Fiscalía del Estado existe el compromiso firme de salvaguardar las prerrogativas de todas las personas. Por ello, de la mano con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, entre enero y septiembre de 2021 se obtuvieron 117 conciliaciones en las que la persona quejosa vio resuelto su asunto de forma pronta y expedita.

Este trabajo se realiza también al interior de la Fiscalía del Estado, a través de la Comisión de Supervisión en la que participan la Fiscalía Especial en Derechos Humanos, la Visitaduría, la Contraloría Interna y el Jurídico, instancias que en los primeros nueve meses del año formalizaron 63 operativos preventivos y 49 visitas de inspección. Este esfuerzo se ha traducido en una disminución significativa de las recomendaciones hacia la institución: en comparación con el 2020, entre enero y septiembre de 2021 se recibieron 23% menos recomendaciones, mientras que en relación con 2020 la cifra no varía. De manera complementaria, el área de Supervisión, ejecutado 213 visitas de supervisión, 35 recomendaciones y en 264 casos informó a la Contraloría Interna de la existencia de alguna irregularidad respecto del debido seguimiento de los lineamientos del Registro Nacional de Detenciones u otras normas. •

ATENCIÓN A DERECHOS HUMANOS

	Enero a septiembre			Variacioón	
	2019	2020	2021	2021-2019	2021-2020
Quejas Recibidas	514	382	407	-20.82%	6.54%
Quejas Archivadas	185	354	347	87.57%	-1.98%
Recomendaciones	10	13	10	0.00%	-23.08%
Conciliaciones	100	148	117	17.00%	-20.95%
Colaboraciones	100	2,976	5,739	5639.00%	92.84%

Fuente: Fiscalía del Estado

Reorganización operacional de la Fiscalía del Estado

Con el objetivo de brindar una atención especializada y de mayor calidad a la población, se reestructuró la Fiscalía del Estado. En materia de atención temprana se abrieron las agencias de Colaboraciones y de Folio de Denuncia por Escrito, con lo que se busca dar respuesta a los requerimientos que hacen las autoridades y la ciudadanía en forma eficiente y eficaz.

En Control a Procesos, se crearon las agencias especializadas en Atención a Víctimas de Feminicidio y Delitos Sexuales Cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes. Asimismo, se sumó la Agencia de Salidas Alternas, con la finalidad de lograr la inmediatez en la autocomposición del conflicto de intereses entre partes: personal capacitado se traslada a los domicilios de las partes, con lo que se reducen los tiempos para llevar a cabo las salidas alternas. Por su parte, la Dirección General de Visitaduría abrió dos agencias encargadas de la investigación y seguimiento de conductas en materia de abuso de autoridad. También se ha especializado la coordinación de delitos en contra de la diversidad sexual para llevar a cabo las investigaciones relacionadas con muertes violentas de la población LGBTI+. •

Personas desaparecidas

Hablar con la verdad

Al 30 de septiembre del 2021, y desde 1995, hay 10,777 personas denunciadas como desaparecidas en Jalisco: 9,528 hombres y 1,249 mujeres. •

Personas denunciadas como desaparecidas en la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas

El total de personas denunciadas como desaparecidas en el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2021, y de las cuales se inició una carpeta de investigación, es de 2, 770 personas, de las cuales 694 son mujeres y 2,076 hombres.

Al comparar las denuncias totales para el periodo de enero a septiembre de 2021 con el mismo corte de los dos años previos, se aprecia una disminución de -28.7% en comparación con 2019 y de -12.7% respecto a 2020. Esto responde, en buena medida, a las acciones realizadas para contrarrestar la problemática de desaparición de personas en Jalisco a través de procesos de búsqueda, justicia, reparación y prevención, contribuyendo a la reconstrucción del tejido social, la recuperación de la confianza en las instituciones y la consolidación de los procesos de justicia. •

PERSONAS DENUNCIADAS COMO DESAPARECIDAS ANTE LA FEPD

	Hombres	Mujeres	Total
Enero - septiembre 2019	2,850	1,034	3,884
Enero - septiembre 2020	2,346	827	3,173
Enero - septiembre 2021	2,076	694	2,770
Variación 2021-2019	-27.16%	-32.88%	-28.68%
Variación 2021-2020	-11.51%	-16.08%	-12.70%

Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas

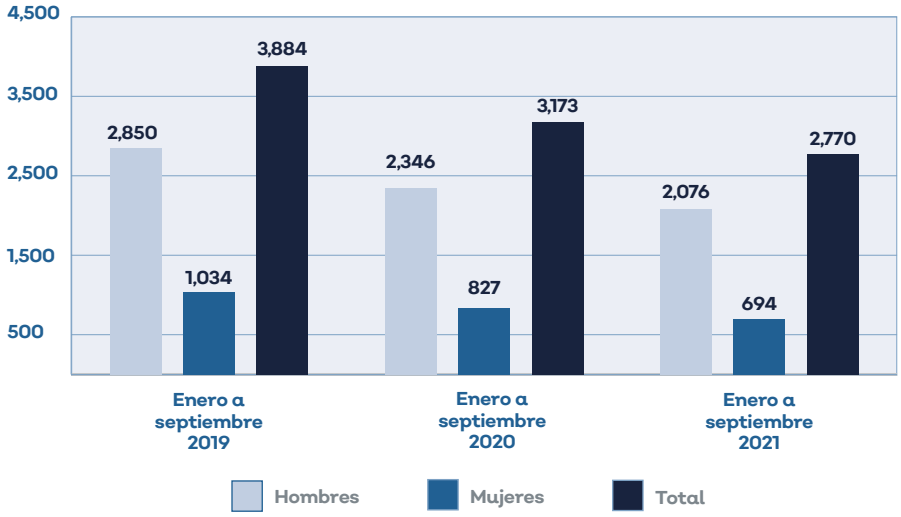

PERSONAS DESAPARECIDAS DENUNCIASDAS ANTE LA FEPD, POR AÑO
(enero a septiembre)

Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas

Personas localizadas por la FEPD

Desde el inicio de esta Administración, se ha localizado a 10,073 personas: 8,424 con vida y 1,649 sin vida; 6,531 hombres y 3,542 mujeres.

	Con carpeta de investigación	Por cruce de información	Reporte Amber	Subtotal	TOTAL
Hombres con vida	4,027	713	299	5,039	6,531
Hombres sin vida	1,164	325	3	1,492	
Muejeres con vida	2,598	381	406	3,385	3,542
Mujeres sin vida	115	42	0	157	
Total con vida	6,625	1,094	705	8,424	10,073
Total sin vida	1,279	367	3	1,649	
TOTAL	7,904	1,461	708	10,073	

PERSONAS LOCALIZADAS POR LA FEPD

Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas

Personas localizadas con Averiguación Previa o Carpeta de Investigación por desaparición

El total de personas localizadas que contaban con una carpeta de investigación o averiguación previa por el delito de desaparición, y que fueron localizadas en el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2021 es de 1,893 personas, de las cuales 593 son mujeres y 1,300 son hombres. En el mismo periodo, el total de personas pendientes de localizar que cuentan con una carpeta de investigación activa por el delito de desaparición es de 1,286 personas, de las cuales 184 son mujeres y 1,102 son hombres.

Personas localizadas por cruce de información y Reporte Amber sin iniciar denuncia por desaparición

Entre enero y septiembre de 2021 se localizaron 409 personas por cruce de información o por localización de Alerta Amber, sin iniciar una carpeta de investigación; de ellas, 264 fueron localizadas con vida y 145 sin vida.

Estas localizaciones se hacen dentro de las primeras dos horas de la recepción, logrando con ello establecer la localización de las personas en las primeras horas posteriores a su desaparición, garantizando con ello la pronta atención de las víctimas.

Localizaciones por cruce de información

Gracias a la creación del área de Prebúsqueda que incorpora productos de diversas áreas de la FEPD, sumado a los dictámenes periciales emitidos por el IJCF y al trabajo de personal de campo, criminalística, antropología y medicina forense se ha podido llevar a cabo un mecanismo que permite la coordinación y el cruce de información entre dependencias para localizar a personas reportadas como desaparecidas en hospitales, comandancias, centros de rehabilitación, entre otros, así como de las víctimas ingresadas al IJCF como Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI).

Estos cruces de información han dado como resultado en el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2021 la localización de 349 personas, 204 con vida y 145 sin vida.

Niñas, niños y adolescentes localizados con Alerta AMBER

La reacción inmediata a través de las células de búsqueda de Alerta Amber Jalisco ha permitido la localización con vida de 60 niñas, niños y adolescentes en el periodo de enero a septiembre de 2021. La mayor parte de estas localizaciones se lograron en periodos menores a dos horas desde la recepción de la noticia.

Fosas clandestinas

En virtud del contexto de violencia que se ejerce contra las víctimas localizadas en fosas clandestinas, se incorporaron metodologías, técnicas y equipos profesionales al trabajo de búsqueda, localización e identificación de víctimas, como el uso de drones y geo-radar. Esto ha permitido localizar fincas e inmuebles utilizados para la privación de personas e inhumación clandestina (fosas). A estos trabajos se han sumado familiares, víctimas indirectas y colectivos de búsqueda, priorizando su seguridad y enfatizando su derecho a participar en los procesos de búsqueda, de acuerdo con estándares internacionales.

Lo anterior ha dado como resultado el registro, sistematización y validación de la base de datos de lugares de inhumación clandestina procesados por la FEPD: de diciembre de 2018 a septiembre de 2021 se han localizado 82 fosas de las que se han exhumado los restos de 1,098 personas, de las cuales 566 han sido identificadas. •

REGISTRO ESTATAL DE LUGARES DE INHUMACIÓN CLANDESTINA
(diciembre de 2018 a septiembre de 2021)

Municipio	Fosas
Tlajomulco de Zúñiga	30
Zapopan	12
San Pedro Tlaquepaque	10
El Salto	7
Lagos de Moreno	5
Chapala	4
Tonalá	4
Guadalajara	3
Ixtlahuacán de los Membrillos	3
Juanacatlán	1
Jocotepec	1
Pihuamo	1
Villa Guerrero	1
Total	82

Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas

VÍCTIMAS EXHUMADAS DE FOSAS CLANDESTINAS

Periodo	Víctimas
Diciembre 2018	10
2019	289
2020	546
Enero a septiembre de 2021	253

Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas

Resultados de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado Jalisco

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ) realiza un trabajo permanente y exhaustivo de búsqueda y localización de personas desaparecidas desde el momento en que se tiene conocimiento de la desaparición de una persona y conforme a los protocolos de búsqueda, con un enfoque diferencial y especializado, perspectiva de género y bajo el principio de presunción de vida. Para ello, recibe reportes a través de la atención telefónica y por medios digitales las veinticuatro horas del día, los 365 días del año. De igual manera se brinda atención presencial a familiares de personas desaparecidas, así como a integrantes de colectivos y organizaciones de la sociedad civil.

Estos trabajos han contado con 950 acciones de análisis de contexto con un enfoque multidisciplinario, cuyos resultados han sido fundamentales en la búsqueda y localización de personas desaparecidas y familiares. En los procesos de búsqueda participa personal especializado en atención psicosocial para brindar acompañamiento e intervención en crisis a familiares de personas desaparecidas, garantizando el respeto a sus derechos humanos.

El seguimiento a los procesos de búsqueda se realiza de forma coordinada y colaborativa con instituciones de los tres niveles de gobierno, con quienes se mantiene una comunicación permanente y complementaria que ha sido importante para agilizar los distintos procesos de búsqueda y localización. En el despliegue de acciones de búsqueda participan activamente familiares de personas desaparecidas, quienes tienen acceso a la información generada, así como a los resultados de las acciones en el expediente de búsqueda, con lo que se garantiza el principio de participación conjunta. La COBUPEJ ha emprendido 160 acciones en colaboración con autoridades que participan en la búsqueda e investigación de personas de otras entidades federativas, con la finalidad de agotar hipótesis de localización en el estado.

Reportes recibidos por la COBUPEJ

Desde su creación, la COBUPEJ cuenta con un total de 12,836 registros de personas reportadas como desaparecidas, de los cuales 8,993 aún no han sido localizadas. Del total de reportes, 1,812 desapariciones no han sido denunciadas ante la FEPD; esto significa que el 85.9% de las personas reportadas ante la COBUPEJ también fueron denunciadas como desaparecidas ante la FEPD.

PERSONAS REPORTADAS COMO DESAPARECIDAS EN LA COBUPEJ

	Mujeres	Hombres	Total
2018*	369	661	1,030
2019	676	2,998	3,674
2020	787	3,644	4,431
2021**	1,036	2,688	3,724
Total	2,868	9,991	12,859

**El conteo comienza en abril, fecha de inicio de operaciones de la COBUPEJ.*
***Al 30 de septiembre de 2021.*

Fuente: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco

Personas localizadas por la COBUPEJ

El enfoque de trabajo de la COBUPEJ se basa en la búsqueda de personas bajo la presunción de vida. Al 30 de septiembre de 2021 se ha localizado a 3,947 personas con vida y 804 sin vida.

	Con vida	Sin vida	Total
2018*	257	54	311
2019	695	272	967
2020	1,135	353	1,488
2021**	935	138	1,073
Total	3,022	817	3,839

PERSONAS LOCALIZADAS POR LA COBUPEJ

**El conteo comienza en abril, fecha de inicio de operaciones de la COBUPEJ.*
***Al 30 de septiembre de 2021.*

Fuente: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco

Durante el proceso de búsqueda de personas desaparecidas, la COBUPEJ realiza diversas acciones sustantivas para establecer el paradero o localización de personas, en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno y con apego al protocolo homologado de búsqueda. •

Acción	Cantidad
Acciones de Rastreo Remoto	39006
Acciones de Búsqueda Interinstitucionales	35331
Cruce de Información AnteMortem - PostMortem	6065
Solicitudes de seguimiento de expedientes	2585
Atención Presencial a familiares en el Módulo IJCF	1573
Cédulas de Búsqueda	682
Atenciones presenciales de Familias	876
Despliegue operativo	966
Generación de Posible Identificación de Personas Fallecidas Sin Identificar con reporte de Desaparición	147

ACCIONES EN EL PROCESO DE BÚSQUEDA DE LA COBUPEJ

(de abril de 2018 a septiembre de 2021)

**Llevadas a cabo en el módulo de la COBUPEJ en el IJCF.*

Fuente: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco

Identificación de personas desaparecidas en el IJCF

En el periodo de enero a septiembre de 2021 ingresaron al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) 759 personas fallecidas sin identificar (PFSI) y 202 PFSI con identidad tentativa, para un total de 961 PFSI. •

Comisión de Inhumaciones

Al 30 de septiembre del 2021 la Comisión de Inhumaciones había sesionado en 17 ocasiones, de las que resultó la inhumación de 195 PFSI en condiciones dignas, con archivo básico de identificación integrada y la debida trazabilidad. •

Actuar con responsabilidad

Investigación y seguimiento a procesos de la FEPD

De enero a septiembre de 2021 se ejecutaron 61 cateos, se cumplimentaron 72 órdenes de aprehensión, se judicializaron 217 personas, incluidos 59 servidores públicos por el delito de desaparición forzada, logrando la vinculación a proceso de 127 personas y la sentencia condenatoria de cinco procesados.

Además, en conjunto con la Guardia Nacional, el Ejercito Mexicano, la Secretaría de Seguridad, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco,y las Comisarías de Seguridad Públicas Municipales, se coordinan acciones para la implementación de estrategias que buscan combatir a la delincuencia y reducir la incidencia delictiva del estado, cuyos resultados se resumen en 1,960 operativos de búsqueda de personas, el desmantelamiento de lugares de cautiverio, rescate de víctimas, aseguramiento de inmuebles, vehículos, armas, diversos tipos de estupefacientes y psicotrópicos e instrumentos o producto del delito. •

Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas

Con la entrada en vigor de la Ley de Personas Desaparecidas, publicada el 5 de marzo de 2021, fue instalado el Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas, el 11 de mayo de 2021. •

Colaboración con otras entidades federativas

La FEPD y la COBUPEJ colaboran con gobiernos municipales y estatales de otras entidades federativas en materia de operatividad para prevenir y atender crímenes violentos, así como en materia de intercambio de información, a través de plataformas nacionales donde se comparten datos y resultados sobre el delito de desaparición. •

Prevención del delito desde la FEPD

A partir del mes de septiembre de 2020, las áreas de Alerta AMBER, así como dirección de Análisis y Contexto remiten a los municipios de manera semanal y mensual la incidencia delictiva relativa a las denuncias del municipio sobre el delito de desaparición cometida por particulares, con la finalidad de que las autoridades estén informadas respecto de los lugares en donde se llevan a cabo este tipo de conductas, lo que sirve de sustento para la implementación de medidas de prevención del delito que nos ocupa. •

Grupos de Búsqueda Municipales

La COBUPEJ ha gestionado la formalización de 85 Grupos de Búsqueda Municipales; además, se ha dado capacitación a elementos de 101 comisarías y se trabaja con las 125 comisarías municipales de Jalisco. •

Fortalecimiento de la COBUPEJ y del IJCF

En materia tecnológica, se reforzaron los procesos de búsqueda con el uso de nuevas tecnologías para lograr la interoperabilidad entre autoridades primarias de búsqueda de los tres niveles de gobierno y facilitar el intercambio de información en tiempo real.

En el marco del programa del fortalecimiento de las Comisiones Locales de Búsqueda, de la Comisión Nacional de Búsqueda, se gestionaron recursos por 18,101,000 pesos, de los cuales 15,976,000 pesos serán utilizados para fortalecer las tareas de identificación que lleva a cabo el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Entre las acciones emprendidas con esos recursos están la construcción de un módulo en el Panteón Forense de Atotoniloco el Alto, con capacidad de 180 gavetas para el resguardo de Persos Fallecidas sin Identificar, y la adquisición de un sistema de radiografía portátil, con un costo de 2.9 millones de pesos, y de una cámara de conservación de segmentos anatómicos, para la que se desetinaron 7,076,0000 pesos. •

Fortalecimiento de la FEPD

Se ha consolidado una organización y estructura fortalecida con remodelación de instalaciones, lo que ha tenido como resultado implementar una política de atención a víctimas por el delito de desaparición de personas, a través de las diferentes áreas que la conforman, mismas que laboran con perspectiva de género y enfoque diferencial; también se ha reforzado el recurso humano, pues en lo que va de la administración se contrataron 207 personas con diferentes perfiles profesionales, contando actualmente con una plantilla de 341 personas. •

Desarrollo del Sistema de Interconexión para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Jalisco

Al 30 de septiembre de 2021 el sistema se registraba un avance de 98% :

- Las cuatro dependencias involcuradas (FEPD, COBUPEJ, IJCF y CEEAV) cuentan ya con un sistema que les permite sistematizar partes sustantivas de sus respectivos procesos.
- La homologación de catálogos de información entre las cuatro instituciones está completado.
- El desarrollo de la infraestructura de programación central del sistema se encuentra en las etapas finales y en un escenario probable, en tres meses estará completo el trabajo.
- Una vez que arranque la transferencia de información entre las cuatro dependencias, habrá un período de estabilización de un par de meses.

La Coordinación General de Innovación Gubernamental trabaja en conjunto con la COBUPEJ y la Comisaría de Guadalajara, en el desarrollo de un sistema de intconexión con los sistemas de dicha Comisaría, mismo que podría replicarse en Zapopan. •

Interlocución con actores internacionales

Desde la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana se colabora con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) en torno a dos proyectos. En el primero se obtuvo el financiamiento para capacitar a siete células municipales de búsqueda en un programa de capacitación que se encuentra actualmente en desarrollo en conjunto con las autoridades implicadas y Delibera A.C. Mientras que el segundo versa sobre el apoyo al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Con el Comité Internacional de la Cruz Roja se han sostenido dos reuniones para el seguimiento de la colaboración que este Comité brinda a las diferentes instituciones implicadas en la atención a la problemática de personas desaparecidas. •

Poner a las víctimas en el centro

Resultados de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

De enero a septiembre de 2021 la CEAAV atendió a 1,386 personas en relación a la desaparición de personas, a las que se otorgaron 11, 666 atenciones multidisciplinarias. De estas 4,158 corresponden a asesorías y gestiones jurídicas; 2,700 corresponden a atenciones psicológicas; 1,939 corresponden a atenciones médicas y 2,869 atenciones de trabajo social que corresponden a vinculaciones institucionales a programas y/o becas con distintas dependencias Municipales, Estatales y Federales.

Derivado de la publicación de la nueva Ley para la Declaración Especial de Ausencia (DEA) por Desaparición de Personas del Estado de Jalisco, en febrero de 2021, hasta el 30 de septiembre de 2021 la CEEAV recibió 287 solicitudes de DEA, de las cuales 93 se encuentran presentadas y el resto se encuentra en proceso de integración documental. •

VÍCTIMAS ATENDIDAS POR LA CEEAV EN MATERIA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

2018		
Tipo de víctima	Hombres	Mujeres
Directas	64	11
Indirectas	23	80
Subtotal	87	91
Total	178	

2019		
Tipo de víctima	Hombres	Mujeres
Directas	131	16
Indirectas	59	146
Subtotal	190	162
Total	352	

2020		
Tipo de víctima	Hombres	Mujeres
Directas	203	24
Indirectas	125	291
Subtotal	328	315
Total	643	

2021*		
Tipo de víctima	Hombres	Mujeres
Directas	453	32
Indirectas	210	465
Subtotal	548	497
Total	1,045	

** Enero a septiembre.*

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Atención a víctimas en la FEPD

La FEPD ha generado, promovido, desarrollado e implementado una política de atención a víctimas directas e indirectas por el delito de desaparición de personas a través de las diferentes áreas que la conforman, mismas que trabajan con perspectiva de género y un enfoque diferencial, con el fin de que todos los modelos de atención que se implementen tengan un enfoque personalizado.

Con este enfoque, de enero a septiembre de 2021 la FEPD atendió a 26,839 personas, brindando diferentes servicios, entre los que destacan:

- 2,045 atenciones psicológicas brindadas.
- 2,814 informes homologados aplicados.
- 316 cuestionarios *ante mortem* aplicados. •

Atención a víctimas en la COBUPEJ

La capacidad de la COBUPEJ para brindar atención a familiares y colectivos de personas desaparecidas ha incrementado significativamente: la comisión ha otorgado atención a 6,326 personas. De igual manera se ha incrementado el despliegue operativo y, con ello, la localización de 3,751 personas y, bajo el nuevo tipo de búsqueda de familia, de 37 familias de personas extraviadas. Además, se han realizado 3,650 cruces de información con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para realizar 3650 cruces de información, logrando obtener 112 posibles coincidencias de personas reportadas como desaparecidas con personas fallecidas sin identificar. •

SERVICIOS OTORGADOS POR LA COBUPEJ A FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS (2021)

Servicio	Cantidad
Acompañamientos	510
Traslados	311
Atenciones telefónicas	2141
Reportes telefónicos	872
Canalizaciones	462

Fuente: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco

Atención a colectivos

Desde la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) se mantienen relaciones permanentes con cinco colectivos de familiares de personas desaparecidas:

- Por Amor a Ellxs
- Entre Cielo y Tierra
- Huellas de Amor
- Altos Sur
- Guerreras de Chapala

Con estos colectivos se tiene comunicación constante para apoyarles en la interlocución con diferentes autoridades y en la resolución de problemáticas reportadas por las familias que atienden. También se comparte información de características individualizantes de las personas fallecidas sin identificar (PFSI) para ayudar en la localización de familiares que les puedan reconocer y reclamarles.

En su papel de interlocutora, la SPPC expone a las personas que integran estos colectivos cómo debe ser el cumplimiento del principio de participación conjunta y la posibilidad de generar vinculación con diferentes instituciones, además de compartirles información sobre las instituciones existentes, sus facultades y obligaciones.

De manera particular, al colectivo Guerreras de Chapala se le acompaña en procesos de búsqueda forense en conjunto con el IJCF. •

Atención a familiares

De enero a septiembre de 2021, la SPPC ha brindado atención a 22 personas que, sin pertenecer a ningún colectivo, buscaron apoyo para conseguir asesoría y acompañamiento en gestiones ante diversas autoridades:

- 15 personas solicitaron apoyo y vinculación con el IJCF.
- Tres, asesoría en relación con la presentación y seguimiento de denuncia ante la FEPD
- Una persona solicitó apoyo con un asunto relacionado a la COBUPEJ.
- Dos solicitaron vinculación con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Víctimas.
- Una solicitó apoyo de vinculación con autoridad federal. •

Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Registro Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco

De enero a septiembre de 2021 la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas atendió a 3,337 personas víctimas de delitos o violaciones a sus derechos humanos, a quienes se les brindaron diversas acciones multidisciplinarias de asesoría jurídica, atención psicológica, médica y de trabajo social. De las víctimas atendidas, 734 (266 víctimas directas y 468 indirectas) obtuvieron su inscripción en el Registro Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (REAV). •

PERSONAS ATENDIDAS SEGÚN CONDICIÓN DE VÍCTIMA

	2018	2019	2020	2021*
Directas	2,421	2,413	1,437	1,749
Indirectas	815	689	855	1,588
Total	3,236	3,102	2,292	3,337

PERSONAS ATENDIDAS, POR SEXO

	2018	2019	2020	2021*
Hombres	1,429	1,492	1,161	1,476
Mujeres	1,807	1,610	1,131	1,861
Total	3,236	3,102	2,292	3,337

** Enero a septiembre*

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Atenciones multidisciplinarias otorgadas a víctimas

Entre enero y septiembre de 2021 la CEEAV brindó 26,279 atenciones multidisciplinarias y especializadas de asesoría jurídica, atención psicológica, médica o de trabajo social, tanto a víctimas ya registradas como a las que fueron atendidas por primera vez en el periodo. De estas atenciones, el 37% corresponde a asesorías y gestiones jurídicas; 18% a atenciones psicológicas; 17% a gestiones relativas al área de trabajo social; 14% a atenciones médicas y 14% a participación en audiencias del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP). •

ATENCIONES OTORGADAS POR TIPO DE ATENCIÓN

Tipo de Atención	2018	2019	2020	2021*
Asesoría y Gestiones Jurídicas	9,708	9,361	6,807	9,843
Audiencias NSJP	3,830	1,829	3,213	3,762
Psicológicas	3,171	3,101	3,890	4,632
Médicas	1,074	1,736	2,670	3,713
Trabajo Social	1,395	2,550	3,376	4,329
TOTAL	19,178	18,577	19,956	26,279

** Enero a septiembre*

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

DISTRIBUCIÓN DE ATENCIONES OTORGADAS ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2021

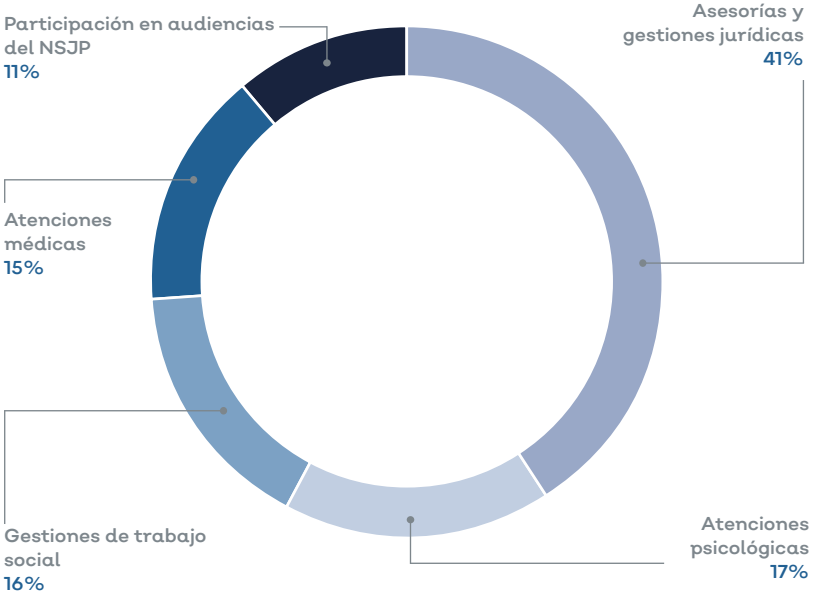

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de Víctimas

El Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI) se divide en dos partes, la primera comprende ayudas y asistencia inmediatas que involucran distintos tipos de servicios como servicio de emergencia médica, gastos funerarios, transporte, alimentación y alojamiento, entre otros; la segunda está focalizada a la reparación integral, en específico a la medida de compensación subsidiaria.

En la parte que se refiere a ayudas y asistencia inmediatas, entre enero y septiembre de 2021 el Comité Interdisciplinario Evaluador (CIE) aprobó 110 dictámenes mediante los cuales se autorizó el acceso al FAARI por un total de 1,496,428.63 pesos, en beneficio de 225 víctimas: 102 directas y 123 indirectas. De los recursos erogados, 58% se destinó a gastos funerarios;17% a servicios de alojamiento (reubicaciones temporales u hospedaje); 13% a servicios de emergencia médica; 8% a transporte y alimentación y 4% a gastos diversos, como pago de dictámenes periciales independientes y despensas.

En cuanto a la medida de compensación subsidiaria, entre enero y septiembre de 2021 el Pleno de la CEEAV llevó a cabo cuatro sesiones en las que se determinaron reparaciones integrales por un monto total de 775,285 pesos. •

AYUDA Y ASISTENCIA INMEDIATA DEL FAARI
(pesos)

Concepto de Apoyo/Ayuda	2019	2020	2021*
Servicio de Emergencia Médica	2,830.00	290,161.68	198,509.42
Gastos Funerarios	48,134.89	472,016.09	861,507.89
Transporte y Alimentación	20,872.02	70,541.23	118,581.75
Alojamiento	63,418.51	307,444.92	256,870.97
Restitución de bienes	-	261,153.16	-
Otros	15,138.00	54,565.00	60,958.60
TOTAL	150,393.42	1,455,882.08	1,496,428.63

DISTRIBUCIÓN DE AYUDA Y ASISTENCIA INMEDIATA DEL FAARI, ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2021

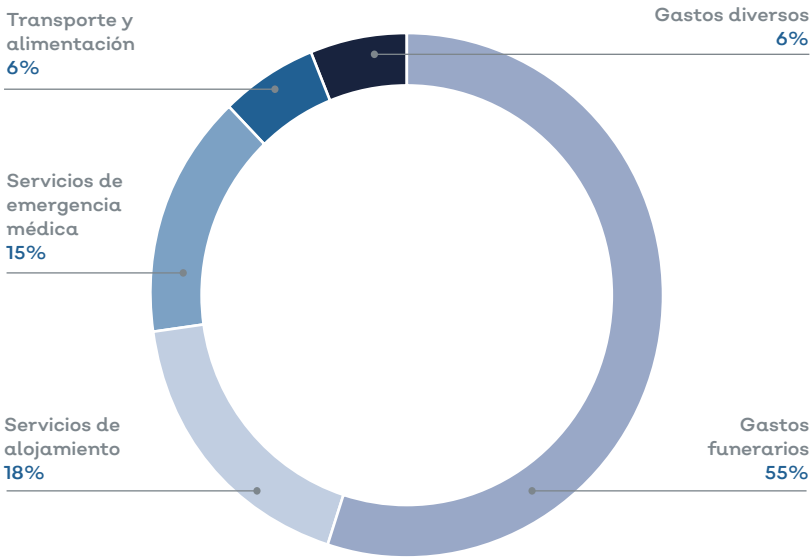

REPARACIÓN INTEGRAL
(pesos)

Año	2018	2019	2020	2021*
Monto	8,471,535.20	6,234,638.65	6,156,974.92	775,285.00

** Enero a septiembre*

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Violencia de género

Delitos cometidos en contra de las mujeres

Feminicidio

De enero a septiembre de 2021 se registraron 54 eventos clasificados jurídicamente como feminicidio, con 55 víctimas en todo el estado. Esto representa un incremento de 35% de eventos en relación con el mismo periodo de 2020 y de 20% con respecto los primeros nueve meses de 2019. En cuanto a las víctimas, las cifras de 2021 representan un incremento de 31% con respecto al mismo periodo de 2020 y de 17% en comparación con 2019.

Para combatir este delito, en los primeros nueve meses de 2021 se llevaron a cabo 55 operativos, se cumplimentaron 52 mandamientos judiciales, 10 cateos, se judicializaron 93 sujetos, se vinculó a 43 individuos y se condenó de 29 responsables.. •

EVENTOS Y VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO

	Eventos	Víctimas
Enero a septiembre de 2019	45	47
Enero a septiembre de 2020	40	42
Enero a septiembre de 2021	54	55
Variación 2021-2019	20.00%	17.02%
Variación 2021-2020	35.00%	30.95%

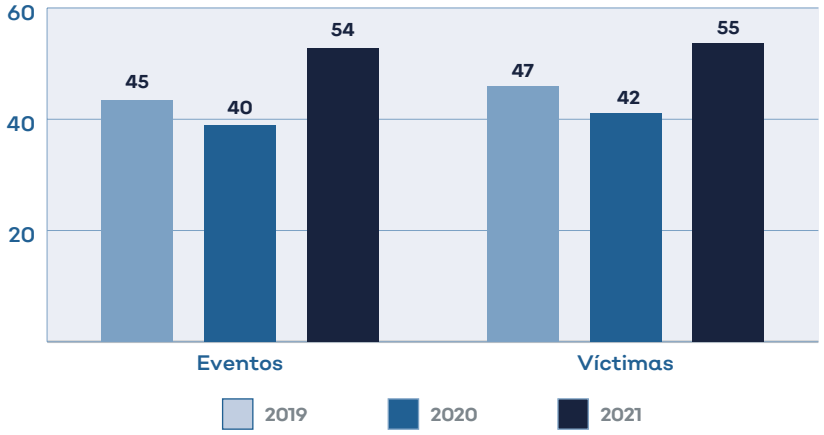

Fuente: Fiscalía del Estado.

Otras conductas cometidas en contra de mujeres

Respecto a la incidencia delictiva de delitos contra las mujeres, en 2021 se observa un incremento en comparación con 2019 y 2020.

OTROS DELITOS COMETIDOS CONTRA LAS MUJERES

Delito	Violación	Abuso sexual	Acoso sexual	Violencia familiar
Enero a septiembre de 2019	295	1,626	208	7,915
Enero a septiembre de 2020	249	1,436	233	8,551
Enero a septiembre de 2021	361	1,617	196	8,815
Variación 2021-2019	22.37%	-0.55%	-5.77%	11.37%
Variación 2021-2020	44.98%	12.60%	-15.88%	3.09%

Fuente: Fiscalía del Estado.

La Fiscalía del Estado ha continuado con la investigación de conductas que afectan la libertad sexual, el sano desarrollo psicosexual y el orden de la familia. En total, se llevaron a cabo 119 operativos y 13 cateos en seguimiento a investigaciones relacionadas con delitos en contra de las mujeres. Como resultado de este trabajo, 228 personas recibieron sentencia condenatoria.

INVESTIGACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA POR DELITOS COMETIDOS CONTRA LAS MUJERES

(Enero a septiembre de 2021)

Delito	Violación	Abuso sexual	Violencia familiar	Total
Operativos	22	50	47	119
Cateos	3	2	8	13
Personas judicializadas	88	424	2776	3288
Personas vinculadas	31	212	685	928
Personas sentenciadas	36	132	60	228

Fuente: Fiscalía del Estado.

Además, como parte de los trabajos de seguimiento a la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, el 1 de octubre de 2020 se concretó la creación de la Dirección de la Unidad de Análisis y Contexto (DUAC), y se aprobó el proyecto para su fortalecimiento mediante el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), para lo que se destinaron 1,693,000 pesos. •

Judicialización y seguimiento a procesos

Entre enero y septiembre de 20201, la Unidad para la Investigación de Delitos Contra Mujeres en Razón de Género, con sedes en el AMG y en Puerto Vallarta, y las unidades especializadas en el interior del estado lograron la judicialización 3,887 personas. Esto representa un incremento de 92.9% comparado con el mismo periodo de 2020, cuando judicializaron 2,015 personas, y de 74.5% en relación con 2019, cuando se judicializaron 2,227 personas.

	Personas judicializadas
Enero a septiembre de 2019	2,227
Enero a septiembre de 2020	2,015
Enero a septiembre de 2021	3,887
Variación 2021-2019	74.54%
Variación 2021-2020	92.90%

JUDICIALIZACIÓN DE PERSONAS POR DELITOS COMETIDOS CONTRA LAS MUJERES

Fuente: Fiscalía del Estado.

Como parte de los trabajos de seguimiento y protección a víctimas de violencia, de enero a septiembre del 2021 se realizaron 51,422 capturas dentro de la plataforma del Banco Nacional de Datos e Información de Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), mismas que generan expedientes electrónicos únicos para cada mujer en situación de violencia, lo que posibilita a todas las autoridades responsables de su salvaguarda identificar situaciones que requieran la elaboración de políticas públicas de aplicación inmediata para garantizarles una vida libre y sin violencia. •

Código Violeta

Código Violeta fue implementado en 2020, en respuesta al incremento en la violencia de género contra las mujeres que se registró a raíz de las medidas de aislamiento adoptadas para hacer frente a la pandemia de COVID-19. Se trata de un mecanismo de respuesta de los cuerpos de emergencia ante situaciones de violencia por razón de género activado a través del reporte telefónico al 911.

De acuerdo con datos del C5, en 2020 se recibieron 66,644 llamadas que pudieron involucrar violencia por razón de género (violencia contra la mujer, de pareja o familiar), lo que implica que se hicieron 172 reportes diarios. Entre enero y septiembre de 2021 se registraron 64,695 llamadas, lo que significa que se hicieron, en promedio, 237 reportes por día.

En relación con las medidas de protección emitidas dirigidas a personas víctimas de violencia por razón de género, en 2020 se emitieron en todo el estado 14,321 medidas, lo que implica un promedio diario de 39 medidas emitidas, con un máximo histórico de 63 y un mínimo de 34. En 2021 al 17 de septiembre, se habían emitido 15,036 medidas de protección; un promedio diario de 59.

La Secretaría de Seguridad atendió 1,064 reportes de violencia, a los cuales se les dio el debido acompañamiento y atención a las víctimas. En 413 casos, la unidad de ***Código Violeta*** fue primer respondiente, 72 de los reportes fueron considerados de alto impacto para las víctimas y se arrestó a nueve personas generadoras de violencia

En tanto, del 6 de abril de 2020, cuando inició ***Código Violeta*** hasta el 30 de septiembre de 2021, el C5 atendió de manera coordinada 2,697 incidentes en los que se logró la detención de 940 personas.

EVENTOS ATENDIDOS DESDE EL C5 POR CÓDIGO VIOLETA

(del 6 de abril de 2020 al 30 de septiembre de 2021)

Municipio	Incidentes	Detenidos	Lesionados	Occisos	Trasldos al CJM
Guadalajara	678	109	224	13	332
El Salto	480	291	114	2	73
Zapopan	470	83	203	8	176
San Pedro Tlaqepaque	337	184	75	4	74
Tlajomulco de Zúñiga	368	157	118	5	88
Tonalá	238	51	73	4	110
Juanacatlán	45	28	12	0	5
Ixtlahuacán de los Membrillos	40	23	10	0	7
Zapotlanejo	20	9	3	1	7
Acatlán de Juárez	11	2	5	0	4
Villa Corona	6	2	2	0	2
Puerto Vallarta	3	1	0	2	0
Tala	1	0	0	0	1
TOTAL	2,697	940	839	39	879

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

Desde la Fiscalía del Estado, gracias a la implementación y ejecución del Código Violeta, se ha dado seguimiento telefónico a 713 usuarias con medidas de protección vigentes. Gracias a este trabajo, se detectaron de manera oportuna seis casos de hechos de violencia y se brindaron 13 asesorías y dos contenciones emocionales. •

Centros de Justicia para las Mujeres

De las víctimas atendidas en el área de empoderamiento y prevención del Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJM) resaltan 1,307 evaluaciones que permitieron conocer el estado emocional de las usuarias y proporcionar 6,667 atenciones personalizadas de manera individual y grupal que atendieran las necesidades particulares de cada una de ellas. De igual manera, se brindaron 1,866 atenciones individuales y 204 atenciones grupales a hijas e hijos de usuarias para mitigar los síntomas asociados a la violencia y fomentar el desarrollo de habilidades de afrontamiento y recursos de autoprotección. De manera similar, se han llevado a cabo 6,320 consejerías y 10,004 atenciones en el área jurídica de inicio, así como 7,030 atenciones de seguimiento con la finalidad de que las mujeres conozcan de manera particular cada uno de los procesos durante las distintas etapas del procedimiento, así como los derechos que les asisten como víctimas.

Asimismo, se llevaron a cabo diversos talleres para la prevención y detección oportuna de violencia, entre los que destacan el programa de pláticas preventivas en el que se fomenta la denuncia y la atención integral con el que se vieron beneficiadas 961 personas; mientras que el programa Hablemos de justicia con la señora Justa informó y sensibilizó a 78 mujeres para ejercer sus derechos de la mano con el sistema de justicia penal.

De igual manera se fortaleció el área de seguimiento de trabajo social para combatir el rezago en las llamadas de seguimiento, logrando genera un total de 14,116 llamadas de interacción con víctimas para corroborar su seguridad, indagar si han sido víctimas de nuevos actos de violencia y ofrecerles los servicios que en atención a sus necesidades deban recibir. Atendiendo a la emergencia sanitaria y con el objetivo de seguir brindando atención integral a las mujeres víctimas de violencia, los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial cambiaron su modalidad a manera virtual y gratuita. Gracias a estas capacitaciones, 473 mujeres lograron su contratación en un empleo formal.

En el CJM con sede en Puerto Vallarta fueron atendidas 1,805 usuarias y se dictaron 731 medidas de protección; además, se implementó la atención psicológica individual vía telefónica para usuarias con dificultades de recibir su servicio de manera presencial.

En 2021, a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), se destinaron 16 millones de pesos para la Construcción del Centro de Justicia para las Mujeres en el municipio de Colotlán, Jalisco y la contratación de 118 profesionistas para mejorar la operatividad de los CJM. •

Atención a víctimas

Programa de Apoyo a Hijas e Hijos Víctimas de Feminicidio

Este modelo fue desarrollado y operado por la Secretaría de Seguridad y cuenta con la colaboración transversal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, así como con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Desde el Programa se plantea una intervención por grupos etarios (de 0 a 2 años, de 3 a 7, de 8 a 11 y adolescentes). Además de intervenciones con las personas cuidadoras de las niñas, niños y adolescentes víctimas de feminicidio, con el objetivo de que adquieran herramientas para la elaboración de su proceso de duelo. Se está trabajando en la capacitación y transferencia hacia las fiscalías de Michoacán y Nayarit.

A la fecha, se aplica en 15 familias, de las cuales dependen 37 menores y 23 personas cuidadoras. •

Atención a víctimas desde la Fiscalía del Estado

De enero a septiembre de 2021 se atendió a un total de 53,813 personas y se dictaron 17,426 medidas de protección con la finalidad de proteger la integridad de las víctimas. •

Capacitación

Procesamiento de escenas de crimen bajo el Protocolo de Feminicidio

En septiembre del 2021, 35 policías estatales obtuvieron una certificación otorgada por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para procesar escenas del crimen bajo el protocolo de feminicidio. Con esto, la Secretaría de Seguridad cuenta con una fuerza específica, preparada para atender este delito.

Perspectiva de género y derechos humanos

Con el ánimo de fomentar la incorporación de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el proceso de prevención y atención a mujeres víctimas de violencia, así como sensibilizar y profesionalizar a las y los servidores públicos en esta materia, desde el Consejo Estatal de Seguridad Pública se implementó el proyecto ***Realización de intervenciones integrales, transdisciplinarias e intersectoriales a favor de la investigación, prevención y atención de las violencias de género en el estado de Jalisco***. Estas capacitaciones comenzaron en septiembre del 2020 en 115 municipios. •

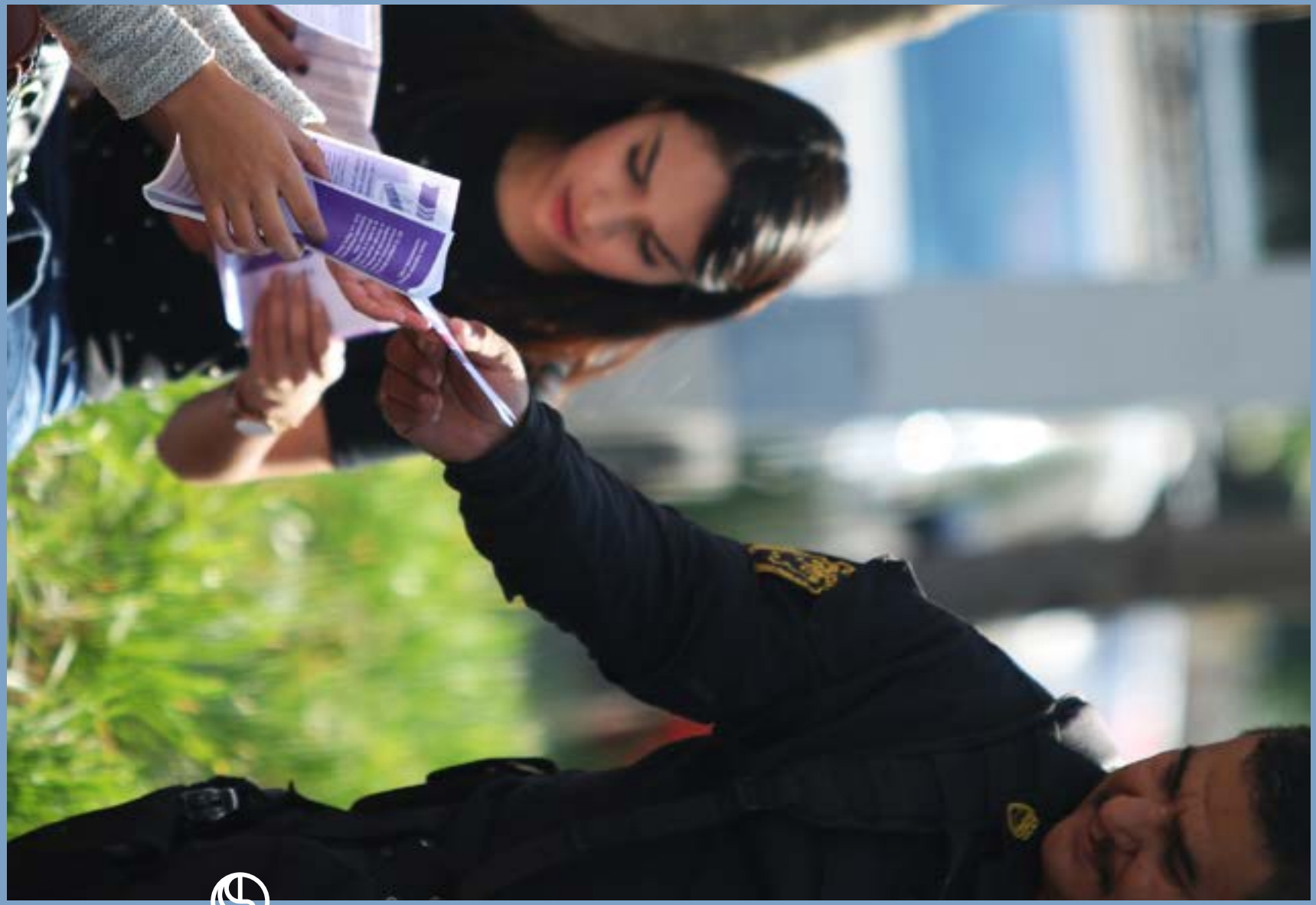

Violencia de género contra las mujeres
Seguridad, justicia y Estado de Derecho

Tercer Informe de Gobierno
Gobierno de Jalisco

Resultados operativos de la Secretaría de Seguridad

Los patrullajes estratégicos de la Policía del Estado y de la Policía Vial, bajo un enfoque preventivo; las reuniones vecinales celebradas para socializar medidas de autocuidado en todos los delitos, y el fortalecimiento de las relaciones con los diferentes sectores empresariales han sido pieza clave para coproducir la seguridad, combatir la inseguridad y reducir la incidencia delictiva en Jalisco. •

Decomisos y aseguramientos

Producto de su trabajo ordinario, de enero a septiembre de 2021, personal de la Secretaría de Seguridad decomisó 155 armas y 1,645 cartuchos. •

DECOMISOS DE ARMAS Y CARTUCHOS,
(enero a septiembre de 2021)

Armas	
Cortas	109
Largas	45
Lanza granadas 40 mm	1
Total armas	155
Cartuchos	
Cartuchos	1,684

Fuente: Secretaría de Seguridad

Aseguramientos	
Granadas de Fragmentación	5
Granadas Químicas	1
Granadas Fusil 40 mm	3
Granadas Artesanales	9
Artefactos Explosivos	18
Cargadores para Arma de Fuego Corta	47
Cargadores para Arma de Fuego Larga	36
Materiales Explosivos	25
Armas Blancas	18
Objetos Prohibidos	31
Vehículos	
Vehículos Recuperados con reporte de robo	753
Vehículos Asegurados utilizados en actividades ilícitas	1,325
Motocicletas recuperadas con reporte de robo	216
Motocicletas Aseguradas Utilizadas en Actividades ilícitas	275
Cuatrimotos aseguradas	3

ASEGURAMIENTOS Y VEHÍCULOS

(enero a septiembre de 2021)

Fuente: Secretaría de Seguridad

Combate a la producción y comercio de estupefacientes

La Secretaría de Seguridad ha tenido importantes logros para retirar de la circulación estupefacientes antes de su comercialización. •

ESTUPEFACIENTES DECOMISADOS PREVIO A SU COMERCIALIZACIÓN
(enero a septiembre de 2021)

Estupefaciente	Cantidad
Marihuana	646.71 kilos
Cocaína	355 gramos
Cristal	3.28 kilos
Pastillas Psicotrópicas	719 pastillas
Envoltorios con Cristal	3,817 envoltorios (Peso aproximado 2 gramos C/U)

Fuente: Secretaría de Seguridad

PLANTÍOS DE MARIHUANA LOCALIZADOS Y DESTRUÍDOS
(enero a septiembre de 2021)

Plantíos	29
Superficie (hectáreas)	15.82
Plantas marihuana	770,901

Fuente: Secretaría de Seguridad

Operativos específicos

Desde el comienzo de esta Administración, la Secretaría de Seguridad, a través de la Policía del Estado y la Policía Vial, ha llevado a cabo operativos específicos para combatir delitos en particular o para inhibir actividades de riesgo, como conducir bajo la influencia del alcohol o los "arrancones". •

RESULTADOS DE OPERATIVOS ESPECÍFICOS
(enero a septiembre de 2021)

Operativo	Resultados
Abigeato	3,619 cabezas de ganado recuperadas
Tala clandestina	5,540 kilogramos de carbón recuperados
	63 metros cúbicos de cabera recuperados
Salvando Vidas	609,722 pruebas aplicadas
	3,762 personas retenidas
	3,779 vehículos retenidos
	1,479 personas sancionadas
Arrancones	208 operativos realizados
	1,000 folios emitidos
	770 motocicletas retenidas
	73 vehículos retenidos

Fuente: Secretaría de Seguridad

Ateneas

Desde su creación, el Grupo Ateneas ha actuado para salvaguardar la integridad de las personas que participan en manifestaciones. Entre los resultados de su operación destacan:

- 171 manifestaciones con saldo blanco
- 9 aseguramientos de diferentes drogas, de los cuales se reportó la detención de cinco personas por el delito de narcomenudeo.
- 11 vehículos robados recuperados.
- 1 motocicleta asegurada.
- 1 motocicleta recuperada.
- Se tuvo participación en los operativos especiales implementados en Chapala, Tepatitlán y Puerto Vallarta
- Apoyo en eventos deportivos, con saldo blanco.
- 18 capacitaciones recibidas. •

Unidad Policial de Atención en Crisis

La Unidad Policial de Atención en Crisis (UPAC) está conformada por un grupo de policías profesionales en humanidades, especializados en la atención emocional en crisis por trastornos psicológicos y psiquiátricos con tendencias suicidas. La UPAC atiende de forma presencial y vía telefónica a personas de todas las edades que se encuentran bajo riesgo suicida o crisis emocionales, las 24 horas los 365 días. Al 30 de septiembre de 2021, esta Unidad ha atendido 578 servicios. •

Unidad de Procesamiento de la Escena del Crimen

Esta Unidad funciona como un módulo de asesoría para primeros respondientes en el llenado correcto del Informe Policial Homologado, anexo y embalajes, según las necesidades de su servicio. Además, lleva un registro individualizado de las personas detenidas y puestas a disposición. •

Brigada Acuario

En 2021 se puso en marcha la brigada Acuario, un grupo de policías que realiza recorridos preventivos por puntos con riesgo de inundación para auxiliar a personas que se encuentran en situaciones de emergencia derivadas por la temporada de lluvias. La Brigada cuenta con equipo como camillas, botiquines médicos, sogas, hachas, palas y picos, entre otros, para brindar protección a aquellas personas que lo requieran durante una emergencia vial o una inundación. En este temporal, se han efectuado 68 operativos y se han brindado 104 servicios. •

JALISCO ATENEAS
A-002
A-001

Coordinación y cooperación

Vinculación con la iniciativa privada

Desde la Secretaría de Seguridad se lleva a cabo un ejercicio de atención y acercamiento que ha permitido la comunicación y contacto directo con organizaciones, asociaciones, cámaras empresariales y de la industria con presencia en Jalisco que han expresado preocupación e interés para colaborar en la disminución de los delitos y en la generación de acciones preventivas desde sus diferentes ámbitos. En total, se trabaja con 37 empresas de diferentes giros y 17 Cámaras, instituciones y asociaciones, en temas como prevención del delito y acciones operativas para fortalecer las medidas de protección.

Estas alianzas y el trabajo coordinado han dado resultados positivos como la detención de bandas dedicadas al robo a negocio y a transporte de carga, así como el decomiso de drogas y armas. •

Cooperación internacional

En abril del 2020 la Secretaría de Seguridad llevó a cabo un operativo que resultó en el aseguramiento de una bodega en la que se hallaron tráileres con doble fondo, motocicletas y automóviles de lujo, así como 14 armas de fuego, entre ellas tres ametralladoras modelo M249 de uso militar valuadas hasta en ocho mil dólares cada una.

Producto al seguimiento de las investigaciones de este operativo y en colaboración con la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de los Estados Unidos (ATF, por sus siglas en inglés), se capturó y sentenció a una traficante de armas. Las personas imputadas son responsables de la compra de por lo menos 49 armas de alto poder, tres de las cuales fueron aseguradas durante el operativo en cuestión.

Este es tan solo un ejemplo de cómo la colaboración e intercambio de información de la Secretaría de Seguridad con autoridades de otros países permite llevar a cabo investigaciones para abatir delitos que afectan a ambas naciones. •

Reestructuración del Centro de Comunicaciones

Antes de su reestructuración, el Centro de Comunicaciones operaba de manera deficiente: no contaba con sistema de despacho de reportes de emergencias y operaba con solo cuatro computadoras. Gracias al proceso de reestructuración emprendido por esta Administración, se habilitaron más computadoras y se realizaron las adecuaciones necesarias para vincular a este Centro con el sistema de emergencias 911 del C5. Esto ha permitido reducir los tiempos de reacción y agilizar el trabajo operativo de la Policía del Estado.

Gracias a este Centro también fue posible crear una bitácora electrónica que refleja el trabajo realizado por las y los policías y permite llevar un mejor control de las labores de patrullaje y generar reportes de inteligencia y análisis de incidencia para evaluar o modificar las rutas de patrullaje. •

Policía Metropolitana de Guadalajara

La Policía Metropolitana de Guadalajara es una de las estrategias más importantes del Gobierno de Jalisco para mejorar la seguridad en el área metropolitana de Guadalajara. Desde su creación, en agosto del 2019, el trabajo de la Policía Metropolitana ha contribuido a una disminución en la incidencia de delitos patrimoniales en la zona metropolitana. •

Policía Metropolitana de Guadalajara
Seguridad, justicia y Estado de Derecho

Tercer Informe de Gobierno
Gobierno de Jalisco

Proceso de fortalecimiento

La Policía Metropolitana es el resultado de un proceso sinérgico entre instancias de distintos órdenes de gobierno y continúa consolidándose como proyecto metropolitano para brindar seguridad a la población. •

Presupuesto para la seguridad metropolitana

El Gobierno de Jalisco ha sido enfático en la necesidad de contar con los recursos necesarios para mantener la seguridad en Jalisco, y específicamente en el área metropolitana de Guadalajara. En este sentido, el estado otorga la mitad de los recursos de operación con los que funciona y se ha consolidado la Policía Metropolitana; el resto es aportado por los nueve municipios que integran a la corporación, de acuerdo con sus respectivos recursos. •

APORTACIONES PARA LA OPERACIÓN DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, 2021

	Participación
Gobierno de Jalisco	15,000,000.00
El Salto	419,567.70
Guadalajara	5,387,098.99
Ixtlahuacán de los Membrillos	157,837.95
Juanacatlán	43,490.30
San Pedro Tlaquepaque	1,881,569.00
Tlajomulco de Zúñiga	2,105,566.76
Tonalá	1,387,082.83
Zapopan	3,349,389.22
Zapotlanejo	268,397.25
Total	30,000,000.00

Fuente: Policía Metropolitana de Guadalajara

Reingeniería institucional

Al cierre del 2020, la Policía Metropolitana de Guadalajara tuvo una reingeniería institucional para favorecer la eficiencia en la clasificación de recursos de operación, lo que ha permitido direccionar el gasto hacia aquellas acciones que son más cercanas a la ciudadanía.

Como parte de este proceso, se realizaron ajustes en las plazas y niveles del equipo de operación, lo que permitió un ahorro de un 1,075,680 pesos. •

ESTRUCTURA DE PERSONAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Nivel	Número de plazas	Sueldo mensual bruto
31	1	137,143.00
26	4	73,783.00
24	1	58,645.00
23	5	50,390.00
20	1	38,852.00
17	2	27,872.00
15	1	22,233.00
14	8	19,539.00
12	1	16,868.00
9	13	14,705.00

Fuente: Policía Metropolitana de Guadalajara

Unidad de Análisis e Inteligencia Policial

En 2021 comenzó a operar la Unidad de Análisis e Inteligencia Policial que garantiza un adecuado procedimiento para la generación de información, análisis e investigación de los delitos, que sirve como insumo para el diseño de estrategias táctico-operativas que contribuyen a mejorar la actuación de la Policía Metropolitana de Guadalajara y la coordinación efectiva con las diversas autoridades de seguridad y procuración justicia de los tres niveles de gobierno. •

Lineamientos de actuación

Con el propósito de hacer más eficiente el trabajo de la Policía Metropolitana de Guadalajara, la Junta de Gobierno aprobó el Reglamento Metropolitano de Justicia Cívica, que será sometido a la aprobación de los plenos de los Ayuntamientos que conforman la corporación.

Además, para brindar una mejor atención a la ciudadanía, se aprobaron protocolos de actuación para el personal de la corporación:

- Llenado del Informe Policial Homologado (delitos e infracciones).
- Actuación en manifestaciones y disturbios.
- Uso legítimo de la fuerza con perspectiva de género,
- Correcto llenado del Registro de detenciones.
- Plan Estratégico de Proximidad Social. •

Vehículos para la supervisión de la actuación policial

La supervisión es una de las acciones más importantes que realizan los Comisarios adscritos a la Policía Metropolitana de Guadalajara. La figura del Comisario de Supervisión verifica que la actuación policial de agentes se dé conforme a los protocolos institucionales y con apego a la legalidad, garantizando el pleno ejercicio de los derechos humanos en las intervenciones y operativos. Este trabajo se ha facilitado con la adquisición de 18 unidades de transporte (seis camionetas, seis motocicletas y seis vehículos), con una 7,297,536. •

POLICIA
METROPOLITANA

Estado de Fuerza

Al 30 de septiembre de 2021, la Policía Metropolitana de Guadalajara contaba un estado de fuerza total de 7,877 policías y 318 personas en formación en la Academia. •

ESTADO DE FUERZA DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Corporación	Personal activo	Personal en la Academia de Formación
Comisaría General de Seguridad Pública de Guadalajara	2,544	117
Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan	2,571	142
Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque	899	19
Comisaría de la Policía del Municipio de Tonalá	673	13
Comisaria Preventiva de Tlajomulco de Zúñiga	774	0
Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de el Salto	251	17
Comisaría de Seguridad Pública de Zapotlanejo	106	6
Comisaría de Seguridad Pública Municipal de Juanacatlán	38	3
Comisaria de Seguridad Pública Ixtlahuacán de los Membrillos.	21	1
Total	7877	318

Fuente: Comisarías del AMG y Policía Metropolitana de Guadalajara

Fuerza de Reacción

Conforme a lo acordado en la Junta de Gobierno, en 2021 las Comisarías del Área Metropolitana de Guadalajara realizaron la segunda aportación de policías en proporción a su respectivo estado de fuerza. Al 30 de septiembre, el grupo especial estaba conformado de la siguiente manera:

CONFORMACIÓN DE LA FUERZA DE REACCIÓN

Municipio	Elementos Asignados	Vehículos	Armas Largas	Armas Cortas
Guadalajara	44	12	44	44
Zapopan	42	13	42	42
San Pedro Tlaquepaque	19	2	19	19
Tlajomulco de Zúñiga	16	4	16	16
Tonalá	9	1	9	9
El Salto	3	0	3	3
Zapotlanejo	1	0	1	1
Ixtlahuacán de los Membrillos	1	0	1	1
Juanacatlán	1	0	1	1
TOTAL	136	32	136	136

Fuente: Policía Metropolitana de Guadalajara

Estrategia de capacitación

La capacitación es uno de los componentes más importantes para el desarrollo y profesionalización policial, ya que incide de forma directa en la mejora de las actuaciones de las y los policías. En abril de 2020 se inició una estrategia permanente de capacitación en la Policía Metropolitana de Guadalajara, que ha permitido mejorar su desempeño. Desde entonces, se han impartido 14 cursos de capacitación a elementos y mandos operativos de la Policía Metropolitana y Fuerza de Reacción, con los que se capacitó a un total de 767 personas. •

Resultados de operativos conjuntos 2020-2021

A partir del diseño de operativos con base en evidencia y el análisis, la Policía Metropolitana de Guadalajara ha coordinado operativos especiales en los que han participado la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad del Estado. Con estas acciones se logró el aseguramiento de 457 armas, 2,254 cartuchos y 139 cargadores, y se recuperaron 5,167 vehículos y 1,050 motocicletas.

Plan Operativo Corredores Gastronómicos

Con el fin de reforzar la estrategia operativa en los Corredores Comerciales del Área Metropolitana de Guadalajara, en agosto de 2020 se implementó el Plan Operativo en los Corredores Gastronómicos de Andares, Real Acueducto, Providencia, Chapultepec, Chapalita, Centro Artesanal Tonalá, Centro Histórico Guadalajara y Centro de San Pedro Tlaquepaque.

Tras la implementación de este Plan, se registró una disminución de 26% en la incidencia de delitos patrimoniales entre julio y septiembre de 2020.

Plan Operativo para Atender el Robo a Personas

En octubre de 2020 se implementó una estrategia operativa en las zonas identificadas como “áreas de calor” en el municipio de Guadalajara, por la alta incidencia de delitos de robo a personas. La estrategia abarcó el Centro Histórico de la ciudad y zonas aledañas (las colonias Lafayette, Rojas Ladrón de Guevara, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Mexicaltzingo, Mezquitán, Lagos de Oriente 2 y San Joaquín), y posterior a su implementación, se registró una disminución de 13% en la incidencia de delitos patrimoniales entre octubre y noviembre de 2020.

Plan Operativo Buen Fin 2020 y temporada navideña

Con el fin de disminuir la incidencia delictiva relacionada con delitos patrimoniales en el marco del Buen Fin 2020 y durante la temporada de compras navideñas, en noviembre de 2020 se puso en marcha este plan operativo en Guadalajara (colonias Moderna, Capilla de Jesús, Americana, Loma Bonita, Unidad Habitacional CROC, Jardines de San José, Villa Guerrero), Tlaquepaque (colonias Santa María Tequepexpan y El Álamo), Tonalá (colonias Jalisco I y II y Loma Dorada) y Zapopan (colonias Tuzanía, Arcos Zapopan, Las Águilas Loma Bonita Ejidal y Fovisste Estatuto Jurídico). Además, se incluyeron las principales plazas comerciales en los municipios del área metropolitana de Guadalajara.

Con la implementación de este Plan Operativo, en noviembre de 2020 se registró una disminución de 29% en la incidencia delictiva, en comparación con noviembre de 2019.

Plan Operativo para atender el robo de vehículos particulares

En febrero de 2021 se implementó una estrategia operativa para disminuir el robo de vehículos particulares, catalogado como delito de alto impacto y factor desencadenante de otros delitos, en todos los municipios del área metropolitana de Guadalajara.

Posterior a la implementación de este Plan Operativo, en febrero de 2021 se registró una disminución de 38% en la incidencia del delito de robo de vehículos particulares, en comparación con el mismo mes de 2020.

Plan Operativo Semana Santa y Pascua seguras

Para inhibir los delitos patrimoniales durante el periodo de Semana Santa y Pascua, principalmente en las áreas de mayor afluencia vacacional y comercial, en abril de 2021 se implementó un Plan Operativo en el Centro Histórico de Guadalajara, el Corredor Gastronómico Andares y el Corredor Artesanal Tonalá.

Posterior a la implementación del Plan Operativo, en abril de 2021 se registraron 8% menos delitos patrimoniales que en abril de 2020.

Plan Operativo Estratégico

A fin de ajustar los horarios de los despliegues operativos de la Policía Metropolitana de Guadalajara y focalizar los esfuerzos en aquellos en los que, de acuerdo con la estadística delictiva, existe mayor vulnerabilidad ante la comisión de los delitos, en mayo de 2021 se implementó un Plan Operativo Estratégico en el área metropolitana de Guadalajara.

Con este plan, en mayo de 2021 se registró una disminución de 28% en la incidencia de delitos patrimoniales, en comparación con el mismo mes de 2020.

Plan Operativo para atender el robo de vehículos particulares, robo de negocio y robo a personas

En coordinación con la Guardia Nacional, la 15/a Zona Militar, la Coordinación de Seguridad, las Comisarías del Área Metropolitana de Guadalajara y la Fuerza de Reacción de la Policía Metropolitana, en junio de 2021 se realizó un despliegue operativo para disminuir la incidencia en los delitos de robo de vehículos particulares, robo de negocio y robo a personas en la Zona Centro de Guadalajara, las colonias Americana y Santa Teresita y Corredores Gastronómicos. •

Resultados operativos (enero a septiembre de 2021)

MUNICIPIO	ASEGURAMIENTOS			
	ARMAS CORTAS	ARMAS LARGAS	ARMAS DE UTILERÍA	OBJETOS PUNZO CORTANTES
GUADALAJARA	131	22	63	66
ZAPOPAN	76	8	24	17
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	35	19	2	3
TLAJOMULCO	91	23	0	0
TONALA	21	14	11	1
EL SALTO	13	2	1	0
JUANACATLÁN	1	0	0	1
ZAPOTLANEJO	0	0	1	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	1	0	0	0
TOTAL	369	88	102	88

ASEGURAMIENTOS				VEHÍCULOS RECUPERADOS		DETENIDOS
CARTUCHOS	CARGADORES	VEGETAL VERDE	SINTÉTICA	VEHÍCULOS	MOTOCICLETAS	
895	36	12,873.80	2,886.10	1,804	277	6,758
530	43	18,908.10	1,018.30	977	169	735
69.6	13	6,432.00	319.83	688	153	670
475	26	33,000.68	2,911.16	777	237	1,464
166	15	1,871.90	480.75	619	64	1,896
116	6	317.00	299.00	239	127	1,564
0	0	10.24	0	33	11	108
0	0	1.00	0	19	11	170
3	0	0	0	11	1	96
2,254.6	139	73,414.72	7,915.14	5167	1,050	13,461

Fuente: Policía Metropolitana de Guadalajara, con información de las Comisarías del AMG

Habilitantes de resultados

Presupuesto destinado a la seguridad en Jalisco

El presupuesto destinado a la seguridad en Jalisco continúa aumentando año con año. En 2021 se destinaron 45.13 % más recursos que en 2018. •

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

	Presupuesto
2018	6,265,422,852
2019	7,079,467,964
2020	8,224,086,045
2021	9,093,215,852
Variación 2021-2018	45.13%
Variación 2021-2019	28.44%
Variación 2021-2020	10.57%

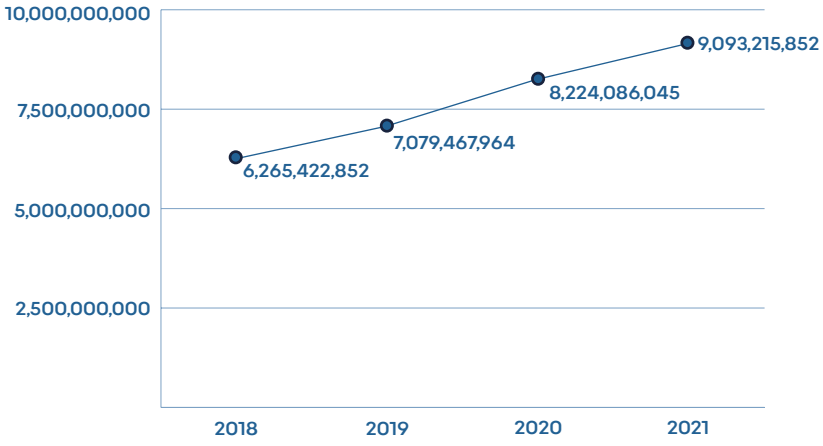

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

PAM
ITAL

Policías al centro

Un policía es un servidor público que está al cuidado de la vida, la integridad y el patrimonio de las personas; un servidor en quien depositamos a resguardo lo más valioso de nuestra sociedad y que cumple su labor poniendo en riesgo su propia vida e integridad, bajo presiones, estrés y jornadas de trabajo arduas. Por eso, se han emprendido acciones para mejorar sus condiciones laborales, personales y familiares de las y los policías del estado de Jalisco. •

Reglamento del Servicio Profesional de Carrera

Este Reglamento establece los lineamientos que definen los procesos para el reclutamiento, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento del personal de la Secretaría de Seguridad, así como los criterios para su separación o baja. Su importancia radica, entre otras cosas, en establecer de manera clara las etapas y procesos que deben regir la labor policial, así como las relaciones de las y los policías con el Estado, respecto de sus derechos y obligaciones.

En este sentido, a partir de este Reglamento es posible que las y los policías aspiren a promociones, siguiendo los lineamientos establecidos; además, podrán realizarse convocatorias para nuevo ingreso bajo completa certeza jurídica.

Como sus primeros resultados, en sesión ordinaria del 28 de junio de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera de la Secretaría de Seguridad, se autorizó la entrega de 115 nombramientos por servicio activo por tiempo indeterminado. Además, en sesión del 19 de agosto 2021, se autorizaron 61 nombramientos adicionales.

Área de adscripción	TOTAL
Comisaría General: Policía Estatal Preventivo	91
Comisaría Vial: Policía Vial Preventivo	31
Reinserción Social: Policía Custodio y Guardia	54
TOTAL	176

PERSONAL OPERATIVO BENEFICIADO EN 2021

Fuente: Coordinación General Estratégica de Seguridad

También se emitió la convocatoria de los ascensos para el personal operativo de la Secretaría de Seguridad, particularmente de la Comisaría General. Dicha convocatoria considera ascensos de grado con efectos a partir del 16 de octubre de 2021.

Nombramiento	Vacantes
Policía primero	16
Policía segundo	116
Policía tercero	65

VACANTES DISPONIBLES PARA PROMOCIÓN DENTRO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Fuente: Coordinación General Estratégica de Seguridad

Salarios

Al inicio de esta Administración se decidió aumentar el salario del personal operativo de la Secretaría de Seguridad y de la Fiscalía del Estado, que durante más de diez años había permanecido prácticamente sin cambios. Hoy, el ingreso mínimo bruto para el personal operativo es de 23,000 pesos al mes, incluyendo el estímulo de control y confianza. Esto incluye al personal de la Policía Vial, Policía de Estado, Policía Custodia y Policía Investigadora. •

Equipamiento

En noviembre de 2019 se entregaron 158 patrullas tipo *pick up*, con una inversión de 77,246,140 pesos, en beneficio de 110 municipios fuera del área metropolitana de Guadalajara que no reciben fondo federal específico en seguridad.

En noviembre de 2020, se entregaron 42 camionetas *pick up* y 111 motocicletas tipo patrulla equipadas con radio, además de cuatro vehículos tipo UTV, con una inversión de 46,254,174 pesos, en beneficio de 118 corporaciones municipales.

Al 30 de septiembre de 2021 se encontraban en proceso de compra:

- 53 cuatrimotos tipo UTV modelo 2021, por un monto de 19,551,699.22 pesos.
- 61 camionetas tipo *pick up* modelo 2021, equipadas para patrulla municipal por la cantidad de 34,140,389.52 pesos.
- 96 motocicletas equipadas para patrulla municipal por un monto de 16,032,000 pesos.

En cuanto a equipamiento personal de las y los policías, entre enero y septiembre de 2021 se entregaron:

- 3,503 juegos de uniformes (camisola, pantalón y botas) para el mismo número de policías de 110 municipios, con una inversión de 13,526,106 pesos.
- 706 chalecos balísticos nivel III-A con 2 placas cada uno con nivel de protección IV, para personal de 111 municipios, con una inversión de 12,693,880 pesos.

Además, al 30 de septiembre se encontraba en proceso de recepción una compra de 728 chalecos balísticos nivel III-A con 2 placas cada uno con nivel de protección IV, con una inversión de 14,525,056 pesos, para personal de 93 municipios. •

Mantenimiento y rehabilitación de bases regionales

Entre los usos principales de las bases regionales de la Secretaría de Seguridad está servir para el trasnoche de elementos, albergar las academias municipales y funcionar como oficinas para el llenado del Informe Policial Homologado (IPH). Se trata de instalaciones en las que las y los policías suelen pasar muchas horas, por lo que es necesario dotarlas del equipamiento, infraestructura y espacios que permitan una estancia digna.

Bajo esta perspectiva la Coordinación General Estratégica de Seguridad contribuyó al desarrollo de proyectos de mantenimiento y rehabilitación. De las seis bases regionales, se iniciaron obras de mejoramiento en tres: Valle de Juárez, Colotlán y Tepatitlán, con una inversión estimada de 6.5 millones de pesos. Este primer proyecto contempla:

- Consideración para albergar al menos a 40 personas.
- Mejor equipamiento de cocinas y comedores.
- Diseño con ventilación a cuartos y amigable para elementos operativos.
- Equipamiento y áreas de lavado de ropa.
- Salón para capacitación y equipamiento para entrenamiento.
- Almacén de armamento. •

Rehabilitación y adecuación de espacios de salas de juicios orales

Con el fin de fortalecer las áreas de impartición de justicia, en colaboración con el Consejo Coordinador para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal del Estado de Jalisco, se gestionaron apoyos económico y administrativos para la rehabilitación de las salas de juicios orales en juzgados metropolitanos y la adecuación de espacios en salas de juicios orales tradicionales en el distrito 1 Tonalá. El monto de los contratos para realizar las adecuaciones de espacios y rehabilitaciones a dichas salas ascendió a casi 4.5 millones de pesos. •

Convenios de colaboración

Desde la Coordinación General Estratégica de Seguridad se han impulsado alianzas y cooperación con instituciones en pro del bienestar integral del personal de seguridad y de sus familias, para que puedan disfrutar de la atención y servicios propios de cada institución en las mejores condiciones. Con esta finalidad, entre enero y septiembre de 2021 se firmaron los siguientes convenios de colaboración con el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, el Servicio Nacional del Empleo Jalisco, la Procuraduría Social, la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, el Instituto Jalisciense de Salud Mental y Centro Universitario UTEG. •

Certificado Único Policial

Durante la Administración anterior se emitieron en promedio 132 CUP al mes, mientras que durante esta Administración se han emitido, en promedio, 441 CUP al mes. De junio de 2016 (cuando entró en vigor la obligatoriedad del CUP) a noviembre de 2018 se emitieron 2,370 CUP, mientras que de diciembre de 2018 a julio de 2021 fueron emitidos 14,989 CUP. En noviembre de 2018 solo 11.41 % del personal de seguridad contaba con el certificado, mientras que en septiembre de 2021, 78.74% del personal contaba con CUP. Tomando en consideración el insumo proporcionado por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA), actualizado al 30 de septiembre de 2021, se ha logrado certificar a 16,258 personas de las distintas corporaciones de seguridad pública. •

CERTIFICACIÓN DE PERSONAL SUSCEPTIBLE EN JALISCO

Dependencia	Estado de fuerza	Personal con CUP	%
Oficial de Guarda y Custodia (Secretaría de Seguridad)	2,141	1,870	87.34%
Policía Preventivo Estatal (Secretaría de Seguridad)	2,583	2,163	83.74%
Policía Preventivo Vial Estatal (Secretaría de Seguridad)	1,487	1,465	98.52%
Subtotal Secretaría de Seguridad	6,211	5,498	88.52%
Policía Investigador (Fiscalía del Estado)	1,301	1,159	89.09%
Subtotal dependencias Estatales	7,512	6,657	88.62%
Policía Preventivo Municipal	13,134	9,601	73.10%
TOTAL	20,646	16,258	78.74%

Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA) y Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP)

Estrategia de capacitación Itinerante para la obtención del CUP

La Estrategia de capacitación Itinerante para la obtención del CUP (ECICUP) se diseñó para que el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) y la Academia de la Secretaría de Seguridad, de manera coordinada, organicen y ejecuten cursos de formación inicial en la modalidad equivalente para policías preventivos municipales.

Al 30 de septiembre de 2021, 1,877 elementos operativos de 116 municipios, que nunca habían sido capacitados, han recibido la instrucción básica de conformidad al Programa Rector de Profesionalización, y durante tres meses les fueron proporcionados los conocimientos y el desarrollo de las habilidades necesarias de la función. Esto ha significado una inversión de 18.3 millones de pesos (en 2020 y los primeros tres trimestres del 2021).

RESULTADOS DE LA ECICUP

Sede	Regiones	Personal Egresado		
		2019	2020	2021
Central	Altos Norte, Altos Sur, Norte, Sierra Occidental, Costa Norte, Sureste, Valles	315	469	352
Chapala	Ciénega, Centro	-	80	173
Sur	Sur, Sureste	-	37	101
Autlán de Navarro	Costa Sur, Sierra de Amula	-	-	177
San Juan de los Lagos	Altos Norte, Altos Sur	-	-	89
Atotonilco el Alto	Altos Sur, Centro	-	-	84
Subtotal		315	586	976
TOTAL		1,877		

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública

Actualmente se desarrolla la novena generación del Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo en Activo, en las siguientes sedes y con la participación municipal:

Sede	Regiones comprendidas	Personal
Central	Altos Norte, Altos Sur, Norte, Sierra Occidental, Costa Norte, Sureste, Valles	53
Chapala	Ciénega, Centro	29
Sur	Sur, Sureste	30
Autlán de Navarro	Costa Sur, Sierra de Amula	35
San Juan de los Lagos	Altos Norte, Altos Sur	46
Atotonilco el Alto	Altos Sur, Centro	36
TOTAL		229

PARTICIPANTES EN LA NOVENA GENERACIÓN DEL CURSO DE FORMACIÓN INICIAL PARA POLICÍA PREVENTIVO EN ACTIVO

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública

Estado de fuerza

Al 30 de septiembre de 2021, 23,233 personas trabajaban como personal activo de las distintas corporaciones del estado y sus municipios, para garantizar la seguridad de las población del estado. •

ESTADO DE FUERZA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD DE JALISCO

Dependencia	11/2018	07/2021	var. %
Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco	NA	5	NA
Comisaría de Vialidad	1,868	1,781	-4.66%
Comisaría General de Seguridad	3,091	2,549	-17.53%
Dirección General de Prevencion y Reinsercion Social	2,084	2,143	2.83%
Fiscalía del Estado de Jalisco	1,659	2,448	47.56%
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	NA	49	NA
Fiscalía Especializada en Materia de delitos Electorales	NA	3	NA
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	308	399	29.55%
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	NA	94	NA
Sistema Estatal de Seguridad Pública	NA	4	NA
Subtotal corporaciones estatales	9,010	9,475	5.16%
Policías Municipales	12,729	13,789	8.33%
TOTAL	21,739	23,264	7.02%

Fuente: Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA) y Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP)

Consejos Regionales

En seguimiento a la coordinación con las autoridades municipales, estatales y federales, a través de las 12 Comisiones Ejecutivas Regionales, responsables de tomar decisiones e implementar acciones adecuadas y oportunas para abatir los delitos en su región, a partir de información confiable sobre la incidencia delictiva semanal y tipo de delito, y con el apoyo de las 12 Comisiones de Estrategias Policiales que se encargan del diseño operativo, al 30 de septiembre los Consejos Regionales han sesionado en 176 ocasiones: 24 sesiones ordinarias, cuatro ejecutivas, 105 de estrategias y 43 conjuntas. •

Registro Público Vehicular

En 2020 se realizó una inversión de 5,654,846.40 pesos para la adquisición de cuatro arcos urbanos para el programa de prioridad nacional Registro Público Vehicular (REPUVE), así como 1,222,788.48 pesos para el equipamiento de una unidad móvil, misma que cuenta con un arco lector, acciones que contribuyen al combate de robo de vehículos.

Al 30 de septiembre de 2021 se contaba con 12 arcos lectores, situados en los puntos de acceso al área metropolitana de Guadalajara con mayor afluencia vehicular, así como en los accesos carreteros de los municipios de Puerto Vallarta y Zapotlán El Grande. La lectura de estos arcos se envía a una base de datos ubicada en el C5. •

Capacitaciones

Programa de fortalecimiento para la seguridad de grupos en situación de vulnerabilidad

Una de las grandes prioridades para el Gobierno de Jalisco es garantizar que las mujeres vivan libres de violencia, por lo que se ha buscado desarrollar una política articulada en torno a los ejes de prevención, atención y acceso a la justicia.

En este sentido, resulta indispensable y urgente contar con elementos operativos formados en temas como violencia de género y cultura de paz. Para desarrollar esta formación se cuenta con la cooperación estratégica de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés).

Gracias a esta colaboración, se capacitó en un formato virtual a 185 policías estatales, de vialidad y custodios en el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en situación de Vulnerabilidad. Por su calidad, este programa está validado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y sus horas son acreditadas en el marco del Programa Rector de Profesionalización del SESNSP, así que, además, contribuyen a la obtención del CUP. El objetivo final es capacitar a 596 elementos operativos que realizaron el trámite y que cumplen con los criterios de la UNODC. •

Víctimas de trata y explotación de personas

La trata y explotación de personas son delitos cuya detección, identificación y atención a las víctimas es particularmente compleja y requiere de un enfoque integral. Por ello, el Gobierno de Jalisco buscó el apoyo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que personal de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, de la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, de la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas y de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas recibieran un curso especializado sobre detección e identificación de víctimas de trata y explotación de personas, desde la perspectiva de los derechos humanos.

La capacitación se llevó a cabo de manera presencial y virtual el 5 de agosto de 2021, con la participación presencial de 34 personas servidoras públicos de las dependencias citadas. •

Uso racional de la fuerza en manifestaciones

Las Ateneas son un agrupamiento capacitado y especializado en ofrecer seguridad con perspectiva de género y derechos humanos, por lo que de manera regular acompañan las principales manifestaciones bajo un enfoque de paz para garantizar el respeto de los derechos humanos.

Se trata, sin duda, de un grupo con un perfil indispensable entre las fuerzas policiales de Jalisco, que debe continuar su especialización para responder a los complejos desafíos de mantener el orden público preservando el respeto por los derechos humanos. Por ello, del 9 al 13 de noviembre de 2020 se desarrolló el curso ***Uso Racional de la Fuerza en Manifestaciones*** en el que participaron 20 elementos del grupo Ateneas. •

Certificaciones por parte de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley

En Jalisco, la Academia de la Secretaría de Seguridad, la Comisaría Vial y Escudo Urbano C5 se han comprometido con los procesos de certificación de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA, por sus siglas en inglés), un organismo especializado en el funcionamiento de las instituciones policiales con el objetivo primordial de normar los ámbitos de las corporaciones policiales, desde el uso de armas letales, no letales, técnicas de control corporal, documentación, programas de prevención del delito, criterios de selección, capacitación, evaluación continua y hasta el equipamiento mismo. •

AVANCE EN LAS CERTIFICACIONES DE CALEA

Dependencia	Avance	Auditoría
Escudo Urbano C5	100%	18 de julio de 2021 (Examen)
Academia de la Secretaría de Seguridad	100%	16 y 17 de julio de 2021
Comisaría Vial	98.70%	Pendiente

Fuente: Coordinación General Estratégica de Seguridad

Empresas de Seguridad Privada

El Consejo Estatal de Seguridad Pública continúa reforzando la supervisión y control de las compañías que proporcionan seguridad privada en el estado. Al 30 de septiembre de 2021 se encontraban registradas 237 empresas activas.

EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA EN JALISCO

	Empresas activas
Estatales	47
Federales	189
Servicios propios	1
TOTAL	237

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública

Para garantizar que estas empresas trabajen en apego a los lineamientos establecidos, al 30 de septiembre de 2021, se han realizado 74 visitas de control y supervisión, incluida la atención a cinco quejas ciudadanas. •

VISITAS DE SUPERVISIÓN REALIZADAS

Visitas	Número
Ordinarias	9
Extraordinarias	29
De comisión especial	11
De impacto	25
TOTAL	74

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública

Prevención del delito

Desde diversas dependencias del Gobierno de Jalisco se trabaja en la disminución de las violencias y el delito desde un enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género; la disminución de factores de riesgo, la promoción de factores de protección y la articulación y fortalecimiento de instituciones estatales, municipales y sociales que implementan programas de prevención.

El enfoque general de trabajo es la generación de capacidades en instancias estatales y municipales para la atención especializada a poblaciones en riesgo de ejercer o sufrir violencias, y su articulación para la prestación conjunta de servicios, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. •

Prevención de la violencia de género contra las mujeres

Modelo de atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia familiar

En seguimiento a este modelo, se ha capacitado a 107 psicólogas y psicólogos de 43 municipios. En total, entre enero y de septiembre de 2021, se dio atención a 290 personas y se tiene proyectado sumar a 420 niñas, niños, adolescentes y sus madreas en el último trimestre del año. •

Modelo de Maternidades para la Paz

Modelo de 15 sesiones psicoeducativas para adolescentes madres o embarazadas para propiciar su desarrollo adecuado y dotarles de técnicas y habilidades de crianza positiva, así como posponer embarazos subsecuentes y favorecer el cuidado adecuado de su hija o hijo, incrementando así su potencial de desarrollo durante los primeros 1,000 días de vida. A partir de este modelo se capacitó a 17 psicólogas y psicólogos de los municipios de Zapopan, Tonalá, Tala, Villa Purificación, Tomatlán y Cuautitlán de García Barragán. Además, el modelo fue adaptado adaptó y traducido a la cultura, tradiciones y necesidades de la población Wixárika, en coordinación con la Comisión Estatal Indígena. •

Modelo de Intervención Psicológica, Psicoeducativa y de Cuidados Integrales para Hijas e Hijos de Víctimas de Feminicidio

Este modelo, primero de su tipo a nivel nacional, contempla la atención durante 17 sesiones para cada grupo etario (0 a 3 años, 4 a 7 años, 8 a 11 años, 12 a17 años), así como el grupo de las personas cuidadoras. El 17 de septiembre de 2021 concluyó la prueba piloto, con la que se benefició a 15 familias víctimas indirectas (en total, 70 personas).

Una vez que concluyó la prueba piloto, el modelo fue transferido en el AMG a 22 psicólogas y psicólogos de la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, SIPINNA, Fiscalía De Derechos Humanos, el Centro De Justicia para las Mujeres, la Secretaría De Educación Jalisco y la Fiscalía del Estado. Asimismo, en Puerto Vallarta fueron capacitadas 20 psicólogas y psicólogos del Centro de Justicia para las Mujeres, el DIF municipal y el Instituto de la Mujer. Además, se capacitó a 34 psicólogas y psicólogos de la Fiscalía del Estado de Michoacán. •

Programa de Prevención y Atención a Mujeres Receptoras de Violencia

El objetivo del programa es fortalecer los procesos de atención a las mujeres víctimas de violencia a través de la cooperación interinstitucional para dotar de recursos humanos y económicos a los Centros Municipales de Prevención y Atención y Atención a Mujeres Receptoras de Violencia, a fin de que puedan realizar acciones de sensibilización, detección de casos, realización de grupos psicoterapéuticos y acompañamiento a mujeres que se encuentren en situación de violencia. •

RESULTADOS DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES RECEPTORAS DE VIOLENCIA

Municipio	Charlas sobre sana convivencia e integración familiar	Charlas de cultura de la paz y resolución pacífica de conflictos	Gestiones y acompañamiento para órdenes deprotección	Sesiones grupales o individuales para mujeres en procesos de violencia familiar	Total de personas atendidas
Ameca	20	13	5	10	257
Puerto Vallarta	20	10	4	10	280
Tlaquepaque	20	11	3	9	280
Tlajomulco de Zúñiga	21	10	5	11	386
El Salto	20	10	0	10	357
Tonalá	20	10	5	10	273
Zapotlán el Grande	20	0	7	7	155
Zapopan	65	0	8	0	377
Mezquitic	0	0	7	10	46
Total	206	64	44	77	2411

Fuente: Secretaría de Seguridad.

Prevención de violencia comunitaria y vinculación con el sector productivo

Vinculación con empresas, negocios y comercios

Este programa busca proporcionar información adecuada y precisa para promover la coproducción de seguridad con empresas y negocios del estado, e incentivarles a que adopten estrategias para disminuir la comisión de delitos y conductas antisociales que perjudiquen el desarrollo pleno de sus actividades económicas y laborales. En el marco de este programa se han llevado a cabo acciones con 205 personas de las zonas comerciales de Santa Tere y 5 de febrero, el corredor gastronómico de Chapultepec, empresas de Tepatitlán y las empresas Lala, Tecnoval, Tecnoval SEPSA y Movistar. Además, se trabajó con representantes de las Cámaras de Comercio (Canaco) y de la Industria de la Construcción (CMIC), representantes de negocios ubicados en la carretera de Chapala a Ajijic y y comerciantes y 65 negocios chatarreros. •

Estrategia de proximidad y prevención

La Secretaría de Seguridad emprendió una campaña de sensibilización de medidas de autocuidado en establecimientos, empresas, restaurantes, para que adopten estrategias para disminuir la comisión de delitos y conductas antisociales que perjudiquen el desarrollo pleno de sus actividades económicas y laborales, así como fomentar la sana distancia y medidas de prevención en el marco de la pandemia de COVID-19.

Este programa se implementó en corredores gastronómicos como Punto Sao Paulo, Chapalita, Chapultepec, López Cotilla, Libertad, avenida México, avenida Tonaltecas, Rubén Darío-Terranova y Chapala, y en las zonas comerciales de Medrano, Santa Tere, 5 de febrero, Obregón, Tianguis del Sol y Zapotlanejo. •

Vinculación comunitaria y escolar

Las acciones se dirigen a fortalecer los procesos de articulación social y las redes de colaboración entre instituciones y ciudadanía con la finalidad de desarrollar una plataforma de corresponsabilidad. Entre enero y septiembre de 2021 se impartieron cursos sobre medidas de autoprotección en las colonias Real Bonanza, La Providencia y Oblatos, y se tuvieron acercamientos con vecinas y vecinos de las colonias Analco, Jardines Alcalde, Independencia, Fraccionamienot Haciendas 1, 2 y 3, Santa Cruz de la Soledad, La Floresta 1 y 2, Zona Centro de Chapala, Malecón de Ajijic y Centro de Jocotepec. Asimimsmo, se impartió el taller *Medidas de Atuoprotección* a 100 estudiantes y personal docente del Centro Universitario Costa Sur, de la Universidad de Guadalajara. •

Atención y seguimiento a jóvenes en riesgo

Mesa de trabajo con jóvenes en riesgo en el Área Metropolitana de Guadalajara

La mesa de trabajo con jóvenes en riesgo tiene la finalidad de coordinar los esfuerzos institucionales para facilitar los procesos de jóvenes en conflicto con la ley. La complejidad de los procesos de reinserción de jóvenes es tal que requiere del esfuerzo coordinado para garantizar que los servicios y los recursos beneficien de forma óptima a quienes se encuentran en riesgo de reincidencia. Por ello, se busca generar lazos interinstitucionales en beneficio de las personas privadas de su libertad, jóvenes en conflicto con la ley y personas adultas jóvenes imputadas, liberadas, preliberadas o con algún sustitutivo penal en libertad en el estado, a través de componentes como acceso a la educación, salud, atención mental, capacitación, deporte y oportunidades de empleo.

A través de un ejercicio conjunto con representantes de instituciones que participan en este proceso de reinserción con jóvenes en conflicto con la ley, se definieron una serie de problemáticas principales a abordar como parte de las acciones de la mesa, y se delimitaron cuatro estrategias de acción que servirán de marco para el trabajo en colaboración. •

- Estrategia para generar condiciones jurídicas y legislativas óptimas.
- Campaña de comunicación y sensibilización sobre la reinserción y la importancia de la colaboración interinstitucional que se gesta desde la mesa.
- Estrategia de vinculación empresarial para la empleabilidad de jóvenes en riesgo, el acceso al crédito o alternativas de autoempleo.
- Estrategia de alineación de la mesa de reinserción a través de la definición de una estructura organizacional de trabajo conjunto. •

Atención a jóvenes con perfil de riesgo

Con recurso del FASP 2021 se han efectuado atenciones focalizadas con 100 jóvenes (entre 14 y 29 años de edad) en riesgo, de las regiones Sur y Costa Sur. Estas intervenciones se llevan a cabo con un proceso de atención terapéutica cognitivo conductual y, a la par, con actividades que permiten el desarrollo de habilidades blandas o habilidades para la vida

Por otro lado, se canalizó a 43 jóvenes (ocho más están en proceso) a la asociación de Patio Incluyente. •

Atención de infractores para la prevención del delito

Este programa busca evitar la comisión de conductas delictivas por parte de infractores de reglamentos municipales, mediante la instalación del modelo de Justicia Cívica en los municipios del estado de Jalisco, el cual busca resolver las causas de raíz de las conductas antisociales, a través de medidas reeducativas (trabajo comunitario) y de modelos terapéuticos, como el manejo de la ira o de adicciones. En los municipios de Tonalá y Guadalajara se canalizó para su atención a 10 jóvenes infractores. •

Sentido de Libertad

Este programa, impulsado en coordinación con MentteCedat, A.C. y USAID, propone una alternativa a las medidas punitivas para el tratamiento de personas adolescentes y adultas jóvenes en conflicto con la ley. Al 30 de septiembre de 2021 se atendía a 130 personas de 12 a 31 años. Además, se ha capacitado en el protocolo a 108 facilitadores de instituciones públicas y privadas. •

Programa Construye Paz

La Fiscalía del Estado, en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco, desarrolló cursos en familia y comunicación, hogares libre de violencia, abuso sexual infantil, maltrato a menores, violencia en el noviazgo, violencia de género, adicciones, maltrato a menores, embarazo adolescente, incidentes cibernéticos, suicidio, cultura de la denuncia, entre otros, dirigidos a niñas, niños y adolescentes. Estos contenidos, disponibles en línea, han registrado 1,723 vistas en lo que va del año. Además se concretaron 39 reuniones virtuales, con lo que se consiguió capacitar a 1,341 estudiantes, 843 personas servidoras públicas, 209 docentes y 78 madres y padres de familia. •

Ciberprevención

Desde la Fiscalía del Estado se impartieron cursos en materia de ciberprevención, entre los que se encuentran seguridad y protección en medios tecnológicos, cuidado de datos personales, conductas de riesgo en Internet, conductas delictivas como acoso y hostigamiento sexual, discriminación en redes sociales, pornografía infantil, extorsión sexual, *grooming* y trata de personas. Para ello se realizaron 45 pláticas virtuales y una presencial con lo que se instruyó a 1,944 docentes y 830 personas servidoras públicas. •

Fortalecimiento institucional

Policía Orientada a la Solución de Problemas

Este programa tiene como objetivo que las y los policías puedan acercarse a la comunidad e identificar las diferencias entre hechos delictivos, faltas administrativas y conflictos comunitarios de manera práctica para proponer posibles soluciones a partir de la mediación como método para la resolución de conflictos comunitarios y la gestión proactiva de la convivencia. En total, entre enero y septiembre de 2021 se capacitó a 243 oficiales de 21 policías municipales y de un batallón de la Guardia Nacional. •

Centro de Prevención Social del Estado

A la fecha, 124 municipios han firmado el convenio de colaboración correspondiente. También se logró la conformación y capacitación de 107 gabinetes municipales cuyo trabajo se ha visto reflejado en la elaboración de documentos base para la implementación de sus acciones. •

RESULTADOS DEL CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO

Documento/acción	Municipios	Porcentaje del total de municipios
Convenios de colaboración	124	99.20%
Gabinetes conformados	107	85.60%
Diagnósticos municipales de prevención social	107	85.60%
Fichas diagnósticas	125	100.00%
Capacitaciones para el diseño del programa municipal	107	85.60%
Programas municipales de prevención social de las violencias y la delincuencia	99	79.20%
Reglamentos municipales de prevención social de las violencias y la delincuencia	39	31.20%

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública

Programas de Prevención Social con apoyo del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Durante el último cuatrimestre de 2020 se llevó a cabo el programa Recuperación de Espacios Públicos en 25 municipios, que contó con una inversión de 2,485,000 pesos, con el fin de generar vínculos de coordinación para la intervención local en los espacios públicos como medio para favorecer la participación social, la convivencia comunitaria y la seguridad ciudadana. •

MUNICIPIOS PARTICIPANTES PROGRAMA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Ameca	Quitupan
Atenguillo	San Ignacio Cerro Gordo
Ayutla	San Marcos
Cuautitlán de García Barragán	Santa María de los Ángeles
Ejutla	Tala
Guachinango	Teocuitatlán de Corona
Jamay	Tlajomulco de Zúñiga
La Barca	Tolimán
Lagos de Moreno	Tototlán
Mexticacán	Tuxcacuesco
Mezquitic	Valle de Juárez
Ojuelos de Jalisco	Zapotlanejo
Pihuamo	

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública

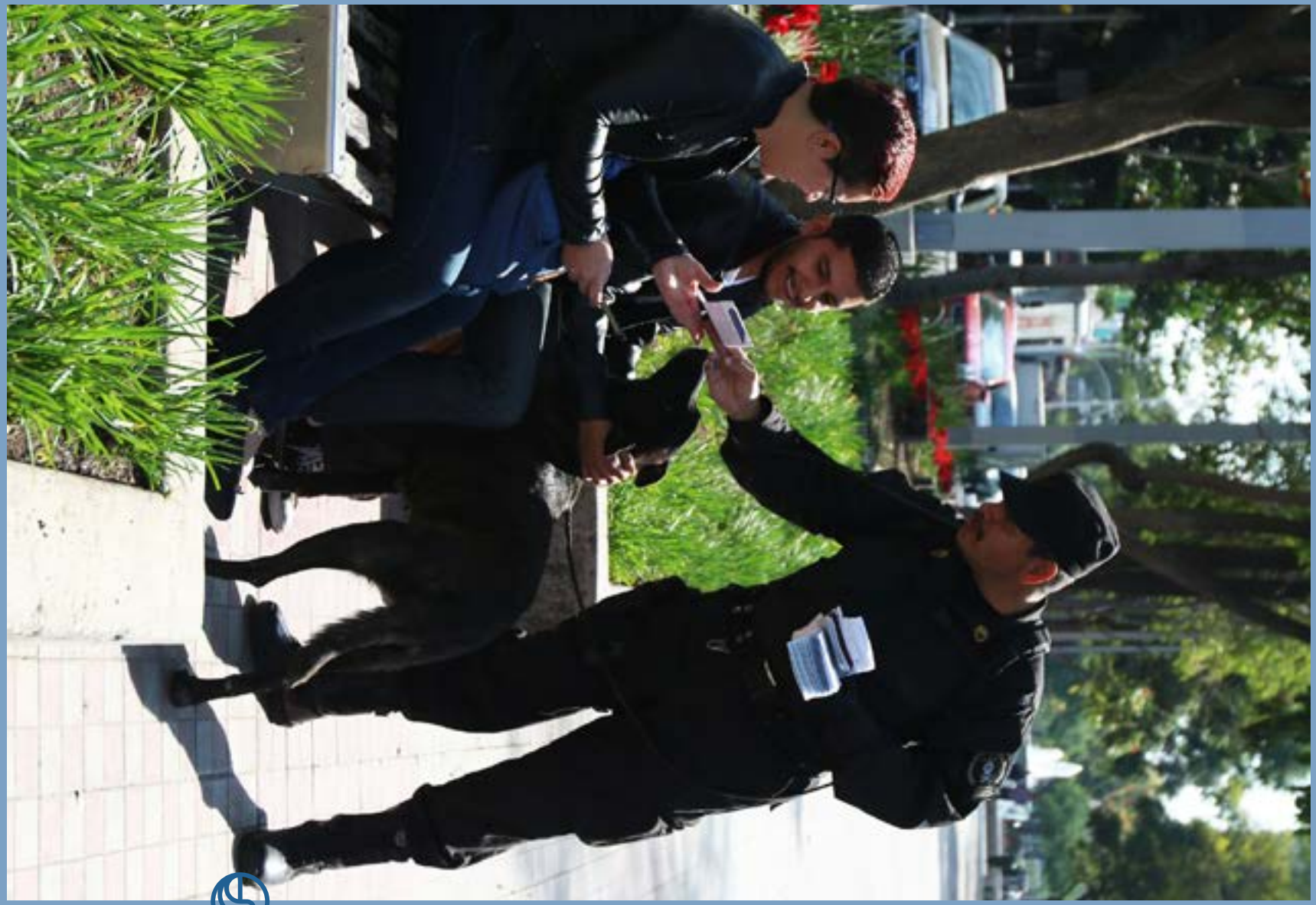

Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

El Gobierno de Jalisco ha asumido la responsabilidad de garantizar una gestión adecuada del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), para lo cual se han mejorado sus condiciones operativas, se ha robustecido su presupuesto, se han mejorado sus instalaciones y se ha contratado a más personal. •

Trabajos para la identificación de personas

Ingresos de cadáveres y segmentos humanos y necropsias realizadas

Del 1 de enero de 2021 al 30 de septiembre de 2021 se realizaron 3,688 registros de ingresos de personas fallecidas, fetos y segmentos anatómicos. En este mismo periodo se realizaron 3,588 autopsias a cuerpos humanos, de los cuales, 78.1% fue restituido a familiares. En el caso de segmentos anatómicos y fetos, se realizó el informe o dictamen médico correspondiente, una vez hecha su clasificación. •

Identificación de personas fallecidas sin identificar

En cuanto a la identificación de personas fallecidas sin identificar (PFSI), durante el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021, ingresaron 759 PFSI y 202 PFSI con identidad tentativa, lo que suma 961 cuerpos clasificados como PFSI. De los que ingresaron sin identidad tentativa se logró identificar al 67.5%; de los que tenían una identidad tentativa se logró identificar y restituir a familiares al 86%. Así, de manera global, en este periodo se restituyó a familiares un 71% de PFSI y PF con identidad tentativa. •

	2018	2019	2020	2021
PFSI	363	1524	1531	759
PFSI identificadas y restituidas	60	1212	1164	512
PFSI no reclamadas	6	282	281	202
PFSI con identidad tentativa	0	234	244	174
PFSI con identidad tentativa restituidas	303	312	367	247
PFSI con identidad tentativa no reclamadas	6	48	37	28
PFSI y PFSI con identidad tentativa restituidas a sus familias	60	1446	1408	686
PFSI y PFSI con identidad tentativa no reclamadas	309	360	404	275

PERSONAS FALLECIDAS SIN IDENTIFICAR Y CON IDENTIDAD TENTATIVA QUE INGRESARON AL SEMEFO Y FUERON IDENTIFICADAS Y RESTITUIDOS A SUS FAMILIAS

** Enero a septiembre*

Fuente: Fuente: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Resguardo de cadáveres, segmentos anatómicos e inhumaciones de personas no reclamadas

Al 31 de diciembre de 2020 se registraron 473 cadáveres de personas fallecidas no reclamadas y 1,652 segmentos humanos. Al 30 de septiembre de 2021 permanecieron en resguardo un total de 517 cadáveres y 2,806 segmentos humanos.

Hasta el 31 de diciembre de 2020 se contaba con una capacidad instalada para resguardo, de 505 módulos para cadáveres; durante los primeros nueve meses de 2021, una vez que se autorizó el cambio de destino de las dos cámaras compradas a previsión de la mortalidad por la pandemia de COVID-19 y, dado que no se ha visto un exceso de defunciones no manejables por el Estado, se amplió la capacidad de resguardo de cadáveres y segmentos anatómicos, pasando a 725 módulos de resguardo.

En cuanto a los egresos por inhumaciones a cargo del Estado, en el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020 fueron inhumadas 171 personas fallecidas no reclamadas, mientras que del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021 fueron inhumadas, con perfecta trazabilidad y una vez completados sus expedientes de archivo básico de identificación forense, 227 personas fallecidas no reclamadas. En total, entre octubre de 2020 y junio de 2021 fueron inhumadas de manera individual con perfecta trazabilidad y una vez completados su expedientes de archivo básico de identificación forense, 321 personas fallecidas no reclamadas. •

INHUMACIONES DE PFSI POR AÑO

	2019	2020	2021*
PFSI y PFSI con identidad tentativa no reclamados	360	404	334
PFSI y PFSI con identidad tentativa no reclamados que permanecen en resguardo	74	168	275
Inhumaciones realizadas *	231	266	517

** Enero a septiembre*

***Incluye la inhumación de fetos y menores no reclamados.*

Fuente: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Confrontas genéticas

En la identificación de personas que se lleva a cabo por parte del Laboratorio de Genética se cuenta con el siguiente proceso:

Proceso	2019	2020	2021
Perfiles genéticos subidos a banco de datos	5178	5760	4394
Confrontas positivas entre PFSI y familiares	282	412	366

PROCESOS DEL LABORATORIO DE GENÉTICA

** Enero a septiembre*
Fuente: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Micrositio con información sobre PFSI

En octubre de 2019 fue puesto a disposición de la ciudadanía el micrositio ***Registro PFSI***, como una herramienta orientativa, con el fin de lograr una mayor identificación de PFSI que se encuentran bajo el resguardo del IJCF. El micrositio cuenta con un catálogo de datos relacionados de PFSI que han ingresado al IJCF desde el 19 de septiembre de 2018 y se actualiza de manera constante. Al 30 de septiembre de 2021 se habían realizado **34,796 consultas** a esta fuente de información, tanto de personas usuarias nuevas como recurrentes. •

Fortalecimiento institucional

Para mejorar la coordinación y la eficacia en el trabajo del IJCF, se suscribieron convenios con distintos organismos nacionales e internacionales También se han creado convenios con organismos nacionales e internacionales para mejorar la coordinación y la eficacia del trabajo del IJCF. Gracias a estos convenios se ha logrado la la identificación de 56 PFSI:

- Con el Instituto Nacional Electoral (INE), para utilizar su base de datos, como fuente de identificación de huellas dactilares, para dar atención a solicitudes de búsquedas biométricas, colaborar en la identificación de PFSI cuyos restos han permanecido a resguardo del IJCF a la espera de conocer su identidad, así como saber sobre familiares a quienes hacer entrega de los mismos. Al 30 de septiembre de 2021, gracias a estos cruces de información, se logró identificar a 558 personas.
- Acuerdo de colaboración con la Fiscalía General de la República.
- Convenio con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), para el tratamiento e identificación forense.
- Convenio con la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) para identificación de PFSI.
- Proyecto de cooperación con la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG).

En materia de innovación, se desarrolló una base de datos propia (SIABA), para recopilar filiaciones de PFSI y tener un manejo integral de la información.

Creación de la Dirección Especializada en Identificación Humana

En 2021 se creó la ***Dirección Especializada en Identificación Humana (DEIH)***, como respuesta a la necesidad de contar con un aparato especializado dedicado a la búsqueda, recuperación e identificación humana, orientado a brindar respuesta satisfactoria, humana y científica a familiares de víctimas. Esta Dirección tiene el objetivo de implementar un modelo interdisciplinario e interinstitucional para la búsqueda, recuperación e identificación de personas fallecidas, garantizando un abordaje técnico, científico y humano, dentro de los estándares nacionales e internacionales, que culmine con la restitución digna e informada de la persona fallecida a sus familiares.

Laboratorio de Genética Forense para Identificación Humana

Se habilitó un nuevo ***Laboratorio de Genética Forense para Identificación Humana***, con infraestructura y equipamiento nuevos, para incrementar la capacidad de procesamiento de muestras y la obtención de ADN. Este laboratorio cuenta con el *sotware* Mass Fatalyty incident System (MFISYS), un software que permite realizar comparativas masivas de perfiles genéticos.

Remodelación de la Sala de Atención a Familiares de PFSI

Para dignificar el acompañamiento de las personas que acuden a la búsqueda de una PFSI, se realizó una remodelación para presentar una estructura más empática y próxima a las personas.

Almacén Temporal de Antropología

Un trato respetuoso de las Personas Fallecidas implica la adecuación de espacios de espera dignos. Con el objetivo de tener espacios suficientes para el resguardo digno de PFSI que se encuentran en esqueletización, se creó el ***Almacén Temporal de Antropología***, un sitio especializado para el resguardo individualizado de los restos, que cuenta con las condiciones indispensables para la preservación y resguardo adecuados.

Acreditaciones

En noviembre de 2020 el organismo acreditador Buró Nacional de Acreditación Americano (ANAB) realizó una visita de seguimiento al IJCF con el fin de auditar seis laboratorios acreditados (química/toxicología, genética, balística, documentos cuestionados, lofoscopía, criminalística de campo) y nueve áreas soporte (recursos humanos, recursos materiales, capacitación, informática, seguridad interna, oficialía de partes, archivo criminalístico, compras y mejora forense) para verificar el cumplimiento de las normas ISO/IEC 17025:2017 e ISO/IEC 17020:2012, así como los requisitos de la casa acreditadora. Como resultado de esta visita, el IJCF conservó las acreditaciones y actualizaciones correspondientes.

Capacitaciones

Entre enero y septiembre de 2021 se impartieron cursos de capacitación para personal del IJCF en temas como *Protocolo de Feminicidio*, curso-taller *Especialización en Competencias para Audiencias de Juicio*, *Guía técnica para el procesamiento del lugar de los hechos con perspectiva de género*, *Guía técnica de procedimiento de necropsia e investigación en caso de feminicidio y/o investigaciones con perspectiva de género*.

En coordinación con el Instituto Francisco Tenamaxtli de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, se impartió un diplomado en *Derechos Humanos* para personal del IJCF.

Además se logró impartir un curso sobre *Cadena de custodia en los actos del Policía Primer Respondiente y Policía con capacidades para procesar en el lugar de los hechos* para personal de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan y Tlaquepaque. Con valor curricular de 40 horas y un total de 228 elementos de policía acreditados. •

Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5)

Escudo Urbano

Sistema de emergencias 911

A través del número de emergencias 911, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021 se registraron 4,555,497 llamadas de la ciudadanía, de las cuales solo el 15.41% fueron clasificadas como emergencia de acuerdo con el catálogo nacional de incidentes y 36.06% fueron llamadas falsas. El principal reporte ciudadano fue sobre personas agresivas, sospechosas y ruido excesivo.

Con la incorporación de 25 nuevos operadores telefónicos al sistema de emergencias 911, en 2021 se han reducido las llamadas abandonadas a nivel estatal en 12.51% en comparación con el cierre de 2020. •

LLAMADAS RECIBIDAS EN LOS 12 CENTROS DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS EN EL ESTADO ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2021

REGIONES	EMERGENCIAS	NO EMERGENCIAS	FALSAS
Centro	558,538	310,232	851,268
Costa Norte	72,361	75,859	78,445
Ciénega	10,732	52,506	133,891
Altos Sur	12,102	33,854	149,928
Sur	18,605	44,265	91,149
Altos Norte	13,834	22,163	125,496
Valles	10,216	14,212	116,238
Sierra de Amula	1,487	6,826	35,268
Sureste	870	1,679	29,451
Costa Sur	1,597	9,973	17,857
Sierra Occidental	552	3,271	11,633
Norte	1,202	633	2,197
TOTAL	702,096	575,473	1,642,821
Porcentaje por tipo de llamada	15.41%	12.63%	36.06%

LLAMADAS RECIBIDAS EN LOS 12 CENTROS DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS EN EL ESTADO ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2021

Clasificación	Llamadas
Persona agresiva	71,641
Ruido excesivo	51,286
Persona sospechosa	44,438
Violencia familiar	30,764
Otros incendios	28,431
Violencia de pareja	24,336
Accidente de tránsito sin lesionados	22,396
Accidente múltiple con lesionados	16,709
Dificultad o urgencia respiratoria	16,489
Persona inconsciente o urgencia neurológica	15,909

ABANDONADAS	TRATAMIENTO CONCIENTIZACIÓN	TOTAL	PORCENTAJE DEL TOTAL ESTATAL
659,803	438,825	2,818,666	61.87%
42,367	33,337	302,369	6.64%
57,370	35,390	289,889	6.36%
45,753	47,350	288,987	6.34%
37,171	37,585	228,775	5.02%
29,168	31,681	222,342	4.88%
27,007	28,327	196,000	4.30%
25,141	8,558	77,280	1.70%
11,104	12,622	55,726	1.22%
7,526	9,557	46,510	1.02%
4,860	2,914	23,230	0.51%
1,306	385	5,723	0.13%
948,576	686,531	4,555,497	100.00%
20.82%	15.07%	100.00%	

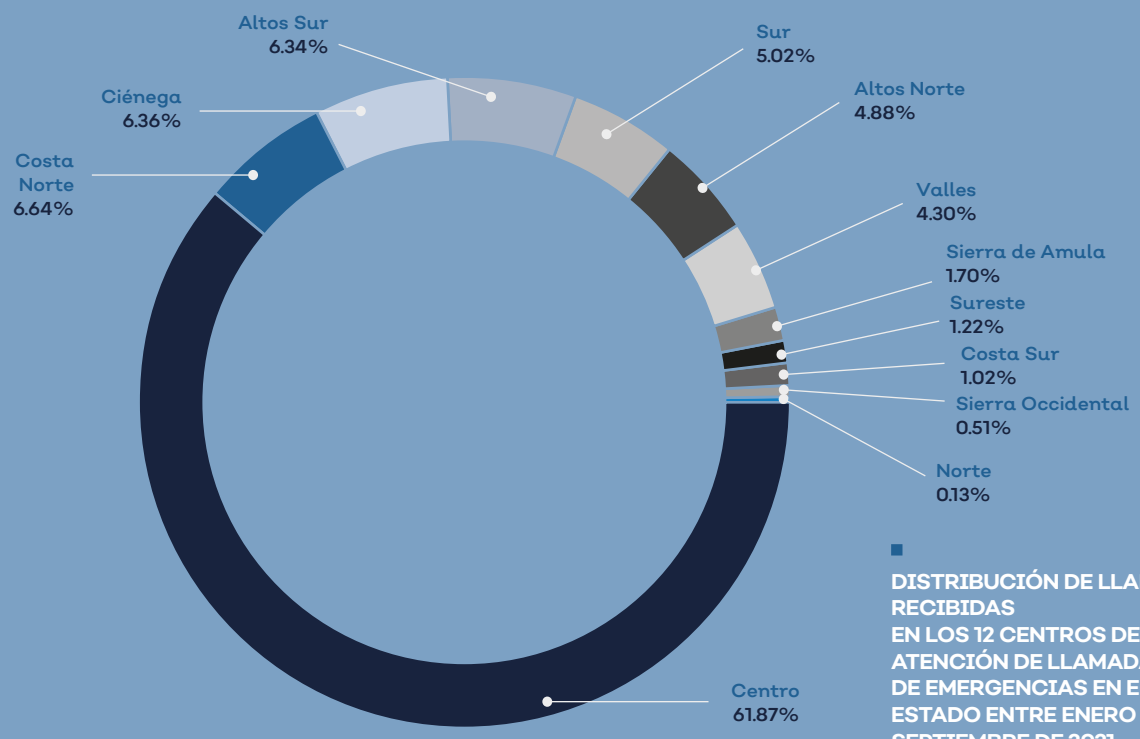

DISTRIBUCIÓN DE LLAMADAS RECIBIDAS EN LOS 12 CENTROS DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS EN EL ESTADO ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2021

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco

089: denuncia anónima

Entre enero y septiembre de 2021 se recibieron 10,892 denuncias ciudadanas en el número 089, destacando las llamadas de fraude (82.85%) y venta de droga (8.14%). •

PRINCIPALES DENUNCIAS AL 089, DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021

TIPO DE DENUNCIA	TOTAL
Fraude o extorsión telefónica	9,024
Venta de droga	887
Robos	135
Maltrato infantil	53
Vandalismo	9
Corrupción	7
Otras causas	777
TOTAL GENERAL	10,892

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco

LOCATEL

En el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021, el servicio de LOCATEL realizó un total 27,915 búsquedas de personas reportadas como extraviadas. •

BÚSQUEDAS Y HITS EN LOCATEL ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2021

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco

Búsquedas		Hits	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
23,519	4,396	587	51

Herramientas digitales

Hasta el 30 de septiembre de 2021, se habían registrado 78,264 descargas de la aplicación Botón de Auxilio: 71,991 para dispositivos Android y 6,273 para dispositivos iOS, y se tenía un registro de 34,025 usuarios: 29,228 en la modalidad ciudadano, 1,894 modalidad comercios, 485 modalidad personal de salud, 240 modalidad restaurantes, 20 modalidad camiones repartidores y 2,848 en modalidad escuela.

Esto es adicional a las personas usuarias que acceden al servicio por medio de las aplicaciones propietarias de plataformas de transporte o bien por medio de convenios con empresas de autoservicios, transporte y dependencias públicas. Hasta el 30 de septiembre de 2021, se contaba con ocho convenios de colaboración para fortalecer los servicios a través de medios digitales, con:

- DidiMobility México S.A de C.V.
- 7-Eleven México S.A de C.V.
- Cadena Comercial Oxxo S.A. de C.V.
- Farmacia Guadalajara S.A. de C.V.
- Súper Kiosko S.A De C.V.
- Wal-Mart.
- UBER (RapidSOS).
- Secretaría de Educación Jalisco. •

Operaciones, monitoreo y coordinación interinstitucional

En la operación cotidiana y en coordinación con todas las dependencias de atención de emergencias en el estado, entre enero y septiembre de 2021, desde el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5) se coordinaron 5,151 eventos de alto impacto, que por su relevancia requirieron especial seguimiento y participación coordinada de diversas instancias de seguridad pública de los tres niveles de gobierno.

RESULTADOS DE OPERATIVOS COORDINADOS POR EL C5 DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021

Tipo de evento	Cantidad
Lesionado por proyectil de arma de fuego	1037
Occiso por proyectil de arma de fuego	816
Occisos por diversos motivo.	573
Privación de la libertad	374
Occisos por accidentes o causa traumática	196
Robo a cuentahabiente	127
Restos humanos	123
Lesionado por arma blanca	19
Enfrentamiento	11
Robo a banco con violencia	7
Robo a banco sin violencia	14
Detenidos	633
Arma de fuego asegurada	192
Vehículo asegurado	113
Droga asegurada	2

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco

A través de la plataforma de videovigilancia dispuesta para uso de los C2 municipales del Área Metropolitana de Guadalajara y de la Secretaría de Seguridad del Estado, en operación conjunta y permanente, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021 se logró el aseguramiento de 2,201 vehículos con reporte de robo o algún requerimiento judicial, y la detención de 370 personas.

VEHÍCULOS RECUPERADOS CON LA PARTICIPACIÓN DEL C5 ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2021

COMISARÍA	Reporte en 911	Carpeta de investigación	Sin reporte ni CI	Detenidos
Zapopan	359	86	1	63
Guadalajara	918	266	5	186
San Pedro Tlaquepaque	186	32	0	32
Tonalá	177	25	0	46
Tlajomulco de Zúñiga	63	7	1	19
El Salto	33	2	1	9
Ixtlahuacán de los Membrillo	1	0	0	0
Juanacatlán	0	0	0	0
Zapotlanejo	2	0	0	0
Otras Comisarías	38	6	8	15
TOTAL	1,777	424	16	370

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

También se llevaron a cabo 25,032 monitoreos preventivos en puntos de alto riesgo, como escuelas, bancos y negocios, con la finalidad de detectar de forma anticipada actividades inusuales o sospechosas que pudieran derivar en un hecho delictivo. Esto representa un incremento del 47.72% respecto a todo 2020. •

COMISARIAS	ESCUELAS	BANCOS	NEGOCIOS	PARQUES/ UNIDADES DEPORTIVAS	PLAZAS COMERCIALES	PUNTOS PÚRPURA
Zapopan	778	2,095	2,483	105	743	0
Guadalajara	1,428	1,976	3,017	332	275	152
San Pedro Tlaquepaque	551	1,216	1,800	95	164	0
Tonalá	354	906	1,829	81	75	0
Tlajomulco de Zúñiga	442	305	922	64	179	0
El Salto	352	699	1,489	82	38	0
Chapala	0	0	5	0	0	0
TOTALES	3,905	7,197	11,545	759	1,474	152

MONITOREOS EFECTUADOS POR EL C5 DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco

Intercambio de información

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021 se compartieron con dependencias de los tres niveles de gobierno 4,844 análisis geoespaciales con información estadística y referenciada de los incidentes clasificados en el Sistema de Atención de Llamadas de Emergencia 911 y 089. Estos productos están definidos principalmente en cartografía de distribución de densidad de incidencia y reincidencia, por zonas de riesgo, con base en polígonos uniformes y de acuerdo con periodos de tiempo. Las principales dependencias usuarias de estos reportes son las Comisarías de Seguridad Pública Municipales, la Secretaría de Seguridad del Estado, la Fiscalía del Estado, el Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Policía Metropolitana de Guadalajara, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardía Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. •

Monitoreo de la jornada electoral

El 5 y 6 de junio de 2021, el C5 Jalisco lideró el centro de mando del estado de Jalisco para monitorear, a través de sus sistemas de atención telefónica, radiocomunicación y videovigilancia, el desarrollo de la jornada electoral 2021, con la participación de corporaciones federales, estatales y municipales que operaron manera coordinada para garantizar la seguridad en los comicios. •

Fortalecimiento operativo

Unidad de Igualdad de Género

El 14 de enero del 2021 se integró la Unidad de Igualdad de Género del Escudo Urbano C5. Se trata de un órgano consultivo especializado que tiene bajo su responsabilidad garantizar la transversalización de la perspectiva de género, la igualdad sustantiva y los derechos humanos como pilares fundamentales en la toma de decisiones, tanto en el diseño como en la ejecución de las políticas públicas del C5. •

Capacitación

Con la finalidad de consolidar la homologación de la atención de llamadas en todo el país, en 2021 se llevaron a cabo procesos de capacitación y actualización del personal involucrado en la atención ciudadana por medio de los servicios de emergencia y de denuncia anónima. En total se capacitó a 116 personas a nivel central y 106 en los Centros de Atención de Llamadas de Emergencias en las regiones del estado, que participaron en 11 cursos. Además, 52 personas del C4 del municipio de Tlajomulco de Zúñiga y nueve de Protección Civil Puerto Vallarta recibieron capacitación en el tema de Operador Interviniente 911. •

CAPACITACIONES A PERSONAL DEL C5 DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021

TEMA	TOTAL DE PARTICIPANTES	
	CENTRO	REGIONES
Fases I, II y III de Operador Interviniente 9-1-1	86	60
Fases I y II Supervisores 9-1-1	15	36
Manejo de Crisis y Homologación de Atención de Denuncia Anónima	20	0
Programa Alerta AMBER y Protocolo ALBA	96	0
Stop the Bleed	82	3
Trauma Vicario, Resiliencia y Autocuidado.	17	0
Primeros auxilios detrás de la Línea Telefónica	28	0
Tipos de extorsiones telefónicas	28	0
Trata y explotación de personas en México con perspectiva de género y niñez	13	38

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco

Certificación CALEA

El 16 de Julio del de 2021 el C5 recibió la acreditación de CALEA (Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies), como organismo de seguridad pública que cumple con un conjunto establecido de políticas, prácticas y procesos de normas profesionales de seguridad pública aceptadas internacionalmente. •

Proceso	2019		2020		2021	
	Estándares	Porcentaje	Estándares	Porcentaje	Estándares	Porcentaje
Estándares desarrollados	101	49%	205	100%	205	100%
Estándares aprobados	60	29%	194	95%	205	100%
Estándares en revisión	41	20%	11	5%	0	0%
Estándares por desarrollar	104	51%	0	0%	0	0%

PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LOS 205 ESTÁNDARES DE CALEA

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco

Radiocomunicación

Después de más de una década de la última actualización, en 2021, con una inversión de 298.9 millones de pesos, se actualizó la infraestructura de radiocomunicación del estado, alcanzando la cobertura en los 18 sitios de repetición distribuidos en la entidad, con 204 canales de comunicación en tecnología IP, sistema de grabación, sistema AVL por medio de las terminales de radio, servidor de consulta de bases de datos y consola de interoperabilidad, con 52 canales, para la interconexión de las plataformas de radiocomunicación: P25, TETRAPOL IP y LTE entre otras. En beneficio de la operación de las dependencias de los tres niveles de gobierno coordinadas en el C5 Escudo Urbano. •

Reinserción Social

Durante 2021 se reforzó el trabajo para la consolidación del Sistema Penitenciario del Estado de Jalisco, en el contexto de la pandemia de COVID-19, que ha agregado complejidad a las labores institucionales.

Eficacia en la Reinserción Social

El sistema penitenciario estatal cuenta con 14 centros penitenciarios, 12 para población adulta y dos para adolescentes y jóvenes, con una población intramuros de 13,419 personas y 4,131 personas preliberadas o liberadas en supervisión.

Del 6 de diciembre de 2018, cuando comenzó esta Administración, al 30 de septiembre de 2021 egresaron un total de 12,409 personas de los 14 Centros de Reinserción del Estado, de las cuales únicamente han reingresado 248 y solo siete con sentencia condenatoria y reincidencia acreditada.

Durante 2020 se realizaron diversas adecuaciones que permitieron abatir la sobrepoblación en el Sistema Penitenciario del Estado de Jalisco. Al 30 de septiembre se registraba una ocupación de 97.48% con respecto a la capacidad instalada, y solo en dos reclusorios del sistema presentaban sobre población: la Comisaría de Prisión Preventiva, con 6,601 personas privadas de su libertad (146.20% de su capacidad) y la Comisaría de Reinserción Femenil, con 489 personas privadas de su libertad (110.13% de su capacidad). •

Nuevo modelo de reinserción social

En esta Administración se adoptó un nuevo modelo de reinserción social que ha dado resultados positivos en cada uno de sus ejes.

Salud

Del 1 de enero al 30 de septiembre del 2021 se brindaron 97,742 servicios médicos en distintas especialidades.

En marzo del 2021 comenzó la implementación del Protocolo de Maternidad Penitenciaria y Derechos de la Niñez en la Comisaría de Reinserción Femenil, con el objetivo el concientizar a las mujeres privadas de su libertad sobre los deberes y responsabilidades que adquieren frente a un menor, al ejercer la guarda y custodia al interior de un centro penitenciario, mejorando el cuidado de la salud y del desarrollo de los menores. Esto contribuye a la generación de redes familiares y vínculos materno infantiles, y a dar estabilidad en todos los sentidos a los menores que, de acuerdo con lo establecido en la Ley Nacional de Ejecución Penal, cohabitan con sus madres. •

Educación

En 2021 se mantuvo la ejecución de programas de alfabetización, primaria y secundaria; aplicación de exámenes del subsistema de preparatoria abierta, así como la licenciatura virtual. Entre enero y septiembre se registró un total de 2,719 personas privadas de su libertad inscritas en cursos de formación académica. En tanto, a las personas con algún beneficio de libertad anticipada se les proporcionaron, en total, 3,215 servicios educativos de los niveles básico, medio y superior, con seguimientos, atenciones, reportes educativos y contacto interinstitucional.

Además, dio inició el bachillerato intensivo semiescolarizado, con reconocimiento oficial ante la Secretaría de Educación Jalisco, en los cuatro centros del complejo penitenciario estatal de Puente Grande; mientras que el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) retomó en octubre de 2020 las actividades educativas a través de acreditaciones en los niveles de alfabetización, primaria y secundaria. Asimismo, se comenzaron las gestiones para la incorporación del bachillerato intensivo semiescolarizado BIS en el Centro Integral de Justicia Regional (CEINJURE) de Autlán de Navarro. •

Capacitación para el Trabajo

Durante 2021 se reforzó la capacitación para el trabajo con programas derivados de convenios con el Centro de Capacitación para el trabajo Industrial (CECATI) y con el Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT). Además, se reactivaron los 46 talleres que el sistema penitenciario estatal desarrolla y se dio continuidad al programa COMPART-T, con la finalidad de extender la generación de habilidades y destrezas impartidas por las propias personas privadas de su libertad. De manera paralela, se inició el Seminario de Capacitación Emprende Libre, en colaboración con la iniciativa privada, mientras que dentro de la Comisaría de Atención a Preliberados y Liberados se llevaron a cabo 794 servicios sobre capacitación para el trabajo. •

Trabajo

Al 30 de septiembre de 2021 un total de 10,343 personas privadas de su libertad realizaron actividades lícitas productivas al interior de los 14 centros de penitenciarios del estado, lo que representa el 77.07% de la población penitenciaria:

- 1,193 realizaron actividades de empleo a cuenta de terceros.
- 8,170 trabajaron en la modalidad del autoempleo.
- 919 se desempeñaron en actividades productivas no remuneradas para fines del sistema de reinserción, mediante las cuales realizan tareas de servicios generales para la higiene, operación, mantenimiento y conservación de los centros penitenciarios.

La Comisaría de Atención a Preliberados y Liberados coordinó del Programa de Empleo Temporal para imputados, preliberados, liberados y familiares con participación social y laboral de personas en situación de vulnerabilidad, mediante una remuneración económica. En este proyecto se autorizó a un total de 34 brigadistas y dos Jefes de Proyecto, cuya función principal fue restaurar y brindar mantenimiento a las áreas de reinserción social. •

Programa Penitenciario de Desarrollo Artístico y Cultural

Entre enero y septiembre de 2021 se llevaron a cabo 2,531 actividades culturales, con las debidas prevenciones sanitarias. Entre estas actividades destacan:

- Talleres de teatro, ballet folclórico, danza urbana, pintura y literatura.
- Talleres grupales de escritura de literatura testimonial, narrativa y poética, y de edición artesanal de libros con reciclado de cartón, en vinculación con las universidades de Surrey, Inglaterra, y de Cardiff, Gales, y con las editoriales jaliscienses La Rueda Cartonera y Viento Cartonero. Se logró la realización de seis libros cartoneros en los centros Femenil, de Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno, Chapala y de Atención Integral a Jóvenes. Estas publicaciones fueron traducidas al inglés y dispuestos en bibliotecas públicas de Inglaterra.
- Mediante un convenio de colaboración con el ITESO se logró la impresión y edición de la revista penitenciaria ***Rompemuros***, elaborada en conjunto entre personas privadas de la libertad del Reclusorio Metropolitano y estudiantes de esa universidad.
- El Laboratorio de Conocimientos de la Paz: Transiciones entre violencia y paz en América Latina del Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS), con sede en Estados Unidos, y universidades de Costa Rica, Brasil, Argentina, Alemania, Guatemala, Colombia y la Universidad de Guadalajara, convocaron a jóvenes de 15 a 29 años a pronunciarse respecto a las crisis de violencia a través de un cortometraje. Seis jóvenes del Centro de Atención Integral Juvenil del Estado de Jalisco participaron con un video y una canción de rap, siendo el único grupo ganador de México. •

Deporte

De enero a septiembre de 2021 se ofrecieron 66,729 encuentros deportivos y actividades físicas con profesores y facilitadores del deporte adscritos a las áreas deportivas de los 14 centros de reclusión. •

Trabajo Social

A raíz de la contingencia sanitaria por COVID-19, en 2020 se consolidaron redes de apoyo familiar que durante 2021 continuaron operando. Entre enero y septiembre de 2021 estas redes prestaron 216,165 servicios como pase de visita familiar, visita íntima, estudios sociales, audiencias, investigaciones de campo, trámites documentales, correspondencia y llamadas telefónicas. •

Videollamadas y Servicio de Información Telefónica

Dentro de este periodo, se han contabilizaron un total de 12,378 videollamadas dentro de los 14 centros penitenciarios. De la misma manera, sigue en funcionamiento la línea que se dispuso para información a familiares de personas privadas de su libertad, lo que genera una mayor proximidad y calidez entre los familiares, garantizándoles el derecho a la información, con un total de 411 llamadas telefónicas hasta el 30 de septiembre de 2021. •

Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso

Para lograr la supervisión efectiva de las medidas cautelares, el personal de supervisión, realizó más de 14,724 visitas en los 12 distritos judiciales en el estado. •

Justicia para Adolescentes

Dentro de las actividades de la Coordinación de Supervisiones, se llevaron a cabo las supervisiones de las medidas de los sistemas tradicional y acusatorio, tal como lo señala la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes. En total, entre enero y septiembre de 2021, se realizaron 2,342 supervisiones de medidas, visitas a instituciones, juzgados y agencias del Ministerio Público, supervisiones domiciliarias y entrevistas a adolescentes y a sus familiares. •

Comisión Intersecretarial del Sistema Penitenciario del Estado de Jalisco

En mayo de 2021 fue instalada la Comisión Intersecretarial del Sistema Penitenciario del Estado de Jalisco, con el fin de formalizar la integración transversal de políticas públicas de reinserción social en corresponsabilidad. •

Reacreditación ACA de centros de reinserción

Mediante el cumplimiento de buenas prácticas en estándares internacionales en cada uno de los centros, en junio de 2021 se logró la reacreditación ante la Asociación de Correccionales de América (ACA) de los CEINJURES de Autlán de Navarro, Tequila y Lagos de Moreno. •

Remodelación de Estancias Penitenciarias

En 2021 se llevó a cabo la remodelación de la ludoteca del Centro de Desarrollo Infantil CENDI número 7, dentro de la Comisaría de Reinserción Femenil.

En marzo de 2021, comenzó la remodelación del Módulo B del Reclusorio Femenil, obra a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

También se restauró y equipó el inmueble de la Comisaría de Atención a Preliberados y Liberados en vinculación con Mentte Centro de Atención al Talento (CEDAT) y el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD). El 17 de marzo de 2021 se inauguró el Salón Virtual y la Plaza Comunitaria “Educación Preliberados” .

En la Comisaría de Prisión Preventiva, en noviembre de 2020 se inició con la restauración de sanitarios de las celdas de los diferentes dormitorios, así como la instalación de 200 tinacos con capacidad de 1,100 litros, para garantizar el servicio de agua potable y medidas de higiene a la población privada de su libertad. Estas obras concluyeron en abril de 2021.

En el reclusorio de Puerto Vallarta se realizaron trabajos de renovación de las instalaciones en general, incluidos dormitorios; redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas; áreas educativas, de capacitación y trabajo, médicas y deportivas, así como áreas verdes, recreativas y productivas, con el fin de dignificar la estancia formativa de las personas privadas de su libertad. •

Vinculación

En beneficio de las personas privadas de su libertad y de sus familias, se concretaron convenios de colaboración con el Voluntariado de Jalisco, la Dirección de Inclusión y Migrantes de Zapopan, el Servicio Nacional del Empleo, el Instituto de las Juventudes de Zapopan, la Dirección de Prevención del Delito de Secretaría de Seguridad, el Registro Civil de Zapopan, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Desarrollo Rural y la Secretaría de Educación Jalisco.

Además, se suscribieron convenios con Fundes México, para la capacitación *online* a mujeres; Circo Carrusel, programas de Circo Social; Fundación Comparte; Mentte CEDAT A.C.; Colectiva Hermanas de la Sombra; CANACOPE Puerto Vallarta; Salesianos; e ITESO, con proyectos de incidencia, investigación, intervención y formación en los diversos Centros de reinserción. •

Protocolo Penitenciario de Prevención de COVID-19

Para dar respuesta a la contingencia por la pandemia de COVID-19, se elaboró el ***Protocolo Penitenciario de Prevención, Contención y Atención de COVID-19***. Con base en este protocolo, durante 2021 se mantuvieron activos los cercos sanitarios con el fin de desinfectar y sanitizar todo ingreso de personas al interior de los centros penitenciarios, con entrevista médica, lavado de manos, aplicación de gel antibacterial y uso de cubrebocas.

Además, se habilitó una ambulancia exclusiva para traslados de personas privadas de su libertad con COVID-19 que requieren atención médica de segundo o tercer nivel, y se habilitaron áreas de aislamiento temporal para las personas asintomáticas y sintomáticas leves en todos los centros penitenciarios.

En conjunto con la Secretaría de Salud Jalisco se inició la campaña de vacunación con la vacuna de la farmacéutica Cansino a la población penitenciaria de los 14 centros penitenciarios. Hasta el 30 de septiembre de 2021 se había vacunado a un total de 4,608 personas privadas de su libertad.

Desde el inicio de la pandemia se han reportado 186 casos de COVID-19 y 14 personas privadas de su libertad fallecidas a causa de esta enfermedad. •

Protección Civil

Servicios de emergencia

Entre octubre de 2020 y septiembre de 2021, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) atendió 1,988 servicios de emergencia como incendios, búsquedas y rescates y atenciones prehospitalarias, siempre trabajando en beneficio de la población de Jalisco y de otros estados que lo requieran.

En el marco del temporal de lluvias y huracanes 2021 —de manera particular durante la tormenta tropical Dolores y los huracanes Enrique y Nora—, las y los oficiales de la UEPCBJ actuaron de manera preventiva y operativa para salvaguardar vidas y humanas y resarcir las afectaciones en inmuebles. En total, más de 3,000 viviendas resultaron afectadas y se registraron cinco defunciones y una persona que permanece en calidad de desaparecida a raíz de estos fenómenos. •

Gestión Integral del Riesgo

Uno de la prioridades para la UEPCBJ es incrementar año con año las acciones en materia de prevención y gestión integral del riesgo, como una herramienta fundamental para que la población sepa qué hacer en caso de emergencia. En 2021 se trabajó de manera prioritaria en tres proyectos clave para la correcta gestión del riesgo en el estado: Red Sísmica Jalisco, Red Pluviométrica de Jalisco y Sistema de Alertamiento por Tsunami.

Red Sísmica Jalisco

Esta red continúa su proceso de crecimiento. Al inicio de esta Administración, la red contaba con solo tres estaciones; al 30 de septiembre de 2021 estaba compuesta por 23 sensores sísmicos propiedad de la UEPCBJ, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Red Sísmica Telemétrica del Estado de Colima (RESCO) y el Servicio Sismológico Nacional (SSN). La información registrada

por estos sensores es monitoreada 24 horas del día a través de un sistema de adquisición de datos y enviada investigadores de la UNAM, la Universidad de Guadalajra, SSN y RESCO.

La red será densificada con la incorporación de cinco sismógrafos y una estación sísmica de banda ancha que permitirá la instalación de una microred de monitoreo en la región de Sayula Jalisco, misma que ayudará a especialistas a conocer de manera más precisa el proceso de subsidencia que se presenta en la región. También se están instalando, en coordinación con el Centro de Geociencias de la UNAM, dos sitios de monitoreo de lahares para llevar a cabo acciones preventivas y de investigación.

Las 23 estaciones sísmicas de banda ancha de la Red, de las cuales seis son propiedad de la UEPCBJ, están equipadas con infraestructura de telemetría para la transmisión de datos en tiempo real, lo que permite monitorear en tiempo real la ubicación y magnitud de un sismo, determinar si un sismo en la costa de Jalisco pudiese originar un tsunami y alertar a la población, contar con información permanente del nivel de actividad del Volcán de Colima, y determinar descensos de lahares que puedan impactar en las poblaciones asentadas en las partes bajas del volcán y también para fines de investigación.

Red Pluviométrica de Jalisco

Este sistema tiene como finalidad la instalación 163 pluviómetros en todo el territorio del estado para conocer con exactitud la cantidad de agua que generan las lluvias, lo que permitirá generar el conocimiento y las acciones necesarias ante cualquier emergencia.

Sistema de Alertamiento por Tsunami

Con una inversión de 2.7 millones de pesos, en 2021 se el Sistema de Alertamiento por Tsunami (SIAT), que durante más de diez años no había recibido mantenimiento.

Con la actualización de este sistema, las alarmas se podrán activar de manera unísona o individual ante una amenaza de tsunami, con lo que se brindar seguridad a más de 130,894 personas que habitan en zonas de riesgo en caso de que se presentara un fenómeno de esa naturaleza. •

Parque vehicular

A finales de 2020 se recibió una motobomba multipropósito, con la capacidad de respuesta que podrían dar tres camiones de manera simultánea, y con capacidad de ataque ligero a incendios. Además, cuenta con equipo hidráulico para rescate urbano, así como equipo para la identificación de materiales peligrosos y para la atención de fenómenos sanitarios.

En febrero de 2021 se recibió una embarcación rápida de rescate con dos motores de 150 caballos de fuerza, ideal para el desplazamiento inmediato ante cualquier emergencia. El vehículo cuenta con equipo para brindar primeras atenciones prehospitalarias y trasladar a hasta ocho pasajeros. La UEPCBJ es la primera unidad estatal de protección civil del país en contar con una embarcación de ese tipo. •

Capacitación y enseñanza

Con la finalidad de seguir llevando la cultura de las protección civil a la población del estado, entre enero y septiembre de 2021 se ofrecieron 398 cursos y se capacitó en diferentes temas de protección civil a 107,442 personas. •

Protección Civil
Seguridad, justicia y Estado de Derecho

Tercer Informe de Gobierno
Gobierno de Jalisco

Participación ciudadana en la seguridad

Consejo Ciudadano de Seguridad

De forma histórica, después de casi cinco décadas de existencia, fue designada una mujer al frente del Consejo Ciudadano de Seguridad: la doctora Ana María Vázquez Rodríguez, profesora del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), quién rindió protesta el 9 de diciembre de 2020.

Como resultado del trabajo colegiado y las acciones desarrolladas para la planeación estratégica, entre diciembre de 2020 y septiembre de 2021 se elaboró y aprobó el *Reglamento Interno* que, por mandato legal, se ajustó a las nuevas facultades conferidas a este Órgano de Representación Ciudadana por la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco. El Reglamento aprobado sustenta los principios, procedimientos, programas y proyectos en que basará su actuación. Además, se definieron los criterios internos respecto de los posicionamientos, exhortos y planteamientos a las autoridades, para dar voz a las exigencias y preocupaciones ciudadanas.

Por medio del programa de ***Denuncia Anónima***, de octubre de 2020 a septiembre de 2021, el Consejo Ciudadano de Seguridad recibió canalizó 94 reportes ciudadanos y, a través del grupo de WhatsApp de la Red Vecinal de Seguridad, integrada por 32 colonias del AMG, se promovió la atención, orientación, canalización, vinculación, gestión y seguimiento continuo a diversas problemáticas. También se tuvo vinculación con 52 dependencias, instituciones y asociaciones para la canalización de personas víctimas o en situación de vulnerabilidad, así como de apoyo y capacitación en temas de su competencia.

Como parte de las agendas de inclusión, cultura de paz y legalidad de este organismo, en el mismo periodo se brindó servicio de orientación jurídica, mediación y canalización a 37 personas; en febrero de 2021 inició la capacitación en Lengua de Señas Mexicana a 54 personas servidoras públicas pertenecientes a siete dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, en colaboración con el Sistema DIF Tlaquepaque; asimismo, a partir de enero de 2021, este órgano es miembro del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, para contribuir a la implementación de las estrategias de prevención y mitigación de riesgos éticos en el servicio público. •

Diálogos por la Seguridad Ciudadana

Luego de los hechos ocurridos el 4, 5 y 6 de junio de 2020, comenzó un proceso honesto, abierto y transparente para evaluar y mejorar a las instituciones de seguridad y procuración de justicia del estado. Los planteamientos que han surgido de este proceso de diálogo permitirán corregir las deficiencias de fondo, las que no se ven en el día a día, los problemas estructurales. Este proceso de cambio atenderá las dimensiones de este reto con un enfoque sistémico e integral.

Las Mesas Técnicas se dividieron en cinco ejes temáticos: derechos humanos y construcción de paz; revisión del funcionamiento de las policías; revisión del modelo de actuación ministerial; arte cultura y filosofía para la seguridad ciudadana, y formación de servidoras y servidores públicos que trabajan en instituciones de seguridad y procuración de justicia. En cada una y como eje central se planteó restituir la confianza ciudadana en el sistema de seguridad, mejorando la gobernanza entre instituciones clave y promoviendo la corresponsabilidad entre poderes, ciudadanía y los distintos sectores de la sociedad civil. Para este fin, se determinaron tres áreas estratégicas, cada una de ellas con líneas de intervención seleccionadas por ser las de mayor potencial para obtener los efectos deseados, las cuales se abordarán mediante diversas acciones para generar resultados en el corto, mediano y largo plazo:

1. Sistema de seguridad ciudadana funcional y garante de derechos humanos.
2. Gobernanza democrática.
3. Prevención de la violencia.

En la primera área, sistema de seguridad ciudadana funcional y garante de derechos, se determinaron como líneas de intervención: la profesionalización del servicio público, de la policía y de la actuación ministerial, y la atención a planteamientos surgidos en las mesas de trabajo enfocadas en los derechos humanos y la cultura de paz.

Como punto más relevante de esta línea aparece el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera para elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco, que permitirá que todas y cada una de las personas que realizan trabajo policial en la Secretaría de Seguridad del Estado cuenten con una oportunidad real de acceder a todos los beneficios que la ley contempla, al establecerse de manera clara las etapas y procesos que rigen la labor policial, así como las relaciones de las y los policías con el Estado respecto de sus derechos y obligaciones.

Otro elemento central en esta primera área estratégica es la formación profesional de las personas servidoras públicas de seguridad en el estado, la cual tiene, entre otras acciones, la creación de la Universidad de la Policía donde se dará formación y actualización basada en experiencia y alineada a perfiles de puestos y conectada a una carrera policial.

Otra línea de intervención es la de la efectividad y eficiencia de la policía, donde se trabajará, entre otras cosas, en los protocolos de uso de la fuerza y despliegue operativo.

La cuarta línea de intervención de esta área es la de efectividad del sistema penal acusatorio, que tiene entre sus acciones fortalecer la investigación, litigación y las capacidades de negociación dentro de la fiscalía en una lógica de «fiscalía modelo», comenzando con la fiscalía de derechos humanos en este esquema, en donde se terminará de afinar este modelo para después replicarlo en otras fiscalías.

Respecto a la segunda área estratégica, gobernanza democrática, se definieron como líneas de intervención el control interno y externo de la Policía Estatal y de la Fiscalía del Estado.

En esta misma área está la línea de articulación entre instituciones y entre sectores, en la que se proponen acciones como Incluir al sector empresarial y otros sectores sociales en la dignificación y profesionalización del servicio público, así como ampliar las competencias de construcción de paz para la ciudadanía en general.

Finalmente, la tercera área estratégica, enfocada en la prevención de la violencia, incluye entre sus acciones articular una red de constructores de paz. También se propone como línea de trabajo transformar la comunicación institucional para desarrollar una política de comunicación con enfoque de derechos.

Las propuestas de las mesas se han dividido en dos bloques. El primero dio inicio en junio del 2021 y se denomina ***100 días por la seguridad ciudadana***. En este plazo se verán los primeros resultados, que estarán sujetos a una evaluación.

Durante los ***100 días por la seguridad ciudadana***, se contemplan las siguientes acciones transversales: el diseño del proyecto de comunicación para la seguridad ciudadana; la implementación de proyectos culturales; el diseño del proyecto del Centro de Atención Integral de la Salud para personas servidoras públicos de seguridad; la transversalización de los derechos humanos, la cultura de paz y enfoques diferenciados en protocolos de actuación; y el proyecto de modificación a la Constitución Política del Estado de Jalisco para incorporar el enfoque de seguridad ciudadana.

El segundo reto, ***1,000 días para la seguridad ciudadana***, comenzará en noviembre de 2021 año e incorporará acciones de mayor alcance. •

100 Días por la Seguridad Ciudadana: 22 compromisos

Liderados por la Secretaría de Seguridad

1. Creación del protocolo de uso de la fuerza.
2. Revisión de políticas y lineamientos de despliegue operativo.
3. Diseño del proyecto de *Defensoría de la Policía.*
4. Inicio de la política de Carrera policial.
5. Red de Policías Constructoras de Paz.

Liderados por la Fiscalía del Estado:

6. Elaboración de un protocolo de judicialización de casos de tortura.
7. Diseño de fiscalía modelo en derechos humanos.
8. Diseño de fiscalía modelo en casos de personas desaparecidas.
9. Implementación de protocolos y lineamientos para la investigación, persecución, acusación y el litigio en casos de delitos sexuales, trata de personas, feminicidio y violencia intrafamiliar.

10. Diseño del modelo de atención temprana y distribución de casos.

11. Fortalecimiento de las capacidades de negociación para soluciones alternas.

12. Conclusión del proceso de digitalización de expedientes y carpetas de investigación.

Liderados por Secretaría de Seguridad y Fiscalía del Estado y otras instituciones

13. Transversalización de los derechos humanos, cultura de paz y enfoques diferenciados.

14. Diseño de un proyecto de comunicación para la Seguridad Ciudadana.

15. Diseño del Proyecto de *Cuidado Integral de la Salud.*

16. Fortalecimiento de las Unidades de Igualdad de Género.

17. Modelo de articulación de Política de Prevención.

18. Diseño de un sistema universitario para la formación.

19. Diseño de un plan estratégico para la formación inicial y la nivelación académica.

20. Diseño de un proceso de educación permanente.

21. Diseño curricular de la licenciatura.

22. Inclusión de la cultura de paz, derechos humanos, perspectiva de género, arte, cultura y filosofía en los programas de formación. •

Directorio

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General de Gobierno

Hugo Manuel Luna Vázquez
Jefe de Gabinete del Poder Ejecutivo

Margarita Sierra Díaz de Rivera
Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

Ricardo Rodríguez Jiménez
Secretario de Administración

Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública

Paola Lazo Corvera
Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

Martha Patricia Martínez Barba
Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio

Jorge Gastón González Alcérreca
Secretario de Gestión Integral del Agua

David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública

Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Diego Monraz Villaseñor
Secretario de Transporte

Diana Catalina Padilla Martínez
Procuradora Estatal de Protección al Ambiente

Anna Bárbara Casillas García
Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social

Lourdes Ariadna González Pérez
Secretaria de Cultura

Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación

Fernando Petersen Aranguren
Secretario de Salud

Alberto Esquer Gutiérrez
Secretario del Sistema de Asistencia Social

Juan Carlos Márquez Rosas
Procurador Social del Estado de Jalisco

Luis Fernando Ortega Ramos
Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo

Francisco Xavier Orendáin De Obeso
Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico

Salvador Álvarez García
Encargado del Despacho de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Diedra González Free
Secretaria de Desarrollo Económico

Alfonso Pompa Padilla
Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología

Marco Valerio Pérez Gollaz
Secretario de Trabajo y Previsión Social

Germán Ernesto Kotsiras Ralis Cumplido
Secretario de Turismo

Héctor Alejandro Madrigal Díaz
Procurador General de la Defensa del Trabajo

Directorio

Ricardo Sánchez Beruben
Coordinador General Estratégico de Seguridad

Gerardo Octavio Solís Gómez
Fiscal del Estado

Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano
Secretario de Seguridad

Víctor Hugo Roldán Guerrero
Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco

Alejandro Plaza Arriola
Director General del Centro de Coordinación, Comando, Comunicaciones y Cómputo

Gustavo Quezada Esparza
Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Óscar Omar Bernal Hernández
Secretario Particular del C. Gobernador

José Luis Tostado Bastidas
Titular de la Consejería Jurídica del Estado

José Luis Valencia Abundis
Jefe de la Agencia de Proyectos Estratégicos

Carlos Lozano González
Proyectos Estratégicos Regionales

Macedonio Tamez Guajardo
Coordinador de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

Mario Roberto Arauz Abarca
Coordinador General de Innovación Gubernamental

Siglario

AIPROMADES	Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
AMG	Área Metropolitana de Guadalajara
AMIM	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara
ANAB	Consejo Nacional de Acreditación
ANP	Área Natural Protegida
AVGM	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres
BAEVIM	Banco Estatal de Datos sobre Violencia contra las Mujeres
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
C5	Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco
CANIETI	Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información
CAV	Comunidades de aprendizaje para la vida
CCD	Ciudad Creativa Digital
CCSPJ	Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia
CEAJ	Comisión Estatal del Agua de Jalisco
CECOVIM	Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas contra las Mujeres
CECYTE Jalisco	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CEEAV	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
Cendi	Centro de Desarrollo Infantil
CEPEMS	Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior
CESP	Consejo Estatal de Seguridad Pública
CETOT	Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y Tejidos
CETRAM	Centro de Transferencia Modal
CICC	Comisión Interinstitucional de Acción ante el Cambio Climático
CII	Comisión Interinstitucional de Inhumaciones
CIIoT	Centro de Innovación en Internet de las Cosas
CJM	Centro de Justicia Integral para la Mujer
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CNI	Centro Nacional de Inteligencia
COBAEJ	Colegio de Bachilleres
CODE	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
Conapesca	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Copplade	Consejo para la Planeación y Participación para el Desarrollo
Copplademun	Consejos de Planeación Participativa para el Desarrollo Muncipal
COPRISJAL	Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco
CUP	Certificado Único Policial
ECRO	Escuela de Conservación y Restauración de Occidente
ECUSBIOJ	Estrategia para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad del estado de Jalisco
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FAMEX	Feria Aeroespacial México
FEPD	Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas
FGR	Fiscalía General de la República
FICOPREM	Fideicomiso de Coberturas de Precios de Maíz
FIPRODEFO	Fideicomiso para la Productividad y Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
FISE	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades
FODECIJAL	Fondo de Desarrollo Científico de Jalisco
FOJAL	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
FONDEREG	Fondo Complementario para el Desarrollo Regional
FOTRADIS	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad
GEI	Gases efecto invernadero
GIZ	Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México
GN	Guardia Nacional
GyCEI	Gases y Compuestos de Efecto Invernadero
IDEFT	Instituto de Formación para el Trabajo
IED	Inversión Extranjera Directa
IEEGyCEI	Inventario Estatal de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero
IEPC	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana
IJCF	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
IJM	Instituto Jalisciense de las Mujeres
IMCO	Instituto Mexicano para la Competitividad
IMEPLAN	Instituto Metropolitano de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
Indicas	Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud
Inegi	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFEJAL	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública de México
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITEI	Información Pública y Protección de Datos Personal del Estado de Jalisco
Jaltrade	Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco

JICOSUR	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur
JIMA	Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente
JIMAL	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Lagunas
JIMAV	Junta Intermunicipal Región Valles
JIRA	Junta Intermunicipal para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila
JISOC	Junta Intermunicipal de Sierra Occidental y Costa
MAM	Mecanismo para el adelanto de las mujeres
MASC	Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias
MASC	Mecanismos de Acuerdos Reparatorios para Solución de Conflictos
MEG	Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco
MET	Muestra Estatal de Teatro
Mipymes	Micro, pequeñas y medianas empresas
MonAPP	Sistema de Monitoreo de Acciones y Programa Públicos
NAE	Norma Técnica Ambiental Estatal
Nafin	Nacional Financiera
OFJ	Orquesta Filarmónica de Jalisco
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPD	Organismo público descentralizado
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OSC	Organismos de la sociedad civil
PAC	Plan de Acción Climática
PACAREEIB	Programa Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo

PACMYC	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias
PCAV	Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario
PECDA	Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico
PEGD	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, visión 2030
PF	Policía Federal
PGDT	Procuraduría General de la Defensa del Trabajo
PIB	Producto Interno Bruto
PLAi	Plataforma Abierta para la Innovación y el Desarrollo
PMCC	Programa Municipal de Cambio Climático
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POTmet	Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano
PROAGUA	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
PROBEM	Programa Binacional de Educación Migrante
PROCODES	Programa para la Conservación y Desarrollo Sostenible
Prodermágico	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos
PRODETU	Programas regionales de ordenamiento ecológico, territorial y de desarrollo urbano
PRODI	Programa de Desarrollo Integral para Organismos Operadores de Agua Potable y Saneamiento
PROEPA	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente
PROINNJAL	Programa de Innovación Jalisco
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
PTAT	Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México – Canadá
Pymes	Pequeñas y medianas empresas

REDD+	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SAMU	Sistema de Atención Mé- dica de Urgencias
SC	Secretaría de Cultura
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEMADET	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SEPAEVIM	Sistema Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia de Género
SESIAG	Sistema Estatal de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Sestad	Sistema Estatal de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno
SETRAN	Secretaría del Transporte
SGIA	Secretaría de Gestión Integral del Agua
SIABA	Sistema de Identificación de Archivo Básico
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
SIAPA	Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado
SICYT	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
SIGmetro	Sistema de Información y Gestión Metropolitana
SIMAJ	Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco
SIMARES	Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sólidos
SINIIGA	Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado
SIOP	Secretaría de Infraestrutura y Obra Pública
SIPINNA	Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
SISEMH	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
SITEUR	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
SJRTV	Sistema Jalisciense de Radio y Televisión
SNEJ	Servicio Nacional del Empleo Jalisco
SPPC	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
SSAS	Secretaría del Sistema de Asistencia Social
SSJ	Servicios de Salud de Jalisco
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SUMLI	Subprograma de Movilidad Laboral Interna
UdeG	Universidad de Guadalajara
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VICLIM	Políticas Climáticas Verticalmente Integradas
WRI	World Resources Institute

JALISCO
MÁS FUERTE

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO